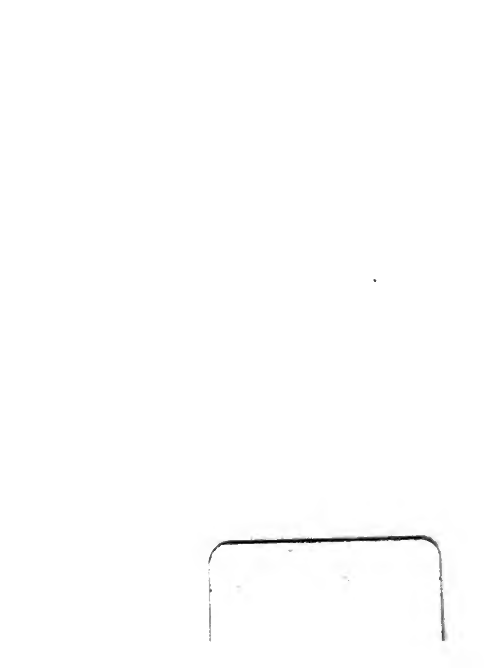


VIDA POLITICA

DE

D. MANUEL GODOY,

PRINCIPE DE LA PAZ.

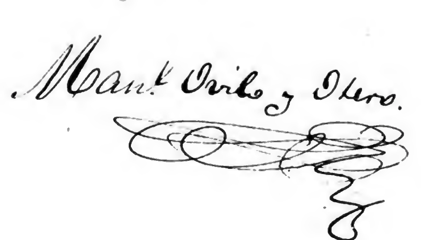
POR

DON MANUEL OVILO Y OTERO.



Madrid: = 1845.

IMPRENTA DE D. BENITO LAMPARERO Y COMPAÑIA.
Carrera de S. Gerónimo, número 43.


Manl. Ovilo y Otero.

Al Excmo. Señor

DUQUE DE CASTROTERREÑO,

GRANDE DE ESPAÑA: CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO: GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III: ETC. ETC.



Templé la lira, y de mi rudo canto
Al levantar la voz al firmamento
Rasgar ví al éter su pomposo manto
Con blanda luz iluminando el viento.
Era del alba el fuego sacrosanto;
Con él se enalteció mi pensamiento,
Y á su esplendor mi altiva fantasía
Trepó en su vuelo á la region del dia.

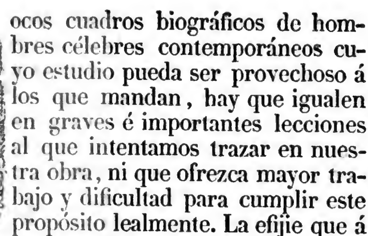
Y, cuando asi mi pecho se inflamaba,
Cuando tan puro albor en mi memoria
De inspiracion el astro derramaba,
Entre áureas nubes de gigante gloria
Vuestro nombre, potente, resonaba;
Y al recorrer las hojas de la historia,
«*Aqui debe brillar; este es su asiento*»
Dije, y vibrando se perdió mi acento.

Y al punto aquella luz resplandeciente
Con que alumbró mi sien radiante aurora,
Mas bella fulguró; mas transparente
El campo azul su lámpara colora.
Pobre es mi musa, aunque entusiasta, ardiente,
Mas vos la enriqueceis cual nunca ahora,
Que basta un nombre á *honrar*, cuando ese nombre
Supo ilustrarle, aun en su cuna, el *hombre*.

MANUEL OVILO Y OTERO.



PRÓLOGO.



Pocos cuadros biográficos de hombres célebres contemporáneos cuyo estudio pueda ser provechoso á los que mandan, hay que igualen en graves é importantes lecciones al que intentamos trazar en nuestra obra, ni que ofrezca mayor trabajo y dificultad para cumplir este propósito lealmente. La efijie que á nuestro empeño cumple aqui diseñar, es la de un jóven militar, que en los dias mas acerbos y revueltos de la Europa moderna fué levantado por su monarca á las altas cumbres del poder, y mantenido en ellas constantemente todo el tiempo de su reinado, obra de quince años, con el inmenso cargo de salvar su imperio del continuo embate que hacia entonces caer unos tras otros los estados y los reinos mas fuertes de esta parte del mundo; bastante diestro y bastante afortunado en todo el largo trecho que tuvo el mando de la España para haberla conservado entera en sus dominios de ambos mundos y aun haberle ganado con su espada una plaza y un dis-

trito mas que asegurase sus fronteras del Oeste; derrocado luego y proscrito este hombre mismo por un bando poderoso, difamado y echado en pasto al ira ciega de las plebes como enemigo de su patria, despojado á mano real de sus bienes y honores, sin ninguna forma ni figura de juicio; cerrados para él por espacio de veinte y siete años consecutivos con la inflexible barra del poder absoluto todos los medios legales de defensa; abierto en fin bajo el régimen constitucional un exámen judicial de su vida por el Tribunal Supremo de Justicia, donde tenian asiento algunos de sus mas fieros enemigos (1), y sin embargo hecha declaracion, por voto unánime de sus jueces en Consejo pleno, de no haber sido formalizado, en tanto tiempo ya pasado, proceso alguno en contra suya, ni existir acusacion, ni cargos, ni documentos, ni datos de ninguna especie, por los cuales pueda formársele causa y traerle á juicio; no alzado, en medio de esto todavia, el entredicho y despojo arbitrario que ha sufrido por fuera de las leyes treinta y cinco años, sino al contrario, peregrino siempre, pobre, enfermo, olvidado, arrastrando su ancianidad casi ya octojenaria en tierra estraña, sin ningun medio de existencia y reducido á la limosna escasa que le hace un esclarecido y piadoso rey.

Habiendo de escribir acerca de este hombre estraordinario, el primero de todos que fué herido por el fuego de nuestras tormentas civiles, antiguo ya en los anales de de la edad contemporánea, de ninguno de nosotros conocido por beneficio ó agravio, posteriores como lo somos á su tiempo y no testigos de propia ciencia nuestra, incapaces por otra parte de fiarnos á los folletos y libelos de sus viejos enemigos y agresores, una gran parte de los cuales lo fueron, á ojos vistas, de la patria,

---

(1) D. Alvaro Gomez Becerra, D. José Alonso y D. Francisco Entrambasaguas.

movidos en verdad mas no arrastrados por la prolija y esmerada cuenta que ha dado de su vida en sus bien escritas *Memorias*, un camino tan solo nos es dado para poder estar seguros de hablar verdad y de alcanzar á merecer el voto público, que es presentar los hechos cual se hallan consignados en la historia de una manera auténtica, sin vituperio ni alabanza, cada una de las cosas como han sido, dejado el juicio de ellas al que lea imparcialmente. Una asercion tan solo en favor suyo, por ser en gran manera justa y necesaria, pondremos por delante á los que prevenidos todavia por la siniestra idea de que vendió su patria al enemigo, le rehusan hasta la compasion de sus trabajos. El odio general que en un principio le votaron los pueblos, no tuvo otro motivo que esta calumnia atroz que le fué impuesta cautelosamente por sus mortales enemigos, atribuyéndole el delito que ellos solos cometieron. La historia que por largo tiempo lograron falsear entre nosotros, descubrió, aunque harto tarde, sus manejos: baste decir por el momento acerca de esto, que el Conde mismo de Toreno, que tan duramente le ha tratado en su *Historia del levantamiento guerra* y *revolucion de España*, ha condenado espresa y terminantemente como un error vulgar esta descabellada acusacion, dando claro y pleno testimonio á la constante fidelidad de este infortunado español hácia sus reyes y su patria. (1)

Alzado en fin este anatema, que al presente no hay ya quien lo sostenga, ni á quien sea posible mantenerlo, damos principio á nuestra obra.

---

(1) « Asercion vulgar, dice, pero tan generalmente creida en aque»lla sazon, *que la verdad exije que abiertamente la desmintamos*. Don »Manuel Godoy se mantuvo en aquellos tratos fiel á Cárlos IV y á Maria »Luisa, sus firmes protectores.» *Libro 2.°, pájina 75, de la edicion Matritense*.



G. Alvarez scolpì

P. Fontana incise.

Lallemand, Lith. le 31 Octobre, 1844.

GODOY.

Lith. Huard, Paris.

1767 AL [illegible]



on Man[illegible]
Rios, [illegible]
Paz, [illegible]
[illegible]
de [illegible]
órden del Toison de [illegible]
real y distinguida orden [illegible] y
de las de san [illegible], de [illegible]

naro y de san Fernando, [illegible] etc., nació en Badajoz en 12 de [illegible] perteneciente á una antigua y distinguida familia [illegible] cuya casa solariega es en la villa de [illegible] su padre, don José Godoy, Consejero que fué de Estado y [illegible] del Consejo de Hacienda; su madre, Doña Maria Antonia Alvarez de Faria, procedente de una de las mas ilustres casas de Portugal, ambos nacidos en la misma ciudad de Badajoz, su patrimonio de familia, mediocre, pero bastante para mantener el decoro de su estado.

Los primeros estudios del jóven don Manuel, practicados en el hogar doméstico durante el tiempo de ocho años, tuvieron la ventaja de ser mas positivos que los que en aquel tiem-

ÉPOCA PRIMERA.



Historia, hoc fulgidum humanæ naturæ lumen veram præteriti temporis, præsentis, atque futuri imaginem ei offerens ad posteritatem fideliter pervenire debet: rerumque scriptor justum, celeberrimumque judicium consequetur, si de relatis fuerit huyusmodi judicium et verissimum, et omnibus partis liberum incorruptius redditum.

1767 AL 1794.

DON Manuel de Godoy, Alvarez de Faria, Rios, Sanchez, Zarzosa, Príncipe de la Paz, Duque de la Alcudia y de Sueca, conde de Eboramonte, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne órden del Toison de oro, Gran Cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III, y de las de san Juan, de Cristo, de san Genaro y de san Fernando, Comendador de la de Santiago, etc., nació en Badajoz en 12 de Mayo de 1767, perteneciente á una antigua y distinguida familia del estado noble, cuya casa solariega es en la villa de Castuera: su padre, don José Godoy, Consejero que fué de Estado y Gobernador del Consejo de Hacienda; su madre, Doña Maria Antonia Alvarez de Faria, procedente de una de las mas ilustres casas de Portugal, ambos nacidos en la misma ciudad de Badajoz; su patrimonio de familia, mediocre, pero bastante para mantener el decoro de su estado.

Los primeros estudios del jóven don Manuel, practicados en el hogar doméstico durante el tiempo de ocho años, tuvieron la ventaja de ser mas positivos que los que en aquel tiem-

po triunfaban y reinaban todavia en las aulas; latin, humanidades, matemáticas elementales y filosofia moderna, tal como entonces comenzaba esta á deslizarse, casi á escondidas, en alguna que otra clase de enseñanza bajo el nombre y la autoridad del docto padre Jaquier, que andando mas el tiempo destronó al famoso Gaudin en casi todas las escuelas nacionales. Sus maestros fueron don Pedro Muñoz de Mena, don Alvaro Montalvo y don Mateo Delgado, obispo que fué despues de aquella misma diócesis, todos tres tan conocidos y estimados en el pais por sus conocimientos no vulgares.

Enviado despues á Madrid en 1784, para servir en el Cuerpo de Guardias de la Real persona, aprendió allí las lenguas francesa é italiana, se asoció con dos franceses camaradas suyos del mismo cuerpo, empleando con ellos para instruirse en los ramos de milicia y política los ocios del servicio, y frecuentando al mismo tiempo las lecciones morales, relijiosas y políticas del venerable y docto padre Enguid, clérigo menor del titulo del Espíritu Santo, á quien fué recomendado especialmente por sus padres. Estos estudios importantes, no del todo acabados, le dejaron al menos el gusto de las letras y las ciencias, y de aqui su aficion al trato de los sábios y de los literatos que le fueron siempre familiares y le merecieron proteccion constante todo el tiempo de su mando. Cuanto á capacidad, sus enemigos mismos no han sabido negarle una feliz comprehension, una memoria tenaz, un buen sentido natural, un gran discernimiento y una suma agilidad de espíritu largamente probada en los asuntos de gobierno. A estos dotes del ánimo se allegaba su gentil presencia, la dulzura de su carácter, su deseo de obligar y contener á todo el mundo, su abertura de corazon sin velo ni dobleces, su llaneza en la altura, mas bien vanaglorioso que altivo, buen amigo, y de sus enemigos poco ó nada temido, por su lenidad nativa que rayaba en desidia de sí mismo. Todo esto que decimos lo hemos oido muchas veces de la gente anciana de su tiempo, los únicos testigos que han quedado y que dia por dia se van muriendo: los hechos de su vida confirmarán mas adelante el dicho de estos viejos.

Llegando ya, en fin de esto, á la carrera de este hombre, que en breves años y á la edad de 25, salvados de uno en otro todos los escalones de la milicia y de la alta aristocracia, subió hasta el punto de ocupar la primera silla del Estado. En los gobiernos absolutos el favor estremado de los reyes no es una cosa nueva

ni inaudita, si bien por lo comun este favor no es consistente y se termina con frecuencia por súbitas caidas, no pocas veces por desastres y entera ruina del caido: lo que en el caso nuestro causa maravilla es que tanto la reina como el rey, y tanto el rey, ó mas, como la reina, fijaron su cariño en esta hechura suya con tan fuerte inclinacion, con amistad tan firme y tan constante, correspondida al tanto por Godoy con la lealtad mas pura, que ninguna cosa de este mundo fué bastante á separarlos en mas de treinta años sino la muerte solamente de entrambos dos consortes régios; los cuales, uno y otro fallecidos á pocos dias de diferencia, no llevaron otra pena á la otra vida que dejar á su amigo en tierra estraña, no alcanzada la justicia que por él pidieron á su hijo muchas veces desde su mísero destierro. ¿Alabaremos estas cosas ó las censuraremos? No nos toca á nosotros otra cosa que compadecer la suerte de los reyes, mas triste algunas veces que la suerte del postrero de sus súbditos.

Es cosa bien sabida que advenido al trono Cárlos IV y consiguiente á los consejos y encomiendas que le fueron hechas por su padre moribundo, prestó su entera confianza á don José Moñino, conde de Floridablanca, dejándole que obrase, cual mejor lo entendiese, en las penosas relaciones y en los graves temores que las inquietudes de la Francia ocasionaban y que esta confianza y deferencia se la tuvo por espacio de tres años y dos meses. Sabido es que la gran antipatía de aquel ministro con respecto á toda especie de reformas democráticas, le hizo adherirse con vehemencia á los proyectos de intervencion armada en los asuntos de la Francia, indisponiéndose con ella sin ningun reparo de tal modo que aun suspensa y contenida la proyectada invasion por los ruegos y palabras de paz, que aceptada la constitucion de la asamblea nacional, dirijió el rey Luis XVI á todas las potencias, respondió Floridablanca crudamente, que hasta convencerse el rey católico de que el rey cristianísimo obraba libremente, se abstendria de responder á cualquier pliego que viniese de su parte. Cosa es tambien sabida que esta resolucion del gabinete español, junto con las medidas odiosas adoptadas contra los naturales de aquel reino establecidos en el nuestro, y con la casi absoluta incomunicacion que fué puesta de la España con la Francia, ocasionó una enemistad que iba creciendo por instantes, cuando el encargado de negocios Mr. d'Urtubize, conseguida á duras pe-

nas una audiencia de Cárlos IV, le mostró el peligro inminente de una ruptura de la paz que aun reinaba entre la Francia y la España, y el que en tal situacion no podria menos de correr el rey de los franceses por la sospecha harto cundida en contra suya de que escitaba bajo mano la animosidad de España y de las demas potencias, violando el pacto nacional que habia jurado. Sabido es, en fin, que la caida del ministro Floridablanca no tuvo otro motivo mas que este, y que deseoso Cárlos IV de dar á la Francia una prueba pacífica, puso al frente de los negocios al conde de Aranda, cuyo nombre popular en aquel reino por su aficion á las nuevas doctrinas conservaba en él mucho aprecio y mucha boga. (1)

Verificada esta mudanza fué recibido en nuestra córte bajo la calidad de ministro plenipotenciario del rey frances el estimable diplomático Mr. Bourgoint, que en otra época anterior se habia ganado entre nosotros mucha confianza como secretario de embajada, y se restablecieron llana y simplemente las relaciones amigables de entrambos gabinetes. Por desgracia á poco tiempo de esto, habiendo muerto el emperador austriaco Leopoldo II, que con su política espectante y su buen juicio contenia las iras de las demas potencias del Norte, el movimiento de estas y la fatal presencia de los hermanos del rey en la frontera de la Francia á la cabeza de los emigrados, alteró aquella paz que comenzaba, se exacerbaron las pasiones, y en pocos dias sobrevinieron las terribles jornadas del 20 de junio y del 10 de agosto, la prision del rey y de toda su familia, la estrepitosa entrada de la Convencion nacional reasumiendo en sí sola todos los poderes del Estado, la abolicion del reinado, y la proclamacion de la República!

Fácil es de concebir hasta qué punto debieron conturbar á Cárlos IV tales sucesos, tan violentos, tan graves y tan rápidos, cuantas tambien debieron ser sus aprensiones é inquie-

---

(1) Los que han imaginado y escrito que el conde de Aranda, no fué elevado al ministerio, sino por una especie de transicion estudiada para colocar despues en aquel puesto á D. Manuel Godoy, han mostrado poca lógica; porque si tal hubiera sido la intencion del rey y de la reina, no hubieran dado la interinidad del ministerio sino à un hombre oscuro y de poca valía, cuya remocion y reemplazo, en vez de estrañarse, se hubiese recibido con entero aplauso del público.

tudes en presencia de su nuevo ministro, que al contrario del antiguo que de su propia sombra se espantaba, veia impertérrito las llamas en que ardia la Francia comenzando á desbordar en las fronteras, la Saboya invadida, los ejércitos prusiano y austriaco, que pensaron asentar en pocos dias sus tiendas en el Louvre, derrotados y lanzados del pais en vergonzosa fuga, la bandera tricolor triunfando y amenazando dar la vuelta al mundo, y el convencional Chener gritando en coro con sus demas colegas ser llegada la primera hora de los pueblos y la postrera de los reyes.

Mientras tanto trazaba Aranda con Bourgoint un tratado de neutralidad no armada entre la España y la República francesa, que el rey mandó se suspendiese á fin de evitar mas á su espacio lo que en tanta novedad de circunstancias cumpliria mejor al honor de su corona y al beneficio de sus pueblos. El conde obedeció; pero diciendo al rey que no encontraba mas recurso para salvar el reino de la gran borrasca levantada en Francia sino aquel tratado que traia entre manos; que cualquiera otra medida que pudiese producir desconfianza en la República naciente, acarrearia la doble guerra de la propaganda y de las armas; que la España no se hallaba preparada para poder luchar con buen suceso contra el fervor republicano; que el ministro anterior no habia cuidado en tiempo hábil de aumentar el ejército, que la caballería, á mas de estar muy reducida, se encontraba la mas de ella desmontada, la artillería de campaña en mal estado, y peor que todo el Real erario exhausto y endeudado; que en los cortos nueve meses que llevaba de ministro se habia abstenido de tomar en grande las medidas necesarias de armamento por no alentar la Francia; y que si en tal estado de las cosas, que no habia sido culpa suya, S. M. mejor aconsejado pensase de otro modo, le hallaria pronto á servirle donde quiera que su soberana voluntad se lo ordenase, menos en aquel puesto que ocupaba, donde todos los males que viniesen á la España le podrian ser imputados.

Dos dias pasaron despues de esto, en que el rey Cárlos, ajitado noche y dia sin plegar sus ojos, se encontró combatido de mil ideas contrarias, otro tanto dudosos y perplejos sus mas fieles consejeros, aumentada la angustia por las noticias que llegaban confirmando y trayendo los detalles de las derrotas sufridas por los famosos generales Duque de Brunswick y Prín-

cipe de Cobourg, la invasion de la Bélgica y del Electorado de Hesse-Cassel, ocupadas ya por los franceses Mons, Spira, Maguncia, Worms y Francfort-an-Mein, mientras por otra parte los avisos recibidos de Paris anunciaban el terrible empeño que la Convencion mostraba de procesar al rey, y de ofrecer al mundo una espantosa escena igual á la que dieron los ingleses en 1649 con su malhadado rey Cárlos I. Esta idea despedazaba el corazon de Cárlos IV, lamentándose altamente el afligido monarca de la inaccion de su antiguo ministro Floridablanca, que durante tanto tiempo como habia tenido para prepararse contra todo evento que ofreciese la revolucion francesa, ninguna cosa hizo que la España, dado el caso de una crisis de tan áspero semblante, pudiese haber intervenido con poderío y con gloria cual lo exijian los lazos de familia, el pacto celebrado por su augusto padre y la seguridad de sus Estados.

En tal apuro y al encuentro de un porvenir tan azaroso, lo primero que hizo el rey, fue recomponer el ministerio y poner á su cabeza al que, siendo su hechura, podia esperar con mas certeza le sirviese, y que si fuese necesario se sacrificase en su servicio. Esta criatura suya fué Godoy, Duque ya de la Alcudia, y elevado á la grandeza en aquel tiempo.

¿Correspondió Godoy á esta esperanza que el rey puso en su persona? Nosotros no diremos nada en pro ni en contra previniendo el juicio del que lee: diremos solamente que la conviccion de Cárlos IV hasta su postrer suspiro, dada por escrito muchas veces, fué que este ministro suyo á quien honraba con el título de amigo, y á quien despues que fué obligado á desnudarse del Real manto, le llamó su *amigo único*, fué que en todo cuanto obró durante el largo tiempo de su mando, no hizo mas que realizar sus intenciones, dirijidas constantemente al bien de su corona y de sus reinos, que ni en el gobierno de sellos ni en los negocios de Estado no dió nunca paso alguno sin obtener su aprobacion, y que de tal manera le fué leal y obediente, que por haberlo sido anduvo cerca de perder su vida, y perdió su carrera y su fortuna.

Tiempo es ya, pues, de que veamos si fué error, ó no lo fué, la conviccion de Cárlos IV: largo campo y bien ancho da la vida de D. Manuel Godoy para poder juzgarla; toda ella está trazada incontestablemente en los anales de la historia: cuanto estuvo secreto ó ignorado, de hoy ya mas está patente.

Entrando, pues, á la historia de su vida política, halla-

mos para estreno de ella la cuestion pendiente del tratado de neutralidad, al cual formulado ya y consentido, como quedó dicho, por Mr. Bourgonig y por el conde de Aranda, no faltaba mas que la aprobacion del rey. Bajo cualquier aspecto que se considerase aquel negocio, era gravísimo. Tratar de igual á igual con un gobierno revolucionario y movedizo, que contaba apenas dos meses de existencia, sin ningunas garantías, por ninguna potencia reconocido, y escándalo de todas por la atroz conducta que en aquella misma actualidad ejercia triunfantemente contra su rey lejítimo, encarcelado en una torre con toda su familia y previsto ya para la muerte; prescindir de él, desamparar su causa y mostrarse neutral al rey de las Españas, que por su parentesco tan cercano, por el pacto de familia, por deuda de amistad, por su propio interés y el de sus reinos debia ser el primero y principal en acudirle y protejerlo, muy mas que deshonor, parecia infamia. Rehusar, por el contrario, aquel tratado, lo cual equivalia á mostrarse hostil ó ambiguo preparándose á la guerra, era dar mayor fomento á las terribles prevenciones y furores de los que se agitaban y agitaban las plebes contra la real víctima encerrada, suponiéndola culpable de las coaliciones estranjeras; amenazar y caminar á grandes marchas conminando, dado que posible fuese improvisar una irrupcion en Francia, lejos de contener á aquellos fieros energúmenos, podia servir tan solo para precipitar la gran catástrofe temida, visto ya por esperiencia que el duque de Brunswick entrado en Francia á la cabeza del ejército prusiano, y amenazando á la distancia apenas de cuarenta leguas de Paris entrar á fuego y sangre en aquella capital, si no se le entregaba libre y salvo al rey de Francia, lejos de mejorar la situacion del infeliz monarca, no hizo mas que agravarla y aumentar las iras que amagaban su cabeza. Con tales enemigos en lo avanzado ya del tiempo, y con la accion cual la tenian ganada de presente sin cuidar lo venidero, tan erguidos y ufanos, como estaban á mas de esto, con los triunfos recientes conseguidos contra los austriacos y prusianos, no quedaban mas armas por probar en favor del augusto prisionero, que las de un ruego noble y decoroso. Tal fué el dictámen del jóven duque de la Alcudia, proponiendo que el proyecto de tratado, segun se hallaba convenido con Aranda y Bourgoint, se enviase, pero que al mismo tiempo, como un asunto aparte del tratado, se formalizase un acto de

mediacion pacífica, por el cual no tan solo á nombre del rey, sino tambien de la nacion española, se invitase al gobierno frances á adoptar tal solucion sobre la muerte del monarca decaido, que se encontraba en armonía con la templanza, la ilustracion y el elevado carácter de nuestro siglo, y en armonía por tanto con el carácter nacional de un pueblo, cual la Francia, que se hallaba á la cabeza de la civilizacion europea.

Este dictámen, al cual se adhirieron unánimes los demas ministros, fué aprobado por el rey, dando al duque facultades ámplias, cuantas hubiese menester, para ponerlo por obra y para dirijir su ejecucion por cuantos medios políticos bien entendidos estuviesen á su alcance. Alentado de esta manera, concibió el novel ministro otra idea mas; y fué de interesar al gabinete inglés, que aun se encontraba neutro con la Francia, á fin de que adoptase por su parte igual medida, procediendo de un mismo acuerdo para una empresa tan loable las dos córtes; coalicion de paz en tales circunstancias que podria tal vez lograr y remediar lo que las armas, harto tarde movidas, no pudieron. Aprobada igualmente por el rey tan feliz idea, sin perder momento, tanto en Madrid con el embajador inglés, como en Londres por medio del de España, fué planteada aquella noble pretension, acerca de la cual no pocos miembros influentes del parlamento y de la córte prometieron su apoyo y su oficiosa dilijencia.

Al propio tiempo se enviaron las instrucciones necesarias al encargado de negocios de nuestra córte en Francia D. José Ocáriz, sagaz y fino diplomático, con ningun partido malquisto, y á propósito por lo tanto mas que cualquiera otro para llevar á efecto la importantísima encomienda que le hacia nuestro gobierno. Trabajar discretamente con los mejores y mas prudentes amigos del rey Luis, para preparar y presentar en los instantes oportunos el mensaje de mediacion de parte de la España, juntamente y de acuerdo con la de Inglaterra, si llegaba á conferenciar con ellos sobre las condiciones que, admitida la mediacion, podrian ser necesarias para obtener la salvacion de quel monarca y familia, escluidas solamente las que no fuesen compatibles con el honor y dignidad del rey de España, y derramar el oro á manos llenas cuanto fuese necesario para acallar los bandos enemigos, á cuyo fin le fué abierto un crédito ilimitado, compusieron en suma los encargos es-

peciales que le fueron dados, dejando lo demas á su prudencia y al conocimiento propio suyo del pais y de las cosas en las combinaciones imprevistas que los sucesos presentasen.

Algunos dias lucieron de esperanza y un buen número de amigos se ganaron á favor del rey de los franceses entre los miembros de la Convencion, y aun de los miembros mismos de la Junta diplomática, ganados no con oro, que por ninguno de ellos fué aceptado, sino por la esperanza de que la mediacion de España, por las anchas concesiones que ofrecia, deberia calmar no pocas inquietudes, y aumentaria el partido de los buenos que por miedo no osaban pronunciarse.

Por desgracia, el ministro inglés Pitt, que tenia jurada y rejurada desde la guerra de la América la perdicion del rey Luis, y la ruina de la Francia, se negó obstinadamente á las invitaciones de mediacion que le fueron hechas por la España, y aun es fama de aquel tiempo que los ajentes que pagaba en Francia aquel ministro, trabajaron á destajo para que abortase aquella buena obra comenzada.

Cansados de esperar, ó por mejor decir, sin esperanza ya de que el ministro inglés se acomodase al pensamiento de ahorrar un grande crímen á la Francia, los heróicos defensores del rey mártir se concertaron con Ocáriz para que en el mismo dia consagrado á la defensa del monarca, presentase al gobierno la carta ministerial relativa á la mediacion intentada, documento justamente alabado como un modelo de pensamientos generosos, de tal manera dictados, que sin perder ni un ápice de su dignidad y elevacion, no dejaban traslucirse en ellos la menor apariencia de imperio ó de amenaza. (1)

Practicólo asi Ocáriz, y al dia siguiente fué llevado aquel papel al formidable anfiteatro de la Convencion francesa. El profundo silencio con que fué oido, pareció anunciar la calma y la libertad de la tribuna; pero acabada la lectura y pedida la palabra por un miembro del partido moderado, á manera de un huracan estrepitoso que de repente se levanta y arrebata cuanto encuentra, asi fué el ruido y el bramido, que levantándose en la *Montaña* y aumentado por la vocería de la tribu-

---

(1) Los que deseen leer este documento lo podrán hallar en los Monitores franceses y en las piezas justificativas del primer volúmen de las *Memorias* del Príncipe de la Paz.

na, aturdió la sala y comprimió la libertad de los que osaron pronunciar tal cual palabra favorable. (1)

Todavia en medio de esto, como si no bastase tal desaire á los respetos de un gran rey y de un gran pueblo noblemente interpuestos, el poder ejecutivo no encontrando, á su modo, suficientes las garantías propuestas en las minutas del tratado pendiente cuanto al desarme recíproco, pretendia que el de la España que no tenia enemigos debia ser completo y absoluto, y al contrario ser libre el de la Francia segun las circunstancias y los casos en que podria verse para defender sus puertos fronterizos, manera de entender que equivalia á que la España sola desarmase.

Ocáriz tuvo, sin embargo el arte de tomar una actitud impasible, de entretener la discusion sobre el tratado y ganar tiempo con aquel linaje nuevo de fanáticos, mientras que ora esperando, ora sin esperanza, preparaba el postrer asalto de piedad que podria impedir romperse el dique á todos los delitos. Poco tardó en llegar aquella noche nefanda (17 de enero de 1793) cuya terrible influencia siente el mundo todavia, no acabada del todo, ni en el antiguo ni en el nuevo, la plaga de las guerras civiles y sociales. Mas de trescientos miembros de la Convencion nacional esperaban la proster tabla de salvamento del real proscrito en la voz, que pidiendo su vida solamente y ofreciendo en cambio de ella amistad y garantías de toda especie á aquel gobierno, debia sonar de parte de un gran pueblo y de su rey pacífico; pero el bando sangriento que sabia cuanto fuese el conflicto y cuanta la congoja de un gran número de votantes que por temor tan solo se dejaban ir tras él como á remolque, no permitió que fuese oido aquel reclamo generoso. Seis votos le faltaron solamente al desafortunado monarca para escapar con vida de entre las corvas garras de sus enemigos; dejada oir que hubiese sido la intervencion de España, habria, sin duda, habido mayor número de votos favorables en aquellos críticos momentos, en que aun los hombres mas desaforados no tocaron sin temblor la fatal urna.

---

(1) Son muy pocos los que podrán ignorar que el partido exaltado y furibundo de la Convencion nacional ocupaba las gradas mas altas del salon de las sesiones, y el partido moderado las bajas, razon por la cual el primero fué llamado el partido de la *Montaña*, y el segundo, el de la *Plaine* ó del *Llano*.

No ha faltado quien censure y menosprecie este primer ensayo del jóven ministro como parto de una vana arrogancia y de una grande inesperiencia en los negocios de la política, debiendo haber previsto que el resultado mas probable de aquel paso no podia ser otro que una guerra con la Francia. Tal fué la opinion del Conde de Aranda sostenida por algunos con pasion y sin criterio. No es aqui nuestro objeto defender al Príncipe de la Paz, ni atacar al Conde de Aranda, sino tan solo examinar y graduar imparcialmente un hecho histórico. El oríjen, la marcha, los eventos y los sucesos de la revolucion francesa fueron desde el principio hasta el fin de ella tan precipitados, tan estraordinarios y tan exhorbitantes con respecto al estrecho cuadro, ó por mejor decir, á la rutina de la política europea, que los mejores prácticos en ella, los mas aventajados y lucidos de otras veces en lo que podia llamarse justamente el empirismo diplomático, fueron los que mas pronto sucumbieron bajo el carro de la Megera democrática. De aqui fué que fallando la esperiencia enteramente de los tiempos anteriores, no quedó mas recurso contra la irrupcion política y guerrera de la Francia que la luz natural de cada uno de los que fueron puestos, los mas por su desgracia, para hacerla frente. Mucho pudo haberse hecho para contener ó moderar en su comienzo el movimiento acelerado, que desde 1787 fué visto que tomaban las luchas interiores de la Francia, puestos ya cara á cara y en colision violenta los dos principios y sistemas, que despues de medio siglo de trascurso, aun se están haciendo guerra, mas ó menos viva, en todas partes. Nadie previó en Europa, y en España mucho menos, la tormenta que en los tres primeros años de esta lucha se estaba preparando; Cárlos III mismo, tan apegado á su familia, tan unido al tronco de su casa, tan cuidadoso de su suerte, que dos veces se empeñó por ella y empeñó sus reinos con dos guerras dispendiosas, contra la Gran Bretaña, en dos años que aun vivió despues de comenzadas aquellas inquietudes (1), pareció

(1) Cárlos III falleció en 15 de diciembre de 1788. La primera asamblea de los *Notables* en Francia fué congregada en 22 de febrero de 1787; la segunda en 6 de noviembre de 1788. Las turbaciones suscitadas en el intermedio de la una à la otra por los ministros de Luis XVI, por su Corte, por los Parlamentos, por la nobleza y por el clero, fue-

olvidar el ascendiente que tenia sobre el gabinete Versalles, se encerró en sí mismo, encomendó á la Providencia la ventura del infeliz sobrino, y pasando en tanto á mejor vida, legó el terrible porvenir á su ministro favorito, que no acertó á otra cosa que á irritar la Francia y hacer perderse enteramente la confianza y la influencia que podian gozar en ella los consejos amistosos de la España.

A cada cual su parte buena ó mala en los negocios: á cualquiera que hubiese entrado en ellos cuando entró Godoy, vale decir, al postrer acto del lamentable drama que ofrecia la Francia, y en las últimas escenas que corrian hácia el temido desenlace, una sola de dos cosas le eran dables; ó abandonar á la cuchilla de sus enemigos al indefenso monarca amigo y deudo tan cercano del de España, mostrarse ciego, sordo, mudo, indiferente á su desastre, y tratar neutralidad con los atroces opresores de la augusta víctima prescindiendo de su suerte; ó levantar la voz en favor suyo y ofrecer la paz y cuanto honrosamente fuese conmutable y concesible por precio de su vida, puesto en tan premiosa actualidad era imposible librarla por las armas. Decir que esta medida no era cuerda porque dado el caso no improbable de ser menospreciada y repelida, podia comprometernos á una guerra, es ciertamente un argumento indigno de la altivez y la nobleza castellana; fuera de que la guerra general era infalible, irremediable, si llegaba á cometerse el atentado que por la mediacion de España intentó evitar Godoy, y que haberse evitado, no habria visto el mundo la encarnizada guerra de veinte y dos años por la cual la Europa fué diezmada, ni los furores interiores ni esteriores que desató aquel crímen en la República francesa, ni el fatal Imperio, aborto de ella, que turbó el reposo de todas las naciones. ¡Guerra!... ¿mas cómo España habria podido temerla ó esquivarla, cuando los perpetradores de tan bárbaro delito, provocando á todos los gobiernos y ansioso de formarse prosélitos y cómplices, ofrecian por sus decretos, una y mil veces reiterados, proteccion y ausilio á cuantos pueblos, adoptando su ejemplo y sus doctrinas, proclamasen la República y

---

ron, por decirlo asi, la larva que dió orijen á todas las pasiones que ensangrentaron despues la revolucion francesa. Dotado aquel monarca de las intenciones mas sanas, no le faltó otra cosa que un buen Mentor por quien hubiese sido dirijido firmemente.

renegasen sus creencias! (1) Y quién dió un grito mas sonado que el que dió España en aquel tiempo, grito eminentemente nacional que las clases todas, desde las mas altas hasta las mas ínfimas, hasta las mas pobres y hasta los mendigos mismos, acompañaron con sus dones gratuitos, y dones tan cumplidos y rebosados que sobrepujaron cuantas larguezas de esta especie memoran las historias! guerra, en fin, tal, que los pueblos de la España hubieran emprendido por sí solos, dado caso que el gobierno tocado de locura hubiese pretendido contrariarla é impedirla. Y porque no faltase requisito ni motivo alguno que la hiciese necesaria y justa, hé allí que la República se atreve á requerirnos de desarmar y retirar las tropas, harto pocas, que guarnecian nuestra frontera, y que negada por España cual su honor y dignidad lo demandaba tan insolente y atrevida pretension, se anticipó ella misma, la República, á declarar la guerra y á tomar sobre sí el cargo de agresora. Los que han escrito que el gobierno español habria debido limitarse á cubrir y guarnecer la frontera con un ejército respetable constituyéndose en estado de neutralidad armada respecto de la Francia, han olvidado ó no han leido que el principal motivo que tuvo la República para adelantarse á declararnos la guerra, fué que la España no se hubiese prestado á retirar toda especie de aparato militar de sus líneas fronterizas: la neutralidad armada con la circunstancia de ser neutralidad de un rey Borbon, no podia inspirar seguridad ni confianza á los republicanos, tanto mas recelosos cuanto mayores habian sido las injurias y agravios con que tan ingrata y bajamente habian correspondido á sus propósitos leales y pacíficos. Esto por una parte; mas por otra, ¿qué hubiera dicho el mundo cuando unidas casi todas las potencias de la Europa contra la cruzada demagógica de la República francesa, el Austria y el Imperio de Alemania todo entero, la Holanda, la Inglaterra, la Prusia, Rusia, Nápoles, Cerdeña y hasta el Portugal nuestro vecino, el rey de

(1) Tales fueron los decretos de la Convencion Francesa en fecha el primero de 19 de noviembre, publicado en todas las lenguas de Europa, y el segundo en 17 de diciembre de 1792, puestos en ejecucion y reglamentados en todos los paises amigos ó enemigos donde entraban las tropas de la República por los comisarios de ella en cada cuerpo de ejército.

España solamente, de entre los demas monarcas el que se hallaba mas herido y mas espuesto á la codicia de los propagandistas, se hubiese resistido á la alianza de tantos grandes príncipes? Y qué censura ignominiosa no hubiera merecido el Duque de la Alcudia, ó cualesquiera otro ministro, aun el Conde mismo de Aranda con todo su prestijio que hubiera aconsejado á su monarca á deshonrarse de tal modo!

Es de notar (y al proseguir contando la administracion política y militar del Príncipe de la Paz es de justicia hacer esta observacion) que en toda la larga época de la revolucion francesa, tanto en tiempo de la República propiamente dicha, como en los años del Consulado y del Imperio, no fué visto en los demas estados del Continente europeo hombre alguno superior á la situacion que presentó aquella era tribulosa, y lo que es mas, ni aun al igual ó nivel de ella, ora fuese entre los monarcas ó entre sus ministros y consejos, ora entre las repúblicas cuyos fastos seculares de otras veces contaban con orgullo tantos hombres gloriosos (1). Los hombres que en aquella actualidad tenian ganada mayor fama tanto en los gabinetes como en los campos de batalla, los unos tras los otros la perdieron en las pruebas que ofreció aquel tiempo, y los que les siguieron en igual faena no menos cuidadosos de su patria, en vez de remediar, no diremos sus faltas, sino su mala suerte, empeoraban doblemente los sucesos. No hubo escepcion acerca de esto en parte alguna; la historia está patente, y sin temor de exagerar no vacilamos en decir, que si en la Gran Bretaña existió un Pitt que esquivase un tanto la fatal constelacion que gravitaba sobre el Continente, muy mas que á sus talentos, por mas grandes que estos fuesen, lo debió al mar y á las murallas de madera que guardaban los tres reinos: caso que los destinos lo hubiesen colocado en tierra firme, en Hannóver, por ejemplo, ó en cualquiera otro punto de la Europa, tal vez no habria quien hoy dia se acordase de su nombre, si no es que fuese por trabajos ó desastres padecidos en aquellos años. ¿Fué asi por impericia, por incapacidad, por falta de esperiencia, ó por falta de virtudes patrióticas, militares ó políticas? No en verdad, que los mas de aquellos hombres que se vieron rotos, tuvieron títulos sobrados

(1) Venecia, Génova, Helvecia, Holanda.

para ocupar los puestos que ocuparon; pero la atmósfera política habia salido entonces de sus leyes ordinarias, todas las efemérides históricas mintieron, todas las tablas ordinarias de los hombres de Estado se encontraron en defecto, tal asi como cuentan los marinos del enloquecimiento de la aguja magnética, cuando bajo el influjo de las auroras boreales ó de una gran tormenta, parece haber perdido sus instintos polares, y trémula, rotando sin concierto en todas direcciones, deja sin guia y sin rumbo al desorientado timonero.

Otra observacion, no menos necesaria que la antecedente, es que la historia de los hombres contenidos en la enunciada categoría, está ligada íntimamente con la de los pueblos á que pertenecieron, como tambien con la de aquellos con quienes se encontraron relacionados por sus actos, de lo cual resulta que no es posible hacer su biografía debidamente sin traer á cuenta á cada paso la historia simultánea y comparada de los unos y los otros. Mas que esto todavia se necesita ver si la depresion de un hombre público, obra por lo comun de algun partido dominante, se encuentra bien justificada por la historia coetánea de su patria, examinar si ésta desmiente las inculpaciones que á aquel hombre fueron hechas; ver, en fin, si esta historia, en vez de condenarle, da motivo y fundamento á su alabanza.

Con estas precauciones para que nadie nos arguya de parciales, en el estudio que hemos hecho, seguiremos nuestra marcha y cuanto sea posible cuidaremos de ser breves.

La declaracion de guerra contra España por la República francesa fué del 7 de marzo (1793); la contradeclaracion de España fué dada en 21. En poco mas de tres meses fueron levantados y organizados tres grandes cuerpos de ejército, con destino uno de ellos á la frontera de Guipúzcoa y Navarra, otro á la de Aragon, y el tercero á los Pirineos Orientales. Al mismo tiempo fué armada la espedicion marítima que en union con la Inglaterra debia atacar á Tolon, compuesta por parte nuestra de 20 navíos de línea, 4 fragatas y un considerable número de buques menores de guerra y de trasporte, con una bella division de infanteria y otra de tercios de marina que componian un cuarto ejército. Otra espedicion marítima fué enviada á los mares de América, otra á los de Oriente y otra á la Cerdeña con arreglo á tratados anteriores entre aquella córte y la nuestra. Cosa de encantamiento pareció en aquellos

dias la aparicion, que asi pudo llamarse, de tan vasto aparato militar, donde en los años anteriores, cuidada solamente la marina, aun no era suficiente para el servicio interior del reino y de sus islas adyacentes el ejército de tierra, guarnecida apenas la frontera de la Francia con cuatro mil hombres. Con la misma prontitud fué creado un inmenso material de guerra, un magnífico equipage militar, y un sistema de hospitales de campaña, que, á decir de los franceses mismos, fué el mejor montado que se vió entonces en la Europa, junto con todo esto un prodijioso acopio de provisiones de boca que rayó en esceso muchas veces.

Es de advertir, y es justicia advertirlo en este lugar, que al entusiasmo religioso y político de los pueblos correspondieron en aquel tiempo las luces, la actividad y el buen espíritu del gobierno, al cual en lugar del estrecho y misterioso aislamiento en que el Conde Floridablanca lo habia puesto suprimiendo el Consejo de Estado y dejando apenas á los demas Consejos del Rey la parte contenciosa, por el contrario el jóven Duque de la Alcudia le abrió ancho campo, llamados y traidos á la ayuda del ministerio cuantos hombres, por sus talentos, su instruccion en los altos ramos de gobierno, su esperiencia, su crédito nacional y su lealtad probada, eran al caso para alumbrar las angustiosas cavidades del poder supremo, fortalecerlo, y darle acierto; sobre lo cual añadiremos todavia, que los nombramientos hechos para llevar el peso de la guerra y mantener en ella el alto precio del honor castellano, fueron todos de personas en las cuales, á la estimacion del soberano, se juntaba el aura popular y la perfecta confianza del soldado. Los mas de ellos acabaron su honrísima carrera y dormirian en el olvido de la tumba, si el que acertó á elegirlos no hubiera consagrado sus ilustres nombres en las Memorias de su tiempo. Tales fueron Ricardos, Caro, Cagigal, Crespo, Izquierdo, Urrutia, Courten, Arias de Saavedra, Godoy (D. Diego), el Duque de Osuna, el Conde de la Union, el Conde de Colomera, el Marqués de Someruelos, el de Cifuentes, el Duque de Montellano, O'ffarril, el Marqués de las Amarillas, Cuesta, Castaños, Solano, Vives, Navarro, Morla, Taranco, Vénegas, Lancaster, Iturrigaray, Mendinueta, el Marqués de la Romana, el Baron de Kesel, Cornel, Escofet, Villalba, Adorno, etc.; y entre los generales de Marina un Alava, un Gravina, un Lángara y un Aristizabal.

La primera campaña fué eminentemente gloriosa para nuestras armas. El ilustre general Ricardos, nunca bastantemente alabado, en breves dias sin esperar el grueso de las tropas de su mando destinadas á la invasion del Rosellon, con poco mas de tres mil hombres ¡hazaña temeraria! penetró en el Pirineo, se hizo dueño de las primeras líneas de defensa que tenian las tropas enemigas, abrió camino y paso franco á nuestros trenes y bagages. A contar del mes de mayo en que empezó la guerra, todo lo demas del año fué un suceso continuo de ataques, de batallas y victorias por la parte nuestra. En 24 de junio, Bellegarde, la llave de la Francia por el lado de los Pirineos Orientales, se rindió á nuestras armas, y escepto Perpiñan, el Rosellon volvió á ser nuestro con todas sus marinas, sus puertos y sus fuertes, los mas de ellos tomados por asalto, á fuerza de armas y combates obstinados y sangrientos. Las batallas campales que se dieron, fuertemente empeñadas por una y otra parte, fueron otros tantos triunfos para España, entre ellas la de Masdeu (18 de mayo) en que se estrenaron nuestras tropas, y en la cual, despues de diez y seis horas de pelea, ganaron los tres campos atrincherados que habian formado los franceses para cubrir á Perpiñan, tan cumplida la derrota de estos, que abandonada la artillería y todos sus pertrechos de boca y guerra, los que no cayeron prisioneros se salvaron en los montes con el amparo de las noches. La batalla de Trouillas en 22 de setiembre fué aun mas gloriosa para nuestro ejército bisoño, que tenia que habérselas con los valientes veteranos de Champagne, Medoc, Vermandois, Boulonais y diferentes otros cuerpos de las antiguas tropas de línea, bajo el mando de Dagobert, y bajo el doble estímulo de los convencionales Casagne y Fabre que venian á ser testigos de nuestro completo estrago prometido á la República. No lo fueron sino del suyo: en los campos del Norte no se dió una batalla mas reñida: costóle al enemigo seis mil hombres entre muertos y heridos, con otros dos mil mas que nos quedaron prisioneros. En esta accion donde fué muy dificil distinguirse, porque todos hasta el último soldado fueron héroes, se señalaron especialmente los generales Courten, Crespo, el Duque de Osuna, el Baron Kesel, el Conde de la Union que rebatió los tres furiosos ataques empeñados contra el centro de nuestra línea de batalla, y el brigadier D. Diego Godoy, que al intentar Dagobert con su gran columna de reserva romper nuestra izquierda, tomar la espalda de nuestras tropas y ponerlas en-

tre dos fuegos, le salió al encuentro con la parte de caballería que mandaba y un batallon de infanteria, rompió la columna, hizo prisionera una parte de ella y completó la victoria y memorable triunfo de aquel dia, tan oportunamente conseguido, que pasadas apenas veinte y cuatro horas, recibió el enemigo un refuerzo nuevo de quince mil hombres bajo el mando del general Turreau, sucesor de Dagobert, que venia á vengar tantos desastres.

El imperturbable general Ricardos, aunque inferior en fuerzas, formó otra nueva línea sobre el Tech por delante del village de Boulon, donde le aguardaban nuevas glorias. Once combates particulares y tres ataques generales, todos en vano, no bastaron á Turreau para desengañar sus esperanzas, y aun dió el cuarto despechadamente con todo el lleno de sus tropas en la noche del 14 de octubre, sin que perdiese nuestra línea ni un palmo de terreno, contra la cual sacrificó aquel general temerario mas de tres mil hombres. Guerreando despues en partidas sueltas y probando mil tentativas siempre inútiles, vínole bien un temporal furioso en que salidos de madres los rios y las ramblas no quedó á nuestro ejército mas comunicacion con España que el puente de Ceret, y dirijido alli un ataque donde los portugueses nuestros aliados flaquearon un momento, contó por un gran triunfo la posesion del reducto que guardaba el puente. Duróle empero solamente algunas horas su contento, desalojado luego de él por el Conde de la Union, perseguido vivamente y obligado á refujiarse en sus cuarteles.

Despues de malograda esta audaz tentativa ocurrida en 26 de noviembre, casi todos los dias que se siguieron fueron contados por otros tantos desastres del enemigo en Villalonga, en la Roque d'Albire, en Saint-Genis, en el Col de Banyuls, en Banyuls-des-Aspres donde murió peleando el intrépido convencional Fabre, en Port-Vendres, en Saint-Elme, en Puig de la Calma, en el de Bercet, en el de Oriol, en el de Bellauri, en el Pla de las Heras, en Colioure etc. etc. Inútil la venida de un nuevo general, Doppet, que reemplazó á Turreau, y el cual tomó á partido encerrarse en Perpiñan hasta poder contar con los recursos necesarios para enmendar la guerra. El producto de esta campaña fué para nosotros el de 12,000 prisioneros, 16 banderas, toda la artillería de los reductos enemigos, multitud de carros y de bestias de tiro y carga, el arsenal de Colioure, 88 piezas que guarnecian sus fuertes, sus ricos

almacenes, 30 buques cargados de harinas y forrages y toda suerte de pertrechos para el servicio de un ejército: por cima de esto todavia la gloria, que no alcanzó ninguno de nuestros aliados del Norte, la de haber sentado nuestros cuarteles de invierno en el territorio enemigo á pocas millas de distancia de la capital de los Pirineos Orientales.

En la frontera de Aragon no hubo mas que escaramuzas sin consecuencia en la una ó la otra parte. En la de Navarra y Guipúzcoa, donde el gobierno no se propuso otra cosa que dividir las fuerzas enemigas y mantener la defensiva, hubo tambien acciones gloriosas para nuestras armas, una de las cuales fué la toma de Castel-Pignon en la Navarra alta, precedida de la ocupacion de tres fuertes baterias en otros tantos picos casi inaccesibles y sin mas caminos que desfiladeros donde cabian apenas dos hombres de frente. En aquella accion casi increible para los que conocian la situacion y las defensas naturales de aquel fuerte, nuestro ilustre general D. Ventura Caro, impedido de andar por un paroxismo de gota de que se hallaba acometido, se hizo llevar en parihuelas por entre las tropas; su presencia hizo aumentar los prodijios del valor español ahuyentando al enemigo hasta mas allá de las alturas de Orisson, y cojiendo prisionero al general Lagenetière que mandaba en aquel punto las segundas líneas de defensa. Los cuarteles de invierno los tuvimos tambien en la tierra enemiga á la otra parte del Vidasoa y á la izquierda del Nive.

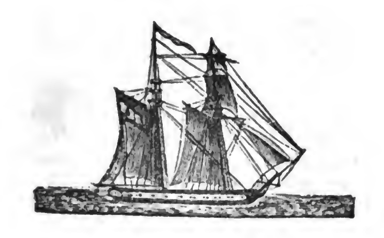
Esta campaña felicísima desde el principio hasta el fin de ella adquirió mayor realce comparada al variable suceso que tuvo la del Norte, donde peleaban los prusianos, los austriacos, los holandeses, los ingleses y los emigrados de la Francia. Las victorias que lograron en los primeros meses, fueron ya al fin del año seguidas de derrotas lamentables, una de ellas la de Vattignies en 16 de octubre, en que el Príncipe de Cobourg fué derrotado por el general frances Jourdan y arrojado á la otra parte del Sambre, resultado forzoso de otro desastre anterior sufrido en Hondschoote, donde en 8 de setiembre 60,000 combatientes ingleses, hanoverianos, holandeses y heseses fueron dispersados por el general frances Houchard. Mas tarde, al fin del año y á principio del siguiente, la terrible batalla de Geisberg, despues de la cual los austriacos, los prusianos y los emigrados perdieron las líneas de Lanter y de Weissembourg, se vieron obligados á levantar el bloqueo de

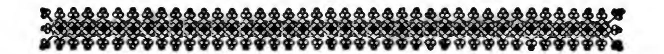
Landan, y á evacuar una pérdida tras otra en diferentes combates todo el bajo Rhin, triunfantes los franceses á tal punto que tuvieron la gloria de establecer sus cuarteles de invierno en el Palatinado.

Nuestro solo contratiempo en aquel año fué la evacuacion de Tolon á la cual nos vimos obligados mas bien por la Inglaterra que por la Francia. El Duque de la Alcudia no habia hecho todavia la esperiencia de las alianzas inglesas. El plan convenido entre los dos gabinetes español y británico habia sido el de ausiliar á los realistas del Mediodia de la Francia, hacer venir al Conde de Provenza (despues Luis XVIII) y asistir con las armas su influencia. Uno de los motivos que decidieron á nuestro gobierno para tomar la ofensiva por la parte de los Pirineos Orientales á pesar de ser la que ofrecia mas dificultades y peligros, fué el de combinar la accion de nuestras armas con aquella espedicion, por manera que penetrado en lo interior las tropas combinadas pudiesen darse la mano con nuestro ejército de tierra, operacion tanto mas fácil cuanto mayores eran las seguridades que nos ofrecian los pueblos de la alta y de la baja Provenza. A mas de las inglesas y españolas contaba aquella espedicion con tropas napolitanas y sardas, las cuales, todas juntas y enlazadas con nuestro poderoso ejército del Rosellon, y franca enteramente la comunicacion por el litoral del Mediterráneo desde el cabo Creus hasta Tolon con tres escuadras combinadas, hubieran encerrado á los republicanos entre los estrechos límites que les habria puesto el Mediodia todo en armas, el Oeste con la indomable insurreccion Vendeana, y el Norte y el Este con la coalicion de todas las potencias khenanas y alemanas. Esta combinacion fué muy honrosa para el Duque de la Alcudia y para el general Ricardos, por quienes fué propuesta en el Consejo de Estado, y á la cual este Consejo igualmente que el que fué tenido de oficiales generales de todas armas se adhirieron por un voto unánime. Y no eran solo las armas las que podrian haber vencido, sino tambien junto con ellas la voz del Conde de Provenza, pronto como se habia mostrado á proclamar la Monarquía templada. Cumplido este gran plan ¿qué número de males no se habrian evitado á la Francia y á la Europa!

Mas no buscaba esto en sus adentros la Inglaterra: nos engañó, como engañó despues tan repetidas veces á las demas potencias aliadas. Su verdadero objeto no fue otro que

asolar el puerto de Tolon, quemar ó llevarse una armada de la Francia y prolongar los males de aquella nacion rival suya hasta reducirla, á ser posible, á la última miseria. William Pitt no permitió venir al Conde de Provenza, ni á las tropas inglesas que avanzasen tierra adentro. Quedóles tiempo á los franceses para embestir la plaza casi del todo indefensable por la parte de tierra, y á los ingleses cada hora parecíales un siglo para abandonarla. Una sola gloria nos quedó en tan menguado fin y en tan triste desengaño de la política inglesa, y fué dejarles que huyesen y mostrasen su torpe miedo, sosteniendo nosotros las murallas y mantenida la bandera nuestra hasta que todos, napolitanos, sardos é ingleses se embarcaron. España salió luego como si saliese de su propia casa, sin tropel, en formacion, no de noche como los ingleses, sino de dia claro, recojiendo á cuantos toloneses comprometidos se acojieron á su amparo.





ÉPOCA SEGUNDA.

1794 AL 1798.

ESTE año la fortuna y la victoria volvieron las espaldas del todo á la coalicion europea, y todos sus favores los guardaron para la Francia republicana. Si España hubiese sido la única potencia que hubiese sufrido derrotas y desastres se podrian haber atribuido estos males á la impericia de los gefes, ó á la endeblez, la bisoñería ó indisciplina de nuestras tropas, ó á la falta de buenas disposiciones y medidas por parte del gobierno. Pero el mal fué general, y á manera de una epidemia superior al poder y á los recursos de la ciencia humana, asi fué la caida y el desfacimiento de las fuerzas de la Europa delante de la Francia sin escepcion alguna de las naciones coligadas. La Convencion francesa lanzó catorce ejércitos á la redonda de la Francia, y el hervor republicano, el terror de adentro, y la gloria y el botin á la parte de afuera, triplicaron las fuerzas del soldado: la táctica europea fué vencida por el brio, por la ignorancia misma de ella, por la imprevision de los peligros y el desprecio de la vida.

Los quebrantos de aquel año fueron comenzados en el Norte el mes de abril, por la derrota del general Clairfait en los molinos de Castel y en Menin, y pocos dias despues por la terrible batalla de Tourcoing, donde el Duque de Yorck pudo escapar como una especie de milagro, donde el Príncipe Cobourg fué enteramente derrotado, y donde el Emperador Francisco fué testigo del general desastre desde las alturas de Templeuve: otras tantas batallas dan todavia á la Francia la victoria en Arlon, en Lambsheim y en Franckental: los grandes almacenes de Spira y de Germencheim caen en poder del ejército frances del Khin, y los voluntarios medio desnudos y descalzos de este ejército visten alli sus primeros uniformes, se calzan y se proveen de subsistencias. Por la parte de Italia, la pérdida de Oncilla por los austro-sardos, las de Garesio, Ormea, Saorgio, Rocabigliera y todo el Col de Tende, las de San Martin, de Ponte di Nova, de Ivrea, del Monte Valesano y del pequeño San Bernardo.

Entre los aliados del Norte, cada vez mas contraria la fortuna ni aun treguas daba á los desastres. Entrado el mes de junio cada dia fué un quebranto ó una ruina: en 13 de aquel mes la batalla de Hooghléde perdida por Clairfait: en 18 la pérdida de Iprés: en 23 la de Charleroy: en 26 la célebre y decisiva batalla de Fleurus ganada por Jourdan contra el Príncipe de Cobourg: en 1.º de julio la pérdida de Ostende: en 15 las de Louvain y de Malinas: en 16 la reconquista de Landrecies: en el mismo dia la de Namur abandonada por los austriacos antes que los franceses la atacasen: en 19 la rendicion de Nieuport: en 27 las de Ambiéres y de Lieja: en 28 la de la isla holandesa de Cadsant en el desembocadero del Escalda: en 8 de agosto la toma de Tréveris: en 16 la de Quesnoy: en 25 la del fuerte holandes de la Esclusa: en 27 la reconquista de Valenciennes y en 29 la de Condé última plaza que aun habian podido conservar los aliados en las fronteras de la Francia.

Suspendamos aqui esta cuenta de las trajedias ajenas para contar las nuestras, no tan precipitadas como aquellas, ni tan graves y sangrientas.

Nuestra primera desgracia fué la muerte del ilustre general Ricardos fallecido de muerte natural en 13 de marzo de aquel año. El mando del ejército del Rosellon fué encomendado al Conde de la Union, cuya valentía y denuedo tenia ganada la confianza de los soldados. Esta circunstancia preocupó al go-

bierno en favor suyo, sin haber considerado que aunque era un buen teórico en el arte militar le faltaba la esperiencia. Por la parte de Navarra y de Vizcaya comandaron los mismos generales que en la primera campaña, Caro y Colomera. Entrambos dos ejércitos habian sido reforzados, y á poca diferencia contaba cada uno con la fuerza de 45,000 soldados, con mas una reserva de 24,000 pronta á acudir á cualquier punto donde las circunstancias lo exijiesen: el material de guerra aumentado; los almacenes y hospitales bien provistos, situados como el año precedente.

Seis meses mas que las demas potencias aliadas conservó España sus banderas sobre el suelo de la República; pero al fin nuestro turno de reveses fué llegado. El primero de todos fué la pérdida del campamento de Boulon y de las líneas de Tech. El Conde de la Union, engañado por los continuos y falsos ataques que el general Dugommier, comandante del ejército enemigo, le presentaba todos los dias en los últimos del mes de abril, se dejó ir el 1.° de mayo con lo mas florido de sus tropas contra las que parecia querer atacarle por su derecha, siendo luego al contrario por la izquierda, donde dando Dugommier su verdadera acometida se hizo dueño de la calzada que guiaba á Bellegarde, y despues de seis horas mortales de combate que le valieron la toma de los dos reductos principales de nuestro campo, no quedó mas recurso que una pronta retirada sobre las líneas de Figueras antes que nos tomase el enemigo el estrecho y penoso paso de las Murallas como lo intentaba, siendo el único que nos quedaba para amparo de aquella fortaleza. La mayor parte de la artillería de aquel campo fué perdida; los puestos avanzados de Pla del Rey fueron prisioneros; los equipajes y el tesoro del ejército fueron salvados; la matanza de una y otra parte en las trincheras de la Trompeta y de Montesquiou fué muy considerable.

Dugommier cayó despues con la mitad de sus fuerzas sobre nuestras conquistas de San-Telmo, de Port-Vendres y Colliure. El primero se defendió heróicamente veinte dias, obligado en tanto el enemigo á romper un camino de dos leguas para poder batir con artillería aquel mismo fuerte que habian ganado nuestras tropas sin mas armas que espadas y fusiles. Perdido este castillo, Port-Vendres no tenia defensa: Colliure se sostuvo algunos dias mas esperando la escuadra con que el general Gravina partió de Rosas, pero cuya arribada en los mo-

mentos oportunos impidió una gran borrasca que se hiciese. Nuestras tropas de las tres guarniciones, que componian 8,000 hombres, capitularon obteniendo los honores de la guerra y su vuelta á España, con la sola condicion de que fuesen enviados á Francia otros tantos prisioneros nuestros.

Dos meses se siguieron, despues, de continuos encuentros y combates en las dos fronteras, de la una y otra parte sin conocida ventaja, hasta el mes de agosto en que despues de dos sangrientos combates en el Valle de Bastan y en el campo de San Marcial, fué ocupada Fuenterrabía por las armas francesas, y á la vuelta de pocos dias San Sebastian y Tolosa donde la propaganda republicana ganó los ánimos de aquellos habitantes sin necesidad de formar sitio. (1) La Vizcaya se armó entonces en masa con arreglo á sus obligaciones forales, y durante toda la guerra fué un modelo de patriotismo. Los franceses no adelantaron en dos meses mas terreno en las Provincias Vascongadas ni penetraron en Navarra.

Aun nos quedaba una bella prenda francesa en el mes de setiembre, la importante plaza de Bellegarde, la fortaleza que tardaron mas tiempo en rescatar, sufriendo en ella un asedio de casi cuatro meses sus gloriosos defensores mandados por el ilustre y esforzado Marqués de Valsantoro. Las que habian ocupado nuestros aliados del Norte en el territorio frances estaban rescatadas ya por la República : quedaba solo la que aun tenia España, no rendida sino á fuerza de hambre y sed, y despues de haber vivido muchos dias de yerbas y gusanos. 30,000 soldados enemigos repartidos al contorno la tuvieron bloqueada, sin que ni la esperanza ni el honor de aquellos héroes flaquease, hasta que en fin, casi reducidos á esqueletos, se rindieron

---

(1) Los guipuzcoanos habian tenido la flaqueza de creer sinceros los decretos de la Convencion que ofrecian paz, amistad, fraternidad, proteccion y ausilio á cuantos sacudiesen el yugo de los reyes. Pronto tuvieron el desengaño, cuando despues de haber abierto sus puertas á los franceses, como hubiesen intentado erijirse en República independiente y constituirse como tal en Guetaria, todos los diputados que enviaron fueron presos por el mismo convencional Pinel que los habia embaucado, algunos de ellos pasados por las armas, y los mas principales, enviados á Francia en calidad de prisioneros. Este acontecimiento sirvió de grande ejemplo y advertencia para aquellas provincias.

en 18 de setiembre. De este modo quedó visto que España, sola como peleaba por su parte, fué sin embargo entre las demas potencias aliadas la postrera que cedió el terreno ganado al enemigo. Y aun asi no fué de valde como logró este triunfo la República, un ataque general emprendido por nuestro ejército para forzar el campamento frances y socorrer á Bellegarde, dejó nombre para siempre en San Lorenzo de la Muga, obstinadísima batalla en que la victoria era ya nuestra y en que el enemigo ciaba desordenado, cuando el general republicano Mirabel, conduciendo las postreras tropas que guarnecian los últimos reductos de las líneas francesas, alentó á los que huian y cayendo con ellos de repente sobre nuestra izquierda sobradamente confiada, recobró las posiciones de aquel punto que eran las mas fuertes y quedó en tablas la batalla. Los franceses cantaron la victoria porque al fin pasaron la noche sobre los puestos disputados; pero al dia siguiente, no creyéndose seguros á la izquierda del Muga, acortaron su línea y la fortalecieron á la otra parte de aquel rio. Esta batalla hizo correr mucha sangre de entrambos dos ejércitos. Mirabel que la repuso pereció en ella: de los demas generales franceses resultaron heridos Lemoine, Suaret y el célebre Augereau, conocido mas tarde con el título de Duque de Castiglione.

Mucho peor mal traidos y mal llevados nuestros aliados del Norte, los ingleses, derrotada su vanguardia en Boxtel (Brabante Holandes) evacuaban á mediados de setiembre la izquierda del Mosa abandonando las plazas de Breda, de S'Hertogen-Bosch y de Berg-on-Zoom; mientras los austriacos derrotados tres veces en Esneus, en Sprimont y en la ventajosa posicion de la Cartuja (Bajo-Rhin), se refujiaban á las líneas de Juliers forzadas diez dias despues por los franceses en Aldenhoven, y ocupaba Jourdan la ciudad imperial de Aix-la-Chapelle, y Macdonald tomaba al mismo tiempo el fuerte de Orthen sobre los holandeses, y en 29 de setiembre se rendia la fortaleza de Créve-Coeur y un dia despues Boix-le-Duc. No bien habian pasado quince dias, y la nueva vanguardia del ejército inglés era arrojada por el general Pichegrú de los diques de Ondewater; y Jourdan, derrotada una division austriaca, se apoderaba de la ciudad y fortaleza de Bonu (gran ducado del Bajo-Rhin) despues, sin disparar ni un tiro, de la de Colonia; detras de esta en 23 del mismo mes de octubre, de Coblentza, tomadas en pocos instantes las líneas fortificadas que tenian los austria-

cos, tres dias despues capitulaba Venlóo con el general Laurent entregando la fortaleza (1): Vorms, Kircheim, Alzey, Oppenhein y Landskron se rendian en Alemania á Meunier y á Desaix que mandaba entonces su legion Alobrogos (2). De esta manera en fin de octubre eran ya dueños los franceses de la izquierda del Rhin desde Basilea hasta Coblentza. En Italia, donde la guerra era mas tibia, ocupaban los franceses la mayor parte del Piamonte.

Mientras tanto, por nuestra parte, no cesó la lucha en los Pirineos Orientales durante los meses de setiembre, octubre y noviembre, creciendo cada dia el empeño de los franceses de arrojarnos de su territorio y de invadir el nuestro penetrando en Cataluña. La fortuna se mostraba inconstante, tan pronto en favor nuestro, tan pronto de la Francia. El Conde de la Union, despues de haber guarnecido con formidables defensas toda la gran línea, que parte en nuestro territorio, parte en el francés, se estendia desde Camprendon y San Lorenzo de la Muga hasta el mar, establecidas otras dos detras de la primera para el amparo de Figueras, y aumentado el ejército que mandaba con refuerzos nuevos de tropas que le fueron enviados, libre como se hallaba de obrar segun las circunstancias por parte del gobierno que le habia dado carta blanca, se creyó en estado de tomar seriamente la ofensiva. Fué desgracia que aquel general, por el punto de honor que sobre todas cosas se propuso de cerrar al enemigo todos los pasos aun los mas impracticables que podrian amenazar nuestra frontera, no encontró fin de levantar y armar reductos, atrincheramientos y fortines, cuya guarda y servicio requeria el empleo de una buena parte del ejército, cosa increible que llegaron á contarse hasta

---

(1) Esta plaza de Venlóo tenia una guarnicion superior en número á las tropas de Moreau que vinieron á intimarla bajo el mando de Laurent, à manera de quien solo traeria el encargo de hacer un simple reconocimiento, sin ninguna artilleria y sin apresto alguno de sitio.

(2) Entiéndase que se habla aqui, no del célebre general Desaix que pereció en la batalla de Marengo, año de 1800, sino de otro Desaix, llamado José María, natural de Saboya, que en 1792 organizó una lejion de honor de saboyardos, llamados en lo antiguo *Alobrogos*, á cuya cabeza hizo prodijios de valor en los tres primeros años de la República francesa. En 1814 era mas conocido con el nombre de ***el Bayard de Saboya***.

noventa puestos todos artillados, formando á la redonda un Gibraltar improvisado.

En tal estado de las cosas recibió Dugommier una de aquellas órdenes absolutas que la Convencion lanzaba en los ejércitos franceses comandando la victoria, sin admision de escusa y sin perdon de la tardanza, ni de lo dificil, ni aun de lo imposible; los triunfos obtenidos en el Norte eran otros tantos cargos que la junta de salud pública le hacia echándole en cara que la bandera española fuese la única que ondease todavia impunemente en los confines de la Francia. Dugommier no ahorró mas tiempo la sangre de sus tropas ni la suya propia, y no aguardó á que el Conde le atacase.

Tres dias duraron los combates en los cuales el Conde de la Union y el general Dugommier dieron la vida cada uno á su patria. Dugommier murió al segundo sin ver el fin de la terrible contienda empeñada: el Conde de la Union cayó el último dia peleando y muriendo como un soldado cualquiera para impedir al enemigo el paso del Puig de Oriol que dirijia á Figueras, y que al fin de seis horas fué perdido: con mil afanes nuestras tropas sin ningun camino cierto, sin órdenes algunas durante los momentos decisivos vinieron á juntarse en Báscara tomando posesion entre Figueras y Gerona. El pánico fué tal en la primera de estas plazas, que con 200 piezas de grueso calibre que coronaban sus muros, con 10,000 quintales de pólvora, con los algibes llenos, y con provisiones de boca para un año entero, á la primera intimacion acompañada de preparativos para un asalto imposible se rindió al enemigo. De esta especie de alucinaciones momentáneas de grandes plazas fuertes ofreció muchas aquel tiempo, entre ellas las de Namur y de Venlóo en el mismo año, de las cuales hemos ya hablado, un gran número de ellas en la Italia posteriormente, y mas inesplicable que todas la de Ulm en Alemania, cuando con 30,000 hombres que la guardaban, grandemente preparada y provista para la defensa, se rindió, sin disparar un tiro, á Bonaparte.

Despues de esta gran rota sufrida por nuestras armas en los dias 17, 18, 19, 20 y 21 de noviembre, la cual costó á los franceses 5,000 hombres y á nosotros casi doble número, no fué poca fortuna haber reunido en pocos dias nuestro ejército disperso, el cual acrecentado por la reserva que guardaba sus espaldas en la provincia de Gerona cerró la entrada á lo interior

de Cataluña, por mas que el enemigo la hubiese prometido á la República. La plaza de Rosas infinitamente menos fuerte que la de Figueras, resistió heróiçamente setenta dias de sitio con solo 5,000 hombres que la guarnecian contra 20,000 franceses que la tenian embestida y la asolaban con 11 baterias; las bombas que estos enviaban caian sobre aquel fuerte de una altura de 193 pies, y el número de proyectiles disparados contra sus muros y baterias, segun las relaciones mismas de los enemigos, ascendian ya á 40,000 en fin de enero del siguiente año. Abiertas, no una brecha, sino muchas, la guarnicion hacia aun salidas y ataques temerarios, y el general frances Perignon que fué dueño de Figueras en tres horas con tan solo mostrar las escalas, no vió llegar el dia de aventurar el asalto contra Rosas casi toda en tierra. Solo entonces, cuando no hubo nada que guardar, cumplidos todos los esfuerzos y prodijios de la lealtad castellana, su heróica guarnicion abandonó aquellas ruinas en febrero, y embarcada en nuestras naves vino á aumentar nuestras filas sobre el Fluvia, término y raya de donde no alcanzaron pasar mas adentro los franceses en aquella guerra. (1).

Mucho mejor fortuna se prometieron los franceses por el lado de Vizcaya y de Navarra, donde el gobierno convencional envió un refuerzo, á mediado de octubre, consistente en 66 batallones de tropas regladas, 4,000 caballos, 3 brigadas de artilleros y una multitud de cazadores vascos en partidas sueltas de montaña, reemplazando al general Muller por el nombrado Moncey, á quien fué dada la encomienda de tomar á Pamplona y establecer sus cuarteles, por lo menos, en la márgen izquierda del Ebro. Su plan, para empezar, fué un ataque general sobre toda nuestra línea que se estendia desde el Valle

(1) La defensa de Rosas fué tanto mas digna de ser admirada, cuanto que su defensa no consistia mas que en dos órdenes de murallas sin foso, sin camino cubierto y sin glasis. En los setenta dias de su defensa tiró esta plaza sobre el enemigo 13,633 balas, 3,602 bombas y 1,297 granadas. Las chalupas cañoneras que en los dias de buen tiempo se acercaban á sostenerla, tiraron 4,767 balas, 2,736 bombas y 2493 granadas. Las hazañas personales de un buen número de oficiales y soldados españoles ansiosos de gloria, las contaban los franceses en sus partes, haciendo mucho honor á nuestras tropas y al escelente general D. Domingo Izquierdo que las mandaba.

del Roncal hasta el Deva, cortar la mitad de ella, derrotar la otra mitad, y en la confusion de la pelea sorprender á Pamplona.

Gloria sea dada al inteligente y anciano general Conde de Colomera que, previstas las intenciones del frances, no obstante la inferioridad de fuerzas en que se halló por el momento, supo desvanecer aquel proyecto, sin dejar mas gloria al enemigo despues de dos dias de furiosos combates (16 y 17 de octubre) que ocupar apenas media semana el Hospital de Peregrinos de Roncesvalles y vengar la derrota de la retaguardia de Carlo-Maguo, derribando un viejo monumento de piedra berroqueña que memoraba aquel desastre: todo el plan enemigo fué desecho sin mas trabajo que una gloriosa defensiva grandemente estratégica en la que se lucieron á cual mas el Duque de Osuna y el Marqués de la Cañada Ibañez. Todavia, á fines ya de noviembre, los comisarios de la Convencion empeñaron á Moncey en otro nuevo ataque que contra su voto nos fué dado: costóle la derrota de su izquierda, mientras que por la parte de Vergara tuvo un suceso favorable, pero momentáneo. Encrudecido ya el invierno acantonóse en la parte ocupada anteriormente de Guipúzcoa, en el Valle de Bastan y en San Juan de Pié-de-Puerto. Nuestras tropas ocupaban sus antiguas posiciones sin ningun impedimento, nuestro campo en plena salud; el de los franceses plagado de un contagio de fiebres pútridas causadas ó agravadas por las aguas del Urola y la Barra de Zúmaga; su campamento, estrecho y reducido á la mitad por lo menos del menester de su ejército no seguro mas adentro de las tierras.

Las quiebras y trabajos que dejamos referidos de esta campaña no fueron por otra parte sino una sombra de los que padecieron hasta fin de aquel año nuestros aliados del Norte. A la pérdida de Figueras correspondió la de Rhinfels por los prusianos y los austriacos, que al primer amago de un bloqueo la abandonaron al general frances Laurent en 2 de noviembre (1):

(1) Esta plaza, situada en una isla del Rhin, ademas de esta ventaja, tenia la de estar protegida por una gran línea de baterias establecidas en la márgen derecha, asegurada la comunicacion con ella por medio de un puente de barcas. La importancia de Rhinfels era tanta para los ejércitos, que los franceses la hicieron demoler despues de tomada.

Dos dias despues se rindió Maestrich á Kleber (1): cuatro dias mas tarde, el 8, el general Souham, sin que osasen impedirlo 30,000 ingleses acampados en la ribera opuesta del Wahad, se apoderaba de Nimega, otra llave de la Holanda; el Duque de Yorck, afrentado por la conducta de sus tropas, renunció el mando de ellas y se retiró á Inglaterra: toda la Holanda en lo mas duro de aquel invierno fué conquistada por la Francia, y la escuadra holandesa, encerrada en el Texel por los hielos, tambien en poder suyo. El Estatuder que pidió la paz ofreciendo por ella dos millones de risdales (poco mas de dos millones de duros) no pudo conseguirla, y abandonando á Goreum, última plaza fuerte que le quedaba, emigró á Inglaterra.

Nuestra suerte, á pesar de hallarse tambien invadidas nuestras fronteras, daba envidia en todas partes á nuestros aliados. El general Perignon que habia prometido poner su cuartel general en Tortosa, no fué dueño de pasar mas acá del Fluvia, mantenida constantemente nuestra línea de defensa hasta el fin de la guerra desde Camprendon hasta Escalda; ¡raro capricho de la suerte por el cual nosotros tuvimos en la tierra enemiga nuestros Reales cerca de un año á cuatro leguas de Perpiñan, capital del Rosellon, y los franceses despues los suyos, casi otro tanto tiempo, á cuatro leguas de Gerona, capital del Ampurdan, en tierra nuestra! En la otra estremidad de la frontera, un general tan renombrado como fué Moncey suspiró tambien en vano por Pamplona, sin haber podido, en dos campañas seguidas, ni aun abrir una trinchera por delante de ella, ni estender su centro de operaciones mas acá de siete leguas del Vidasoa entre el mar y las montañas, funestas á sus tropas casi siempre.

Las adversidades sufridas en esta segunda campaña fueron un tema de censura contra el gobierno y principalmente contra el Duque de la Alcudia, por una minoridad casi impercep-

---

(1) En Maestrich, que es una de las llaves de la Holanda, encontraron los franceses 350 piezas de artillería, las mas de ellas de bronce, 20,000 quintales de pólvora, un completo arsenal de todas armas, y provisiones de boca para muchos meses. A mas de ser una fortaleza de primer órden hay en aquella ciudad un gran subterráneo casamatado, que se estiende hasta Lieja, donde puede encontrar asilo en caso de sitio toda la poblacion que asciende á 29,000 almas.

tible de amigos y prosélitos del Conde de Aranda, el cual en una de las sesiones del Consejo de Estado tenidas en marzo de aquel año habia sostenido ardorosamente que se propusiese la paz á la República francesa, y lo que aun pareció mas estraño en aquellas circunstancias, que en vez de aliarse contra los enemigos de la Francia la ausiliase España para mantener de esta suerte el equilibrio de la Europa, razon política, decia, que debia ahogar todos los sentimientos dinásticos que en el corazon del rey podrian tener preponderancia.

Esta opinion del Conde era insostenible por una multitud de razones: la primera por el deshonor que hubiera debido causar á la España la violacion del tratado de Anvers, por el cual se habia solemnemente aliado para aquella guerra el emperador de Alemania, los príncipes del Imperio, la Inglaterra, el Estatuder de Holanda, la España, el Portugal, el rey de Cerdeña, el de Nápoles y hasta el papa Pio VII, con la circunstancia doblemente agravante que hubiera sido para el honor de España, ser la primera en desertar de la alianza, y ser una de las que en aquella ocasion se encontraba victoriosa sin haber sufrido contratiempo alguno.

La segunda el teson y persistencia de la Convencion francesa en sublevar los pueblos y llevar por todas partes la propaganda republicana.

La tercera el fanatismo demagógico y los crímenes escandalosos y sangrientos de los que ejercian en Francia el supremo poder, con los cuales todo trato de paz hubiera sido á un mismo tiempo una ilusion y una afrenta; un Robespierre, un Saint-Just, un Collot d'Herbois, un Couthon etc.

La cuarta, el sistema general de invasion y de botin que el partido dominante de la *Montaña* se habia propuesto, negado á todo pensamiento de paz, el cual habria mirado como una prueba de flaqueza cualquiera proposicion de paz que le hubiese hecho el rey de España, rey Borbon y rey de un pais rico que esperaban revolucionar y esquilmar á sus anchuras, sin que á aquel monarca le hubiese quedado sino la deshonra de la peticion y de la negativa.

Quinta, en fin, la opinion y el movimiento nacional que dominaba todavia en España á favor de la prosecucion de la guerra, cuya prueba evidente eran los donativos voluntarios que aun llovian, y los alistamientos espontáneos que aun se hacian por todas partes. Si despues de los reveses ge-

nerales sufridos por la coalicion hubo muchos que desearon ya la paz á fines de 1794 en que habia caido en Francia el partido de la *Montaña*, el alto poder castellano supo contener aquel deseo, esperando que un nuevo esfuerzo de la España diese motivo á que le fuese pedida aquella paz, y deseando sobre todo no ser la primera en aceptarla: entrambos nobles votos no tardaron mucho tiempo en cumplirse.

La campaña de 1795 tuvo el mérito especial de haber contenido la invasion francesa con grandes hechos de armas, mas honroso todavia por la constante oposicion que hicieron al enemigo, que los triunfos mismos de la primera atendidas las grandes masas de tropas aguerridas que lanzó en los Pirineos la República francesa, la mayor parte de ellas entresacadas de los victoriosos cuerpos que habian ganado tantos y por ruidosos triunfos en el Norte. Por la parte del Ampurdan en la frontera catalana nadie respetó al invierno, y la obstinada pelea de entrambas partes duró seis meses continuos, tan equilibradas las fuerzas y tan maulera y veleidosa la fortuna, que se volvió la guerra alli una partida de ajedrez, hecho tablas el juego entre dos pueblecillos que se perdian ó se ganaban alternativamente, Pontós el uno, de 97 vecinos, distante poco mas de dos leguas de Figueras, y el otro Báscara, de tales que 52 pobres hogares, uno y otro á las orillas del Fluvia, á la izquierda el primero y á la derecha el segundo, distantes entre sí apenas legua y media. Glorias son estas y verdaderas glorias, batallando alli por dos lugares miserables 60,000 soldados, 30,000 de cada parte, y teniendo cual tenia nuestra contraria 10,000 de los que en la izquierda del Rhin conquistaron tantas plazas contra las fuerzas reunidas del Imperio de Alemania, de Prusia, de Inglaterra y de la Holanda. Raros fueron los dias en que con tal proximidad en que se hallaban entrambos dos ejércitos, no hubiese que contar alguna hazaña singular tanto en los combates generales que se daban, como en los parciales, y aun mas en estos últimos; mientras que al propio tiempo, sueltos y derramados los cuerpos volantes de los somatenes y de los bizarros migueletes, ora en los derrubios y esteros de las playas inmediatas, ora en los precipicios y breñales que flanqueaban la derecha del enemigo, sin dejarle hora segura, ni descanso, ni desquite, entretenian y dividian sus fuerzas, sorprendian sus rondas, incendiaban sus tiendas y mantenian en continua alarma y sobresalto todo el campo. ¡Por desgracia, y por

mejor decir, por inicuo malquerer de los enemigos del reinado de Cárlos IV y del hombre que fué su amigo y amigo de su patria, se ha pretendido oscurecer aquellas glorias de España, que tenida cuenta de las circunstancias de aquel tiempo, superaron con mucho las del anterior reinado! ¿Quién habrá que ose comparar con la primera y tercera campaña de los Pirineos la vergonzosa guerra del Portugal tenida en 1762 (1); ó bien la desastrosa espedicion contra Argel realizada apenas, y concluida antes de quince horas de comenzada, donde perdió la España en tan corto estrecho de tiempo mas de seis mil valerosos soldados, dia 7 de julio de 1775 (2); ó bien el bloqueo de Gibraltar en 1781, y la espantosa noche del 3 de setiembre, en la cual la absurda y temeraria tentativa de las baterias flotantes hizo morir en menos de cuatro horas cuatro mil hombres, los unos ahogados, los otros abrasados, y los diez famosos navios que los llevaban, convertidos en pavesas como un fuego de artificio? (3)

Volviendo, en fin, á nuestra historia y á nuestro campo de Fluvia, donde por espacio de medio año fueron tenidos á raya los franceses sin que adelantar hubiesen podido un solo palmo de terreno, vínonos bien á cuento, que enojada la Junta de salud pública contra el general Perignon por sus inútiles esfuerzos contra nuestras tropas sin conseguir otra cosa que amaestrarlas en las armas de la grande guerra, enviase en lugar suyo al general Schérer, contra el cual, por primer recibimiento, nuestro ilustre general D. José Urrutia ganó la reñi-

(1) Principales ministros influentes, el marqués de Squilace, gran valido de Cárlos III, y el marqués Grimaldi, embajador en Francia: generales que comandaron en esta guerra, el marqués de Sarria y el conde de Aranda. España se halló muy cerca de ser invadida por los portugueses: la nobleza del reino se vió en el caso de pedir al rey que la armase para contener aquel peligro que cesó luego por la humildísima paz de 1763.

(2) Ministros influentes, el marques Grimaldi de Estado, y el conde Ricla de la Guerra, autores del proyecto: comandante de aquel bello ejército de 22,000 hombres el conde de O-Reilly.

(3) Principal fautor del proyecto el conde Floridablanca: general el duque de Crillon; comandante de las baterias flotantes D. Buenaventura Moreno, á quien los españoles dieron luego el nombre de Malaventura.

dísima batalla de Pontós, en la cual las dos alas y el centro del ejército frances sufrieron entera derrota dejando en poder nuestro 900 prisioneros, 3 banderas y 5 piezas de campaña. (1) De aqui ya mas en todo el mes de julio no cesó nuestro ejército de adelantar terreno, Rosas fué bloqueada por mar y tierra, el enemigo echado de la Cerdeña; Puigcerdá, tomada por asalto; Belver, por capitulacion; 3,000 prisioneros, un parque de artillería y un almacen copioso de provisiones, caidos en poder nuestro; Mont Louis, plaza fuerte del Rosellon, cerca ya de rendirse al insigne general Cuesta que mandó estas felices escursiones, y al cual se habria rendido si la voz de paz hecha no hubiera puesto fin á los combates.

En las Provincias Vascongadas, reducido casi á la mitad, por la epidemia que sufria, el ejército enemigo y encerrado en sus líneas todo el invierno, no dió señal de su existencia hasta que recibidos en marzo nuevos y considerables refuerzos se decidió á probar mejor fortuna (2) tres meses trascurrieron sin que pudiese hallarla ni aun de paso. Su primer ataque

---

(4) Un gran número de militares de todos grados y de simples soldados se distinguieron en aquel dia con hazañas del género de aquellas que en los siglos pasados valian heredamientos, comendadorías, títulos de nobleza y brillantes escudos de armas. Los generales se señalaron, no solo mandando, sino peleando como los soldados y los oficiales inferiores: he aqui los nombres de ellos: Cuesta, La Romana, Godoy, Vives, Offarril, Iturrigarai, Arias, Buria, Cornel, Mendinueta, Guernica, Taranco, Cagigal, Autrau, Moncada, Saint-Hilaire, Ordoñez, San Juan, Perlasca, Aguirre, Courten, Kesel, Reding, Navarro etc.

(5) El gobierno habia dejado al arbitrio y prudencia del general español conde de Colomera todas las operaciones que estimaria mas convenientes contra el general Moncey, el cual como anteriormente fué dicho, se vió obligado á encerrarse y tomar sus cuarteles desde Orola y la villa de Cestona en Guipúzcoa hasta Saint-Jean-Pied-de Port en los Bajos-Pirineos. Todo nuestro ejército se hallaba descontento del conde, porque hallándose el enemigo diezmado por el tifo y por el hambre bajo todos los rigores del invierno, nada parecia tan fácil como embestirle y destruirlo. Aquel anciano general, á quien sobraba la esperiencia, temió que nuestras tropas se infestasen y prefirió dejar á la epidemia sus veces, la cual se llevó ciertamente mas de dos mil hombres. El gobierno, temeroso de que el disgusto de las tropas hiciese perder la confianza tan necesaria á un general, le admitió su dimision y nombró en su lugar al príncipe de Castel-Franco.

fué sobre el punto de Ascarate en 20 de marzo: tentativa inútil en la cual no tan solo fué rechazado sino perseguido largo trecho y desbaratado completamente. En 11 de abril, nuevos ataques simultáneos, en tres puntos, Pagachoeta, Elgoibar y Sasiola; y en todos tres derrotado al enemigo, con circunstancia singular, que en el combate del primero de estos tres puntos donde la victoria estuvo dudosa algunos instantes, fué restablecida la pelea por un cuerpo de paisanos de la insurreccion vizcaina comandados por el cura de Anteiglesia de Lezama, brava y cristiana gente, que cantando las Letanias y los himnos de la Vírjen, y mezcladas sus voces con las de los franceses que entonaban la Marsellesa, lograron acallarla hundiendo y dispersando en los barrancos la contraria hueste, sobre la cual unidos con nuestros batallones hicieron larga riza y le cogieron 500 prisioneros: en los otros puntos les hicimos 800, y entre ellos dos generales de brigada. Dos meses continuos duraron los combates, casi siempre en favor nuestro, mantenidas constantemente nuestras líneas hasta fin de junio.

A este tiempo eran ya comenzadas las primeras proposiciones de paz, HECHAS NO DE PARTE NUESTRA, SINO DE LA PARTE DE LA REPÚBLICA, pretendiendo esta retener en poder suyo las cuatro plazas que tenia ocupadas, hasta las paces generales. Esta propuesta fué noblemente desoida. Aun insistió la Junta de salud pública preguntando á nuestro gabinete, por medio de terceras personas, sobre qué bases ventajosas á entrambas partes, y tenida cuenta del Estado y de los sucesos pendientes en la Europa, se prestaria á la paz de buen grado; á lo cual fué respondido que sobre la misma base que esperaba obtener por medio de las armas, á saber, la restitucion de las plazas y el entero dominio del territorio invadido en nuestras fronteras, bien entendido que si llegaba el caso de reconocer España la República francesa, no podria menos de reclamar la libertad de los dos augustos huérfanos que estaban todavia prisioneros en el Temple y deberian ser puestos bajo la proteccion y garantía de España. (1)

(1) Es necesario advertir aquí que para el caso de que las pláticas de paz con España produjesen un buen efecto, se adelantó el gobierno frances á dar la plenipotencia para tratar de ella y convenirla al ciuda-

Por el momento montó en cólera el gobierno de la República, arreó mas tropas á la frontera, destituyó, como antes se ha referido, á Perignon que mandaba en el Ampurdan, y depuestos hasta cinco oficiales superiores del ejército de Moncey encomendó á éste la toma de Pamplona á toda costa con la órden de establecer su campamento sobre el Ebro, una vez que se hubiese posesionado de esta plaza.

De esta órden tuvo noticia nuestro gobierno, y en consecuencia de ella hizo Godoy reunir un gran cuerpo de reserva entre Búrgos y Pancorvo, levantar lo que aun faltaba para completar la fortaleza nueva que desde mediado del año anterior habia hecho construir sobre las ruinas del antiguo castillo de los moros, á la cual fué dado el nombre de Santa-Engracia, en las alturas de aquella villa, y armar completamente aquella fortaleza y los siete fortines sueltos que la defendian de estremo á estremo de la montaña sobre las gargantas del camino. (1) Al príncipe de Castel-Franco lo encomendó sobre todas cosas la defensa de Pamplona, bien seguro de que el enemigo no osaria aventurarse dejando detras suyo esta plaza y teniendo por delante la de Pancorvo

Moncey desplegó todos sus talentos militares y estratégicos por arrancarnos Pamplona, sin haberle sido posible formalizar el acto ni abrir una trinchera contra ella. Costónos mucha sangre el impedírselo, como á él trabajar por conseguirlo.

---

dano Barthelemi con fecha 21 de Floreal correspondiente al 10 de mayo de 1795, en cuyo tiempo vivia aun el desgraciado Delfin de Francia, niño de diez años, fallecido en el mes siguiente.

(1) De esta fortaleza levantada como por encanto en menos de diez meses por las acertadas disposiciones de D. Manuel Godoy para defender la entrada de las Castillas, casi nadie ha hablado á pesar de haber sido una obra de primer órden y uno de sus muchos merecimientos. ¡Cosa digna de llorarse, que las tropas de Napoleon la hubiesen respetado y conservado con aumento, y que el duque de Angulema en su invasion de 1823 la hubiese hecho arrasar por solo el miedo que le causó al pasar de Pancorvo à Briviesca. Hoy dia no se ve mas de aquella importante fortaleza que las casamatas abiertas en la peña viva y los vestijios de las murallas, baluartes, cuarteles, almacenes, cisternas etc. (Léase sobre este indigno hecho del Delfin frances, y de su consejero Martignac, el artículo *Pancorvo* del Diccionario geográfico-estadístico del doctor Miñano.

Todo su empeño fué sacarnos de las inmediaciones de la plaza, y no pudiendo realizarlo á fuerza de combates, se prometió lograrlo lanzándose sobre Bilbao y Vitoria y amenazando la frontera de Castilla para llamar allí la guerra y volver sobre Pamplona. (1) En tal estado de las cosas, el príncipe de Castel-Franco grandemente asistido por los dos escelentes generales Crespo y Filangieri, concertaba una gran parte de sus fuerzas para avanzar sobre Guipúzcoa con la mitad de sus tropas y rodear al mismo tiempo con la otra mitad al enemigo por el lado de Vitoria.

La paz debajo del escudo, escribia Godoy constantemente á sus agentes diplomáticos; *á España quedan fuerzas y recursos todavia para obligar al enemigo á recordar y respetar sus glorias y heredades adquiridas siglo á siglo.* Y asi fué que el trato de esta paz duró mas de dos meses, los mas duros y los mas empeñados de las tres campañas, con tal teson que firmada en Basilea en 22 de julio, asi se combatia de entrambas partes cual si fuese el principio de la guerra. Pondremos por testigos de estos hechos, no á escritores parciales, sino á los hombres mismos que lucharon brazo á brazo con los nuestros.

«El gobierno de Francia, dice Lacretelle, escritor aun viviente (en su historia francesa del siglo XVIII) ó lo que es lo »mismo la Junta de salud pública en la Convencion, renovada »el 9 de Thermidor, *fué la primera en hablar de paz á España.* »Su ambicion era basta, pero no ilimitada. Demas de esto, á »pesar de las ventajas que tenia conseguidas, la idea de con»quistar la España asombraba la imaginacion como un proyec-

---

(1) Tal fué el designio con que el general Miollis fué enviado por Moncey hasta Miranda de Ebro, esperando que la apariencia de aquel peligro atraeria allí la gran masa de nuestro ejército. Bien avisado Castel-Franco y visto que la cola del ejército enemigo componia la mayor parte de sus fuerzas, mantuvo solamente contra ellas la pelea. Miollis fué en efecto con tres mil hombres hasta Miranda, ocupó el castillejo de aquel punto algunas horas y en el mismo dia (24 de julio) volvió á salir arrojado por los valientes castellanos, de cuyas manos no habria escapado sin la precipitada fuga á que se entregaron sus tropas, y costándoles aquella temerosa añagaza no pocos muertos y hasta unos 100 prisioneros.

»to gigántico. No era tampoco fácil prometerse en aquel reino »la formacion de un partido semejante al que se formó en Ho»landa que allanase el camino á tal conquista. Aun quedaban »muchas plazas fuertes á que poner sitio, y se sabia la cons»tancia con que los españoles se sostenian en los cercos. A los »ejércitos franceses les aguardaban mil peligros en provincias »poco fértiles y mal cultivadas que era forzoso atravesasen. Los »generales todos, en sus informes, no cesaban de hacer justi»cia al valor de las tropas españolas. Este valor irritado por »los riesgos mismos y exaltado por los sentimientos religiosos »era capaz de hacer prodigios.»

«Atendidas estas razones, continúa Mr. de Lacretelle, el »gobierno frances cometió á Mr. Bourgoint, embajador que »habia sido en España, el encargo especial de escribir á los »señores Ocáriz é Iriarte, proponiendo entablar una negocia»cion tan saludable como se podia estimar para aquel reino. »*El gabinete de Madrid recibió esta abertura con la flema nacio»nal, y el Duque de la Alcudia (despues Príncipe de la Paz) »mezcló grandes movimientos de armas á las negociaciones que »iban á ser abiertas. Su manera de negociar, ocultando el deseo »de hacer las paces, cuya confesion cuesta mucho al amor propio »del que tiene ventajas en la guerra, fué lenta y mesurada.*» (Tomo 12, libro 23, páginas 290 y 291.)

Este mismo escritor, despues de referir como una nueva prueba de la sorna que mostró nuestro gabinete en punto á la negociacion propuesta de paces, nombrando para tratar de ellas al diplomático D. Domingo Iriarte, ausente de España, y cuyo paradero cierto se ignoraba, continúa de esta suerte: «Las »incertidumbres de un correo que le buscó inútilmente en Ber»lin y Viena, hasta que al fin le halló en Venecia, prolonga»ron la plaga de la guerra entre las dos naciones *hartas ya de »combatirse.* El gobierno frances se mostró tan incomodado y »tan inquieto por aquellas tardanzas, como la córte misma de »Madrid pudo llegar á estarlo. Otra negociacion habia sido an»tes comenzada cerca de los Pirineos entre el general frances »y el conde de Aranda, pero durante este intérvalo redobla»ron los españoles sus esfuerzos para arrojar á los franceses. »En Cataluña atacaron á Rosas por mar y tierra, bombardea»ron aquella plaza y anduvieron muy cerca de tomarla. En los »Pirineos Occidentales fué de notar el mismo esfuerzo contra »el ejército frances, obligado á ceder en las alturas de Pamplo-

»na, si bien este volvió despues á dominarla. (1) *Pero los es-»pañoles, obrando cada vez con mas audacia y mas talento, se »mantenian contra los dos ejércitos, y lo que es mas, se prepa-»raban ya á una diversion atrevida en el suelo mismo de la »Francia.»* (Página 291 y 292.)

Otro escritor frances, Mr. de Marcillac, autor de la *Historia de la guerra de España contra la República Francesa en* 1793, 1794 *y parte de* 1795 (2), escribe tambien en estos términos: «Por el tiempo en que las paces se firmaron, el ejér-»cito de Navarra, á pesar de las desgracias de la campaña de »1794, se hallaba bien organizado, ofrecia un aspecto sober-»bio, y con los refuerzos que habia recibido se encontraba su-»perior al ejército frances. Si el Príncipe de Castel-Franco »concentrando bien sus fuerzas en la Navarra se hubiera mo-»vido derechamente sobre la provincia de Guipúzcoa, cubrien-»do bien su posicion sobre Doña Maria por delante del Vidasoa, »el ejército frances que se estendia por Alava y Vizcaya no »habria podido menos de tener que replegarse para evitar el »peligro de ser cortado, y habria tenido que tomar una posi-»cion definitiva en Hernani. Yo ignoro si el general español »se propuso este plan, pero á lo menos el general frances lo »habia previsto. Uno y otro, mientras combinaban sucesos »nuevos, ignoraban que el Rey Católico preparaba á sus pue-»blos una paz sólida y durable, y que sacrificaba á este bien

(1) Mr. de Lacretelle padeció error en este punto. Nuestro último combate en los Pirineos Occidentales fué en la garganta de Ollaregui, cuando para dominar á Pamplona tomó Moncey el desesperado empeño de atacar la izquierda de nuestro ejército en la posicion de Erice que ésta ocupaba para cubrir aquella plaza. A este fin le era forzoso atravesar la garganta de Ollaregui, en la cual sufrió una completa derrota, y en la que tanto los españoles como los franceses pelearon á manera de fieras; dos batallones del regimiento de Africa ganaron un especial renombre; D. Agustin Goyeneta que los mandaba, y su segundo D. José Gonzalez Acuña pagaron allí á su patria el voluntario tributo de sus vidas llenas de merecimientos anteriores. La fecha de este combate fué el 22 de julio, justamente el mismo dia en que se firmaba nuestra paz en Basilea.

(2) Mr. de Marcillac publicó esta obra en Paris año de 1808 con el designio de que llegada á manos de Napoleon lo desviase del intento de empeñar la guerra con España.

»los triunfos á que se disponian sus ejércitos.» (Páginas 109 y 110.)

De nuestras armas en los Pirineos Orientales, al referir las últimas operaciones de las tropas españolas, escribe el mismo autor lo que sigue: «El general Urrutia, ignorando sin »duda que se trataba de la paz en Basilea, intentaba volver á »tomar la ofensiva. Dejóse ver que este general se habia pro»puesto una invasion en el Condado de Foix, porque á prin»cipios de julio hizo parar al mariscal de campo D. Gregorio »de la Cuesta con una fuerte division del ejército principal pa»ra hacer evacuar la parte de la Cerdaña española que los fran»ceses ocupaban. Cuesta atravesó el Col de Moyans y atacó los »campamentos franceses situados por delante de Usege, Le Yer »y Puigcerdá. A pesar de la obstinada resistencia que hicieron »las tropas francesas, fueron estas arrojadas de sus posiciones, »y las del campo de Puigcerdá se retiraron á la ciudad. Inti»mada la rendicion al comandante y rehusando este entregar»se, el general español mandó atacar. Al cabo de dos horas de »un fuego vivísimo, los españoles dieron el asalto, arrebataron »la plaza, y sin embargo tuvieron la humanidad de hacer pri»sionera la guarnicion con los dos generales que la mandaban; »el puesto fortificado de Bellver se rindió un dia despues. Po»seidos estos puntos, el general español podia ya inquietar el »terrible enemigo y combinar tales movimientos que hubiesen »obligado al ejército frances á evacuar el Ampurdan para de»fender su propio suelo.» (Páginas 336 y 337.)

Muchos otros testimonios y relaciones podrian añadirse en este lugar no solo de nuestras *Gacetas* y *Mercurios*, sino aun mas, de los *Monitores franceses* y demas papeles públicos del tiempo de la República; sobra empero con los citados, á los cuales añadiremos solamente el de la compilacion francesa, *Victorias, conquistas, reveses, desastres, etc. de los franceses desde* 1772 *hasta* 1815, tomo 4.°, cap. 11, testimonio tanto mas fidedigno, cuanto que los autores eran militares testigos los mas de ellos de los sucesos que refieren. He aqui, pues, lo mas importante del testo del lugar citado: «La noticia de la paz de »Basilea llegó á los dos ejércitos y reconcilió á entrambos pue»blos, *que se habian hecho una guerra muy obstinada con igual »valor y con fuerzas iguales.*» Mas adelante continúan de esta suerte: «Lo que dará no poco que admirar á los que conocie»ron la soberbia y la fiereza de la Junta de salud pública, *fué*

»*que la primera invitacion á la paz hubiese sido hecha por aquel* »*gobierno mismo republicano, que poco antes habia jurado la per-* »*dicion de todos los monarcas y la destruccion de todos los tronos.*»

»Esta grave mudanza fué en parte causada por la memorable »revolucion del 9 de termidor (27 de julio de 1794). A las »ideas de exajeracion y demagogia que dominaban á los repu- »blicanos de la *Montaña*, habia sucedido una moderacion ines- »perada, de la cual se aprovecharon sagazmente los termido- »rianos para atraer á su partido el gran número de franceses »pacíficos que habian abrazado temerosamente la causa de la »revolucion. Las tentativas que los nuevos gobernantes hicie- »ron para pacificar la Vendée, fueron el primer paso del siste- »ma moderado que se propusieron: la paz con la Holanda y la »Prusia fué el segundo: el tercero se hallaba por sus pasos con- »tados en la cesacion de la guerra con España. Muchos miem- »bros de la Convencion y aun algunos de la Junta de salud pú- »blica, renovada despues del primer termidor, atormentados »todavia por la fiebre republicana, se opusieron con empeño al »proyecto de hacer la paz con España; pero triunfó el mayor »número que se inclinaba á los consejos moderados. (1) *A esto* »*se allegaba que por mas que nuestras tropas hubiesen conseguido* »*en España triunfos señalados, los republicanos mismos se es-* »*pantaban de la sola idea de tentar la conquista de las Españas,* »*donde sabian que desde el tiempo de los romanos el pueblo espa-* »*ñol habia siempre guerreado á todo trance para mantener su in-* »*dependencia nacional, y que el yugo del estranjero, rara vez, ni* »*aun de paso, les habia sido tolerable.* Este modo de pensar y »de ver en los gobernantes de aquel tiempo, los hace dignos »de alabanza. ¡Ah! si mas tarde un hombre mas poderoso que »todos ellos se hubiera abstenido de exasperar ese pue blo la

(1) «Háganse en buen hora las paces con España que por el mayor »número parece ser deseada; pero al menos convengamos en que no »sean hechas sino en tiempo oportuno, cuando hubiésemos humillado »la altivez con que en estos mismos instantes se les ve afectar indiferen- »cia por la paz ó la guerra, no nos han bastado para tomar á Pamplo- »na, plaza de poco mas que de tercer órden. Cuando seamos dueños »de ella y hubiéremos establecido nuestras tiendas sobre la derecha del »Ebro, entonces podremos tratar con ventaja y el orgullo español no las- »timará el nuestro.» (Voto del convencional Jean-Bona-Saint-Audré. Véanse los Monitores).

»y valeroso, no tendria que llorar hoy dia nuestra pátria tan »grandes desastres que han oscurecido por un momento »nuestra gloria.» (En el capítulo 11 ya citado, tomo 3.°, páginas 246 y siguientes.)

Despues escriben y concluyen estos historiadores diciendo: «Cuando las dos naciones reconocieron bien que su interés recí»proco se fundaba en deponer las armas, les fué fácil enten»derse. Hubo no obstante un incidente que retardó mucho la »conclusion definitiva de las paces. El gobierno español, *luego »que hubo accedido á las proposiciones de acomodo que le fueron »hechas en nombre de la Junta de salud pública por Mr. Bour»goint, antiguo embajador en Madrid*, creyó oportuno enten»derse para aquella negociacion con Mr. Barthelemy, embaja»dor de la República cerca de los Cantones Suizos, persona cu»yas virtudes personales, su talento diplomático, y mas que »todo, el tratado que concluyó en Basilea, con el rey de Pru»sia, le hacian gozar de una gran consideracion en los paises »estranjeros. El señor de Iriarte, á quien la España prefirió »para cometer sus poderes, tenia con él relaciones antiguas de »amistad. Este hombre de Estado, embajador de España en »Polonia, se habia encontrado en los últimos desastres de aque»lla república, y despues de la particion que hicieron de ella »los tres soberanos armados que se la apropiaron, viajaba Iriar»te de incógnito como un particular oscuro. Despues de busca»do en Viena y en Berlin, uno de los correos despachados en »su busca le halló en Venecia, y le anunció el nuevo honor »que le dispensaba su Gobierno. Iriarte marchó sin tardanza á »Basilea; pero mientras le buscaban sin saber donde hallarle, *»las hostilidades habian continuado, y la sangre de franceses y »españoles, inútilmente derramada, fué una prueba de que el »Gabinete de Madrid no habia tomado todavia una resolucion »pacífica definitiva.*

«Barthelemy é Iriarte (continuan los mismos escritores) »uno y otro poseidos de sus intenciones puras y del vivo de»seo de renovar la antigua amistad de entrambos pueblos, ter»minaron prontamente las negociaciones, y la paz fué ajustada »en Basilea el 22 de Julio. Aquel tratado por el cual abando»naba la Francia todas sus conquistas, á la otra parte del Pi»rineo, y le cedia la España el dominio de la parte que poseia »en la isla de Santo Domingo, fué ratificado por la conven»cion nacional en Paris á 1.° de Agosto, y por el Rey de Es-

»paña Cárlos IV, en Madrid á 4 del mismo mes. Como lo no»ta Mr. de Lacretelle, *otro tanto como los españoles, luchan»do contra los peligros, se guardaron de mostrar que deseaban la »paz, tanta fué tambien su alegria cuando hubieron visto aquel tra»tado que no ofendia su orgullo, y que hacia olvidar todos los ma»les de la guerra. La corte de Madrid tan pródiga de honores y »recompensas con el Duque de la Alcudia (Godoy, primer minis»tro) fué aquella vez un verdadero intérprete de la gratitud »nacional confiriéndole el bello título de Príncipe de la Paz que »conserva todavia este antiguo valido de Cárlos IV* (1).

Tal vez habremos parecido cansados por haber reunido tantos testimonios en este lugar para hacer ver que la guerra de España contra la República francesa fué la mas honrosa, y mas afortunada de las que en aquel tiempo hicieron las demas potencias confederadas, como tambien su paz final la mas cumplida y airosa. Pero lo hemos hecho asi de propósito porque desgraciadamente despues de las continuas revoluciones y acaecimientos que sobrevinieron en la Europa, y cuando casi nadie se acordaba de aquella guerra, hubo un partido dominante, de nadie ignorado, al cual, para dorar sus crímenes, importaba deslucir y calumniar todas las glorias de la España (que

---

(1) Entre los tiros que en medio de la general satisfaccion comenzaron á disparar los envidiosos contra el Príncipe de la Paz, uno de ellos fuè decir que la aceptacion de este dictado envolvia una especie de sacrilegio, por ser aquel un título atribuido á Jesucristo por el profeta Isaias. Tanto valdria decir que son especie de sacrilegio todos los que toman por nombre *Salvador*, *Jesus*, *Manuel*, y ma que esto el de Trinidad llevado tambien por muchos en España. Cuanto al dictado *de la Paz*, en verdad bien merecido por la dignidad con que fuè hecha, ni aun el carácter tenia de nuevo en nuestra historia, siendo una cosa sabida que en tiempo de Felipe V (año de 1726) fuè dado el título de *Marques de la Paz* á D. Junn Bautista de Orendain, simple page en un principio del ministro D. José Grimaldo, subido despues al empleo de subsecretario suyo en la mesa de Estado, y elevado mas tarde à la cola del famoso aventurero Ruiperdá para autorizar, ni mas ni menos que *como testa de ferro* la insignificante y efimera paz de Viena que este consiguió ajustar secretamente en aquella corte al precio de 300,000 duros. ¡Qué diferencia de esta paz, y de la que Godoy ajustó con la República Francesa.

fueron muchas) obtenidas bajo el reinado de Cárlos IV, y en las cuales el Príncipe de la Paz habia tenido no pequeña parte. Reos habrá ya en España que ignoren de qué manera D. Juan Escoiquiz, cabeza de aquel partido, compró la pluma de su amigo el abate Pradt para que escribiese, del modo que este lo hizo, vulnerando al rey Cárlos IV y á su ministro con torpísimos dicterios y calumnias, el folleto titulado *Memorias históricas sobre la revolucion de España.* Sobre este mismo molde, para complacer aquel partido dominante y tan largo tiempo esclusivo, se han forjado no tan pocos librejos contra los cuales nadie osó levantar la voz, resultando de unos y otros, que tanto las generaciones nuevas de españoles como los estranjeros, han calcado sobre ellos la opinion injusta que ha sufrido y aun está sufriendo aquel reinado con gran menoscabo de las glorias y progresos que bajo de él honraron á la España: malos hijos suyos los que pudiendo no se esfuercen en reproducir y entretejer, como ellos fueron, los sucesos, quitando ese vacío y ese padron de menosprecio puesto á la historia de aquel tiempo, por maldad en los unos, por ignorancia en los otros, por indiferencia y desidia en otros muchos.

Las seidas de aquel partido dijeron que la guerra de España con la República no fué mas que un continuo desastre, y acabamos de ver por testimonios inconcusos de la parte misma contraria, que la primera campaña fué gloriosa, invadido y ocupado cerca de un año el territorio enemigo con el honor de tres batallas campales ganadas contra las huestes de la República; que la segunda campaña, si nos fué adversa, fuélo mucho menos infinitamente que en los campos de los demas aliados, donde la Bélgica toda fué perdida y los estados de la Prusia, de los Príncipes del Imperio y de la Holanda invadidos; que la tercera campaña, en fin, fué gloriosa para nosotros solamente, contenida la invasion sobre las líneas mismas de la frontera y felices nuestras armas hasta el punto de superar las fuerzas enemigas, amenazado otra vez su suelo de una poderosa ofensiva cuando la paz fué hecha, triunfos gloriosos que entre todos los demas aliados contó la España solamente.

Dijeron tambien que nuestra paz fué pedida de rodillas, y hemos visto á los franceses mismos contar en sus historias y relaciones, que la paz no fué pedida sino por la República, que esta iniciativa fué recibida tibiamente con la flema españo-

la, y que no una vez sola sino muchas fué instado nuestro gabinete para tratar de paces. (1)

Dijeron todavia que la paz habia sido vergonzosa por sus concesiones sin haber habido otra por la vuelta de las cuatro plazas fronterizas que nos habian tomado, sino la cesion de la parte española de la isla de Santo Domingo, que mas pronto ó mas tarde hubiera sido forzoso abandonarla por la general insurreccion de los negros en la parte francesa, de la cual se resentia ya la nuestra; insurreccion tal, que todo el poder de Napoleon con cerca de 60000 enviados á la isla, sucumbió en aquella empresa. De aquí fué el decir de un miembro del cuerpo legislativo francés en tiempo del Directorio, que por aquella concesion, lejos de haber ganado alguna ventaja la República no habia hecho mas que tomar para sí sola un cáncer de que los españoles habian aprovechado la ocasion de libertarse.

Cosa digna tambien de ser notada, que los mismos que censuraron al Príncipe de la Paz no haberla hecho en 1794, como la pretendia el conde de Aranda, paz que no podia ser hecha sino firmándola con Robespierre, Saint-Just y demas facinerosos que entre lagos de sangre gobernaban entonces la República, lo que vituperaron de haberla hecho con los que derribaron á aquellos atrocísimos tiranos y deseaban vivamente reconciliar la Francia con las demas naciones de la

(1) El mentirosísimo abate Pradt osó decir en sus Memorias *que los franceses*, pasado *ya el Ebro llegaban á Madrid*, y que en tal estado de cosas fué preciso pedir la paz. Que se mienta así de tiempos y de lugares remotos no hay que estrañar; pero mentir de esta manera acerca de sucesos recientes á la faz de la España y de la Francia, solo cabia en la pluma tan osada como venal de Mr. Pradt: hemos visto anteriormente que el general Moncey, por distraer las fuerzas que le impedian poner sitio á Pamplona habia destacado una columna de 3,000 hombres con direccion al Ebro para llamar allí la atencion tomando si le era posible el viejo castillo de Miranda: hemos visto igualmente que apenas llegado á ocuparlo fué inmediatamente desalojado y obligado á repasar el rio con grave pérdida; lo cual en la pluma de Mr. Pradt equivale á *llegar ya á Madrid* y pedir nosotros las paces. Véase entretanto que esta escursion fué hecha en 24 de julio, y que las paces habian sido firmadas el 22 del mismo mes, dos dias antes.

Europa. Uno de los elogios que merece el Príncipe de la Paz fué el haber dejado venir los sucesos al punto y momento oportuno en que la paz fué hecha, no el primero en hacerla, sino despues que la coalicion habia empezado á disolverse, ajustada la paz primeramente por el gran duque de Toscana á fines de Marzo, despues por el rey de Prusia en 15 de Abril, y un mes despues en 16 de Mayo por la Holanda, época en la cual no solamente por estas potencias fué reconocida diplomáticamente la República Francesa, sino tambien por la Suecia, por la Dinamarca, por la Puerta Otomana, por Venecia, por la Suiza y por Génova, pretendiendo la paz al mismo tiempo todos los príncipes alemanes del Mediodia del imperio y hasta el mismo Emperador que la habria hecho, si la República le hubiera devuelto el todo ó á lo menos una parte de los Estados que le habia conquistado porque en el punto á que habian llegado los sucesos, no se trataba ya de formas de gobierno, sino de intereses políticos como en las guerras ordinarias. Asi es que nadie se encontró en derecho de motejar á España de haber desertado la coalicion que de hecho se encontraba ya disuelta. Sola habia peleado, sin subsidios, como el Austria y la Prusia, de la Gran Bretaña; cumplió noblemente todas las obligaciones contraidas, y dejó solamente de pelear, cuando ya cada cual de los confederados no trataba de otra cosa que de sus particulares intereses: todas estas circunstancias concurrieron á la alabanza del ministro Godoy, cuya conducta no fue la de un jóven sin esperiencia, sino la de un hombre de Estado, superior á los demas que en aquel tiempo presidieron los consejos de la Europa. ¿Se dirá tal vez que á lo menos abandonó la España en esta ocasion la familia desterrada de los Borbones franceses? No; mientras fue tiempo, la España sola protegió sinceramente la causa de estos Príncipes: verdaderos prisioneros despues bajo el amparo interesado de las Potencias del Norte cuya proteccion mendigaron con preferencia á la de España, no hizo poco ésta en enviarles socorros pecuniarios y consejos, no estando ya en su mano poder hacer por ellos otra cosa.

Pero todas las cosas que los enemigos del Príncipe de la Paz han dicho contra lo que hizo contra la República Francesa, ninguna tan injusta ni tan falsa como el epiteto de *vergonzoso* que han dado á boca llena á aquel tratado. Hemos visto ya lo primero de todo, que la proposicion de paces no fué

hecha por la España sino por la Francia: lo segundo que aceptada aquella proposicion con tibieza, no pidió España treguas ni armisticio mientras se trataba, que en aquel entretanto reforzó sus ejercitos y siguió peleando con arrogancia, de tal manera que fué visto ser proseguidas con ardor las hostilidades mas de una semana despues de firmada la paz de Basilea, hasta que el tratado y su ratificacion por el Gobierno de la Francia llegó á España: lo tercero es aun de ver, la multitud de negativas que fueron hechas por nuestra parte á los mandatarios de la República. Lo primero que estos pidieron fué la conservacion en poder de la República, hasta las paces generales, de las cuatro plazas que nos habia tomado; lo segundo una indemnizacion en la isla de Puerto-Rico como rescate de estas plazas; lo tercero, la indemnizacion por lo menos, volviendo á la Francia la Colonia Luisiana que por ella nos fué cedida años antes: todo esto les fué negado. Por si dijere alguno que la Francia negó tambien por su parte á la España los huérfanos augustos del Temple que habia pedido, responderemos que el desgraciado Delfin habia muerto algo mas de un mes antes que Barthélemy é Iriarte se hubiesen reunido para tratar de paces: y que por lo tocante á la ilustre huérfana Maria Teresa, se nos dió por respuesta, hallarse el Gobierno en pláticas con el Austria para cangearla contra el embajador Semonville y otros prisioneros de cuenta, como en efecto se verificó en el mismo año. Pidieron en fin la parte española de la isla de Sto. Domingo, é Iriarte la concedió no sin abultar como un esfuerzo grande aquella concesion, que equivalía en verdad á libertar la España de una carga y de un peligro, la porcion de una isla que no tenia mas amos que los negros, y en la cual fueron degollados por estos los pocos blancos que quedaban. Aun esta concesion fué todavía modificada por un convenio especial y reservado en virtud del cual fué establecido, que el territorio de la parte cedida no seria entregado á la Francia, sino despues que los colonos Españoles que querrian trasladarse á otros puntos de nuestras Américas habrian arreglado y puesto en salvo todos sus intereses, lo cual fué asi cumplido religiosamente.

Y con efecto esta entrega no fué hecha sino cuatro años despues; tan poco codiciable para la República esta adquisicion, que no fué ella, sino el Negro Santos Louverture quien realizó la toma de posesion en 1799.

A este aparente sacrificio, que tal *aparente* puede llamarse, hecho por la España, es necesario comparar ahora los que en igual caso fueron hechos para tener la paz las demas Potencias que antes y despues de la nuestra, ajustaron con la Francia.

La primera entre ellas que hizo la paz con la República, fué la Toscana, la cual sin embargo de no haber roto su neutralidad con la Francia sino por fuerza mayor que le impuso la Inglaterra, no pudo obtener aquella paz sino pagando el valor de todas las presas que los ingleses cogieron á la Francia en Liorna.

La segunda, que fué la Prusia en 15 de abril de 1799, se vió obligada á ceder y cedió á la Francia todos los dominios que ésta le habia tomado en la orilla izquierda del Rhin, con mas la obligacion, nada honrosa, de hacer la guerra á la Gran-Bretaña en el Ducado de Hannover, dado el caso de que aquel Electorado se negase á quedar y mantenerse néutro entre la Francia y el Austria.

La tercera fué la Holanda en 16 de Mayo, la cual sin embargo de haber aceptado la misma forma de gobierno que la Francia, fué obligada á cederle la Flandes Holandesa, Maestrich, Venloo y sus dependencias de ambas riberas del Mosa, á hacer comun á las dos naciones el puerto de Flesinga y la navegacion del Rhin, del Mosa, del Escalda y de su brazo occidental del Hont, á permitir á la Francia ocupar las tres plazas de Boix-le-Duc, Grave y Bergopzoom. y á pagarle por cima de esto 100 millones de Florines (860 millones de reales)!!!

La cuarta fué España, á la cual restituyó la Francia, á los 15 dias de hecho el cambio de las ratificaciones, toda la parte del territorio fronterizo que habia ocupado, juntamente con las plazas fuertes, *su artilleria, municones y enseres de su servicio, tales como se hallarian en el momento en que el tratado se firmase*, (Artículos IV y V.) junto con esto la anulacion de toda deuda ó atraso en el pago de contribuciones de guerra impuestas en los paises ocupados, con restitucion de cualquiera otra que despues de los 15 dias de firmado el tratado hubiese sido percibida (Artículo VI); igual restitucion de todos los efectos, rentas ó bienes que hubiesen sido confiscados por la España ó por la Francia durante la guerra contra cualquiera de sus respectivos súbditos (Artículo X), y aceptacion, en fin, de la mediacion de España en favor de Portugal, de Nápoles,

de los otros estados de Italia, y demas Gobiernos amigos suyos que pudiesen invocarla (Artículos XV y XVI).

La quinta fué el Electorado de Hesse-Cassel en 3 de Noviembre del mismo año de 1795, cuyo Langrave, por no perder enteramente sus Estados, cedió á la Francia la fortaleza de Rheinfes, la ciudad morada de Saint-Goar y toda la parte de sus dominios de la izquierda del Rhin, con mas la obligacion de dar paso á las tropas francesas cada y cuando se necesitase.

Por no alterar el órden de los sucesos, nos hemos limitado aquí á referir los tratados que fueron hechos en el mismo año en que el nuestro fué ajustado. Cuantos fueron despues hechos en los años posteriores, ora con la República, ora con el Consulado, ora con el Imperio, fueron incomparablemente mas gravosos á las Potencias de Europa que siguieron guerreando. *El único tratado ventajoso que se hizo en tanto tiempo fué el nuestro*; ventajoso decimos porque fué el único que no costó á nuestro suelo ni un solo palmo de superficie y el único tambien que tuviese el carácter de un ajuste desinteresado entre amigos antiguos que despues de un disgusto y de un honroso desafío, vuelven á estimarse y abrazarse. De aquí dos consecuencias inmediatas, la primera, *que la España, á pesar de algunos quebrantos accidentales que sufrió, supo hacerse respetar por sus armas*; *la segunda que el hombre que estaba al timon de los negocios mereció altamente el puesto que ocupaba, y que entre todos los ministros de las demas Potencias que guerrearon en aquellos años, ninguno rayó en la altura del Príncipe de la Paz, puesto que este fué el único que sacó á salvo sin ningun descalabro la nao que gobernaba. Inteligencia, buen sentido, vista larga, corazon, fortaleza, nacionalidad, cuidado de su Patria, lealtad y correspondencia á sus Reyes, tales son los dotes y virtudes que mostró el jóven Guardia elevado al primer puesto del Estado, donde se hizo digno de las honras y favores que debió al Monarca* (1).

---

(1) Sienta bien en este lugar que se pregunte, si hubiera sido mejor pedir las paces en los dias en que la insolencia y la brutalidad oclocática de la República Francesa se encontraba en toda su fuerza, y tratar á nombre del Monarca de dos Mundos con el atroz Robespierre, con el sanguinario Saint-just y con el insano comediante de la legua Cololt de

A fines ya del año anterior de 1793, el Emperador de Alemania acabó de perder toda esperanza de que la Bélgica le fuese restituida por la Francia, cuando vió que la República la unió á su territorio formando con ella nueve departamentos franceses, á saber, el Escalda, el de la Dybe, el de Lylas, el de Semmapes, el de Forêts, el de Sambreet-Meuse, el del Ourthe, el de Meuse-inférieure y el de Deux-Eéthes (2). Es de observar que esta desgracia, no menos que las pérdidas que sufrió el Rey de Prusia, fueron bien merecidas por ambas dos Potencias, porque en el propio tiempo en que debió ocuparlas solamente la guerra con la Francia, distrajeron y partieron su atencion en la empresa mas que inicua de repartirse la Polonia, verdadero atentado contra los inviolables derechos de la existencia nacional de los pueblos y ejemplo escandaloso que bien considerado competia con los mas malos que habia dado la República, nada menos que de la anulacion completa de una nacion heróica de 12.000,000 de almas y un imperio de 30 leguas cuadradas, fortísimo baluarte que habia sido de la Europa contra las irrupciones de los turcos, y único antemural contra la prepotencia de los rusos. Decimos esto para aquellos que han escrito acusando á nuestro gabinete de haber dejado al Austria en las hastas del

---

Herbois que dominaban en la junta de salud pública, como lo pretendió con increible ardor el Conde de Aranda, alabado aun en estos dias por sus partidarios de haber concebido en su pretendida ciencia diplomática tan desatinado y humillante despropósito; ó si valió mas haber previsto la infalible caida del partido de la Montaña, reforzar la guerra y esperar el momento en que la paz seria rogada por la República, harta ya de escándalos sangrientos, y deseosa de reconciliarse con la Europa. Este momento fué previsto por el Príncipe de la Paz como puede verse en su respuesta al Conde de Aranda, en el tomo primero de sus *Memorias*, Capítulo XIX.

(2) El Emperador Francisco II habia enviado en Agosto á Basilea al Conde de Lehrbac para que tratase de paces con la República Francesa sobre la base de restitucion de la Bélgica ó á lo menos de una mitad de ella. La habilidad del ministro austriaco no alcanzó á templar los grandes resentimientos del Gobierno Frances, á quien años antes habia amenazado el gabinete austriaco de la desmembracion de todas las adquisiciones fronterizas que la Francia habia hecho bajo los reinados anteriores.

toro, vale decir por no haber derramado nuestra sangre y consumido nuestras riquezas porque el Austria añadiese á sus usurpaciones en el Norte las que habia perdido en el Mediodía por no haber puesto, cual debió ponerlo, todo su conato en la guerra de la coalicion y no haber peleado como nosotros peleamos sin mas mira que el interes comun, sin subsidios de la Inglaterra, sin mas ayuda ni asistencia que la de unos pocos batallones portugueses.

Sucedió pues, que el Austria mas ambiciosa y menos prudente que la Prusia, resolvió empeñar la mano todavia y proseguir la lucha con la Francia bajo la proteccion y las guineas de la Inglaterra encargándose ésta de reanimar la axalicion y procurarles amigos y auxiliares y hacer venir hasta los rusos. Gozaba España en tanto el beneficio de su neutralidad bien ganada con todas las potencias, cuando la Inglaterra, despues de volver á levantar los ánimos de los príncipes italianos, tomó á pecho volver tambien á empeñar la España en la guerra sin dejar medio ni arte que no moviese para turbar nuestro reposo, hasta dejar transparentarse la amenaza. El Príncipe de la Paz acreditó en aquella ocasion, como despues en otros muchos casos, una gran fortaleza de ánimo sin traspasar los lindes de la prudencia, ansioso de evitar en cuanto estaba de su parte, que salida felizmente la España de una guerra Continental no se viese empeñada en una guerra marítima. Catorce meses duraron las contestaciones de uno y otro gabinete, en una de las cuales respondia el Príncipe de la Paz de esta suerte: «España ha sostenido noble y fielmente la parte »que tomó en la coalicion con las demas potencias que la com»pusieron, y no ha sido sino la cuarta á deponer las armas. En »las circunstancias presentes en que no se trata ya de una »guerra de principios y de formas de gobierno, sino de intere»ses agenos, que en verdad desearíamos ver satisfechos, pero »cuya vindicacion no nos toca, la España ha debido tomar »y ha tomado la única posicion política que le conviene, adop»tándo la neutralidad entre Francia y las demas potencias »beligerantes. Esta posicion, leal y constantemente mantenida »durante el tiempo del reinado del señor Fernando VI de felíz »memoria, dió á España los mejores dias de prosperidad de »que ha gozado en este siglo, contentándose la Gran-Bretaña »con que aquel monarca tuviese en fiel la balanza de la amis»tad entre el gabinete británico y el de Versalles. S. M. C.

»desea y quiere eficázmente procurar aquel mismo beneficio á »sus pueblos, é igual seguridad de sus disposiciones pacíficas á »todas las naciones de Europa, prometiéndose fundadamente »de parte de ellas los mismos sentimientos de paz y benevolen»cia. Nuestros puertos estan abiertos sin ninguna diferiencia á »la Inglaterra y á la Francia, con mas la circunstancia de que »ninguna de las restricciones que en el reinado anterior fue»ron puestas á la primera en favor de la segunda, y mantenida »ya al presente, en lo cual la Inglaterra tiene mas motivo de »alabarse que la Francia. Cuanto á lo demas, S. M., sin in»troducirse á calificar, ni en bien ni en mal, la determina»cion de potencias que aun estan por la continuacion de la »guerra, no dejará de hacer observar á cuantos quieran oirle, »que el delirio republicano de la Francia ha comenzado ya á »desvanecerse yendo á menos cada dia, y que dejada, en la ac»tual reaccion en que se encuentra, á sus instintos naturales, »no está por fuera del camino de una restauracion monárquica; »pero que acometida en los momentos de su convalescencia, »nada seria tanto de temer como una recaida, en la cual, exa»cervaba nuevamente la fiebre republicana, junto con ella el »amor de la patria y el prestigio de la gloria, podria poner á »la Europa en mil conflictos y ocasionar muchos desastres. Co»mo quiera que sucediere, S. M. C. no desistirá de sus propó»sitos pacíficos, y no entrará en nuevas lides sino en el solo »caso en que le sea forzoso pelear por el mantenimiento de la »neutralidad que tiene adoptada, y de la cual depende entera»mente la prosperidad de sus dominios.»

El contesto de esta nota (de la cual fué hecha una gran crítica en algunos papeles ministeriales de Inglaterra) es bastante para reconocer el acertado sistema de política en que se fijó el Príncipe de la Paz. «La época en que hemos entrado, »solia decir, no permite aventurar lo cierto por lo dudoso: la »continuacion de la guerra causará la entera ruina de muchos »estados: la bandera tricolor deslumbrará á muchos pueblos y »ganará mas victorias que las boyonetas mismas de la repúbli»ca Francesa: á nosotros no nos incumbe al presente otra cosa, »y no es poco, que conservar y defender lo que tenemos.»

¿Pero cuando ha entendido de razones ni de buena correspondencia la Inglaterra para cejar en el camino donde sus cálculos políticos y sus rivalidades la han lanzado? La Inglaterra tenia que vengar la pérdida de sus mejores provincias de

la América del Norte, pocos años antes emancipadas por la poderosa asistencia que les dió la Francia unida con la España bajo los reinados de Luis XVI y de Cárlos III; gravísimo suceso en verdad, no tan solo por las enconadas iras que produjo en el gobierno Británico contra franceses y españoles igualmente, sino por el fatal ejemplo que fué dado á los habitantes de las demas regiones (1). No era este sin embargo un motivo para que la Inglaterra se hubiera propuesto enganchar para su venganza á la mitad casi de todos los potentados de la Europa, hasta los mas endebles y menos militares, á los unos con persuasiones, á otros con dinero, y á otros tambien con amenazas. A nosotros fué con obras, como lo intentaron por una larga série de hostilidades, insultando nuestros navios mercantes so pretesto de que tenian parte en ellos las casas de comercio francesas, apropiándose caudales que pertenecian á nuestro erario, solevantando con emisarios nuestras provincias lutramarinas, y haciéndonos á la callada tal género de guerra, que ya no le faltaba sino el manifiesto declarándala.

En tal difícil posicion, el Príncipe de la Paz, hecha cuenta de todos los sucesos y de todos los peligros posibles, reconoció una verdad y fué, que aun en el caso mismo de deshonrarse la España rasgando sin motivo el tratado de paces ajustado con

---

(a) ¡Qué no se hubiera dicho del Principe de la Paz si hubiese sido este el ministro que por meras contemplaciones con el gabinete de Versalles accedió en aquella guerra contra sus propios intereses á la España con la Francia! Hacer la guerra con gravísimos dispendios, *que aun figuran en nuestra déuda pública* para ayudar y hacer triunfar en América la insurreccion de cinco ó seis millones de almas contra su Metrópoli!!! Y he allí, por el mismo tiempo, como por primicias de aquella desleal é impolítica empresa, *la tremenda insurreccion del Perú,* cuyo estallido se comunicó á muchos millares de leguas, y la cual, á no haberse ganado, harto trabajosamente, la batalla dada en la provincia de *Tinta*, hubiera entonces desmembrado del dominio español la mitad de aquel vasto continente. Pero todo esto se ha perdonado, porque el que cometió tamaño error fuè don José Moñino conde de Floridablanca! Nadie en tanto ha hecho atencion al merecimiento que contrajo despues el Príncipe de la Paz durante todo el tiempo de su mando, manteniendo no solamente en paz aquellas vastas regiones, sino tan avenidas con su Metrópoli, que por no desatarse de ella derramaron muchas veces su sangre.

la Francia, no podia fiar en la amistad de la Inglaterra, la cual, dado que por una desgracia posible fuésemos invadidos en lo interior del reino por las fuerzas cada dia mas grandes de la República francesa, lograria la ocasion de alarmar, seducir é insurreccionar nuestras provincias de ultramar; prevision que despues se ha visto cumplida, cuando ayudándonos contra la Francia en la guerra de la independencia, nos vendian en las Américas. Esto les habria sido tanto mas fácil, cuanto que en tales circunstancias nos habrian sido necesarias todas nuestras fuerzas navales en Europa combinadas con las inglesas, modo tambien seguro de perderlas. Por el contrario, sacudiendo de una vez el yugo que pretendia imponernos la Inglaterra y uniendo nuestras fuerzas marítimas para debelarla con las francesas y holandesas, lo primero de todo quedaria asegurada la paz continental de la España, y lo segundo podriamos atender llena y libremente á la guarda de nuestros dominios de ultramar, y cuando no sobrepujar del todo en nuestros mares las escuadras inglesas, divertirlas en muchos puntos, y amenazar sus contras. *De entre dos males, el menor*, cuando uno y otro no pueden evitarse, y el menor era por cierto guerrear con la Inglaterra.

Tal fué el modo de pensar del Príncipe de la Paz, pero lejos de imponerlo de su propia autoridad, pidió una multitud de dictámenes por la via secreta á cuantas personas notables tanto en la capital como en las provincias podian esplorar la opinion pública, y escudado con aquellos informes que fueron todos favorables á su pensamiento, dada cuenta al Rey y sometida la cuestion de su órden al consejo de Estado, fué resuelta nuestra union con la Francia contra la Inglaterra.

Tal fué aquella medida, puede decirse salvadora, que despues tan injustamente y con tanta ignorancia de las circunstancias en que fué adoptada, han vituperado los contrarios de aquel hombre desvelado por su patria. Sus previsiones sobre los desastres que la continuacion de las guerras contra la república francesa debia causar á las potencias que aun se mantenian coaligadas, se cumplieron aun mas allá de cuanto podia alcanzar la vista humana. A fines ya de 1795, cuando la república francesa hubo contado los enemigos que le quedaban, inflamados de nuevo los ánimos comenzó de nuevo el tren de sus victorias por la batalla de Loano que costó á los Austro-Sardos 14000 hombres, y las plazas de Final, Savona y

Loano. Despues de esto, entrado ya el siguiente año de 1796 la aparicion en Italia del general Bonaparte, al cual si las paces generales hubieran sido hechas, no le habria quedado probablemente otro capítulo en la historia, que el de haber cañoneado á los parisienses el 13 vendimiario (5 de octubre de 1795) y matándoles delante de la iglesia de san Roque 1,200 hombres. El terror se apodera de los gobiernos de la Italia.: y el jacobinismo, de la mayor parte de los pueblos. El rey de Cerdeña *que pocos meses antes habria podido hacer una paz honrosa, se echa al suelo y la obtiene ahora* á condicion, 1.° de demoler sin tardanza las fortalezas de Exiles, de la Bruneta, y de Susa, la llave de la Italia esta última por la parte del Piamonte; 2.° de ceder á la Francia la Saboya y los condados de Niza, Tende y Beuil; 3.° de dar paso franco por sus estados á la República hasta las paces generales. Síguense luego las batallas de Lonado y de Castiglione, por las cuales el ejército austriaco mandado por Wurmser es deshecho enteramente y este general obligado á encerrarse en Mantua. En Alemania los ejécitos de Sambre y Meuse, del Rhin y Mosella, pasan el Rhin ganan contra los austriacos las batallas de Renchen, de Rasttad y de Etlingen. El general Moreau los derrota enteramente en Aeidemheim.

El círculo de Suavia obtiene una suspension de armas mediante una contribucion de doce millones de francos, de ocho mil caballos y de un gran surtido de forrages. Poco despues el gran duque de Wurtemberg, por no acabar de perder todos sus estados hace su paz con la República en 7 de agosto, cediendo á la Francia el principado de Montbelliard, el condado de Horbourg y los Señoríos de Hericourt, Passavant, Riquewin, y Osthein. En Italia cada jornada es un triunfo; Bonaparte derrota á los Austriacos en Roberdo, en Basano, y en San-Jorge, en las que pierden estos sus trenes de campaña y veintitres mil hombres: en Arceli, despues de una batalla de tres dias, todo el ejército austriaco que mandaba el renombrado general Alvingi es derrotado. Nápoles y Parma se encuentran sin amparo; la mediacion de España salva á estas dos potencias donde reinaban dos Borbones, y la República francesa se contenta, cuanto á la primera de estas, con la condicion de que cerrase á los ingleses sus puestos, y cuanto á la segunda, que en los casos de necesitarse diese paso á los ejércitos franceses. En Alemania todavia antes del fin del año logra Moreau dos victorias sobre los

austriacos en Biberach y en Schlinge. Tales iban las cosas que la Inglaterra misma envió á París á John Harris Malmesbury en calidad de plenipotenciario para tratar de paces. Catalina II emperatriz de Rusia, que sin enviar ni dinero ni soldados, habia atizado la coalicion con grandes promesas, falleció en aquellos mismos dias tan críticos, y la Prusia, Dinamarca y Suecia se mantuvieron inmudables en su sistema de neutralidad con todo el mundo. Pero el lord ingles no pudiendo conseguir que el gobierno francés aceptase sus desmedidas propuestas retiróse avergonzado; y enfurecido el ministro Pitt, no sin sacrificar su patria á fuerza de empréstitos y subsidios, no dejó piedra por mover para encender de nuevo el continente. Su dilema fué, guerra con la Francia ó con la Inglaterra, y en tal estado de violencia política no vista ni oida en la política moderna, el honor nacional y la imprescriptible ley de la propia conservacion obligó la España á unirse con la Francia. Fué fortuna para la Prusia que el ministro Pitt no se atreviese con ella por temor de que esta hiciese guerra al Austria si se le provocaba. España solamente le pareció un gran campo para debelar la Francia, y para vengarse de la una y de la otra. En la guerra con la República no vió España al enemigo sino asomado á la frontera; mas si hubiese condescendido con la Gran Bretaña, para guerrear con la Francia, ¿qué provincia se hubiera visto libre, ora de ejércitos franceses, ora de británicos con sus bandas de mercaderes á la cola peores que langostas? Todo esto lo evitó el tratado de san Ildefonso, sin el cual se hubiera aventurado nuestro imperio de dos Mundos, como lo fueron tantos otros en Europa.

Y no se diga que este ajuste fué una renovacion del pacto de familia, porque si bien en la apariencia tuvo con él alguna semejanza, toda su letra efectiva y obligatoria estaba contenida en el artículo XVIII que decia de esta manera: »Siendo la »Inglaterra la única Potencia de quien la España haya recibido »agravios directos, la presente alianza solo tendrá efecto contra »ella en la guerra actual, y la España permanecerá neutral »respecto á las demas Potencias que estan en guerra contra »la República.»

Vése aqui de que modo el bando enemigo de Cárlos IV y del Príncipe de la Paz, engañaron á Mr. Pradt cuando le hicieron escribir en sus *Memorias* que el pacto de familia fué renovado con la República. El pacto de familia celebrado por

Cárlos III y por Luis XV establecia, *que el Rey Católico y el Rey Cristianísimo se obligaban á mirar en adelante como enemiga de uno y otro toda Potencia que se mostrase tal contra cualquiera de las dos coronas; que en la paz y la guerra las dos Potencias deberian ser consideradas como si fuesen una sola*; mas que esto todavia, se declaraba en aquel tratado, *que si por resultas de alguna guerra ofensiva que hiciese la Francia sin acuerdo con España, sucediese que el enemigo invadiese el territorio frances, el Rey Católico deberia acudir al Cristianísimo con el máximun de las fuerzas convenidas en los artículos V y VI de aquel pacto.* Nó; el tratado de San Ildefonso no fué otra cosa en realidad y puridad, que una alianza ofensiva y defensiva contra la Inglaterra en mútuo, comun é igual interes de la España y de la Francia. Este tratado libró á España de los horribles desastres que en aquel año y en los siguientes sufrieron una multitud de Estados de la Europa; este tratado salvó nuestras posesiones ultramarinas de Oriente y de Occidente, y este tratado libró á España del contagio de la propaganda republicana. Como lo ha escrito Mr. Thiers en su *Historia de la República Francesa* (Tomo IX, cápitulo I). »Los »sentimientos de la córte de España no podian ser favorables á »los franceses republicanos; pero su política, dirigida por el »Príncipe de la Paz, se mostraba en favor de ellos. Miraba este »su amistad como el medio mas seguro de verse protegida la »España contra aquellos mismos principios que alteraban á »otros Estados, y acertó finamente á persuadirse de que el go»bierno Frances no intentaria revolucionarla mientras hallase »en ella un aliado poderoso en la guerra marítima.» Hasta aquí Mr. Thiers, el cual hubiera podido añadir, que el Príncipe de la Paz no contó ménos con la alianza marítima de la Francia y de la Holanda para distraer á los ingleses de sus maquinaciones contra los dominios de la América y tenerlos en contínua alarma, peleando, no sola, sino con triples fuerzas suficientes para hacerles mucho daño. La ignorancia de la historia coetánea, por una parte, y la envidia y el espíritu de partido por la otra, han podido solamente condenar el tratado de San Ildefonso, que debe ser contado como uno de los mejores servicios, mas leales y mejor pensados, que Don Manuel Godoy, tan injustamente censurado por este acto de alta política, rindió en aquellos dias á su pátria.

Tantos reveses sufridos por el Austria no bastaron para ha-

lerle perder la esperanza de rescatar todavia por medio de eas armas los considerables dominios que tenia perdidos, y levanta un cuarto ejército de 60,000 hombres; pero el fallo de la fortuna estaba en contra con un rigor inexorable: en breve tiempo perdieron cuatro batallas, la de San Miguel cerca de Verona, la de Rivoli, la de Anguiari, y la de la Favorita: Mantua, una de las mas grandes plazas fuertes de la Europa, capitula con Bonaparte y se rinde: una parte del ejército frances penetra en Trento: otra invade los Estados Pontificios y ocupa á Faenza, Cesena, Forli, Ravena y la Marca de Ancona. Convenida un año antes una suspension de armas que el caballero Azara, nuestro embajador en Roma logró ajustar entre el Papa y la República Francesa preparando la paz de entrambas partes, volvió á animarse Pio VI por el nuevo armamento del Austria, se agregó de nuevo á la coalicion, y el Directorio ejecutivo de la Francia, que ansiaba por quitar al Pontífice Romano sus dominios temporales, habia mandado ocuparlos definitivamente. Mientras tanto velaba el Príncipe de la Paz por el Padre de los fieles, y de tal manera esforzó la mediacion de España, que por segunda vez consiguió salvar la tiara pontificia por la paz de Tolentino, celebrada en 25 de Febrero de 1797 (1)

---

(1) He aqui sobre este hecho la carta del general Bonaparte á nuestro ministro en Roma Don José Azara: «La mediacion y buenos »oficios de S. M. el Rey de España han producido el efecto que deseabais. Adjuntos hallareis los artículos del tratado de Paz concluido *hace »dos horas* entre la República Francesa y el Papa. Siento que las cir»cunstancias no os hayan permitido asistir al ajuste definitivo de este »tratado. *Ocho meses hace salvasteis á Roma con el armisticio concluido »en Bolonia.* Si hubieran seguido vuestros consejos no se habrian espue»sto á los riesgos de una guerra insensata, pero ahora que con la espe»riencia ha podido aquel pueblo apreciar el acierto con que lo aconsejá»bais, no dudo que reconozca S. S. lo mucho que importa para la »tranquilidad y conservacion de la paz que volvais prontamente á Roma. »Yo lo deseo con ansia, pues estoy persuadido de que vuestra vuelta »contribuirá poderosamente á fortificar los principios de paz que desde »ahora debe de profesar la Santa Sede.—Os ruego creais en el aprecio »y distinguida estimacion que os profesa vuestro afecto.—Bonaparte.» Esta carta se contiene á la letra en los papeles públicos franceses é italianos, y en la Gaceta de Madrid de 18 de Abril de 1797.

Mientras tanto la Italia toda, *menos los Estados poseidos por el Papa y por príncipes Borbones*, está sujeta á la voluntad de la Francia aguardando sus destinos nuevos, y comienza la aparicion de repúblicas hesperanias; la Cispadana, la Transpadana, la Cisalpina, en quien á poco tiempo fueron refuudidas las dos primeras, y la Liguriana, penúltima transformacion de la rica y gloriosa Génova destinada bien pronto á perder su corona ducal y á sér provincia agena. Todos estospaises que tanta gloria dieron á Bonaparte fueron entonces ganados, mas que por las armas, por la misionería republicana, de la que el Príncipe de la Paz tuvo el gran merecimiento de librar la España; lo cual vale decir, que la libró de servidumbre, porque tales repúblicas no fueron mas que un juego, enfeudadas como vivieron á la Francia durante el corto tiempo que existieron, sin ser en realidad sino provincias suyas tributarias ó mediatas.

No iban mejor los sucesos para el Austria. El príncipe Carlos es derrotado por Bonaparte en las orillas del Tagliamento. Pasado este rio, los franceses son dueños de todo el territorio Veneciano y de la entrada del Tirol; el Frioul Austriaco es ocupado, su sola fortaleza de Grandisca sobre el Isonzo es tomada por el general Bernadotte, mientras que á la derecha del Rhin se apodera Moreau de Offemburgo y de la fortaleza de Kell, y por última desventura son derrotados los Austriacos por Hoche en las batallas de Neuwied, de Ukerath y de Altenkirchen, perdidos en ellas entre muertos y prisioneros cerca de 15,000 hombres, con mas 40 piezas de campaña, 9 banderas, y todo el fardage de boca y guerra.

En tal estado de las cosas, el Austria pidió alafia; Bonaparte dictóle los preliminares de Leoben, seguidos del tratado de Campo-Formio, concluido en 17 de octubre de 1797, por el mismo Bonaparte á nombre de la Francia, y por los plenipotenciarios austriacos, marqués de Gallo, conde de Cobentzel,

---

Esta mediacion de la España fué tanto mas noble y generosa, cuanto mas duro habia sido el hostigamiento con que el Santo Padre, influido por la Inglaterra y el Austria, habia tratado á nuestra córte para recabar de ella, que rompiendo la paz de Basilea, volviese á entrar en la coalicion, faltándole solo para conseguirlo, que la hubiese excomulgado. Azara se vió obligado á salir de Roma donde era maltratado, pero no salió sino para interceder por ella y salvarla, recibido luego en palmas.

conde de Merveldt y baron de Dugélman. Por este tratado vióse el Austria obligada á ceder humildemente á la Francia todos sus dominios de los Paises-Bajos, con mas todo el Brisgaw para idemnizar con él al duque de Módena arrojado indignamente de sus estados de la Italia, con mas los feudos imperiales y todos los demas dominios que el emperador Francisco poseia en el norte de la Italia, con mas en fin el reconocimiento de la república Cisalpina formada en parte con aquellos mismos dominios tan importantes para el Austria, Milan, Monza, Merate, Cassano, Bicoca, Mariñan, Anghiera, Cosme, el Pavesano, el Lodesano, el Cremones y el Mantuano. Hecho que hubiera su paz dos años antes, como la hizo España, habria perdido solamente una parte de la Bélgica, no hubiera echado á perros en aquellas dos campañas cien mil hombres, dos mil piezas de grueso calibre, otras ciento de compaña, ochenta banderas, carros, almacenes, equipages, caballos, armas y pertrechos de toda especie sin cuento; y lo que es mas no hubiera alimentado en la escuela de las armas ni abierto su tremenda y gloriosa carrera al que trajo despues en remolino todos los pueblos del continente de la Europa. ¿Qué no se hubiera dicho del gobierno de Cárlos IV si hubiera cometido tales faltas?

Y he allí caer al mismo tiempo un estado glorioso de once siglos, la antigua reina de los mares, la serenísima Venecia que Bonaparte ha hecho girones; un giron, Bérgamo, Brescia y Cremona, Verona y Robigo para la república Cisalpina; otro giron, Corfú, Zante, Cefalonia, San-Mauro, Cérigo, las apendencias de estas islas, y la Albania Veneciana para Francia: otro, en fin, dado al Austria, Venecia y sus demas posesiones como una especie de consuelo por sus perdidos dominios de la Italia, no sin la segunda intencion de quitárselo otro dia cuando el yugo aleman habrá amoldado el orgullo veneciano. La Suiza por último, la tranquilísima Suiza, que despues del año de 1712 no habia tenido la menor querella entre sus diversos cantones es solevantada por la propaganda francesa, y firmado apenas el tratado de Campo-Formio, por una añadidura á sus multiplicadas violencias, envia Bonaparte á aquellas montañas al demagogo general Brune para que auxilie los revoltosos y establezca allí con ellos la democracia pura, semejante á la francesa, como duspues de algunos meses de verterse á rios la sangre fué trazada á fuerza de armas.

Mas ¿por qué traer á cuentas los sucesos de otras partes para hablar de España y del hombre que gobernaba entonces el timon del Estado?

Para hacer ver, responderemos, una alta gloria de la España, es á saber, *que entre todas las potencias vecinas ó cercanas de la Francia, ella fué la única que en sazon y tiempo oportuno hizo y aseguró una paz honrosa y ventajosa, y la única* tambien entre todas, que por resultas de tres años de guerra, *no perdió ni una aldea, ni perdió su independencia, participando estas ventajas solamente por una especial excepcion las dos potencias, de la dinastía española, Nápoles y Parma, que se hallaban en medio del incendio y del transtorno de la Italia, débiles y flacas:* para poder decir tambien sin temor de ser tenidos por parciales, *que entre todos los demas ministros que regian entonces el continente de la Europa, el Príncipe de la Paz fué el único que acertó los dificilísimos problemas políticos que ofreció aquella época y el único igualmente que despues del combate, no el primero, ni el segundo, ni el tercero en deponer las armas, aseguró á su Patria la corona entrelazada de laurel y oliva que tantos otros pueblos decaidos y humillados vieron con envidia, y no lograron.*

Queda por ver cual fué su acierto y su fortuna en los azares de la guerra marítima. Felizmente en los catorce meses de neutralidad que precedieron á esta nueva lucha, cuidó Godoy de aumentar los apostaderos y la fuerza de nuestras posesiones de las Indias, de enviar buenos gefes y de comunicarles facultades amplias para obrar de acuerdo con las autoridades locales, y para entenderse con ellas en la defensa de aquellas lejanas posesiones sin ninguna restriccion de cuantos medios estimasen necesarios para ella, junto con esto el encargo especial de mantener contentos aquellos paises y hacerles grata y amable su Metrópoli. Nuestros puertos y costas fueron igualmente puestos en estado de defensa. Los principales proyectos del ministro inglés Mr. Pitt fueron, cual era de preverse, contra nuestras Indias. Ansiaba la Inglaterra por primer golpe apoderarse de Manila de la misma suerte que lo habia logrado en 1762 bajo el reinado de Cárlos III. Un costoso armamento, que segun los papeles de la oposicion, tal vez exagerados, se acercó á tres millones de esterlinas, detenido en aquellos mares sin aventurar el ataque contra los grandes medios de defensa que estaban preparados, pereció en gran parte por las tormentas; Manila fué salvada, sin quemar ni

un cebo, por su actitud de guerra, por su solo aspecto.

La Habana fué otro objeto de primer valor que se propuso la Inglaterra no olvidando la toma que en el mismo año de 1762 hizo de ella el almirante Pocock con mas la de una escuadra de diez navíos y un botin de 15 millones de pesos fuertes. Reconocidos empero los grandes preparativos de defensa en que de esta vez se hallaba aquella plaza, el almirante inglés creyó encontrar mas fácil presa en Puerto-Rico. Se componia la expedicion enemiga de cuatro navíos de á setenta, uno de tres puentes, gran número de lanchas cañoneras y bombardas, y sesenta y ocho buques de transporte que vomitaron diez mil Ingleses en la playa llamada de Cangrejos. Quince dias continuos duraron los combates, ninguno favorable al enemigo. Despues de dos semanas de inútiles esfuerzos, cuando advirtieron las primeras señales de un combate general que iba á darse á su campo, huyeron á sus naves dejando en poder nuestro toda la artillería, tiendas, caballos, y cuanto habian desembarcado. El defensor de aquella isla fué el valiente brigadier Don Ramon de Castro.

La misma suerte corrieron en la sublevacion y ataque que intentaron en Caracas y en el puerto de la Guaira: igual tambien, en la tentativa que hicieron con gran pérdida en las costas de Guatemala.

En los mares de Europa tuvimos una sola quiebra. Nuestra escuadra del Océano, compuesta de 27 navíos de línea, siete de ellos de tres puentes, diez fragatas, tres corbetas y otros buques menores habia sido destinada para evitar la union del almirante inglés Jervis y el almirante Parker atacando las dos escuadras enemigas, harto inferiores, una despues de otra. El Príncipe de la Paz defirió al Ministro de Marina la eleccion del general á quien seria confiada esta importante empresa, y el Ministro nombró al general Córdoba, de gran reputacion en nuestra armada ciertamente, pero no del todo bien merecida en sus últimos servicios bajo el anterior reinado. Confiado en sus fuerzas mas que triplicadas pensó hacer rendirse á Jervis junto al Cabo de San Vicente con tan solo desplegar y estender su línea en grande anchura. Pero Jervis que vió este error, se lanzó sobre los seis navíos mas distantes, cortando así la línea, y batiéndolos en detalle con todas sus fuerzas, sin que el grueso de la armada llegase á tiempo en su socorro. Jervis evitó combates nuevos y salvóse, rendidos cuatro de los seis, el *Sal-*

vador, San José, San Nicolás y San Isidro, á pesar de haberse defendido bravamente; único contratiempo que sufrió la campaña de aquel año (1).

El bombardeo de Cádiz intentado por el enemigo á principio del mes de julio, se convirtió en vergüenza para Nelson que comandaba la escuadra agresora en calidad de contraalmirante. Todo su grande empeño fué incendiar nuestra principal escuadra surta en aquel puerto, ó robárnosla; ¡loco empeño! Apenas consiguieron sus temerarios esfuerzos á poner en el muelle cinco ó seis bombas y alguna que otra en la bahía. Sin contar los terribles fuegos de la plaza, ocho tartanas con hornillos de bala roja y cañones de á veinticuatro, ocho obuseras, doce barcas cañoneras y multitud de lanchas en las cuales rivalizaban de valor y de acierto nuestras brigadas de marina, obligaron al orgulloso Nelson á retirarse y abandonar su temeraria empresa con mucha pérdida de gente, no pocos buques suyos incendiados. Los gaditanos nombraron con aquel motivo al Príncipe de la Paz regidor perpétuo de Cádiz.

El ansia y la esperanza que conservaba el Ministro inglés de amarrarnos forzadamente al carro de la coalicion que tan falto de ruedas se hallaba, la hacian aglomerar en su cabeza mas y mas proyectos hostiles de tal alcance y de consecuencias tan graves, que para remediarlas por parte nuestra no nos quedase mas medio que romper nuestra alianza con la Francia. Uno de estos proyectos fue quitarnos á Ceuta. El Príncipe de la Paz, antes de declarar la guerra á los ingleses, habia tenido buen cuidado de asegurar la paz con las potencias Berberiscas, pero el oro inglés pudo mas con el emperador de Marruecos, el cual violando la fé prometida, se avino á poner sitio á Ceuta por tierra, mientras los ingleses la atacarian por mar al mismo tiempo. Felizmente la defensa de aquella plaza, por lo que pudiese suceder, se hallaba bien preparada, con mas la buena suerte de que nuestro Consul de Tanger penetrase el secreto y nos adelantase la noticia, quedando tiempo sobrado para enviar mas tropas y aumentar las fuerzas su-

(1) El General Córdoba, juzgado despues por un Consejo de Guerra en Cádiz, fué condenado á la pérdida de su empleo y á destierro de la Córte y de las capitales de los departamentos de marina.

tiles del puerto. Un ejército numeroso de marroquinos, acompañados de artilleros ingleses, comenzó en efecto á sentar el campo per delante de la plaza; pero una sola salida, no esperada, de la guarnicion, dió en los moros con tal ímpetu, fortuna que asi desaparecieron como una banda de cornejas: á un oficial inglés que fué hecho prisionero entre los bárbaros mismos caidos en poder nuestro, le fué dada libertad con encargo de que llevase la noticia á los bajeles ingleses: estos desaparecieron igualmente sin haber quemado ni un cebo contra la plaza.

Lo que en este punto del Africa no fué sino un amago, en Tenerife fuç una empresa empeñadísima por parte de la Inglaterra, que contó como cosa cierta arrebatarnos las Canarias. El ataque de aquella capital de las Islas Afortunadas fue encomendado á Nelson cuando bramaba este todavía del bombardeo de Cádiz abortado. Con una escuadra de tres navíos, de porte de noventa y cuatro, y otro de setenta, tres fragatas, una bombarda, veinte lanchas cañoneras y muchos barcos de transporte atestados de tropas escogidas se atrevio á intimar el rendimiento. El comandante general de las islas Don Francisco Gutiérrez, le contestó que viniese en persona, bien preparado, para tomarla á fuerza de armas como convenía á un guerrero acreditado de quien no eran dignas las fanfarrías y baladronadas de su poco culto mensaje. El feroz contra-almirante montó en ira, y atacó sin tardanza con mas de 3,000 hombres que habia desembarcado. Poco mas de una hora de resistir nuestra metralla fué bastante para que faltos ya de aliento se volviesen á sus naos desordenadamente. Doblemente furioso, intentó un asalto nocturno, el 24 de Julio, y envistió el muelle y la ciudad á media noche, puesto él mismo á la cabeza de sus tropas. A medio tiro de cañon de Paso-Alto, 60 piezas nuestras los recibieron con obuses y metralla. A Nelson cupo un tiro *que le costó un brazo*; su segundo Andrevos cayó no léjos de él herido mortalmente; de las tropas que osaron adelantarse á la ciudad perecieron de 400 á 500 hombres con no pocos oficiales, entre ellos el valiente capitan Bowen. Como la entrada fué de noche y el cielo estaba muy nublado, muchas lanchas que no dieron con el muelle se estrellaron: nuestras baterías y nuestras cañoneras echaron tambien á pique muchos buques, y de tal manera pareció enconarse tambien el cielo contra los ingleses, porque arreciado fuertemente el mar en las horas mas críticas para el reembarco no fue posible hacerlo

á los zagueros, justamente los mas valientes que penetraron mas adentro bajo una lluvia de fuego. Nelson, á quien los suyos pudieron ponerle á salvo, conducido hasta la orilla en unas parihuelas, sufrió la humillacion de pedir á Gutierrez la libertad de los que no pudieron reembarcarse, prometiendo á nombre de su gobierno no atacar ya mas aquellas islas mientras durase la guerra, palabra que en efecto fue cumplida. Concedióle Gutierrez esta súplica, y se mostró tan generoso, que le envió á bordo cuanto podia ser necesario para su curacion, y un regalo de vinos esquisitos, y frutas de las mas ricas de las islas. La promesa de Nelson fue escrita y enviada derechamente por este mismo á nuestra Córte, á fin, envió á decir á Gutierrez, que llegase mas pronta y segura, con mas la noticia de su gloriosa defensa y de su noble comportamiento.

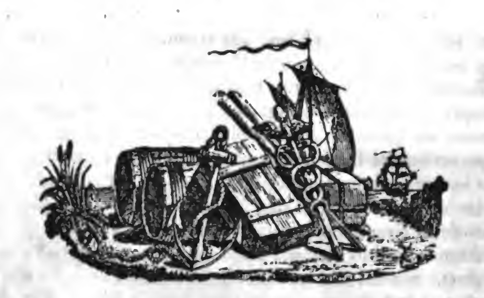
Despues de esta intentona que les salió tan malograda, no emprendieron los ingleses hazañas nuevas contra España en lo restante del año de 1797, ni consiguieron hacernos presas en los mares, á pesar de la vigilancia con que procuraron atisbar los caudales que en buques sueltos y con bandera neutra nos llegaron de la América. Ni podian tampoco atender á todas partes por el cuidado en que los tenia continuamente nuestra union con la Francia, con la Holanda y con Génova, cuyas triples fuerzas marítimas eran mas que bastantes para distraerlos de empresas lejanas y obligarlos á ocupar una gran parte de sus naos en guardar sus propias costas (1). Era entonces el tiempo en que el Gobierno Ingles se hallaba consternado por la grave insurreccion de la Irlanda, cuando por segunda vez vino á tratar de paces á Lila Lord Malmesbury con los plenipotenciarios de la República Letorneur, Maret y Pléville, y cuando no habiendo tenido efecto alguno aquellas pláticas, el monarca ingles Jorge III acudió al estremado recurso de dirigir á todas las Córtes de Europa un manifiesto sobre la necesidad de continuar la guerra contra la Francia, el cual bien traducido equivalia á decir: «Pelead todos y perdeos si fuere necesario »para que yo no me pierda,» como en efecto se arruinaron, unos mas, otros menos, cuantos acudieron aquel nuevo apelli-

---

(1) Las fuerzas marítimas de estas cuatro Potencias aliadas componian en aquella época 110 navíos, muchas fragatas y corbetas, y mas de 250 buques menores armados en guerra.

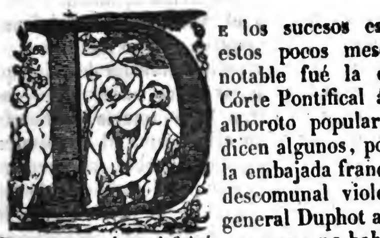
10

do de guerra contra la Francia. Por aquel mismo tiempo fue cuando la escuadra del contra-almirante frances Richery compuesta de siete navíos y tres fragatas zarpó de Cádiz en conserva con otra nuestra de doble fuerza al mando del ilustre general Solano, llevando éste el encargo de proteger á la francesa hasta el Banco de Terra-Nova, fortalecer nuestros cruceros y estaciones, y aumentar las guarniciones de los puertos. Richery arruinó los establecimientos ingleses de las bahías de Bull y de Chateaux, haciendo ricas presas y quemando todos los buques enemigos.



ÉPOCA TERCERA.

AÑO DE 1798 HASTA EL 28 DE MARZO, DIA EN QUE EL PRÍNCIPE DE LA PAZ CESÓ EN EL MINISTERIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO.



De los sucesos esteriores ocurridos en estos pocos meses de 1798, el mas notable fué la dolorosa caida de la Córte Pontifical á consecuencia de un alboroto popular instigado en Roma, dicen algunos, por los ingleses, en que la embajada francesa fue acometida con descomunal violencia, y asesinado el general Duphot al lado mismo de José Bonaparte al cual faltó poco para no haber sufrido igual suerte. Habia estallado aquel ominoso tumulto á poco mas de mediado diciembre, siendo tan grande la ira que mostró el Directorio Ejecutivo de la República, que pronunció la caida de la soberanía temporal del Papa y la ocupacion definitiva de aquella capital, en la cual en 10 de febrero de 1798 fué proclamada la República Romana. Hallábanse cerca de

un año antes de este fracaso tres prelados españoles enviados por nuestra Córte despues del tratado de Tolentino, con el objeto, lo primero, de restablecer nuestra buena armonía con la Silla apostólica despues de la estraña conducta que habia observado el cardenal Busca con nuestro Gabinete á propósito de nuestra paz con la Francia; y lo segundo para aconsejar á Pio VI todos los medios adoptables racionalmente para evitar nuevos encuentros con la República. Prisionero ya el Papa y conducido á Valencia de Francia, todo lo que pudo obtener nuestra Córte del Directorio fue la permision de que aquellos tres prelados le acompañasen en su cautiverio, concesion que á ninguna otra Potencia fue acordada. Para su subsistencia fue tambien abierta á su Santidad un crédito ilimitado, con especial encargo á los tres prelados que de ningun socorro humano careciese. Se ha dicho por algunos que el Príncipe de la Paz tuvo por principal mira deshacerse de aquellos obispos que le hacian oposicion y una secreta guerra. Se ha exagerado en esto como en todas cosas: el Príncipe de la Paz ha dicho con franqueza en sus *Memorias* que para evitar compromisos entre el Gobierno y el tribunal de la Inquisicion, á quien se habia propuesto encerrar dentro de los lindes del Evangelio, alcanzó de S. M. que uno de los tres electos para aquella mision fuese él cardenal Lorenzana, evitando de esta suerte el despojarle de la plaza de Inquisidor mayor de una manera menos noble y honrosa: con los otros dos prelados, uno de ellos el Arzobispo de Sevilla y el tercero el Abad de San Ildefonso, Obispo de Seleucia, no intervino motivo alguno político.

Resta ver cual fue el sistema de política interior del reino que observó el Príncipe de la Paz en los cinco años y poco mas de tres meses que tuvo á su cargo la Secretaría de Estado. La primera pregunta que se viene ella misma al pensamiento, es la de saber si este Ministro contra el cual sus enemigos han descargado tanta lluvia de injurias, comenzó por gobernar la España tiránicamente á la cabeza de algun partido para librarla de la peligrosísima influencia de las ideas republicanas de la Francia. Por desgracia son pocos ya los que aun quedan de aquel tiempo, pero no tan pocos que las generaciones posteriores, y la presente que nada sabe acerca de esto, no tengan todavía á quien poder preguntarlo. Los ancianos de aquel tiempo no dejarán de contarles, como á nosotros nos lo han contado muchos de ellos, cual fué el limbo de oscuridad y de

silencio en que el Conde de Floridablanca encerró á la España desde el momento en que (año de 1787) fueron vistas relampaguear las primeras chispas de la revolucion francesa, cuáles las órdenes secretas enviadas á los rectores de las universidades y colegios del reino, á los directores de las sociedades económicas y á los regentes de las Chancillerías y Audiencias para que se impidiese toda suerte no solamente de discusion, sino de enseñanza en materias de jurisprudencia que se rozasen con el Derecho Natural y con el político; cuáles las trabas que fueron puestas á la Academia de la historia; cuál fue el rigor con que suprimió el Gobierno las Academias especiales de las provincias, hasta las de música; cuál el registro de las correspondencias en los correos; cuál la supresion de toda especie de periódicos literarios; cuánto el rigor que fué recomendado á las Inquisiciones; cuántos los procesos secretos que llenaron los castillos de pretendidos reos de Estado; cuál en fin el silencio de nuestra Gaceta en cuanto á los asuntos y acontecimientos de la Francia, indiscretísimo silencio que hacia pensar y creer estar acaeciendo sucesos muy mas graves que las mismas realidades. Si aun necesitára confirmacion este postrer período del mando de Floridablanca, he aqui el testimonio de uno de los escritores mas apasionados de este Ministro, en su traduccion al frances de la obra inglesa titulada: *La España bajo los reyes de la casa de Börbon*, (Tomo 6, cap. 9 adicional). «Hácia »el fin del reinado de Cárlos III, la espantosa tormenta que »trastornó á la Francia pocos años despues de su muerte co»menzaba ya á tronar con fuerza. La política de aquel monar»ca habia contribuido poderosamente á acelerar aquella funes»ta esplosion. Vió poco antes á Cárlos III declararse protector »de los filósofos de la Pensilvania, y amparar con sus armas »la rebelion de los colonos de la Nueva-Inglaterra. Cuando »esta falta, inesplicable en un Monarca absoluto, fué consuma»da, no pudo menos de llegar el caso de espiarla. El mismo »espíritu que habia escitado la inserreccion á la otra parte de »los mares, no tardó en hacerse exigidor é imperioso en Eu»ropa. En el declive de sus años, asombrado Cárlos III de »la profundidad del abismo que él mismo habia abierto, se »volvió desconfiado y receloso de sus propios súbditos. De »aquí las precauciones *tan odiosas como inútiles que adoptó su »Ministro* Floridablanca *contra todo espíritu de reformas*, etc.» Muy pocos serán los que aun oyendo los elogios de aquel Mi-

nistro, que por algunos se ha hecho moda levantarlos hasta las últimas esferas, no hayan entendido ó leido hasta que punto estrechó en aquellos dias la cuerda del poder absoluto, reasumiendo en los ministerios, y éstos bajo su mano, todas las funciones administrativas, económicas y gubernativas del reino, y haciendo temblar en la oscuridad á todos los hombres que anteriormente habian manifestado su talento en materias filosóficas y políticas con alguna independencia. A esta categoría pertenecieron el Conde de Cabarrus encerrado en el Castillo de Batres bajo el peso de una causa criminal interminable, y Don Gaspar Melchor de Jovellanos confinado en el pueblo de su nacimiento á quien se pretendió inculcar en otra causa grave de Estado.

Todo esto y mucho mas podrán contar las personas imparciales que nos quedan de aquella edad, como tambien, que la administracion del Príncipe de la Paz hizo disiparse aquellas nieblas tenebrosas entre las cuales habia vivido el Gobierno cerca de cuatro años con faz severa y torva; que logró deshacer las impresiones que en el ánimo del Rey habian hecho los terrores del Ministro Floridablanca; que á la enseñanza pública le volvió y aumentó su anchura como jamás la habia tenido; que bajo ningun reinado anterior se proveyó tan largamente la ereccion de escuelas de primera enseñanza, todas ellas, cuanto fué posible, montadas con arreglo á los planes mas acreditados de aquel tiempo; que á las Universidades, Academias, Sociedades patrióticas y demas cuerpos literarios, les fue vuelta la voz con no pocas mejoras, planteados por todas partes los estudios modernos al tenor del plan decretado por el Consejo de Castilla, y cuya ejecucion no habia podido conseguirse bajo el anterior reinado; que en vez de cercenar el número de las Sociedades patrióticas de Amigos del Pais fueron estas aumentadas, donde quiera, ciudades ó villas, en que habia personas de conocida instruccion y amor al bien público para poder fundarlas; que todas ellas fueron encargadas de concurrir, de acuerdo con los Ayuntamientos, á la mejoracion y progreso de las escuelas de primeras letras, al de la agricultura y las artes, y á la propagacion de las ideas luminosas y practicables de la economía política en todos sus ramos, con mas el establecimiento de escuelas de ciencias exactas y de ciencias naturales en todas las ciudades bajo la proteccion de aquellas sociedades; que aunque dichas corporaciones venian en mucha parte del

reinado anterior, como hubiesen sido medio enterradas por las precauciones ministeriales que hemos dicho anteriormente, debieron su restauracion á la época del Ministerio Godoy, bajo el cual, dejada una libertad racional de escribir, y permitida la comunicacion de unas con otras en todo el reino, se transmitian mútuamente sus luces, y publicaban por medio de la imprenta sus respectivos adelantos en todos los ramos á que se hallaban dedicadas; que entre la multitud de Memorias de estas corporaciones (no pocas de ellas de primera importancia) fue dada una gran muestra, no tan solo de los progresos que hacian en ellas los estudios económico-políticos, sino de la libertad que gozaban, no obstante la vecindad de la República Francesa, visto que la gran Memoria de *Ley Agraria* publicada por la Sociedad económica, cuya redaccion es atribuida á su sócio Jovellanos, fué presentada en 1794, con tan grande aprecio por parte de Godoy, que á fin de que pudiese circular por el reino á poco costo mandó se hiciese una edicion aparte y se vendiese separada del cuerpo de las demas Memorias con las cuales corria impresa. Pareceria increible este hecho en aquel tiempo, si no se leyese aun en los anuncios de las Gacetas de 1793 y 94, la publicacion de la *Historia política y literaria de la Grecia* por el abate Denina, traducida en nuestra lengua, la de varias obras de Mabli y de la *Enciclopedia Metódica*, comenzadas á darse al público bajo el reinado anterior, y despues severamente prohibidas bajo el mismo reinado, la de la *Ciencia de lejislacion* de Cayetano Filangieri, y la famosa Epístola de D. Juan Melendez á su amigo D. Eugenio Llaguno con motivo de su elevacion al ministerio de Gracia y Justicia en 31 de Enero de 1794; bella y atrevidísima composicion poética en aquellos dias, que nos ha quedado como por muestra de la libertad con que se escribia bajo el Ministerio Godoy, y por la cual se vió que este ministro se elevó al alto concepto, por muy pocos entendido; de que una noble y racional confianza del poder supremo con respecto á sus súbditos asegura y empeña su afecto y buena correspondencia, otro tanto como la desconfianza y las nimias precauciones de una formidolosa tutela le enagenan los ánimos y los hacen beberse el freno.

Otro principio no menos importante profesó el Príncipe de la Paz en esta y en todas las demas épocas de su mando, á saber, que las persecuciones no corrigen á nadie, y que la manera mas cierta de hacer prosélitos á un partido es el rigor y

la violencia. No faltaron, por cierto, en aquellos años de la esfervescencia democrática de la Francia, algunos trovadores de república que imaginasen poder ser establecida entre nosotros; pero el Gobierno, que sin ser sentido, velaba en torno de ellos, sabia ponerles coto sin llenar las prisiones, sin afligir las familias, sin causar jamás un luto. Lo peligroso de aquel tiempo no fué nunca motivo para establecer ni comisiones militares, ni tribunales especiales, ni nuevas leyes criminales, ni restriccion alguna en las libertades ordinarias de la sociedad civil y doméstica. «Los procesos de Estado, dice el Príncipe de la Paz, »con entera verdad en sus *Memorias*, fueron raros, mas bien »amagos que procesos. Si alguien se desmandaba en opiniones »peligrosas, recibia advertencias del gobierno y sabia que era »observado en su conducta. De las personas de talento que po»dian temerse, procuraba yo formar otros tantos amigos del »gobierno. Yo los hacia emplear donde no fuesen peligrosos, »raro modo de desterrar dándoles acomodos. Hallándose aten»didos, los que mal mirados por el Gobierno, perseguidos ó »molestados habrian compuesto entre nosotros una masa de »descontentos, favorecidos, al contrario, adoptados en su ser»vicio, esparcidos en el reino sin contacto entre ellos mis»mos, pendientes del Gobierno que les abria sus brazos y »los ponia en carrera de honor y de intereses, en lugar de ser»le hostiles, trabajaban por sostenerle.»

Nos hemos detenido acerca de esto, porque los que no alcanzamos aquel tiempo del reinado de Cárlos IV, no habiendo oido á los enemigos de aquel Monarca sino el vituperio, entre otros vituperios injustísimos, de haber sido juntamente con su Ministro querido, un Rey despótico, hasta buscar datos y juntar hechos con que poder juzgar esta imputacion, por lo que despues hemos visto de opresion y tiranía en los tiempos posteriores, llegamos á creer que el reinado de aquel piadoso Monarca fué aun peor de lo que despues han visto nuestros ojos. ¡Y he aquí, entre tantos otros desengaños que hemos hallado en nuestro exámen y estudio, un Rey y un Ministro en cuyo tiempo nadie subió al suplicio por delitos políticos!

Y no solo no fué perseguidor el Príncipe de la Paz, sino que al contrario fué el remediador de un gran número de perseguidos, de propio movimiento suyo, sin esperar á ser rogado, donde quiera que advertia una dureza del poder ó una injusticia. Poseido de un sentimiento propio suyo de lenidad y de una

índole altamente compasiva, el fué quien al Conde de Cabarrus sistemáticamente oprimido por el ministerio Floridablanca, y encerrado en el castillo de Batre-Soto bajo el peso de un proceso eterno, le dió jueces ordinarios segun las leyes, por los cuales fue absuelto y restituido á libertad, entrando de nuevo en su carrera y obteniendo el aprecio y la benevolencia del Monarca: no de otra suerte, á Don Gaspar Melchor de Jovellanos, confinado en su tierra natal bajo la vigilancia de las autoridades, medio envuelto en una causa de Estado, y hecho pasar en el concepto de Cárlos IV por un republicano, todo esto en tiempo del citado ministerio de Floridablanca, logró sacarle de aquella dolorosa interdicion en que se hallaba, deshaciendo las hondas impresiones que la enemistad y la envidia habian hecho en el tímido corazon de aquel Monarca, y acercándole á su servicio con ingeniosas trazas hasta el estremo de hacerle entrar en las alturas del Gobierno en calidad de Ministro de Gracia y Justicia (1): con igual nobleza de sentimientos, al desgraciado Don Pablo Olavide, escapado de entre las garras de la Inquisicion, prófugo en Francia (año de 1779) contra el cual fué tanta la dureza del Conde de Floridablanca, que pidió su extradicion al gabinete de Versalles, y del cual, refugiado en las montañas de la Suiza, despues de veinte años de destierro, ya casi nadie se acordaba en España, á este mismo hombre que habia sido condenado como herege de la escuela de Voltaire, y por lo tanto estremadamente difícil de hacerle favorables las simpatías piadosas del Monarca, le logró trocarlas en su favor; le alcanzó su vuelta á España, la restitucion de todos los honores de que por el inexorable tribunal del Santo Oficio habia sido despojado, con mas una pension de 90,000 rs. y la libertad de vivir donde mejor le conviniese (2). No fueron mé-

---

(1) De la segunda desgracia de Jovellanos hablaremos mas adelante en el lugar conveniente donde se verá quien fué el verdadero autor de ella.

(2) El abate Muriel, traductor de la *Historia de la Nacion Española bajo los Reyes de la Casa de Borbon* publicada en ingles por William-Coxe, ha cometido dos anacronismos en una adicion que hace al capítulo 67 de dicha obra, diciendo: «que el Rey puesto de acuerdo con el cardenal Lorenzana concedió á Olavide la gracia de volver à España, y que Don Mariano Luis de Urquijo, Ministro de Estado interino en aquella época (1798) le hizo una particular acogida;» pero es el caso, que Lo-

nos sus enérgicos oficios contra las demasias del mismo tribunal de la fé que habia sido, antes de su tiempo, el terror de los Monarcas mismos de la España: su brazo protector contra ellas no se estendió solamente en favor de las personas constituidas en grande elevacion, sino en favor de todos los españoles de alta, media, é inferior esfera, cuando despues de haber hecho sacar con estrépito de las impenetrables lógias de la Inquision el proceso fulminado contra Don Ramon de Salas, catedrático de la Universidad de Salamanca, avocando la causa al Consejo de Castilla, (verdadera hazaña política que en el largo discurso de tres siglos no habia osado acometer ningun Ministro) alcanzó de Cárlos IV la real órden por la cual fue y quedó establecido, que la Inquisicion no procediese en adelante á aprisionar persona alguna de ningun estado, alto ó bajo, sin consultar al Rey préviamente y obtener su permiso soberano (1). Poco era esto ciertamente para lo que aun faltaba por hacerse; pero esto que parece poco no lo hizo nadie sino el Príncipe de la Paz, el cual y cuantos ministros le han sucedido hasta el dia con pensamientos liberales, han tenido que batallar contra el torrente aun no acabado de escurrirse de tres largos siglos de errores, de codicia, de monopolios y de abusos; la tierra

renzana no estaba en España en dicho año, sino en Italia acompañando al Papa Pio VI desde el año anterior, sin ser ya Inquisidor, y que Urquijo no fue ministro interino hasta el mes de Agosto de 1798, es decir, mas de cuatro meses despues de la llegada de Olavide. Los que queden de la familia del general Don Luis de Urbina, su sobrino, podrán contar cual fué la generosa intervencion del Ministro Godoy en favor de aquel ilustre proscrito.

(1) Todo lo mas que llegó á conseguir el conde de Aranda en el tiempo de su mando, á propósito de prisiones por el Santo Oficio, fué la de reducir sus facultades á hacerlas por los dos únicos capítulos de heregía y apostasía, y de no realizarlas sino despues que la Inquisicion estuviese cierta de la verdad de dichos capítulos. Notóse, á propósito de la Inquisicion, que el reinado de Cárlos IV fué el primero en que aquel horrible tribunal no quemó víctimas humanas. La última quema fue bajo el reinado de Cárlos III en Sevilla, año de 1780, siendo Ministro Floridablanca. Una hermosa jóven, fanática, en la flor de su edad, fue quemada viva por el crímen imaginario de hechiceria, mediante pacto con el demonio. Véase Mr. Borgoing, tomo 1. ° cap. 13 de su *Cuadro de la España moderna.*

apenas comenzada á removerse para el descuajo, pero el raigambre firme en mucha parte todavía.

¿Qué remedio contra tan viejos males? La enseñanza, las luces, el despejo general del horizonte hispano, cubierto de tinieblas y de falsas luces entre ellas, aun peores que las mismas sombras. Y hemos dicho despejo general, porque la luz parcial no estendida á la masa general de los pueblos, no produce sino guerras instestinas, reacciones y conflictos espantosos.

Estas verdades las conoció el Príncipe de la Paz en toda su estension, y sin tocar todavía á los muros del vetustísimo edificio, púsole puntales de por tiempo y dedicó su atencion entera á acopiar materiales y á formar obreros hábiles, juiciosos y entendidos para que en siendo tiempo se pusiesen á la obra. «Nadie le negará (dice un escritor imparcial) (1) que en »toda su época fueron generalmente favorecidos y adelantados en »fortuna y carrera cuantos tenian mérito en cualquier ramo ó »sabian adquirirse una mediana reputacion, y aun los que daban »esperanza de ello; *y lo hizo con liberalidad y largueza, tal cual »nunca se acostumbró antes ni despues.»* Exageracion parecerá á algunos este dicho de un escritor que testigo de todo el tiempo del reinado de Cárlos IV, no tuvo nunca relacion ni contacto alguno con Godoy; pero nuestros lectores podrán hallar mucho mas que esto en un libro estrangero de uno de los hombres mas ilustres y mas independientes de nuestro siglo, el célebre general frances Maximiliano Sebastian Foy, el cuál en su *Historia de las guerras de la Península bajo Napoleon*, (t. II, pág. 259) escribía de esta suerte: «El Principe de la Paz habia merecido »el reconocimiento de la pátria y de la humanidad. La impul»sion dada por los Borbones á la industria y á las artes, *él la »continuó y le dió prisa. Hizo mas por las artes y las ciencias »durante quince años que cuanto se habia hecho bajo los tres rei»nados anteriores.* A pesar de una guerra continua, los trabajos »civiles fueron continuados: muchas fábricas nuevas fueron es»tablecidas: *no quedó por él que la España no tomase parte en los »descubrimientos de otros paises* Y EN LA MEJORACION DEL ESPI-

(1) El autor de la *Adicion* al capítulo 33 de la obra intitulada *El incrédulo desengañado*, nota VI, página 135, edicion de Madrid, imprenta de Don Miguel de Burgos: año de 1839.

RITU HUMANO, etc., etc. (1). Otro escritor estimado, Mr. Bourgoing, autor del *Cuadro de la España moderna*, en cuya obra se muestra siempre como un observador juicioso, imparcial y

---

(1) Aludia aqui el general Foy à una multitud de hechos que confirman su aserto, uno de ellos, con especialidad, el establecimiento del Instituto Pestaloziano en sus dos partes, la intelectual y la gimnástica, cuya fundacion fué una creacion enteramente del Príncipe de la Paz, cuyo mantenimiento é inspeccion se reservó privativamente, y al cual dió tal fomento y actividad con maestros traidos á propósito, que en menos de dos años llegó á rivalizar y á sobrepujar en muchos conceptos al renombrado instituto de *Iverdum* donde estuvo la escuela-madre de Enrique Pestalozzi. Tan bien montado fué en Madrid, que despues de la infanda tormenta de Aranjuez en la cual perecieron tantas cosas buenas comenzadas, la Francia misma adoptó el Instituto Madrileño, y con los mismos maestros que estaban á su frente y con su mismo director español Amoros, lo estableció en el Palacio del Campo de Marte, de donde se han surtido despues todos los establecimientos gimnásticos de aquel reino.

Una de las mas grandes iniquidades que el bando enemigo del Príncipe de la Paz puso por obra en contra suya, fué, no solamente haberle cerrado todos los medios de defensa contra sus calumnias, aprovechando hasta la triste y precaria situacion de Cárlos IV en Roma, para que ni por su parte ni por la del Príncipe de la Paz se escribiese contra ellas, mientras que en España la imprenta y todas las cosas estaban sujetas á aquel bando escribiendo y haciendo escribir cuantas mentiras y baldones necesitaban para cubrir los atentados de Aranjuez, sino que ademas en las principales córtes de Europa tenian emisarios y agentes, ya para sorprender y engañar, y ya para corromper y comprar á cuantos escritores se ocupasen de las cosas de España. Anteriormente dijimos ó dejamos insinuado de qué manera fué comprado el abate Prads por Don Juan de Escóiquiz: ruin medio, pero no tanto como la culpable maniobra que por uno de aquellos emisarios, siempre vigilantes, fué practicada sobre la obra del general Foy. Habia este fallecido antes de darla á la luz, y ansiosa su digna Esposa de darla á la imprenta, encomendó esta empresa á las personas que creyó mas á propósito para llevarla á cabo. El agente español como hubiese husmeado que el general Foy habia escrito ventajosamente en favor del Príncipe de la Paz, trabajó indeciblemente por comprar la supresion de todos aquellos elogios, pero no habiendo podido conseguirlo por haber temido los encargados de la viuda que esta los echase menos, convinieron en que se injertasen en la obra, juntamente con los elogios, muchos vituperios, de lo cual resultó una cosa peor, que fué poner al honradísimo general en contradicion consigo mismo. Todo esto sucedió en Paris por el año de 1827.

exácto, tanto acerca de las personas como de las cosas, dirige al terminarla una brillante y honorisísima apóstrofe al Príncipe de la Paz, de la cual estractamos los pasajes siguientes:

«¡Qué bella obra, ó jóven Ministro, os han presentado los »destinos, á vos, á quien yo conocí y ví de cerca al principio de »vuestro brillante estreno! La carrera os está abierta y puede »conduciros á una gloria mas durable que vuestra vida y mas »digna de vuestra noble ambicion de adquirirla. Os encontrais »en la edad en que se pueden formar vastos planes y entregar»se á la esperanza de consumarlos. En vuestra mano está aca»bar de desmentir á los detractores de vuestra nacion, acabar »de reponerla en el lugar eminente que le corresponde en la »Europa, y asegurar el vuestro con distincion en la historia. »Algunas de sus páginas ocupais ya ventajosamente, presidien»do á una guerra incomparablemente menos desastrosa de lo que »generalmente ha sido para otras naciones, y á una paz en la »cual los sacrificios no han sido medidos por los reveses. Sin »negar á la habilidad la parte que le cabe en tan feliz desenla»ce que ha escitado la admiracion en Europa, se podria tam»bien decir que la dichosa estrella bajo la cual habeis na»cido, ha estendido su influencia á vuestras operaciones mi»nisteriales.»

Despues de aconsejarle en esta misma apóstrofe la conservacion de la paz como la principal base de la prosperidad interior, continúa diciendo:

«El deseo de esta prosperidad arde en vuestro corazon como »nos lo prueba una multitud de hechos y de testimonios públi»cos, por los cuales se vé que los negocios militares y políticos »no son los únicos en que vuestra actividad se ocupa; que tra»bajais tambien para el fomento de las artes y la industria; »que léjos de temer á los hombres de talento, los buscais y os »complaceis en emplear á los que su modestia ó la falta de pro»teccion mantenia en la oscuridad, que haceis viajar hombres »inteligentes que esploren los paises estrangeros cuanto pueda »contribuir en el vuestro á la estension de las luces y al fo»mento y mejoracion de las artes; que ahora tambien mas re»cientemente (en 1797), ayudado por las personas eminentes á »quienes prestais vuestra confianza, habeis osado hacer frente »á un tribunal formidable hasta á los reyes mismos; y que »en este combate el poder temporal ha obtenido la vic»toria.»

Mas adelante, ya para acabar, le dice: «Queda pues que la »Europa, viendo vuestra marcha, pueda decir: Por la dulzura »de su administracion ha conseguido á lo menos hacer sopor»table el poder absoluto. No ha sido inaccesible á los consejos »de aquella filosofía, que los estravios de algunos de los que »empañaron su gloria, no han llegado á ponerla en descré»dito. Sabe apreciar á los sacerdotes como amigos, pero no »como rivales del trono; se complace en que sean los conserva»dores fieles de la fé ortodoxa, pero les prohibe ser persegui»dores. Constante y leal en los vínculos y relaciones que »la naturaleza y la esperiencia señalan como importantes á su »nacion, sabe bien que su pátria debe tener aliados permanen»tes y no debe tener sino enemigos pasageros. La guerra es á »sus ojos una plaga inevitable algunas veces, pero en la cual »no hace consistir el edificio de su gloria. Vive en la persua»sion de que tan solamente á la sombra de la paz pueden pros»perar las artes que él ama, la industria que él fomen»ta, y la agricultrura sobre todo que reclama todas las »mejoraciones que le son necesarias y que la guerra hace im»posibles.»

»Algunos por adularos, continúa Mr. Bourgoing, os di»rán tal vez que yo he trazado vuestro retrato; pero vuestros »verdaderos amigos no os dirán sino que yo he delineado vues»tro horóscopo, fundado á la verdad sobre muestras las mas »persuadidoras; horóscopo empero que es necesario cumplir »enteramente para merecer el reconocimiento de la pátria y »los elogios de la posteridad.»

Ultimamente en la tercera edicion de su obra hecha en 1803 añade al pié de este párrafo final la nota siguiente: «Despues »que escribí esto en mis anteriores ediciones, á pesar de una »desgracia aparente ó por lo menos pasagera, ha recibido aumen»to el Príncipe de la Paz en consideracion, y en favor real, ad»quiriendo de esta manera los medios de realizar las esperanzas »que acerca de él nos prometiamos. Decir que todas ellas se en»cuentren ya cumplidas seria una baja adulacion de mi parte, *»pero seria una grande injusticia decir que las haya desmentido, »y negar que en los tiempos que han seguido le es deudora la »España de saludables establecimientos, pudiéndose muy bien »afirmar, que de ningun modo se ha mostrado inferior á »los eminentes puestos que ocupa, y que su conducta ofre»ce en él todas las pruebas de un buen corazon y un buen espi-*

»*ritu, visto el uso que ha hecho del inmenso crédito de que se »encuentra revestido.*» (1)

Por si aun pudiera dudarse de estos ventajosos testimonios ó tenerse por exagerados, hable todavia en prueba de ellos el autor de la nota sesta á la adicion mas arriba citada (pág. 135, 36 y siguientes) donde en 1836, en que habia libertad de escribir, se escribía de esta suerte: «Se favoreció en toda la epoca del »Príncipe de la Paz la libertad del comercio y tráfico, al com»pas que se difundian los principios económicos, de lo cual hay »multiplicadísimos testimonios.—Fué asimismo pródigo en fa»vorecer las empresas útiles, especialmente en ciencias y en »literatura;»

»Rodeábase con diligencia y *discrecion* de las personas que »en cada ramo designaba la opinion pública, como mas á pro»pósito para pedirles dictámen y consejo, *con llaneza y docili»dad no acostumbrada*;»

»Favorecia y acogia á los profesores de artes y ciencias, y »*tratábalos con amigable familiaridad*;»

»Dispensó su favor á la junta general de Caridad (en Fran»cia se habria llamado de Filantropía), creada para el estableci»miento de escuelas y colegios de primera educacion de ambos »sexos, y no tienen número los establecimientos erigidos y los »mejorados con este objeto en todo el reino bajo sus auspicios, »ó por su mediacion;»

»Creó la escuela Lancasteriana (2) con ahinco y buen celo »para el mejoramiento de la enseñanza pública (3);»

---

(1) Tomo 3.° capítulo último con el título de *Resúmen*, desde la página 345 hasta el fin de la obra.

(2) El autor de estas notas quiso sin duda decir *Pestalociana*, ó fue un error de imprenta.

(3) Para mejor aprovechamiento de la edad presente, en la cual se necesita que todo el edificio social sea remontado en España, no podemos ni debemos abstenernos de estampar aqui las eminentes ideas con que el Príncipe de la Paz ha esplicado los motivos y los deseos que determinaron su predileccion por la escuela Pestalociana. Deseando ser breves, estractaremos solamente uno de los lugares mas sobresalientes de cuanto ha escrito sobre este punto en el capítulo 28, tomo V de sus *Memorias*.

«No se ha hecho lo bastante, me decia yo á mi mismo, con esta-

»Fueron creadas en su tiempo casi todas las cátedras de »ciencias naturales, y las que habia anteriores fueron mejora»das, ampliadas y bien dotadas;»

»blecer escuelas de primeras letras hasta en los últimos rincones de la »España. Para salir de su abyeccion y su ignorancia, no es bastante »á la muchedumbre saber leer, escribir, contar, medir y hacer dibu»jos. Sin que se enseñe á todos á juzgar y á discurrir por obra propia »suya, valdria mejor no enseñar nada; porque una de tres cosas; ó los »que quieran oprimir á los pueblos harán de las lecturas que les dieren »ó permitan, un instrumento mas de corrupcion y servidumbre; ó los »que quieran levantarlos y promover trastornos, les ofrecerán escritos »peligrosos; ó si el Gobierno deja libertad para que escriba cada uno »como quiera y se alimente el público con ideas y principios con»tradictorios, vacilarán los ánimos y pararán al fin en un escepticismo »deplorable, destructor de toda regla de conducta. ¿Por ventura no po»drá darse tal modo de enseñanza, que nuestra inteligencia oficie y »obre por sí misma, y se ejerza y adiestre de tal suerte, que ni los libros »ni la voz agena perviertan nuestro juicio, y que en las cosas esencia»les á la virtud humana vea claro todo el mundo? ¿No podrá darse un »método tan eficaz y fecundo que uno de sus frutos, y el primero »de todos, sea la lógica, no aquella de las aulas, sino la del espíritu, la »que debe nacer y nace siempre del ejercicio natural, bien dirigido, de »sus sentidos y potencias? La vista del espíritu, clara, limpia, derecha »y puesta bien en hito, ¿no hallaría con certeza la figura de lo bueno, »de lo recto, lo útil, y lo esacto, como la vista de los ojos dis»tingue los colores y las formas y bellezas de los objetos materia»les? ¿Y al aliciente y al encanto que la verdad produce por sí »misma, aun cuando esté desnuda, no convendria añadir el apara»to esterno que le diese tambien entrada por las puertas de la vista y »el oido, como la Religion lo hace en las cosas divinas encadenan»do los sentidos por la grandeza y pompa de sus solemnidades y sus »ritos? Obrar así ¿no sería un medio de *avivar la marcha de los tiem»pos*, y de una misma andada formar los hijos y los padres, los pri»meros por la enseñanza, y los segundos por *contacto*? ¿No se vé á ca»da paso en las familias, que el amor de los hijos, cuando estos vuel»ven educados y gloriosos á su seno, hace á los padres sus prosélitos, »y que la casa entera reforma sus ideas y los refunde en la turquesa »del hijo á quien adoran? La pátria, misionera de los hijos; los hijos »de sus padres y parientes *¿no se podría lograr* en poco tiempo la *edu»cacion completa de un gran pueblo?*»

Ideas son estas y otras muchas que se desenvuelven en el mismo capítulo, á las cuales no se han elevado todavía los Gobiernos de Inglaterra y de la Francia.

»Establecióse igualmente la cátedra de Clínica proveyéndo-»la de insignes profesores largamente dotados.» (1)

»El Seminario de Nobles fué reorganizado y puesto en ma-»nos de excelentes directores y maestros;»

»Creó el Observatorio Astronómico de Madrid, y se esta-»blecieron en el Sitio del Retiro escuelas de Astronomia teórica »y práctica, y de Meteorología bajo la direccion de don Salva-»dor Jimenez Coronado;» (2)

»En su tiempo y por su favor se estableció el estudio de »Mineralogia por primera vez en España, trayendo al célebre »aleman Herrughen para catedrático, por el cual, asociado »con los sabios Thabaker, Chaix, Cabanilles, Lagasca, etc. »fueron publicados los *Anales de Ciencias naturales*, acaso la »obra científica mas clásica que ha publicado la España.» (3)

»En su tiempo se enviaron comisionados españoles á París »entre ellos el inteligente Ciscar, para que en concurrencia »con los primeros sabios de la Europa trabajasen en la forma-»cion de un tipo universal de pesos y medidas;»

«Hizose tambien en su tiempo la última rectificacion del »Censo Español: todavía no tenemos otro, y con sus defectos, »y á pesar de las variaciones y movimientos ulteriores, está »aun sirviendo de base para la marcha gubernativa y adminis-«trativa;»

---

(1) Añádase á esto que despues de establecida en Madrid esta enseñanza como una escuela normal para todo el reino, se estendió luego bajo los mismos métodos en los demas colegios de las provincias. El director en gefe de estos estudios fué el sábio Don José Iberti.

(2) Añádase todavía el establecimiento de un taller de enseñanza y construccion de instrumentos de Física y de Astronomía erigido en la inmediacion del local del observatorio. Casi al mismo tiempo fué establecida la Real escuela de tornear y de maquinaria á cargo del escelente maquinista Don Jorge Imre.

(3) Añádase á una multitud de periódicos dedicados á la propagacion de las ciencias ausiliares de la agricultura, artes y comercio, el periódico por escelencia consagrado á dichos ramos con el título de *Seminario de agricultura y artes*, el cual juntamente con los Anales do ciencias naturales, es sobrado testimonio de la cultura, de las ciencias útiles y de los verdaderos progresos de aquel tiempo, hoy dia tan menospreciado por los que no estudian, cual es debido, la verdadera historia de su pátria.

»Fundó el gabinete Geográfico de Madrid, y el observato-»rio Náutico de Cádiz; el magnífico depósito Hidrográfico de la »Marina, y la escuela Veterinaria.»

»Difundióse gratuitamente con caritativa y pródiga genero-»sidad el descubrimiento de la vacuna, enviándola el Gobier-»no por su cuenta al Asia, Filipinas, y á todas las Améri-»cas»; (1)

---

(1) Esta sola empresa cosmopolita y filantrópica bastaria ella sola para calificar la grandeza de alma y el carácter altamente superior de un hombre de Estado. El 30 de noviembre de 1803 zarpó de la Coruña la corbeta *María Pita* con diez facultativos escogidos, á la cabeza de ellos el ilustre Balmis, y 25 niños con sus madres unos, y otros con nodrizas, para irlos inoculando brazo á brazo, y hacer llegar el saludable fluido en toda su virtud sin alterarse. Cada uno de estos niños, y los que despues fueron tomados dando la vuelta al mundo, fueron adoptados por la piedad del Rey como hijos especiales de la pátria. De esta magnífica espedicion *única, sin ninguna semejante en la historia*, tomó argumento nuestro Quintana en su Oda á Balmis, de cuya brillante composicion citaremos aqui los siguientes pasages:

«El don de la invencion es de fortuna:
Gócele allá un ingles: España ostente
Su corazon espléndido y sublime,
Y dé á su magestad mayor decoro
Llevando este tesoro
Donde con mas violencia el mal oprime.
Yo volaré, que un NUMEN me lo manda,
Y en medio de la América infestada
Sabré plantar el árbol de la vida.
De ardor mas generoso el pecho llenas,
Y obedeciendo al NUMEN que te guia,
Mandas volver la resonante prora
A los reinos del Gánges, á la aurora.
El mar del Mediodia
Te vió asombrado sus inmensos senos
Incansable surcar: Luzon te admira
Siempre sembrando el bien en tu camino,
Y al acercarte al industrioso Chino,
Es fama, que en su tumba respetada,
Por verte alzó la venerable frente
Confucio, y que esclamaba en su sorpresa:
¡Digna de mi virtud era esta empresa!

»Creóse la asociacion de Caridad para las cárceles, y un »sin número de establecimientos públicos, agrícolas, mercanti»les y literarios para enseñanza y estímulo;»

»Hizo que la influencia de la Inquisicion se anonadase, »nombrando inquisidores de ideas y principios liberales y tole»rantes cuanto se podia desear:»

»Atenuó el rigor de las censuras de imprenta, abreviando »los términos, suprimiendo fórmulas, sacando este juzgado del »poder del Consejo de Castilla, formando un reglamento sobre »bases muy liberales, y poniendo al frente de este juzgado al »excelente patriota y eminente liberal D. Juan Antonio Melon;

«Creó la Junta Censoria de Teatros, los cuales fueron ob»jeto de una reforma importantísima.»

«El liberalismo que la generacion presente y todos sus cori»feos han desplegado, se alimentó y creció á favor de la tole»rancia y mercedes que le dispensó y proporcionó Don Manuel »Godoy con liberalidad y largueza, mal correspondida en gene»ral por los literatos;» (1)

---

(1) El autor de las cartas de Witinia publicadas en 1822, hablando de Godoy hace decir á esta princesa seudónima, á propósito del Príncipe de la Paz, lo que sigue: «Veo que los amantes de las re»formas le culpan de las pocas que hizo teniendo tanta autoridad, mien»tras los enemigos de ellas le culpan de haber hecho demasiadas, y »yo presumo que en medio de esta situacion, que el conocia, hizo cuan»to pudo hacerse.» Se le ha tachado, añadiremos aquí, de no haber restablecido las antiguas Córtes, ni haber dado al reino en lugar de ellas otras instituciones acomodadas á los progresos del siglo, á lo cual podría responderse, en primer lugar, ¿como es que le echan en cara esta falta aquellos mismos que por deslucir y por improperar el reinado de Cárlos IV, exaltan hasta los cielos el de Cárlos III y los ministros de su tiempo? Durante el de este Monarca todas las reformas políticas se limitaron á reintegrar la corona en las prerogativas que el clero le tenia invadidas ó usurpadas, «y no se pensó (escribe Don Andrés Muriel en su »obra ya citada, tomo VI, pág. 85 y 86) en los que la corona misma ha»bia usurpado al pueblo.... La susceptibilidad de Cárlos III en punto »á la autoridad régia, y los cortos progresos que la ciencia del derecho »público habia hecho en España, apartaron á los jurisconsultos de este »importante objeto para ocuparse en otros combates, que eran menos »peligrosos, contra la autoridad eclesiástica. *Debemos suponer* que »Campomanes, Jovellanos y otros hombres ilustrados *de aquel tiem»po habian querido el restablecimiento de las Córtes; pero el hecho es*

»Se desamortizaron mas fincas que nunca; se prestó mano »favorable á la reducion de mayorazgos á la clase de bienes li»bres, lo cual produjo el gran movimiento de mejoras en la »agricultura, las artes y el comercio, que demostró el *Reper»torio Estadístico* de los años 1822 y 1823;»

»Se dificultaron las vinculaciones nuevas eclesiásticas casi »hasta la imposibilidad;» (1)

»Se hizo contribuir, mas que nunca, al clero para el so»corro del Estado (2): se limitaron sus privilegios é inmunida»des, y se introdujo en él el espiritu liberal que se lució en las

---

»*que no se atrevieron á proponerlo.*» Y tanto es esto verdad, que como dicen los autores ó el autor de la *Nota* que estamos copiando (pág. 129), en las Córtes tenidas para la jura de Cárlos IV y para la abolicion de la *Ley Sálica* en 1789, dirigidas por Floridablanca y por Campomanes, «llevó este á los Diputados como de la mano, prefi»jándoles los dias, las horas y los minutos de sus reuniones, las ce»remonias religiosas en que habian de ocuparse, las fórmulas que de»bian observar, y hasta las palabras que habrian de hablar, escri»biendoles los discursos, y despidiéndoles aprisa con mercedes.» ¿Quién, pues, despues de haber alabado y exaltado aquellos hombres que así obraban, argüirá al Príncipe de la Paz de no haber aprovechado su favor para dar instituciones nuevas ó restablecer las antiguas? ¿Y por ventura era tiempo de hacerlo, no preparada la Nacion para el ejercicio de ellas? ¿Y por ventura no trabajó, como ninguno de los ministros anteriores habia trabajado para prepararlas por medio de las luces?

(1) Otro tanto debe decirse de iguales disposiciones tomadas para impedir la amortizacion civil, entre ellas la de una imposicion de 15 por 100 sobre los capitales de toda vinculacion, á beneficio de la deuda pública.

(2) Una de las circunstancias que revelan mas y mas la discrecion política del Príncipe de la Paz en estas exacciones al clero de un pais eminentemente católico, fué el de no intentar ninguna sin una concesion del Papa, quitando de esta suerte á la ignorancia y á la timidez todos sus escrúpulos. Nada de cuanto pidió á Roma le fué negado á propósito de las rentas y bienes supérfluos de las Iglesias en beneficio del Estado. «No disputeis con Roma, dice en sus Memorias, y componeos »con ella. No temais prodigar al Padre de los fieles los respetos que »le son debidos: no os mostreis imperioso con ese anciano de los dias; »no le exijais jamas, sino pedídle.... y darle tambien algo de lo »vuestro.»

»primeras Córtes de Cadiz, en las que sin sus luces y coope-
«racion se hubiera andado mas desatentadamente;»

»Tambien tomó la importantísima disposicion de que se ge-
«neralizara y uniformase en todo el reino la provision de cu-
«ratos parroquiales por medio de oposiciones que asegurasen
»la idoneidad de los encargados de estas gravísimas funciones
»(1), todos estos hechos loables y otros muchos que pudieran ci-
»tarse en su favor, son públicos, notorios, atestiguados por
»la generacion que aun vive y los ha tocado, y por los docu-
»mentos publicados, sea en los periódicos de aquel tiempo, sea
»en el texto de los decretos, ordenanzas y pragmáticas, cuya
»observancia en mucha parte ha llegado hasta nosotros.»

A esta larga reseña de servicios prestados á su pátria por don Manuel Godoy, hé aqui otros mas todavia que merecen ser contados:

«La escuela de Sordo-mudos fundada en 1794. La sociedad
»civil, decia este Ministro, verdadera compañia de asistencia
»y de socorros mútuos, no ha cumplido su objeto mientras se
»encuentre en ella, por su olvido y negligencia, alguna clase,
»un tan solo individuo á quien no alcancen sus medidas protec-
»toras.» Esta Escuela Real y gratuita, establecida y alimentada por sus propios dones, fué puesta en el Colegio del Avapies al cargo del sabio y caritativo sacerdote de las Escuelas Pias Navarrete; noble y cristiana educacion que aun existe con el nombre de Colegio Nacional de Sordo-mudos;

---

(1) La consagracion del ministerio parroquial en curatos propios y titulares al tenor del Concilio de Trento, y estos bien dotados, es el único medio de hacer valer la religion y la direccion evangélica de los fieles, llamando á esta grande empresa hombres doctos y bien aprovechados en ciencia y buenas costumbres. Mandada en tiempo de Cárlos III esta importantísima mejoracion, encontró una grande resistencia en la mayor parte de los Obispos que á pesar de ser esta una institucion conciliar, no sabian renunciar de buen grado á la dominacion absoluta que ejercian sobre el clero parroquial. Lo que no pudo el Gobierno de Cárlos III lo realizó el de Cárlos IV, consiguiendo por este medio que no faltasen en las parroquias de los campos ministros evangélicos, sabios, permanentes, y bien retribuidos.

En el reinado anterior habian comenzado ya las medidas legales de amparo en favor de los expósitos; pero una prevencion muy extendida contra estos desgraciados niños por algunos moralistas de feroz conciencia (asi los llama con razon el Príncipe de la Paz en sus *Memorias*) junta con la insuficiencia de los medios que fueron adoptados para su mantenimiento, habian hecho casi ilusorios los deseos del Gobierno, y los niños morian por millares, mientras los pocos que quedaban no les sobrevivian sino para entrar en una carrera de abyeccion é ignominia, verdaderos *parias* en la sociedad cristiana. Vivas estan todavia las dos Reales Cédulas, una de 20 de Enero de 1794, y otra de 11 de Diciembre de 1796, por las cuales, no solo la vida y la salud de los niños expósitos y una educacion conveniente les fué asegurada, sino tambien el honor de pertenecer á la clase de hombres buenos del estado llano general y tenidos como legítimos para todos los efectos civiles sin escepcion, mientras sus verdaderos padres no fuesen conocidos;

Iguales medidas de proteccion, amparo y enseñanza fueron adoptadas en beneficio de los niños desamparados, tanto en su infancia, como en el tiempo hábil de su adolescencia para poder ser educados, y de los huérfanos y de los hijos de padres miserables é indolentes que no les daban por oficio sino una mendiguez desastrada, todo fue planteado con especial munificencia, de lo cual queda un testimonio eterno en la Epistola 10 de Melendez Valdes dirigida al Principe de la Paz con este motivo (1).

---

(1) He aqui algunos pasajes de esta Epistola:

«No en valde, no, si el infeliz gemido
De la indigencia desvalida alzaba,
Principe, á vos, para su bien fiada.
Entre el séquito y boato cortesano,
Encontrar siempre favorable oido.
Presto á tender la valedora mano,
Presto á enjugar las lágrimas que vierte
La triste humanidad; de la ominosa
Vil mendiguez, y de la horrible muerte,
Que ya sus frentes pálidas cubria
Redimís á millares esos niños,
Y en vez del vicio y la vagancia torpe

Favoreció las nobles artes otro tanto como las bellas letras, y las ciencias: cuantos establecimientos fueron creados en tiempo de Fernando VI y de Carlos III en favor de estos ramos, no solo fueron conservados en su tiempo, sino aumentados y enriquecidos notablemente: la imprenta Real colmada;

Con premios y acomodos honrosos y con estímulo y favores constantes, hizo llamada á todos los hombres de talento que podian ilustrar el reino con todo género de escritos útiles, en ninguna otra época de la España hubo tantos escritores distinguidos; las publicaciones de su tiempo dan testimonio de esta verdad en las bibliotecas públicas, en las librerías del reino y en los seis tomos de sus *Memorias*: los poetas y los prosistas de aquella época que compitieron con los del siglo XVI fueron muchos, de todos los cuales ha hecho tambien mencion en sus *Memorias*;

Con los mismos premios honras y favores consiguió que la elocuencia sagrada se elevase en España al mas alto grado de pureza y gloria, tan cuidadoso de los progresos de la enseñanza cristiana, que hasta un catecismo hizo trabajar, el primero y único que haya sido publicado en España y tal vez en Europa en que la Religion y la buena filosofía se encuentren hermanadas y en perfecto acuerdo. El titulo del Catecismo fué este; *El niño instruido por la Divina Palabra en los elementos de la Religion, de la Moral y de la Sociedad humana*, en 24 lecciones al alcance de la primera edad y de la capacidad de los maestros de la infancia. Hubo quien lo creyese herético porque hablaba de

---

En que su infancia mísera gemia
Nueva vida les dáis;
. . . .
Lejos de oprobio vil, de amarga queja,
Del ocio torpe y sus horribles males,
En el salario de sus diestras manos
Su vida librarán y su ventura,
Y hombres serán de hoy mas y ciudadanos.
Afable recibid de su ternura
Las lágrimas, Señor, las bendiciones
De su inocente gratitud, mezcladas
Con las sencillas que mi afecto os debe,
Bendiciones de amor, no inficionadas
Del interés ó la lisonja fea; etc. etc.

sociedad humana, y quien lo denunciára á la Inquisicion; pero fué el caso que el autor del Catecismo era nada menos que el sabio Carmelita Fr. Manuel de San José, uno de los inquisidores de la Suprema á la cual, antes de publicarlo, lo habia leido. El mismo autor dió un compendio de este libro para mayor facilidad de aprenderle de memoria despues de seguidas las esplicaciones por el grande;

Otro gran servicio hizo el Príncipe de la Paz á la Religion y á la totalidad de los pueblos de la Península y de sus dominios esteriores, cual fué el establecimiento de los cementerios extramuros. Bajo el reinado de Carlos III se habia mandado establecerlo; pero el Gobierno no se creyó bastante fuerte para domar la resistencia que la mayor parte del clero secular y regular opusieron so color de piedad, á tan saludable medida. El Príncipe de la Paz empleó todo su valimiento en realizarla y realizóla completamente, sin arredrarle las maldiciones de los que tachaban esta empresa de luterana contra la fé del Purgatorio y el recuerdo de éste que ofrecian en la Iglesia los restos mortales de las almas;

Quedó ya indicada anteriormente la reforma que promovió y cumplió de los teatros, la cual se extendió no solamente á la parte literaria y artística, premios y estímulos á los autores, y administracion interior, sino tambien á la decencia y honestidad de los actores y de las composiciones dramáticas (1). No contento de este solo servicio al arte y á las buenas costumbres, se propuso tambien mejorarlas sobre un punto en materia de civilizacion acerca del cual somos generalmente tachados, y con razon, por los estranjeros. Tal fué el de las corridas de toros de muerte prohibidas en 1805 por Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, prohibicion acerca de la cual no temió dar la cara abiertamente por mas impopular que tal medida fuese á un cierto vulgo de alta y baja esfera. ¿Tenia razon? Semejantes espectáculos sangrientos ¿no inspiran cierta ferocidad, familiarizando á los hombres con la efusion de sangre y con los sufrimientos

(1) «Yo recibia en mi casa (dice el Príncipe de la Paz en sus Memorias) no tan solo á los Poetas y á los Músicos, sino tambien á los Actores, no para fiestas y saraos (yo no tenia ningunos), sino para estimularlos á aquella gran reforma, que sufrió contradiciones como todas, p ero que al fin fué hecha.» (tomo IV, cap. 23).

de sus semejantes? ¿Las atrocidades que la guerra civil ha cometido en los largos é infaustos dias que hemos presenciado, dejarán de ser una prueba de que el carácter español necesita lenitivos en lugar de fiestas y diversiones feroces? (1).

Nadie, ni los enemigos mismos del Príncipe de la Paz, han podido negar que despues de la espulsion de los Moriscos, no haya sido la época del reinado de Carlos IV la mas aventajada que hubiese logrado la agricultura en España y la mas abundante en materia de produccion. Un economista español, mas conocido en Inglaterra que en España por sus escritos estadísticos, afirma en uno de ellos, (2) que gracias á la administracion del Príncipe de la Paz y de las dos épocas constitucionales que despues se siguieron en 1812 y 1820, habia España doblado sus productos agrarios en el corto transcurso de 30 años, fenómeno, añade, estraordinario, de que ninguna nacion presenta otra igual, si se consideran las circunstancias de guerras y de tormentas políticas en que fué cumplido este prodigio.—Si se quiere otro testimonio mas de esta verdad, vuelva á resonar aqui la voz de nuestro ilustre poeta Melendez Valdes en su Epistola VII dirigida al Príncipe de la Paz, de la cual, por consultar á la brevedad citaremos solamente los siguientes pasages:

¡Qué ven mis ojos! al augusto Cárlos,
Y á vos, Señor, desde su trono excelso,
Del desvalido labrador la suerte
Con lágrimas mirar, y hasta la esteva

---

(1) Veinticinco años despues, la bandería apostólica llegada al mas alto grado de su infandísimo poder, despues de haber cerrado las Universidades y estudios generales, arrancó al Rey Fernando y á su Ministro Ballesteros el Real decreto de 28 de Mayo de 1830, por el cual fué establecida en Sevilla una *Escuela de tauromaquia* dotada con 26 mil reales para su mantenimiento, y compuesta de un *Profesor de toreo* con el sueldo de doce mil reales, de un Ayudante con el de 8 mil y diez discipulos propietarios con el de 2 mil cada uno: profesor en gefe (con el título de *Don*) D. Pedro Romero: ayudante, D. Gerónimo José Cándido con 12 mil rs. por gracia especial de S. M.: juez protector y privativo el Conde de la Estrella, autor de la Memoria presentada al Rey para el establecimiento de este ramo de educacion nacional!

(2) *Memoria sobre la situacion financiera de la España* por Pebrer, *autor de la Estadística general del Imperio Británico*, Paris 1834.

Bajando honrada, en su feliz alivio
Con atencion solicita ocuparos!

. . . .

Yá á vuestro mando poderoso corren
Las luces, la enseñanza: tiembla y gime
Azorado el error; de espigas de oro
La madre España coronada encumbra
Su frente venerable, y cual un tiempo,
Sobre el orbe descuella gananciosa.
Gozad, Señor, de la sublime vista
De tan gloriosa perspectiva: afable
Tended los ojos, comtemplad al pueblo,
El pueblo inmenso que encorvado gime
Con sus afanes y sudor creando,
Tutelar NUMEN, las doradas mieses
En que el Estado su sustento libra.
Miradlo, oidlo celebrar gozoso
El dia que le dais; alzar las manos
A vos, y al trono, y demandar al cielo
Para Cárlos y vos sus bendiciones:

. . . .

¡Cuán dulces bendiciones, que loores
Os guardan ya sus venideros hijos!
Traspasad con la mente el tardo tiempo,
Védlos, por vos, sobrados, virtuosos,
Hombres, no esclavos ya de una grosera
Rudez indigna, ó de miseria torpe.
Ved el plantel de vigorosos brazos
Que en torno de ellos la abundancia cria,
Fruto feliz de vuestro celo ardiente;
Gozaos en ellos cual su tierno padre,
Oid en sus labios vuestro fausto nombre
Y á la vejez, que al escucharlo, al cielo
Lós ojos alza en júbilo inundados.

Se alegará tal vez en contra de esto, que los pueblos no acreditaron esta profecia; pero asi es como sucede de ordinario con los hombres de bien que excitan la emulacion y la envidia de los malos. A Demetrio de Falera habian levantando los Atenienses 360 estatuas de bronce, y en menos de 24 horas aquel hombre tan estimado cayó maldecido por el pueblo sin mas cau-

sa que las sugestiones y las falsas promesas del aventurero Poliorcetes: al virtuoso Focion, los mismos que en Atenas le habian debido 45 victorias, por la sola sugestion de un Polysperchon, le hicieron beber la cicuta. En grande y en pequeño han sucedido en todas partes ejemplos de estas cosas. Cuando los inocentes labradores oian lamentarse al clero y á los frailes de que la mano del Gobierno los cargaba en sus rentas ó en sus bienes, ellos tambien gritaban ¡*sacrilegio*!, sin comprender que por no cargarlos á ellos, se acudia, con la venia del Pontífice Supremo, á tomar de aquellos el supérfluo; sin advertir que ninguna nueva carga fué impuesta á la clase labradora sobre las que venian de los reinados anteriores, y que no pocas de ellas les fueron, unas quitadas, y otras aliviadas en el de Cárlos IV; sin pararse á considerar que la desamortizacion civil y eclesiástica les abria camino para adquirir las tierras mismas por las cuales pagaban una renta, sumisos siempre y encorvados ante un dueño y á las gavelas y servicios que queria imponerles, pendiente siempre de aquel amo su existencia; sin acordarse del valor que adquirieron sus cosechas por la libertad que por primera vez fué dada á la libertad del comercio de granos, y de las esenciones y primas concedidas á la estraccion en buques nacionales de los demas productos del cultivo; ni de la supresion de los abusos de la Mesta, la libertad de cerrar las haciendas que fué dada, la facultad de adquirir las tierras baldías y la exencion de diezmos por una larga serie de años á los que descuajasen y utilizaran aquellas tierras incultas, etc., etc. Olvidos, faltas, ingratitudes escusables todas ellas en los que privados tantos siglos de toda luz política no conocian mas instruccion que la de aquellos que vivian regaladamente del producto de sus afanes y sudores. Vióse así en el furor con que la primera escuela normal de agricultura que en España fué formada en Sanlúcar de Barrameda (y una de las doce que por el Gobierno estaban decretadas) fué destruida en 1808 por las turbas mismas que vivian del cultivo capitaneadas por frailes, rica escuela de aclimatacion establecida por Godoy, donde con inauditos esfuerzos de la ciencia y del arte se habian aclimatado y comenzaban ya á vivir al aire libre los árboles de la *Quina*, de la *Canela*, del *Cacao*, del *Coco*, de la *Chochinilla*, del *Añil*, el *Plátano de las islas*, *el Ananas*, el *Tamarindo*, y una multitud de arbustos, plantas y especies utilísimas y raras de América, del Africa y del Asia, donde retozaban impunemente

á cielo descubierto, las Vicuñas y los Llamas; donde se habian reunido los mejores instrumentos y utensilios de agricultura mas nuevos y estimados de la Europa, enseñandose su uso, y dándose á los labradores pobres muchos de ellos para ponerlos en boga: donde porque no quedase cosa alguna que realzase el mérito de tan aventajado establecimiento se habia traido de Lóndres un costoso barco, de admirable invencion, llamado *Salvavidas*, que ya habia salvado muchas. Todo fue aniquilado, los árboles y las plantas arrancadas de cuajo, los instrumentos de cultivo y el *Salvavidas* quemados, y los preciosos animalitos destinados á un banquete, todo en odio de Godoy que decian haber vendido la pátria, pero la realidad porque Godoy habia impetrado un Breve Pontificio cometido á su hermano político el Arzobispo de Toledo para reformar los frailes: en honra de otras órdenes religiosas debe decirse, que los vándalos por quienes fué perpetrado tan bárbaro estrago, no fueron sino hijos bastardeados del humilde y pácifico San Francisco.

Otro ramo no menos importante al Estado que á la agricultura estimulado y fomentado por Godoy, fué la cria de caballos, de la cual el ministro Floridablanca vivió olvidado no creyéndolos necesarios sino para la guerra, y pensando que mediante el pacto de familia no tendria nunca España que medir mas sus armas con la Francia. Godoy tomó esta empresa con el mayor ardimiento. He aqui lo que acerca de ella escribía Mr. Bourgoing: «*El Príncipe de la Paz que se muestra seria»mente ocupado de todo cuanto puede contribuir á la prosperidad »de su pátria*, ha tanteado un ensayo del cual tal vez resulta»rá el renacimiento de las bellas razas de caballos españoles, »comprando y haciendo llevar á España cien yeguas escogidas »de la Normandía para el servicio de las yegüerías de Aran»juez y de Córdoba.» A lo que dice Mr. Bourgoing podemos añadir, que á mas de ellas hizo traer seis caballos-padres daneses y varios otros del Africa, los mas de ellos tripolinos, mezclando las mejores hembras de aquellas yegüerías con los caballos traidos, y las yeguas normandas con los de castas finas españolas, de donde resultaron escelentes crias que sin perder las bellas formas andaluzas, adquirieron mas corpulencia y mucha mayor fuerza. Este ejemplo cundió entre los grandes de España, entre los cuales el duque de Osuna hizo raya con las suyas. A los criadores de caballos fueron concedidos muchos premios y esenciones: á las yeguas y caballos-padres

estrangeros se franqueó la entrada sin pagar ningun derecho. Estas medidas hicieron muy descontentos á los criadores del ganado mular: ¡triste suerte del que manda!

No fue menor la atencion y el favor que prestó á las artes industriales. Ninguna pereció de las que venian ya de los dos reinados, ninguna se quedó estacionaria. Las de paños de Guadalajara y de Brihuega, despues de restablecida la paz con la Francia, superiores á las francesas en la calidad, pureza y solidez de sus productos, despachaban ellas solas mensualmente de diez á doce mil piezas. Las de Valencia y Cataluña se acercaron á la perfeccion haciendo contínuos progresos. Hizo esfuerzos constantes para introducir en todas las provincias serículas y principalmente en Valencia, los métodos de Vaucanson para la hiladura, devanado, dobladura y torcimiento de las sedas, restablecida á este fin la célebre fabrica de Binalesa que bajo el reinado anterior habia fundado el célebre Lapayese y que por falta de proteccion se hallaba enteramente perdida; despues hasta nuestros dias cada vez mas floreciente. Hizo tambien Godoy que para acreditar y facilitar la introduccion de aquellos métodos desechados por la rutina del pais, se acopiasen tornos por cuenta del Gobierno, de los cuales una parte se repartiese gratituitamente á los cosecheros pobres y la otra se vendiese por su solo coste á los que podian pagarlos. Al mismo tiempo se enriquecia incesantemente el Gabinete Real de máquinas-modelos fundado en el Retiro, puestos alli tambien maestros que hiciesen conocer su artificio y aprovechamiento; y como no todos los artesanos y artistas pudiesen acudir á Madrid á instruirse, fué encomendada de real órden á diferentes pensiónarios que habian viajado por Europa, entre ellos el estudioso D. Juan Lopez de Peñalver la formacion de catálogos, estampas y descriciones de las máquinas de mas utilidad no conocidas en lo interior del reino, con encargo especial á las sociedades pátrioticas de promover y estender estos conocimientos. Las artes nuevas introducidas, y la mejoracion de otras muchas que estaban casi en su infancia, fueron en gran número, traidos al efecto maestros de los paises estrangeros sin perdonar ningun coste, y abierta ademas la puerta con favores especiales á los que de fuera viniesen á formar establecimientos artísticos. Godoy llevó su celo acerca de estos objetos hasta el punto de romper la barrera que cerraba la entrada á los artístas estrangeros no católicos, como logró romperla por la real órden de

8 de Setiembre de 1797 que recabó de Cárlos IV, permitiéndose por ella el establecimiento en España de cualquier artísta, fabricante, ó capitalista estrangero de distinto rito que el católico, con la sola condicion de respetar la religion del pais y abstenerse de hacer prosélitos. (1)

Juntáronse á estas medidas los estímulos que fueron dados en todo género á los fabricantes, con especialidad en todos los ramos que podian hacernos independientes del estrangero y aumentar y mejorar los artículos de comercio con nuestras posesiones ultramarinas. Las fábricas de lonas se aumentaron á tal grado, que llegaron á bastar para surtir nuestra marina tanto la militar como la comerciante, pidiéndose á nuestro suelo los cañamos, y adelantando sumas á los labradores para el cultivo en grande de esta especie. A cuantos trabajaban en este ramo y en los de sedas, lanas y algodones, si eran solteros, se concedió esencion de los sorteos militares. No siendo fácil destruir de una vez el yugo de las corporaciones gremiales, que tan útiles como fueron en un principio, otro tanto eran ya aun peor que inútiles, gravosas, se procedió con discrecion emancipando las profesiones que á favor de las luces bien repartidas se mostraban mas dóciles para preferir el sistema de la libre concurrencia, entre ellas las de la seda. Toda tasa de precios fué quitada á las manufacturas igualmente que á las materias primeras: toda invencion, y toda fábrica nueva ó perfeccionada, recibia privilegios temporales correspondientes á su mayor ó menor importancia. A todos estos medios y estímulos que recibió la industria se juntaban todos los dias, los que el estudio y la buena voluntad de hombres de Estado especiales hacian salir de las *oficinas* de *fomento*, importantísima

(1) En tiempo de Cárlos III, el ilustrado ministro Don Manuel de Roda, por mas esfuerzos que hizo para obtener la entrada de religionarios bajo las mismas condiciones, no consiguió otra cosa mas que la admision de algunos maestros de que necesitaban las fábricas reales, bien entendido que se tomasen todas las precauciones necesarias para que nadie supiese que eran hereges. Mientras vivió Roda no les faltó su proteccion; pero muerto este, la influencia del Gilito Eleta, confesor del Rey, atormentando todos los dias su conciencia hizo adoptar contra ellos tantas restriciones, que atemorizados se volvieron á sus paises. Cárlos IV era un rey piadosísimo y aferrado á la religion católica tanto ó mas que su padre; pero no tuvo nunca la flaqueza de someter la política al Tribunal de la Penitencia.

creacion de Godoy, en tanto grado que hasta sus enemigos mismos la adoptaron y consolidaron, á lo menos en el nombre, creando un ministerio de Fomento.

Hablamos ya mucho antes de la proteccion constante que debió al Príncipe de la Paz el comercio tanto interior como esterior, al cual ninguna de cuantas cosas pidió para su fomento que fuesen concebibles, le fué negada. En lo interior una multitud de exacciones venidas de antiguo con los nombres de *peages*, *portazgo*, *barcage*, etc, fueron abolidos: lo mismo todos los pagos ó servicios por la concesion de ferias y mercados. Los derechos de alcabalas y cientos fueron disminuidos, y no fue culpa suya como se verá mas adelante que á estas gravosas contribuciones y en general á todas las rentas provinciales y sus agregados, no se hubiese sustituido la *única* por cuyo establecimiento habia hecho grandes esfuerzos antes de salir del Ministerio.

A la navegacion y comercio en buques españoles fueron prodigadas nuevas gracias y preeminencias. Sin necesidad de hacer levas consiguió aumentar largamente las matrículas de marina, con tan solo volver á los matriculados sus antiguos fueros y su privilegio esclusivo de navegacion y pesca: por los años de 803 á 805 habia llegado el número solo de matriculados á 100,000 individuos. Todas las mejoraciones legislativas que en materia de navegacion y comercio de ultramar venian del reinado anterior, no solamente fueron mantenidas, sino ampliadas y ensanchadas en toda la estension que deseó darles el ministro Galvez y no pudo: las regiones transatlánticas no habian gozado jamas de tantos favores comerciales como gozaron en los dias de Cárlos IV, y jamas se habian mostrado tan afectas y apegadas á su Metrópoli, ricas y felices como en ningun tiempo.

Por temor de no ser creidos contando cosas verdaderas que parecen increibles, omitiremos aqui entrar en los detalles del valor que la administracion del Príncipe de la Paz hizo tomar á las Américas hasta en sus últimos rincones. A nuestros lectores, y mas que todo, á los enconados enemigos que aun puedan quedar en España á ese hombre tan mal pagado, los invitamos á leer desde la primera foja hasta la última del *Ensayo político sobre la Nueva España* del sapientísimo Alejandro de Humboldt, y todo lo demas que ha escrito acerca de sus esploraciones en la region equinocial del Nuevo Mun-

do, practicadas desde 1799 hasta 1804. Multitud de sábios enviados de España en tiempo de Cárlos IV para la enseñanza y propagacion de las ciencias esactas, de las naturales, de las industriales y las económicas, de las nobles artes y de cuantos medios de civilizar un pueblo se conocian en la Europa, leyes, ordenanzas é instrucciones para el fomento no solamente de la industria minera sino de todas las demas que exigian los mantenimientos de primera necesidad y el aumento de la poblacion blanca; administradores íntegros é inteligentes, de los cuales cuenta Mr. de Humboldt (tomo 1.° de la obra citada, libro 2.° capítulo 6.°) *no haber ni uno á quien el público acusase de corrupcion, ó de falta de integridad*; grandes obras, inmensas, colosales; edificios magníficos á cuyo lujo correspondia siempre algun objeto de pública utilidad, caminos soberbios, puentes, canales, desecaciones de lagunas etc., etc., he aqui otros tantos objetos que eran pagados con el oro del pais que amontonaban en otros tiempos los Vireyes é Intendentes de España, dominadores los mas de ellos que trataban aquellos pueblos como los Procónsules Romanos á esta en los tiempos de la República. Aun lloran todavia los viejos de la Nueva España los años, que comenzando á contar desde 1796, de aumento en aumento se llegaron á acuñar veintisiete millones, ciento sesenta y cinco mil, ochocientos ochenta y ocho de pesos fuertes; (1) la cantidad de metales preciosos, que convertidos en vajillas y otras obras del arte, ascendian ya, por el año de 1802, unos años con otros, á trescientos cinco marcos de oro y veinte y seis mil ochocientos tres marcos de plata cada uno, obras todas ellas segun el testimonio de Humboldt, que en elegancia y perfeccion de trabajo podian competir con las de los pueblos mas adelantados de Europa; los productos de la agricultura que en 1805 y 6 ascendian á veintinueve millones de pesos fuertes, vale decir que sobrepujaban los del oro y la plata; los de las artes que en la intendencia de Guadalajara, solo en telas de algodon y en tejidos de lana ascendian al valor. por el año de 1802, de un millon seiscientos mil pesos, en cueros curtidos á cuatrocientos diez y ocho mil

---

(1) En el año de 1783 que fué el mas productivo despues del sistema del Ministro Galvez y durante todo el reinado de Cárlos III, el *maximum* de los productos que rindió Mégico en oro y plata ascendió a 23,343.120 pesos fuertes.

novecientos pesos, en jabones á doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos; las manufacturas de la Puebla cuyo valor anual era de millon y medio de pesos fuertes: las de Queteraro, en lana, cuyos tejidos producian en 1803 mas allá de seiscientos mil pesos, toda la lana en ellas consumida, rendimiento exclusivo de ovejas mejicanas; los paños, gergas, frazadas, cordobanes, baquetas y demas ramos de industria que aumentaban la riqueza de Queretaro, las armas blancas de Durango y de Michoacan, etc., etc., artículos todos que sin contar la parte que venia al Real Erario, y la del consumo interior, figuraban en la exportacion libre por un término medio veintidos millones de pesos fuertes, todo esto sin empréstitos, sin ninguna intervencion de manos estrangeras, por la sola fuerza que le daba el favor de la Metrópoli por las luces que le enviaba en todos los ramos de las ciencias industriales por medio de hombres especiales, entre ellos, Rio, García-Conde, Cosme de Mier, Trespalacios, Lachaussée, Velazquez, Gomez, Alzate, Moziño, Sesé y tantos otros de los cuales refiere Humboldt que en ninguna de sus esploraciones le faltaron sábios y discípulos aventajados de estos, que lo comprendiesen, que entendiesen la lengua científica, que respondiesen técnicamente á sus preguntas y le ayudasen en sus operaciones con destreza y acierto, sin esceptuar las regiones mas apartadas del centro hasta en los confines mismos de la California. Para mayor gloria de la España en aquel tiempo, el trabajo de las minas era libre, la durísima ley de la *mita* estaba abolida, y ninguno de los indígenas era obligado á trabajar en ellas forzosamente ó con menor salario que los demas trabajadores originarios de la España ó de otras partes de la Europa.

Cuanto á estudios y enseñanzas, he aqui todavia un testo del señor de Humboldt, que á todo lo que llevamos dicho añade lo siguiente: «Desde fines, dice, del reinado de Cárlos III »y durante el de Cárlos IV, el estudio de las ciencias natura»les ha hecho grandes progresos no solo en Méjico, sino tam»bien en las demas colonias españolas. Ningun gobierno euro»peo ha invertido sumas tan considerables como las que ha sa»crificado el Español para fomentar el conocimiento de los ve»getales. Tres espediciones botánicas, á saber: las del Perú, »Nueva-Granada, y Nueva-España, dirigidas por los señores

»Ruiz y Pavon, Don José Celestino Mutis, (1) Sesé y Moziño, »han costado al tesoro al pié de cuatrocientos mil pesos fuer»tes: se han establecido jardines botánicos en Manila y en las »Islas Canarias. La comision destinada á levantar los planos »del canal de los Guines en Cuba, tuvo tambien el encargo de »examinar las producciones vegetales de aquella isla. (2) To»das estas investigaciones hechas hasta ahora, por espacio de »20 años (3) en las regiones mas fértiles del Nuevo Continen»te, no solo han enriquecido el imperio de las ciencias con »mas de cuatro mil especies de plantas, sino tambien han con»tribuido en gran manera para propagar el gusto de la histo»ria natural entre los habitantes del pais. La ciudad de Méjico »tiene un jardin botánico muy rico en el palacio del Virey »donde los cursos anuales del profesor Cervantes son muy con»curridos.... la Escuela de minas tiene un laboratorio quimi»co, una coleccion geológica clasificada segun el sistema de »Werner, y un gabinete de física, en el cual ademas de los »preciosos instrumentos de Ramsdeu, Adams, De-Lenoir y »Berthoud, dan que admirar varios modelos trabajados en »la misma capital con la exactitud mas perfecta, etc.,» (tomo 1.°, lib. 2.°, cap. 7.) En el mismo capítulo habla el autor de los progresos de la misma especie en la Habana, en Lima, en Quito, en Popayan, Guatemala y otros varios puntos. Mas adelante asegura el señor Humboldt con firmeza, « que ningu»na ciudad del Nuevo Mundo, sin esceptuar las de los Estados»Unidos, presentaba establecimientos científicos tan grandes y »sólidos como la capital de Méjico.»

Hablando luego de la Academia de Nobles Artes de la mis-

---

(1) Este sábio Gaditano, de quien ha escrito Linneo, «que se habia »adquirido un nombre inmortal que ninguna edad podria borrar», fué autor de la inestimable *Flora de Santa Fé de Bogotá* que llegada á Madrid á fines de 1807 casi á la vispera de la rebelion de Aranjuez, no pudo entonces ser publicada. Este mismo sábio fué nombrado á principio del siguiente año de 1808, Astrónomo del Rey y Catedrático Director de la escuela de matemáticas del Colegio mayor del Rosario de Santa Fé de Bogotá, con mas la comision especial que recibió y llevó á cumplido efecto de establecer en ella el Observatorio Astronómico que realza su nombre.

(2) Por los años de 1797 y 98.

(3) Humboldt escribia en 1804, 5 y 6.

ma ciudad, y despues de referir hallarse en ella una coleccion de yesos mas bella y mas completa que ninguna de las de Alemania, «causa, dice, admiracion ver que el *Apolo de Belve-»der* y el grupo de *Laocoonte*, y otras estatuas aun mas colosales, »han subido y atravesado por caminos de montaña tan estrechos »como los de San-Gotardo, y se sorprende el ánimo al encon-»trar estas grandes obras de la antigüedad reunidas bajo la zo-»na tórrida en una altiplanicie de mayor altura que el conven-»to del Gran-San-Bernardo. Esta magnífica coleccion de yesos »puesta en Méjico ha costado al Rey cerca de cuarenta mil pe-»sos. Las rentas de esta academia son de veinticuatro mil qui-»nientos pesos, de los que el gobierno paga doce mil y lo res-»tante el Consulado y el Cuerpo de Mineros. Se vé claramente »el influjo que ha tenido este establecimiento en el gusto del »pais por la buena arquitectura: hay muchos edificios y monu-»mentos que podrian figurar bien en las mejores calles de Pa-»rís, Berlin y Petersburgo. El señor Tolsa, escultor de Méjico »ha llegado á fundir alli mismo una estatua ecuestre de Cár-»los IV, y es obra, que esceptuado el Marco Aurelio de Roma, »escede en primor y en pureza de estilo á cuanto nos ha que-»dado de este género en Europa.» Este mismo escritor merece ser leido por cuantos aman el honor y la munificencia española, y por los que desprecian el reinado de Cárlos IV, cuando habla de los dos canales qne fueron abiertos para conducir las aguas de los lagos de Zumpango y de San Cristoval á la cortadura de Nochistongo, comenzados á abrirse el uno en 1796 y el otro en 1798; del camino de Méjico á la Puebla, obra de la misma época; del puente emprendido en 1803 para el cual destinó el gobierno dos millones de pesos; del soberbio camino de Méjico á Vera-Cruz comenzado en el mismo año, y del de Vera-Cruz hasta Perote bajo la direccion de nuestro ingeniero Garcia Conde. «Este camino, dice M. Humboldt, cuando esté »acabado podrá competir con los del Simplon y del Mont-Cenis »y su costo montará algo mas de tres millones de pesos.... Du-»rante mi residencia en Jalapa, en Febrero de 1804, bajo la »direccion del mismo ingeniero, se habia comenzado el nuevo »camino en los parages que ofrecían mayores dificultades, con »tanto lujo científico que se habia determinado levantar colum-»nas de pórfido para señalar, ademas de las distancias, la altu-»ra del terreno sobre el nivel del Océano» etc. etc. (Tomo IV, lib. V, pag. 13.)

Muy largo seria haber de detenernos en enumerar hechos y datos de este mérito en las posesiones españolas de sus Indias durante el reinado de Cárlos IV y las inspiraciones generosas de Godoy; vaste lo que va dicho por muestra. De lo que no podremos abstenernos es de hacer mencion de la envidia de sus enemigos, algunos de los cuales, como no pudiesen negar estos grandes favores y aumento que le debieron nuestras regiones ultramarinas, han dicho que tantos medios de civilizacion y fomento que les prodigó Godoy, fueron otras tantas primas adelantadas para alimentar el orgullo de los criollos y favorecer su propension á la independencia. El Príncipe de la Paz estaba por cierto bien lejos de pensar de esta suerte, al cual, como nos ha referido una persona que habló con él sobre esta inicua sutileza de sus enemigos, le oyó decir tranquilamente estas razones: «En política, ciencia la mas conjetural entre to»das las ciencias abstractas, y la que mas escepciones admite »en sus principios, se encontrará apenas un sistema que no pue»da ofrecer razones en pro y en contra, como lo estamos vien»do todos los dias en la tribuna y en la imprenta: asi es que »el hombre de Estado salva su honor y su conciencia, despues »de haber meditado por si mismo y oido los hombres compe»tentes en cualquiera materia de que se trate, con seguir la opi»nion mas probable y encomendar el buen éxito de lo que hace »á la Divina Providencia segun el proverbio vulgar que dice: »*El hombre pone, y Dios dispone.* Entre las verdades menos »sujetas á escepciones que desde mi juventud deduje de la »historia, fué que ningun pueblo que se halla bien con el Es»tado á que pertenece, no se aventura á cambiar de Gobierno »ni á buscar el favor del estrangero. Si por temor de que »aquellos habitantes pudiesen ser seducidos por el enemigo los »hubiera yo oprimido como lo fueron antes de mi tiempo, »no habrian tardado en sublevarse aprovechando la ocasion de »la cruda guerra en que por tantos años nos vimos empeñados »con la Inglaterra. ¿Me engañé yo en esto? La historia de »aquel tiempo responde, que ni con halagos y promesas, ni »con amenazas, ni con invasiones llevadas á efecto, nô pudie»ron los ingleses seducir aquellos pueblos, ni arrancarnos ni »una sola provincia, ni un puerto tan siquiera de los dos con»tinentes de la América. Cosa bien rara de contarse, pero »cierta, que solo en mi tiempo se encontró la América no so»lamente pacífica, sino apegada enteramente á su Metrópoli

»contra aquellos mismos que les daban el sonoroso grito de li»bertad é independencia. Ercilla nos dejó cantada la famosa »rebelion de los Araucanos en el siglo XVI: á principio del »XVII ocurrió en Potosí el alzamiento de Alonso Ibañez pro»clamando la libertad: en 1742 fué aun mas ruidosa la insur»reccion de los indios chunchos, parte de los cuales se hizo »independiente en paises nuestros de los Andes, en 1765 las »sublevaciones simultáneas de Méjico, Quito y Puerto-Rico, »pusieron al Gobierno en gravísimo conflicto, muy mas grave »todavía la terrible insurreccion de Tupar-Amaro que por »poco no costó á España la pérdida del Perú y de las provin»cias circunvecinas: todavía en la provincia de Socorro, en »1791, reinando ya Cárlos IV y siendo su ministro Florida»blanca, otra conspiracion de criollos é indígenas unidos con »ramificaciones hasta en Méjico consternó á la Córte: en mi »tiempo despues de 1793, en que me hallé recien entrado al »Ministerio, hasta la caida de Cárlos IV y la mia en 1808, »¡NINGUNA! No lo cuento por gloria, sino para confusion de »mis enemigos; tan léjos estuvo aquel inmenso continente de »sublevarse en mi tiempo, que en Caracas, en Coro y en Bue»nos-Aires derramaron gloriosamente su sangre aquellos ha»bitantes por mantener sus vínculos con la madre pátria. Esta »esperiencia que por mi fué hecha, podrá servir todavía al »Gobierno actual de mi querida pátria para conservar los do»minios ultramarinos que le quedan, despues de perdidos to»dos los demas por mis enemigos, por esos mismos hom»bres que me acusan de haber sabido mantener fieles todos »aquellos estados por espacio de tres lustros, tanto tiempo »como me hallé al frente ó al cuidado de nuestros intereses y »negocios.»

»Esto por una parte, continuó diciendo el Príncipe de la »Paz; yo no me habia engañado en la manera con que debian »llevarse á media rienda, dulcemente, aquellos pueblos salidos »de la infancia y entrados ya en la adolescencia; todos corres»pondieron admirablemente; cual fué visto, á la noble, sincera »y protectora conducta de que eran deudores al Gobieno, y de »nada se gloriaban tanto, cara á cara del estrangero, como de »ser provincias españolas tratadas como tales y no como colo»nias. Pero aun faltaba alguna cosa esencial para completarles »este honor y esta gloria, la primera, darles tribuales superio»res donde se rematasen toda suerte de negocios contenciosos

»y administrativos sin necesidad de acudir á la Metrópoli; la »segunda, lisongear, no diré la vanidad, sino el noble orgullo »de aquellos habitantes que tenian en tanto honor el nombre »de Españoles, enviándoles en calidad de regentes, Príncipes »de la familia Real de España, acompañados de ministros res- »ponsables, y de un senado compuesto por mitad de America- »nos y Españoles. Veinte años antes habia propuesto el Conde »de Aranda á Cárlos III el proyecto de enagenar el continente »entero de la América española á favor de tres infantes de Cas- »tilla formando de él otros tantos reinos enfeudados á la corona »de España bajo diferentes pactos y condiciones, y significando »al Rey para mas inclinarle á esta medida, que no encontraba »otro medio de asegurar la lealtad y las ventajosas relaciones »comerciales y políticas de aquellas provincias con su Metró- »poli, una vez cometidose el error de alentar y fomentar con »las armas la insurreccion de las provincias inglesas del Norte. »Mi pensamiento distaba mucho del de Aranda. Nada de enage- »nar ni un palmo de aquella tierra descubierta y adquirida por »Españoles; pero si dar un pasto á la lealtad de aquellos habi- »tantes, hacer lucir allí de cerca el prestigio del trono, fomen- »tar con nuevas leyes protectoras los imponderables medios de »riqueza agraria, industrial y minera que ofrecian aquellas re- »giones, aumentar nuestra marina mercante, y la de guerra en »proporcion con el respeto que correspondia á tan vasto im- »perio, y poder gozarse éste, no como la Inglaterra de ser »señora de un pais de ochenta millones de pueblos bárbaros y »esclavos, sino de contar entre sus provincias un continente »entero de hombres libres, hermanos todos, altamente civili- »zados, y altamente capaces, bien dirigidos, á concurrir con »la España, Españoles todos, á hacer esta nacion la primera »entre las gentes. Mucho tardé en lograr convencer á Cár- »los IV en favor de este proyecto, no porque desconociese su »importancia, sino por la pena que debia costarle la ausencia »de una parte de su familia, y por la duda de si en conciencia »podria hacerlo. Dió la desgracia de que justamente cuando el »Rey se decidió á realizar mi pensamiento, los ingleses, en »plena paz, cometieron la elevosía de atacar nuestras cuatro »fragatas que navegaban para España con toda la seguridad del »derecho de gentes, incendiada y perdida una de ellas con »toda su tripulacion y pasageros. Esta dolorosísima catástrofe »hizo tal impresion en Cárlos IV, que no acertó á poner en

»viaje á ningun infante mientras durase aquella nueva guerra »marítima. Todavía cuando por otra nueva deslealtad de las de »aquellos tiempos, nos invadió tambien en plena paz el empe-»rador de los franceses, sin la negra traicion de Aranjuez, »despues de haber puesto en salvo al Rey y á toda la familia »Real en el Mediodia de España y asegurado allí la defensa »del reino, habrian partido para América á lo menos dos in-»fantes, y cumpliendo así mi proyecto, ni la España, ni sus »dominios de Ultramar habrian quedado en la horfandad que »tan cruda guerra produjo á España, y que tan opertuna oca-»sion ofreció á la Inglaterra para estimular y favorecer el »alzamiento del continente americano, vengando al cabo de »treinta años la insurreccion de sus Estados del Norte que »Cárlos III unido con la Francia habia ausiliado. Y aun cuando »hubiera sido verdadera la especie que mis enemigos propa-»laron, de que en una estrema yo intentase salvar mis Reyes »y toda la familia Real en Méjico, como la de Portugal se sal-»vó en Rio-Janeiro, mejor hubiera sido tal recurso, que po-»nerla, como hizo aquel bando traidor y desleal, en manos y »á discrecion de Bonaparte. Mas yo no fuí tan lejos, ni habia »necesidad de tanto movimiento. Nuestros infantes habrian »guardado las Américas, y á todo mal venir Cárlos IV hubie-»ra estado bien seguro en Cádiz ó en las Islas Balcares, sien-»do una cosa bien sabida que un solo arroyo de mar era sobra-»do para cerrar el paso á Bonaparte.»

Nos hemos estendido mas hallá de los estrechos lindes de este escrito redactando en él este razonamiento, tan sencillo como bien fundado, del que por espacio de quince años, á tan largas distancias, á pesar de la inevitable guerra marítima sostenida la mayor parte de este tiempo contra las fuerzas colosales de la Gran-Bretaña, y á pesar del viento revolucionario que el furor ingles soplaba contra nuestras inmensas posesiones ultramarinas esparcidas en toda la redondez de la tierra, logró conservarlas todas en fervorosa union con su Metrópoli, defendidas á la parte esterior con las armas, y á la interior con su política bienhechora. No quedó por él que aquellas magníficas posesiones no formasen parte todavía de la Monarquía Española, y que para la felicidad tanto de aquellas regiones como de la España, á quien deben su civilizacion, no sean hoy dia de perfecta hermandad el imperio mas rico y mejor consolidado de la tierra. ¿A quién la cul-

pa de que aquellos paises emancipados antes de tiempo, y cuando su porvenir estaba en cierne todavía, hayan sufrido tanta decadencia, y se encuentren aun en presa á toda suerte de revoluciones, peor que infecundas, destructoras? A nadie mas que á los traidores sin seso, que en pocas horas, por la rebelion de Aranjuez, dieron fin á la fortuna y á la gloria del imperio de dos mundos! Ambos á dos Godoy los tenia unidos con suavísimas y fuertes cuerdas de seda tan seguras como imperceptibles: ninguno despues de él atinó con el modo de tenerlas y llevarlas, y todo fué perdido!

Los enemigos de este ilustre hombre de Estado, porque nada les quedase que decir en contra suya, no pudiendo negar los esfuerzos de su ilustrada política dirigida á la conservacion da aquellos Estados, no se han avergonzado de argüirle, que hizo mucho mas por ellos de lo que merecieran, y mucho mas que por la España, como si cuanto hacia por ellos no fuese todo en bien de España para poder guardárselos; fuera de que, cuanto en fuerzas humanas cupo en los tiempos que tocaron á su mando, otro tanto fué hecho y añadido á lo que en dias menos crudos y difíciles habia sido comenzado. Léjos de dejar perecer ó menguarse ninguno de los establecimientos de civilizacion, de industria, de comercio, de ciencias ó de artes que procedian de los tres reinados anteriores, ninguno fué tenido en menos, todos fueron conservados, consolidados y aumentados: hablen sus enemigos y digan si esto es falso, y alleguen á esta cuenta los establecimientos nuevos que por él fueron fundados en perfecta armonía con los que venian de antes, y en semejanza y armonía con los mas grandes que ofrecia el progreso de la Europa. Los mas de ellos, no todos, los dejamos antes enumerados, y apenas puede comprenderse como pudo hacerse tanto y emplearse tantas sumas en sostener tantos ramos y empresas de fomento, no obstante la cruel guerra marítima, que sin poderse escusarla, pesó tan largos años sobre el reino, y en medio de las calamidades físicas que dejó caer el cielo sobre España, terremotos, años secos y estériles, fiebres tercas, fiebre amarilla, etc., contra todas las cuales tuvo que batallar y batalló en todas partes el Gobierno, llevando los remedios y el consuelo á cuantos pueblos y provincias trabajaban estos males.

Las obras de interés general que bajo el mando del Prín-

cipe de la Paz, ó por su iniciativa é impulso fueron emprendidas y acabadas, no es facil de contarlas, visto que él mismo en sus *Memorias* ha olvidado algunas de ellas. Tal fué, por ejemplo el Castillo Nuevo ó fortaleza de Santa Engracia, construida siendo primer Ministro, en la garganta de Pancorvo, por el año de 1795. «Este castillo, escribe el doctor Miñano en su »*Diccionario Geográfico*, ocupaba toda la montaña y estaba »sobre el antiguo, obra muy costosa; la subida muy larga y »áspera, defendida por muchos fuertes llamados *Sta. Marta*, »*Animas*, *Cruz etc.* Este castillo, añade despues Miñano, ha »sido enteramente destruido en 1823 por órden del Duque de »Angulema al paso de su ejército para Bribiesca, sin haber de»jado mas que las casamatas abiertas en peña viva en la su»bida de la montaña, quedando hoy apenas señal de los cuar»teles, oficinas, murallas, fuertes, etc.»

Otra obra verdaderamente régia de que el Príncipe de la Paz no hace mencion en sus *Memorias*, fué el desagüe de las lagunas de Albacete, comenzada en 1805 y concluida en poco mas de dos años por su eficacísimo impulso que se mostraba con grande especialidad en todo lo tocante á la salud pública. De esta obra acometida y terminada bajo el plan y direccion de Don Antonio Bolaño, corregido y mejorado el mismo plan por el brigadier de marina Don Juan Smith, dice el señor Miñano en el artículo *Albacete*, lo que sigue: «En menos de dos años se »abrieron dos leguas de canal principal, de 30 pies desanchura »y de 6 á 7 pulgadas de profundidad, dando principio en el »punto confluente de las aguas encauzadas á distancia de seis »mil varas O de la villa. La principal laguna, llamada del »*Salobral* que tenia mas de una legua de circunferencia se de»saguó por un cauce de dos leguas en largo, diez pies de an»chor, y once de profundidad. Las de *los Ojos de San Juan* y »de *Hoyavacas* se desaguaron por otro cauce de seis mil ocho»cientas varas de largo, siete de anchura, y media de profun»didad. Otro tanto se ejecutó con las lagunas de *Albaydel* y »*Acequion*, construido sobre el canal varios puentes, tres de »ellos de sillería y aventajada arquitectura, etc., etc. A muy »corto tiempo, añade mas adelante Miñano, se vió nacer la »fertilidad en un terrero, cual lo era este, abandonado por »muchos siglos, desapareciendo al mismo tiempo aquel perenne »foco de corrupcion y enfermedades. A las personas que no »han parado la atencion en las ventajas políticas y económicas

»que traen estas obras, cuando se administran, como esta, »con acierto, parecia prodigioso el aumento del número de »los nacidos y la disminucion respectiva de muertos que em»pezaron á notarse en los años de 1806, 7, 8 y siguientes, no »menos que el interés que principió á rendir esta empresa, etc. »Mas adelante en el mismo artítulo, refiere su autor el gasto »de esta empresa consistente en 4.217,559 reales, salido todo »del Erario, y el aumento agrario conseguido por ella, á saber »800 almudes de tierras de riego, y 13,098 fanegas de tierra, »de primera calidad la mayor parte.»

Otra de las magníficas empresas del reinado de Cárlos IV que el Príncipe de la Paz ha olvidado en sus *Memorias*, no obstante haber sido una de las mejóres inspiraciones de su valimiento con aquel piadoso Monarca, fue la fundacion de la *Real Casa de Caridad* erigida en Barcelona, año de 1802, acerca de la cual, porque no parezca que exageramos, copiaremos aqui una parte del artículo *Barcelona* inserto en el Suplemento del Diccionario del doctor Miñano, comunicado por Don Antonio Elola. «La munificencia, dice, del Señor Rey »Don Cárlos IV creó en el año de 1802 un establecimiento de »beneficencia que mandó denominar *Real Casa de Caridad*, »bajo su inmediata Real proteccion, á primitiva dependencia »del capitan general de Cataluña y de una junta llamada *Real »de Caridad*, compuesta de seis individuos de las clases del »comercio y la industria nombrados por S. M., sin otros »auxilios que su Real munificencia, el producto de los bailes »públicos de máscaras, el de rifas semanales y las limosnas »voluntarias. Levantóse esta empresa para pobres de todas »edades, sexos y condiciones, donde hallaron asilo el niño, »el impedido, el lisiado, el decrépito, el dementado, etc., »lo mismo hombres que mugeres en casas distintas aunque »contíguas, y con otra tercera separada que se llamó *Espurgo*. »Ella fué el abrigo de todo mendigo recogido ó voluntario »dándose á todos almuerzo, comida, cena, vestuario, cama de »gergon, cabezal, sábanas, almohada, manta, y á algunos col»chon, tablas y bancos de hierro, todo nuevo y muy bueno. »En ella se estableció industria de despepitar, torcer y tejer »algodon, lana, y cáñamo; se fabricaron mantas de los des»perdicios del algodon, que por su finura *fueron digno objeto »del aprecio y uso de los Reyes nuestros señores, Infantes y pri»meros personages de la Córte*. Se plantó una escuela de pri-

»meras letras, cuyo carácter de escritura llegó á ser sobresa-»liente entre todo el Principado. Se puso fábrica de alfileres y »de otras varias manufacturas en donde cada uno trabajase se-»gun sus fuerzas y los niños aprendiesen. Dios bendijo esta »empresa en sus primeros años de tal manera *que en el de* »*1808, en que fué invadida Barcelona por las tropas de Bona-*»*parte, contaba ya y mantenia la Real Casa de Caridad el nú-*»*mero de* 3,656 *pobres del uno y del otro sexo, sin contar los* »*muchos matrimonios, á quienes por no separarlos trayéndoles* »*á la casa, los mantenia de racion en su propia habitacion, y se* »*les pagaba el alquiler de casa.* TRES MIL SEISCIENTOS CINCUEN-»TA Y SEIS POBRES, *apenas podrá hallarse en Europa estable-*»*cimiento alguno que los haya sostenido. El fué la admiracion* »*de cuántos estrangeros transitaron por Barcelona en los últimos* »*seis años de aquel reinado.*»

En este mismo artículo, despues de mencionar su autor la inteligencia y sabiduría de las ordenanzas Reales que gobernaban aquella casa, las alabanzas que mereció de los franceses mismos que la graduaron de la clase de los grandes establecimientos normales que honraban nuestro siglo, y el desprendimiento poco comun con que la dotaron de sus propias cajas en la cantidad de 10,000 francos mientras permanecieron en la ciudad, concluye de esta suerte. «En el año de 1820, no »obstante la decadencia á que hubo llegado, aun mantenia »1,500 pobres, y hoy todavía (en 1829) alcanza á mantener »mil de ellos. *Un establecimiento tan grandioso como singular* »*bien merece mencion en el Diccionario. Los dignos generales* »*Castaños, Campo-Sagrado y demas que viven y se gloriaron* »*de mandarlo, podrán garantizar esta verdad.*» (1)

A esta misma categoría de empresas eminentemente cris-

---

(1) Si alguno pudiere estrañar que en este artículo del Diccionario no se haga mencion de la parte que en aquella magnífica creacion tuvo el Príncipe de la Paz (la cual fué, no solamente de favor y proteccion, sino tambien de crecidas cantidades con que la auxilió de sus propios fondos) deberá considerar que la enemistad que la alta córte profesaba contra esta grande víctima de 1808, no permitia su alabanza ni mencion alguna que le fuese favorable, y mucho menos en un reinado bajo el cual habia llegado aquella fundacion á una estrema decadencia por falta de las Reales subvenciones que ayudaban á sostenerla.

tianas y filantrópicas pertenece la terminacion del magnífico edificio de la Casa de Misericordia de Zaragoza comenzado en vida del Rey Cárlos III, proseguido y acabado por su hijo, en cuya conclusion y organizacion definitiva tuvo tambien el Príncipe de la Paz mucha parte. Esta casa, montada bajo un reglamento semejante al de Barcelona, tenia capacidad para 700 pobres.

Otras obras, en fin, no citadas por el Príncipe de la Paz y pertenecientes á su tiempo, fueron los vastos cuerpos de casernas levantados en las Atarazanas de Barcelona, los soberbios bastimentos construidos en ellas para fundir, pulir y perforar cañones, juntamente con otro magnífico edificio destinado para arsenal de toda especie de armas.

Obra tambien ella sola bastante para recomendar é ilustrar un reinado fué la construccion del puerto de Tarragona, cuyas playas no ofrecian sino un mal surgidero combatido por los furiosos vientos que acometen á aquellas costas. Esta espléndida construccion reclamada, habia ya tiempo, por el incremento que tomaba la agricultura y la industria de aquella provincia, fué decretada en 1797, pocos meses antes de cesar el Príncipe de la Paz en el Ministerio de Estado. Comenzada despues é interrumpida muchas veces durante su ausencia de los negocios, cuando volvió al poder, una de sus primeras atenciones fué el de hacerla proseguir á toda costa, decretando para ella, ademas de los arbitrios en un principio señalados, la subvencion anual de 800,000 reales, pagados del tesoro; y lo que valia mas que el dinero, poniendo aquella empresa al cargo y bajo la direccion del célebre ingeniero, tan incorruptible como docto, Don Juan Smith, que bajo aquel reinado tuvo la gloria de darle feliz cabo, mereciendo que los ingenieros franceses Chevalier y Mechain hubiesen honrado aquella construccion con el nombre de *Obra Romana*, cuando aun no acabada vinieron á visitarla para estudiar el arte con que Smith acertó á arrancar, hacer conducir y arrojar al mar peñascos de 5, y de 6000 quintales de peso (1). Despues de esta gran obra, se puso mano en

---

(1) En el Suplemento del Diccionario del señor Miñano, artículo *Tarragona*, se hace mencion de una lámina abierta para perpetuar la memoria de la mansion que hizo en aquella ciudad Cárlos IV, donde se representaba el lanzamiento al mar que en su presencia fué practicado

la abertura de un camino carretero desde Tarragona hasta Lérida por medio del cual se añadió la ventaja de facilitarse la comunicacion del Urgel y del Aragon con beneficio recíproco de todos los demas pueblos intermedios. «Se trabajaba tambien, »escribe el Príncipe de la Paz en sus *Memorias*, en la empresa »no menos útil del canal de Reus hasta el puerto de Salou. »obra que habia yo puesto á mi especial cuidado. Se hacia tam- »bien el nuevo muelle de aquel puerto, su hermosísima playa »se poblaba de un largo caserío, y quedaba formado el gran »tríangulo de Tarragona, Reus y el antiquísimo Salou en el de- »licioso y feraz campo que se encierra en estas líneas. (1)

¡Felíz aquel viaje de los Reyes que emprendido con motivo de las bodas del Príncipe de Asturias fué incomparablemente mucho mas dichoso para los pueblos por donde transitaron Cárlos IV y su celoso Ministro, que por su valimiento fué el órgano seguro y el poderoso instrumento de los bienes que á medida de sus votos recibieron! En Amposta y en San Cárlos fueron adelantadas con la mayor actividad las grandes obras comenzadas bajo el reinado anterior para abrir en los Alfaques un buen puerto, y facilitar la salida del Ebro grandemente embarazosa por debajo de Amposta. Las obras necesarias que faltaban para completar el establecimiento civil y militar de San Cárlos fueron concluidas, y el canal navegable que de Amposta hasta el nuevo puerto habia sido construido en los dias de Cárlos III, fué desarenado y recibió todas las mejoras

---

de un trozo de mármol rojo de seis mil quintales. En el cuerpo de este mismo Diccionario dice tambien su autor lo que sigue en el artículo de Tarragona. «En el año 1800 se dió principio en esta ciudad á un *fa- »moso puerto de inapreciables ventajas por ser muy seguro y de fácil »entrada en medio de una larga costa que carece de abrigo y buenos »puertos*. Está habilitado para América, para esportacion al estrangero »y cabotoge, inclusas las lanas.»

(1) Hablando el Doctor Miñano de la prosperidad de aquel campo en que tanta parte han tenido las obras que hemos referido, escribe (artículo de Reus) «que en una superficie cuadrada de 17 leguas que »contiene el dicho campo se mantienen con comodidad cerca de ochenta »mil habitantes en treinta y cuatro poblaciones que casi esclusivamente »dependen de la agricultura.» Esta prosperidad en un distrito agrícola, donde á cada legua cuadrada corresponden 4,700 individuos, es una prueba manifiesta de lo que pueden los pueblos laboriosos auxiliados por un gobierno esclarecido y benéfico.

posibles para ponerle nuevamente en actividad de servicio. Bien hubieran querido el Rey y el Príncipe de la Paz dar una buena rada á Valencia, y á este fin se emplearon grandes tareas y esfuerzos de trabajo con no menos grandes costos; pero por desgracia, los inviernos destruian cuanto se hacia en verano; insuperable casi á las fuerzas humanas la construccion de un buen puerto en aquel punto.

En Alicante fueron mandadas hacer nuevas obras para la prolongacion del muelle y fortificaciones del puerto, á cuyo fin y para que pudiesen ser llevadas á su completo, fueron trabajados de Real órden escelentes planes y estudios, cuya ejecucion fué interrumpida por la guerra de la independencia, los cuales se conservan todavia en el depósito de la Direccion de Ingenieros.

Lorca afligida y consternada en aquella misma época por la espantosa fuga del Pantano de *Puentes*, (obra concebida y llevada á cabo por el conde de Floridablanca bajo el reinado anterior como un don á su provincia natal, pero mal estudiada y emprendida sin ningunas previsiones). Lorca llorosa por la ruina de la parte baja de la ciudad y del arrabal de San Cristoval, sus habitantes casi todos en luto por la pérdida de mas de 600 personas perecidas en aquel conflicto, sin contar por cima de esto de 30 á 40 millones á que ascendieron los estragos de sus campos (1), Lorca, en tal estado de desolacion, recibió cuantos consuelos fueron dables por parte del Gobierno en dinero y en efectos, se le perdonaron los débitos de muchos años, se la eximió de impuestos por todo el tiempo que tardase en reponer sus grandes quiebras, se le aplicó ademas una gran parte del caudal de espolios en el cual fué comprendido el del bailío de Lora que ascendia á 3 millones de reales, junto con todo esto las gruesas sumas con que la socorrieron los Reyes y á su ejemplo la corte y todo el reino, y las que se emplearon en las obras mas urgentes y necesarias para restablecer los riegos y el cultivo (2).

---

(1) Este horrible fracaso aconteció en 30 de Abril de 1802: los desposorios del Príncipe de Asturias se celebraron en Barcelona en 4 de Octubre del mismo año: el viage de los Reyes hasta Cartagena fué despues de esta fecha.

(2) En la cuenta dada á Cárlos III por el Conde de Floridablanca de

En Cartagena finalmente fueron mejorados todos los ramos del sevicio de aquel departamento marítimo y se practicaron obras importantes en las defensas del puerto y en los arsenales.

En punto á caminos; del tiempo del Principe de la Paz fué la restauracion del camino real que va á Valencia desde Madrid, del de Valencia á Cataluña y del de Barcelona á Madrid por Zaragoza, practicadas en ellos muchas obras nuevas, multitud de puentes, calzadas, diques, malecones, rompimientos y aberturas importantes, etc. que han sobreexistido á los estragos y á la incuria de los tiempos posteriores. Igual

---

todas las cosas hechas en el tiempo de su administracion, escribe á propósito de esta fatal empresa lo que sigue: «En el fértil territorio de Lorca, »ha ordenado V. M. la construccion de dos grandes estanques para riegos, »que pueden ya contener mas de 24 millones de varas cúbicas aun sin »haber llegado los diques á la mitad de la altura proyectada de 70. Los »planes de esta obra han sido publicados con relaciones circunstanciadas »de toda ella y de su utilidad *para instruccion y gloria de la nacion*. En »terrenos tales como los campos de Lorca que rinden ciento por uno, »no es dificil calcular lo que vá á ganarse por estos riegos, etc.» Véase sin embargo lo que acerca de esto se lée en el Diccionario de Miñano, articulo *Lorca*: «Si á la suma de los males causados por la inun»dacion regulada en mas de 24 millones, se añaden otros 26 y medio »en que por un cálculo aproximado puede regularse el *deficit*, que »durante los 13 años del servicio del pantano, comparados con los 13 »anteriores á su construccion, tuvo la agricultura en las tres especies »principales de trigo, cebada y aceite, resultará una pérdida de mas de »50 millones para aquel pueblo. No debe pues estrañarse el horror con »que desde entonces mira hasta la idea de obras, que en lugar de be»neficio, le han acarreado daños tan considerables.»

A propósito hemos traido estos dos lugares para dejar traslucirse lo que la vanidad, la ignorancia y el amor propio de un Ministro puede causar de males, por mas que se proponga hacer un bien, sin recibir consejo mas que de si mismo: los lorquinos se habian opuesto tenazmente á la empresa con que Floridablanca se empeñó en regalarlos, y su obra despues de haber admirado los productos del cultivo, acabó por una espantosa catástrofe que habian previsto no pocos ingenieros. ¿Qué no habrian dicho contra el Príncipe de la Paz sus enemigos, si hubiese sido este el autor de tan desastrosa empresa? De esta suerte de herencias dejo otras muchas el Conde de Floridablanca al reinado de Cárlos IV, y nadie, ó casi nadie ha chistado contra aquel Ministro, poniéndole no pocos en los cielos!

restauracion fué hecha en las carreteras de Madrid á Badajoz, Sevilla y Cádiz, y en los de Madrid hasta el Ebro y las provincias Vascongadas. Desde Burgos fué abierta por primera vez la carretera que va hasta Cabezon de Campos. Para los baños medicinales de Arnedillo, Trillo y Sacedon se abrieron desde Madrid otras tantas carreteras con multitud de encrucijadas para diferentes otros puntos de las provincias adyacentes. En todas aquellas termas se hicieron construciones cómodas no tan solo para ricos, sino tambien de igual comodidad y del todo gratuitas para los pobres, con médicos y farmacéuticos bien dotados en cada cual de aquellos establecimientos. En los tres años calamitosos de sequedad y carestía que afligieron el reino, sin contar las demas provincias socorridas, se daba ocupacion en las dos Castillas á 10,000 familias, hombres, mugeres y niños, en obras de caminos, descuajo de terrenos, pastorage, y otros medios è invenciones, con hospitales ambulantes con ellos para los que cayesen enfermos, género de atencion especialísima de la cual nunca será alabado bastantemente el Príncipe de la Paz, la de la salud pública, al cual son debidos los grandes progresos que tuvieron en su tiempo, y que despues no se han perdido, de los estudios médicos, quirúrgicos y farmacéuticos (1). El canal de Aragon, por último, cuando permitieron los tiempos, fué adelantado un buen trecho de camino, y el de Castilla no fué del todo descuidado, algo sí mas atendido que en el anterior reinado.

Sobre todas estas obras públicas de generl provecho, hubo otra empresa superior á todas que correspondiendo eminentemente al honor y respeto de los templos no menos que al bien de la salud pública, alimentó en toda la superficie de España millares de jornaleros, artesanos y artistas durante los tres años climatéricos en que las lluvias escasas dejaron sin el refrigerio necesario todos los campos de pan llevar en los secanos. Esta grande obra, que bastaria ella para ilustrar un

---

(1) Parece increible cuanto en la plaga de tercianas de las dos Castillas y despues de la fiebre amarilla, fué hecho en socorro y alivio de la humanidad doliente por el piadoso Cárlos IV, por el Príncipe de la Paz, por su excelente hermano político el Cardenal de Borbon, Arzobispo de Toledo y por muchos otros Obispos animados por su ejemplo.

reinado, fué la construccion de cementerios extramuros en todas las ciudades, villas y lugares del reino sin escepcion alguna en la grande estension de su suelo, sin privilegio para nadie, escepto los Obispos, para enterrarse en las iglesias. Cárlos III tuvo ciertamente el honor de decretar esta empresa, pero la ponderada firmeza del ministro Floridablanca sucumbió delante de la terrible oposicion que el clero y multitud de personas ignorantemente piadosas hicieron á su cumplimiento. Ignoramos si aquel buen Rey bajó al sepulcro persuadido de que su decreto se hubiese puesto por la obra, viendo que aquel Ministro se atrevió á cantarle albricias por aquel decreto de ningun modo obedecido ni puesto en practica en su tiempo: «V. M. (le decia en la *cuenta dada de »su administracion*) ha tenido toda la firmeza necesaria para »ordenar la construccion general de Cementerios á pesar de »las preocupaciones vulgares, alejando por este medio de los »templos consagrados al Señor la abominacion de los enter»ramientos, no menos contrarios al augusto destino de las »iglesias que perjudiciales á la salud de vuestros amados va»sallos. Casi todas las Academias, corporaciones y personas »colocadas en las gradas del Gobierno han aprobado esta »resolucion. Al presente no se necesita mas que el celo, la »vigilancia y la esactitud por parte de los Magistrados y Mi»nistros encargados de velar en su cumplimiento.» Se ve aqui como en otros muchos lugares de su *cuenta dada al Rey*, la marrulleria y la cautela de aquel Ministro que sabia componerse y alabarse de las cosas mismas que ni aun estaban comenzadas; pero si fué un artículo de elogio haber decretado aquella grande y dificilísima empresa sin haberla cumplido, ¡qué elogios serán bastantes para el hombre que se atrevió á ponerla en obra y en algo menos de dos años le dió completa cima! Bastóle á este fin un real decreto en virtud del cual mandándose llevar á efecto la Real Cédula de su augusto padre espedida en 3 de Abril de 1787, y cometiende su cumplimiento al Consejo de Castilla, fué encomendada á cada uno de sus ministros una ó mas provincias para que promoviesen en ellas la construccion de enterramientos extramuros, con facultades absolutas para providenciar lo necesario, subdelegar su autoridad en personas dignas de su confianza para cada distrito, remover los obstáculos, designar los fondos convenientes, autorizar arbitrios donde faltasen me-

dios, obligar las iglesias á cubrir una parte de los gastos con los fondos de sus fábricas, y donde quiera que estos fondos pecuniarios no alcanzasen, completarlos con subvenciones que haria efectivas el Gobierno. De esta manera en todo el ámbito del reino no quedó ni un lugar, ni un villorrio donde hubiese iglesia donde no se hubiese construido un campo santo en lugar y paraje ventilado. De este bien entre tantos otros, es deudora la España al Príncipe de la Paz, que prefiriendo el bien de ella á la popularidad que trae consigo el respeto á los abusos y á las habitudes arraigadas en las masas populares, cargó con todo el odio de los ignorantes y con todo el rencor de los fanáticos.

Los que han dicho que en aquel reinado se derrochaban los caudales públicos, no han tenido cuenta, ciertamente, ni de las guerras dispendiosas y perdurables, en que sin buscarlas se vió empeñado el reino, ni de las plagas que nos vinieron del cielo, ni de las obras importantes que fueron hechas á espensas del Gobierno, ni de las creaciones que en beneficio de las ciencias, de las artes, de la industria y el comercio fueron realizadas. Sea quien fuere el que de buena fé hiciere la reseña de estas cosas, lejos de que pueda hallar dilapidaciones y derroches, no podrá menos de admirarse de la economía y la parsimonia con que fueron administrados los recursos con que podia contarse para llenar tantos objetos. No recibió, por cierto, Cárlos IV en su subida al trono un gran tesoro ahorrado como su augusto Padre, ni en materia de hacienda tuvo mas herencia que deudas del Estado, quiebras del comercio y un general atraso producido por las guerras voluntarias é impolíticas en que malos ministros empeñaron á aquel Monarca. Los gastos del palacio pudieron muy bien compararse con los de otras monarquías de tercero ó cuarto órden. No se gastó dinero alguno ni en saraos ni fiestas. El lujo de la reina que tanto ha sido ponderado en arreos, adornos, trenes y fantasías mugeriles, fué vencido mas de una vez por el de las Grandes de España, y tanto el Rey como la Reina hacian gala de limitar sus gastos particulares á la medida de sus consignaciones ordinarias ó bolsillo secreto como se acostumbraba llamarlas, de cuyo fondo eran bien sabidas las cuantiosas limosnas que hacian repartir entrambos, sujetándose ademas de esto en los grandes apuros del Estado á economías estrechas en los gastos que exigia la dignidad de sus personas y el servicio del palacio. Los gastos de la casa, (pa-

sion hereditaria del Rey Cárlos IV que le inoculó su padre llevándole consigo muchos años á sus cacerías cotidianas de mañana y tarde) no llegaron en su tiempo ni aun á la cuarta parte de lo que montaban los de aquel Monarca. (1) No menos digno fué tambien Cárlos IV de una especial alabanza, el cual en los diez y ocho años de su reinado no se formó peculio alguno especial, no acopió ningun caudal, no atesoró, ni en una época en que tanto peligraron todos los tronos de la Europa, no aseguró las contingencias que podian venir al suyo, poniendo fondos en los bancos estrangeros para un caso no imposible, y prefirió partir con sus pueblos las vicisitudes de la buena ó de la mala fortuna que la Divina Providencia le tuviese reservada: noble virtud en la cual el Príncipe de la Paz le imitó heróicamente aun amenazado cual se veia en un cercano porvenir de la enemiga capital que le tenia el sucesor del trono, su pátria solamente, ni un palmo de terreno ni un peso duro fuera de ella; cuanto adquirió, cuanto era suyo quedó en ella; rico en su pátria, pobre y casi mendigo lo ha visto el estrangero; grande gloria de pocos en el presente siglo ¡gloria no menos grande por su estóica resignacion, por su honor no manchado en la indigencia, por su igualdad de ánimo en la fortuna próspera y la adversa!

Sus enemigos, á quienes para justificar los crímenes y atentados que contra él cometieron, fué necesario ennegrecer-

---

(1) Las grandes batidas del tiempo del señor Cárlos III tenian cada una de costo por lo menos 300,000 reales. De ordinario eran cuatro cada año, salvo si en un radio de 20 ó de 30 leguas se descubria que habia algun lobo, porque entonces debia darse aviso á S. M., cuyo gran placer era de emprender por si mismo una gran batida estraordinaria y matar el lobo, ó los lobos que hubiese, por su mano, con mas los raposos, garduños, gatos monteses y demas alimañas del mismo género que pudiesen ser topados. Increible parecerá, pero es histórico, que por el año de 1776, de lobos y raposos contaba hasta 818 derribados por su escopeta, gloriándose acerca de esto con el embajador ingles y diciendole «que á lo menos sus diversiones no eran del todo inútiles al »pais, visto que por ellas libraba los campos de aquellas fieras.» Cárlos IV dejó este cuidado á los Ayuntamientos que sabian hacer aquella guerra casi de vaide. No contento con este grande ahorro, destruyó las innumerables catervas de bestias monteses, paletos, ciervos, gamos etc., de que Cárlos III, no sin gran detrimento de la agricultura, habia henchico los Parques y muchas leguas mas de valdios al contorno.

le con todo género de calumnias, no le perdonaron la mas vulgar de todas en todos tiempos y en todos los paises, la del peculado, calumnia aventajada por la facilidad con que los pueblos le dan crédito. Mas contra nadie pudo lanzarse con menos tino que contra el Príncipe de la Paz que jamas tuvo parte ni derecta ni indirecta en la administracion de los caudales públicos, y bajo cuya influencia no fueron nunca puestos sino hombres á todas luces fieles y honrados. Los ministros que gobernaron mientras el lo fué de Estado, Valdes, Acuña, Bajamar, Llaguno, Campo de Alange, Gardoqui, La Cañada, Varela, Hormazas y Vallejo, fueron otros tantos hombres de Estado de conocida probidad, ninguno de ellos tachado por el público, ninguno aborrecido, los mas de ellos alabados por sus talentos especiales, y todos ellos por su celo y sus virtudes populares. Mas que esto, en los postreros tiempos y á propósito de los desperdicios, de la confusion y del desórden de la administracion de hacienda, en una de las sesiones del Estamento de Procuradores del reino, en tiempo del Estatuto Real, fué citado como un modelo de contabilidad y limpieza el luminoso trabajo de cuenta y razon correspondiente al quinquenio de 1792, 93, 94, 95 y 96, no solamente presentado al Rey y al tribunal de la Contaduria mayor de Cuentas, sino dado tambien á luz por la imprenta en Agosto de 1798, perteneciente esclusivamente al tiempo en que el Príncipe de la Paz se encontró á la cabeza del Gobierno. Cuanto á la administracion de los intereses y fondos de la dotacion de la deuda pública, todo el mundo sabe que el Príncipe de la Paz la hizo poner bajo la inmediata y suprema inspeccion del Consejo de Castilla, y que colocó al frente de ella al consejero Don Manuel Sisto Espinosa, cuya inteligencia y cuyo celo en los negocios del crédito público competian con su incorruptible austeridad en las funciones de su cargo, muerto pobre en Burdeos, y tan pobre, despues de las traiciones de los hombres de Aranjuez y de Bayona, que los últimos años de su vida se sostuvo con la triste limosna de 100 francos mensuales que le daba un antiguo amigo suyo. Si aun se desean mas pruebas de la pureza de la administracion en los años en que el Príneipe de la Paz presidió al Ministerio, bastará contar que los varios empréstitos que fueron hechos en aquella época ministerial se llenaron por prestamistas españoles sin ningun descuento, á la

par, sin gasto alguno de comision ni ningunas otras deducciones ó gabelas de las que en los dias presentes son hechas sin que nadie se avergüence: resultado de todo esto, que mientras el Príncipe de la Paz estuvo á la cabeza del Gobierno, gozó este de una entera confianza y de un perfecto crédito, pues nadie da dinero cuando el Gobierno carece de esta confianza y de este crédito. Aun otra prueba mas de la sinceridad y la pureza de este hombre tan impiamente perseguido; cuando tratándose de reforzar el ministerio en 1797, dueño como fué, por la confianza que el Rey tenia en su lealtad, de indicarle y proponerle los ministros nuevos, en vez de insinuarle pesonas partidarias suyas ú hombres sin capacidad para reconocer el bueno ó mal estado de los negocios, le propuso nada menos que á Don Gaspar Melchor de Jovellanos y á Don Francisco Saavedra, dos sugetos culminantes en la opinion pública, aunque no en la del Rey, cuya repugnancia logró vencer á fuerza de encarecerle sus virtudes y sus méritos. El que asi se condujo, no buscó por cierto ni tenia necesidad de buscar quien le cubriese, tanto menos cuanto sus dos candidatos no le eran familiares por relaciones de una amistad antecedente, ni tenia esperiencia de ellos. Buscólos ciertamente por la sola idea del servicio de su pátria. Si el buen suceso que era de esperar de esta eleccion no fué cumplido, la falta no fué suya, ni en los yerros que estes hombres cometieron tuvo parte alguna, como mas adelante será visto.

Por cima de estas pruebas, su limpieza y pureza de conducta con respecto á los fondos del Estado, como todos sus actos en materia de Gobierno, han recibido recientemente el último grado de clarificacion, que en lo humano es posible, por la pesquisa que á instáncia suya y por real decreto de S. M. la Reina Gobernadora ha sido hecha por el Tribunal Supremo de Justicia de cuanto en órden al tiempo de su ministerio y á los diversos mandos que posteriormente le fueron cometidos pudiese resultar en los varios archivos y secretarías del Gobierno para fundar los inauditos rigores que por tan largo tiempo ha padecido en su honor y sus bienes. Tres años ha durado la pesquisa, en la cual, mas que fiscales, se mostraron ardientes enemigos suyos D. José Alonso y D. Francisco Entrambasaguas, tanto mejor para la justa causa que salió triunfante de tan ruda prueba, declarando el Tribunal pleno

no haber sido hallados hechos, cargos, acusaciones ni material alguno de proceso, ni causa alguna formalizada y llevada á efecto, ni elemento alguno criminal para poder formarla. Y en medio de esto todo el mundo sabe, que la rebelion de Aranjuez no dió ni un solo instante para prevenirse ni quitar de enmedio documento alguno, que todos los papeles del Príncipe de la Paz fueron ocupados, que su exámen fué hecho por tres Magistrados del Consejo de Castilla y colocados en el Real Palacio á discrecion de sus mayores enemigos; que casi todos los papeles de Cárlos IV y María Luisa, quedaron igualmente en el Palacio, que todos los archivos del reino, para buscarle cargos, fueron esplorados, y que ni entonces ni despues, ni se pudo, ni se ha podido encontrarlos, ni testigos que depongan, ni personas, que á pretesto de dañadas, pidan en contra suya. mientras que ausente en lejas tierras, pobre, de sus amigos todos olvidado, y ocupadas las cimas del poder por sus mayores enemigos, no tenia medios de defensa contra nadie. He aqui podria decirse un gran prodigio, y prodigio fué ciertamente, que desvanecidos sus contrarios con el inicuo triunfo que lograron por la fuerza, no hubiesen pretendido hacer buenas sus calumnias y justificar sus atentados con documentos falsos; el hecho es, que ni verdaderos ni falsos se han hallado, y que entre tantos males con que lo agoviaron, Dios no les dió permiso para oscurecer legalmente la inocencia de este gran mártir de su pátria. Sus grandes detractores han perecido tristemente con muchos menos años, al paso que á este anciano casi octogenario le ha dado tiempo y vida saludable para ver su honor triunfante y para honrar su amada pátria con sus magníficas *Memorias*, en las cuales ha sacado para siempre del olvido todos los hombres meritorios de su tiempo, sin escluir de entre ellos ni aun aquellos que fueron sus contrarios, con tal que hubiesen sido buenos servidores del Estado: coronista ilustre y elocuente de un reinado entero, cuyo libro, para muchas centenas de familias será una ejecutoria de nobleza; para los tiempos venideros un estudio de importancia.

Quédanos por decir cuales hubiesen sido sus pensamientos y deseos en materia de hacienda, sobre cuyo objeto le pareció indudable hallar quien los llevase á efecto en la esperiencia y luces de Saavedra. Entonces como ahora, y como en todo tiempo, nada importaba tanto como asegurar el crédito del Estado sobre la sola base sólida que puede mantenerlo, que es

la seguridad, la consistencia y la medida cierta de las rentas que componen los medios y recursos del erario. Tamaña condicion no podia ser cumplida sin sacar nuestra hacienda del profundo cáos de diez siglos, sustituyendo á tantos ramos descosidos de impuestos (tan dañosos á los pueblos como incapaces de registro, y como insuficientes y mezquinos), la *única contribucion* proyectada y magnificamente preparada bajo el reinado del escelente Monarca Fernando VI, combatida despues, y sin fortuna, en el reinado subsiguiente. Con este objeto hizo preparar el Principe de la Paz el *censo de* 1797, y escribir por el sábio economista Don José Caamaño y Pardo la obra titulada: *Substitucion á las rentas provinciales con la única y universal contribucion*, dada á luz al mismo tiempo que el quinquenio de su tiempo, relativo á los productos de las Reales rentas, sueldos y gastos de aquel periodo, de que dejamos hecha ya alabanza anteriormente. La inesplicable resistencia que Saavedra opuso á esta gran obra primordial de Hacienda, que aun está por adoptarse entre nosotros, fué uno de los motivos con que el Príncipe de la Paz, por la cuarta y última vez, pidió entonces su retiro (1).

Muchas eran ya las causas por las que debió pensar en retirarse. Las ricas donacionos con que Cárlos IV maduró la idea de enlazarlo á su familia, concitaron la envidia en contra suya, bien que algunos envidiosos de los que hacian ma ruido contra las larguezas del Monarca, no tuviesen mejor tís

(1) La contribucion directa por la cual cada individuo deba pagar al Estado un impuesto proprocionado á su fortuna sin escusa ni privilegio para nadie, es una de las condiciones de la moderna civilizacion, en ninguna parte tan necesaria como en España, donde las rentas provinciales y todas las demas que les son semejantes gravitan mayormente sobre las clases pobres y sobre todas las industrias. Es cosa de contar acerca de esto, que la contribucion única y directa, sustituida á los impuestos de *millones*, *alcabalas*, *cientos* y demas rentas provinciales, fué impuesta por el Rey Felipe V como un castigo á los pueblos de la corona de Aragon, con los nombres, en Aragon de *Equivalente*, en Cataluña de *Catastro*, y en Valencia de *Encabezamiento*, y que este tan mal entendido castigo fué adoptado de tan buena voluntad por aquellos pueblos que no solo le recibieron como un beneficio, sino que despues lo señalaron como uno de sus mas importantes privilegios.

tulo que el suyo para gozar los grandes bienes heredados de sus padres sin otro orígen ni principio que mercedes Reales, y sin contar tampoco los que en tiempo de la anarquía feudal fueron arrancados de las manos de sus propios Reyes por la fuerza de las armas. Los bienes recibidos por Godoy de la Real munificencia no igualaron ni en valor ni en número los que otras grandes casas de la España heredaron por donaciones Reales; ni fueron todos pura gracia, sino galardones de servicios, cual lo fue el Soto de Roma con que le premió el Rey los merecimientos que contrajo en los dias dificilísimos de la República Francesa, llevada á feliz cabo aquella guerra con mejor fortuna que ningun otro pueblo de la Europa, y terminada por la honrosa paz de Basilea. Muy mas le hubiera dado el Rey si Godoy hubiera sido menos parco en aceptar sus dones; prueba de esta verdad la que vió toda España, cuando en 1801, sometido el Portugal en pocos dias y adquirida la plaza de Olivenza para España con todo el rico distrito anejo á ella, hizo empeño Cárlos IV de concederle el señorío de aquella adquisicion importantísima con el título de Duque de Olivenza, y el negòse á recibirla protestando que se hallaba bien y mas dignamente premiado *por el placer de haber podido añadir aquel diamante mas á su corona como en pago de sus favores anteriormente recibidos.*

No fué tampoco menos noble entre los motivos que concurrieron para que el Rey le concediese su retiro del ministerio, el empuje que en contra suya dirigió el Directorio ejecutivo de la República Francesa, fundado en las inteligencias secretas que con el Director Barthelemy y otros realistas de la Francia habia tenido para coronar en ella un Príncipe de España, dado el caso de que prevaleciendo el partido realista y la idea de evitar reacciones por la entrada de los Príncipes emigrados, prefiriese la Francia un príncipe estrangero para elevarle al trono. «Tal fué, dice el abate »Pradt, en sus *Memorias*, el objeto interesado que tuvo el »Príncipe de la Paz para hacer las paces y aliarse con la »Francia,» en lo cual pretendiendo tacharle de perfidia, hizo mas bien su elogio, no porque, como acostumbraba mentir en todas cosas aquel abate, hubiese tenido el Príncipe de la Paz aquel doble pensamiento en la negociacion de la paz con la República, sino porque como buen político, puesta

luego la vista en la estension y la fuerza del partido que ansiaba el régimen monárquico, ni quiso ni debió perder la ocasion de que el Príncipe elegido, dado tal evento, fuese un miembro de la familia Real de España para bien y union de entrambos reinos.

Otro en fin de los motivos que le hicieron desear su salida del Ministerio fué el empeño que sus nuevos colegas Jovellanos y Saavedra tomaron de licenciar una parte del ejército para hacer economías sin advertir que en dias tan borrascosos como aquellos que ofrecian por tantas partes los triunfos y victorias de la República Francesa, el modo cierto y mas seguro de tenerla en respeto con nosotros, era el de mantener nuestras fuerzas y fiar no solamente en los tratados, sino aun mas en las armas que les sirven siempre de respeto. Mal acogidas sus ideas en este punto por los mismos que trajo al ministerio para mayor vigor y acierto del Gabinete, discordes tambien con él en las mas de las cuestiones relativas á los medios de reforzar el crédito público, acabó de persuadirse ser ya tiempo de evitar comprometerse con ideas agenas y proyectos intempestivos que ofrecian peligros verdaderos para la Hacienda del Estado, y obtuvo finalmente su retiro por el Real decreto de 28 de Marzo de 1798, que decia como sigue: «Atendiendo á las »reiteradas súplicas que me habeis hecho, asi de palabra como »por escrito, para que os eximiese de los empleos de Secreta- »rio de Estado y de Sargento mayor de mis Reales Guardias de »Corps, he venido en acceder á vuestras repetidas instancias, »eximiéndoos de dichos dos empleos, nombrando interinamen- »te para el primero á Don Francisco Saavedra, y para el se- »gundo al marqués de Ruchena, á los que podreis entregar lo »que á cada uno corresponda, quedando vos con todos los ho- »nores, sueldos, emolumentos y entradas que en el dia teneis; »asegurándoos que estoy sumamente satisfecho del celo, amor, »y acierto con que habeis desempeñado todo lo que ha ocurri- »do bajo vuestro mando, *y que os estaré sumamente agradecido »mientras viva, y que en todas ocasiones os daré pruebas no »equívocas de mi gratitud á vuestros singulares servicios.* Aran- »juez y Marzo 28 de 1798. — Cárlos. — Al Príncipe de la »Paz.»

Este decreto, no sujeto á las formas ordinarias de secretaria, escrito todo de mano del Rey y de su propia nota, prueba bastantemente que el retiro del Príncipe de la Paz no fué

una caida del íntimo afecto que S. M. le profesaba, decreto en el cual le manifestó su gratitud por todo el tiempo de su vida, gratitud no efímera, como son de ordinario todas las gratitudes de los reyes, sino probada y sostenida hasta el postrer aliento de su vida, y gratitud bien merecida, visto que el Rey de España fué el único entre todos los reyes y entre todos los Estados vecinos de la Francia que fué salvo de todo quebranto en los suyos y donde no alcanzaron á prender fuego las terribles erupciones de la revolucion francesa. Ni el Emperador de Alemania, ni el Rey de Prusia, ni el Estatuder de Holanda, ni el Rey de Cerdeña, ni el de Nápoles, ni el Papa, ni los Duques de Toscana y de Módena, ni las Repúblicas de Génova y Venecia habian logrado igual fortuna, mientras el Monarca Español no tan solo se via á cubierto de las invasiones y del contagio democrático de la República Francesa, sino respepetado, atendido y hasta halagado por ella. Dos veces esta le habia pedido paso para invadir y castigar el Portugal que con ella habia faltado á los tratos y estipulaciones pactadas, y otras tantas cedió la República á la negativa que por nuestro Gabinete le fué hecha: la mediacion del Rey, como en su lugar quedó ya referido, salvó dos veces al Papa de la pérdida de sus Estados, como salvó igualmente al Rey de Nápoles y al Duque de Palma: tales ventajas conseguidas bajo la administracion de su Ministro, el Ministro de su eleccion, novicio mas feliz en la direccion de la política, tanto en paz como en guerra, que los grandes ministros veteranos de las otras potencias mutiladas ó caidas, tales ventajas, repetimos, no pudieron menos de vincular en favor de tal Ministro la gratitud y la amistad que tan constantemente le mantuvo Cárlos IV hasta el proster aliento de su vida, gloriándose como se glorió mas de una vez con algunos ministros estrangeros de que Godoy *habia sido su hechura por instinto propio suyo, y que las obras de este habian justificado su eleccion y las honras y favores que le habia dispensado ántes que las hubiese merecido.*

Muchos han creido que el retiro del Príncipe de la Paz habia sido una satisfaccion dada al Directorio Ejecutivo de la República Francesa por las quejas que en nombre de este habian sido dadas al Rey relativas á los sucesos que produjeron la jornada del *diez y ocho Fructidor* de que hemos hecho mencion anteriormente: pero ademas de ser una cosa sabida que Cárlos IV sostuvo á Godoy contra las quejas de la República,

hasta ver las fechas del tiempo en que aquellas quejas fueron dadas y del dia en que cesó en el ministerio, que como hemos visto fué el 28 de Marzo de 1798, en vez que los sucesos del diez y ocho Fructidor, (4 de Setiembre de 1797) fueron anteriores de seis meses.

Lo mas probable que hubo de haber ocasionado la aceptacion de las instancias que hacia el Príncipe de la Paz para obtener su retiro, fué el postrero de los ataques que le hicieron sus enemigos en aquella época haciendo llegar á los oidos del Rey que la opinion de los pueblos no estaba en favor de su Ministro, por temor de que hallándose en la edad juvenil, notándosele ser afecto á las ideas de reformas y mejoras proclamadas por los novadores del siglo, viéndole rodeado de los hombres de todas las carreras mas distinguidos por sus talentos y por su aficion á las tales reformas, enemigo de la Inquisicion, severo con la córte de Roma, y ansioso de distinguirse por hechos que le atrasejen el título de reformador ilustre de las instituciones, leyes y costumbres de su pátria, no la pusiese á pique de una revolucion en que el trono vacilase. Ciertamente un ataque de esta especie era el mas fuerte que podia hacérsele por los que sabian cuanta fuese la timidez de Cárlos IV en punto á revoluciones. De aqui hubo de ser que Cárlos IV, no que jamas hubiese puesto en duda la fidelidad de su Ministro, pero receloso sí de que el ardor y el engreimiento de su edad pudiesen hacerle dar algun paso, se hubiesé inclinado á concederle su retiro hasta que pasado algun tiempo hubiesen tambien pasado los fervores de que le acusaban sus enemigos, proponiéndose tambien por este medio acallarlos, y volver á utilizarle en su servicio cuando aquella tempestad de émulos y enemigos habria sido disipada (1).

---

(1) Cuánto y cuán atizado hubiese sido el fuego de estos ataques, lo prueba bien la *Epístola XI sobre la calumnia*, dirigida al Príncipe de la Paz en 1797 por Don Juan Melendez Valdes, la cual corre con sus obras, y merece ser leida toda entera. Por la brevedad citarémos de ella solamente los siguientes pasajes:

«¿Será, pregunto, la virtud hollada
»Siempre por la maldad? ¿Su infausto trono
»Sobre mi pátria mantendrá por siempre

Estas conjeturas rayan casi en la certeza cuando se vé el último acaecimiento por el cual pareció decidirse Cárlos IV á aceptar la dimision que por cuarta ó quinta vez le fué hecha, es á saber, cuando sosteniendo el Príncipe de la Paz, en el

---

»El ominoso error en que sumida
»Sin vigor y sin luz vegeta triste!
»¡Ni á derrocarle de su asiento umbrío
»*Bastará el celo, el poderoso brazo*
»*Del Ministro feliz que ardiente anhela*
»*Del desmayado ingenio la divina*
»*Llama prender en ella, cual su lumbre*
»*El sol esparce á la aterida tierra*!
»Cuantos en pos de esta divina llama
»Osen correr con planta generosa,
»Del comun bien el ánimo inflamado,
»Beberán tristes el amargo caliz
»De la persecucion? ¿los pensamientos
»Se tildarán del que afanoso emprende
»De la verdad la ruda áspera senda,
»O trepar de la gloria á la alta cumbre?
. . . .
»¡Qué es esto justo Dios! Allí entre grillos
»A España torna como un gran culpable
»El que del mundo el ámbito doblando
»Logró añadir la América ignorada
»De Castilla al blason!.... Y el que á sus Reyes
»Dió de la rica Nápoles el cetro,
»En medio de su gloria es acosado
»Por la calumnia y la feroz envidia.... (a)
»Y allá doblando aprisa el Pirineo,
»De la engañada pátria huye las iras
»El que en trueque feliz sus agrias sierras,
»Antes solo mansion de fieras bravas,
»Supo en pensiles convertir, do opima
»Rie, Pomona y la adorada Ceres: (b)
»Mientras muere el pacífico Ensenada

(a) Gonzalo de Córdova, acusado del crímen de peculado y de infidelidad al Rey.

(b) Olavide, vuelto despues con honor á su pátria por el Príncipe de la Paz.

Consejo de Estado la necesidad de mantener en su completo el ejército, juntamente con los quince regimientos que en su tiempo fueron creados y añadidos, mientras no llegase el dia, vanamente esperado, de la paz general, y mostrando su inten-

»Desdeñado en Medina, y malogrado
»Tanto bien que hizo á España sin medida. (a)
»En Batres apartado de los hombres
»Expió Cabarrus el bien que hizo; (b)
»A par que tú, Jovino, gloria mia,
»Honor y lustre de la toga hispana,
»De patriotismo y de amistad dechado,
»Ves anublada tu virtud sublime:
»La envidia vil y la ignorancia ruda
»Se armarán contra tí, pero tu nombre
»Fausto crece en tu plácido retiro. (c)
«*Y aquí, mal grado que en su diestra lleva*
»*La suma del poder, miro del dardo*
»*Tambien herido de la atroz calumnia*
»*De mi* PRINCIPE *el seno. Dá à los pueblos*
»La dulce paz porque llorando anhelan,
«Y esta dichosa paz es un delito
»Que estúpida le increpa la ignorancia.
»De la Nacion la dignidad sostiene
»Que el Italo falaz burlar queria,
»Y es otro crimen su constancia noble:
»Tienta ilustrado que recobre el Cesar
»La parte del poder, que en siglos rudos
»De densas nieblas le robó insidiosa
»Estraña mano, á su interés atenta,
»Tiéntalo solo, y la calumnia clama
»¡Impiedad! ¡Impiedad! con grito horrible.
»¡O aleve voz! ¡O pérfida calumnia!
»¿Qué es esto, santo Dios? jamas ni un paso
»Podrá darse hácia el bien sin que un delito
»Sea en los ecos de su lengua infame?

(a) Destituido con afrenta en 1759; fallecido en 1772.
(b) Libertado y restablecido por el Príncipe de la Paz.
(c) Desterrado en los dias de Floridablanca, vuelto á la gracia de Cárlos IV y traido al Ministerio de Gracia y Justicia por el Príncipe de la Paz.

cion de formar campos de instruccion militar donde se ejercitase la inteligencia y la energía de las tropas, no solamente encontró en el Consejo una porfiada oposicion, sino tambien el Rey, que alzando vivamente la voz, le dijo estas palabras. «Nó, los campos de instruccion no convienen de modo alguno, »ni en tiempo de mi padre se acostumbró formarlos nunca: »¡nada de grandes reuniones!»

Como quiera que hubiese sido, en cuanto recibió de la mano misma del Rey, á los nuevos ruegos porfiados que le hizo, el decreto de que dejamos ya hecha insercion anteriormente, se dió prisa á cumplirlo. «Acto seguido (dice en sus »*Memorias* con ingénua y exacta verdad) me trasladé al des»pacho, abrazé á mi sucesor, hice mi entrega de papeles, y »recibí un testimonio verdadero, y bien creible en aquellas »circunstancias, de la multitud de personas que se hallaron »presentes. Nadie se guardó de mostrarme un sentimiento »doloroso por aquel suceso, y una comitiva desacostumbra»da en tales casos me siguió á mi casa. Cuando fuí nombra»do para el Ministerio tuve menos gente á darme enhora»buenas, que la que acudió á dolerse cuando dejé la »corte.»

En verdad, no poca parte pudo tener el decreto tan honroso y favorable del Rey para que al retirarse hallase todavia amigos y cortesanos que le mostrasen buen semblante: pero tampoco podrá dudarse de que dejaba sobrados motivos para que un gran número de personas se condoliesen sinceramente de su separacion del poder, en cuyo ejercicio á nadie habia dañado, y bajo el cual todas las personas de merecimiento, en qualquier género que fuese, habian tenido un protector y un arrimo. El último párrafo donde acaba de contar su partida, merece todavia ser aquí estampado como un modelo de nobles sentimientos, siendo y habiendo sido en todos tiempos muy pocos los que en iguales circunstancias podrian hablar del mismo modo. «Muchos, di»ce, lloraron mi retiro, mas ninguno quedó llorando por da-

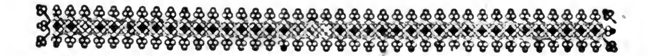
---

»¿Serán la luz y la virtud opuestas?
»¿El que trabaja, y se desvela, y ansia
»El bien, recto en sus obras? ¿delincuente
»En sus pasos será? etc., etc. etc

»ños recibidos de mi parte en su honor ó interés. A nadie hi»ce mal, ni aun á mis propios enemigos. Las fortalezas y cas»tillos no encerraban ninguna víctima: no habia presos de Es»tado: hasta la Inquisicion misma tenia vacías sus cárceles: la »paz reinaba en todas partes: donde quiera que un Español »lloraba, en cuanto estuvo de mi parte, le hice enjugar sus lá»grimas. No habia entonces emigrados ni proscritos de clase »alguna; pero del reinado anterior aun quedaban muchos an»cianos venerables que perdieron su pátria: sus ojos no aguar»daban ya volver á verla; los trastornos de Roma y de to»da la Italia les acrecian los males y las penas del destierro. »Uno de los últimos decretos que conseguí del Rey en los »postreros dias de mi mando (sin consultar con nadie ni con »mas consejo que el mio propio) llamó á los Jesuitas espa»ñoles á abrazar á sus familias y vivir en paz en sus ho»gares.» (1)

(1) Este Real decreto fué espedido en 11 de Marzo de 1798, y en su consecuencia volvieron á España los jesuitas que aun quedaban, no como tales miembros de la Compañia de Jesus, sino como clérigos seculares, sin formar comunidad, sirviéndose á cada uno, como en Italia, las pensiones alimenticias que allí gozaban.





ÉPOCA CUARTA.

BREVE É IMPORTANTE NARRACION DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN LOS TRES AÑOS QUE CORRIERON DURANTE EL RETIRO DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ, DESDE EL AÑO DE 1798 HASTA EL DE 1801.



NA de las mayores injusticias que contra este buen Ministro han cometido sus grandes enmigos, ha sido la de atribuirle cuanto de malo fué hecho durante su ausencia del poder, y cuanto fué hecho tambien de vituperable por otros ministros sin participacion alguna suya. Una tambien de las graves fatalidades que frecuentemente ocurren en los Gobiernos, es el cambio de sus individuos cuando no hay una necesidad bien conocida y manifiesta de mudarlos. Por mas buenos que sean ó parezcan serlo los que unos á otros se suceden, el menor de los inconvenientes que estas mutaciones traen consigo, es aquella triste vanidad del amor propio, por la cual cada uno desea distinguirse y hacer mejores co-

sas conforme á sus ideas ó á sus estudios, y esto desde el principio en que entran en funciones sin tomar el tiento al gran peso con que gravitan sobre el Estado, sean los usos y costumbres del pais, sean sus preocupaciones, sean tambien las ideas nuevas no bastantemente esparcidas ó no bastantemente maduradas. Los dos ministros nuevos Jovellanos y Saavedra, eran ciertamente dos ilustraciones de aquel tiempo, y como tales hízoles venir y asociarlos al Gobierno el Príncipe de la Paz, con el cual procedieron con perfecto acuerdo cuanto á la marcha seguida en los negocios exteriores; pero no asi cuanto á los interiores en la grande obra comenzada de fundar el Crédito Público sobre firmes y anchas bases. La primera altercacion que sobre este punto tuvieron con Godoy fué el empeño que tomaron de emancipar los negocios del Crédito Público de la inspeccion del Consejo de Castilla, «bueno »decian, para votar pleitos y cuando mas para registrar las »leyes nuevas; pero impropio para mezclarse en asuntos de »administracion á los cuales no alcanzaban sus estudios.» (1)

El Príncipe de la Paz convenia con ellos en que el Consejo de Castilla no era una corporacion que debiese ser llamada para administrar; pero sostenia que en todos los negocios en que se versasen los altos intereses políticos del gobierno interior era, no tan solamente acertado, sino necesario y hasta cierto punto legal, atribuirle el derecho supremo de inspeccion, y que en tanto que España no tuviese como en lo antiguo una representacion nacional, aquel Consejo, venerable por su antigüedad, y altamente consagrado por la opinion del Reino, era la única autoridad que fuese mirada como un freno á los abusos del poder soberano y á la conducta de sus agentes, y que ningun tribunal ni ningun otro cuerpo que se estableciese en lugar suyo, no alcanzaria á reunir la confianza general como el Consejo de Castilla, confianza eminentemente necesaria en los negocios de la deuda pública.

---

(1) Es de notar aqui que el proyecto de *Ley Agraria* de la sociedad Económica de Madrid, cuya redaccion es generalmente atribuida á Don Gaspar Melchor de Jovellanos, se encuentra ensalzado el Consejo de Castilla, aun mas que como Tribunal Supremo, como una corporacion política y administrativa.

Los debates sobre este punto fueron porfiados de la una y la otra parte, mas por aquella vez triunfó el voto del Príncipe de la Paz, y en la importante Real Cédula de 26 de Febrero de 1798, por la cual fué fundada la Real Caja de Amortizacion, se insertó el artículo XX que el Príncipe de la Paz pretendia, y por el cual debia presentarse al Consejo anualmente una instruccion circunstanciada de todas las operaciones de la direccion de aquel establecimiento y del estado de la Caja, añadiéndose igualmente á sus instancias, el artículo XXII, al tenor del cual debia darse al público todos los años una instruccion semejante. Ciertamente, el hombre que siendo primer Ministro, y teniendo tan alto favor y crédito como él tenia con el Rey, hacia poner tales obstáculos contra toda malversacion en aquellos vastos intereses del Estado, se encontraba bien lejos de los hechos calumniosos con que sus enemigos pretendieron difamarlo.

Pocos dias despues no tuvo igual fortuna para impedir en el Consejo de Estado la adoptacion de uno de los proyectos de su colega el ministro Saavedra, consistente en establecer á mas de la Caja de Amortizacion una Caja de descuentos donde los tenedores de Vales Reales que tuviesen necesidad de metálico pudiesen encontrarlo. El objeto de Saavedra era contener los perniciosos manejos del agio, mala peste que comenzaba ya á desenvolverse entre nosotros, ayudada se dijo entonces, por impulsos y escondidas intrigas de la Inglaterra. El Príncipe de la Paz, atento siempre en todas cosas al estado de las luces y al atraso en que la generalidad de España se encontraba todavia en materia de lo que en Francia se llamaba *finances*, y entre nosotros podria tal vez llamarse mejor *altas-rentas*, no olvidando el carácter y habitudes que venian entre nosotros de tres siglos, por las cuales no habia para muchos mejor caja, cuanto al dinero, que un muro ó un fosado, considerando apenas empezado de nuevo el gran arte de los cambios y de la estrategia banquera que se llevaron los Judios, y viendo claramente el aciago porvenir que podria acarrear aquel proyecto, mayormente en el caso de que un reves, de los que traen las guerras, causase un pánico de Bolsa, y se arrojasen todos los renteros á pedir descuento, hizo una grande oposicion á tal medida, pero inútilmente. Saavedra y Jovellanos desenvolvieron sus teorías, alucinaron al Consejo de Estado, y fué dada la Real Cédula

de 15 de Marzo de 1798, por la cual, á la Caja de *Amortizacion* fué añadida la de *descuentos*. Un establecimiento de esta especie requirió un grande aumento en la dotacion de entrambas cajas, y progresivamente cada dia aumentos nuevos; y no bastando estos, contribuciones nuevas, irritantes y duras las mas de ellas, con mas la durísima medida de obligar á todo el mundo á aceptar los Vales Reales como pago por su valor nominal, y despues á pocos dias, con la sola rebaja de un seis por ciento, cuando en tal estado de las cosas perdian ya los Vales Reales dos terceras partes, las Cajas de descuento, en la capital y en las provincias, llenas todas de papel moneda y sin mas dinero. Vino en fin la catástrofe que el Príncipe de la Paz habia anunciado tres años antes, y el Rey se halló en el caso por único remedio á tamaño mal, de echarse en los brazos del Consejo de Castilla por el cual fueron repuestas todas las cosas tocantes al Crédito Público en el ser y estado que tenian á principios de 1798, con mas los medios que fueron escogitados para reparar en lo posible tan gran desastre, siendo á este fin forzoso mantener los arbitrios é impuestos establecidos por el sistema de Saavedra y de sus tristes compañeros. Sus intenciones fueron buenas, pero erradas, y la vanidad tuvo mas parte en sus errores que ninguna otra cosa.

Todo esto se ha contado por los enemigos del Príncipe de la Paz como errores y faltas suyas, sin que nadie haya hecho atencion sobre aquellos que gobernaron esclusivamente durante aquel trienio, y sin ver ni querer ver que cuanto por ellos fué hecho era contrrio en estas materias á las ideas y opiniones del Príncipe de la Paz que las habia combatido hasta la postrer hora de cesar en el ministerio de su cargo.

Este giro fatal que fué dado al sistema del Crédito Público no fué la unica novedad que esperimentó la España por el nuevo Gobierno despues de retirado el Príncipe de la Paz. El mayor de los bienes, puede decirse, que el reino habia disfrutado durante el tiempo que llevó en sus manos las riendas del Estado, fué la paz interior que reinó en él tocante á opiniones y partidos, dada una libertad razonable al pensamiento cuanto podia permitir aquella época dificilísima, y tenidas en freno las pasiones dominadoras que por espacio de tres siglos, ora con mas poder, ora con menos, habian comprimido en su provecho, so pretesto de religion, la actividad del espiritu humamano, el bienestar de los pueblos y hasta el poder supremo

de los reyes, El Rey mismo Cárlos III que siéndolo de Nápoles vivió allí en la mas estrecha intimidad de sentimientos y de ideas con su sábio Ministro *Tanucci*, contentóse en España con poner á salvo algunas regalías de la corona y dejó intacto á la Inquisicion, como en otra parte dijimos, el tremendo poder de inmolar víctimas humanas. Su hijo Cárlos IV fué educado con ideas ultra-religiosas, era piadoso con estremo, y cuando concebia ó le hacian concebir que se atentaba contra el dogma, ó contra el respeto debido á las cosas santas, no tenia límites su enojo. No era menos su horror contra las perniciosas doctrinas de la propaganda republicana de Francia, y no era solo horror sino un terror insuperable el que sufria cuando se hablaba de ellas: un ministro fanático, ó mal intencionado habria podido inspirarlo de tal modo, que se hubiesen visto en España las mismas ó mayores atrocidades de las que por el mismo tiempo fueron vistas en Nápoles, donde su hermano Fernando 1.° reinaba. Pero tal era en medio de esto la confianza que tenia en el Príncipe de la Paz y en el buen éxito de su política, que mientras éste se halló á su lado, no se vieron persecuciones religiosas; los procesos políticos fueron raros, mas bien amagos que no obras, y en punto de castigos los pocos que se vieron, correccionales meramente. En tales dias por cierto en que en las mas de las potencias vecinas de la Francia, y en la Italia mayormente, corria la sangre en los suplicios, no fué derramada ni una gota en España por motivos religiosos ó políticos.

Mas he allí apenas retirado del mando el Ministro en quien fiaba Cárlos IV para todos los negocios, necesitando, como de ordinario sucede á todos los reyes, de alguno con quien entenderse íntimamente, se introdujo en el palacio un leguleyo, simple magistrado, de poca cuenta, ignorante del todo en materias políticas; mas que fanático, gazmoño, hombre de intriga y ambicioso; enemigo capital, aunque disimulado, de Godoy; hombre en fin á propósito por sus maneras y sus trazas esteriores, y por sus chismes y sus cuentos, para ganar como ganó la confianza de un Rey que temia siempre, y de una Reina no menos temerosa.

La primera hazaña de este hombre fué botar de su silla al Ministro Jovellanos donde apenas siete meses antes el Príncipe de la Paz lo habia puesto. Derribado Jovellanos y desterrado de la corte, ocupó su plaza el hombre de que hablamos, D. Jo-

sé Antonio Caballero. Sin fundamento alguno se ha atribuido aquel derribo al Príncipe de la Paz, cabalmente en los dias en que mas retirado andaba de la córte y en que ningunas muestras de favor recibia de ella, buena prueba de ser así, el texto de una carta del mismo Caballero á D. Juan Llorente, publicada por este en sus *Memorias*, donde aquel le dice de esta suerte: «Por lo que á mi toca, es cierto que jamas quise ni »quiero al Príncipe de la Paz. Fuí elevado al ministerio de »Gracia y Justicia al tiempo que habia cesado su favor» etc. (1), lo cual equivale á decir: «cuando cayó Jovellanos reemplazado »por mí inmediatamente, habia cesado el favor del Príncipe »de la Paz,» luego este no fué quien pudo derribarle. De Caballero, sí, puede decirse: *Is fecit cui profecit.* Este golpe le fué tanto mas fácil cuanto mas grandes habian sido las prevenciones que aun quedaban mas ó menos vivas en el ánimo del Rey con respecto á Jovellanos desde la persecucion y desgracia que sufrió en tiempo del Ministro Floridablanca, junto con esto aquel aire de estoicismo y de independencia que reinaba en sus maneras y en su porte, inocente sin duda, pero insólito; acerca de lo cual hemos oido de la boca de un antiguo familiar del palacio, que para derribar á aquel ministro bastóle á Caballero decir al Rey, *que por su ciencia y su carácter podia ser comparado al célebre ministro Turgot, que sin pensarlo habia preludiado las terribles novedades de la Francia.*

Este primer ensayo que hizo Caballero de su genio intrigante le dió aliento para preparar la desgracia de cuantos hombres brillaban en las alturas y en el favor de la corte, protegidos por Godoy en el tiempo de su mando y distinguidos por su saber y sus talentos. Don José Antonio Caballero era un sugeto que sabia esperar y aprovechar las ocasiones, con la misma pausa que acostumbraba observar la Inquisicion para hacer ciertos sus ataques y sus golpes. Intimo amigo del Nuncio Apostólico y del alto cuerpo inquisitorial llamado de la Suprema, se asoció á este partido y preparó los elementos de las ruidosas causas que al cabo de dos años envolvieron en sus redes al mismo Jovellanos y á un número no pequeño de personas eminentes, siendo en esto una

(1) Tomo 3.° edicion de París, 1816, núm. 38.

de sus principales miras apear á todas las personas que deseaban las reformas y mayormente las del Clero. Fuéle sobre estas miras no poco favorable la fortuna, porque habiendo enfermado el Ministro Saavedra, é indicado este al Rey para sustituirle al oficial mayor de la secretaria de Estado Don Mariano Luis de Urquijo, alentado este Ministro interino por el aprecio que en un principio hicieron de él tanto el Rey como la Reina, no imitando á Jovellanos en la rustiquez filosófica de su carácter, pero sí animado por el mismo espíritu de reformas que tanto el Príncipe de la Paz como Jovellanos tenian mostrado, se dejó ir en esta parte hasta el punto, donde á el y á sus amigos tenian puestas sus redes la Inquisicion y Caballero. Fué el caso que habiendo fallecido el Supremo Pontífice Pio VI, y siendo poco de esperar que en las grandes alteraciones que padecia la Italia, fuese posible la pronta reunion de un cónclave para la eleccion de un nuevo Papa, propuso Urquijo al Rey y obtuvo su decreto, para que en tanto que durase la vacante de la Silla Apostólica ejerciesen los Obispos con entera plenitnd sus facultades tocante á gracias é indultos reservados al Pontífice Romano. Esta disposicion no solo era legítima, sino tambien conforme á nuestra disciplina, ejercida en este punto de igual modo bajo el reinado de Felipe V y bajo el rey Cárlos 1.º de España y emperador de Alemania, pero la oposicion que formó contra aquel decretó el Nuncio Apostólico, calentó los ánimos y escitó en el reino tal exsaerbacion, que el Ministro Urquijo, el cual gozaba de la entera confianza del Rey, obtuvo otro decreto para hacer salir de España al Nuncio en dias contados. Sucedian estas cosas en los últimos meses en que la Francia era regida todavía por el Directorio Ejecutivo, el cual ansiando que la España adoptase los mismos principios que estaban alli en boga con el objeto de restablecer la antigua disciplina de los primeros siglos de la iglesia, sostenia á Urquijo por medio del Embajador francés Gillemardet contra el Ministro Caballero, que en tales circunstancias, no queriendo esponerse á perder su plaza, prefirió mostrarse neutro.

En tamaño apuro el Nuncio, por no salir de España, sin saber á que santo encomendarse, se fné á llorar sus plagas con el Príncipe de la Paz y á rogarle que intercediese con el Rey para que el decreto de espulsion le fuese levantado. Dos motivos escitaron á Godoy para atender su ruego. El primero, la eficacia

y la buena voluntad con que siendo Ministro habia el Nuncio procurado para España favores especiales, entre ellos las bulas para aumentar el subsidio eclésiastico á beneficio de la deuda pública acrecida por los gastos de la guerra: el segundo, de mas monta, la suprema importancia de precaver un cisma en aquella actualidad, y de evitar empeños que podian fustrarse con desdoro de la España y con peligro de persecuciones del partido que triunfase contra el que hubiese sucumbido. Sus previsiones eran justas; no era tampoco entonces la ocasion de disputar con Roma: lo contrario fué visto en las condescendencias que tuvo Bonaparte con el nuevo Papa en materia de disciplina, y en la invencible resistencia que, aun siendo prisionero suyo, le opuso el mismo Papa contra las novedades que en igual materia tomó despues empeño de exigirle.

Bajo de estas impresiones, y absteniéndose ir á la córte, dióle al Nuncio una carta para el Rey rogándole levantase el decreto contra aquel Prelado Romano, cierto como quedaba de que por parte de éste no seria alterada la paz de la Monarquia. Ninguna cosa contra Urquijo; prueba de ello que aun siguió este regentando el ministerio un año entero sin haber perdido su favor y valimiento.

Mas cuando menos se pensaba, fué elejido en Venecia el nuevo Papa, cerca del cual cometió Urquijo el grande yerro de añadir en la misma carta de felicitacion, que mas adelante seria necesario tratar con su Santidad de los grandes objetos que requerian las circunstancias para asegurar la buena armonia y el concierto de muchos puntos de disciplina entre las dos córtes; y hubo mas, que al mismo tiempo pedia á su Santidad se dignase conceder á la corona una novena parte mas de las rentas decimales sobre las antiguas pertenencias que en las mismas masas disfrutaba anteriormente,

El Papa Pio VII, que jamas deconoció ni dejó de aprovechar las ocasiones favorables á su política, concedió al punto sin detenerse, el noveno estraordinario que le fué pedido; pero escribiendo á Cárlos IV separadamente una carta autógrafa, de aquellas que se sabe hacer en Roma para producir un grande efecto, en la cual, lamentándose de las cuestiones canónicas suscitadas en España, del favor que en sentido contrario á la Iglesia Romana les habian prestado varios obispos, de las dispensas y otros grandes indultos apostólicos que sin necesidad

urgentísima se habian permitido conceder temerariamente otros varios prelados, de las disputas escandalosas en que se habian precipitado no pocas universidades del Reino, de la publicacion de una multitud de libros y folletos cismáticos terminantes á resfriar la piedad y devocion tan antigua y bien radicada en España para con la Santa Sede, y de la proteccion que los errores y las pretensiones del Jansenismo habian hallado en algunos de los Ministros y en no pocas personas de las mas relevantes del Estado, proponia y pedia al Rey la represion vigorosa de tan graves y trascendentales escesos, reservádose su Santidad, para escarmiento de los débiles, hacer comparecer en Roma á los Obispos que con mayor audacia habian prevaricado en la usurpacion de los derechos y facultades reservadas, para la conservacion de la disciplina católica, á la Iglesia Romana. En la misma carta autógrafa dejaba entender el Papa su intencion de declarar nulas, segun iria tomando informes seguros, todas las dispensas matrimoniales que por algunos Obispos habrian sido hechas en grados de parentesco muy cercanos, abusando asi de la misma autoridad que no tenian, con grande escándalo de los fieles, etc. etc.

Fué fortuna que esta última insinuacion del Papa escitase en el buen juicio de Cárlos IV el temor y horror de los escandalos y de la afliccion que podia producir en un número no pequeño de familias la separacion de los esposos cuyas dispensas matrimoniales fuesen declaradas nulas, con todas las graves incidencias que de tal medida podrian originarse, y en tamaño conflicto exacervado por el falso y pérfido celo del ministro Caballero, llamó el Rey al Príncipe de la Paz para pedirle consejo. Por de contado estaba el Rey furioso contra el Ministro Urquijo que le habia arrancado su decreto en 5 de setiembre del año antecedente para invitar á los Obispos al pleno uso de las facultades apostólicas y contra aquellos que habiendo aprovechado esta ocasion, habian abierto el campo á las disputas, que mas que toda otra cosa, herian la cuerda mas sensible de la córte de Roma. La lista que habia sido dada al Rey de las personas cuya ruina debia templar las iras apostólicas, entre grandes y pequeños, verdaderos ó pretendidos fautores de la que se llamaba jansenismo contenia un largo número de individuos tanto de la córte como de las provincias, á cuya cabeza se encontraba el desgraciado Jovellanos, el ministro Urquijo, el dignísimo Obispo de Salamanca Tavira,

el de Cuenca Palafox, modelo de santidad y de todos los grandes dotes de la dignidad episcopal, el auxiliar de Toledo Lizana, prelado no menos cumplido en ciencia y en virtudes eclesiásticas, el dulcísimo Melendez Valdes, varios consejeros de Castilla, el canónigo Esgiga, los dos hermanos Cuestas, Don Juan Llorente, la Condesa de Montijo, etc. etc.

El Príncipe de la Paz se opuso vivamente á los designios que Caballero habia inspirado al Rey, y mostrándole cuanta seria la humillacion indebida de la corona, que se hiciese llevar á Roma Obispos Españoles para ser alli residenciados y maltraidos; cual y de cuanta trascendencia podria ser la fulminacion de procesos sobre disputas puramente adiáforas, las mas de las cuales se habian movido para sostener el honor de su Real Decreto contra los Ultramontanos que lo tachaban de decreto jansenístico; cuanta no podria menos de ser, como su majestad lo habia ya pensado, la afliccion de las familias sobre las cuales pudiese pesar el rigor de la Curia Romana, con mas el peligro de que algunos esposos, una vez sueltos de sus lazos matrimoniales, rehusasen contraerlos nuevamente aunque el Papa dispensase luego sobre ellos; cuanto era en fin el interés de que la nacion permaneciese unida, sin partidos religiosos que la historia presentaba casi siempre como el mas activo disolvente de la paz de los Estados; con tan poderosas razones templó el ánimo del Rey, y como su magestad le preguntase que medida podria tomarse para calmar al Papa, por una de aquellas inspiraciones admirables que suelen hallar los grandes hombres de Estado cuando estan bien al corriente de las circunstancias de su tiempo, dióle su parecer consistente en contentar al Papa con la recepcion en España de la Bula *Auctorem Fidei*, bien entendido con la limitacion de estilo, salvas nuestras leyes y las regalías de la corona. Como lo pensó, asi avino todo felizmente, las dispensas hechas por los Obispos fueron revalidadas por Pio VII, en globo, cuanto al fuero de la conciencia, ningun Obispo tuvo que ir á Roma, y la Inquisicion, la boca abierta para tragarse un gran número de víctimas, cerróla al fin ayuna de peces jansenistas. De ella alcanzó á librar tambien Godoy á Jovellanos y á Urquijo; mas no bastaron sus oficios para deshacer del todo las prevenciones del Rey en contra de ellos, y contra Jovellanos mayormente, á quien Caballero habia pintado como gefe incorregible de la secta. El sucesor de Jovellanos, viendo volver á entrar al Príncipe de la Paz en la intimi-

dad de Cárlos IV, no creyó bien asegurada su plaza mientras la caida y desgracia de aquel ministro no fuese entera y absoluta. La confinacion de Urquijo, que habia sabido hacerse un lugar favorable durante algun tiempo en el corazon del Rey y en el de la Reina, no fué larga: la de Jovellanos habria durado menos sin la envidia y la influencia del ministro Caballero. Los enemigos de Godoy han pretendido atribuirle cuanto hizo de malo este ministro, sin reconocer que Caballero fué el contrapeso constante que tuvo aquel en su valimiento durante el segundo periodo de su vuelta al mando, siempre en contradicion con sus ideas y sus proyectos liberales, y esto á tal grado que frecuentemente en punto de influencia solia balancearlo (1). El Príncipe de la Paz era siempre el hombre y el ami-

---

(1) He aqui una prueba de esto en la misma carta poco antes citada del Ministro Caballero á Don Juan Llorente. «Llegado, dice, otra vez el »Príncipe de la Paz al mas alto grado de favor, me ví empeñado en una »*lucha continua*. Nunca intenté hacerle mal personal, sin embargo de que »él me lo procuró muchas veces, así como separarme del ministerio, y si »no lo logró, fuè por un misterio que no es del caso descubrir.» Mas adelante, en la misma carta dice de esta suerte: «No me quedó mas ar»bitrio que el *luchar contro su poder*, valiéndome de la maña ó destreza »que fuese compatible con la hombría de bien. No es del caso referir »lo mucho malo que evité por este medio, (a) lo bueno qué hice, (b)

(a) *Lo mucho malo que evitó* fuè el empeño con que en calidad de Ministro de Gracia y Justicia é interino de la Guerra consiguió con frecuencia apartar de los Tribunales, de la Iglesia, y de la Milicia un buen número de los hombres de luces y de patriotismo que el Príncipe de la Paz deseaba ver respectivamente colocados en cada uno de estos ramos. La manera suya mas ordinaria que tenia para desconceptuarlos con el Rey, era tacharlos de revolucionarios.

(b) *Lo bueno que hizo*, fué apear los mejores magistrados del reino, y con especialidad á todos los Consejeros y Camaristas que podian ser aptos para el Ministerio de Gracia y Justicia como, por ejemplo, los Camaristas Don Benito Ramon de Hermida y Don Juan Mariño de la Barrera, honor uno y otro de la toga española. *Lo bueno que hizo*, por ejemplo todavia: *haber mutilado el código de nuestras leyes, y haber hecho desaparecer en él todas las que eran relativas á nuestras libertades*. Lo bueno que hizo, fué igualmente la supresion de varias Universidades, y su plan de estudios miserable, sustituido al que regia an-

go preferido en los casos árduos y riesgosos; Caballero, en verdad mucho menos estimado, ganaba su favor espiando y chismeando, triste y preciado empleo de todos los palacios.

En cuanto al grave asunto de persecuciones en que triunfó de Caballero, desarmó á la Inquisicion y calmó la ira del Pontífice Romano, los que todo lo censuran en materias políticas, no dejaron de vituperar que el precio de aquella paz conseguida hubiese sido la admision de la Bula *Auctorem fidei*, letra podria decirse muerta para España, donde no fué recibida, sino salva en todos puntos nuestra disciplina y las regalías de la corona; pero de grande importancia para el amor propio de la córte Romana y para darse mayor tono entre los Pistoyanos de la Italia. Obrando Godoy de aquel modo, dió una prueba mas de su capaciidad política, contentando á Roma como se suele contentar con un juguete de vil precio á un niño emberrinchado.

Cuanto dejamos dicho sobre los tres años en que el Príncipe de la Paz vivió apartado de la córte, prueba sobradamente, que los errores y estravíos que padeció el Gobierno en aquel tiempo, no fueron obra suya, tanto menos cuanto es visto que todos ellos eran contrarios á sus principios, y adoptados como una especie de oposicion sistemática que envolvia rivalidad y menosprecio. Hubo empero una parte en que no tan solo los ministros que le sucedieran, siguieron su camino, sino que lo llevaron muy mas lejos que el habria querido. Tal fué la alianza con la República Francesa tan criticada en los

---

»y lo que no pude hacer; (c) *pero si lo es que esta contrariedad, esta »oposicion no era ignorada de sus Magestades*, etc.

---

teriormente del Consejo de Castilla, la venta, en fin, sobre todo, de su Rey cuya absoluta confianza poseia, uniéndose á los conspiradores de Aranjuez, vendiendo su secreto, impidiendo su marcha á las Andalucias y concurriendo luego á destronarle.

(c) *Lo que no pudo hacer* fué reducir la España á la nulidad de los estudios en que fué educado y entoldar de nuevo el reino volviéndo á la Inquisicion á su antiguo vigor y restableciendo sus hogueras: lo que no pudo hacer fué aniquilar en España so

tiempos posteriores, alianza de la cual, á haber creido deber ó convenir apartarse los ministros nuevos, tuvieron ocasion sobrada para haberlo hecho. Tocóles en efecto gobernar en el tiempo mismo, en que bien organizada la segunda coalicion, parecia imposible que la Francia no fuese sojuzgada. La Inglaterra, el Austria, una gran parte de los miembros del Imperio de Alemania, Nápoles, el Piamonte, la Rusia y hasta la Turquía reunen sus armas contra la República comenzada ya á dormirse bajo los laureles adquiridos y entregada á los placeres; Bonaparte ausente ó por mejor decir encerrado en Egipto, donde los ingleses, destruida la marina que llevaba, bloqueaban á Alejandría y los otros puertos de Egipto y de la Siria. Cuarenta mil Rusos y cincuenta ó sesenta mil austriacos caminan para Italia, el Rey de Nápoles á la cabeza de veinte mil napolitanos y de quince mil austriacos mandados por Mack, rompe el campo y se apodera de Roma, otros treinta mil rusos parten á la Suiza seguidos de una reserva de otros treinta mil austriacos; el Archiduque Cárlos manda cien mil hombres, y una gran reserva rusa le guarda sus espaldas y costados, los turcos llegan á la Calabria mezclados con tropas rusas y portuguesas; Nelson reina con su escuadra en las aguas de Nápoles, y porque nada falte al plan trazado, un ejército Anglo-Ruso de cincuenta mil guerreros camina para embestir la Holanda y seguir adelante sobre la Bélgica y la Francia: para mayor estrago de las armas francesas las plebes todas de la Italia se levantan y victorean sus nuevos huéspedes: todos los puertos de la Francia y alguno de la España se encuentran bloqueados.

En tales circunstancias, la Inglaterra ofrece á España subsidios y tropas auxiliares para invadir los Pirineos, amenazando al mismo tiempo de arrojar en nuestras costas un ejército Anglo-Ruso-Lusitano que envuelva nuestra pátria en la próxima ruina de la Francia si conservamos su alianza y nos negamos á la liga de casi toda Europa puesta en armas contra la República Francesa. Menos sufrido que Inglaterra, Pablo, emperador de las Rusias, no se detiene á amenazarnos, sino de buenas á primeras nos declara la guerra á fuego y sangre.... Y entre tanto era visto que la coalicion triunfaba; cada estafeta que llegaba no contaba sino derrotas de la Francia; y sin embargo España siguió firme, imperturbable en su amistad y su alianza, firme vale decir, en el tratado de San Indefonso que

los enemigos del Príncipe de la Paz, le han echado en cara como una ruina de la España. ¿Por qué no acusan de igual modo y con mas fuerza al Ministro Saavedra, al Ministro Urquijo, al ministro Jovellanos, al Consejo de Estado, y á cuantos mandaron sucesivamente en aquellos tres años? (1) Y no tan solo mantuvieron el tratado de San Ildefonso, sino que lo escedieron y estrecharon las relaciones de España con la República muy mas allá de como fueron contraidas cuando el Príncipe de la Paz tenia la presidencia del Gobierno. Nuestras Gacetas y Mercurios de aquel tiempo ofrecen á millares las pruebas del entusiasmo con que los ministros nuevos cultivaron la amistad de la República. Bastarános por un solo testimonio de esta verdad el discurso que Don José Nicolas Azara, nuevo embajador enviado á Francia despues de retirado el Príncipe de la Paz, dirigió al Directorio Ejecutivo en 29 de Junio de 1798, componiendo á la sazan los primeros papeles del Ministerio Saavedra y Jovellanos. *El tenor literal de aquel discurso*, estampado no solo en el Monitor, sino tambien en nuestra Gaceta fué el siguiente:

«Ciudadanos Directores: Al presentarme á vosotros por »primera vez como embajador del Rey Católico, no repetiré »lo que sabeis muy bien y es tan notorio; pues inútil seria re»cordaos que el Rey mi señor y vuestro primer aliado, el *ami-*

pretesto de jansenismo el semillero de sábios que repartian por todas partes el tranquilo esplendor de sus luces. Cuánto hubiese sido su despecho de no haber podido conseguirlo, puede verse en el decreto de 10 de Diciembre de 1800, espedido por él como Ministro de Gracia y Justicia para comunicar al Consejo Real y á los Obispos del Reino la admision de la Bula *Auctorem fidei* por la cual fueron condenadas las doctrinas del Sínodo de Pistoya. La carta suya á Don Juan Llorente de que dejamos hablado, es una viva pintura y un retrato, podria decirse en silueta, del carácter y de la capacidad de este ominoso Ministro comparable solamente al que hemos visto en nuestros dias por nombre Calomarde.

(1) En el Consejo de Estado de aquel trienio los individuos mas influentes y de mas constante existencia, eran, el Bailio Fr. Don Antonio Valdes y Bazan y Don Juan de Lángara capitanes generales de la Real Armada, el Márques del Socorro, teniente general de la misma: el Conde de Colomera y el de Campo de Alange capitanes generales de los Reales ejércitos; los tenientes generales Duque de Osuna y Márques de Oira, el Conde de Altamira, el Márques del Campo, el de las Hormazas, el de Bajamar, el Duque de Hijar, el de la Roca, etc., etc.

»*go mas leal, y el mas útil de la República Francesa*, supuesto »que, si las alianzas y la buena fé política se fundan en los in»tereses respectivos de las Potencias, *jamas dos naciones habrán »estado tan íntimamente unidas como España y Francia*. Ninguna disputa territorial existe entre ellas: UNOS MISMOS SON »NUESTROS AMIGOS Y NUESTROS ENEMIGOS; (1) LA RIQUEZA DE »ESPAÑA HARA SIEMPRE LA DE LA FRANCIA, y la ruina del co»mercio de los españoles arruinaria tarde ó temprano el de los »franceses. El caracter moral del Soberano á quien tengo la »honra de representar aqui, afianza toda la esactitud deseable »para cumplir sus empeños, y su probidad os asegura una amis»tad franca, leal, y sin sospecha. La nacion á quien gobierna »está reconocida en todo el mundo por su delicado pundonor, »*es vuestra amiga sin rivalidad cerca de un siglo hace*, Y LAS »MUDANZAS ACAECIDAS EN VUESTRO GOBIERNO, EN VEZ DE DE»BILITAR DICHA UNION, NO PUEDEN SERVIR SINO A CONSOLIDAR»LA CADA DIA MAS, PORQUE DE ELLA DEPENDEN NUESTRO INTERES »Y NUESTRA EXISTENCIA COMUN. He sido testigo de las pasmo»sas hazañas de los franceses en Italia, *y ahora vengo á admi»rar mas de cerca la sabiduria que las dirigió*. (2) Harto feliz »de que haya recaido en mi esta eleccion, *seré el instrumento* »que ESTRECHE AUN MAS LOS VINCULOS DE LAS DOS NACIONES; »y si he merecido muchas veces que el Directorio haya apro»bado la conducta que tuve con ciudadanos franceses en mo»mentos muy críticos, espero que mi reputacion no se desmen»tirá jamas en esta parte.»

Nos hemos alargado en trasladar aqui esta arenga, hecha al Directorio en nombre nada menos que del Rey de las Españas y de la Nacion Española bajo la inspiracion de un Saave-

---

(1) Nótese aqui despacio que en aquella misma época la España estaba en paz con todas las Potencias del Continente, que sus embajadores residian en nuestra córte, y que por el tratado de San Ildefonso, *artículo 18*, la España se habia declarado neutral con todas las Potencias que estuviesen en guerra con la Francia, asociándose solo con ésta contra la Inglaterra.

(2) La adulacion no podia ser llevada mas lejos; cuantos han escrito en Francia la historia de aquel tiempo, la primera de todas las tachas que han impuesto al Directorio Ejecutivo ha sido *la de una grande incapacidad*.

dra y un Jovellanos, los mismos que en 1808, en un manifiesto que dieron á la Nacion en calidad de miembros de la Junta Central, pretendieron lavarse las manos, refiriendo con abominacion esta misma alianza que tan viva como humildemente se esforzaron en consolidar y estrechar de la manera mas estremada, poniéndola toda ella por cuenta de Godoy, y tratándole de infame por haberla hecho, olvidando ellos, ó mas bien procurando hacer olvidar, que no tan solo la aceptaron y la estrecharon sino que la sostuvieron, como hemos visto, contra el viento de la segunda coalicion de casi todas las Potencias de la Europa. (1) Si hubiera alguno que dijese que estos ministros obraron asi por influencia oculta del Principe de la Paz, cometeria un anacronismo, porque este discurso fué pronunciado á los tres meses de haber salido Godoy del Ministerio, época en que segun el dicho de su mortal enemigo, mas arriba citado, Don José Antonio Caballero, no tenia Godoy favor ni influencia alguna con los Reyes ni con los ministros; y tan léjos debió estar de que tales zalamerias se hiciesen al Directorio Ejecutivo, cuanto mas sabido era que la enemistad de

---

(1) Y tan vehementemente fué sostenida esta amistad, que habiéndonos declarado la guerra el Autócrata de las Rusias por no haber querido este ministerio prestarse á la segunda coalicion, en el contramanifiesto publicado en respuesta al de aquel Emperador, hicieron decir aquellos ministros á Cárlos IV lo que sigue: «La religiosa escrupulosidad con »que he procurado y *procuraré* mantener la alianza que contraté con la República Francesa, y entre los vínculos de amistad y buena inteligencia »que felizmente subsisten en los dos paises, cimentados por la analogía »evidente de sus mútuos intereses políticos, han escitado los celos de »*algunas potencias*, particularmente desde que se ha celebrado la nueva »coalicion, *cuyo objeto, mas que el aparente y quimérico de restablecer »el órden, es el de turbarle, despotizando á las naciones que no »se prestan á sus miras ambiciosas. Entre ellas* ha querido señalarse »particularmente conmigo la Rusia cuyo Emperador, etc., etc.» Este documento lo traemos aqui á cuentas, porque tanta fué al ansia de complacer á la República con que se mostró aquel ministerio que á pesar de la paz y neutralidad que el Príncipe de la Paz, dejó establecida con todas las potencias continentales que seguirian sus guerras contra la Francia, á todas sin ninguna escepcion las arguyeron y ultrajaron aquellos ministros sin ningun miramiento. En los dias del mando del Príncipe de la Paz, no fué visto nada de esto.

aquel Gobierno y las quejas violentas que habia dado en contra suya, motivaron en no poca parte su retiro. Al consagrar aquí estos hechos históricos y auténticos, no ha sido nuestro ánimo hacer una apología sistemática del Príncipe de la Paz, ni rebajar los nombres y merecimientos de D. Francisco Saavedra ó de Don Melchor Gaspar de Jovellanos; pero si, el de acabar de desengañar á la mulitud de españoles, que no habiendo ni oido ni leido sino las relaciones y escritos de los enemigos de aquel Ministro tan duramente calumniado y perseguido; como tambien de que la Historia moderna de nuestra pátria, sea cual deba ser verdadera y justa dando á cada uno de sus hijos el lugar mas ó menos digno que hubiese merecido, añadiendo á esto la mayor ó menor posibilidad que en las extraordinarias, ó por mejor decir, inauditas circunstancias por las cuales hemos pasado, ha sido dado á cada uno hacer en beneficio ò en defensa de su pátria, raramente del todo libres para hacer lo que mejor habrian querido para ella, con frecuencia forzados á obrar contra sus nobles sentimientos y deseos para impedir mayores males en el general desconcierto que sufrió la Europa, ó mas bien el mundo todo, nuevo ó viejo.

Siguiendo nuestra historia y puestos ya á principios de nuestro siglo, año de 1800, comenzamos á ver de nuevo al Príncipe de la Paz en favor y en auge progresivo de dia en dia, no por capricho de los Reyes, sino por servicios nuevos. La transacion hecha con Roma de que hablamos antes de ahora, que tan grandes y odiosas persecuciones ahorró en España y que tan graves cuidados libró el ánimo del Rey, fueron motivo sobrado para que su Magestad le consultase en los gravísismos negocios que en aquel año se agolpaban interiores y exteriores, no ya en cara con el Directorio Ejecutivo de la Francia, gobierno ciertamente, caprichoso y temerario, pero hasta cierto punto vadeable, sino con el primer Cónsul cargado de poder y de laureles que comenzaba ya á soñar como una realidad el mando universal de todas las naciones. Su primera ojeada sobre España dejole ver la devocion y la humildad del ministerio de aquel tiempo para con la República, no ya si quiera á Jovellanos y á Saavedra, sino á Don Mariano Luis de Urquijo, ministro interino de Estado, Don José Antonio Caballero, de Gracia y Justicia; Don Miguel Cayetano Soler, de Hacienda, y Don Antonio Cornel, de Guerra é interíno de Marina. (1)

(1) Don Mariano Luis de Urquijo habia entrado á suplir en el

El primer pensamiento que con respecto á España le vin á Bonaparte, fué el de obtener de ella un pié de tierra en el Continente de América sobre el Golfo Mejicano, mientras llegase el tiempo de dar cuerda á otra idea, aun mas alta y escondida, de emparentar con los Borbones, ya que no fuese dable de la dinastía francesa, con la que la escedia en riqueza y en dominios, la de España buscando asi á lo lejos, legitimar con alguna apariencia la corona á que aspiraba de la Francia.

Cuanto al primero de estos dos objetos, siendo todavia Don Mariano Luis de Urquijo ministro interino de Estado, fué hecha al Rey de la parte del primer Cónsul de la República la propuesta de elevar al Duque de Parma á la dignidad Real aumentando sus estados hasta completarle de un millon á un millon y doscientos mil habitantes, la estension que seria dada á aquella nueva monarquía, á condicion de que por parte de la España fuese retrocedida á la Francia la colonia de la Luisiana, y que por cima de esto le fuesen tambien cedidos seis navios de guerra, de porte de 74 cañones en aptitud de servicio. El deseo de engrandecer su familia, deseo heredado de su padre Cárlos III y de su abuelo Felipe V, hizo casi cerrar los ojos á Cárlos IV, y convenidos ya en el fondo los artículos del tratado, por si faltase en ellos alguna condicion necesaria, hizo llamar aparte al Príncipe de la Paz para consultar al pleno acierto. Este le dió su dictamen, echando de menos en el proyecto de tratado muchas condiciones esenciales y oponiendo razones poderosas contra la cesion pedida de los seis navios de guerra. Esto no obstante, cuando el Rey quiso acudir para realizar las mejoraciones propuestas por Godoy, el tratado estaba ya estendido sin

---

Ministerio de Estado en 17 de Agosto de 1798 durante una larga enfermedad de Saavedra. Vuelto este al despacho, tuvo varias recaidas mientras las cuales despachó Urquijo de igual modo los negocios. Exonerado en fin Saavedra en Febrero de 1799, fué nombrado Urquijo Ministro interino. Don Juan Manuel Alvarez de Faria, antiguo general, tio del Príncipe de la Paz, y Don Juan de Lángara, capitan general de la Marina, Ministro de la Guerra el primero, y el segundo de la Marina, se vieron obligados á renunciar por las intrigas de Caballero. En Hacienda habia sido nombrado Don Miguel Cayetano Soler á propuesta de su amigo Saavedra, por manera que nadie del tiempo del Príncipe de la Paz habia quedado en el Ministerio.

faltarle otra cosa que la Real aprobacion, la cual dió el Rey temeroso de que aquella coyuntura de elevar su familia se perdiese; y de tal modo sucedió esto, que por espacio de mas de un mes, ni aun noticia de lo hecho dió al Príncipe de la Paz, no obstante su mayor frecuencia en la córte. Tal fué el tratado de San Ildefonso celebrado con el mayor secreto por el general Alejandro Berthier y por el Ministro Urquijo en 1.° de Octubre de 1800, y por el cual este deslumbrado Ministro, á mas de un regalo de 16 caballos andaluces hecho al primer Cónsul, completó el despilfarro por una insinuacion que de París le fué venida, regalando á Berthier quinientas mil libras en una letra pagadera y pagada en París por el banquero Hervas, sin escusar por esto los demas regalos de costumbre.(1)

¿Qué no habrian dicho los enemigos del Príncipe de la Paz si una semejante dilapidacion hubiese podido encontrarse en sus actos? Nada han dicho de este trienio en que tantas cosas graves fueron hechas sin haber tenido en ellas parte alguna. Nada han dicho de este tratado, y mucho menos del artículo séptimo por el cual no solo fué confirmada solemnemente la alianza contraida con la Francia por el tratado 18 de Agosto de 1796 bajo el ministerio del Príncipe de la Paz, sino apretada y estrechada nuevamente, no obstante el cambio hecho por Bonaparte en la forma de Gobierno. Por la primera vez somos nosotros los que hacemos mencion de dicho artículo concebido á la letra en estos términos: «Los empeños contraidos »por el presente tratado no derogan parte alguna de los esti»pulados en el tratado de alianza de San Ildefonso de 18 de »Agosto de 1796. *Por el contrario, ligan nuevamente los inte»reses de ambas Potencias, y aseguran la garantía pactada en »el tratado de alianza para todos aquellos casos en que tengan »aplicacion.*» La admision de este artículo equivalió á renunciar á la regla conocida y asentada entre los jurisconsultos,

(1) Véanse sobre esto las notas puestas á este tratado de Urquijo por Don Alejandro del Cantillo en su coleccion de *Tratados de los Monarcas Españoles de la Casa de Borbon*, pág. 693. Este mismo escritor habla de otra estafa de tres millones de libras, arrancadas por el Ministro del Primer Cónsul al alucinado Urquijo, con motivo de este mismo tratado.

...venio omnis inteligitur rebus sic stantibus, y de consiguiente á refrendar con el *Gobierno Consular* de la Francia el tratado que fué hecho con el *Directorial*. No increpamos á Urquijo porque asi lo hubiese hecho, la enemistad y la ambicion inglesa obligaban á la España tener aliados para consevar con su ayuda acá y allende de los mares la inmensidad de sus dominios, y no habia entonces mas ayuda que la Francia y la Holanda puestas las tres Potencias en recíproca defensa; asi lo conocieron igualmente Saavedra y Jovellanos; mas ¿por qué increpar tan ignorante y neciamente al Príncipe de la Paz como promovedor esclusivo de esta alianza sostenida y consolidada por los que sin ser amigos suyos, le sucedieron en el mando? ¿No se vé en esto la enemistad del partido implacable que tan siniestramente vituperó todos sus actos para derribar no á él solo, sino á Cárlos IV y disponer del solio?

Grande obra fué despues la enmendacion del tratado de Urquijo, segun el cual quedó pendiente la parte mas esencial para la casa de España; á saber, los Estados nuevos que al Duque de Parma habrian de ser adjudicados. El tratado de Urquijo, artículo 2.°, establecia de una manera vaga este objeto diciendo: *que el engrandecimiento que habria de darse á S. A. R. el Duque de Parma podria ser en la Toscana, ó en las tres legaciones romanas (poseidas por la Francia, ó en cualquiera otra provincia continental de la Italia.* Fuerza era para esto un convenio especial ó bien fuese un tratado anejo al anterior; acerca de lo cual, hallándose Cárlos IV sumamente inquieto despues que leido y releido con reflexion el dicho artículo 2.°, halló que en su cumplimiento podrian ser adjudicadas las legaciones romanas y parecer ser de segunda mano un usurpador de los Estados Pontificios, hizo significar al Primer Cónsul sus deseos y su intencion, resuelta de que ningun pais que hubiese pertenecido al Pontífice Romano compusiese la nueva dotacion del Infante Duque de Parma, pidiendo al mismo tiempo que fuese enviado á Madrid un ministro estraordinario con poderes amplios para arreglar aquel punto y las demas incidencias que ofreciese el tratado respecto al iuterés mútuo de ambas Córtes.

El primer Cónsul, que nunca se mostró tan galante con la nuestra como en aquellas circunstancias, envió á su hermano Luciano Bonaparte: Cárlos IV nombró para tratar con este al Príncipe de la Paz, y las nuevas conferencias fueron empezadas en el mes de Enero del año siguiente 1801. Bien dispuesto

como venia el nuevo embajador para complacer á Cárlos IV, traia sin embargo la pretension de que puesto el Rey persistiese en no querer la adjudicacion de las tres legaciones pontificias, se diese al Infante Duque el gran ducado de Toscana todo entero con el título de Reino de Etruria, pero á condicion que aquel renunciase á favor de la Francia su ducado de Parma, Plasencia Gaustala, bien entendido que solamente bajo de este sistema seria dable al Primer Cónsul procurar al Infante Duque un pais bien arredondeado y en perfecta civilizacion cual lo era la Toscana, con cerca de millon y medio de almas sin ninguna deuda el Estado, con una renta libre de toda carga, consistente por la cuenta mas baja en 70 millones de reales (1) y con la ventaja del rico puerto de Liorna, ventaja de que carecia enteramente el ducado de Parma.

Mientras llegaba el dia de tratar nuevamente este negocio, por un convenio amigable de familia entre Cárlos IV y la Reina Maria Luisa por una parte, y el hermano de esta Don Fernando, Duque de Parma reinante por la otra, hizo este último renuncia de todos sus derechos en favor de su hijo y sucesor príncipe Luis, marido de la segunda hija de nuestros Reyes Maria Luisa, y bajo este presupuesto mandó el Rey que tratase el Príncipe de la Paz, mejorando en cuanto le fuese posible el tratado anterior de Urquijo y de Berthier que por desgracia estaba ya ratificado. El Príncipe de la Paz correspondió á esta confianza del Rey como lo tenia de costumbre, y si bien no era posible anular aquel tratado, hizo por el suyo las mejoraciones siguientes, todas ellas de grande importancia. La primera y principal, que el tratado no pudiese ser llevado á efecto sin que precediese la renuncia del gran Duque de Toscana con respecto al gran ducado, cuya renuncia fuese consagrada en el tratado de Luneville, pendiente á la sazon entre el emperador de Alemania y la República Francesa, reconociéndose por el mismo tratado la transmision del mismo gran ducado al Infante Duque de Parma, lo cual fué asi verificado,

(1) El ducado de Parma, Plasencia y Guastala llegaba á penas á 440,000 habitantes; sus rentas ascendian cuando mas á 24 millones y medio de reales, y su deuda, ocasionada por las diferentes invasiones que habia sufrido la Italia, ascendia á la suma de 50 millones de reales.

establecido y confirmado por el artículo V del tratado de Luneville concluido en 9 de Febrero de 1801. Otra mejoracion importante sobre un olvido padecido por Urquijo, fué la de zanjar y asegurar la sucesion de aquel Estado en la dinastía de España, haciéndolo reconocer como una propiedad de la corona española, á la cual estinguida cualquiera línea, tendria siempre derecho un infante de la familia. Ultimamente, no habiendo querido en modo alguño el Primer Cónsul ceder la Isla de Elva, que en diferentes épocas habia pertenecido á la Toscana, exigió el Príncipe de la Paz una compensacion en el Principado de Piombino cedido poco antes á la Francia por el Rey de Nápoles, como una condicion *sine qua non* del tratado y el Principado fué en efecto añadido al nuevo reino de Etruria. (1)

---

(1) Dirá tal vez alguno «¿qué nos importan estas cosas cuan»do todo esto se ha perdido?» A lo cual responderemos, en primer lugar: que no se trata aqui de otra cosa sino de la parte tan leal que mostró el Príncipe de la Paz en los sucesos de aquel tiempo; y en segundo lugar, que no fué falta suya que en el Congreso de Viena no hubiese habido un diplomático español de su mismo celo y devocion á la Corona de España, y que la incapacidad y la abyeccion del Ministro plenipotenciario *Don Pedro Gomez Labrador* enviado á aquel Congreso por nuestra córte, hubiese hecho un desleal abandono, no tan solo de los inconstrastables derechos adquiridos por la familia Real de España en virtud del tratado de que estamos hablando y del artículo V del de Luneville, sino tambien de los que bajo el reinado del Señor Felipe V, y bajo el de su augusto hijo Fernando VI, radicaron en la familia de España el ducado de Parma y la eventualidad al de Toscana. Ninguna de las Potencias tanto de las concurrentes como de las adherentes al Congreso de Viena, habia contribuido otro tanto como España á la caida de Bonaparte; ninguna adquirió tanta gloria ni derramó mas sangre, ni expendió mas riquezas que ella por su salvacion y por la de la Europa; ninguna tampoco tenia mas títulos que ella para conservar la posesion de la Toscana en los hijos de sus Reyes; y sin embargo la Santa Alianza, que habia jurado no apartarse ni un tilde de los precepios evangélicos, no solo desheredó á la Dinastía Española del gran ducado de Toscana, sino como por mofa interpuso en la posesion del ducado de Parma à la esposa misma del preso de Santa Helena, contra el cual peleó España tan heróicamente seis años, dando de misericordia el rinconcillo de Luca á los legítimos dueños de aquel ducado, con reversion á él cuando aquella muera. La historia de España en

No trabajó menos el Príncipe de la Paz en favor del Infante Duque Don Fernando, para obtener que no obstante la renuncia hecha por este del ducado de Parma, lo conservase y poseyese de por vida; y bien qne en el tratado, por el artículo 8.°, se hubiese escrito que á aquel Príncipe seria dada una indemnizacion conveniente en posesiones ó en renta, fué no obstante concertado reservadamente, que durante su vida conservase la posesion de los Estados de Parma, Plasencia y Guastala, cuya renuncia habia hecho en favor de la Francia, lo cual fué cumplido hasta su muerte.(1) En los demas artículos del tratado de 1.° de Octubre de 1800 celebrado por Urquijo y ratificado por las dos Córtes no pudo hacerse mas novedad: el segundo no fué firmado hasta el 21 de Marzo de 1801, cuarenta dias despues de celebrado el de Luneville por el cual fué reconocido solemnemente el Infante Español Don Luis en calidad de Soberano de Toscana.

Quédanos solo hablar, por lo tocante al trienio desde 1798 hasta 1801, de la varia fortuna de nuestras armas en la guerra marítima con la Gran Bretaña que por los ministros sucesores del Príncipe de la Paz fué cons'antemente sostenida. En 1798 se perdió la Isla de la Trinidad de Barlovento, única pérdida sufrida en la inmensidad de las posesiones ultramarinas de España durante ocho años de guerra contra aquella nacion tan poderosa en los mares. Esta isla, la mas meridional de las Antillas Menores, descubierta por Colon en

ninguna de sus centurias, tanto antiguas como modernas, no ha contado un menosprecio y un baldon semejante.... y al pie de tal afrenta puso su firma Don Pedro Gomez Labrador, añadida mas tarde la del conde Fernan-Nuñez con la aprobacion de la corte de aquel tiempo, y tales hombres se preciaban de españoles por excelencia leales, devorando la memoria del que en los dias mismos, en que todo el Continente de la Europa llegó á perder su independencia, no celebró tratado alguno en que el honor de España no quedase satisfecho.

(1) Este Príncipe murió un año despues, y no ha faltado quien diga que Bonaparte le habia hecho envenenar para añadir mas pronto aquel ducado á la Francia: cosa increible tanto mas, cuanto que Bonaparte se habia prestado de buena voluntad á que el duque Fernando lo poseyese durante su vida en lugar de la indemnizacion que por el artículo 8.° del tratado de 21 de Marzo de 1801 debia serle hecha de acuerdo entre las dos Córtes.

1498, ocupada por los españoles en 1532, invadida y ganada por los ingleses en 1595, despues por los franceses en 1676, abandonada por éstos como inútil despues de algunos años, y ocupada otra vez por los españoles como un punto importante para impedir el contrabando, permaneció sin cultivo hasta la época del ministro Gálvez, que reconociendo la fertilidad de aquel suelo, promovió su esplotacion haciendo llamada á los cultivadores estrangeros que quisiesen venir á descuajarla y labrar en ella, á cuyo fin concediόles una multitud de favores y escepciones. El suceso correspondió á las miras de aquel Ministro, tan animado en favor de aquella isla, que ademas de hacerla participante del comercio libre, estableció en ella un depósito ó escala de mercancías, en términos de poder formarse allí un grande emporio comercial. Con tantos atractivos la emigracion hizo grandes progresos, y el Príncipe de la Paz que abundaba en las ideas de Gálvez, siguiendo el mismo rumbo multiplicó las gracias y favores tanto en la parte agraria como en la comercial, de tal modo, que aquella pequeña isla rivalizaba ya con las mas aventajadas del golfo mejicano; hablando de lo cual Mr. Bourgoink escribia de esta suerte: (1) «Habia esceptuado »de derechos cuanto los buques españoles esportaban de ella »y de la costa vecina de Tierra Firme; y de los buques estran»geros que eran cargados para puertos no españoles se exigian «solamente derechos sumamente módicos. Mejor que esto »todavía, confió el gobierno de aquella isla á un hombre »tan ilustrado como benéfico cual Don Joaquin Chacon »lo era.»

Una creacion moderna de esta importancía se encontraba no menos favorecida por una defensa correspondiente al interés que el Gobierno tomaba por ella. Una escuadra entera compuesta de cuatro navios, tres fragatas y otros buques menores protegia el pais bajo el mando del general de marina Don Sebastiad Ruiz de Apadoca en el puerto de Chaguarramas ademas de las defensas de tierra servidas por una brigada de artilleria y por tres batallones de tropas veteranas; empero falló entonces el principio de fomentar un pais por las emigra-

(1) *Tableu de l'Espagne Moderne*, tomo 2.° pág. 245. Mr. Bourgoing equivoca el nombre de Chacon que era José Maria.

ciones de estrangeros; dos terceras partes de aquella poblacion pertenecian á esta clase, sin mas nacionalidad que sus fincas; y como los ingleses les hubiesen hecho amenazar de la pérdida de sus posesiones si la isla era tomada á fuerza de armas, se sublevaron y vendieron al gobierno á quien debian su fortuna: grande ejemplar digno de ser tenido en cuenta donde quiera que un pueblo se compone de gente colecticia sin el sacramento de una patria.

Otro golpe de mucha mayor gravedad fué en aquel trienio la pérdida de la isla de Menorca á fines de noviembre de 1798, diez meses despues que el Príncipe de la Paz habia cesado en el mando. Esta desgracia fué el resultado del licenciamiento de casi la mitad del ejército, que por una economía muy mal entendida en aquel tiempo, hizo el nuevo ministerio de Saavedra: la plaza no se halló con fuerzas suficientes de mar y tierra para resistir el desembarque de ocho mil ingleses y el fuego de sus naves.

Mas grave empresa intentaron estos en 1800 contra la plaza del Ferrol atacándola, á fin de apoderarse del puerto, con la fuerza de diez navíos, siete fragatas, otras tantas balandras y una escuadrilla sutil para llamar la atencion por todas partes, desembarcando al mismo tiempo quince mil hombres en la playa de Doriños. Los ingleses por un momento se creyeron dueños del Ferrol, de su hermoso puerto, de la escuadra que estaba allí surgida, y de aquel rico departamento de marina; pero la defensa fué tal, que en menos de tres dias, derrotados por tierra y malparadas las naos que osaron acercarse, se vieron precisados en la noche del 26 al 27 de agasto á reembarcar sus tropas bien diezmadas y á dejar aquellas aguas. La principal defensa fué hecha por los *campos volantes*, que antes de retirarse dejó establecidos el Príncipe de la Paz en las costas del reino, y que á duras penas el ministro Urquijo habia podido salvar de las temerarias economías de su antecesor Saavedra. Urquijo era ministro todavía cuando se logró este triunfo, y aunque no era amigo de Godoy, tuvo la buena fé de hacer estampar en el suplemento de la Gaceta de 12 de setiembre siguiente, de cuanto precio habian sido para la victoria aquellos campos volantes. Los ingleses, ansiosos de borrar la humillacion y la vergüenza de su malograda espedicion, se atrevieron á intentar seguidamente el bombardeo de Cádiz, y esto en el tiempo mismo en que la fiebre amarilla desolaba

aquella plaza, amenazando abrasarla si la escuadra surta en el puerto no les fuese entregada. Dado principio á la amenaza, como hubiese visto que hasta los cadáveres mismos parecian levantarse á la defensa, temeroso de otra nueva derrota, desistió de su inicua empresa con la doble afrenta de haber intentado combatir un pueblo agonizando.





ÉPOCA QUINTA.

CONTINUACION DE LOS SUCESOS DESDE 1801 HASTA 19 DE MARZO DE 1808.



La caida del ministro Urquijo hácia fines de 1800, ocasionada por los asuntos de Roma, de que en su propio lugar fué hecha mencion anteriormente, hizo creer por todas partes que el Príncipe de la Paz volveria á ocupar aquel puesto. Asi lo deseaba Cárlos IV, tanto mas, cuanto mayor era su apuro por el encargo especial que Luciano Bonaparte habia traido de su hermano, para que nuestra córte persuadiese á unirse con España y Francia contra la Inglaterra al gabinete portugues, y que dado el caso de negarse á aquella invitacion pacífica, se le obligase por las armas, unidas á este fin las de España y Francia. Cárlos IV no habia olvidado que aquella misma pretension, dos veces hecha á nuestra córte por el

Directorio Ejecutivo de la República francesa, habia sido resistida por Godoy en el tiempo de su ministerio, y bien que el Rey no desconociese los fundados motivos en que la córte de las Tullerias apoyaba su proposicion, no por eso dejaba de esperar que puesto el Príncipe de la Paz al frente de los negocios, seria tal vez bastantemente diestro para entretener el tiempo que podria faltar hasta las paces generales, si como se decia. la Inglaterra se asociase en fin á tratar conjuntamente con el Austria en Luneville. Ya en los últimos dias de su ministerio habia Urquijo comenzado las proposiciones pacíficas que debian hacerse á la córte portuguesa sin que esta se prestase á ellas, consentida siempre en el patrocinio de la Inglaterra y amarrada á su cadena. Afligia á Cárlos IV mayormente el estado de penuria en que el errado sistema de Saavedra habia hundido á la Real Hacienda, junta con este mal la profunda llaga que estaba sufriendo el Crédito Público, y la dificultad consiguiente de aumentar y organizar de nuevo el ejército de tierra, reducido aun á menos del pie de paz, y en gran manera falto de todas las condiciones necesarias para una guerra de invasion, en la que España, por su propio honor y por su seguridad misma, no debia poner sobre las armas un ejército inferior al auxiliar que le ofrecia Bonaparte. Esquivar ó resistir esta empresa era imposible moralmente. España la habia ya resistido cuando habiendo mediado, año de 1797, entre Francia y Portugal para la celebracion de un tratado de paz ventajoso á esta última potencia, conservándole el beneficio de la neutralidad, se negó no obstante á ratificar aquel tratado consentido ya por los respectivos plenipotenciarios, y corroborado por la intervencion del Rey de España. El gobierno de la República declaró entonces la guerra al Portugal y pidió el paso inofensivo para invadir sus estados. Los esfuerzos, no obstante, del Príncipe de la Paz, obtuvieron una suspension de armas, ofreciendo nuestro gabinete traer á mejor sentido al Lusitano; pero su ingratitud fué tal, que en los años subsiguientes, sin embargo de haber ofrecido una rigorosa neutralidad para en adelante entre la Inglaterra, España y Francia, llegó, por su inmudable sumision y servidumbre al gabinete británico, á dar proteccion y asilo en sus puertos á las naves de guerra enemigas, y á consentir venderse en ellas las presas que lograban hacer los ingleses tanto á Francia como á España. Despues, en la segunda coalicion, si bien no se agregaron á ella los portugueses por un

tratado manifiesto, la auxiliaron con sus fuerzas marítimas, á los principios con algun recato, mas tarde ya sin ningun velo, á tal punto que en la gran batalla naval de Abukir, fueron vistas sus naves y no disimularon su bandera. Esta conducta tan infiel como impolítica de la córte de Portugal, no tan solo dañaba á la España en sus intereses marítimos, sino lo que era mas, la comprometia con la Francia, cerca de la cual nuestro gabinete habia interpuesto sus buenos oficios y la garantía de las promesas de aquel gobierno, esclavo voluntario de Inglaterra é incapaz de corregirse.

Todas estas razones fueron tomadas en cuenta por los principales miembros del Consejo de Estado, á quienes el Rey pidió dictámen, y todos fueron de un mismo acuerdo, á saber: que era necesario acabar de una vez con las infidelidades del gobierno portugues; que la España no debia esponerse por salvarlo á una guerra con la Francia, y que aun con menores motivos que los de aquella actualidad, y tan solo por mantener la independencia de la Francia y de España, contra la prepotencia marítima de los ingleses, se habia ya ofrecido otro caso semejante, casi idéntico, cuando el señor Cárlos III, en union con el rey de Francia Luis XV, pretendió empeñar en febrero de 1762 al rey José I de Portugal en la guerra que los dos primeros sostuvieron contra la Gran-Bretaña, y evadida por este en términos vagos á la propuesta, le fueron dados cuatro solos dias de término para que diese una respuesta categórica, tras la cual vinieron á las armas y le hicieron guerra, asistido el ejèrcito español por quince mil soldados franceses en clase de auxiliares. Este mismo caso hacia valer Luciano Bonaparte poderosamente, añadiendo al fin de todo, que si la España no queria ensangrentarse contra aquel pais donde reinaban deudos suyos, se daria por contento el primer Cónsul con que se le otorgase el paso inofensivo de sus tropas *via recta* á la frontera portuguesa bajo las garantías que para tales casos prevenia el derecho comun de las naciones. Era de ver en tanto, que en tamaña cuestion no se trataba ya con el Directorio de la República que cedió dos veces en esta pretension á nuestro gabinete, sino con Bonaparte, triunfante de la segunda coalicion, á quien no le faltaba ya otra cosa para las paces generales sino estrechar á la Inglaterra quitándole hasta el último aliado, el Portugal, que en el continente le quedaba, imposible por tanto de hacerle desistir de aquel empeño.

En circunstancias tan estremadas Cárlos IV se echó en los brazos del Príncipe de la Paz, y la confianza con que se entregó á su lealtad y á sus consejos fué altamente correspondida. El Rey le instó muchas veces para que volviese á ocupar el puesto de primer ministro; pero al fin cedió á las razones que le opuso para escusar aquel honor, una de ellas el temor de que le fuesen imputadas las tristes consecuencias del desgobierno de los tres años anteriores; justa y racional escusa por la cual, bien que hubiese esperado evitar la envidia de sus enemigos y esquivar sus tiros, no logró nunca verse libre de ellos ni dejar de ser su solo blanco. En cuanto á lo demas, este hombre, que algun dia será señalado en la historia como el tipo de la lealtad á su Rey y á su patria, ofreció á Cárlos IV cuantos esfuerzos y servicios fuese capaz de prestarle para sacarle airoso con honor suyo y de la España, en el difícil lance que ofrecian las circunstancias. El Rey, creyendo que D. Pedro Ceballos, enlazado á la familia del Príncipe de la Paz, y bastante adelantado ya por aquel tiempo en la carrera diplomática, seria un sugeto á propósito para vivir con él de buen acuerdo sin rivalidad ni envidia de la confianza que S. M. le prestaba; nombróle primer secretario de Estado, y si pueden creerse algunas tradiciones de aquella época, otras fueron las personas de mucho mayor nombre y bien probadas en los años de su mando, las que el Príncipe de la Paz designó al Rey para aquel puesto: ¡cosa imposible entonces de preveerse, que aquel hombre seria uno de los que venderia no solo á su pariente, sino al monarca mismo que lo habia elegido y conservado en el poder durante siete años!

Resta ahora ver cuales fueron los consejos que el Príncipe de la Paz dió á Cárlos IV sobre la invasion del Portugal, y cuales los empeños que tomó á su cargo para terminar aquella empresa con gloria y con ganancia de su patria. Mucho tememos que se nos crea parciales; pero mayor seria nuestro temor de mostrarnos injustos delante de la posteridad cuyos juicios, libres de pasiones, son los solos valederos en la historia. La mejor página, á nuestra vista, de la vida de D. Manuel Godoy fué esta guerra de Portugal, donde ninguna parte tuvo el acaso, ninguna la ambicion ni el amor propio, ninguna el interés ni la codicia, feliz su entrada y su salida, y tal felicidad que nada tuvo que deber á la fortuna, sino tan solamente á la lealtad y al sabio plan con que fué llevada aquella empresa.

Los adversarios del Príncipe de la Paz, y aun algunos de los mismos que se preciaron de ser sus amigos, han dicho que carecia de prevision, que le faltaba la energía en los casos árduos, que lo arredraban los obstáculos, y que no tenia constancia en sus designios y propósitos. Otros muy mas injustos han escrito, que sus actos no tenian mas móvil ni mas resortes que su interés, su vanidad, su amor propio y su ambicion de honores y dictados. Millares de sus actos desmienten tales imputaciones, pero ninguno tan al vivo como el cuadro que ahora nos ocupa, relativo al triplicado triunfo que en dias contados obtuvo del Portugal, de la Inglaterra, y de la astucia tan peligrosa como disimulada y trascendente del primer Cónsul.

No era dable negarle la pretension, que con el loable pretesto de llegar á las paces generales agitaba vivamente de invadir el Portugal, ora fuese que España auxiliada por la Francia se encargase de esta empresa, ora se la dejase á él solo acometerla. Puesto por principal objeto de la invasion dar mayor cima al interés de las paces generales, añadia el secundario para España y Francia de tomar una ó mas provincias de Portugal que sirviesen de rehenes para la restitucion por la Inglaterra de la Trinidad, Menorca y Malta, todo esto sin perjuicio en caso necesario de conquistar todo el reino y apropiárselo la España, á cuyo fin estaba pronto á enviar á España, ademas del ejército auxiliar de quince mil hombres que habrian de cooperar con el de España, cuantas tropas mas pudiesen serle necesarias.

Gran proyecto era este ciertamente para España, si el que mandaba en Francia hubiera sido un Borbon como otras veces; pero el que tantas y tan raras ventajas proponia era el mismo que en Venecia, en otros varios puntos de Italia y en Malta, habia triunfado con intrigas, con engaños y con toda suerte de medios vedados. Resistir á la propuesta era empeñar con Bonaparte una guerra, para la cual el triste estado en que los ministros anteriores habian dejado el Erario y el ejército no ofrecia medios y arbitrios suficientes. «Temporizar con aquel hom»bre peligroso, celebrar el tratado, no aguardar la llegada de »las tropas francesas auxiliares, embestir el Portugal antes que »pudiesen venirle auxilios de Inglaterra y obligarlo á la paz si »la Divina Providencia favoreciese la marcha y el buen éxito »de las armas españolas.» Fué, por decirlo así, el contraproyecto del Príncipe de la Paz, medio probable de poder cum-

plirse si el Gobierno se daba prisa, mucha prisa, para llevarlo á efecto. Pero el ejército se encuentra en grande baja, decia el Rey; Godoy le respondia: «que se pelée con lo que haya de »tropas veteranas y se llamen las milicias provinciales.» «Mas »las arcas estan exhaustas,» reponia el monarca; «pero el Pon»tífice Romano ha concedido al Estado el noveno estraordina»rio de las rentas decimales; escitemos la lealtad de los gran»des cabildos eclesiásticos cuyas arcas estan llenas, y que nos »den á buena cuenta anticipadamente, sobre el noveno estraor»dinario, los fondos necesarios.»— «Y si responden que no »tienen, replicaba el Rey, ¿qué podrá hacerse para obligarlos »sin violencia y sin escándalo?=Buscaremos, dijo D. Manuel, »banqueros que les presten, tanto mas seguramente, cuanto »el crédito del clero sobrepuja hoy con mucho al del Estado. »Para lo demas que falte, si faltare, podrán ser negociados »libramientos sobre América: lo que importa es no tardarnos.»

Aprobada como lo fué esta noble idea por Cárlos IV, mandó luego al ministro Ceballos ponerse de acuerdo para la estension del tratado con Luciano Bonaparte, interviniendo en ella el Príncipe de la Paz cuanto fuese necesario, como un intérprete especial que delegaba para cumplir sus intenciones á satisfaccion de las dos córtes. La estudiada amistad que el Príncipe habia procurado estrechar con Luciano, fué un motivo para que lejos de estrañar aquella intervencion, se aplaudiese de ella y la mirase como una prueba mas de la consideracion y aprecio que le mostraba nuestra córte. Ahora es de ver la industria diplomática y espíritu de nacionalidad con que dirigió Godoy la formacion de aquel tratado.

Lo primero de todo fué presentar como emanada del Rey la iniciativa de aquella empresa segun se ve en el preámbulo del tratado, en lo cual no solo se consultaba á su dignidad, sino tambien á la mayor influencia que deberia tener en la direccion de los sucesos que ofreceria la guerra, ó bien la paz que se entablase con el gabinete lusitano.

Lo segundo fué el artículo 8.° de dicho tratado, para mantener en toda su fuerza y altura la independencia y el poder de la real corona, concebido en estos términos:

Articulo octavo.

«Luego que las tropas francesas entren en España *obrarán* »*con arreglo á los planes que el general español comandante de* »*todo el ejército haya formado, y los generales franceses no al*»*terarán sus ideas*, suponiendo que la prudencia, talento y co»nocimientos del primer cónsul, no destinará sino personas »que siguiendo las costumbres de los pueblos por donde tran»siten se hagan amar, conservando asi la paz; pero si por al»gun incidente (que Dios no quiera) *llegase á suceder algun dis*»*gusto con uno ó mas individuos de las columnas francesas, el* »*comandante de ellas los hará retirarse á Francia apenas el* »*general español le diga que asi conviene, sin necesidad de dis*»*cusiones y alegatos*, puesto que la buena armonía forma la »base de la felicidad á que recíprocamente aspiramos.» Hasta aqui el artículo 8.°, semejante al cual no sabemos haya sido admitido jamás otro alguno en los tratados ajustados con Bonaparte, fuese como general de la República, ó como primer cónsul, ó como Emperador de los franceses.

El artículo que sigue es todavia mas grave, muy mas alto, y doblemente digno de un rey de las Españas; en este artículo fundamos, sobre otras muchas pruebas que en el discurso de este escrito dejamos dadas, el talento de prevision y de larga vista diplomática que tantos escritores le han negado.

Articulo noveno.

«Y si S. M. Católica considerase no ser necesario el »auxilio de tropas francesas, *sea que esten empezadas las hosti*»*lidades, ó que se dé fin á ellas, ya por la conquista hecha, ó por* »*la paz ajustada, el primer cónsul conviene en que, sin esperar* »*sus órdenes, se restituyan á Francia inmediatamente que* »*S. M. Católica lo disponga y se avise á los generales.*»

Nuestros lectores podrán conservar en su memoria este artículo, á fin de ver mas adelante su trascendencia para el glorioso desenlace que tuvo para España, bajo todo sentido, la terminacion prevista y preparada por el Príncipe de la Paz, de aquella guerra tan dichosamente fenecida.

Pero los medios se tardaban para costear los armamentos, para reunir y habilitar las tropas, organizar los cuerpos del

ejército y acopiar los pertrechos y las subsistencias militares: los generales mismos mas amigos del Príncipe de la Paz, y que habian dado las mejores pruebas de talento y de lealtad en la guerra contra la República francesa, rehusaban aceptar el mando en gefe, hasta que todo fuese bien provisto para invadir un reino donde de un momento á otro podian llegar socorros de Inglaterra, socorros tanto mas probable que llegasen, cuanto era vista la terquedad del gobierno portugues en no prestarse ni aun á cerrar sus puertos á los navíos ingleses. Todos los generales se ofrecian á combatir y prodigar su sangre por mas que fuese temerario comenzar aquella guerra á la improvista: pero á mandar en ella y esponer su buen renombre ya adquirido, votándose á un desastre casi cierto, todos se negaban, todos querian que se aguardase y no se acometiese sin que estuviese todo listo. Y aquellos generales tenian razon. Mas ricos por entonces que nosotros, tenian los portugueses sus tesoros intactos; la casa Real, las iglesias y un número no pequeño de la alta aristocrácia, enviaban sus metales preciosos al gobierno para hacer moneda, y por primera providencia de la Inglaterra su aliada, le llegaba un socorro de 300,000 esterlinas. Contaba á mas en aquel tiempo el Portugal hasta el número de 40,000 soldados de todas armas, se reclutaba sin cesar para aumentarlo, y por un rasgo propio de aquel odio que tuvo siempre el pueblo portugues á la dominacion castellana, el Príncipe Real intentó aprovecharlo apellidando al reino para alzarse en masa como en la guerra llamada de *aclamacion* cuando los portugueses sacudieron la coyunda de la España (1).

---

(1) He aquí una parte del apellidamiento que el príncipe del Brasil hizo en aquella ocasion á los portugueses: «Se os quiere desarmar y »romper vuestra alianza con la única potencia cuya amistad os sirve de »contrapeso y garantía de vuestra independencia nacional contra las »ambiciones de la España y de la Francia. Un momento mas tarde ó »mas temprano, no dudeis que vendrá en nuestra ayuda, y aun cuando »se tardase, nosotros solo bastaríamos, como aun no ha cuarenta años, »nos bastamos contra la misma tentativa que repiten nuestros enemigos »tan insensata como injusta. Una nacion que supo resistir á los romanos, »abrir caminos nuevos en los mares, dominar el Asia y el Africa, y es»tender su gloria y poderío sobre el nuevo continente de la América, una »nacion que sorprendida en la horfandad de sus legítimos monarcas, y

Ninguna de estas cosas fué parte para hacer desmayar al Príncipe de la Paz en su generoso y arriesgado proyecto de precipitar la guerra sin esperar á los franceses. La primavera comenzaba ya á franquear los caminos y á favorecer los movimientos de las armas, pero corriendo mas aprisa que el afan de los talleres de la guerra. Las tropas disponibles iban ya caminando á la frontera Lusitana; faltaba empero el general que deberia mandarlas, aceptando el peligroso honor de pelear, á Dios y á ventura. No habia en tanto faltado quien dijese que era fácil dar consejos temerarios sin dejar su silla, y poner á cargo de otro los azares: el Rey lo supo y no se abstuvo de contárselo: Godoy entonces le ofreció su espada, y sin perder un instante, la aceptó Cárlos IV.

Tres ejércitos fueron puestos sobre la frontera portuguesa, el uno sobre el Miño con 20,000 hombres á cargo del marqués de San Simon, otro de 10,000 hombres bajo el mando de Don José Iturrigaray, y el tercero de 30,000 por la parte del Alentejo al mando inmediado del Príncipe de la Paz, los otros dos bajo sus órdenes. Sus enemigos han pretendido arguirle de vanidad y de ambicion inmoderada por el carácter que aceptó de Generalísimo; tan ignorante y ciego se mostró en esto el espíritu de partido como en todas las demas cosas, sobre las cuales han querido herirle, sin hacerse cargo en este caso; lo primero, de que mandaba tres cuerpos de ejército cuya unidad de operaciones debia pender de un gefe superior á todos ellos; lo segundo, *que en virtud del artículo 8.º del tratado, el ejército auxiliar frances debia obrar bajo las órdenes del general español que dirigiese y mandase aquella guerra*; razon por la cual, quien quiera que hubiese sido nombrado general en gefe, no podia menos de llevar aquel título eminente. Y tanto mas fué acertado que asi se hiciese, cuanto que Bonaparte habia enviado al general Saint-Cyr en calidad de embajador estraordinario para los negocios de la guerra, personage ya en aquel tiempo de los mas acreditados en política y en armas, al cual habia sido co-

»oprimida un corto plazo por las armas españolas, supo recobrar su in»dependencia y mantenerla á fuerza de combates, sabrá hacer rostro »ahora y renovar los grandes hechos de su historia. Portugueses, ¡á »las armas!... Hagamos ver al enemigo que está arraigado en nuestras »almas el valor de nuestros padres.

metida ademas la inspeccion de los cuerpos auxiliares. Uno de los empeños que tomó este, fué de que no se abriese la campaña hasta tanto que, llegados estos cuerpos, la invasion se hiciese á un mismo tiempo; pero el Generalísimo, el tratado en la mano, le dijo: «Esta empresa es de España, y la Francia es »solamente auxiliar suya: es honor nuestro abrir el campo; »de otra suerte podrian pensar los enemigos que las armas es»pañolas se tenian ellas mismas por impotentes sin la asisten»cia de la Francia (1).» Aun aguardaba Saint-Cyr que el Príncipe de la Paz lo invitaria á acompañarle, pero dando este por supuesto que la direccion del ejército auxiliar y el plan de operaciones militares con que habria de acometerse la provincia de Beyra necesitaria su presencia, y discurriendo por otra parte cuanto seria conveniente no mostrar desconfianza contra los franceses, ni herir su amor propio, convidó á Luciano á seguirle al campamento de Estremadura; urbanidad que estimó grandemente aquel diplomático, sin que Saint-Cyr pudiese tomar queja de esta preferencia dada á un hermano del primer cónsul.

Los portugueses no recelaban que comenzase la guerra, mientras el ejército francés auxiliar no hubiese llegado, y se daban gran priesa á reparar las fortalezas de la frontera, y á organizar las milicias y las bandas populares. Dábales no poco que temer la frontera del Norte donde, ademas del ejército que mandaba el marqués de San Simon, no les causaba menos inquietud una escuadra surta en Vigo, pudiendo en pocos dias ser atacado Oporto por mar y por tierra á un mismo tiempo: el marqués tenia órden de aparentar grandes movimientos y preparativos, sin penetrar empero en Portugal hasta recibir aviso para ello; el objeto del Generalísimo era desparramar las tropas enemigas; atemorizar al gobierno portugues, y no ensangrentar la guerra mas allá de lo preciso. Otros han dicho que por un orgullo juvenil quiso probar á dar cima á aquella empresa por sí solo: la verdad es que si este fué su pensamiento, consiguiólo.

---

(1) Esta noble y delicada bravata fué referida en los periódicos »franceses de aquella época, y novísimamente se encuentra tambien re»ferida por Mr. Alphonse Viollet en su *historia de los Borbones de Es»paña, página* 236.

Era ya entrado el mes de mayo, en cuyos primeros quince dias fueron organizadas, conforme iban llegando, las tropas que debian embestir el Alentejo, la vanguardia al mando del marqués de la Solana, y las demas repartidas en cuatro brigadas á cargo respectivamente de los generales D. Diego Godoy, hermano del Príncipe, D. Ignacio Lancaster y Don Javier Negrete. Las tropas que aun se hallaban en retardo, las mas de ellas pertenecientes á las Milicias Provinciales, fueron destinadas para la reserva. Faltaba aun no poca parte de los trenes de campaña, y la artillería de batir tirada hasta por bueyes se tardaba; pero cuando supo el Generalísimo el esfuerzo precipitado con que se reparaba la prolongada línea de fortalezas que guarnecen el Alentejo, y las provisiones de guerra y boca con que eran socorridas, resolvió la embestida, y el 20 de mayo desembocó el ejército en Portugal, abultando con grande arte sus fuerzas y ahuyentando hasta Yelves y Campomayor al desprevenido enemigo. Fruto de esta sorpresa fué la rendicion de Olivenza y de Surumeña, que intimadas y amenazadas por los prepatativos del asalto, ofuscadas por un terror pánico, y no bien colocados y dispuestos todavía sus tiros, capitularon una y otra. Las de Yelves y Campomayor quedaron asediadas, y la segunda division de nuestro ejército ocupó todos los puntos por donde podrian recibir avisos ó socorros. Llegada felizmente el 24 la artillería gruesa, fué improvisado el sitio de Campomayor con mayor aparato que fuerzas. Hasta entonces no habia habido mas encuentros que con la guarnicion de Yelves, la cual protegida por el fuego de la plaza y por una batería esterior bien situada, se sostuvo valientemente, hasta que tomado aquel reducto por las tropas de la vanguardia, se encerró en la plaza. El duque de Lafoeno, á quien el gobierno portugues habia confiado las provincias de la izquierda del Tajo, se dió priesa cuanto pudo á la defensa de la tierra, y reuniendo sus tropas se preparó para atacar las nuestras el dia 30; pero un dia antes cargó el Príncipe sobre Arronches, cerca de cuya plaza habia colocado su vanguardia el general portugues, situando este su caballería bajo el amparo de la villa fortificada de Alegrete, y el resto de sus fuerzas repartido en escalones hasta Portoalegre. La guarnicion de Arronches reforzada con tropas veteranas, aguardando el dia 30 para incorporarse con la vanguardia portuguesa, y pensando que el ataque estaba comenzado sobre otros puntos, hizo una

salida para contener nuestra gente, cierta de que en breve trecho de tiempo llegaria la vanguardia distante apenas media legua, como llegó en efecto cubiertas sus dos alas por 600 caballos y un escuadron de dragones ingleses que aun permanecia en el pais de tiempo mas antiguo. Mientras llegaron estas tropas, la guarnicion de Arronches, sostenida por una media brigada de artillería, mantuvo el campo con honor, y mucho mas cuando las otras tropas se le unieron. La accion fué porfiada y sangrienta de ambas partes, pero una carga de caballería, oportunamente mandada por el Príncipe á su hermano, desbarató á la enemiga al primer encuentro, la cual huyendo á la desbandada, desordenó los batallones que venia cubriendo, y mal que hubiesen querido rehacerse, atacados por todos lados, los que no huyeron, quedaron prisioneros. La guarnicion de Arronches, invadido el camino, buscó en vano refugiarse en la fortaleza, y esta quedó rendida el mismo dia á nuestras armas. El campo de la Espada donde los fugitivos acudieron á reunirse fué en seguida atacado; los escalones que el resto de las tropas enemigas formaban hasta Portoalegre, no tardaron en ceder sus puestos, quedando en poder nuestro la artillería, las municiones, las tiendas del cuartel general y hasta la caja del ejército. El duque de Lafoens se retiró por el pronto á Gavias, donde logró reunir de doce á quince mil hombres. Mientras tanto, en 2 de junio, desamparados los contornos de Casteldevide, y amenazada del asalto, con muy pocas tropas de defensa, se rindió la plaza: el 3 cayó igualmente en nuestras manos el fuerte de Barbacena, y el 6, abierta brecha y amenazada por 5,000 hombres prontos al ataque, capituló Campomayor, y se rindió tras de ella Ouguela, dada luego la órden de formalizar el sitio contra Yelves.

En estos intermedios fueron muchos, pero breves, los encuentros y combates. Los enemigos intentaron hacerse fuertes en Crato, dándose gran priesa por evacuar los repuestos y los grandes almacenes que tenian en *Flor de Rosa.* Dueños del camino real con una grande batería que dominaba el paso y 2,000 hombres para su defensa, se trabó un combate empeñado grandemente de ambas partes con fuerzas casi iguales; los dragones ingleses que en mala hora hubieron de ser encargados de defender las avenidas de la batería y escoltar los carros ya cargados, escaparon á rienda suelta: la infantería se defendió hasta el postrer estremo; pero atacados á la bayo-

neta por la nuestra y cercada por todos lados, se salvaron por los pies los que fueron mas prontos en tomar los bosques; los demas, despues de una obstinada defensa, cayeron prisioneros. Todo el convoy, la artillería, y el cuantioso y último repuesto de pertrechos de guerra que le quedaba al enemigo, fué nuestro enteramente. Las tropas que habia en Crato, parte se desvandaron, parte siguieron tristemente al duque de Lafoens, que pasado el Tajo, fué á buscar mas fuerzas y mejor fortuna á la orilla derecha junto á Abrantes, punto importantísimo, y el último por aquella parte, para la salvacion de Lisboa. Al propio tiempo, por aviso y órden que le fué llegada, el marqués de San Simon hacia demostracion de pasar la frontera y ganar tierra sobre Oporto.

Con mejor consejo en tal estado de las cosas, el gabinete portugues, que aun no veía venir ningun socorro de Inglaterra, y al cual llegaban ya las noticias de que el ejército francés habia pasado los Pirineos, se resolvió á pedir la paz, y el Generalísimo, que podia decirse ya en la víspera de pasar el Tajo á poca costa, prefirió á su gloria la importancia de evitar, no los peligros que el Portugal podia ofrecerle, pero sí los de su patria, que llegados los franceses y tomando asiento en Portugal, podian sobrevenirle, ya fuera que acudiendo los ingleses á vengar su aliada, se propusiesen lo que tanto habian deseado de convertir la España en teatro de la guerra contra los franceses, ya que aun sin esto, ocupada por el ejército francés una parte del Portugal, le quedase abierto indefinidamente el paso militar por nuestras provincias, y Bonaparte, por tal medio, hiciese de la España, como en otras partes, un cuartel de sus legiones. Los que han dicho que el Príncipe de la Paz, mandando aquella guerra, concibió el propósito de coronarse en alguna provincia portuguesa, ó han ignorado enteramente la marcha, los sucesos y la política de dicha guerra, ó han escrito de plena mala fé para alucinar en contra suya los ánimos de aquella parte ignorante ó perezosa de los pueblos, que cree lo que el primer venido les dice. El Príncipe de la Paz *renunció heróicamente á la gloria de esperar á los franceses en Lisboa*, y prefirió la abnegacion de sí mismo y dobló su amor propio, posponiendo su interes particular al de su patria, que es el carácter propio por escelencia de los buenos españoles. Los de mas sucesos ocurridos hasta el fin de aquella empresa son otros tantos testimonios, lo primero de su lealtad, lo se-

gundo de su destreza y sagacidad diplomática, lo tercero de su firmeza. No fué por cierto una idea casual la de haber llevado consigo á Luciano Bonaparte, cierto como se hallaba de su noble carácter mucho mas apegado á la razon y á la templanza que á las temeridades de su hermano. La mision que este le habia dado en España, fué una manera de cubrir al público el mal humor con que lo habia exhonerado del ministerio del Interior, y una ocasion en que le puso para volver á ganar su amistad y confianza. El Príncipe de la Paz previó con mucho acierto que podria sacar partido de estas circunstancias, y como hubiese visto cuanta era el ansia de Luciano de que se llegase instantemente á las paces generales, sin las cuales no podria consolidarse el poder de su hermano, fué cosa fácil al Príncipe persuadirle la importancia de que admitiese tambien la paz por parte de la Francia, en vez de echar mas leña al fuego de la guerra y de disgustar la España que tan sinceramente estaba unida con la Francia. Persuadióle tambien á que se hiciesen dos tratados, uno por parte de la España y otro por la de Francia, idénticos cuanto á las condiciones esenciales, pero distintos cuanto á los intereses subalternos y respectivos á cada una de las dos potencias.

Luciano encontró juiciosa y bien pensada esta propuesta, y las paces fueron hechas. He aquí ahora los principales artículos del tratado entre la España y Portugal dictado á la letra por el Generalísimo.

El segundo: «S. A. Real cerrará los puertos de todos »sus dominios á los navíos en general de la Gran-Bretaña.»

El tercero: «S. M. Católica restituirá á S. A. Real las plazas »y poblaciones de Jurumeña, Arronches, Portoalegre, Castel- »devide, Barbacena, Campomayor y Ouguela con todos los »territorios hasta ahora conquistados por sus armas. Toda la »artillería, las municiones y demas pertrechos de guerra que se »hubiesen hallado en las sobredichas plazas, ciudades, villas y »lugares, se restituirán segun el estado que tuviesen cuando »fueron rendidas. *Y S. M. Católica conservará en cali- »dad de conquista, con una union perpétua* á sus dominios y »vasallos, la plaza de *Olivenza, su territorio y pueblos desde el »Guadiana*, de suerte que este rio sea el límite de los respec- »tivos reinos en aquella parte que únicamente toca al sobredi- »cho territorio de Olivenza.»

El cuarto: «S. A. Real no consentirá que haya en las

»fronteras de sus reinos, depósitos de efectos prohibidos y de »contrabando, que puedan perjudicar al comercio é intereses »de la corona de España; y si en este ú otro cualquier artículo »hubiere infraccion, se dará por nulo el tratado que ahora se »establece entre las tres potencias, comprendida la mútua ga-»rantía, segun se estipula en los artículos que tratan de ella.»

Los artículos quinto y sesto establecen la inmediata satisfaccion de todas las pérdidas, daños y perjuicios causados á españoles por navíos de Inglaterra, ó por súbditos de Portugal durante la guerra de España con la primera y la recientemente habida con el Portugal hasta el fin de ella; ordenándose ademas el pago de la deuda contraida por el Portugal en favor de la España, por los gastos no satisfechos todavía que fueron suplidos por el tesoro español, relativos á las tropas portuguesas, en la guerra contra la República francesa, dándose ahora por último término definitivo para el pago el tiempo de tres meses á contar desde la ratificacion del tratado.

El artículo noveno fué una muralla valientemente puesta aparte para impedirle que intentase proseguir la guerra. El tenor de dicho artículo fué el siguiente: «S. M. Católica se »obliga á *garantir* á S. A. Real el príncipe regente de Portugal »*la conservacion íntegra de sus estados y dominios, sin la »menor excepcion ni reserva.*»

Por el décimo artículo se convenian y obligaban las dos partes contratantes, á otorgar recíprocamente un tratado de alianza defensiva, medio por el cual se habia propuesto el Príncipe de la Paz por una parte, comprometer á lo menos hasta cierto punto la alianza del Portugal con la Inglaterra, y por otra poder contar con el gobierno portugues si el de Francia llegase á desmandarse con España.

En presencia de este tratado, cuyas ratificaciones fueron dadas por el rey de España en 11 de junio, y por el Príncipe Regente en 14 del mismo mes, cangeadas en Badajoz el 16 inmediato, año de 1801, son muchas las consideraciones que una justa imparcialidad respecto al Príncipe de la Paz, convierte casi en un deber haber de presentar á los que de solo haber oido á sus antiguos rivales ó enemigos, ó por haber leido sus escritos aun le conserven enemiga.

Y lo primero, leidos y releidos los artículos que dejamos citados, ¿quién se atreverá á decir, ni de buena ni de mala fé, que hubiesen rodado en su pensamiento ideas de presente ó de

porvenir en órden á reinar en alguna ó algunas provincias de Portugal? ¿Quién dirá tampoco que buscó su gloria en aquella guerra improvisada, cuyos primeros laureles apenas cogidos, los desciñó de su cabeza y los ofreció en sacrificio á su patria en la edad misma de las grandes ambiciones militares? ¿Y quién podria negarle en cambio de una corona de laureles, despreciada por librar su patria de la presencia de las tropas de un estrangero peligroso, quién podria, decimos, negarle la corona cívica? ¿A qué conflicto, ó por mejor decir, á qué deshonra, no se espuso por su patria, cuando á cierraojos se lanzó á aquella guerra tan semejante en sus motivos á la que, emprendida cuarenta años antes contra el Portugal casi inerme, con un ejército francés y otro español bien surtidos, deslustró no obstante al mariscal duque de Beauveau, al marqués de Sarria y al conde de Aranda? ¡Qué diferencia del tratado triunfante que en 1801 tuvo el contento de ratificar Cárlos IV, con los artículos arriba dichos, y del humilde tratado que su augusto padre tuvo la pena de aceptar en 1763 (1). Despues del año de 1648 los portugueses habian salido gananciosos en todas sus querellas con España, hasta el de 1801 en que España, sin ningun socorro ageno, vió el orgullo portugues por tierra, la paz perdida humildemente y las gloriosas quinas abajadas por un jóven general que se estrenaba. Aun mas que esto, por espacio ya de dos siglos, despues del tiempo de Felipe II, la corona de España perdidas sucesivamente multitud de joyas de superior

---

(1) En el tratado de París, concluido en 10 de febrero de 1763 entre España y Francia por una parte, y la Inglaterra y Portugal por la otra, no hubo mas que un artículo (el 21) relativo á España y Portugal. cuyo tenor fué el siguiente: «Las tropas españolas y francesas »evacuarán todos los territorios, campos, ciudades, plazas y castillos »de S. M. Fidelísima en Europa, sin reserva alguna, que puedan ha»berse conquistado por las armas de España y Francia, y los volverán »en el mismo estado en que estaban cuando fué hecha su conquista, »con la misma artillería y municiones de guerra que se hubiesen halla»do; y en cuanto á las colonias portuguesas, en América, Africa ó en »las Indias Orientales, si hubiese ocurrido en ellas alguna mudanza, se »volverá á poner todo en el mismo pie en que estaba, reproducidos y »afirmados nuevamente los tratados anteriores que subsistian entre las »córtes de España, Francia y Portugal antes de la presente guerra.»

cuantía no habia tenido quien reemplazase alguna de ellas ó le engastase alguna piedra nueva; y he aqui ese español ilustre, tan acerba y largamente perseguido, *fué el primero y ha sido el único hasta el dia* que le hubiese adquirido una nueva preséa; preséa que está brillando todavia entre sus florones, y que por largo tiempo levantada á la vista de todo el mundo, ha estado acusando la injusticia y la ingratitud de los hombres contra la noble mano que la puso. Tal fué Olivenza, plaza de armas importante sobre el Guadiana, con todo su distrito de diez leguas cuadradas de superficie, rodeada de una deliciosa campiña con sesenta y siete dehesas de arbolado y ciento veinte y siete de pasto, olivares y terrenos feraces de pan-llevar y de toda especie de frutos, doce mil habitantes y un rendimiento anual de 6,000 pesos fuertes por sus contribuciones ordinarias, juntándose con esto la redondez adquirida á la frontera por esta conquista, la seguridad del reino por aquella parte quitado el vergonzoso enclave que tenia el Portugal en territorio propio nuestro con aquella plaza, y cerrada la puerta y el amparo que tenia por ella el contrabando en grande.

Mucho nos estendemos, pero la verdad, la razon y la justicia lo piden; concluiremos con otra sola observacion contra aquellos que han tachado al Príncipe de la Paz de ambicion ó de avaricia. Cárlos IV agradecido á tamaños servicios, quiso erigir en señorío el partido de Olivenza y constituírselo en ducado de aquel nombre. Ciertamente las mayores casas de la grandeza española no fueron fundadas sino con donaciones de los reyes en los mismos pueblos y territorios que ganaron ó ayudaron á ganar los fundadores de estas casas. De estas mercedes hubo muchas que rayaron en la exorbitancia, y la historia mas atenta á sus servicios que á los inmensos premios que alcanzaron, no ha cesado en ensalzarlos. ¿Quién, pues, habria podido vituperar al Príncipe de la Paz de que hubiese aceptado el nuevo don que su Rey le concedia de movimiento propio suyo por un servicio, en aquellas circunstancias mas que nunca, de un valor incalculable? Y he aqui, que como pocos en lo moderno y en lo antiguo dieran tal ejemplo, resistióse firmemente á recibir el galardon de aquel servicio, diciendo al Rey, que lo queria tan puro y exento de mercedes, como lo habia sido su lealtad y abnegacion de sí mismo al lanzarse en una empresa donde la contingencia de perder en ella su reputacion adquirida, habia arredrado para acome-

terla de improviso á los mejores generales de la España.

Grandes y esclarecidos como fueron los servicios que en menos de un mes habian sido hechos por el Príncipe de la Paz á la corona y á su patria, aun le quedaba otro por cumplir, cual lo tuvo en su pensamiento desde el principio, y por el cual renunció heróicamente á la gloria de pasar el Tajo y ocupar á Lisboa. Acabado de ser firmadas las paces, el ejército francés auxiliar se acercaba ya á la raya de Portugal con direccion á la Beira. Pero en virtud del tratado con la Francia, artículo 8.° y 9.° que dejamos insertados mas arriba: lo primero, aquellas tropas auxiliares debian estar sujetas á las órdenes del comandante en gefe de las españolas; y lo segundo, dado el caso de la paz ajustada antes de que hubiesen llegado las francesas, convenia el primer Cónsul en que, sin aguardar sus órdenes, se volviesen tan pronto como el Rey lo mandase.

En consecuencia de esto, precedidas todas las atenciones, urbanidades y obsequios que requeria aquel caso, mandó hacer alto al ejército aliado mientras tanto que tomando el descanso necesario convendria al Rey con el general en gefe francés, conformemente con el tratado, su restitucion á Francia. El general Saint-Cyr, digno de alabanza por su noble modestia, respetó la frontera portuguesa y se abstuvo de todo movimiento mientras escribia á su gobierno sobre aquel suceso estraordinario. Luciano Bonaparte escribió tambien á su hermano congratulándose con él del pronto fin de aquella guerra, y remitiéndole el tratado.

Tan lejos de aceptarlo, el primer Cónsul montó en ira, se negó á ratificalo, y su despecho fué mayor cuando notó que el tratado de España fué hecho aparte del de Francia con total independencia uno de otro. ¡Pronto! un correo para Madrid ganando horas, encomendando vivamente á Saint-Cyr de hablar al Rey y disuadirlo de ratificar el que el Príncipe habia firmado por España: si esto no podia lograrse ó estaba ya ratificado, hacerle consentir á que la Francia siguiese por sí sola la demanda, quedando en tanto el Rey neutral, y sin ningun desdoro por su parte. Pero por pronto que llegó el correo, habia ya ratificado Cárlos IV su tratado, y en cuanto á permitir que el primer Cónsul prosiguiese la guerra por sí solo, se le salió al encuentro con el artículo 9.° del tratado español, anteriormente citado, donde se leia: «S. M. Católica se obliga á

»garantir á S. A. Real el Príncipe Regente de Portugal la »conservacion íntegra de sus estados y dominios sin la menor »excepcion ó reserva.»

Tres meses continuaron despues de esto las contestaciones entre los dos gabinetes, hasta que desesperadamente cometió Bonaparte á su hermano la formacion de otro tratado, casi idéntico con el primero, menos en un artículo añadido de pagar el Portugal 25 millones de francos á la Francia por todos los daños y perjuicios. Nuestra córte no intervino en nada de esto: mientras tanto fué de notar que las tropas francesas y las españolas guardaron unas y otras sus respectivos cuarteles, hasta que por parte de la Francia fué firmado el segundo tratado de paz con los portugueses.

Despues de esto fué vista clara y distintamente cumplirse una de las muchas previsiones del Príncipe de la Paz sobre los designios del primer Cónsul, á saber: á tener ocupada una parte de las muchas tropas que despues de sus triunfos no tenia en qué ni en donde emplearlas, y mantenerlas á expensas del Portugal ó de la España. Por el tratado relativo á la guerra de Portugal, artículo 3.°, se obligaba el primer Cónsul á mantener de todo las tropas auxiliares que habria de enviar á España. Promesas y mas promesas eran hechas de su parte sobre hacer fondos para pagar los consumos que hacian sus tropas en España; pero este pago no llegaba, y lo que es mas, celebradas ya las paces de la Francia y Portugal, el ejército auxiliar no se movia y se encontraba bien hallado: á las insinuaciones para que partiesen se hacian sordos; por parte de la Francia se respondia siempre que el Gobierno iba á dar las órdenes necesarias, pero ó no venian ó eran dudosas, y se hacian consultas por el general francés so pretesto de aclararlas, por manera que siempre hallaban una escusa del momento, y tenian otra preparada.

En tan penosa circunstancia el Príncipe de la Paz convenció al Rey de la necesidad de tomar medidas eficaces, cargando él solo con el odio de ellas sin comprometer su Real Persona ni su nombre en las disputas. A este fin, sin hacer uso de la facultad que el Rey tenia en conformidad del artículo 9.° del tratado de 29 de enero para despedir las tropas aliadas una vez hechas las paces con los Portugueses,

tomó el Generalísimo otro medio menos irritante y mas seguro, cual fué el manifestar al comandante general de las tropas francesas la imposibilidad en que se hallaba el Erario de suplir por mas tiempo los gastos de su permanencia, y la pena que habria de causarle no quedarle recursos para los servicios de subsistencias que hasta entonces habia logrado ver cumplidos. Esta declaracion fué seguida de una diminucion progresiva en los mantenimientos de las tropas, hasta que en tal estado de las cosas, sin necesidad de despedir agriamente aquel ejército, recibieron òrden de su propio gobierno para ponerse en marcha, y evacuar la España á principios de diciembre, que á pesar del mal tiempo fué cumplida enteramente.

De esta suerte tuvo fin la complicada empresa de la guerra de Portugal, en la cual todas las previsiones y todas las medidas del Príncipe de la Paz fueron cumplidas con provecho de la España, sin cumplirse ninguno de los torcidos fines que tuvo ó pudo tener el primer Cónsul, entre los cuales el mas cierto era sin duda el alejar las paces generales, por las cuales suspiraba, no tan solo el continente, sino la Inglaterra misma: su grande ansia todavía eran Malta y el Egipto, y entre sus varios cálculos, se figuró que el Portugal conquistado podria ser una prenda para obligar á la Inglaierra á volver á la Francia, cuando menos Malta, sobradamente ciego para no advertir que dado el caso de la conquista de Portugal, la Inglaterra á su vez, habria tomado en prenda todas las ricas posesiones ultramarinas de los portugueses, sin evitar por esto, que desocupada aquella de sus guerras del Báltico y del Egipto, viniese luego á Portugal á rescatar á su aliada, y á eternizar tal vez la guerra en nuestro propio suelo. Asi puede muy bien decirse que la paz de Amiens fué debida en gran parte á la España por la acertada y vigorosa política que, gracias al Príncipe de la Paz, fué tenida en el episodio, verdaderamente noble y sublime, de aquella guerra de 20 dias, tan felizmente y tan á tiempo concluida. A los que han menospreciado esta guerra por su corta duracion, será justo recordarles la otra guerra semejante en sus motivos, emprendida juntamente con la Francia, contra el Portugal en 1762, que no duró sino tres meses, con esta diferencia, que no trajo sino humillacion y descrédito á las dos Córtes aliadas,

en vez que estotra de los 20 dias dió gloria y lauro á España peleando ella sola, alcanzando victorias, sin ningun contratiempo, y aumentando el reino con una plaza mas y un territorio rico en la frontera.

El Rey que habia estado en Badajoz á visitar su ejército y darle gracias por su valeroso comportamiento, no pudo menos de observar en los simulacros de guerra que para festejarle fueron hechos, cuanto era necesario añadir al esfuerzo y valor de sus tropas todas las mejoras de la táctica moderna, y de los nuevos reglamentos militares que unas tras otras iban adoptando las demas potencias de la Europa. A este fin fueron enviados á Francia y á otros reinos oficiales distinguidos en los varios ramos de la milicia, cometiendo el Rey al Príncipe de la Paz la nueva organizacion del ejército con presencia de los mejores sistemas que le fuesen traidos, y con la ayuda y los dictámenes de los generales que eligiese. Tenia D. Manuel Godoy una ventaja especial suya, que aun hoy es, y aquellos que le tratan la reconocen todavía sin el menor desmedro, la de un perfecto buen sentido y un criterio natural para discernir la verdad, la razon y el fin de cada cosa; y como nunca hubiese sido un hombre de partido, recibia igualmente cuanto podia alumbrarle de quien quiera que tuviese orígen, sin que nadie pueda negarle haber sido constantemente uno de aquellos pocos hombres de estado que jamás hacen acepcion de personas por sistema ó por capricho. De aquí fué en todo el curso de su vida política, que le acudiesen con sus luces cuantos tenian la pretension ó la conciencia de poder darlas, su puerta siempre abierta, y lo mismo sus oidos, á cuantos se acercaban á proponerle un pensamiento de bien público. De aquí tantas mejoras, que en los ramos científicos, artísticos é industriales fueron hechas en su tiempo; y de aquí la nueva organizacion del ejército, que despues de largas tareas y prolijas combinaciones fué dada al pais contra el mérito, de la cual ni aun sus mismos enemigos se han atrevido á mover disputa: hombre en verdad dichoso, como pudiera haberlo sido si limitándose el Rey Cárlos á pedirle este servicio, no le hubiese comprometido en adelante á dar la cara á nombre suyo, en cuantos negocios árduos de política ofreció aquella época para todo el mundo tan violenta como trabajosa. Su lealtad al Rey tan constante, de la cual ofrece la historia pocos ejemplos que le

sean iguales, ha sido traducida con el nombre de ambicion por los que, ó no bien conocida la vida ni el carácter de Cárlos IV, ó haciendo abstraccion de ella, no han visto en facha sino un hombre de gran poder, que acumulaba autoridad y honores hasta la postrer cumbre donde era posible subir, sin ser monarca, á un miembro del Estado. Es necesario ver las cosas en su aspecto verdadero, y salvo el respeto debido á la memoria de nuestros reyes, dar á cada uno la parte que le cumple en la historia. Cárlos IV y su padre Cárlos III fueron dos reyes cazadores; cazadores por mañana y tarde, todos los dias del año, exceptuados solamente jueves y viernes Santo, sin dar á los negocios mas tiempo que media hora y cuando mas una hora en los intervalos de descanso. No hubo mas diferencia entre hijo y padre, sino ser mas mitigada la pasion de Cárlos IV por la caza, y dar mas horas al despacho cuando lo exigian las circunstancias.(1)

(1) Porque no se crea exageracion lo que contamos, trasladaremos aquí un lugar, que Don Andres Muriel, nada sospechoso, cuando se trata del Rey Cárlos III, refiere y asegura ser de una *verdad exactísima* en su primer artículo adicional á la *Historia de los Borbones de España* por William Coxe, tomo 6.°, páginas 7 y 8. «La »mayor parte de su tiempo lo pasa (el Rey Cárlos III) en la caza. »Despues de una corta excursion por la mañana vuelve á mediodia á »comer, recibe á los ministros extrangeros, se retira algunos minutos »con su confesor, y de ordinario antes de las tres de la tarde, y al»gunas veces mucho antes, deja el palacio y hace un paseo de 20 á »30 millas antes de empezar su caceria, hasta que anocheciendo »vuelve al palacio. Ningun tiempo basta nunca á impedir que salga »diariamente, ni la lluvia, ni la nieve, ni la tormenta ni los ra»yos. Cuando la lluvia ha calado enteramente su vestido, se pone otro, »y á los que le acompañan, les dice friamente:» La lluvia no quebranta los huesos. «Los dias de fiesta no le impiden satisfacer esta pasion, »exceptuados solamente dos dias de semana Santa, y aunque su genio es »de un carácter dulce, su mal humor es tal en aquellos dos dias que »evitan todos, cuanto les es posible acercársele. Un hijo suyo que es»taba en la extremidad de la vida, no fué bastante á impedirle sus sa»lidas diarias diciendo que la enfermedad dejaba esperanza, y cuan»do le dijeron que habia muerto, respondió: y bien! pues que ya no »es posible hacer nada por él, es necesario conformarse. «Su acom»pañamiento ordinario son el Príncipe de Asturias, el capitan de »Guardias, su primer escudero, su primer gentil-hombre de cámara, »su médico y su cirujano. Estas personas ocupan cinco coches, sin »contar los carruages que llevan los medicamentos, los fusiles, las mu-

Para seguir y mantener constantemente esta continua vida de fatiga y desasosiego en los bosques y las selvas, era forzoso fiar las riendas del Gobierno á personas en quienes estos reyes tuviesen una perfecta y absoluta confianza, pudiendo decirse en ellos con mas verdad que en los gobiernos parlamentarios que reinaban, pero que no gobernaban. A estas personas en quienes ponian su entera confianza, se ha dado en España el nombre de *validos*, confundido recientemente con el de *favoritos*, y tomado de ordinario en mala parte. Mas favoritos ó validos como se quisiere llamarlos, los tuvo el Rey Cárlos III, un Squilace, por ejemplo, sacado de una administracion de aduanas de Nápoles, á quien amaba tanto que solia decir, que un pan solo que tuviese, lo partiria con él, si la fortuna pudiera reducirlo á tal extremo; ministro al cual salvó la vida en el horrible tumulto que el odio general suscitó en contra suya en Madrid, y á quien, no hallando modo de conservarle en España, le nombró embajador en Venecia y lo cargó de dones. Valido ó favorito, en el mismo sentido, fué Conde de Floridablanca, fundador del poder ministerial absoluto; concentrado enteramente en sus manos, cuando en lugar de un consejo de Estado, estableció la Junta de Ministros bajo su inmediata inspeccion y presidencia, y acotó en sus manos el poder supremo. Muchos ejemplos de esta especie podrian traerse todavía de tales valimientos, subiendo mas arriba en nuestra historia nacional, pero estos dos nos bastan para que lleguemos al favor ó valimiento de D. Manuel Godoy, que pudiendo ser ministro, por segunda vez rehusólo, sin tener mas parte en los asuntos graves del Gobierno que en aquellos que el Rey le confiaba, ni otra influencia sobre el Rey que los consejos no oficiosos, sino pedidos, que le daba, no seguidos siempre por el Rey, y contrariados muchas veces por otro que gozaba no menos de la confianza del Monarca, cual fué el ministro

»niciones y los vestidos de muda contra el mal tiempo. Cada coche lleva »seis mulas, y como en el camino habia muchas paradas de posta, tan»to para los carruages como para los Guardias, son empleadas cada »dia doscientas cabalgaduras entre mulas y caballos: la carrera veloz »á doce millas por hora, ocasionando frecuentemente graves acciden»tes á hombres y animales, etc. etc.» No hemos creido ni decoroso ni conveniente trasladar aquí las demas cosas que contiene el citado artículo, concernientes á la pasion desordenada de aquel Monarca, en la cual, comparativamente fuè mas moderado Cárlos IV.

Caballero, contrario en todas cosas á Godoy, y mas que favorito, cizañero, estimado en el palacio, como lo son todos los que so color de celo se ocupan de este oficio.

¿Qué es pues en vista de estas cosas lo que concitó contra Godoy tantos enemigos? Lo primero, la envidia, á la cual pensó Cárlos IV substraerle uniéndole á su familia, los dones que le hizo, su prosperidad en los destinos que estuvieron á su cargo, la popularidad de que gozaba haciendo bien á cuantos le era posible mereciéndolo y no haciendo mal á nadie (1); lo segundo y mas principal, la cabala permanente de todos los envidiosos de Godoy, amparada y mantenida en el cuarto del Príncipe Fernando por su maestro D. Juan de Escoiquiz, hombre perverso y tan perverso como ignorante, á quien fueron debidas las deplorables jornadas de Aranjuez y de Bayona.

Tomando pues rara vez el hilo de los sucesos, haremos aun mencion del tratado ó convenio que respectivamente á la guerra marítima contra la Inglaterra fué ajustado entre el Príncipe de la Paz y Luciano Bonaparte en 13 de febrero de 1801, sirviéndonos este acto de una prueba mas de lo que en otro lugar fué asentado, á saber, que la alianza marítima de España con la Francia y con la Holanda fué uno de los principales medios con que el Príncipe de la Paz tuvo la gloria de haber salvado en su tiempo mientras tuvo el mando las inmensas posesiones ultramarinas de la América, del Africa y del Asia.

Por el artículo 1.° quince navíos, cinco de ellos españoles, cinco franceses, y otros cinco bátavos, mandados por un general español, debian partir segun las circunstancias bien entendidas le pidiesen á la América meridional ó al Asia.

---

(1) Hecho de buena voluntad el órgano de cuantas peticiones dignas de ser atendidas, y mayormente de cuantas conducian al bien procomunal de los pueblos que le eran dirigidas para elevarlas á la atencion del Monarca, creció á tal punto el aura popular de la muchedumbre, que sirvió de pretesto á sus enemigos para clavar en el ánimo del jóven Príncipe de Asturias la fatal idea de que el Príncipe de la Paz ponia la mira en la corona, idea en verdad á todas luces absurda, pero con la cual fundaron el odio capital que con tan implacable vehemencia ardió en el corazon de Fernando contra el amigo de su padre, odio guardado hasta el postrer instante de su vida.

Por el artículo 2.°, treinta navios, por partes iguales, españoles, franceses y bátavos, debian combinarse bajo el mando de un general francés, para amenazar la Irlanda, ó bien dado el caso de la cualicion marítima que se trataba de realizar contra la Inglaterra por las potencias del Norte, reforzarla y asistirla.

Por el artículo 3.°, otra expedicion de quince navíos con tropas de desembarco, por iguales partes como las anteriores entre España, Francia y Holanda, deberia partir sin dilacion al mar de las Antillas y de Tierra Firme para reconquistar, lo primero de todo la isla de la Trinidad bajo el mando de un general español; despues á Surinam bajo el mando de un general francés ó bátavo, distribuyéndose despues en cruceros, donde y como mejor convenga á los intereses combinados de las tres potencias.

Por el artículo 4.°, una buena parte de las fuerzas marítimas que quedaban en España deberia unirse con la escuadra francesa del Mediterráneo, á fin de combinar sus movimientos, si posible fuese, con la escuadra rusa, y para forzar á los ingleses á ocupar en aquella mar interior el mayor número posible de navios ingleses distrayéndolos de otras partes.

Por el 5.° en fin, se obligaba el primer Cónsul á surtir de toda especie de provisiones y peltrechos á la escuadra española, fondeada en Brut, en calidad de empréstito.

Nos hacemos difusos sin poder evitarlo, para hacer ver en honor de España y de aquel reinado, cuan falsamente ha sido dicho que nuestras escuadras se ponian en aquel tiempo á ojos cerrados á merced de la Francia. Nuestras fuerzas marítimas, grandes como eran, no alcanzaban ellas solas contra el poder descomunal que ejercia en los mares la Inglaterra. Combinadas las de España, Holanda y Francia, si aun no alcanzaban á superarlas, las balanceaban algun tanto y lograban distraerlas de los proyectos ruinosos, que sin este contrapeso les habria sido posible cumplir en los paises lejanos, sobre todo en nuestro continente americano, donde en tantos años de guerra no lograron tener ni una pulgada de tan inmenso espacio. Los que en punto de estas combinaciones políticas y militares han censurado el reinado de Cárlos IV, ó bien ignoran la historia del reinado anterior de su padre, en el cual se vieron las mismas combinaciones con la Francia en las dos guerras marítimas, una y otra enteramente volunta-

ria, que por servir á aquella y por vengarla de sus descalabros, emprendió Cárlos III contra sus propios intereses, de ningun modo provocado; ó prescindiendo de estos hechos tan sabidos, han combatido, no por razon, sino por rencores políticos, las guerras marítimas de su Hijo, no voluntarias, sino forzosas, y sus combinaciones con la Francia para la comun defensa, combinaciones tales en postrer resultado, que España solamente sacó partido de ellas conservando sus dominios de Ultramar completamente salvos mientras como en otra parte dijimos, nuestras dos aliadas, Francia y Holanda, perdieron enteramente sus colonias.

Estas mismas disposiciones del convenio que dejamos referido, influyeron notablemente en la consecucion de las paces generales, cuyos preliminares formulados en Lóndres, tuvieron su cumplimiento en la paz de Amiens por la cual nos fué restituida la isla de Menorca tan querida de los ingleses, abondándoles Cárlos IV la pequeña isla de la Trinidad porque de parte suya no se tardase mas la paz del mundo tanto tiempo deseada y de tanto interes para la España. Bonaparte que al contrario deseaba no hacer la paz mientras no pudiese reconquistar á Malta, hizo grandes esfuerzos porque Cárlos IV no cediese aquella sutil prenda; mas tan grande fué el empeño que tomó este piadoso monarca por las paces, que de su propio puño escribió á su plenipotenciario Azara para que hiciese la cesion, puesta así la postrer mano á aquella obra.

Cumple bien ahora hacer en este lugar una breve parada, y comparar la política y la suerte de España con la política y la suerte de las demas naciones, que habiendo figurado con diverso consejo y con varia fortuna en las dos primeras coaliciones movidas contra la República Francesa, cumplidos doce años de guerras tan sangrientas como inútiles, se dieron por vencidas, é invocaron la paz en medio de sus ruinas. « ¿Qué »hubiera sucedido, dice un escritor de nuestro tiempo, si »cuando ya desparecidos y anatematizados los infandos mons»truos de 1793 y 94 que deshonraron la revolucion francesa, y »venida á mejor sentido la República, quiso esta reconciliarse »con la Europa, el Austria, la Inglaterra y las demas poten»cias que prosiguieron la lucha, hubieran transigido con la »Francia, como Prusia, España y una parte de los Príncipes »del imperio de Alemania, transigieron oportunamente? La »República Francesa, dividida en partidos y en gran parte do-

»minada por la opinion realista, ella misma habria caido por »su propio peso, el régimen monárquico se habria restablecido representativamente, y aun conservada en este caso la extension que la Francia habia adquirido en su frontera del »Norte, el equilibrio de la Europa habria ganado, visto que »la parte perdida en aquella época por el Austria en sus dominios de la Bélgica, se hallaba compensada por sus adquisiciones sobre el desgraciado reino de Polonia. Por otra parte, »dado que en los años siguientes á 1795, mantenida la guerra »en todas partes, se hubiese conseguido someter la Francia, »mutilarla y hacerla nula en la balanza de la Europa, ¿habria »ganado en esto el sistema de su equilibrio? ¿Las potencias »del Mediodia habrian tenido entonces algun dique contra las »del Norte, roto el que oponia el reino de Polonia al poder »de la Rusia, y engrandecida el Austria y las demas potencias »del imperio germánico con los despojos de la Francia y de »la Italia? ¿Con qué aliados habria contado España en tal caso »para mantener su dignidad y su respeto, ya contra la Inglaterra como nacion marítima, ya con respecto á las demas naciones del Continente? ¿Con el Portugal acaso, rival y eterno »enemigo del poder castellano, y humilde dependiente de la »Gran Bretaña? ¿O bien habria contado con la casa de Lorena, emuladora constante de la de los Borbones, como fué »visto en todo tiempo y se está viendo de presente, sometido »enteramente el rey de Nápoles á la dictadura austriaca; y »peor que esto, el rey legítimo de Etruria, reconocido como »tal en Luneuille por el Austria, despojado no solo de su »reino, sino tambien interrumpidos sus incontestables derechos de sucesion al ducado de Parma para acomodar en él, »durante su vida, á la infelíz Archiduquesa que el emperador »Francisco echó en pasto por salvar su trono al emperador de »los franceses, esposa y emperatriz en el nombre, y en la realidad no mas que concubina segun el rito católico. En la política de España, todos los peligros que podian venirle del »abatimiento ó caida de la Francia, de la preponderancia del »Austria, y de la insaciable ambicion de la Inglaterra triunfante, fueron calculados: solo de un hombre tal y tan extraordinario cual se vió luego á Bonaparte no habia entonces »prevision, si bien era posible que en las diversas faces de la »revolucion francesa apareciese un dictador como sucede con »frecuencia.

«¡Quien dió ocasion en tanto al que saliendo de impro»viso de la oscuridad donde le tenia escondido la fortuna, as»piró nada menos que él la dictadura de la Europa y turbó »el mundo todo!

«Sin la guerra del Austria proseguida en 1796, concerta»das que hubiesen sido las paces generales, como lo anhelaba »el gobierno directorial de la Francia para acreditarse y soste»nerse, falto de circunstancias Bonaparte para desplegar sus »talentos militares y adquirirse la admiracion de los france»ses, no sonaria tal vez á esta hora en la historia sino como »el amigo complaciente de Barras, que acañoneó á los pari»sienses el 13 vendimiario.

«Y en la segunda cualicion ¿qué ganó el Austria, y qué ga»naron las demas potencias coligadas, en proseguir la guerra, »y en traer á ella hasta los rusos y mostrar á los cosacos el »cielo de la Hesperia? Su ganancia fué dar nueva vida á la »desunida República para defender sus glorias y su patria, sus»citar el caudillo poderoso que fué luego el azote de todo el »continente europeo; perder mas incomparablemente, de lo »que habrian perdido y quizá despues recuperado, transi»giendo en Basilea con la República, derramar inútilmente la »sangre de millaradas de soldados que finaron en aquellas guer»ras, desolar los pueblos, multiplicar reacciones espantosas y »estragos ináuditos de familias é individuos, agotar sus tesoros, »y aventurarlo todo...¡para qué!...para acabar míseramente »por la paz de Tolentino, por la paz de Florencia y por la paz »de Luneuille! Aun la Inglaterra misma no ganó en Amiens la »paga de sus innumerables armamentos, de sus grandes sub»sidios prodigados á los enemigos de la Francia, de su espan»tosa deuda (1), y de las quiebras infinitas que habia sufrido su »comercio durante su gran lucha con España, Holanda, Francia »y Dinamarca.

«Y hechas las paces generales, ¿cuales ó cual de las poten»cias guerreantes tuvo consuelo en ellas el corto tiempo que »duraron?

«¿Fué el imperio germánico? Pone grima leer tan solo los »protocolos de la Dieta, y el corazon se oprime al contemplar

---

(1) La deuda inglesa ascendia en aquella época á la suma de cuatrocientos cincuenta y un millones de libras esterlinas.

»la afliccion de la Alemania bajo el terrible peso del artículo 7.° del tratado de Luneuille (1) pueblos y estados merecedores de otra fortuna, para quien la paz no fué otra cosa que »un periodo nuevo de dolores, de una lucha intestina de intereses opuestos, de un general trastorno de los antiguos señoríos y principados del Sacro Romano Imperio, ! tantos duques soberanos, tantos landgraves y marqueses, los unos »despojados, otros disminuidos, cada cual de ellos relamando el número de almas que debian quedarle de derecho, y »los infelices pueblos pasados de unos dueños á otros como »partijas de ganado, los ejércitos franceses, continuo á la redonda, mientras se cumplian aquellos tristes cambalaches, y »la Dieta obligada á conformarse, despues de inútiles debates »entre sus propios miembros, á las reparticiones que le impuso en fin el arbitrage de la Francia y de la Rusia sobre »aquellos pleitos lamentables.

«¿Fué mas feliz la Italia? Empobreciba y esquilmada en »todos sentidos p r la continua série de revoluciones y trastornos de seis años, vendimiada igualmente á todas manos »por franceses, rusos y austriacos, tan pronto democrática, tan »pronto sometida al mas duro despotismo, tan pronto rescatada para volver á la apariencia de república, cuando se halló »reconocida en su existencia por la solemnidad de los tratados, vino á entregar su libertad á la tierra extrangera, á la »segunda capital de los franceses, á recibir la ley del primer »cónsul, y á nombrarle su presidente ó soberano, como de »hecho ya lo era de la Francia; triste y primer ensayo de las

(1) El texto literal de este artículo es el siguiente: « Y como por »resultas de las cesiones que hace el imperio á la República Francesa, »varios príncipes y estados del imperio se hallan particularmente desposeidos en todo ó en parte, siendo así que al imperio germánico colectivamente es à quien toca sufrir las pérdidas que resultan del presente tratado, se conviene entre S. M. el Emperador y Rey, tanto »en su nombre, como en el del imperio germánico, y la República »francesa, que en conformidad de los principios formalmente establecidos en el congreso de Rastad, *el imperio habrá de dar á los príncipes herederos que se hallan desposeidos en la ribera izquierda del »Rin, un resarcimiento que se tomará en el mismo imperio*, segun los »convenios, que atendiendo á estos principios se ajusten posteriormente.

»farsas de esta especie con que poco á poco fué absorviendo «pueblos y Estados de toda suerte de gobiernos la ambicion de »Bonaparte. Mientras tanto gemia el Papa sin consuelo por »sus legaciones de Bolonia, de Ferrara y Romandiola, ha»ciéndole compaña en sus dolores el monarca napolitano, mu»tilado tambien su reino por el convenio de Foligno y el tra»tado de Florencia, reducidos uno y otro á gran pobreza por »las exacciones de la Francia y por la permanencia de sus »tropas, sin dejar de herirles sus oidos, ora mas, ora menos el »tambor de los franceses.

«Génova, apellidada *la Soberbia*, lo mismo que la Holan»da, lamentaba en la paz su antigua libertad perdida, una y »otra cambiando al grado de la Francia sus formas de gobier»no, y una y otra hospedadoras sin ningun descanso de sus »nunca bien saciadas tropas.

«El Piamonte, mas infeliz, sin haber tenido á nadie en »Luneuille ni en Amiens que abogase por su causa, hecho un »distrito militar de la República francesa, aguardaba como un »alivio de sus imponderables sufrimientos, si podria llegar á »conseguir de ser tan siquiera....una provincia de la Francia! »Venecia ya lo era de la monarquia austriaca, y en vez de »hallar solaz en las paces generales, vió por ellas remacharse »sus cadenas, sin ninguna esperanza, ni aun remota, de vol»ver á abrir su libro de oro. Parma y Toscana solamente, que »pendian entonces de la España, mimadas por la Francia, »disfrutaron, á sabor, de aquellas paces.

»La Helvecia, en fin maltratada, robada (1), y oprimida por »tan diversos modos desde el tiempo del Directorio ejecutivo »de la Francia, no alcanzó ni una clara en sus tormentas por »las paces generales. Traqueada entonces mas que nunca por »las discordias intestinas que agitaba en ella, bajo mano, Bo»naparte, tuvo tambien, como la Francia, su 18 brumario, y »acabó por someterse á la constitucion que aquel le impuso, y »sufrir la dictadura que encubrió astutamente bajo el título »especioso de *Mediador de la Suiza.* Todos estos trastornos »se cumplian con la presencia de los ejércitos franceses.

---

(1) Alusion al tesoro de Berna que fué cogido por las tropas francesas en tiempo del directorio.

«¿Quién en tanto llegó á gozarlas sin ningun quebranto y »sin mezclar sus lágrimas con ellas?

« La España solamente. Hasta los rusos salieron maldi»ciendo la inútil parte que tomaron en la segunda coalicion, »perdiendo en ella sus antiguos laureles, y dejando, ora en »el suelo de la encantadora Italia no gozada, ora en los valles »deliciosos de la Suiza y en sus pintorescas colinas mas de »veinte mil cadáveres de sus famosos veteranos.

» ¿Y quién de todos los vecinos de la Francia se vió libre »de la dictadura militar de Bonaparte en aquella dura época?

» La España solamente.

» ¿Quién osó contrariarlos en sus proyectos, desahacer sus »designios, mantener su voluntad rostro á rostro de la suya, y »obligarlo á llevar sus tropas á otra parte, puesta y comen»zada á cumplir la amenaza de interrumpirles la asistencia (1)?

» La españa solamente.

» ¿Quién, en fin, despues de tantas guerras tan encarniza»das y tan largas, ora contra la Francia, ora contra la Ingla»terra, tuvo que contar menos pérdidas?

»De tan innumerables dominios que poseía la monarquía es»pañola en los dos mundos, la isla de la Trinidad fué el único »sacrificio que las paces generales le costaron, sacrificio volun»tario que la generosa España hizo á la Europa toda para el »comun reposo; de lo cual dió un solemne testimonio Bonapar»te mismo, cuando dando cuenta del tratado de Amiens al Se»nado y á los cuerpos legislativos, pronunció estas palabras: »El Rey de España ha reconocido la lealtad de sus aliados, y »ha hecho generosamente en favor de la paz el sacrificio *que »tanto nos esforzamos por evitarle*; razon por la cual adquiere

---

(1) Aun existe en los archivos del ministerio francés de negocios extrangeros el informe que el ministro de la guerra presentó á los Cónsules en 16 de Brumario, año 10 de la República (7 de noviembre de 1801) sobre la cuenta que daba el general Rivaud acerca del rigor con que, de órden del Príncipe de la Paz, se le comenzaban á escasear las subsistencias, previniéndole que en breve tiempo no podrian serle continuadas. El resultado de esta exposicion fué darse la órden para que las tropas francesas evacuasen la España, y de que al mismo tiempo se diesen escusas á nuestro gabinete por la tardanza.

»nuevos derechos á la amistad de la Francia, y un título sa-
»grado al agradecimiento de la Europa. (1)

Este largo pasage que hasta aquí hemos citado, da un grande honor á España y justifica incontrastablemente la política, bajo la cual dirigió constantemente sus actos nuestro gabinete en aquella larga y peligrosísima década. No es el elogio solo del ministro que planteó aquel sistema, que le dió principio, y consiguió felizmente darle cima, el que aquí nos proponemos, sino el de todos los demas ministros que acertaron á seguirlo, y lo aceptaron libremente. Una gran parte de esta gloria cabe tambien á aquel monarca tan despreciado como digno de una buena memoria que sostuvo firmemente aquel sistema á pesar de las instigaciones de la Inglaterra, de la Rusia, del Austria, de su hermano el rey de Nápoles, y del Papa, para hacerle quebrar los tratados y entrar de nuevo en guerra, por interes ageno contra la Francia, la aliada de la España, habia ya un siglo. Nadie en el continente de cuantos guerrearon en la segunda coalicion sacó provecho de ella, todos sin excepcion sufrieron pérdidas, algunas de ellas espantosas, pérdidas tales, que si hubieran alcanzado á preveerlas, á lo menos como probables, ninguno hubiera entrado en aquella lucha desastrosa. Gracias, pues, á aquellos que previeron y acertaron en España les sean dadas. Los que por herencia del malquerer de un partido que acabó para siempre de tener crédito en España, nieguen estas verdades, deshagan, si pudieren, los hechos é inducciones que contiene el largo texto que hemos insertado poco antes. Cuanto hay en él son hechos históricos, notorios é intergiversables.

¿Pero de quién es ese texto? preguntarán algunos.

---

(1) Algunos han dicho que la cesion de la isla de la Trinidad fué obtenida á ruegos é instancias de Bonaparte; pero tan lejos han estado de la verdad, cuanto es una cosa bien sabida que de su órden fué puesta como una condicion *sine qua non* la restitucion de aquella isla. No es esto decir que Bonaparte hubiese puesto tal empeño por un motivo generoso de amistad que rara vez brilló en su política; su verdadero motivo no era otro que el de diferir las paces ó impedirlas probando á lo exterior que los ingleses no tenian una voluntad sincera de hacerlas, y aprovechando el tiempo por ver si por las combinaciones marítimas que estaban acordadas con España y Holanda, le seria posible apoderarse nuevamente de Malta.

Lo primero diremos que el nombre del autor, cualquiera que este sea, ni puede dar ni quitar autoridad á los hechos que refiere, visto ser evidentes todos ellos, y palpables las consecuencias que de ellos se reducen, no imparciales, sino parciales, habria derecho de llamarnos, si leidos y leidas, por cualquier motivo que esto fuese hubiésemos dejado de insertar un texto que hace grande honor á España, y que da lustre á una década entera de su historia, como ya dijimos.

Lo segundo, pues es justo que se sepa de quien son esos cuadros tan verdaderos como expresivos y patéticos que hemos trascrito, responderemos que lo son de ese hombre tan duramente y por tan largo tiempo maltratado, cuya vida política escribimos, que con otros muchos semejantes se leen á cada paso en sus *Memorias*.

Entra ya una nueva época, en que despues de algun respiro y de algunos dias como de otoño, el cielo de la Europa volverá á entoldarse para muchos años con mayor estrago, como jamás fué visto de la Europa.

Al lucir los dias serenos y engañosos que ofrecieron las paces generales, el Rey Cárlos y la Reina María Luisa que tan tiernamente amaban al Príncipe de Asturias, creyeron ser ya tiempo de ponerle en estado y darle compañera. ¿A dónde ir á buscársela? El amor tan sincero como noble que Cárlos IV profesaba á su hermano el rey de Nápoles tan dolorosamente traqueado en la anterior década por su infeliz política, fué un motivo superior que asistió al de España para enlazar con vínculos mas fuertes las dos Reales familias, imaginando por tal modo atraer aquella corte al sistema político que requeria su situacion respecto de la Francia. A este fin se propusieron el doble desposorio del Príncipe de Asturias con la cuarta Princesa de Nápoles Doña María Antonia, y á nuestra infanta Doña María Isabel con el Príncipe heredero de las Dos Sicilias.

Mas bien que dictámen, albricias, pidió Cárlos IV al de la Paz por aquel proyecto improvisado entre los dos esposos Cárlos IV y María Luisa; pero Don Manuel Godoy que no amaba menos á su patria que á sus Príncipes, se atrevió á decir al Rey que en su modo de ver las cosas y los tiempos, el desposorio de Fernando le parecia muy prematuro por la razon harto sabida de que la educacion que requeria un príncipe heredero no estaba concluida, y que en circunstancias tales como eran las que ofrecia la Europa, mas que en ningun otro

tiempo se hacia necesario que el que habia de reinar un dia, estudiase y aprendiese la ciencia del reinado, no ya de silla á silla con un maestro, cuya prueba estaba hecha tristemente, sino aprovechando aquellos dias de paz que empezaban á gozarse, y viajando por la Europa con servidores escogidos por su lealtad y por su ciencia en letras y armas.

Cárlos IV pareció un instante convencido de estas razones, pero poseido su ánimo de la primera idea qne habia brotado en su corazon pidió consejo á otras personas que no sabian mas oficio que el de cortesanos, y hasta tuvo la flaqueza de contarles el pensamiento de Godoy. El príncipe de Asturias no tardó en saberlo, y las horribles prevenciones que su maestro le tenia hechas contra el de la Paz tomaron grande fuerza y se arraigaron en su espíritu, sospechoso ó casi cierto de que el Príncipe de la Paz atentaba contra sus derechos. Los enemigos de Godoy no dejaron perderse esta ocasion de acalorar aquellas aprensiones del Príncipe heredero, y las primeras máquinas que debian hundir un dia al Ministro leal amigo de su patria fueron puestas.

Los desposorios fueron hechos: la Princesa Maria Antonia juntaba con un talento natural bien cultivado el carácter dominador de su madre Maria Carlota de Lorena, y sus implacables iras contra la Francia y contra el sistema político de España, por manera que aquel enlace por el cual se propuso Cárlos IV la concordia politica de las dos familias, para la reina de Nápoles fué al contrario un medio por el cual á su vez concibió la esperanza de trocar la política de España y concordarla con la suya. Para llegar á conseguirlo, no temió ni se hizo escrúpulo de hacer entrar en el palacio español la discordia que tan costosa fué despues á Cárlos IV y á la España.

Pasaron ya los tiempos en que los enemigos del Príncipe de la Paz contaron por traicion aquel consejo dado al Rey. Los que despues hemos venido, y hemos visto y sufrido tantas cosas, sobre las cuales, por sabidas, no hay necesidad de contarlas y renovar dolores, nosotros, sí, podemos decir, que aquel consejo dado al Rey fué un esfuerzo el mas cumplido de lealtad, de amor á su Monarca y al Príncipe de Asturias, y de un celo acrisolado por el bien de España.

Tanto como tenia de altivo y dominante el carácter de la Princesa Siciliana doña Maria Antonia, otro tanto y aun mas tenia de angelical, de benigno y pacífico el de nuestra Infanta

Doña Maria Isabel, desposada casi niña todavía con el Príncipe heredero de Nápoles Don Francisco Genaro; y asi fué que ningun contrapeso podia hacer en aquella corte, ni á la poderosa influencia que ejercia en ella la Reina Carolina, ni el predominio que su hija la princesa de Asturias ejercia sobre su esposo recrutando amigos en favor de la Inglaterra y en contra de la Francia. Desde aquel tiempo comenzó á verse, aunque en pequeño todavía, la existencia de aquel partido que en contraposicion con el *cuarto del Rey* fué llamado *cuarto del Príncipe*.

Aun tuvieron de dañoso aquellas bodas, en nuestras relaciones con la Francia, el disgusto que al primer Cónsul causaron, no tan solo por la influencia enemiga que la reina Carolina podria adquirir en nuestra córte, sino aun mas por un motivo secreto, largo tiempo ignorado, hasta que el Príncipe de la Paz lo ha revelado en sus *Memorias*. Bonaparte á quien en los años que ejerció el consulado devorada ya la ambicion de escalar el trono de la Francia, reconocia muy bien en su interior que las glorias militares adquiridas no eran un título bastante para subir tan alto entre iguales, que el principio de la legitimidad se encontraba profundamente arraigado en todas las córtes monárquicas de la Europa, y en no pequeña parte de la Francia, y que era muy mas fácil derrotar sus enemigos en el campo de batalla que vencer las opiniones de los hombres. De aquí el ansia de entroncarse con familias reales como despues fué visto; pero era muy temprano todavia para poder tentar estos proyectos. Y en verdad no es de estrañar que al proponerse tan encumbradas pretensiones, hubiese preferido emparentar con los Borbones. Luciano Bonaparte con quien el Príncipe de la Paz habia contraido una amistad síncera y franca, hablando un dia con él del predominio que la Inglaterra gozaba constantemente sobre el gabinete de Nápoles, como aquel opusiese la esperanza de que verificado el doble enlace que el Rey tenia pensado tal vez se uniesen las dos córtes en un mismo sistema de política, opúsole Luciano razones poderosas, y tejiendo sagazmente su discurso (no como embajador, le dijo, sino como amigo, llegó como entre velos finísimos de gasa á indicarle que la infanta María Isabel, que era todavía una niña, podria ser un lazo mas entre Francia y España. » Cuanto á dificultades de un órden subalterno, añadió, no habria »motivo de arredrarse: lo divino humano se dispensa todo por »el bien de los pueblos, la política hace grande cuanto es bue-

»no y provechoso sin dañar á nadie, y la gloria le pone lue»go su techumbre de laureles.» (1)

Por este dato puede explicarse fácilmente el obsequio mas que extraordinario tenido por Bonaparte en París al rey de Etruria y á su esposa la Infanta doña Maria Luisa, haciendo celebrar tales fiestas y regocijos mientras descansaron en aquella capital, que los diarios las comparaban á las mas brillantes del tiempo de Luis XIV. De esta suerte pueden tambien explicarse muchas de las frases lisonjeras de Bonaparte á sus reales huéspedes, entre ellas la siguiente hablando de la Infanta doña Maria Isabel. «Esa niña lleva un bello nombre histórico; yo »tendria mucho contento en poder presentarle otra corona: el »tiempo no se duerme.»

La respuesta que el Príncipe de la Paz dió á Luciano fué tan vaga como grande la sorpresa que una insinuacion tan manifiesta le produjo, si bien se esforzó á dorarla con elogios á su hermano. El principal motivo de precipitar las bodas proyectadas á pesar de la edad tierna de la Infanta, fué el de evitar que mas tarde las insinuaciones de Luciano se convirtiesen en demanda.

Mas adelante, retirado ya Luciano, y el general Saint-Cyr reemplazado en su embajada por el bronco general Beurnonville, Bonaparte en cuya cabeza se agitaban á toda hora y se multiplicaban cuantas especies podian venirle al caso para reinar en Francia, se propuso nada menos que inducir á Cárlos IV á entenderse con los Príncipes franceses ofreciendo á cada uno un buen partido en bienes de fortuna cuanto requeria su alta clase, á condicion que desistiesen de sus pretensio-

---

(1) Nuestros lectores hallarán esta conversacion de Luciano Bonaparte toda entera en las *memorias* del Principe de la Paz, tomo 3.°, capítulo 7.° Si alguno, especialmente entre los extrangeros, pudiere dudar de ella, le diremos estar bien informados de que Mr. Ladvocat, librero y editor de estas memorias en París, se abstuvo de imprimir este capítulo hasta enviar una copia de él á Luciano Bonaparte residente entonces en Londres, con el cual dicho librero tenia estrechas relaciones de respeto y dependencia. No habiendo opuesto dificultad alguna sobre tal especie, Ladvocat le hizo imprimir conforme al manuscrito. Este oficio de amistad fué practicado con la aprobacion del Principe de la Paz.

corona de la Francia. Las razones que el Príncipe de la Paz opuso á Beurnonville fueron tan nobles y tan noblemente presentadas, que el embajador convencido de que hásta el honor del primer Cónsul se salvaba en ellas, no quiso dar mas paso en nuestra córte sobre aquella encomienda, y escribió á la suya refiriéndolas. El resultado fué no instar mas Bonaparte en punto á España, dirigiéndose entonces con la misma pretension al Rey de Prusia por el cual á persuasion de su primer ministro fué aceptada. Poco despues resonaron en la Europa las nobles respuestas de los Príncipes franceses, y cuanto el de la Paz habia pronosticado á Beurnonville sobre el mal suceso desdoroso para el primer Cónsul que podria tener aquella tentativa, se vió cumplido enteramente.

En vano fué que el Príncipe de la Paz, sinceramente adicto á la alianza francesa, para evitar las pretensiones desmedidas con que Bonaparte atormentaba sin ningun reparo en todas partes á los aliados de la Francia, hubiese dicho é inculcado muchas veces á los embajadores franceses, que la amistad de España con cualquiera potencia que fuese, no podria nunca declinar en servidumbre, y que jamás se prestaria su gabinete á empresa alguna cuyo interes no fuese comun á entrambas partes. Esto no obstante apenas los preliminares de la paz con la Gran Bretaña fueron asentados en Londres, ansioso de dar un gran golpe de mano sobre la isla de Santo Domingo y de someterla nuevamente á la Francia, bien que se hallase sobrado de fuerzas terrestres y marítimas, pidió á nuestro gobierno le auxiliase con una division española de seis mil hombres y con la escuadra nuestra que á la sazon se hallaba en Brest todavía. Su objeto era indudablemente que las tropas españolas formasen la vanguardia de las que debian atacar la ciudad de Santo Domingo, donde Toussaint-Louverture, dueño ya de la isla, habia fijado su asiento; el pretexto aparente para nuestra córte, fué la buena memoria que los habitantes de aquella isla conservaban de los españoles, circunstancia por la cual, decia el primer Cónsul, podria ahorrarse mucha sangre. Los seis mil hombres le fueron negados con plausibles razones; la escuadra fué tambien negada, concediéndole solamente que cuatro navíos y una fragata nuestra, que debian remudar una parte de nuestras fuerzas marítimas en América, partiesen de conserva con la escuadra francesa, y le diesen ayuda para el trasporte de las tropas y para protejer el desembarco. Bien le

estuvo á la España, que seguido el consejo del Príncipe de la Paz, hubiese sido limitada nuestra asistencia al pequeño servicio amigable que fué hecho al primer Cónsul: todo el mundo sabe cuanto fué desastrosa aquella expedicion para la Francia, en la que perecieron por lo menos 30,000 veteranos de la República, franceses; unos á manos de los negros, otros á los rigores del hambre y de las epidemias, acabando los pocos que sobrevivieron por entregarse juntamente con la escuadra francesa á los ingleses, rotas ya las paces de la Francia y la Inglaterra.

La España no ha tenido cuenta de los esfuerzos que hizo en aquel tiempo el Príncipe de la Paz para conservar por medio de ella la prosperidad recíproca de España y de sus dominios ultramarinos, evitando cuantas ocasiones de conflicto con la Gran Bretaña podian volver á encender la guerra marítima. Bástenos solamente en este lugar referir un hecho que sus enemigos le contaron como un yerro.

Entre la mulitud de proyectos que rodaban continuamente en la cabeza de Bonaparte. habia uno que le atormentaba noche y dia despues de firmados los preliminares de las paces con la Gran Bretaña. Egipto y Malta, Malta sobre todo, eran dos fantasmas queridas que no se apartaban de su memoria. Entre los presupuestos convenidos habíase concertado que las islas de Malta, de Gozzo y de Comino fuesen restituidas á la órden de San Juan de Jerusalem, que serian suprimidas las dos lenguas inglesa y francesa, qne se añadiria una lengua de Malta, que la independencia de aquellas islas quedaria bajo la proteccion y garantia de Inglaterra, Francia, España, Rusia, Prusia y Austria, y que vueltos á Malta los caballeros de la Orden cuyas lenguas quedasen subsistiendo, se procederia entre ellos á la eleccion de un Gran Maestre. La Inglaterra creyó haber murado por estos artículos la ambicion de Bonaparte con respecto á Malta, pero este no perdió las esperanzas de hacerla otra vez suya, ó á lo menos de contar con la amistad y complacencia del nuevo Gran Maestre, puesto que le fuese dable dirigir bajo mano la eleccion que debia hacerse. A este fin pensó en España, en sus medios de riqueza para sufragar los gastos que debia traer la instalacion del órden y el asiento del Gobierno en la gratitud que podria excitar en España la eleccion de un caballero de las lenguas de Aragon ó de Castilla, y en el partido que á su modo de pensar, podria sacar algun dia

de la cooperacion de un gran Maestre español, dado que la guerra entre la Gran Bretaña y Francia y la España se encendiese de nuevo, cosa bastante fácil cuando á él le conviniese irritar la hoguera inglesa que aun chispeaba todavía. Hubo tambien entonces quien le atribuyese otro designio accesorio, á saber, que la eleccion recayese en el Príncipe de la Paz, único medio político y plausible por el cual, sin chocar con Cárlos IV, se imaginó poder quitarle de su lado y encontrar en nuestra córte ministros mas complacientes y mas dóciles.

Mas como quiera que esto fuese, prevenido el Príncipe de la Paz en buen tiempo por las escuchas fieles que rara vez le faltaron cerca de aquel hombre peligroso, enterando al Rey de aquel propósito, le aconsejó, como ya en otro tiempo se habia hecho con los Maestrazgos de las Cuatro Ordenes Militares, que se declarase gran Maestre de la Orden de San Juan por lo tocante á sus dominios, incorporando á la corona las lenguas y asambleas de España. Asi fué hecho sin perder momento expedido á este fin el Real decreto de 23 de enero de 1802, anterior de dos meses y cuatro dias á la conclusion del tratado de Amiens firmado en 27 de marzo. Malta era y debia ser la manzana de la discordia que causase la reincidencia de la guerra entre Inglaterra y Francia, mientras el bien de España y de sus Indias dependia enteramente del mantenimiento de las logradas paces, sin que tomase parte alguna en las querellas de aquellas dos rivales ambiciosas é implacables. El tiempo no tardó en probar á todo el mundo la prevision y la prudencia con que Carlos IV, bien aconsejado, esquivó la celada con que intentò envolverlo en sus fantásticos designios Bonaparte. Este hizo un grande duelo del decreto con que Cárlos IV habia frustrado sus intenciones y sus planes venideros, sobre lo cual entre otras cosas dijo á nuestro embajador Azara estas palabras: «Si el gabinete ingles hubiera sido consul»tado por el vuestro, no habria podido darle un parecer mas »favorable á la Inglaterra que el que en España se ha adop»tado con la órden de Malta: en Madrid se tiene poco apego á mi política.

Mientras sucedian estas cosas, los negocios de la Real Hacienda y de nuestro crédito, arruinado por erróneo sistema puesto en obra bajo el ministerio de Saavedra y el de su sucesor Urquijo, habian vuelto á tomar vida por la pragmática sancion de 30 de agosto de 1800, al tenor de la cual, entre

otras muchas medidas saludables, fué mandado reponer bajo la autoridad inmediata privativa y única del Real Consejo de Castilla todo el gobierno concerniente á los negocios de la deuda pública, entradas y salidas de caudales, pago de intereses, extincion de vales etc., como lo habia estado desde el año de 1794 hasta el de 1798, alzada enteramente la desolante medida del año de 1799 que obligaba á recibir en pago como moneda metálica los vales reales con el solo descuento de un 6 por 100. (1) Vueltas así las cosas al sistema que tuvieron bajo el antiguo ministerio que presidió D. Manuel Godoy hasta el año de 1798, volvió á correr el pago de intereses de la deuda pública, suspendido en los dos años anteriores, se extinguieron, desde esta nueva época hasta fines de 1804, doscientos noventa y nueve millones novecientos noventa y siete mil ciento veintinueve reales de la deuda, cancelados todos los vales correspondientes á esta suma y quemados delante del público bajo la presidencia de tres ministros del Consejo de Castilla, designadas las séries y los números de los vales extinguidos en la Gaceta oficial y en los principales periódicos. En aquellos mismos años, establecida una rigorosa economía en los gastos del Estado, comenzada por el Real Palacio y seguida en todas las clases dependientes del gobierno, se logró poder atender á las

---

(1) Al hablar de los errores cometidos bajo los dos indicados ministerios, no es nuestra intencion culpar su honradez y sus deseos del acierto. Pero erraron gravísimamente en creer que sus teorías podian ser aplicadas en España; erraron no menos en pretender hacer forzoso el curso de los vales como si fuesen oro ó plata; erraron en el establecimiento de una multitud de contribuciones odiosas que impusieron; y erraron mas que en todas estas cosas, en el establecimiento de las cajas de descuentos que agotaron el erario. A los que duden de estas datas, les diremos que podrán cerciorarse de ellas con tan solo que tengan la paciencia de leer toda la parte oficial de nuestras Gacetas y Mercurios, desde mediados de 1798 hasta fin de 1800. Aunque el Príncipe de la Paz no tuvo nunca parte alguna en lo tocante á Real Hacienda, sus enemigos le han cargado de valde todos los desastres que sufrió el crédito público bajo la administracion de los que, no solo no fueron amigos suyos, sino que obraron en contrario de todos sus principios. Véase por lo menos la Real Cédula de 17 de junio de 1799, y la circular del Consejo expedida en 7 de abril de 1800.

inmensas necesidades que la cortedad de las cosechas, el azote de la fiebre amarilla, y el de las fiebres tercianarias de las dos Castillas requerian el socorro del gobierno. En 1803 se acabó de pagar cuanto adeudaba el Estado á los Consulados de los principales puertos que en los dias críticos de la guerra marítima le habian acudido largamente: de esta manera los arbitrios cedidos para su pago que pesaban sobre el comercio marítimo fueron levantados. En el mismo año se dió principio al aumento de paga del ejército y la armada que habia sido establecido por las nuevas ordenanzas: á la marinería fueron pagados todos los atrasos de 1799 y de 1800: los arsenales fueron provistos largamente, nuestros cruceros de la América aumentados, muchas personas conocidas por su lealtad y sus talentos políticos, enviadas para hacer bien y afirmar la lealtad de aquellas comarcas hácia su metrópoli. En las provincias de la Plata se comenzaba ya á cumplir la órden de formar una colonia en las islas Maluinas para la pesca de ballenas y de focas, gran proyecto interrumpido luego por la guerra: en Guayaquil y en Realejo de Nicaragua se fabricaban nuevas dársenas y magníficos astilleros y arsenales: el puerto de Trujillo era ensanchado y guarnecido, en el Perú se habilitaba y agrandaba el de Pisco, en Veracruz se construia el magnífico camino de *Perote* y se alzaba el nuevo Faro de San Juan de Ulúa: en la isla de Cuba se ponian los cimientos de la prosperidad á que despues ha subido: nuestros excelentes marinos tomaban vacaciones de la guerra trabajando en expediciones científicas: Don José del Rio en la parte Sud de la misma isla, desde el cabo Cruz hasta el de San Antonio exploraba y describia los parages de aquella costa: D. Joaquin Fidalgo buscaba y fijaba la situacion de los peligrosos bajos que se extienden desde aquella misma isla hasta Cartagena de Indias: D. Ciriaco Ceballos se ocupaba en la exploracion de las costas occidentales del seno Mejicano y en el prolijo estudio de la costa de Campeche, mejorando al mismo tiempo todos los puntos y medios de defensa que requerian aquellos puntos importantes: en las costas de Guatemala, golfo del Papagallo y parte occidental del Vircinato de Santa Fé completaban igual estudio y ejecutaban las mismas comisiones D. José Colmenares, D. Mariano Isabirivil y D. José de Monaleda: en las Californias se añadian defensas y se limpiaba y agrandaba el puerto de San Francisco: en el Asia, D. Isidro Cortazar y D. Juan Vernaci explora-

ban el estrecho de Malaca hasta Manila, mejoraban y extendian los conocimientos hidrográficos de aquel Archipiélago, y completaban la carta del estrecho de San Bernardino. Otras muchas comisiones de este género en la redondez de nuestros inmensos dominios ultramarinos eran desempeñadas por los sabios marinos y astrónomos. Ferrer, Churruca, Quintana, Riquelme, Perlet, Navarro, Barcaiztegui, Robredo, Zapiain, Montes etc, etc., gracias á los cuales y á los excelentes vireyes, gobernadores, é intendentes enviados á aquellos paises, nada quedó por hacer para completar sus defensas, para fijar los puntos mas seguros y acertados de nuestros cruceros, si volvia la guerra, para abrir mas puertos y salidas á la riqueza y comercio de aquellas opulentas provincias, y contentar aquellos pueblos á tal punto, que de un polo al otro polo, tratados como iguales nuestros, se mantuviesen fieles cual se mantuvieron bajo Cárlos IV á la madre España, ufanos y gloriosos del nombre de españoles.

Al mismo año de que hablamos pertenece la expedicion cristiana, cosmopolita, filantrópica, liberal, espléndida, grandiosa del envio de la vacuna, no tan solo á nuestras gentes y hermanos de la América, del Africa y del Asia, sino á todas las naciones amigas ó enemigas, á los pueblos bárbaros como á los cultos. Grande empresa fué sin duda conquistar un mundo entero tantos siglos ignorado por el viejo mundo, pais del cual nada supieron los apóstoles, cuya civilizacion cristiana estaba reservada á la propaganda española, pero este beneficio no fué tal que no lo desluciesen grandes crímenes. Faltaba una expiacion, y esta expiacion fué hecha, llevándole de balde, sin perdonar ningunos gastos, el maravilloso fluido que debia salvarlo del horrendo estrago de la peste variólica, que nuestros padres y mayores les habian comunicado. Un hecho semejante basta para la gloria de un reinado entero; en las historias no se encuentra un hecho semejante.

¡Mas quién movia estas cosas! ¡quién cuidaba de tantos reinos apartados! ¡quién anhelaba y agenciaba de esta suerte por la España de ambos mundos.

Un hombre bondadoso, inteligente, activo, idólatra de su patria, cuya ambicion, nacional enteramente, se desvivia por ella. Un hombre autorizado por su rey para hacer el bien, cuanto pudiese, en provecho de sus súbditos. Una especie de muelle real, que en la máquina del estado diese un movimien-

to regular y poderoso á las diversas ruedas del gobierno sin turbarlas ni oprimirlas. Tal era y lo fué siempre don Manuel Godoy, que daba los impulsos de estas grandes cosas á los diversos ministerios, sin usurpar sus atributos, sin violentar sus funciones, y sin hacer por alto cosa alguna de aquellas que correspondian á cada uno, cosas en medio de esto que no les era fácil practicarlas sin la ayuda que les daba. ¡Pluguiese á Dios que en los gobiernos mismos libres hubiese algun resorte de esta especie, que *sin poder hacer mas que el bien*, ayudase, impeliese y diese fuerza y vida á los ministros responsables que en el vaiven de los partidos se ven por lo comun paralizados!

No fueron de menor importancia los esfuerzos y los progresos que se hacian en España en todos los ramos de interes público, de interes de las luces y del interes especial de la agricultura, de la industria y del comercio. Durante aquella tregua, diremos mas bien, de la guerra marítima que durante las paces generales. En las costas de la Grecia, en las del Asia menor y en las de Siria, Egipto y Berbería hasta el cabo *Bon*, nuestro ilustre y doctísimo brigadier don Dionisio Galiano completaba en el mismo año nuestra gran Carta nacional del Mediterráneo explorando al mismo tiempo los mercados de Levante donde podrian hallar mejor despacho nuestros ricos plomos y nuestros productos coloniales. El malogrado astrónomo y geógrafo don Isidoro Antillon, víctima de la feroz reaccion de 1814, y uno de los muchos sabios que habia protegido el Príncipe de la Paz con especial afecto, daba al público la Carta del Grande Océano, á la cual se siguieron en el mismo año la del mar Atlántico y la del Océano reunido.

Y don Gabriel Ciscar, honor de nuestras escuelas marítimas, el que con gran verdad, dos veces Regente del reino durante la guerra de la independencia, fué llamado el Caton Español, daba su excelente *Curso de estudios elementales de marina*, y sus *Métodos gráficos para corregir las distancias lunares*, obra preciosa traducida en varias lenguas de Europa. (1)

---

(1) Este ilustre marino fué condenado á la pena de muerte de horca juntamente con sus dos corregentes los generales don Cayetano Valdés y don Gaspar Vigodet que en 1823, por evitar mayores males, formaron durante el corto tiempo de tres dias la regencia momentánea decretada por las córtes de Sevilla. Gracias al general francés Bourmont y

Y don José Luyando, en competencia con el sabio astrónomo ingles Marggeto, daba sus *tablas lineales*, para resolver los problemas del pilotage astronómico con escalas cinco veces mayor es quelas de la obra inglesa, magnífico prontuario de marinería astronómica.

Y don José Mendoza de los Rios publicaba sus tablas astronómicas, de las que en la misma actualidad en que escribimos se está haciendo una nueva edicion en Francia. Para no detenernos en mas citas, fué tanta la impulsion que, para atender á la marina del Estado y á la marina mercante, fué dada por el Príncipe de la Paz, que del solo *Depósito Hidrográfico* de Madrid, enriquecido en su tiempo sin perdonar ningun gasto, no se abstuvo de decir el baron de Humboldt (en su *Exámen Político de la isla de Cuba*, capítulo 2.º) «que era el mejor establecimiento de su clase que existia en Europa.» Ciertamente este testimonio de un gran sabio extrangero vale mas que el de todos sus envidiosos y enemigos. Igual fomento era dado constantemente por Godoy á todos los demas ramos de las ciencias exactas, de las naturales, y de las económico-políticas; para convencerse de lo cual bastará á cualquiera registrar los archivos de las sociedades de Amigos del País, las antiguas bibliotecas tanto públicas como particulares, y los excelentes periódicos científicos de aquella época. Tenia en su corazon clavada como una hastilla la insolente pregunta de Masson de Morvilliers, «¿qué ha debido la Europa á España en los últimos dos siglos?» Y no contento todavía de la enérgica respuesta de nuestro Cabanillas de la que dió prolijamente el abate Lampillas en su obra sobre la literatura española, y de los demas escritos que impugnaron aquella ignoble diatriba, aspiraba con ansia, y logrólo, que los sabios de España compitiesen y alternasen con los demas de Europa en todos ramos.

En aquella misma temporada de las paces fueron establecidas las oficinas llamadas del *Fomento*, institucion importantísima, que los enemigos mismos de Godoy intentaron remedar

---

al almirante Duperré: Ciscar y sus dos compañeros fueron trasladados á Gibraltar. A Ciscar señaló Lord Wellington una pension, sin la cual, confiscados todos sus bienes, hubiera perecido sin saber pedir á nadie. Murió despues mas tarde en su pobreza, y no volvió á ver el suelo natal.

bajo el reinado siguiente. Reanimada la confianza y visto el buen querer del Gobierno para todas las empresas útiles, tomó la España un movimiento nunca visto hasta entonces en la navegacion y en el comercio. La libre importacion de los algodones de América, exentos igualmente en sus puertos y en los nuestros de todos derechos de salida y entrada por la Real cédula de 6 de noviembre de 1802 hizo la gran fortuna de las fábricas de Cataluña y de no pocos pueblos interiores. Igual favor fué concedido á la seda en rama venida de las provincias ultramarinas de la América y del Asia en buques del pais y por cuenta de España: á la del pais se concedió tambien exencion de toda suerte de impuestos en su tráfico de unas provincias en otras. Los derechos de entrada en nuestros puertos de América fueron reducidos al cuartillo por ciento para el Consulado, y á dos maravedises en libra para rentas generales. Curtidos luego y elaborados en nuestras fábricas, tenian salida libre de todo tributo en buques españoles, con mas la restitucion de una mitad de los derechos que pagaron á su entrada.

De la misma manera todas las máquinas y utensilios inventados en otras partes y desconocidos en España, y toda suerte de artículos extrangeros necesarios á nuestra industria, obtuvieron franca entrada. Mas que esto todavía, se estableció una agencia general por cuenta del gobierno para hacer venir de los paises extrangeros todos los objetos de agricultura y artes que cualquier interesado, falto de correspondientes, necesitase para mejorar su industria, los cuales le eran dados por su solo costo: en algunos ramos de artes y oficios donde eran necesarias las mejoraciones, á los artesanos pobres se les daban, á los unos al fiado y á otros de balde enteramente. En la línea de instrumentos no eran olvidados los de astronomía, física, química y cirugía, con todos los demas de cualquier arte que necesitase á ser creada ó ser perfeccionada. Y no solo instrumentos, sino tambien maestros eran traidos sin arredrarse por los gastos. De esta suerte de derroches gananciosos se hacian muchos por el ansia, y si quisiere alguno llamarla así, por la manía fija del Príncipe de la Paz, de que España, ya que no le fuese posible todavía superar á las demas grandes naciones de la Europa, se pusiese al nivel de ellas. ¡Mas para qué cansar á nuestros lectores! ¿Por ventura, estas cosas y otras muchas de la misma especie que omitimos, no se encuentran todas consignadas en los archivos del reino, en los de las so-

ciedades Económicas, en los viejos legajos de los Ayuntamientos, en los papeles públicos, y en la multitud de escritos y memorias que aun nos quedan de aquellas fechas? ¿Ha podido olvidarse que por la última vez hasta nuestros dias, llegaron en aquellos á subir los vales hasta el 90 por 100? ¿ó de qué manera vuelta á poner la administracion y gobierno de las cajas de arbitrios consignados para la amortizacion bajo la incorruptible fé del Consejo de Castilla, progresó la agricultura, puesta al alcance de los pobres como de los ricos la adquisicion de bienes nacionales, partidos estos, cuanto podian ser partidos, en moderados lotes, con que millares de colonos se hicieron propietarios puestos á salvo por tal modo del impío manejo de los monopolistas? ¿Se han olvidado de los esfuerzos y las grandes sumas que llegó á costar la creacion, puede decirse, mas que no mejoracion, de los estudios médicos, tan á propósito cumplida, cuanto fueron grandes las enfermedades y epidemias que por aquel tiempo affligieron mas de la mitad del reino? ¿Se ha olvidado que el Príncipe de la Paz fué el gran promovedor de estos estudios y del esmerado cultivo que se hacia en su tiempo de las ciencias auxiliares de la medicina?

Y entre tantas y tan graves atenciones que ofrecian las epidemias y la carestía, aquellas remediadas ó disminuidas, y esta última deshecha enteramente por sus eficaces y prudentes medidas, su pensamiento no perdia de vista las regiones de Ultramar, entre ellas las de la Nueva España, donde despues de la inicua venta que hizo Bonaparte de la Luisiana á los Estados de la Union, vió al instante el peligro del rico y vasto territorio de Tejas, al cual en ninguno de los reinados anteriores se habia dado una particular atencion, y concibió la idea de asegurarla estableciendo en ella una colonia militar y propietaria de veteranos españoles. Pensarlo y prepararlo fué casi una misma cosa. En fin de 1803 y en el siguiente de 1804, cuatro mil soldados los mas de ellos cumplidos, pero en buena edad, de probadas costumbres, fueron reclutados para miembros de la proyectada colonia, juntamente con un largo número de familias pobres y honradas de labradores y artesanos que fueron inscritas, y un número indefinido de jóvenes expósitos de ambos sexos entre lo mejor educados de nuestros hospicios, sin olvidar un número conveniente de sacerdotes y de maestros. Para el mando de esta colonia fué nombrado el coronel que era entonces don Pedo Grimares,

ascendido con este motivo al grado de brigadier con el título de comandante general de las provincias Orientales de Nueva España. Grandes gastos fueron hechos para aquella magnífica empresa, casi acabada de prepararse cuando el gobierno inglés traidoramente rompió la guerra con España en medio de las paces. (1)

No se piense entretanto que tan grande atencion como fué dada á los intereses de la monarquía en los dos mundos en aquella breve aurora de las paces, no hubiese sido contrariada por la mal aplacada lucha de la Inglaterra y de la Francia. Pasado el tiempo prefinido para que aquella se desprendiese de la isla de Malta, instaba Bonaparte vivamente porque acabase de entregarla á los Caballeros de San Juan: la Inglaterra no se negaba; mas requeria á su vez que las tropas francesas evacuasen del todo la Italia, la Holanda y la Suiza; en cuanto á lo demas, sufridora del engrandecimiento que posteriormente al tratado de Amiens habia tomado Bonaparte, ningun otro sacrificio le pedia. La falta, ó por mejor decir el deseo de la guerra, venia de parte suya.

(1) La division de cuatro mil veteranos al mando del brigadier Grimarest de que arriba hemos hecho mencion, fuè mantenida constantemente hasta el fin del reinado de Cárlos IV, esperando la ocasion de que, ó por nuevas paces que fuesen hechas, ó por alguna feliz combinacion que las circunstancias ofreciesen, pudiese ser trasportada sin peligro de caer en manos de los ingleses. En el Calendario Manual de Madrid, año de 1808, podrá verse todavía el nombre de don Pedro Grimarest con el título que dejamos referido. Aquella selecta division y su valiente y hábil gefe Grimarest sirvieron luego la patria con una particular distincion en la guerra de la independencia.

Las previsiones que hora ha cuarenta años tuvo el Príncipe de la Paz para preparar aquella malograda colonia, se estan cumpliendo en la actualidad misma en que escribimos, trabajando como trabaja el partido dominante de la república Anglo-Americana por agregar á sus estados la provincia de Tejas, harto grande ella sola para ser una potencia respetable con una superficie fertilísima de 17,150 leguas cuadradas, ceñida al Norte por el rio Rojo, al Este por la Luisiana, al Sud por el golfo de Méjico, y al Oeste por el rio del Norte, el cual, el Sabina, el Brazos y el Trinidad-Colorado son navegables. Este bello pais fué el asiento donde el general frances Lallemant afanó inútilmente por fundar una colonia de franceses refugiados, dando el nombre de *Campo de asilo* á las tiendas que en él puso.

En tal estado de las cosas, asociando la Holanda á sus reclamaciones sobre Malta, como una de las partes signatarias del tratado de Amiens, pretendió exigir de España que bajo igual calidad de potencia signataria se uniese á las demandas de la Francia.

Nadie, por cierto, ha hecho justicia á la firmeza que el Príncipe de la Paz, exclusivamente encargado por el Rey para hacer frente á cuantas pretensiones pudieran empeñar al reino en una nueva guerra, desplegó en su cumplimiento. Ni por medio de nuestro embajador en Francia grandemente empeñado por Bonaparte, ni por el suyo en España que tomaba algunas veces un tono amenazante, pudo obtener mas respuesta que este argumento bien fundado y sin réplica: «El tratado contiene intereses generales é intereses especiales para las tres »potencias; los unos y los otros deben sostenerse de mancomun mientras ninguna de ellas ofreciere nuevas causas ó motivos de disputa con hechos propios suyos que no trasciendan »á las otras: la cuestion no es española ni holandesa, sino francesa enteramente. Las instrucciones del Monarca á quien yo »sirvo son estas: «la paz para mis pueblos: no quebrar con la »Francia ni quebrar con la Inglaterra.» Beurnonville con su aire franco y desmedido de soldado se atrevió á decirle que podria muy bien el primer Cónsul procurarle su caida. Godoy le respondió que el primer Cónsul le haría un gran bien en procurársela.

Y he aquí ya á poco tiempo de estos tristes prenuncios de una guerra cercana, entoldarse y oscurecerse el cielo de la Europa preparándose las tormentas que á lo largo de doce años no dejaron ver el arco santo. Dos naciones rivales y poderosas envolvieron toda la tierra en sus querellas sangrientas, y la aguja política enloquecida no dejaba ver á nadie el punto que ocupaba, ni el puerto de salud donde podria salvarse del general naufragio.

Nuevos empeños de la Francia por uncirnos al carro de la guerra como unció á la Holanda; mas todos sus esfuerzos se estrellaron contra la firmeza del hombre que sus enemigos han tachado de ser su humilde complaciente. Bonaparte reclamaba nuestro antiguo tratado de alianza: la respuesta fué decirle no era llegado el caso de ella: que debia entenderse aquel tratado como lo habia entendido el Directorio ejecutivo, con el cual fué concluido, como lo entendió del mismo modo

el primer Cónsul, con arreglo al artículo 18, valia decir, contra las potencias cuyos agravios á la Francia se estendiesen á la España; prueba de esto que ni cuando el Directorio en 1799 vió acometida la república por la segunda coalicion tocando ya sus enemigos las fronteras mismas de la Francia, ni cuando el primer Cónsul venido del Egipto emprendió y realizó la guerra que volvió á la Francia todas sus conquistas, no fué pedida á España su asistencia. Junto con esto fué alegado por parte nuestra, que era interés no solo de la España, sino tambien de Francia, que nuestras grandes posesiones de Ultramar fuesen conservadas y que el comercio de la una y de la otra se salvase por medio de la neutralidad, á la cual era invitada España por la Inglaterra y aun rogada.

La disputa se prolongaba, y el primer Cónsul nos hizo preguntar ¿qué haria España por la Francia su aliada natural aun prescindiendo del tratado? ¿cuál seria la posicion de la España, vueltas á tomar las riendas del gobierno inglés por el ministro Pitt, no menos enemigo de la España que de Francia? ¿qué haria España en el caso de que aquel desalmado ministro, mas pronto ó mas tarde desconociese su neutralidad, y pretendiese hacerla entrar en una nueva coalicion contra la Francia? Si la España, finalmente, obligada á elegir como en 1796 y demas años siguientes, entre la guerra con la Francia ó con la Gran Bretaña, se hallase sola contra esta, puesto que en tal caso la abandonase á sus fuerzas solas la Francia, como en aquella actualidad era visto que la España pretendia abandonarla, ¿dónde hallaria aliados, fuera de la Francia, contra la Inglaterra, y contra el Portugal su vecino que hallaria la ocasion de desquitarse?

Nada es mas fácil que censurar los gabinetes á los que sin conocer las dificultades que tan frecuentemente los rodean en la complicacion y la premura de los sucesos, hacen papel de publicistas en los corrillos populares ó en los papeles públicos, sin otro objeto de ordinario que calumniar, derribar y calumniar á los ministros. Sea quien fuere, con tal que no carezca de buena fé ni de buen sentido, ¿qué es lo que hubiera hecho, miembro que hubiese sido en tan árduas circunstancias de nuestro gabinete?

Firme el Príncipe de la Paz en la conservacion á todo trance de la neutralidad, única situacion en la cual podia prosperar la España y hacer grandes progresos, se propuso auxiliar

la Francia, no con armas, sino con un tratado ventajoso de comercio, por el cual, salvos cuanto á nosotros aquellos ramos de industria que se hallasen bien establecidos y debian protegerse, se procurase entrada y salida libre en España y América á los productos franceses, ofreciendo á la Francia igualmente por artículos secretos la cooperacion y auxilio de las casas españolas en España y en América.

Por la primera vez, el ministro Ceballos fué de opinion diversa de la del Príncipe de la Paz, y ora de dictámen propio suyo, ora mas bien por inspiracion de don José de Azara, nuestro embajador en Francia, fué de opinion que reconocido francamente el tratado de alianza, se propusiese al primer Cónsul un subsidio pecuniario. Cárlos IV prefirió este dictámen al del Príncipe de la Paz por mas que este hubiese defendido el suyo y cesó de intervenir en este asunto.

Ceballos se entendió con Azara, y aunque no le hubiese desagradado al primer Cónsul el arbitrio propuesto por Godoy, como tanto él como su ministro Talleyrand amasen mas que todo el dinero, se ajustó el tratado de 19 de octubre de 1803, por el cual fué estipulado un subsidio de seis millones mensuales que deberian pagarse á la Francia durante aquella guerra, descontando dos de estos millones cada mes, que debian quedar en favor de España para pago de las cantidades que por una liquidacion general podria resultar deberle la Francia. «En consi»deracion de las cláusulas de este tratado, decia el artículo 6.°, »y durante el tiempo en que sean ejecutadas, la Francia reco»nocerá la neutralidad de la España, y promete no oponerse á »ninguna de las medidas que pudieren tomarse con respecto á »las potencias beligerantes, en virtud de principios generales ó »de las leyes de neutralidad.» (1)

---

(1) Cuanto sea verdad lo que hemos referido acerca de la porfiada oposicion que el Príncipe de la Paz habia hecho en órden á la errada inteligencia que el primer Cónsul pretendia dar al tratado de San Ildefonso, lo demuestra bien claramente el preámbulo del que en 19 de octubre de 1803 fué concluido en Paris por Azara, donde se lee lo que sigue:—«S. M. C. el Rey de España y el primer Cónsul de la Repúbli»ca Francesa en nombre del pueblo francés *queriendo prevenir las con»secuencias de la mala inteligencia que las dificultades existentes tien»den á hacer nacer entre los dos gobiernos*, y queriendo i mismo

No nos toca á nosotros ni nos es dado discernir cuál de los dos medios propuestos, el uno por Godoy, el otro por Ceballos, para comprar, digámoslo asi, nuestra neutralidad, ofrecia mas ó menos inconvenientes: las condiciones del convenio comercial que propuso Godoy no nos son conocidas, si bien lo que acerca de este proyecto ha escrito en sus *Memorias*, nos parece fundado en los principios mas luminosos de economía política en cuanto á la teoría, pero no tan ciertos en la práctica que no tengan aun en nuestro tiempo muchos contradictores. Cuanto al subsidio pecuniario que Ceballos propuso y fué adoptado por el Rey, diremos solamente, que exceptuados algunos casos en que la fuerza irresistible de las circunstancias obliga á comprar las paces y salvar grandes peligros con transaciones pecuniarias, es muy mala política acallar con dinero á los gobiernos que abusan ó que pretenden abusar de su preponderancia. ¿Se encontró la España entonces en aquellos casos de excepcion que habemos dicho?

Por la primera vez toda la Europa continental se habia acallado y se mantenia callada ante la Francia. La Inglaterra solamente volvia á mover las armas y á escitar un nuevo alzamiento europeo contra la República Francesa; pero durante un intérvalo de mas de dos años no halló en todo el continente quien se atreviese á dar un grito contra Bonaparte: ¿debió la España darlo en tales circunstancias? ¿Pero con qué aliados? Portugal mismo, tan estrechamente unido siempre á la dictadura británica, no nos habria ayudado, y tan lejos estuvo ni aun de pensarlo, que rogó á nuestro gabinete se le incluyese, si era posible, en el convenio de 19 de octubre con un millon mensual de su parte á la Francia, para poder gozar como España del carácter de neutral en la nueva guerra marítima empezada (1). ¿Dirá alguno que la Inglaterra habria podido sostenernos con tropas

»tiempo *establecer para el tiempo de la presente guerra*, de un mo»do mas conforme á las circunstancias y á los intereses de ambos es»tados, *la interpretacion de los tratados que las unen*, han nom»brado» etc. Siguen los nombramientos de Azara y Talleyrand por los cuales fué ajustado este convenio.

(1) Bonaparte aceptó la proposicion del gabinete portugués, y en consecuencia de ello fué incluida en el referido convenio de 19 de octubre, artículo 7.º

suyas auxiliares? Pero el que hiciese esta pregunta se mostraria ignorante de lo que pasaba en Inglaterra entonces. Bonaparte preparaba una invasion en territorio inglés, de aquel modo de preparar y dar espanto que tenia aquel hombre extraordinario. Creyéndole capaz de tal empresa, y viendo los esfuerzos que en todo el suelo de la Francia se hacian para ayudarle á llevar á cabo aquel proyecto gigantesco, mal segura por otra parte de la oprimida Irlanda, ni de un tan solo soldado le era dable desprenderse á la Inglaterra. Esto por una parte: por la otra, aun cuando hubiese podido aventurarse á enviar á España algunos miles de soldados, ¿quién podia fiar en los auxilios militares de la Gran Bretaña, hecha ya tantas veces la esperiencia, del abandono en que dejára en la primera coalicion á la Holanda y al Austria, y del que en la segunda sufrió Nápoles, desamparado enteramente aquel reino no tan solo por los ingleses, sino por los rusos que ellos habian traido garantiendo al Rey Fernando sus estados? ¿Quién, en fin, habria querido en tales circunstancias del general abatimiento del continente que la España hubiese sido el campo donde los dos colosos de la Europa, la Inglaterra y la Francia, hubiesen desahogado sus ambiciosos intereses?

Todas estas reflexiones las traemos aquí á cuenta para aquellos que, por espíritu de partido, han vomitado tantas injurias contra nuestro gabinete de aquel tiempo á fin de acumularlas sobre la cabeza del Príncipe de la Paz, á quien el Rey no menos que los pueblos pedian el mantenimiento de la paz, y el cual, al fin de todo, no fué quien quiso ni propuso el subsidio pecuniario (1).

---

(1) Los que desearen una prueba documental de que el Príncipe de la Paz no fué el que propuso ni agenció el subsidio pecuniario, podrán buscar el libro intitulado *Historia de la guerra de España contra Napoleon Bonaparte*, por una comision de militares, obra escrita espresamente de orden superior en 1815 y 1816, con el solo objeto de deprimir el reinado de Cárlos IV, y verter en ella toda suerte de improperios y calumnias contra don Manuel Godoy; único modo por el cual el partido triunfante cuidó de justificar las jornadas de Aranjuez y las violencias y atropellamientos que cometió, en vez de juzgarle, contra el amigo fiel de aquel Monarca destronado. En la introduccion, pues, de dicha obra, encontrará el que la leyere, la crítica ó mas bien la mofa que aquellos autores hácen

Que no el amor de la verdad ni el amor de la patria hayan sido el motivo de los que tanto han cargado de vituperios por esta transacion al gobierno de Cárlos IV, lo prueban bien las grandes alabanzas que tributan al reinado anterior mucho menos por darle honor que por quitárselo al siguiente. Cierto, los que asi alaban aquel reinado, no pueden ignorar que en tiempo de Cárlos III, lo mismo que en los de su padre Felipe V, y aun de su excelente hermano Fernando VI, fueron invertidas y pasadas considerables sumas de dinero á los gobiernos extrangeros, las mas de ellas no en beneficio y provecho de la España, sino en el interés esclusivo de acomodo y engrandecimiento de la parentela dinástica. En tiempo, por ejemplo, de Felipe V ¿quién ignora las millonadas que fueron enviadas al Austria con el solo objeto de obtener la mano de dos archiduquesas para los infantes don Cárlos y don Felipe, y establecer una íntima alianza con el emperador de Alemania por vengarse de un desaire de la Francia; pretendidas bodas que ni la una ni la otra fueron realizadas, y alianza en el nombre y en el papel escrito, de la cual ningun efecto ni partido llegó á sacar la España despues de limpio, para tan inútil y fantástica transacion, hasta el polvo del erario (1).

del proyecto comercial del Príncipe de la Paz, dejando á don Pedro Ceballos todo el honor del *Subsidio pecuniario.*

(1) Acerca de esto, ademas de lo que cuentan nuestros historiadores nacionales, merece ser leido lo que con mas libertad refiere William Coxe en su historia de *La España bajo los Reyes de la Casa de Borbon*, tomando desde el capítulo 35 hasta el 40 inclusive. Los cuatro tratados concluidos, en 30 de abril, 1.° de mayo, 7 de junio y 5 de noviembre entre las córtes de España y de Viena, relativos á las bodas arriba dichas, y á una alianza defensiva, ó mas bien sociedad de guerra entre las dos potencias contra toda suerte de enemigos, contingentes de tropas, de dinero etc., se encuentran á la letra en la *Coleccion* del señor Cantillo con anotaciones curiosas é instructivas; en una de las cuales, página 261, se dice con gran verdad lo que sigue: «Las insaciables demandas de »la córte de Viena *agotaban cuantos recursos pecuniarios* entraban »en *el tesoro español*. Era ya bastante general el disgusto que es»to producia en la Península y no lo ignoraba Doña Isabel, por »mas que la adulacion interceptase el paso. Por otra parte, el Em»perador, al mismo tiempo que daba aparentes muestras de una sín-

Mas tarde, en los dias mismos de Fernando VI, como el infante don Felipe, duque de Parma, se encontrase endeudado por el desórden de sus gastos, se vió á aquel Rey, tan económico y tan celoso del dinero de la España, abrir el Real tesoro, pagar todas las deudas de su hermano, y señalarle cincuenta mil pesos anuales (1): todo esto sin contar los arroyos de oro y sangre que costaron las guerras de Italia y las multiplicadas transaciones, ninguna hecha de valde, por las cuales don Felipe y don Cárlos fueron entronizados, sin que en fin de fines, Nápoles, vuelto á adquirir por nuestras armas, antiguo y rico floron de la corona española, volviese á ser de España..!

Poco mas adelante, fallecido el Rey Fernando VI, y entrado á reinar su hermano Cárlos III, como el Rey de Cerdeña reclamase para sí la reversion de la soberanía de la ciudad de Placencia y de la parte del Placentino hasta el Nura, acordada á dicho Príncipe por el tratado de Aquisgran celebrado en 18 de octubre de 1748, dado el caso de que el Rey Cárlos llegase á ceñirse la corona de España, deseando este que su hermano el duque de Parma no fuese amenguado en sus estados de Placencia, las dos córtes de España y de Francia unidas se convinieron con la de Cerdeña en indemnizarla por aquellos estados con la cantidad de ocho millones y doscientas mil libras tornesas, pagando la mitad de esta suma cada una de estas dos córtes como en efecto fueron pagadas. Este convenio fué celebrado en Paris en 10 de junio de 1763 despues de la desastrosa guerra en que por el *pacto de familia* fué empeñada la España para socorrer la Francia con las armas en una causa enteramente estraña á los intereses de la monarquía española.

Por falta de documentos no nos es dado decir cuánta fué la cantidad con que Cárlos III llegado á España agasajó al gobierno de su tercer hijo coronado Rey de Nápoles, tomado este dinero del tesoro que para beneficio solamente de la España habia dejado el Rey Fernando VI. La sola co-

---

»cera adhesion á los intereses del Infante don Cárlos, promovia ocul»tamente todos los medios de oposicion que hallaba para entorpe»cer su establecimiento en los ducados italianos» etc. etc.

(1) William Coxe, capítulo 51.

sa sabida por los contemporáneos de aquella época fué que salió una buena suma de dinero (1).

Para abreviar á hacer mencion de los crecidos gastos secretos que sostuvo la diplomácia de aquel reinado sin haber obtenido mas que alianzas efímeras y de corta importancia, salvo la de la Francia que nos fué onerosa, referiremos solamente el negociado de la paz con la Regencia de Argel concluida en 1786 bajo el ministerio del conde de Floridablanca. Fué el caso, que los argelinos ufanos con los favores y subsidios que la Francia y las demas potencias interesadas en el comercio de Levante les prestaban, acometian nuestro litoral del Mediterráneo, llenaban sus mazmorras de esclavos españoles, é impedian nuestro comercio en todas las escalas. Propuesta que les fué por nuestro gobierno una negociacion razonable de paz, se negaron á ella so pretesto de no tener facultades para admitirla sin la venia y concurrencia de la Puerta Otomana. Dirigidas entonces á

(1) Entre los publicistas extrangeros que han escrito con buenos datos acerca de los sucesos y de la politica de todos los gabinetes de Europa en el tiempo de que estamos hablando, citaremos á Mr. Javier, el cual en su obra acerca de la política europea en tiempo de Luis XV y de Luis XVI, tomo 2.°, artículo 12.°, página 110, escribia lo siguiente: «Il facit avoner qu'á l'avènement de Charles III, »la marine d'Espagne ètait au plus haut point de sa prosperitè. Les »fonds d'ailleurs ne manquoient point: le nouveau roy trouva dans »la seule tresorerie de Codix quince millions de piastres fortes. En »fin tout concourit á rendre croyables les ètats que l'Espagne publia »de ses forces de mer et de terre.»

Al pie de esto, en una nota se lee lo que sigue: «Pesos gor»dos á 5 liv. pièce, 75 millions; la plus grande partie en barres et »en lingost, Mr. D'Esquilace ne les y laissa long temps; il n'en res»toit, six mois aprés, que le tiers ou environ, c'est á dire 5 millions »et demie: le surplus avait ètè voiturè, partie á la monnoie de Sè»ville, et partie, disoit on, á celle de Ségovie; mais dans le vrai il »en passa beaucouso á Nasoles, et ailleurs, partie de L'Avou du roi, »partie de l'ordre secret de la reine, et partie en fin par l'esca«motage du ministre, appuyé de Mademoiselle de Castro Pignano.» Véase todavia á William Coxe, tomo 4, capítulo 59, acerca de la solicitud paternal de Cárlos III en favor de su hijo el Rey de Nápoles, por la cual ningun sacrificio era perdonado para llevarlo adelante hasta la completa consolidacion de aquel trono.

Constantinopla nuestras pláticas de paz, contrariadas muchos meses cerca del Divan por los agentes de nuestra amiga y aliada la Francia, que temia ver comprometida la prosperidad de Marsella si la España llegase á hacerle concurrencia, y vencida en fin aquella oposicion por los ricos presentes en dinero y alhajas que al Gran Señor le fueron hechos por nuestra corte, pudo en fin conseguirse un buen tratado de paz y comercio con todos los estados de la Puerta.

Esto no obstante la Regencia argelina se negó bajo especiosos pretestos á adherirse á aquel tratado, y nuestro gabinete se decidió á domarla por las armas. Seis navíos de línea, doce fragatas y los correspondientes buques menores fueron destinados en 1784 para bombear á Argel, espedicion sin fruto, porque bien guarnecido como estaba el litoral por los enemigos impidió acercarse á la distancia necesaria para causar un grande estrago; nos costó por nuestra parte en ocho dias contínuos de fuego cuatrocientos soldados y mil quinientos quintales de pólvora.

Al siguiente año de 1785, nuevo armamento con el mismo objeto por parte de España, auxiliada por Portugal, Nápoles y Malta: en todo, ciento y treinta velas: los argelinos sufrieron mas daño de esta espedicion que de la primera; pero no cedieron, y se prepararon doblemente para la tercera. Mas la tercera en vez de bombas tiró oro. «El »ministro Floridablanca, escribe Mr. Bourgoin (1), que al»gunos meses antes decia con jactancia y hacia imprimir en »la gaceta de la corte, que él enseñaría á la Europa á tra»tar con aquellos bárbaros, dando un gran ejemplo á las »potencias que tenian la flaqueza de serles tributarias: ese »mismo ministro, arrastrándose en fin y tomando el mismo »camino que ellas, creyó hacer un servicio á su patria, com»prando la paz de la Regencia de Argel al precio de mas »de catorce millones de reales.... Sean las que fueren las »alabanzas (concluye Bourgoing apostrofándole) que puedan »ser dadas á vuestra administracion, convenid conmigo en »que vuestra conducta con los argelinos, no fué ni la par»te sábia, ni la parte brillante de vuestro ministerio.»

(1) *Tableau de l'Espagne moderne*, volume II, pages 151 et 156; èdition de Paris, 1803.

No faltará tal vez ahora quien nos diga que intentamos echar manchas sobre los reinados anteriores al de Cárlos IV. No por cierto, no es esa nuestra intencion, sino hacer ver á los hombres parciales y desavisados por quienes ha sido deprimido el de este buen Monarca, que no hay ningun reinado, ni ningun gobierno, sea en la historia de las cosas pasadas, sea en la de las presentes, contra el cual no pueda encontrar pasto, ora la crítica, ora la malignidad, ora el espíritu de partido; que este espíritu ha ganado á muchos hasta el estremo de querer borrar el reinado de Cárlos IV de los anales españoles, no hablando de él sino con deshonra, y ¡mal pecado! batiendo al hijo con los huesos de su padre; que anatematizar el reinado de aquellos 19 años, es poner anatema á nuestros padres y abuelos que tanto se distinguieron durante ellos en letras, ciencias y armas, protegidos todos y puestos en candelero por aquel gobierno, de los cuales han salido los que luchando despues contra los errores, los abusos y pecados de diez siglos, han avanzado y puesto á nuestra patria al nivel de las grandes naciones libres; que las importantes reformas adoptadas en nuestros dias en lo tocante á intereses materiales que son la vida de los pueblos, fueron planteadas en aquel reinado, rota en él la barrera, contra la cual ni Cárlos III ni ningun otro Monarca español se atrevieron ni aun á llevar sus ojos: que la historia conserva millares de nombres ilustres de aquel periodo superiores bajo todo aspecto á cuantos brillaron en el reinado antecedente (1); que la historia de aquel reinado concluye en marzo de 1808, atacado y destruido por un bando enemigo de la patria, de quien vinieron luego todas las calamidades que por tan largo trecho de tiempo ha sido víctima la España; y que si hay algo que merezca ser borrado de la historia son los nombres y los crímenes horrendos de los hombres de aquel bando.

(1) He aquí á propósito de esto como se espresa el autor de la *Adicion* al capítulo 33 de la obra intitulada *El incrédulo desengañado*, publicada en Madrid, año de 1836. «Bien sabido es, dice (hablando de las córtes tenidas en 1789 para la jura del Rey y del »Príncipe de Asturias), que Floridablanca y Campomanes las mane»jaron tan estricta y limitadamente, que el mismo Campomanes lle»vó á los diputados como de la mano, prefijándoles los dias, las ho»ras y hasta los minutos de sus reuniones, las ceremonias religiosas

Contrayéndonos ahora al subsidio que por conservar su neutralidad, vale decir, su prosperidad amenazada por una nueva guerra, pagó nuestro gobierno á Bonaparte, nos hallamos en el caso de decir que este subsidio, inferior con mucho á los enormes gastos, subsidios y despilfarros que hemos citado de los reinados anteriores, no fué por intereses de familia ni por desarregladas ambiciones; que no fué al Dey de Argel ni á un puñado de piratas á quien fué pagado, sino al Dey de Francia, á quien pagaron muy mas grandes cantidades y servicios el imperio de Alemania, la Holanda, Nápoles, el Papa, Portugal y tantos otros pueblos y gobiernos que cayeron inevitablemente bajo el duro alfange que robó á la Francia: necesidad durísima de aquel tiempo, en el cual sufrió toda la Europa una fuerza perturbadora superior á las leyes que tenian consagradas las naciones; plaga del cielo, si se quiere tambien decir como el cólera, ó mas bien como un cometa que entrando en nuestra eclíptica desarreglaría los movimientos de la tierra, ó causaría un diluvio nuevo.

Hubiese Dios querido que la parte de la España en tales plagas hubiese consistido solamente en pagar aquel subsidio, mucho menor por cierto que el que pagó de propia voluntad á la Francia el Rey Cárlos III en las dos guerras á que fué arrastrado por el pacto de familias, y á las cuales concurrió, no con determinados contingentes, sino con el todo de las fuerzas del estado. Conjurada empero la nube de la guerra cuanto á las exigencias de la Francia, he allí luego la Inglaterra, que del mismo modo que en 1796, vuelve en 1804 á desconocer y resistir toda posicion política que no sea ó la guerra contra la Francia ó la guerra contra ella. En tales casos como este es en los que se prue-

»en que habian de ocuparse, las fórmulas, las palabras que debian »hablar; escribiéndoles los discursos de felicitacion y homenage que »habian de dirigir al Monarca, y despidiéndoles aprisa con mercedes «para ellos. ¡Bellas muestras de amor á la libertad! En esta parte »(diga cuanto quiera la parcialidad y la indiscreta devocion á las co»sas pasadas) no merecen ambos sugetos ni celebridad ni reconoci»miento. Creemos firmemente que no se hubiera atrevido Godoy á »imitaros.»

ban los dotes de alma y el carácter de los hombres públicos. Godoy, como el Rey lo tenia de costumbre, fué puesto por delante, encomendándole la paz de sus pueblos, y la sabiduría y la templanza en los debates con el fiero ministro de la Gran Bretaña. Largos fueron estos debates; referiremos solamente uno de ellos, tal como el Príncipe de la Paz lo cuenta con una verdad palpable.

«Despues, dice, de esplicaciones generales de su parte y »de la mia sobre el estado de la Europa, preguntéle yo, en»tre otras cosas, si puesto el caso, para mí increible, de »que Cárlos IV, sin motivos especiales, consintiese á que»brar su paz con el Emperador de los Franceses, podria »contar la España con las tropas auxiliares que ofrecia la »Inglaterra para servir enteramente bajo nuestro mando co»mo una parte del ejército, y obligadas á perecer ó á triun»far con nosotros.»

»A esta pregunta no esperada, respondió Mr. Frere: «La »Inglaterra no milita nunca bajo mando ageno, ni compro»mete á sus soldados mas allá de lo que es justo y razo»nable; pero el número de tropas que enviaria á la Penín»sula, su disciplina, y los escelentes gefes que les serian »dados, responderían del buen suceso de esta grande empresa.»

—«Mas su número, repuse yo, su disciplina, y sus gefes »tan beneméritos, sucumbieron ya otras veces; y ni la Ita»lia, ni la Alemania ni la Holanda evitaron con su asisten»cia los triunfos de la Francia.»

—«Los esfuerzos de la Inglaterra y de los aliados que se »está adquiriendo, contestó Mr. Frere, serán mucho mayo»res en la ocasion presente.»

—«Pero los medios de la Francia, repliqué, son tambien »mucho mas grandes en el dia que en los de la república, y »ademas la Francia está unida cual no lo estaba entonces.»

—«¿Quién entró en ninguna guerra, repuso Mr. Frere, »á ciencia cierta de triunfar en ella? Pero de cualquier modo »que vengan los sucesos, esté V. cierto de una cosa, de que »el gobierno inglés no dejará las armas sin haber vencido.»

—«¿Y la Inglaterra estará cierta, pregunté yo entonces, »de que podrán pensar y obrar del mismo modo sus demas »aliados?»

—«Si tuvieren quebrantos, dijo Mr. Frere, por necesidad, »por desquite, por reparar sus pérdidas, se unirán con ma-

»fuerza á la Inglaterra y hallarán auxilios nuevos. Nuestros »medios y recursos son inmensos.»

—«¿Mas qué hará la Inglaterra, añadí yo, si entre sus alia»dos sucumbiese alguno enteramente?»

—«Le diria que sufriese, respondió Mr. Frere, y que aguar»dase mejor tiempo. Muchos estan sufriendo todavía por los »reveses de las primeras coaliciones: para reparar tantos ma»les y restablecer el equilibrio de la Europa es la tercera que »buscamos; la Inglaterra no olvida ni desampara á sus amigos. »Cuanto á España, asistida por nosotros, yo tendria por impo»sible que sucumba; mas si imposible, cual lo creo, sucediese »tal desgracia, si llegára una extremidad que á todo mal venir »las cosas, no sería sino instantánea, ¿le faltarían á V. recur»sos para soportarla, y un corazon magnánimo? ¿Cercano de »la Francia, se halla V. desprevenido? En tan terrible vecin»dad son muy pocos los que hoy mandan ó gobiernan, que no »pongan al seguro sus caudales en el sagrado de mi patria. Si »V. no tiene fondos para resistir allí cualquiera contratiempo »que viniese.... la Inglaterra podría hacérselos....»

—«Señor Frere, le contesté, haciendo un grande esfuerzo »para reprimirme; mi fortuna en bien ó en mal la tengo unida »con la fortuna de mi patria; yo estaría cierto de agraviarla, si »pudiera poner aparte y dividir mis intereses de con ella. Yo no »tengo fondos ni en el banco de Inglaterra ni en otra parte al»guna, ni reconozco mas sagrado que el de España... En cuanto »á lo demas, no quisiera haberlo oido: todas las grandes Indias »que posee la Inglaterra, no serían bastantes para comprar á »un español, cualquiera que este fuese, á quien el Rey habria »fiado la defensa de su corona y la existencia de sus pueblos.»

—«Pero yo he puesto un imposible.... un caso que no es »dable, y un extremo no esperado,» replicó Mr. Frere con la »color subida al rostro.

—«No, ni por imposible, dije yo, ni por ningun estremo »imaginable debió V. haber pensado que tendria yo oidos para »tal oferta... pero V. no ha dicho nada... vea V. lo que yo di»go... La voluntad del Rey, firmemente pronunciada, no es otra »que la paz mientras motivos poderosos, su bien y el de sus »pueblos no le obliguen á romperla. Esta voluntad es igual, tan»to con la Inglaterra como con la Francia; la España será ami»ga de la Gran Bretaña mientras esta quiera serlo suya. La »palabra Real de Cárlos IV es inviolable; su reinado no ha

»ofrecido en tantos años que gobierna ni la apariencia mas li»gera que pueda hacer dudar sobre la religion de sus promesas »y sus pactos. Nuestra neutralidad estriba en un tratado. Si el »Emperador de los franceses se atreviera á comprometerla, »Cárlos IV acudiria á las armas, y sabría sostener su dignidad »ó perecer en la demanda. Si al contrario, por parte de In»glaterra se quisiese obligarle á quebrantar su fe pactada, mu»cho podrá sentirlo, mas se hallaría en el caso de tener que »unirse con la Francia.»

Hemos insertado este diálogo como una prueba del empeño de la Inglaterra en comprometer la España, ó bien á que consintiese á que el teatro de la guerra continental que deseaba para alejar la temida invasion de sus puertos, fuese puesto en España, ó bien á adquirirse un pretexto con que llevar á cabo su intencion (encubierta en el primer caso, ó descubierta declarándonos la guerra) de hacernos pagar con Setenas la parte que tuvimos con la Francia, bajo el reinado anterior, en favorecer y consumar la independencia de la federacion anglo-americana de las provincias del Norte. Y asi fué visto, que por aquel mismo tiempo en que aun se sostenia la paz entre España y la Inglaterra, nuestro embajador en Lóndres daba aviso á nuestra corte de los conciertos secretos que los agentes de Pitt negociaban con el general Miranda para la invasion de la Colombia.

¿Se dirá tal vez que nuestro subsidio pecuniario pagado á la Francia era incompatible con el estado neutro? Mas para decirlo asi, seria necesario ignorar el derecho de gentes, tal como se encuentra establecido entre todos los pueblos cultos, segun el cual no es romper la neutralidad pagar á un aliado el contingente establecido por pactos anteriores (1), no solo en dine-

---

(1) «Il est heureux, dice Mr. de Wattel, que l'usage s'y trouvé »en ceci conforme aux vrais principes. Il est rare qu'un prince ose se »plaindre de ce qu'on fournit, pour la défense d'un alliu, des secours »promis par d'anciens traités, par de traités qui n'on pas été faito »contre lui. Les Provinces-Unies out long temps fourni des subsi»des, et même des troupes à la reine d'Hongrie, dans la derniere »guerre: la France ne s'en est plaint que quand ces troupes ont mar»ché en Alsace, pour attaquer sa frontiere. Les Suisses donnent à »France de nombreux corps de troupes en vertu de leur alliance »avec cette couronne, et ils vivent en paix avet toute l'Europe.» Tome II, livre III, cap. VI, §. 101.

ro, sino en tropas y navios: fuera de que el subsidio pecuniario fué visto no haber sido sino un vano pretesto de parte de la Inglaterra con España solamente, puesto que no usó de él contra el gobierno portugués que sin estar ligado de antemano con la Francia compró de ella su neutralidad, pagándole doce millones anuales. Demas de esto España fué tan fiel á la neutralidad en que se habia constituido, que durante ella se negó hasta á enviar á Bonaparte una brigada de calafates que le pidió mas de una vez para su famosa escuadrilla de Boloña. Nada quedó que no se hubiese hecho para impedir un rompimiento con la Inglaterra y por mantener la paz con ella, aun se pasaron ciertos límites que la imperiosa necesidad de los tiempos pudo solo hacer que se pasasen.

Tal fué la suspension del armamento de unos cinco navios de línea, que tenida noticia de los tratos de Miranda, comenzó á disponer en el Ferrol para aumentar nuestros cruceros en América. Convertida Nápoles en una estafeta inglesa á donde iban las noticias que la princesa Maria Antonia, engañada por sus frágiles cortesanos, enviaba con frecuencia á su madre la Reina Carolina. Una de estas noticias de invencion enemiga fué que la escuadra del Ferrol se armaba para ayudar la tremenda expedicion que preparaba Bonaparte contra la Inglaterra. No bastando razones para convencer á Mr. Pitt de la falsedad de este cargo que nos era hecho, dióse en contra la prueba mas concluyente que podia darse, la suspension del armamento. Tal era entonces la posicion del gabinete español como la de una nave atormentada por dos vientos contrarios, la Francia y la Inglaterra, mas el terral que en favor de esta última soplaba de una vivienda del palacio (1). El principal piloto de esta nave sobre el cual pe-

---

(1) Los enemigos de Cárlos IV y de la Reina Maria Luisa han pretendido hacer creer que la Princesa de Asturias fuè por ellos calumniada. La correspondencia secreta que mantenia con su madre en favor de la Inglaterra, ni aun sospechada habia sido, hasta que su padre Fernando I, hermano de Cárlos IV, sin pensar tal vez lo que escribia, descubrió á su hija en una carta con que pretendió alentarlo para unirse á la Inglaterra. Poco despues envió Napoleon á Cárlos IV un correo interceptado por sus espías con una carta original de la Princesa á su madre, donde ademas de denostar la po-

saba la mala voluntad de Bonaparte por las repulsas que de él sufria en sus continuas exigencias, y contra el cual, no pudiendo hacerlo suyo la Inglaterra, tramaba en el sagrado del aula régia el modo de perderle soplando en ella y avivando la discordia que tan funesta fué á la España; ese hombre que luchaba á un mismo tiempo contra las seducciones de la Inglaterra y de la Francia, porque su Patria no cediese á mandamientos extrangeros, ni pusiese sus armas al servicio de la ambicion agena, ese hombre es el mismo que sus enemigos han dicho y han escrito que por sostenerse en el poder transigia con los gobiernos extrangeros, ¡raro modo de transigir! ¡resistir sus pretensiones y negarse á sus deseos! ¿Qué no hizo Bonaparte por arrastrar la España á la guerra que volvió á tener con los ingleses, y qne no hicieron estos por comprometerla á guer-

---

lítica del Rey su suegro, daba noticias falsas á propósito de las intenciones de nuestro gabinete, y escribia injurias y baldones contra los franceses. Puesto en cuestion el honor de aquellos reyes por los que han pretendido sostener á costa suya el de su nuera, no hemos vacilado en hablar de esta flaqueza suya, sin negar por esto el talento, la instruccion y las amables cualidades que por otra parte la adornaban. Faltóle solo conocer que la política no debe amoldar sus resoluciones con los sentimientos personales, sino con las necesidades, con la incolumidad de los pueblos, y relativamente con sus respectivas posiciones, sus fuerzas y sus medios. Tanto el Gobierno de la Francia como el de Inglaterra merecian en aquel tiempo la execracion por el durísimo y continuo tormento que sus ambiciosas rivalidades daban á la Europa; pero entre la multitud de peligros que venian de entrambas partes, una buena política previsora no debia hacer otra cosa que mover el timon hácia aquel punto donde hubiese menos riesgos. Si la princesa María Antonia hubiera alcanzado en dias á su madre, ¿qué habria dicho, cuando oprimida esta por los ingleses en Sicilia, se dejó llevar hasta el extremo de pretender aliarse contra ellos con el Emperador de los franceses, ó cuando aquellos fieros insulares de Albion la expulsaron de su reino; ¡infeliz peregrina mas de medio año en la Turquía de Europa, y fallecida luego en cuanto tuvo la fortuna de llegar, despues de mil trabajos, á Viena! Este cruel desengaño que la reina Carolina lloró harto tarde á propósito de la amistad inglesa, merece ser leido en la excelente Historia de la *Italia moderna*, por Carlo Botta, tomo 3.°, libros 24.° y 26.°

rear contra la Francia! Bonaparte llegó al extremo de amenazar nuestra frontera para obligarnos á tomar las armas en pro suyo intentando á este fin una nueva expedicion contra el Portugal que en ninguna cosa habia faltado á sus pactos anteriores con España y Francia: para dar fuerza á la amenaza hizo acercar hácia Bayona bajo el mando del general Lamarque un ejército completo de treinta mil hombres, «Y bien, dijo Godoy al embajador frances Beurnon»ville, tengo tomadas las órdenes del Rey segun las cua»les, si el campo de Bayona no es disuelto, formaremos »otro campo de igual fuerza en la Vizcaya.» El campo de Bayona fué disuelto: Bonaparte contentóse al fin con el subsidio pecuniario que contra el voto de Godoy le ofreció Ceballos como dejamos dicho en otra parte (1). Por lo tocante á la Inglaterra ya hemos visto la firmeza con que hasta el fin se sostuvo tanto en honra de la España, como en propio honor suyo, sin olvidar en medio de esto la prudencia con que era necesario sobrellevar á un enemigo despechado. En cuanto á mantenerse en el poder es una cosa bien probada que ni la Francia ni Inglaterra podian darle ni quitarle; la amistad de Cárlos IV fué un baluarte indestructible, contra el cual, ni en los dias buenos ni en los malos, pudo nadie abrir portillo. A pesar de esto quiso muchas veces retirarse; asi le convenia, asi lo deseaba y lo pidió frecuentemente; pero en punto á concedérselo fué Cárlos IV inexorable, y á quien tan gran-

---

(1) Es cosa de admirar que entre una multitud de vituperios é imposturas que los autores, anteriormente citados, de la obra intitulada, *Historia de la guerra de España contra Napoleon Bonaparte*, vierten contra el Príncipe de la Paz en la Introduccion de dicha obra, refieran este caso que tanto honor le hace. «El gene»ral Lamarque, dicen estos autores, organizaba en Bayona un cuer»po de 25,000 hombres, que debia completarse hasta 40,000 ba»jo el mando del general Saint-Cyr. La conquista de Portugal »servia de pretesto á aquella reunion, pero nadie podia engañarse »sobre su objeto. El Príncipe de la Paz declaró de una manera »positiva á Beurnonville, que si no se disolvia el campo de Bayo»na, formaria por su parte un campo de observacion en Pam»plona.»

de aprecio debia, no era dable á su lealtad que le faltase, y mucho menos en presencia de los acerbos tiempos que venian.

Todo el mundo lo sabe, que mientras en Madrid se negociaba en plena paz todavia, cuando nuestro gabinete obligaba al Inglaterra con toda suerte de atenciones compatibles con el estado neutro de la España; en el tiempo mismo en que el comercio inglés fué puesto en punto á concesiones, al igual de las naciones mas favorecidas, y cuando en nuestros puertos y en todo el reino recibian los ingleses el mas cumplido obsequio, sin haber precedido de parte del gabinete británico ninguna especie de *ultimatum*, de sorpresa, un destacamento naval de la escuadra inglesa que bloqueaba á Brest, cayó sobre las cuatro fragatas *Medea*, *Santa Clara*, la *Fama* y *Mercedes*, que conduciendo nnestros caudales de América navegaban con la plena seguridad que la paz inspira. Todo el mundo sabe igualmente con qué valor hicieron frente los heróicos militares que las mandaban, y de qué manera sucumbieron, incendiada y saltada en los aires la *Mercedes* con todo su cargamento, su tripulacion y un gran número de pasageros, mas de 300 víctimas en todo; las otras tres, y mayormente la *Fama*, horriblemente maltratadas. Nadie ignora tampoco las atroces órdenes del Almirantazgo inglés que sus naos de guerra recibieron al mismo tiempo de perpetrarse tan inaudita piratería (octubre de 1804) para echar á pique toda embarcacion española cuyo porte no llegase á cien toneladas, de apresar las que excediesen de este porte, y de quemar en nuestras playas hasta los barcos pescadores. ¿Cuál fué el ánimo del feroz Pitt en tan atroz procedimiento? Mal conocia á la España aquel ministro: pretendió traernos á su bando por medio del terror, y franquear á sus ideas é intentos el suelo de la España, y asi fué que el embajador inglés aun se mantuvo quieto mas de un mes en nuestra córte, esperando sin duda que nuestro gabinete hiciese por el miedo lo que no alcanzaron sus necias y groseras pretensiones.

¡La guerra, y guerra á fuego y sangre! fué el grito de la España, el de su rey pacífico, el grito de Godoy y de todo el ministerio. La Francia al mismo tiempo, sin acordarse de las quejas que tenia de nosotros, desde el

primer instante de sabida la agresion inglesa, nos ofreció su asistencia, y necesario fué aceptarla para sostener aquella lucha con los tiranos de los mares: no habia en guerra con la Gran Bretaña, sino Holanda y la Francia: seria muy ignorante y muy estúpido quien pretendiese que la España podria haber hecho aquella guerra con fortuna por sí sola. Ha habido sin embargo un ex-obispo, Mr. Pradt, tan ignorante de la misma historia de su pátria, como de los deberes de su estado, que haya vituperado la union de nuestras fuerzas con las de la Francia, diciendo que la Francia no podia dañar á la Inglaterra. A haberlo asi pensado los ingleses, no habrian armado un ejército de 150,000 hombres, y de 200,000 voluntarios para guarnecer sus costas contra la terrible expedicion que Bonaparte preparaba. La Francia toda concurrió de una manera prodijiosa, con dinero, con buques, y con toda especie de peltrechos navales para aquel armamento nunca visto semejante en ningun tiempo. En toda la extension de la costa fronteriza de Inglaterra se adiestraban ya á mediados de aquel año 2,365 barcos de trasporte, armados los mas de ellos y montados por mas de 15,000 marinos; 160,000 soldados, y 10,000 caballos se llegaron á aprestar hasta la mitad del año siguiente para la proyectada invasion á cuya frente figuraban Ney, Soult, Lannes, Auguerau, Davoust y los oficiales mas nombrados de la Francia. Contaba esta al mismo tiempo con 50 navíos de línea entre franceses y holandeses y mas de 100 fragatas y naos menores, trabajando al mismo tiempo á porfia todos los astilleros de la Francia en la construccion de bajeles de alto bordo. No era entonces la España quien acudia á la Francia combatida y pobre de recursos como fué visto en las dos guerras voluntarias que bajo el reinado anterior agotaron la España por socorrer á su aliada: buena prueba de que en esta otra, la Francia no tenia necesidad de nosotros, fué el haberse avenido á que en tanto que ella peleaba sola, quedásemos neutrales. ¿Dónde están, y á qué pueblo pretendieron engañar los que han dicho que el Príncipe de la Paz por complacer al gefe de la Francia y adquirirse su buena voluntad, unió con él nuestras fuerzas sacrificando en su favor nuestra marina? ¿Cómo les ha sido posible engañar de esta manera por mas ó ménos tiempo á

la España, cuyo grito de guerra contra los ingleses resonó entónces acá y allende de los mares pidiendo á voces la venganza? ¿Qué se habria dicho de ese mismo hombre si por no unir nuestras fuerzas marítimas con las de la Francia, hubiese hecho que la España se postrase á la Inglaterra, y para contentarla le hubiese concedido traer la guerra á nuestro suelo, para evitar que Bonaparte tocase al suelo de ella? Parciales y peor que parciales seriamos si por respeto ó complacencia á un partido que engañó á la España largo tiempo, nosotros que escribimos fuera de la órbita de todos los partidos, dejásemos correr tamañas necedades.

¿Mas por ventura, dirá alguno todavía, no pudo España haberse unido á la tercera coalicion de la Inglaterra, de la Rusia y del Austria?

Los que ignoran las fechas de la historia podrán tal vez alucinarse por esta pregunta que supone sea la crasa ignorancia, sea la mala fé de cualquiera que la hiciese, porque la tal pregunta encierra un grande anacronismo. El atentado cometido por Inglaterra contra España fué en octubre de 1804: la tercera coalicion no se llegó á formar sino en agosto del siguiente año de 1805. Esto por una parte: por la otra, aunque estos dos sucesos hubiesen sido simultáneos (que como habemos visto no lo fueron), ¿dónde habia seguridad de que la Rusia y el Austria triunfasen ellas solas, mientras se notaba la reserva de la Prusia y de los grandes príncipes del imperio discordes con el Austria? La ignorancia de la historia contemporánea ha sido principal fundamento de los unos que han escrito, y de los otros que han creido tantas mentiras, tantos cargos y patrañas contra el hombre que agonizaba por su pátria y cuya vista se extendia por todas partes en las regiones de ambos mundos para defenderla y preservarla de las ruinas y estragos de aquel tiempo.

Vióse asi en aquellas duras circunstancias la admirable actividad con que á pesar de la escasez del erario halló los medios de alistar tres escuadras, una en Cádiz, otra en Cartagena y otra en el Ferrol y la Coruña, componiendo entre todas treinta navíos de línea, diez y seis fragatas y correspondiente número de buques menores, todo esto en el estrecho espacio de tres á cuatro meses, las tripulaciones

al completo, y todo listo de tal modo que las escuadras españolas que debian obrar con las francesas les ganaron tiempo, y tuvieron lo sobrado para perfeccionar los armamentos.

Sin perder tiempo las dos córtes de España y Francia se pusieron de acuerdo; el interés era uno mismo para entrambas. La grande operacion importante sobre todas, era la invasion de la Inglaterra, para cuyo logro se continuaban en Francia vigorosamente todos los recursos é invenciones del arte de la guerra. Para hacer mas cierto el golpe, convenia distraer, cuanto fuese posible, las escuadras enemigas, aparentando dirigirse las de España y Francia á los parages lejanos donde la Inglaterra necesitase acudir con mayor diligencia, bien guardado entretanto el secreto de la direccion verdadera de nuestras fuerzas combinadas. Era el destino de estas el mar de las Antillas, donde ademas de poner cobro á la isla de la Trinidad y reforzar nuestras guarniciones de las plazas de Tierra-Firme, deberian ser atacadas las islas inglesas, principalmente la Jamáica y destruir ó aprisionar los apostaderos enemigos; pero evitando en todo esto los encuentros con fuerzas mayores, dado el caso, no probable, de que la Inglaterra, descuidando otros puntos, tuviese modo de enviarlas: su mayor cuidado era el bloqueo de nuestros puertos y de los de la Francia, para el cual no eran bastantes sus escuadras disponibles. Las nuestras combinadas, despues de su excursion en el mar de las Antillas debian volver á Europa, desbloquear el Ferrol, juntarse alli con otra escuadra nuestra, seguir á Brest, levantar su bloqueo, é incorporadas todas con la que estaba lista en aquel puerto, dominar el canal y sostener el desembarco.

No se dirá, por cierto, que el Príncipe de la Paz puso á merced de la Francia la marina española sin ningun provecho para España: 600 millones de francos habia invertido la Francia en los preparativos de aquella gigante empresa, que nosotros ayudábamos y que podia vengarnos altamente de las gravísimas ofensas que nos habia hecho la Inglaterra. Otra combinacion muy ménos grande en los medios, pero con igual objeto, fué hecha en 1781 bajo el reinado de Cárlos III, pero en la cual la mayoría de los medios era diversa, á saber: 38 navíos de línea de par-

te nuestra y 30 solamente por la de la Francia (1), y ninguno ha dicho por esto que Cárlos III ó su ministro Floridablanca hubiesen entregado nuestras fuerzas marítimas á merced de Francia: habia no obstante una gran diferencia en los motivos de aquella guerra con la de 1805 de que estamos hablando, porque todo aquel desarrollo de fuerzas fué hecho por aquel monarca y aquel ministro para auxiliar á la Francia en la loca empresa de favorecer la insurreccion anglo-americana; y al contrario en la de su hijo Cárlos IV la guerra fué forzosa, rota la paz, no por España, sino por la Inglaterra traicioneramente.

Consiguientemente al convenio de las dos córtes que dejamos mencionado, la primera de las escuadras francesas que se hizo á la vela fué la de Rochefort compuesta de tres navíos de línea, tres fragatas y cuatro bergantines bajo el mando del contra-almirante Missiessy, con tropas de desembarco, con artillería de tierra y toda suerte de pertrechos militares. Esta escuadra tomó el rumbo algunos dias como si navegase para las Indias Orientales, torciendo luego su camino á las Occidentales donde debia esperar la escuadra galo-hispana, señalada por punto de reunion la Martinica; bien entendido acerca de esto, que si á cuarenta dias despues de su llegada á aquella isla no arribase la otra escuadra, deberia volverse á Europa y echar anclas donde mejor pudiese de los puertos españoles ó franceses del Océano.

La escuadra combinada que debia seguir y unirse á la anterior se componia de la que se acababa de armar en Tolon por parte de la Francia en número de once navíos de línea, siete fragatas y dos bricts, y de la que la aguardaba en Cádiz con seis navíos, á saber: el *Argonauta* de 80 cañones, montado por el general Gravina, el *San Rafael* de igual porte, mandado por el brigadier D. Francisco Montes, el *Firme* y el *Terrible* de setenta y cuatro, mandado el primero por el capitan de navío D. Rafael Villavicencio, y el segundo por D. Francisco Vazquez Mondragon de igual grado; los otros dos navíos de á sesenta y cuatro, el *España* y el *América*, al mando el uno del capitan D. Juan Darrac, y el otro al del capitan D. Bernardo Muñoz, con mas una fragata, la *Magdalena*, de

(1) William Coxé, tomo 5, capítulo 71.

porte de cuarenta mandada por D. José Caro, y el correspondiente número de buques inferiores. A esta escuadra se juntó todavia un navío francés (el *Aigle*) de á setenta y cuatro fondeado á la sazon en Cádiz.

La opinion dominante en Inglaterra era que la escuadra francesa de Tolon se hallaba destinada á caer sobre Malta ó el Egipto, asistida tal vez por la de Cádiz, dado que esta pudiese lograr su reunion con la tolonesa. El almirante Nelson fué enviado al Mediterráneo con solo diez navios disponibles en aquellos momentos, con el objeto de atacar la una y la otra separadamente, primero la francesa si osaba salir sola, y despues la española, si el crucero que bloqueaba á Cádiz no acertase á impedir su salida. Nelson iba y venia de la una á la otra parte con aquella actividad que le era propia, cuando un aviso recibido de la corte de Nápoles, le dió por cosa cierta que la escuadra aparejada en Tolon debia salir para el Egipto (1). Ansioso entonces de un triunfo como el de Abeukir, y partiendo á elegir un punto acomodado para el combate que ansiaba, dejó tiempo, sin tan solo imaginarlo, para que la armada francesa saliese al Océano y llegase felizmente á Cádiz. Verificada la reunion, y ahuyentadas las fuerzas enemigas que bloqueaban aquel puerto, las dos escuadras partieron para América bajo el mando en gefe del almirante francés Willeneuve, marino en aquella actualidad de gran reputacion en Francia, pero cuyos hechos, por desgracia, no correspondieron á su fama.

Veinte dias de una inaccion inexplicable en la Martinica, por lo que Willeneuve llamaba observacion y prudencia, hicieron perder á la expedicion el favor de la fortuna nada amiga de esperar á los que se tardan en buscarla. El contra-almi-

---

(1) Segun se lée en las *Memorias* del Príncipe de la Paz, hubo de preguntarle el de Asturias acerca de los proyectos marítimos concertados con la Francia. Aquel le respondió, que si la cosa era posible, la escuadra de Tolon caeria sobre Egipto, y que las demas fuerzas se dirigirían contra la Irlanda. La princesa de Asturias hubo de arrancar esta noticia á su Real esposo, y de aqui procedió el errado aviso que Nelson recibió de Nápoles. El Príncipe de la Paz no podia menos de guardar el secreto del Estado; cumplió su deber en ocultar la verdad; pero le costó despues una escena muy desagradable de parte del Príncipe de Asturias.

rante Missiessy, pasados los cuarenta dias que le fueron señalados para aguardar la escuadra combinada, habia partido para Europa; pero Bonaparte, cuidadoso en gran manera de aquella expedicion, habia enviado para reforzarla otros dos navíos franceses de setenta y cuatro, el *Algeciras* y el *Achille*, y la fragata *Dido* de á cuarenta que llegaron á la Martinica felizmente. ¡Cuánto mal no pudo hacerse á la Inglaterra en aquellos parages donde tenia apenas cinco ó seis navíos apostados, parte en la Jamaica, parte en la Barbada! La escuadra combinada, compuesta nada menos que de diez y nueve navíos, nueve fragatas, dos bricts y otras naos menores, con sobrado número de tropas de desembarque, dominaba enteramente aquellos mares; y sin embargo con tan grandes medios de hacer daño al enemigo, en casi treinta dias despues de su llegada no hizo mas Villeneuve que atacar y tomar la roca llamada del *Diamante* donde el enemigo ofendia á la Martinica. Requerido en fin por Gravina vivamente aquel hombre incomprensible sobre la expedicion convenida y ordenada para la reconquista de la Trinidad, hizo en fin zarpar la escuadra para el Sur en cuya travesía fué apresado un rico convoy, única hazaña final de aquella inútil navegacion, porque apresado un paquebote inglés que llevaba pliegos á la Jamáica, se supo que Nelson habia llegado con una escuadra á la Barbada, mas sin poder averiguarse á punto cierto las fuerzas que traia. Villeneuve, contra el voto general de la armada, mandó arrumbar á toda vela para el Norte, limitándose á enviar á su respectivo destino las guarniciones y los buques menores que debian reforzar nuestras costas y las islas francesas.

Noticioso al mismo tiempo Nelson de la direccion que habian tomado anteriormente para el Sur las escuadras combinadas, dióse prisa á buscarlas y llegó hasta las bocas del Orinoco. Sabedor luego de la vuelta para Europa que habia tomado la escuadra combinada, dióse por alcanzarla tanta prisa, que la dejó detrás en su derrota, y creyéndola delantera llegó hasta Gibraltar, desesperado de no hallarla. Temiendo, en fin, entónces que se hubiese dirigido hácia la Irlanda, partió luego en derechura al canal de San Jorge.

Casi en aquellos mismos dias se trababa ya un combate entre la armada galo-hispana y la escuadra británica mandada por el almirante Cálder, que sobre aviso recibido de la parte de Nelson, costeaba en las aguas de Galicia con diez y seis

navíos de línea. A poco de empezado el fuego, á la caida de la tarde, una niebla espesísima cubrió las dos armadas, sin poder manejarse ni la una ni la otra por señales y peleando casi á tiento: bien entrada ya la noche dejó de ser sentido el enemigo. Al rayar de la aurora y despejado un tanto el cielo, fué visto, ya harto léjos, que á toda vela huia en desórden. No fué posible en todo el dia darle alcance: cuando llegó la noche el almirante Villeneuve se negó á seguir forzando vela: la mañana siguiente fué imposible alcanzar al enemigo. Nuestra division española, que peleaba en la varguardia, tuvo la desgracia de perder dos navíos, el *San Rafael* y el *Firme*, á los cuales fué funesta la ventaja de tener el viento que les hizo derrivar á sotavento de la línea. Cálder logró tan solo tomar en ellos dos cascos mas bien que dos navíos, no rendidos sino en la postrera extremidad de su defensa posible. Cuanto á Cálder, su escuadra llegó á Inglaterra tan maltratada, que el estado de ella, reconocido, lo libró de ser depuesto por el consejo militar, ante el cual sufrió un juicio rigoroso. Mucho mayor pecado fué el de Villeneuve que contra las instancias del general Gravina y contra el voto general de españoles y franceses, le dejó salvarse.

El Príncipe de la Paz, á quien llegaron las primeras nuevas de estas cosas, las acompañó á Paris con una viva reclamacion en nombre del Rey para que Villeneuve fuese reemplazado por un gefe mas inteligente y mas activo, pero el ministro francés de marina Mr. Decrès, íntimo amigo de Villeneuve, consiguió suspender ó retardar esta medida (1). Las dos escuadras entraban mientras tanto en el Ferrol y la Coruña, donde las aguardaban listos por nuestra parte los navíos cuyos nombres siguen:

El *Príncipe de Asturias*, de ciento y diez cañones, so-

(1) No ha faltado quien diga que el gabinete español dió una prueba de humildad y sumision al gobierno francés consintiendo que esta grande expedicion fuese dirigida y mandada por un almirante de la Francia. Tales cosas como estas se dicen para que caigan en el vulgo contra los que gobiernan, y el vulgo las acepta de tanta mayor gana, cuanto son mas absurdas. La expedicion era enteramente francesa, preparada largamente por la Francia con inmensos dispendios, mientras nosotros nos hallábamos en paz todavia con la Inglaterra. Obligados ó por mejor decir

bre el cual el general Gravina trasladó despues su insignia.

El *Neptuno*, de ochenta, al mando del brigadier Don Cayetano Valdés, honor antiguo y nuevo de la España.

El *San Juan Nepomuceno*, de setenta y cuatro, mandado por el doctísimo marino, brigadier Don Cosme Churruca.

El *Montañes*, de setenta y cuatro, á cargo de otro ilustre y sábio marino, brigadier Don Dionisio Alcalá Galiano.

El *San Agustin*, de setenta y cuatro, bajo el mando del excelente brigadier de marina Don Felipe Jado Cagigal.

El *San Ildefonso*, de setenta y cuatro, al mando del capitan de navío Don Francisco Alcedo.

El *San Justo*, de setenta y cuatro, mandado por el capitan Don Miguel Gaston.

El *Monarca*, de setenta y cuatro, bajo el mando de D. Teodoro de Argumosa.

San Leandro, de sesenta y cuatro, mandado por el capitan Don José Quevedo.

El *San Francisco*, de sesenta y cuatro, por el capitan Don Luis de Flores.

La fragata *Flora*, de cuarenta cañones, por el capitan Don Francisco Osorio.

Otros varios buques menores.

Todos estos capitanes pertenecian á la flor y nata de la marina española, en la cual se encontraban todavia mas de cuarenta de igual mérito.

Juntos con estas fuerzas nuestras, aguardaban igualmente en el Ferrol cinco navíos franceses de á setenta y cuatro, cuyos nombres eran: el *Dugnay-Trouin*, el *Aryonaute*, el *Fougueux*, el *Redoutable*, y el *Héros*. Faltaba todavia la escuadra

---

forzados á la guerra por esta potencia, nos agregamos á la Francia é hicimos causa con ella. En tal estado de las cosas ¿nos tocaba á nosotros exigir el mando de aquella expedicion intimamente unida á la principal, que era la invasion de la Inglaterra? ¿Por ventura la escuadra combinada, que debia cubrir y sostener el desembarque de 16,000 guerreros franceses, debia ser encomendada de justicia ó de derecho á un extrangero que venia á ayudar la empresa concebida y preparada por la Francia?

de Rochefort que llegada muy antes que la armada principal á aquel puerto, volvió á salir á buscarla sin acertar su paradero.

Franceses y españoles, todos soñaban ya el dia grande preparado en el Canal de la Mancha, para domar á la Inglaterra, y recobrar la libertad de los mares. No habia otra salvacion en tal peligro para ella, sino encender de nuevo el Continente y distraer al gefe de la Francia reclutándole enemigos sobre sus fronteras, y endosando á otras potencias los azares que temia sobre su propio suelo: logrólo con el Austria y con la Rusia, haciendo sacrificios increibles de dinero para alimentar la guerra. Era ya el tiempo en que Napoleon Bonaparte, poniendo dos coronas sobre su cabeza y añadiendo en Italia nuevos estados á la Francia, daba espanto á la Alemania. Pero ni el Austria ni la Rusia supieron aguardar al tiempo hábil, en que calmado el entusiasmo de la Francia y unidas sin reserva alguna las demas potencias, pudiera revelarse con feliz suceso aquel coloso.

En tales circunstancias fuéle preciso á Bonaparte suspender la expedicion que estaba á punto de cumplirse. Cuanto á la grande armada, propuso á nuestra córte recibirla en Cádiz, donde unida con otra escuadra nuestra aparejada nuevamente en aquel puerto, y cooperando con ella de trecho en trecho la cuarta escuadra española surgida en Cartagena y la que nuevamente se aparejaba en Tolon por parte de la Francia, nada seria tan fácil como arrojar á los ingleses del Mediterráneo, asediar á Gibraltar, darles un golpe decisivo si se presentaban al combate, y estar en guarda al mismo tiempo contra una expedicion que se intentaba en Inglaterra con Cádiz y contra todo el litoral de su bahía y demas pueblos comarcanos: junto con esto nos era prometido reemplazar á Villeneuve por un hombre que juntase á la cordura, mayor brio (1). Convenidas

(1) Para los que han dicho que Godoy ponia nuestras escuadras á merced de la Francia sin ningun interés mútuo, se ofrece bien aquí una respuesta categórica. Los casos de la guerra variaban, y las ventajas de la union de entrambas dos potencias fuè visto ser recíprocas. A su voz los franceses habrian podido lamentarse de que su Emperador enviaba á España en pro de ella la mejor parte de sus naos. Cosa harto rara que los que hacen tales increpaciones al go-

de esta suerte las dos córtes, la grande armada arribó en Cádiz el dia 20 de agosto de 1805 sin hallar enemigos en todo su pasage. El almirante Collingwood que hacia el bloqueo de aquel puerto, se dió prisa á retirarse en el Estrecho. Villeneuve no quiso aventurarse á perseguirle recelando que tuviese mas fuerzas qne las que á lo lejos fueron vistas: error pueril, porque á haberlas tenido tan siquiera iguales se habría opuesto á la reunion de aquella armada con la nueva escuadra aparejada en Cádiz por España. Se componia esta escuadra del gran navío gigante el *Trinidad* de ciento y cuarenta cañones, al mando del gefe de escuadra Don Baltasar Hidalgo de Cisneros; el *Santa-Ana*, de ciento y doce, montado por el teniente general Don Iguacio de Alava; el *Rayo*, de ciento, por el gefe de escuadra Don Enrique Macdonell, y el *Bahama* de setenta y cuatro, cuyo mando recibió Don Dionisio Alcalá Galiano en lugar del *Montañés* que antes mandaba. Suma total de la armada franco-hispana, treinta y tres navíos de línea, con una brillante escuadra ligera de fragatas, corbetas, bergantines, goletas, avisos etc. españolas y francesas (1).

---

bierno de aquel tiempo, pongan sobre los astros al reinado anterior, sin advertir que en las dos guerras en que aquel auxilió á los franceses contra la Inglaterra mientras esta no le pedia sino la neutralidad y la paz, nuestras escuadras fueron mas de una vez á la cola de las francesas y algunas veces con mayores fuerzas que estas. Vióse así en 1780, cuando el gabinete francés concibió el proyecto de invadir la Inglatera, asistir á la Francia con 38 navíos de línea bajo las órdenes del teniente general de la marina francesa Conde de Orvilliers, cuyo mando, á pesar de que las fuerzas de la escuadra francesa eran de solo 30 navíos, por complacencia á la Francia, le sostuvo nuestra Córte, reprendiendo al general D. Luis de Arce que habia rehusado someterse á un inferior en grado.

Véase acerca de esto á William Coxe, tomo V, capítulo 71.

(1). De nuestros bastimentos habian quedado todavia en el Ferrol los navíos el *España* y el *América*, con mas otro francés, el *Atlas*, que necesitaban ser reparados. El *Terrible* tambien nuestro, fué puesto á la carena en Cádiz. La escuadra de Rochefort que debia haber formado parte de la armada franco-hispana, vuelta felizmente al mismo puerto, volvió á salir á buscarla cruzando hasta las Islas Azores sin tener la fortuna de dar con ella: la fragata francesa Dido enviada por Villeneuve en su busca fué apresada por los ingleses. De

A los que han dicho que en España eran dilapidados en aquel tiempo los caudales públicos, se les podrá preguntar ¿sí ignoran lo que cuestan los armamentos marítimos de esta clase? Los marinos de todos tiempos podrán darles la respuesta, siendo aun mas de admirar que todo el material de aquel armamento hubiese sido provisto con el producto de nuestras fábricas y arsenales.

Era en tanto cosa muy digna de observar, que interrumpido como se hallaba el proyecto de la invasion de la Inglaterra por la guerra continental que el gabinete británico consiguió suscitar contra la Francia, quedaba aquel gobierno mas libre para desplegar sus fuerzas marítimas en todos los mares y desquitar los dos años de temores y angustias que en su propio suelo habia sufrido. A fin de prevenir este peligro, las órdenes recientes con que se hallaba Villeneuve de su córte, eran precisamente de no aventurar la armada, de estár á la defensa solamente si realizaban los ingleses su proyectado ataque sobre Cádiz, y no empeñar sus fuerzas temerariamente mientras no pudiese pelear con gran ventaja contra el enemigo.

Por nuestra parte, llamado el general Gravina á Madrid, le fueron hechos los mismos encargos, y advirtiéndole que en breves dias debería llegar á Cádiz el vice-almirante Rossily para reemplazar á Villeneuve, llegó el Príncipe de la Paz hasta el extremo de prevenirle, qne si por caso Villeneuve, saliendo de su estado habitual de inercia, intentase medir las fuerzas que mandaba con las del enemigo, le rehusase su asistencia, á no ser que se tratase de un ataque del enemigo, ó de un gran golpe de fortuna que las circunstancias, bien previstas y conocidas, ofreciesen.

Pero lo que unos llaman altos designios de la divina Providencia inescrutable, y otros llaman fatalidad, sucedió en este caso. Villeneuve habia visto que los periódicos franceses comenzaban á hablar de él con disfavor, y segun se dijo tambien en aquel tiempo, su grande amigo el ministro francés De-

---

esta manera quedó sin completarse la escuadra combinada segun el proyecto primitivo. Con ella habriamos tenido cinco navios mas, uno de ellos de tres puentes; mas el navío inglés el *Calcuta* de cincuenta y seis que apresó antes de su segunda vuelta á Rochefort.

crés hubo de tener la indiscrecion de avisarle la próxima llegada del nuevo almirante, aconsejándole que viese en tanto si podria hallar medio de restablecer su crédito; y he aqui ya como el destino comenzaba á preparar el triunfo á la Inglaterra. Tanto como fue tardo, perezoso ó temporizador el almirante Villeneuve durante todo el curso de la espedicion cuando pudo haber dado muchos triunfos á su patria y la nuestra, otro tanto el punto de honor le sacó entónces de sus quicios naturales, precipitando casi á ciegas un combate que ningun motivo hacia urgente todavía: decimos, casi á ciegas, porque ninguna cosa se sabía de cierto sobre las fuerzas enemigas cuando se arrojó á ofrecerles la batalla. Pecó tambien Gravina por otro falso punto de honor, el cual despues de haberle opuesto razones poderosas para contener aquel rebato temerario hasta tener mejores datos, como Villeneuve le dijese que no sería la Francia la culpada si era perdida la ocasion de batir al enemigo con fuerzas casi dobles, cedió en fin tan noble como erradamente.

Las noticias recibidas de nuestros espías de Gibraltar hacian consistir las fuerzas enemigas en 18 navíos de línea solamente, bajo el mando del almirante Nelson; pero ó por ignorancia, ó por cohecho, rara vez las daban verdaderas: fué tambien una desgracia que las naos esploradoras no contasen mayor número.

La escuadra combinada salió en fin toda entera el 20 de octubre, y puesta en formacion se encontró el 21 frente por frente de la escuadra inglesa, la cual en lugar de diez y ocho navíos, presentaba veintisiete, siete de ellos de tres puentes, cuatro fragatas y cinco ó seis bajeles inferiores, el viento de su parte.

Pocas batallas navales podrán ser contadas en la historia que se parezcan á la que en 21 de octubre de 1805 fué empeñada en las aguas del Cabo Trafalgar (*promontorio de Suno en lo antiguo*) frente por frente del Cabo Espartel á la entrada del Estrecho. En los tiempos de Homero se habría dicho sobre tan espantoso y sangriento combate, que los Dioses del Olimpo se habian dividido en dos bandos, y que de cada parte los hombres, poseidos de un furor sacro, habian peleado igualmente á manera de titanes: de la una y la otra parte era el amor sagrado de la patria el que movía los ánimos. Jamás una batalla naval y un triunfo costó mas caro á los inglese;

faltónos solamente la fortuna para que hubiese sido nuestra la victoria. Nuestros heróicos marinos pelearon hasta el postrer estremo, cuando sus buques destrozados se hundian sobre el mar enrojecido con su sangre y con la sangre enemiga. De nuestros navíos, dos tan solo pudieron los enemigos hacer entrar en Gibraltar llevados de remolque: el Trinidad, el Bahama, el San-Agustin y el Argonauta se hundieron cuando el orgullo inglés se esforzó en vano por llevárselos. Otros de nuestros buques derrotados que aun podian tenerse á flote fueron á encallarse en nuestras costas.

Del valor y ardimiento de los franceses se contaron aquel dia igualmente grandes hechos gloriosos que habrian competido con los de España, si el contra-almirante Dumanoir que tenia su insignia y su honroso puesto en la vanguardia, hubiera, como debió hacerlo, acudido á socorrer en tiempo hábil el centro contra el cual dirigió Nélson la mayor fuerza del combate. Cuando acudió ó figuró acudir al centro, la ruina estaba ya cumplida y escapóse pasando de bolina á barlovento de las dos escuadras. El solo pabellon que quedó alzado en medio de esta rota, para mayor gloria nuestra, fué el de España en el *Asturias* montado por Gravina. Este ilustre y memorable general, despues de resistidos tres ataques furiosos herido gravemente, su navío desarbolado de todos palos y sin embargo respetado por el enemigo, héchose conducir á remolque de una fragata, logró reunir á su insignia once navíos, cinco fragatas y dos bergantines, y andar al dia siguiente en Cádiz con toda su conserva.

De los hombres que combatieron en aquella terrible jornada, donde á contar desde el mas humilde grumete y del soldado mas ínfimo, hasta los oficiales mas altos de la marina y del ejército merecieron todos el renombre y título de héroes, nombraremos especialmente al brigadier Churruca y á su segundo don Francisco Moyna, muertos en el *Nepomuceno*: al brigadier Alcalá Galiano que finó en el *Bahamá*; al capitan Alcedo con su segundo Castaños, perecidos en el *Montañés*; al general Cisneros, el brigadier Uriarte y el capitan Olaeta, heridos en el *Trinidad*; al general Alava y á su segundo el capitan Gardoqui, en el *Santa-Ana*; al brigadier Cagigal y á su segundo el capitan Brandaris, en el *San-Agustin*; al general Gravina y á Don Antonio Escaño, gefe de escuadra y

mayor general, en el *Asturias* (1); al brigadier D. Cayetano Valdés, y su segundo Somoza, en el *Neptuno*; al brigadier Vargas de Varaes, en el *San Ildefonso*; al capitan comandante, D. Antonio Pareja, en el *Argonáuta*; al de igual grado y mando D. Teodoro de Argumosa, en el *Monarca*; el capitan Rameri en el *Bahamá*; etc. etc. (2) De la marina francesa murieron y fueron heridos no pocos oficiales de alta clase, entre ellos el contra-almirante Magon que murió defendiendo el *Algeciras*: del *Achille* que incendiado reventó en los aires, y en donde peleaban sus valientes marinos y soldados sin cuidarse de las llamas, muy pocos se salvaron.

La Inglaterra por su parte no cantó de valde la victoria: segun las mismas relaciones de sus papeles públicos perecieron quince oficiales de grados superiores y el Mayor Biquérton; muy mas costoso el triunfo por la pérdida de Nélson, que murió en el *Victory* cuando la victoria todavia indecisa, se pasaba á cada instante de la una á la otra banda: sus ojos se cerraron tristemente en la angustiosa incertidumbre que ofrecia el combate! Cuanto á la escuadra inglesa, sus estragos fueron poco menos que los de la escuadra combinada. Durante la pelea, tres navios ingleses de tres puentes, el *Bretaña*, el *Neptuno* y el *Príncipe de Gales*, fueron sumerjidos; el *Tigre*, de igual porte, se fué tambien á pique: al *Esparciata* de setenta y cuatro cañones cupo la misma suerte: el *Defensa* y el *Coloso* quedaron destrozados á tal punto que los quemaron los ingleses en las aguas de Sanlúcar: los navios desarbolados fueron muchos, el *Victory*, el *Spencer*, el *Canopus*, el *Reina*, el *Minotauro*, el *Tonante*, el *Swiftsure*, el *Zeloso*, el *Atrevido*, y el *Dreadnought* el *Ligero*, transportados los mas de ellos á Gibraltar al remolque ó en bando-

---

(1) El general Gravina murió pocos meses despues por resultas de sus heridas.

(1) El Príncipe de la Paz ha consagrado un gran número de nombres gloriosos de los que sacrificaron sus vidas á la patria en aquel obstinado combate. Los que desearen una relacion completa de la batalla de Trafalgar la encontrarán en la Obra intitulada: *Victoires, Conquetes, Desastres, Revers, etc, des Francais, de* 1792 *á* 1815. Mas completa por lo tocante á España y en un solo cuadro tan verídico como elegantemente trazado, la hallarán en el tomo IV de las dichas *Memorias* del Príncipe de la Paz, capítulo 22.

las: del *Real Soberano* se dijo en aquel tiempo que se habia perdido con 200,000 libras esterlinas que llevaba. Hizo bien en mantenerse el almirante Villeneme: si aquel dia no fué vencida la señora de los mares, culpa fué de aquel hombre, cuya reputacion, puede muy bien decirse, usurpada, alcanzó á engañar la opinion misma del emperador de los franceses. La España al menos salvó su honor, por completo, y no quedó por ella que aquel dia no hubiese sido un grande dia de gloria. La España toda juntó á las alabanzas de sus marinos y de las tropas del combate cuantiosos donativos en favor de las viudas y dos hijos de los héroes que cumplieron en aquella lucha sus deberes mas allá de lo creible, y asi el gobierno como el pueblo llevaron sus socorros y consuelos á las pobres cabañas de millares de pescadores que con portentosas hazañas honraron en la sangrienta lid de Trafalgar las matrículas del Reino.

¿De qué pende, cabe decir ahora, la fortuna ó la desgracia del esfuerzo y de los planes mas juiciosos de los hombres? Sea nos verdaderos é imparciales. ¿Qué pudo hacer el gobierno español que no hubiese hecho para evitar la guerra y conservar la neutralidad entre las dos encarnizadas potencias que á manera de Cartago y Roma turbaban y arrastraban en sus mútuas iras á las demas naciones? Herida España por el gobierno ingles con ultrages y ofensas inauditas en los pueblos cultos, ¿dónde hubo un alma de Español que por temor ó por flaqueza hubiese consentido á doblar el noble cuello y dejarse enganchar al carro de sus asesinos? Y aclamada la guerra como fué aclamada en todo el ámbito de España, ¿qué mas pudo pedirse que no hubiese realizado el hombre á quien el Rey habia fiado el honor y la gloria de sus armas tanto de mar como de tierra? En aquellos mismos dias en que el cielo nos probaba con terremotos, con sequías, con la fiebre amarilla, con pobreza, robados á traicion en plena paz nuestros tesoros de la América, he allí como una especie de prodigio, armarse cuatro escuadras; las tripulaciones al completo, como nunca se habia visto en los reinados anteriores (1), nuestros tercios na-

---

(1) Hé aqui lo que a propósito de la escasez de las tripulaciones en los decantados armamentos del reinado anterior, y del tiempo cabalmente en que se contaba con los tesoros heredados de Fernan-

vales reforzados con gente veterana, y el mando de estas fuerzas confiado sin ninguna acepcion de personas, á los hombres mas eminentes que brillaban y tenian hechas sus pruebas de valor é inteligencia en los cuerpos de la marina y en los ejércitos de tierra. No se durmió tampoco el Príncipe de la Paz en cuanto á reclamar del Emperador de los franceses en lugar de Villeneuve un gefe mas capaz para la escuadra combinada y de manera lo pidió tan resuelta, que Napoleon, cediendo contra su orgullo y su costumbre, nombró otro nuevo gefe, al vice almirante Rossily con especial encargo por escrito de no obrar en cosa alguna sin estar de acuerdo con los gefes españoles y con las prevenciones del Gobierno. Y llegó con efecto Rossily... ¡oh crueldad de los destinos!... tres ó cuatro dias despues de los desastres!...

Salvóse al menos el honor y se salvó cumplidamente sin ninguna tacha á nuestras glorias heredadas de los mejores siglos señalados en la historia. Los poetas españoles de aquel tiempo consagraron himnos á la memoria de los héroes por cuyo esfuerzo no quedó que las demas naciones peleasen á su ejemplo para arrancar á la Inglaterra el cetro de los mares: despues de aquel gran dia ninguna ha hecho otro tanto. (1)

Se ha dicho y repetido de unos en otros que nuestra marina toda entera pereció en la derrota de Trafalgar, y el vul-

---

do VI (1760) refiere Mr. Javier en su obra ya otra vez citada sobre la política de Europa, tom. II, art. XII pág. 112. « C'etait por » exemple le cas de l' escadre de Cádiz en 1760; elle était compo- » sée de 12 beaux et borix vaiseaux, aux quels il ne manquait rien » que la moitié des equipagés. Pour remédier á cef inconvenient, ou » plutot pour le déguisser, on avait annoncé que cette escadre croi- » seroit pendant six moix sur les cotes de Barbarie. Elle fut pertagée » en deux divisions, don l'une ne sortoit qu' apres que l' autre ét- » sit rentrée; mais avant de sortin il falloit l'equiper, et pour cela, » on y versait les équipages de l'autre: elle alloit croiser á son tour, » pendant que les vaisseaux rentrée restoient en parada au *Puntal.* » Moyennant ce petit escamotage les 12 vaiseaux figurerent toute la » saison pour une escadre complète et tourjours en croisiere. En fin, » cet étalage ne laissait pas d' en imposer de loin c'etoit tout ce que » prétendoit la politique du gouvernement, etc. etc.

(1) Hé aqui tres bellas estrofas de un canto de D. Juan Bautista Arriaza á los héroes de Trafalgar que con mucho acierto para honor

go, juntamente con los enemigos del Príncipe de la Paz lo han creido á ojos cerrados. Hé aquí en contrario de esto, lo que todos podrán ver en la *Historia de la guerra de España contra Napoleon Bonaparte*, (escrita como en otro lugar dijimos, bajo la influencia del gobierno de 1815 con el objeto especial de difamar el de Cárlos IV) acerca del estado de nuestra marina en Europa á principios del año de 1808: (*Estado núm.* 8.º *inserto al fin del primer tomo*).

	ARMADOS.		DESARMADOS.
Navios de línea.	16	. . . . . .	26
Fragatas.	5	. . . . . .	25
Corvetas, brisk y otros bastimentos menores de guerra.	62	. . . . . .	98
	83	. . . . . .	149

Total general. 232

Si esto no basta, citarémos todavía un pasaje de un dis-

---

de España há insertado el príncipe de la Paz en sus *Memorias*.

Cantar victorias mi ambicion seria:
Pero sabed que el Dios de la armonía
Dispensador de gloria,
El volver de fortuna en poca estima,
Y solo el valor ínclito sublima
Con inmortal memoria.

Hay á quien de la cuna alzó el destino
Para llevarle siempre por camino
De dóciles laureles:
Las dichas van volando ante sus pasos,
Y en manos de ellas pierden los acasos
Sus espinas crueles.

Héroes, si ya no Dioses, el inmenso
Vulgo los clama; mas en tanto incienso
Yo mi razon no ofusco,
Y de Belona en el dudoso empeño,
Donde muestra fortuna airado el ceño,
Allí mis héroes busco.

curso pronunciado poco tiempo hace en el Congreso por el señor ministro de Marina D. José Filiberto Portillo por quien fué dicho lo que sigue:

«Se atribuye comunmente al desastre de Trafalgar la de»cadencia de nuestra marina, y es necesario hacer notar en »este lugar el error de esta asercion, cuya falta de fundamen»to es fácil ver si se considera que despues de esta derrota te»niamos aun 70 navios y fragatas y 40 bajeles mas peque»ños que no habrian desaparecido mas tarde sin nuevos com»bates, si su existencia hubiera sido asegurada sobre bases »mas sólidas, etc.»

Es de advertir aun acerca de esto, que en el estado á que nos hemos referido corespondiente al año de 1808, no son contados los navios fragatas y demas bastimentos que guardaban nuestros puertos y nuestras costas en América y en Asia. Otra prueba evidente de las fuerzas respetables de marina que nos quedáran, como igualmente del quebranto que las enemigas sufrieron, fué no haber osado los ingleses acometer á Cadiz ni á ninguno de los pueblos costaneros de su bahía, donde á haber podido hacerlo inpunemente, no habrian dejado de repetir los estragos que en 1596, reinando el monarca mas poderoso que ha tenido la España, cometieron en Cadiz y en su puerto bajo el comando del Conde de Essey, dada á las llamas la escuadra allí surgida y hecho un botin de mas de veinticuatro millones de pesos fuertes; ó como á principios del siglo último, en 1702, cuando la escuadra anglo-holandesa al mando de los almirantes Rooke y Allemond, despues de saqueados los pueblos mas ricos de la bahía gaditana, acometió al puerto de Vigo tras la flota recien llegada de nuestras Indias con diez y siete millones y medio de duros, no incluidas en esta suma las preciosas mercancias que contenian los galeones, seis de los cuales logró apresar el enemigo, idos á pique ó incendiados los otros, cuya mayor parte de riqueza metálica guarda el mar todavía en sus viscosos légamos. Nó; en los dias de Carlos IV ni en el continente hispánico, ni en el americano lograron los ingleses tales triunfos. Muy bien habrian querido, despues del que á tanto precio de su sangre, profusamente derramada, consiguieron en Trafalgar, muy bien habrian querido, decimos, hacerse pago en Cádiz, en el Ferrol, en Cartagena y mas que todo en las codiciadas islas Baleares y en Céuta. En los desesperados proyectos de William Pitt estaban estas

cosas y otras muchas; pero en ninguna parte hallaron los ingleses nuestras fuerzas terrestres y marítimas desapercibidas para la defensa: justo tributo de alabanza para el hombre, que desvivido por su patria, mandaba unas y otras con el título de generalísimo, no en vano recibido.

No de otra suerte se desvanecieron en América los vastos planes de insurrecciones y conquistas que Pitt se habia propuesto. Pocos habrá que ignoren de qué manera se concertó con este ministro el célebre Caraqueño D. Francisco Miranda para levantar el estandarte de la independencia en su patria, de qué manera abortó su primera tentativa en 1804; cuanta fué su constancia y cuáles fueron sus esfuerzos por segunda y tercera vez, sostenido en su empresa por los subsidios en dinero, en naves y en pertrechos que le fueron prodigados por el primer lord del almirantazgo vizconde de Melville; cuál la fidelidad de aquellos pueblos, donde no encontró Miranda ni una sola voz que respondiese á sus proclamas, ni un recluta que añadir á las bandas colecticias que habian juntado en algunas provincias de la Union y en la isla de Santo Domingo; cuál fué en fin su doble derrota, tanto en mar como en tierra, apresada la mayor parte de los quince bastimentos armados que llevaba, entre ellos, dos corvetas inglesas. «Ricos y po»bres, nobles y plebeyos (dicen los autores de la *Historia de »Venezuela*) se apresuraron á manifestar con hechos positivos »su celo y su lealtad, y nunca pareció tan firme como en aque»lla ocasion el lazo que unia á España y su colonia (1).» La razon de esta lealtad y de esta union á su metrópoli, que fué una misma en todas las provincias de ultramar durante el reinado del rey Cárlos IV y del mando y direccion del Príncipe de la Paz, es fácil de esplicarse y no es otra, sino que los pueblos que prosperan y se encuentran bien tratados por sus gobiernos, no acostumbran revelarse. Todas las fuerzas de Inglaterra no bastaron para reducir sus colonias sublevadas en América que se sintieron oprimidas: nuestras armas habrian sido de igual modo insuficientes, si escitadas nuestras regiones de ultramar por el grito de libertad y asistencia que les daban los ingleses, se hubieran estimado mas felices sacu-

---

(1) *Resúmen de la Historia de Venezuela*, tomo I, páginas 27 y 28.

diendo la coyunda de la madre patria. Los gloriosos sucesos de Buenos-Aires, de que mas adelante hablarémos, ofrecerán acerca de esto nuevas pruebas mas grandes, y un consuelo y un desquite por la disputada victoria que en Trafalgar lograron los ingleses.

Mientras tanto, en Europa, la caida de un imperio de ocho siglos fué el rescate del peligro que en su propio suelo corrió la Gran Bretaña. Sabido es, con qué fortuna y con qué arte el famoso ministro Pitt acertó á empeñar en una guerra intempestiva y de dudoso agüero á los emperadores de Alemania y de las Rusias, y en qué hora infortunada atrajeron sobre ellos las lejiones que hacian temblar á la Inglaterra. Sabido es igualmente el espantoso desastre con que en menos de tres meses fué desecha por la Francia esta tercera coalicion improvisada; con qué humildad el gran autócrata moscovita pidió, de gracia el paso para sus estados, y hasta qué punto atribulado el emperador Francisco fué en persona al vivac de Bonaparte á implorar misericordia. Sabido es, ademas, como la obtubo, consentido el despojo de los estados venecianos, del condado del Tirol, de los señoríos de Voralberg, de los de Argen y de Teteang, de los condados de Hohenenems y de Konigsegg-Rothenfelds, del condado alto y bajo de Hohembeg, del Londgraviato de Nellemburgo, de las cinco ciudades llamadas del Danubio, de las ciudades y territorios de Villingen y Bretingen, de la ciudad y territorio de Altorf, del Brisgaw, del Principado de Eichstadt, del Margraviato de Burgaw, etc. etc., muy mas que todo esto, del imperio de Alemania, deshecho este gran cuerpo cuyos gefes pretendian entroncarse con los Césares de Roma, los ducados de Baviera y de Wurtemberg levantados á la categoría de reinos y agregados con los despojos del Austria, la constitucion germánica arrumbada por sus miembros del mediodia, y pasados los mas de ellos, como otros tantos feudos del reciente imperio de la Francia, al señorío de Bonaparte. Rememorarémos estas cosas para aquellos ignorantes ú olvidados de la historia de aquel tiempo, han tenido en menos el gobierno y la noble faz de España en aquellos dias terribles en que ninguna parte de la Europa, ningun imperio, ningun reino, ni por pequeño ni por grande se escapaba á los desastres producidos por las dos nubes encontradas, en tormenta perdurable sobre ella, la Francia y la Inglaterra.

Y no fué Austria solamente, ni la Rusia las que en aquella coalicion pagaron los pecados de la Gran Bretaña. El rey de Prusia que observaba los sucesos y llegó á esperar que Bonaparte fuese al menos quebrantado en la Moravia por los dos emperadores coligados, animado un instante á tomar parte en la empezada lucha, hizo salir á su primer ministro el conde Haugwitz para declarar la guerra a Bonaparte, caso de no prestarse á hacer justicia á las reclamaciones de las dos Potencias contendientes y á las suyas propias: Napoleon habia ofendido á este monarca violando el territorio de la Prusia pais neutral en aquellas circunstancias, y adquiriendo por tal modo las ventajas de lugar y tiempo que le dieron la victoria decisiva de Austerlitz. Empero por mas prisa que se diera el ministro prusiano para cumplir su legacía, no encontró á Bonaparte sino embriagado por la gloria entró en sus Reales cargado de laureles. Haugwitz en vez de presentarle el *ultimatum* que su rey Federico le habia dado, no tuvo otro recurso para salvar el gran peligro de su patria que el de felicitarle en nombre de su dueño. Napoleon, en vez de darle gracias, le hace pedir á Federico el Margraviato de Anspach-Bayreuth, el Principado de Neufohatel y el ducado de Cleves en cambio del Hanover, vale decir, la facultad de conquistarlo, pues que Napoleon no lo habia hecho y aquel pais se encontraba á la sazon ocupado por los rusos: el astuto emperador de los franceses se propuso por tal medio empeñar al rey de Prusia en una guerra contra los ingleses: la necesidad de evitarla por aquel momento contra el poderoso triunfador de Austrerlitz, obligó á Federico á conformarse y á buscar mas tarde su desquite.

Las tropelías de Bonaparte victorioso no pararon solo en esto. El rey Fernando de Nápoles, ó por mejor decir, la reina Carolina que lo mandaba todo y llevaba á ciegas las riendas de aquella malparada monarquia, á pesar de un tratado por el cual aquel gobierno prometió al emperador de los franceses ser su amigo y mantenerse neutral en aquella nueva guerra, no tardó en abrir sus puertas á un ejército enemigo de rusos y de ingleses, destinadas estas fuerzas para ayudar á distraer y dividir las de Francia en la Península italiana. Nadie podrá alabar esta conducta del gabinete siciliano; pero menos podrá alabar la que por ser un reino flaco y casi inerme se permitió Napoleon con aquel rey desventurado destronándole sin valerle ser hermano de su íntimo aliado y fiel amigo el rey de

las Españas: dignos tambien de un grande vituperio los ingleses y los rusos que despues de haber comprometido á aquel monarca á quebrantar su prometida neutralidad, retiraron de Nápoles sus naves y sus tropas, reducida en tanto desamparo toda la real familia á refugiarse por segunda vez á la otra parte del Estrecho y á sufrir en Palermo diez años de destierro. Cosa en verdad escandalosa, que en aquella actualidad tenia la Gran Bretaña en pie de guerra para su defensa 180,000 hombres de tropas de línea, 300,000 voluntarios distribuidos en regimientos, y el alistamiento general que llegado el primer momento de peligro, comprendia á todo hombre capaz de tomar las armas de 17 años hasta la de 60, sin entrar en esta cuenta hasta 1,000 bastimentos armados para cubrir sus costas, y otros 400 de guerra y de diversos portes para acudir á cualquier punto amenazado, y que con tantas fuerzas, traspasados todos sus riesgos á la Alemania y á la Italia, no hubiesen sostenido tan siquiera al triste rey de Nápoles lo bastante para salvarle la corona!

No es una digresion este corto bosquejo que hemos trazado de la tercera coalicion y de sus tristes resultados para el Continente Europeo, porque á contar de aquellos años (1805 y 1806) comenzó el gran trastorno de cabeza que sufrió Bonaparte, los vértigos del trono, los vapores del mortífero incienso de la Francia y de la Italia, y el incurable orgullo que produce en los monarcas la abyeccion y la lisonja de los pueblos. No dejó Bonaparte de ser un gran guerrero; pero dejó de ser un gran hombre de Estado; que si lo hubiera sido, no hubiera muerto en santa Helena: cuando se encontró ya dueño de un poder inmenso, prefirió imitar los desafueros, las violencias, las perfidias y el manejo torticero de los siglos bárbaros desconociendo el nuestro, y hasta su misma patria desechóle.

Tal como fué en aquellos dias la transformacion de Bonaparte, tan diferente de aquel hombre, que siendo primer consul, al dar cuenta de la paz de Amiens á los varios cuerpos del Estado, les decia: «De hoy mas pasará la Francia » muchos años sin victorias, sin triunfos y sin aquellas lu» chas que ponen en cuestion la suerte de los pueblos. La » existencia de los Estados, y mas que todo la existencia de » la república, deberá señalarse por tal manera de ventajas » pacíficas que le hagan olvidar las de la guerra;» tanta como fue su insaria, de pretenderse sucesor de Carlo-Magno y de

turbar y ensangrentar la Europa para hacer resucitar entre sus manos, al cabo de diez siglos, aquel imperio movedizo en breves años desgarrado, tanta fué y debió ser la reaccion europea, que ora por una parte, ora por otra le quitase hasta el postrer amigo, aun entre aquellos mismos que le habian debido Estados nuevos y diademas reales. La tercera coalicion fué en verdad intempestiva, ligeramente concertada y emprendida bajo la precipitosa influencia de la Inglaterra; pero los motivos eran justos. El tratado de Luneville fué violado muchas veces por Bonaparte; la Suiza, Nápoles y Holanda permanecian constantemente bajo el yugo de sus armas; la república de Luca se habia dado en patrimonio á Elisa Bonaparte; Genova, la antigua rival de Venecia que tenia tambien su parte en el equilibrio de la Europa, habia sido convertida en provincia francesa. La república italiana convertida en reino y puesta bajo el mismo cetro que la Francia, comprometia la independencia de aquella gran peninsula y amenazaba al mismo tiempo á la Alemania; ni al rey de Cerdeña ni al estatuder de Holanda se habian dado las indemnizaciones que estaban convenidas y pactadas, y mas que todo esto Bonaparte obraba de esta suerte como un miembro independiente de la comunidad europea, sin nuevas transacciones, sin acuerdo con las demas potencias á quienes tales actos alarmaban, al contrario desoyéndolas, desairando y á veces maltratando con injurias y palabras de amenaza á los ministros que le eran enviados con reclamaciones sobre tamañas demasias. Por desgracia el infeliz suceso de la tercera coalicion, acabó, como hemos dicho antes, por trastornarle la cabeza y afirmarlo en la idea, con que en una alocucion al senado se llegó á mostrar un dia diciendo: «Satisfecho de haber sido llamado por órden de aquel » de quien todo dimana, para traer nuevamente á la tierra la » justicia, el órden y la igualdad, oiré sonar mi última hora » sin inquietud sobre el juicio que acerca de mis obras hu» bieren de formar las generaciones venideras.»

Cual fuese con efecto su engreimiento y el descalabro de sus ideas y pretensiones, á contar desde el año de 1806 lo demuestra un hecho bien sabido en aquel tiempo. Dueño de la armadura de Francisco I rey de Francia, que le fué traida entre los despojos adquiridos en Viena por sus generales, le faltaba para el completo de aquella prenda la espada de aquel rey que en España era guardada religiosamente como un signo y

un trofeo de sus antiguas glorias. Pronto á pedirla á España con el pretesto de amistad, y á querer sacar igual partido de amigos y enemigos. Para gloria del Príncipe de la Paz esta rara demanda fué negada con firmeza (1).

Mayores pruebas le quedaban á este español tan maltratado de su lealtad y de su celo por el honor de la corona y de su patria. Entronizado ya José Napoleon y declarado por su hermano á todas las potencias como rey de Nápoles, España se negó á reconocerlo. Una resolucion tan digna de la parte de nuestro gabinete ofreció grandes debates, y el que dió la cara para sostenerla fué Godoy: todo esto fué sabido y se ha olvidado. Del tenor de estos debates nos ha dado en sus *Memorias* una parte tan circunstanciada y tan propia del noble orgullo de un ministro de la España que no podemos menos de insertarla.

«Príncipe, me dijo un dia el embajador Beurnonville, yo » el primero de todos encuentro mucho que alabar en esa devo» cion que V. profesa á Cárlos IV y á todos los Borbones; co» mo V. yo tambien se la he tenido á esa familia augusta; pe» ro hay casos en que es necesidad y es una gran prudencia » resignarse á los destinos. Al punto que han llegado los su» cesos despues de tantas guerras y trastornos, otro cualquiera » que reinase en Francia y que tuviese solamente una parte del » poder que tiene el emperador, habria ya concluido ó procu» rado concluir con todo príncipe reinante de una casa, que » mientras pueda algo mirará el nuevo trono de la Francia, co» mo una rica herencia usurpada. Cárlos IV, es verdad, no » piensa asi; pero al fin, ¿no es de temer que algun suceso » inesperado, una complicacion política ó cualquiera otro mo» tivo dificil de preveerce, le ponga en un conflicto? ¿Y no » podria nacer este conflicto de la cuestion de Nápoles? ¿Y » puesto qne llegase, quién sufriria en primera fila las resul» tas de este encuentro peligroso? porque al fin contra V. se» rian todas las iras, al menos las patentes del emperador

---

(1) Todo el mundo sabe cuál fué el teson de Bonaparte por conseguir la posesion de aquella espada, y de qué manera los enemigos de Godoy deshonraron los primeros dias del nuevo reinado, entregándola á disposicion de aquel hombre cuya proteccccion buscaban tan en vano.

» de los franceses. V. ha visto cual ha sido la caida de un
» Colloredo, un Avesperg, un Lamberti, un Collembach y
» tantos otros en la catástrofe del Austria. Los monarcas son
» los mas prontos para abandonar á sus amigos cuando les
» llega el infortunio..... Si á España le viniera un contratiem-
» po..... »

— « Yo no lo temo, amigo mio, le contesté al proviso in-
» terrumpiéndole; pero caso que tal viniera ó que venir pu-
» diese cuanto V. pudiera imaginarse, yo, á lo menos no ten-
» dria ni la vergüenza ni el remordimiento de haber huido tal
» peligro, aconsejando á Cárlos IV su desdoro. Señor emba-
» jador, lo que el emperador no hiciera si pudiera hallarse en
» las mismas circunstancias en que se encuentra el rey de
» España, no es justicia ni amistad que se le exija, porque
» de soberano á soberano, el honor del de España bajo nin-
» gun concepto es menos que el del emperador de los france-
» ses. Cárlos IV se ha resignado á su dolor; no se busque tam-
» bien lo que no es dable, que consienta á deshonrarse y á
» renegar de su familia. En cuanto á lo demas le diré á V. que
» derrocar toda una casa que tiene sus amarras en los siglos,
» no es una empresa facil. Nápoles no es España: Nápoles ha
» llevado en todo tiempo el yugo del mas fuerte. La casa real
» de España no pierde nada en su poder porque le falte Nápo-
» les; pierde sí en sus simpatías y en las tiernas afecciones
» de un hermano á otro hermano: por lo demas, despues que
» las transacciones políticas, harto mal entendidas en 1759,
» impidieron que volviese á entrar ese reino en el dominio de
» la España, no ha sido mas para nosotros que un tropiezo
» y una carga. La España es otra cosa muy diversa; á sus reyes
» los ama hasta la idolatria, y en tan grande estension que
» su corona abarca, á cada vuelta de camino, á cada palmo
» de terreno, tiene quien los defienda hasta el postrer suspi-
» ro. Mas fuerza dá al imperio de la Francia la amistad de
» un Borbon reinando en los dos mundos, que podria darle la
» caida de esta casa, si es que fuese posible echarla abajo.
» No quiero yo pensar que tal designio quepa en la cabeza de
» nuestro grande amigo y aliado; España podria ser para el
» imperio un grande escollo... los destinos del mundo podrian
» jugarse en ella como se han jugado ya otras veces. »

— « Pero príncipe, por lo que veo esclamó el embajador,
» V. está á la guerra. »

—«Yo estoy á lo que venga, le respondí: *por amor al*
» *bien amo la paz*; *pero no admito ley que sea en ofensa de*
» *mi rey* (1).»

—«V. avanza mucho, siguió luego: nuestra conveasacion
» de hoy no es una conferencia diplomática: mi amistad há-
» cia V. me ha inspirado ella sola lo que he dicho, y V. tal
» vez ha sospechado que venga de mas alto. Napoleon no dice
» á nadie sus secretos, ni yo presumo por ahora que los ten-
» ga contra España. La casa de Borbon, aun dado que la mire
» en general como enemiga suya, ofrece una excepcion en
» Cárlos IV. Créame V., Napoleon no tan solo le ama, sino que
» ademas lo respeta... pero V. ve que es una vida solamente
» la que se encuentra de por medio entre Napoleon y los
» Borbones; ¿quién podría responder del príncipe de As-
» turias?»

«De lo que es su existencia, (respondí á esta pregunta
» que envolvia gran malicia) de la guarda de su corona, y
» del mantenimiento de nuestro honor é independencia, res-
» ponde toda España. Cuanto á sus relaciones con la Francia,
» yo no dudo que las mantenga y las respete, cuando reine,
» lo mismo que su padre, mientras la Francia las respeta de
» igual modo.»

—«Pero hablemos con mas franqueza, replicó el embaja-
» dor; el príncipe de Asturias no es un amigo de la Francia;
» de V lo es mucho menos. Mi objeto en decir esto es que V.
» no se empeñe mas alla de lo ordinario en el puesto resvala-
» dizo donde se halla, y que no se esponga á verse entre dos
» fuegos algun dia... V. podrá entenderme.»

—«Señor embajador, le respondí, yo le agradezco á V. su
» buena voluntad si viene de V. solo; mas su consejo no lo
» acepto. Entre mil, no entre dos fuegos que me viera, no
« cambiaria de regla mi conducta. Por el príncipe no menos
» que por su augusto padre daria cien vidas que tuviese. Si
» su hijo es mi enemigo, será mayor mi mérito: de la mano
» de Dios y de la mano de los reyes se recibe del mismo
» modo el beneficio y el azote.»

---

(1) Lo que se lee aquí en letra bastardilla, es una especie de lema ó divisa que el príncipe de la Paz hizo estampar al pie del retrato suyo colocado en la sala de su despacho.

—«Ya! el derecho divino...» dijo el embajador.

—«Los reyes, dije entonces, representan á los pueblos, » y si votarse por la Patria, aunque sea injusta con nosotros, » es un gran merecimiento, votarse por sus reyes es lo mis- » mo. No creo yo que deseche estos principios el emperador » de los franceses. Trate V. con su influencia de cortar estos » disgustos y de impedir un rompimiento peligroso á entram- » bas partes tan amigas todavia. El honor del rey de España » no le permite sancionar con su anuencia la caida de su her- » mano: todo pende de mil sucesos hasta las paces genera- » les: *al amigo y al caballo no apretallo*, dice un proverbio » *nuestro*.»

Estos graves debates se fueron encrespando dia por dia hasta dejarse ya mostrar mas ó menos directamente la ame- naza del emperador de los franceses. Beurnonville, como quien hace un sacrificio á la amistad traspasando sus deberes; mas sin duda por órden que tenia de aparentar este servicio, dejó ver al príncipe de la Paz las instrucciones reservadas que le habian venido, las cuales segun refiere el mismo príncipe en sus *Memorias* decian en sustancia lo que sigue: «La política » del Imperio exige sacrificios desusados para llegar derecha » y prontamente al principal objeto de la Francia que son las » paces generales. De no reconocer España al nuevo rey de » Nápoles, tomarán pretesto para negar igual oficio las demas » potencias que aun no le han roconocido, y la negociacion » que está empezada con la Gran Bretaña habrá de hacerse » mas dificil (1). Tiempo habia ya que S. M. I. y R. com-

(1) Era ya el año de 1806 en que habiendo fallecido el mi- nistro Pitt á la edad de 47 años, alterada, dicen, su salud po la congoja que le causaron los desastres de la tercera coalicion. Sucedióle en el ministerio su grande antagonista Carlos Fox, ami- go de la paz, por el cual fueron inmediatamente entabladas negociaciones con la Francia sobre bases tan moderadas que no podian descontentar sino á un hombre como Bonaparte que as- piraba á la monarquia universal en el siglo XIX. Tal vez la sa- biduria y el buen querer del ministro Fox hubiera, al fin conse- guido dar la paz al mundo; pero llamóle Dios á juicio lo mis- mo que á Pitt pocos meses despues de la muerte de este.

» prendia bien que la *casa de Borbon era incompatible con* » *la suya*; pero su moderacion, y ademas de esto la amistad » que halló entablada entre la España y la República, lo de- » cidieron á aceptarla y mantenerla, no tan solo con Cár- » los IV, sino tambien por sus respetos con su hermano el » de Nápoles, enemigo porfiado de la Francia. Amigo de ella, » aun estaria reinando, su perfidia, y no la Francia, le ha » quitado su corona. Si Cárlos IV toma la demanda en favor » suyo, aunque esto sea pasivamente, se hace hostil á la » Francia, y podrá llegar tal caso que el honor del Imperio » exija lo que aconseja la política, y *que en fin sean las armas* » *las que controviertan esta y las demas cuestiones que se* » *agitan todavia en Europa, porque el emperador no ceja en* » *el camino que ya ha andado, y seguirá mas lejos si lo* » *estrechan.*»

«Tocante á mí, continua Godoy en sus *Memorias*, me mos- » tró el embajador con gran misterio otro pliego reservado en » que se le encargaba hablarme lisamente y sin rodeos, ad- » virtiéndome de una vez, que mi lealtad caballeresca en fa- » vor de los Borbones, la miraba el emperador como un es- » torbo muy mal puesto á su politica; que haria yo mal en » apoyarme en muros viejos que amenazaban ruina; que las » virtudes no eran nada si no las gobernaba la razon y la pru- » dencia; que le convenia á cada uno ver su buena hora y no » desperdiciarla; que la fortuna no esperaba, y otras mil fra- » ses de igual laña. Y es precisó decirle, concluia la instruc- » cion, que el terreno en que se encuentra no es temible, y » que una de dos cosas es precisa, que suba ó que descien- » da.» «(*Qu'il monte ou qu'il descende*).»

Insinuaciones tales como estas habian bastado para engancharse al carro triunfal de Bonaparte á un Melzi en la Italia Cisalpina, á un Gerónimo Durazzo, último Dux de Génova, á un Cardenal, Ruffo, y un marques de Galle en Nápoles, á otro famoso cardenal, amigo de los Borbones no menos que Ruffo, J. Siffrein-Maury, en Francia, á un Schimmelpenninck Gran Pensionario de la Holanda, y mucho mas que esto, á tantos príncipes del Sacro Romano Imperio, que por subir en dignidad y en mayor número de Estados, desertaron la bandera secular de Oton el Grande. *Qu'il monte ou qu'il descende*! era la frase cabalistica con que Napoleon domaba las conciencias y se burlaba de los hombres. Pocos,

en verdad, fueron los que en igualdad de circunstancias no cayeron aojados por este sortilegio, y uno de estos pocos fué Godoy: despues de los debates que hemos mencionado mas arriba no pensó sino en la guerra contra aquel hombre inconsiguiente, veleidoso y desleal de quien dice justamente Cárlos Botta: «La natura di Napoleone era irrequieta, disordinata, » solo constante nell'ambizione. Peró lungo tempo non stava » nel medesimo proposito, semper mutando per salire (1).»

Cual hubiese sido el leal y generoso pensamiento que se apoderó desde aquel dia del Príncipe de la Paz para defender sus Reyes y su patria de las intenciones que aun por sueño podria tener Napoleon en contra de ellos y de ella, intentando corromperle, lo prueba bien este pasaje de sus *Memorias*, donde despues de estampados los diálogos ya referidos, exclama de esta suerte: «Los que me han vituperado porque inten» té la guerra, deberian ponerse en lugar mio y si mismos » preguntarse ¿qué habrian hecho en semejantes circunstan» cias? Si hubiera yo cedido, si me hubiera tragado tanta » infamia, tan insolentes amenazas, proposiciones tan inicuas, » ¿qué habrian dicho de mí los mismos que me tildaron de » ligero y han vociferado que comprometí á mi patria indis» poniéndola con el emperador de los franceses? Para Napo» leon, desde aquel tiempo, los nombres de alianza y vasa» llaje volviéronse sinónimos; amigos y enemigos debian obe» decerle: poder vencer ó haber vencido era lo mismo pare » imponer sus voluntades. La gran supremacia, no de opinion » y de concepto que llegó á adquirirse, sino de accion y de » mandato sobre propios y estraños, fué el delirio que la em» briaguez de la victoria le produjo finalmente, verdadero » delirio que terminó en demencia, pues sin ella no es espli» cable su conducta en los desconcertados pasos y los vio-

(1) En su escelente y exactísima *Storia* d'Italia, *dal* 1789=*al* 1814 tomo terzo, libro XXII.

Del mismo escritor, (libro XXIII) son tambien estas palabras: « Un mezzo solo gli restaba per accrescere la gloria acquistata quest'- » era diusarne moderatamente.....ma amó meglio diletarsi pruo- » bando quant'oltre otesse transcorrere la vitá degli nomini chefare » generoso se ed altrui.

» lentos saltos que fué dando ciegamente hasta su caida irre-
» mediable.»

Bien vengais mal si venis solo, dice un refran harto probado á cada uno por esperiencia propia. La situacion politica en que la preponderancia descomunal del emperador de los franceses iba poniendo uno por uno bajo su influencia ó su amenaza á todos los estados del continente europeo, ninguno de ellos necesitaba tanto como la España la union de los ánimos para mantener su independencia y la integridad de la corona de dos mundos; pero aqui ya el principio de todos los dolores y trabajos que una faccion tan absurda como inicua preparaba en lo escondido á nuestra patria. Ya en otra parte hemos hablado de la ominosa parcialidad que el canónigo Escoiquiz consiguió establecer en el cuarto del príncipe de Asturias con el objeto de contrariar el sistema político de nuestro gabinete, derribar al príncipe de la Paz, é introducir en el gobierno los hombres de aquel bando, á su cabeza Escoiquiz que agonizaba por el mando. Dicho quedó tambien el valimiento que tomó esta faccion con la princesa Maria Antonia tan enemiga de la Francia como amiga de la Gran Bretaña. Fué por tanto forzoso á aquel bando, para consolidarse, adoptar el tema de aquella princesa y trabajar en pro de la Inglaterra con el designio siempre de atacar el sistema de la corte y cambiar y dominar la voluntad de Cárlos IV.

Por fortuna entonces, la influencia de aquel bando era de muy poco valor, porque el partido ingles no contaba muchos votos en España. Mas, desgraciadamente cuando la nfluencia de la Princesa de Asturias habria podido ser de mucha importancia al Gobierno para unir las voluntades llegada ya, cual se veia, la necesidad de contener las demasias de Bonaparte, murió aquella Señora. Lejos por tal suceso de que desmayase la faccíon, vió abrirse el cielo á su esperanza el fatalísimo canónigo, que á no poder hacer otra cosa para sostenerse y sostener á sus amigos, habia servido los deseos y el empeño antifrances de la princesa. Bonaparte fué entónces el númen tutelar que se propuso en su mente para hacer camino ancho á sus designios. Atormentar á su discípulo con la estraña idea de que el Príncipe de la Paz aspiraba á la corona, poner á aquel Príncipe inexperto en relaciones secretas de amistad con el Emperador de los Franceses: indisponer con él al de la Paz ha-

ciéndole creer que de dia en dia iba este declinando en favor de la Inglaterra, debilitár el concepto que tenia Bonaparte de la sinceridad de Cárlos IV, aficionarlo al príncipe de Asturias y ganar en favor de este la amistad de aquel hombre poderoso, procurar por este medio la renuncia del pacífico Cárlos IV, entronizar á su alumno, y ocupar cerca de él la direccion y el gobierno del Estado, tal fué el astroso plan que surgió en la cabeza de aquel clérigo demente, principio, orígen, causa fundamental de todos los dolores y trabajos que despues vinieron sobre España.

Ninguna de estas cosas que decimos son meras conjeturas sino realidades que cuando fueron conocidas, el mal estaba hecho, principio de otros males que por tanto tiempo han costado á la patria rios de sangre y rios de lágrimas. Si aun hay quien dude de esto, lea tan solo reflexivamente la pretendida apologia que con el título de *Idea Sencilla* publicó D. Juan Escoiquiz de sí mismo: *pretendida* hemos dicho, porque ninguno que le quisiese mal habría podido poner de manifiesto tan bobamente como él lo hace su ignorancia y su pérfida conducta (1).

(1) Sucesivamente irémos viendo la conducta de este hombre no menos desleal que insensato, de quien procedieron los desastres de Aranjuez y de Bayona. En este lugar nos bastara contraponer a los nobles y leales sentimientos de D. Manuel Godoy tocante al destronamiento del rey de Napoles, y al reconocimiento que pretendia Napoleon arrancar a nuestra corte en favor de su hermano José, con los que se atrevió a estampar Escoiquiz no solo vituperando acerbamente a aquel monarca desgraciado, sino degradando al mismo tiempo el caracter de su noble hermano Carlos IV. En su citada *Idea Sencilla*, capitulo III, despues de hacer los mayores esfuerzos por justificar y ensalzar la politica observada por Bonaparte con respecto al Piamonte, a Suiza, a la Italia, a la Holanda, al Austria y á la Prusia hasta el año de 1808, concluye de esta suerte por lo tocante a Napoles. "A pesar de los motivos de queja que el rey de Napoles Fernando habia dado a los franceses, a pesar de su adhesion notoria á los Ingleses y al Austria y de ser de la familia de Borbon, teniéndole vencido, ocupando sus estados con un ejército poderoso, siendo dueño con una sola palabra de despojarle del trono, y aun de apoderarse de su persona y familia *seguro del poco interés que en su suerte habia de tomar el rey de España Cárlos IV su hermano*, lejos de pensar en semejante medida, re-

La pretension de Bonaparte sobre el reconocimiento de su hermano fué tomando cada dia mayor cuerpo, y á medida que iba creciendo su insistencia olvidando hasta lo cortesía y el buen tono que aun con los enemigos mismos requieren los debates políticos, creció tambien de parte nuestra la inflexible dignidad con que la negativa fué constantemente sostenida. Napoleon sabia muy poco de urbanidad y de mesura; sus resabios de cuartel ¡ mal pecado! se mostraban en el trono: mas de una vez las guerras que al fin lo demolieron, fueron suscitadas por la avilantez de su lenguage con los ministros estranjeros que sin faltarle á su decoro mantenian con firmeza la causa y el honor de sus respectivos gabinetes. Para domar el nuestro se propuso intimidarle, y aflojando las riendas á la imprenta para insultar y hollar por medio de ella las familias Borbónicas sin respetar ni aun la de España. Cualquiera que registre los diarios y folletos que ya hácia la mitad de aquel año se publicaban en Paris, zahiriendo mas ó menos manifiestamente la dinastía española, se admirará del contraste que las baladronadas e invectivas disparadas contra ella formaban con las palabras, dos ó tres meses antes pronunciadas por Bonaparte ante el cuerpo legislativo, cuando dijo: «Las tempestades nos han hecho perder algunos navios

---

» tiró de sus tierras dicho ejército, le aseguró con un tratado so-
» lemne en su posesion, y sin exijir otra cosa de su parte que una
» neutralidad sincera entre él y sus enemigos. Véase si puede darse
» una prueba mas convincente del sistema que hemos dicho de no
» despojar totalmente de sus estados ni aun á los reyes enemigos de-
» clarados suyos. Verdad es que no tardó en variarlo respecto del
» expresado rey: PERO PUDO ACASO HACER OTRA COSA? Apenas
» habia evacuado el ejército francés sus estados, apenas habia fir-
» mado aquel tratado, cuando con la infraccion mas pública abrió
» las puertas á sus enemigos y unió con ellos sus fuerzas para ha-
» cerle la guerra. *Vióse, pues, Napoleon* PRECISADO INDISPENSA-
» BLEMENTE á abandonar en aquel lance su sistema, le precipitó
» del trono y colocó en él á su hermano José."

Tal como aquí se vé fué el olvido que mostró Escoiquiz de los miramientos debidos á un monarca, hermano de Cárlos IV y tio carnal de su alumno el rey Fernando VII, desconociendo igualmente los sentimientos leales y pundonorosos de la nacion española, gravemente ofendida por el desaire que en cabeza de su rey sufria de Bo-

» despues de un combate empeñado imprudentemente. *Me » faltan palabras para alabar cuanto es debido la grandeza » de alma y la lealtad que el rey de España ha manifestado » en estas circunstancias por la causa comun.* » Poco mas tarde, con la aprobacion de la censura, se leia en un folleto, « que los lazos contraidos con España eran tales, como cuer- » das viejas empalmadas con maromas nuevas » y por primera vez se daban alabanzas en el mismo escrito á Luis XIV, por haber sabido hacer un mismo cuerpo de las dos potencias. Algo mas tarde, como preguntando á su ministro Talleyrand si el reconocimiento de su hermano habia llegado ya de España, le hubiese aquel respondido que el rey Carlos persistia en negarlo. « Su *sucesor,* le dijo, sabrá reconocerlo. » De estos dichos, mas ó menos insolentes, salian de Tuileries sendas descargas con frecuencia para intimidar á nuestra corte. Muy mas lejos, aunque esto llegó á alzarse la desconcertada fantasia de Bonaparte, peor con hechos que con palabras, porque en el poco tiempo que duraron sus pláticas de paces con la Gran Bretaña, estrechado cual llegó á verse por el plenipotenciario ingles lord Lauderdale sobre la restitucion de Nápoles á su legítimo monarca, sin mas autoridad ni mas consejo que su loco alvedrío, ofreció recompensarlo con las Islas Baleares!!!

---

naparte, sin que atendiese este ni al parentesco tan inmediato de los dos monarcas, ni á los deberes políticos de la estrecha amistad y alianza que con Cárlos IV le ligaban. Es de ver ademas el tramposo artificio de esta mísera narrativa, en la cual calla Escoiquiz, lo primero, que Napoleon habia violado con respecto á Nápoles el artículo undécimo del tratado de Amiens, por el cual se habia obligado á retirar sus tropas de aquel reino, de tal modo contravenida aquella obligacion, que ni entonces ni en el discurso de mas de tres años consecutivos llegó a darle cumplimiento; lo segundo, que cuando en 1805 sacó en fin sus tropas del territorio napolitano, fué por la necesidad en que se halló de reunir todas sus fuerzas contra el Austria y la Rusia coligadas; lo tercero, que aunque al retirar sus tropas dictó Napoleon un convenio por el cual prometió el rey de Nápoles ser neutral durante aquella guerra, si bien este monarca fué temerariamente facil en dejar entrar en sus estados las tropas anglo-rusas sin oponerles resistencia, no hizo mas que imitarlo, pues que Napoleon lo habia tenido bajo la dura servidumbre de las suyas tanto tiempo, violando de esta suerte otro tratado muy mas grave.

Por fortuna, como dice el príncipe de la Paz, acerca de este hecho increible, ni los ingleses lo aceptaron, ni aquellas pláticas duraron: pensamiento diabólico que nos habria obligado á tener guerra á un mismo tiempo con la Inglaterra y con la Francia.

Visto asi el desenfreno con que el emperador de los franceses abusaba de la prosperidad creciente de sus armas, era ya necesario prevenirse contra aquel desmandamiento en que iba entrando contra todos los principios de conservacion y garantía recibidos y observados por las naciones cultas. Al que tocado de delirio habia dicho: « Mi dinastia será bien pronto » la mas antigua de Europa. » Era forzoso contenerle ó destruirlo, á cualquier coste que esto fuese. De esta manera, al cabo de diez años de pacífica inteligencia con la Francia nuestra aliada natural, la ambicion de un gran hombre maníaco, muy mas amenazante y peligroso que lo fué en un principio la república, llegó á cambiar la situacion enemiga que aseguraba mútuamente la gloriosa existencia de entrambas dos naciones (1). En tan funesta y nueva era que iba á abrirse de irrupciones, de asaltos y de furiosos combates, el generalisimo de España no desconoció su puesto, ni fué un Melzi, ni un Durazzo, ni un Schimmelpenninck, ni un Braschi: la corona de su rey, la independencia de su patria, cuanto quiera que advenirla pudiese en daño propio suyo, fue la voz de su conciencia que gobernó sus actos hasta el fin, hasta el dia en que la traicion de un nuevo Ruf consiguió encadenarle para merecer de Bonaparte la coronacion de su discípulo.

Era ya el tiempo en que el príncipe de la Paz habia ter-

---

(1) No faltará tal vez quien se ria de nosotros por haber dado á Bonaparte el epiteto de *maniaco*. Pero nosotros le preguntarémos, ¿qué otro epiteto puede darse al que hablando seriamente con el senado francés y con la Francia, se dejó decir *haber sido llamado por Dios para traer nuevamente á la tierra la justicia, el órden y la igualdad*, ó el que juntando el siglo décimonono con el octavo, y saltando por cima de cuarenta y seis monarcas franceses intermedios, se declaró tambien seriamente sucesor de Carlo-Magno, y tomó esta sucesion tan de veras, que en virtud de esto despojó al papa Pio VII de sus Estados? ¿Cuántas personas, por manias y locuras de menor importancia, no han sido encerrados en los hospitales de locos?

minado felizmente la nueva organizacion del ejército de tierra que le fué confiada por Cárlos IV. Aun hallándose en pie de paz, contaba este ejército en aquella actualidad cien mil hombres de tropa activa de línea, al cual podian juntarse en caso necesario los cuarenta mil de que constaban las milicias provinciales, y los aguerridos batallones de marina (1). En verdad, atendidos los gravísimos dispendios de a guerra marítima, tanto tiempo prolongada, fué un merecimiento digno de especial atencion, que para un caso posible de guerra con la Francia, no hubiesen sido descuidadas nuestras fuerzas terrestres, cual lo fueron bajo el anterior reinado por resultas de la guerra sostenida contra la Gran Bretaña desde 1779 hasta 1783, la cual ocasionó un *deficit* de cerca de 200 millones, y la reduccion al número menor posible de las tropas de tierra.

Ciertamente por muy considerable y estraordinaria que pareciese la fuerza militar de nuestro ejército de tierra en 1806, no era ni podia ser bastante para medirla con la de la Francia donde contaba Bonaparte medio millon de soldados avezados á la guerra y engreidos por la victoria; pero despues de algunos meses de un sol claro y radiante para aquel grande triunfador, comenzaron á mostrarse por la parte del norte nuevos grupos de nubes que por la cuarta vez centelleaban

---

(1) Para no esponernos á abultar éstas fuerzas, hemos preferido arreglarnos en nuestra relacion al Estado Militar número 7, estampado en la obra ya diferentes veces citada con el título de *Historia de la guerra de España contra Napoleon Bonaparte*, libro, como nadie debe ignorar, escrito espresamente contra D. Manuel Godoy, bajo la inspeccion y las inspiraciones de la corte de 1814.

En aquel Estado, pues, resulta componerse nuestras fuerzas terrestres, en todas armas de	141,094 hombres.
Item. Las brigadas de artilleria y los batallones de infanteria de marina, de.	8,475
TOTAL. .	149,569

A estas fuerzas podian añadirse en caso necesario 5,830 obreros de marina enregimentados que reza este mismo documento.

Es bastante probable que este estado obra de manos enemigas de Godoy, sea algun tanto diminutivo.

á lo lejos y amenazaban á la Francia. Humillado el rey de Prusia por el paso que sin su venia se habia tomado Bonaparte por sus Estados en la anterior guerra contra el Austria y la Rusia, paso que á fuer de neutral habia negado antes á su amigo el emperador Alejandro; no menos humillado y ofendido por las provincias que á título de amistad le habia arrancado, dándole en cambio el permiso de tomar por cuenta de ellas el Hannover conquistándolo; otro tanto, en fin, ofendido por las intrigas y los ruines medios que Bonaparte le oponia á su designio de congregar las reliquias que aun quedaban del imperio Germánico deshecho y de formar con ellas en contrapeso de la federacion renana, otra del norte, consultando de esta suerte á remediar en lo posible la falta de equilibrio en que se hallaba la Alemania; el rey de Prusia, en fin alentado por la voz de sus pueblos, por el ánimo varonil de su heróica esposa Luisa-Augusta-Wilhemina Amelia, y por la potente asistencia que con todas las fuerzas de su imperio le ofrecia el autócrata Alejandro con el ansia de vengar y disipar las ignominias de Austerlitz, decidióse á probar la suerte de la guerra que durante once años consecutivos habia procurado evitar á sus súbditos. Uno y otro juraron sobre la tumba de Federico el Grande no dejar las armas de la mano hasta poner y asegurar un linde intraspasable á la ambicion de Bonaparte. A esta cuarta coalicion se agregó la Suecia, y aun tan lastimosamente quebrantado cual se hallaba el emperador Francisco, prometió secretamente su concurso á aquella lucha si las circunstancias le ofreciesen una coyuntura favorable: por de contado la Inglaterra concurria con su dinero y prometia tambien la asistencia de sus armas.

En tal estado de las cosas el príncipe de la Paz vió una ocasion la mas probable de redimir el comun peligro y precaver el de su patria asociándola á esta guerra. La gran dificultad que se ofrecia á su intento, era la de poder impresionar á Cárlos IV lo bastante para obtener la aprobacion de sus ideas. Rey naturalmente pacífico, y permitido sea decirlo, de condicion perezosa, aborrecia la guerra, juntándose con esto tristemente la desventura de su hermano el rey de Nápoles, que un mal golpe de fortuna podria hacer que de igual modo le tocase. Fueron no obstante tales los esfuerzos de Godoy para alentarlo y tan vivas y evidentes sus razones y argumentos, que al fin lo autorizó para explorar con gran reserva á los ministros es-

trangeros de la parte del norte, y muy especialmente á los de Rusia, Prusia y la Suecia.

El príncipe de la Paz estaba bien al cabo de todos los sucesos que se preparaban silenciosamente por aquellas tres Potencias. Desde Berlin D. Benito Pardo de Figueroa, desde Petersburgo el conde de Noroña y D. Joaquin de Anduaga, y desde Stockolmo, Dresde y Amburgo, D. Pantaleon Moreno, D. Manuel Gonzalez Salmon y D. Juan José Ranz de Romanillos escribian contestes unos mismos hechos, coincidiendo igualmente con las noticias de estos, las que enviaban nuestros pensionarios de artes y ciencias que viajaban por Europa con encargos tambien políticos. Juntóse á esto la llegada por aquel mismo tiempo á Madrid del baron de Strogonoff, enviado de la Rusia con el título modesto de encargado de negocios, pero secretamente con plenos poderes para tratar con nuestra corte dado caso de ofrecerse para ello circunstancias favorables y oportunas. Dada cuenta de esto al rey y traido á su presencia en audiencia secreta el nuevo ministro de la Rusia, la guerra fué resuelta una vez que el rompimiento de las otras tres Potencias fuese realizado.

«Toda mi diplomacia, dice el príncipe de la Paz acerca
» de esto en sus *Memorias*, se ciñó en aquellas entremedias
» á conciertos y convenios hipotéticos con el baron de Strogo-
» noff; la buena fé y la mútua confianza debian hacerlo todo
» sin sonar España en notas ni en tratados con las demas Po-
» tencias. Los poderes de aquel ministro le autorizaban ple-
» namente pactar á nombre de Alejandro la obligacion espre-
» sa de no tratar de paces con la Francia, sin que mediase
» España en el tratado á su contento, y á no dejar las armas
» mientras pudiese sernos necesario su concurso. Convenida
» esta condicion se encargó Strogonoff de dirigir las demas
» cosas hasta despues de hacerse el rompimiento, y de su
» cuenta fué tambien haber de procurarnos los suplementos
» necesarios á los gastos de la guerra, ya fuese por emprés-
» titos en paises estrangeros, ya incluyéndonos bajo mano en
» los subsidios con que debia asistir la Gran Bretaña á la Ru-
» sia y á la Prusia. Yo procuré evitar en este punto, mas que
» en otro alguno, todo género de obligacion directa y onerosa
» con la nacion inglesa, para escusar que pretendiese aquel
» gobierno juntar sus armas con las nuestras en España; la
» independencia nuestra siempre en guarda sobre todas cosas

» cuanto á nuestro suelo. Si debian cooperar los ingleses en » aquella liga con fuerzas efectivas, lo deberian hacer no en » España ni Portugal, sino en Italia, en Holanda, en la Sue- » cia, ó en cualquier otro punto que las circunstancias indi- » casen no siendo en la Península. Bastábanos el Portugal para » ayudarnos. Yo estaba muy seguro por entonces de que no » nos faltaria llegado el caso, el gabinete lusitano; nuestro in- » terés y el suyo corrian la misma suerte. Mi reserva empero » con sus ministros fué muy grande, porque Napoleon tenia » un partido en aquel reino. La princesa del Brasil, que go- » zaba mucho ascendiente con su esposo y tenia bastante in- » flujo en el pais, hija de Cárlos IV y española antes que to- » do, tenia nuestro secreto y estaba grandemente preparada.»

Todos los enemigos del príncipe de la Paz le han echado en cara su proclama de 6 de octubre de aquel año, que aun ambigüa y misteriosa como salió al público, no podia desconocerse á donde iba; pero su disculpa es noble, si por yerro puede contarse que la hubiese dado cuando empezaba ya la guerra entre Francia y la Prusia. Cárlos IV, aun despues de resuelto vacilaba todavía, y la salud de España y de la Europa toda dependia en gran manera de nuestra asociacion á aquella lucha, « Amigos y enemigos, dice en sus *Memorias* me han » improbado mi proclama del 6 de octubre, y lo que es mas, yo » mismo conocia que aun no era tiempo de lanzarla; mas te- » mia por instantes que revocase el rey su voluntad y se frus- » trase aquel designio. La proclama fué el solo medio que en- » contré para afirmarle en su propósito, y que pasado el rio, » se resolviese á ir adelante. Yo no la dí sin su permiso, pero » tan mutilada, tan oscura y tan equívoca como despues fué » visto. Cárlos IV me hizo mudarla y remudarla, tejer y des- » tejer y variarla de mil modos, pero al fin fué dada. Si co- » metí un error obrando de esta suerte y por tal me es con- » tado, sírvame de disculpa mi lealtad, mi amor al rey, mi » amor á su dinastía, y el amor á mi patria, cuyos riesgos » aun vistos desde lejos, ocupaban á todas horas de dia y de » noche, mis potencias y sentidos.»

Es de notar en este lugar que entre las condiciones bajo las cuales consintió el rey que el príncipe de la Paz hiciese un apellido de guerra á sus reinos, una de ellas y la principal fué, que no se nombrase en la proclama el enemigo contra quien seria hecha la escitacion marcial al pueblo español. Daba en-

tonces la casualidad de hablarse mucho, no tan solo en España, sino aun mas en Francia, de un grande armamento marítimo que disponia la Inglaterra con tropas y caballeria de desembarco, que los unos creian habria de dirigirse contra Nápoles en las Calabrias, otros que contra España con objeto de apoderarse de uno ó mas puertos en nuestras costas del Mar Cantábrico. De aqui fué que el rey, por lo que pudiese sobrevenir, creyó ser conveniente que la proclama fuese ambigua sin espresar quien era el enemigo por quien la patria se hallaba amenazada, y así fué que á los principios se pensó generalmente que se trataba de Inglaterra.

Sin embargo, el secreto no pudo menos de ser mantenido mucho tiempo, porque las instrucciones y las órdenes reservadas que se comunicaron á las autoridades competentes para hacer y activar un nuevo alistamiento estraordinario, bien que el enemigo en cuestion no se nombrase tampoco en ellas, contenian frases y espresiones que podian hacer adivinarlo (1).

---

(1) He aqui, por muestra, una de las circulares del Príncipe de la Paz á los capitanes generales de las provincias en su calidad de generalísimo:

« El rey me manda decir á V... que en las circunstancias pre» sentes espera una gran prueba de su lealtad y eficacia en el im» portante asunto que se le encomienda relativo al sorteo y alis» tamiento general para el aumento del ejército. S. M. no se dará » por contento de los esfuerzos de V... mientras no pasen de la » línea ordinaria que se acostumbra seguir en tales casos, ni yo » podré disimular la menor tardanza ó flojedad en el cumpli» miento de este importantísimo servicio. Se necesitan medios y » caminos estraordinarios para conseguir sus buenos efectos. Con» vendra, entre otros muchos, significar á los curas parrocos en » nombre del rey, que S. M. cuenta muy especialmente con su » cooperacion para levantar el espíritu nacional, y que los señores » obispos los sostendrán en todos los oficios que practicaren al » intento: procurando tambien excitar á los ricos para que ayuden » y se presten á los sacrificios necesarios que exigirá la guerra, una » vez llegada á realizarse. De la misma manera convendra que V... » se entienda oportunamente con la nobleza para excitar su alien» to generoso, *sin dejar de hacerle presentir que se trata en el » dia de la conservacion de su estado y de sus ventajas sociales, » no menos que del interes de la corona y de la guarda de la » monarquía.*

En realidad no era posible esplicarse de otra suerte con los principales agentes del poder cuyo celo y actividad era necesario excitar en alto grado, ni prometerse tampoco de que no transpirase el secreto por la indiscrecion ó la imprudencia de algunos. No ha faltado quien por censurar cuanto se hacia en aquel tiempo, haya tachado de doblez y cobardia la conducta circunspecta y reservada con que procedió el gobierno tratándose de un enemigo tan temible y arrojado. Para censurar esta conducta es necesaria una crasa ignorancia de la historia y la política; porque ¿cuando, en lo moderno ó en lo antiguo, hubo jamas un pueblo, que antes de prepararse á la guerra contra un enemigo poderoso le declarase sus intentos y le hiciese el desafío? Sin subir mucho en nuestra historia ¿quién ha vituperado, por ejemplo, al rey Cárlos III ó á su ministro el conde de Floridablanca, de que entreteniendo todo un año (1778) á la Inglaterra so color de mediacion en su lucha con la Francia, se hubiese preparado á su anchura durante aquel tiempo para unir sus armas al año siguiente con esta última, tomadas antes todas las medidas de precaucion á las demas potencias; para poder así debelar a su salvo á la Inglaterra? y en medio de esto la Inglaterra no era entonces un enemigo con quien no pudiese España haber luchado cuerpo á cuerpo sin que hubiese sido necesario poner en obra tales medios (1).

» Cuanto al alistamiento, añadirè á V... todavía de órden de » S. M. que ademas de la prontitud en su ejecucion, debera V... » poner en obra todo su celo y entereza para que el resultado que » se obtenga ofrezca en su provincia el mayor número que sea » posible de soldados con arreglo á las ordenanzas y sin ningun » abuso en materia de excepciones.-- Dios guarde á V... muchos » años, etc ». Otras cartas confidenciales sobre el mismo objeto » fueron enviadas por el principe de la Paz á varios magistrados » a algunos obispos y á otras muchas personas de influencia en » quienes tenia confianza.

(1) Fué el caso que el gabinete inglés, no acertando á dudar que el de España dejase de ver con horror y sobresalto la insurreccion americana del norte, á causa del contagio revolucionario que podria partir de alli á nuestras inmensas posesiones de aquel conti-

Dejando pues á un lado cuestiones inútiles y esc éntricas, un grande hecho notorio resulta para el sano é imparcial juicio de la presente edad y de las venideras, á saber, que las veleidades ambiciosas del emperador de los franceses, no encontraron desprevenido al príncipe de la Paz, y que á la primera mirada codiciosa y al primer bufido que osó lanzar sobre la España aquel fiero batallador, se apercibió al combate, no temerariamente, sino con fuerzas efectivas, que una vez practicado el nuevo alistamiento estraordinario que ordenó sin perdida de tiempo, habrian subido al número de doscientos mil hombres entre todas armas no contados veinte y cinco ó treinta mil con que el Portugal nos habria ayudado: linda ocasion bien escogida, en la cual, una parte de los ejércitos franceses distraida en Italia para defender al intruso José contra la insurreccion de los calabrias (1) sostenida por las tropas anglo-sicilianas, y

---

nente, se fió del rey Cárlos III y de su ministro Floridablanca, aceptando la mediacion que en nombre del rey le fué ofrecida por este ministro entre la Inglaterra y la Francia. Los ingleses no pedian otra cosa sino que la Francia dejase de sostener con sus armas y socorros la revolucion de aquel pais, dejando al gobierno inglés entenderse él solo con sus subditos revelados, y hacerles él solo, sin ninguna intervencion estranjera, ya fuese la guerra, ó ya las concesiones que tuviese por oportunas. No se podia pedir una cosa mas justa. Pero el ministro español, despues de cerca de un año de mil entretenidas capciosas, cuando todo lo tuvo bien preparado para poder unir las armas de España con las de Francia contra la Inglaterra, propuso á esta, como *ultimatum* de la prometida mediacion, una tregua de veinte y cinco años entre la metropoli y sus colonias reveladas, dejandoles de hecho la independencia y la libertad de comercio durante este tiempo, y celebrandose despues en el mismo intervalo un congreso en el cual seria negociada la paz definitiva y los puntos cuestionables serian resueltos. Semejante propuesta equivalia a un escarnio y á un insulto, y la guerra deseada por aquel ministro fuè encendida. Léase sobre esto a William Coxe, tomo V, capitulo 71, y la Historia de Jorge III, por Adolphus, tomo III.

(1) La insurreccion Calabresa llegó á contar n partidas de guerrillas casi todos los paisanos de aquellas ásperas montañas, sostenidos por un cuerpo de tropas anglo-sicilianas. Entre los descalabros que sufrieron allí los franceses, uno de ellos de mucha importancia

para precaverse contra alguna nueva tentativa del Austria, mientras que por la parte del norte se ponian en movimiento contra Bonaparte doscientos mil rusos, ciento sesenta mil prusianos y veinte mil suecos, escondida el Austria al mismo tiempo y acechando los sucesos en lo oscuro, para unirse á la terrible liga con un tanto que la suerte de las armas se mostrase favorable. La España unida por su parte á esta cuarta coalicion hubiera decidido la independencia de la Europa, y le habria ahorrado los acerbos ocho años que despues la trabajaron hasta la final caida del Seudo-Cárlo-Magno. ¿Qué pudo hacer Godoy que no lo hubiese hecho en aquellas circunstancias para defender la corona de su rey, la independencia de su patria y la tranquilidad del continente? Durante todo el tiempo de las luchas anteriores tenia su vista puesta sobre la conducta de la Prusia, y mientras esta se mantuvo inmovil, presagió las derrotas y trabajos del Austria, porque estas dos potencias no se amaban y eran rivales muy de antiguo. Tarde acudió la Prusia para salvar las ruinas del imperio de Alemania, pero una vez salida á la demanda, creyó Godoy con fundamento que ayudando la España y animada el Austria nuevamente, ó caeria Napoleon ó se contentaria con los lindes naturales de la Francia.

El hombre pone, y Dios dispone, dice un proverbio nuestro: Napoleon se dió mas prisa que Alejandro en acudir hácia la Prusia, y reuniendo sus legiones derramadas de alto á bajo en la Alemania, y hecho el *ban* y el *arrière ban* de los príncipes que desertados del imperio germánico, eran ya sus feudatarios, juntas las armas de estos con las suyas, mas veloz y furioso que una nube en torbellino cayó sobre la herencia de Federico el Grande y en un mismo dia (14 de octubre) y en una misma hora victorioso en Jena y en Auesrtedt fué dueño por lo menos de la mitad de la Prusia.

Cuales debieron ser las impresiones que tan inesperado acaecimiento hubiese producido en Cárlos IV es facil conce-

---

fué la completa derrota del general Regnier en la batalla de *Máida* donde perecieron 800 franceses, y los que mejor fortuna alcanzaron, en número de dos mil hombres, fueron hechos prisioneros. De los que huyeron y se desbandaron, los mas cayeron bajo las escopetas y los puñales de los paisanos.

birlo. Unos de buena fé y otros de mala le aconsejaban retirarse á tiempo del empeño secretamente contrahido y todavia no comenzado: los enemigos de Godoy creyeron ser llegado el caso de que el rey lo separase de su lado; pero Cárlos IV conocia muy bien que la lealtad le habia guiado en sus consejos, y que la fortuna solamente era quien habia errado en aquel caso imposible de preveerse.

En los gobiernos absolutos, aun mas que en los parlamentarios, son los ministros los que pagan los desaciertos de los reyes: en los primeros rara vez son libres de oponerse con buen éxito al error del soberano: en los segundos el ministro siempre es dueño de oponerle sus consejos y obligarlo ó retirarse: en aquellos no siendo responsables los ministros legalmente mas que al rey, lo son por fuera de la ley á todo el mundo: en estos, no lo son sino á la ley y al juicio establecido. De esta manera D. Manuel Godoy, por mas grandes que hubiesen sido sus esfuerzos para persuadir al rey de mantener constantemente su primer propósito de guerra, poniéndole á la vista de los azares que aun quedaban por correr á Bonaparte, no habiendo conseguido atraerle á su dictámen, pasó en boca de los unos por un hombre temerario en haber lanzado su proclama, y en boca de los otros por un hombre sin constancia. Cual hubiese sido su penar aquellos dias no cabe el espresarlo con mas vivos sentimientos que los que ha espresado él mismo en sus *Memorias*.

«Cárlos IV (dice en ellas) desmandó la guerrra, tristemente persuadido de que el voto de la España era contrario á aquella lucha. Para mis ojos, se desataron en sus sienes las lazadas de su Real diadema. ¡Oh! cuántas veces me lo dijo cuando vió cumplidos mis pronósticos!... De allí, de un paso en otro, de un yerro en otro yerro, se ordenaron las demas cosas que el temor aconsejaba. ¡Pronto! Un embajador extraordinario para felicitar á Bonaparte por sus triunfos, y si dudase de nosotros presentarle mil escusas. Yo me habia retirado del palacio aquellos dias llorando los destinos de mi patria, y con vergüenza (sin ser yo quien debiera avergonzarse) de salir al público. Mas cuando supe aquel acuerdo, volé al instante á ver al Rey, y le pedí con ansias que me salian de mis entrañas, que adoptase otro medio mas seguro para calmar á Bonaparte. Dijele con verdad, bien persuadido de ella, que este medio era apartarme de

» su lado, y cargarme á mí tan solamente de aquel designio
» de la guerra; que esta medida, al mismo tiempo que sería
» bastante para complacer á Bonaparte y dejarle satisfecho,
» salvaria tambien en adelante mi honor comprometido, y que
» si alguna vez, llegado el caso de cumplirse los trabajos que
» amenazaban á la España, podia yo serle útil, me encontra-
» ria á su lado hasta verter la postrer gota de mi sangre. ¡Tiem-
» po tambien perdido! Negóse Cárlos IV tercamente á conce-
» derme mi demanda. Me quedé para víctima pies y brazos
» atados, cercano al sacrificio.»

Y fué así, que desde aquella actualidad sus enemigos encontraron de ancho en largo el campo de batalla donde debian lograr perderle, no á él tan solo sino tambien á Cárlos IV, sin cuidarse del peligro en que ponian la patria. De qué modo los gefes de aquel bando, D. Juan de Escoiquiz y el Duque del Infantado, hubiesen dado sus primeros pasos para abrir sus pláticas secretas con los trujamanes de la corte francesa no es bastante conocido, pero hay datos muy probables de que comenzaron por anónimos, y que la imaginada boda del príncipe de Asturias con alguna napoleonida fué puesta por delante. Lo cierto es, que reconocido el embajador francés Beurnoville, fué enviado á nuestra corte en su lugar el Marqués de Beurharnais que tanta parte tuvo luego en las traiciones cometidas, ansiando vivamente que un príncipe Borbon emparentase con su casa: nadie ignora que este marqués era hermano de la princesa Josefina y que tenia sobrinas maridables.

Para ver entre tanto como se ensartan los sucesos y como los preparan los destinos con su pantómetra invisible, es de observar aqui cuanto era favorable la opinion de España en aquel tiempo á Bonaparte. «El clero español, dice el conde de Toreno en su
» historia de la revolucion española, habiendo visto que Na-
» poleon habia levantado los derribados altares, prefería su
» dominacion y señorío á la irreligiosa y perseguidora domi-
» nacion que le habia precedido. No perdian los nobles la es-
» peranza de ser conservados y mantenidos en sus privilegios
» y honores por aquel mismo que habia creado órdenes de
» caballería, y eligido una nueva nobleza en donde pocos años
» antes habia sido abolida y proscripta. Miraban los militares
» como primer fundamento de su gloria y engrandecimiento
» al afortunado caudillo que para ceñir sus sienes con la coro-
» na no habia presentado otros abuelos ni otros títulos que su

» espada y sus victorias. Los hombres moderados, los amantes del órden y del reposo público, cansados de los escesos de la revolucion, respetaban en la persona del emperador de los franceses al severo magistrado que con vigoroso brazo habia restablecido concierto en la hacienda y arreglo en los demas ramos. Y si bien es cierto que el edificio que aquel habia levantado en Francia no estribaba en el verdadero cimiento de instituciones libres, valladar contra las usurpaciones del poder, habia entonces pocos en España, y contados eran los que estendian hasta allá sus miras.»

Hé aquí, pues, por este cuadro que aun se queda corto en trazar la opinion que reinaba en aquel tiempo tan favorablemente á Bonaparte, cuál debia ser la situacion del que velando siempre por su patria, y viendo desde lejos mas que nadie, trabajaba y tenia que trabajar para salvarla contra las falsas impresiones que tan ventajosas eran al que habia dicho poco tiempo antes *que su dinastía sería bien pronto la mas antigua de la Europa.*

A tan difícil situacion se añadian entonces agravándola los enemigos personales y los enemigos en masa que le habian suscitado sus servicios y desvelos para el alivio de la España, haciendo guerra á los abusos que la tenian tan atrasada en su fortuna, y atendiendo al procomunal contra las pretensiones egoistas que la trabajaban ya de siglos.

«Tenia yo, dice el príncipe de la Paz (en otro lugar de sus *Memorias*) tenia yo en contra mia cuantos eran contrarios á las medidas adoptadas para aliviar al pueblo del inmenso peso de los gastos que ofrecia aquel mal tiempo de la Europa, contando mas con ellos que podian sufrir sin arruinarse las santas cargas de la patria; á los que rebosando de riquezas, y siendo interesados mas que nadie en la defensa del Estado que era tambien la de ellos, ni sabian ni querian acomodarse á concurrir con lo supérfluo, diré mejor, con una sola parte de las superfluidades de su fortuna inmensa. ¿Qué importaba que esto se hiciese, como en efecto fué hecho, con la autoridad del príncipe romano á quien, por sus propias doctrinas, reconocian como el ecónomo supremo de los bienes de la Iglesia? Que era el económo, decian, para guardarlos, mas no para expenderlos (1). Se hacia correr y se

(1) Es de advertir aquí que ni el rey Cárlos IV, ni el Papa

» decia al oido entre la gente devota que el príncipe de Asturias era por excelencia religioso, y que la primer cosa que seria mandada, si por fortuna se lográra que ocupase el trono de su padre, seria sobreseer enteramente en la enagenacion de aquella parte de los bienes de la Iglesia que el Papa habia otorgado. Y no fué solo aquella especie un mero anuncio incierto y vago, sino una gran promesa que se vió cumplida desde el primer instante de subir al trono el Príncipe de Asturias, y promesa cumplida hasta su muerte.

»Sabia tambien el clero regular que iba ya á comenzarse su reforma; que esta habia sido cometida por bula pontifia á mi cuñado el arzobispo de Toledo, y que esta bula se habia impetrado á instancias mias. Los que desafiaron tantas veces contra

---

Pio VII, ni el príncipe de la Paz, ni el gobierno de aquel tiempo, despojaron al clero de sus bienes por la llamada *septimacion* eclesiastica, lo cual no fuè otra cosa que una imposicion en rentas del Estado, al tres por ciento, sobre el valor de la septima parte de los fondos del clero secular y regular, cuyos réditos fueron pagados religiosa y exactamente hasta el fin del reinado de Cárlos IV, como podrá verse en los libros y papeles de la caja del crédito público. El clero lejos de perder ganó con esto, porque deducidos los gastos de administracion, reparos y cobranza, percibia en limpio sin ninguna carga ni descuento el tres por ciento en dinero contante; y aun ganaba mas por otro lado, porque mejor cultivadas por lo general las tierras salidas de la amortizacion, crecia el diezmo y la primicia. ¡Qué notable diferencia la de aquel tiempo con el presente! Jamas el príncipe de la Paz fué enemigo del clero; hace ya tiempo de cerca de diez años que escribia este anciano venerable lo que sigue: «No se crea que mis ideas sean hostiles al clero ni lo hayan sido en ningun tiempo; al contrario, deseaba yo que no se concitase el odio de los pueblos y que se hiciese *ciudadano*. Nadie podrá estar mas persuadido que yo, que lo estoy, de la suma y absoluta necesidad de los principios religiosos para mantener la moral, y que el egercicio de esta tenga á Dios por principio y por motivo, en vez del interés humano tan movedizo, tan incierto y tan innoble. Nadie tendrá tampoco ideas mas terminantes que las mias sobre la conveniencia de que el clero esté *bien dotado aun por cima de lo necesario*, sin lo cual no sera nunca el sacerdocio una car-

» el poder mismo de los papas algunas reformas, particulares » las mas de ellas en tal ó cual provincia de la Iglesia ¿ có» mo podian mirarme, á mi, el primero que habia intentado » aquella obra seriamente? Vióse así luego en muchas par» tes, caido ya Cárlos IV, y yo proscripto y encerrado en » dura cárcel, salir de los conventos cuadrillas furibundas » de aquellos hombres celestiales, reunir la muchedumbre, » concitarla, levantar y encender hogueras en las plazas, » echar en ellas mi retrato, danzar arremangados en torno » de las llamas con lo mas vil del populacho, y ensordecer » las calles con su algazara de victoria. ¿Qué podia ser de » mi, teniendo en contra, con pocas excepciones, tantos hom» bres dueños de las conciencias, dueños de la opinion por » tantos modos, tan poderosos en las plebes de entre las

---

» rera de hombres sabios, especiales en ciencia, en alta educacion y » en costumbres como la religion los necesita.» Tomo 4.º, capitulo » 27 de sus *Memorias.*) Y en otra parte, hablando del ministerio parroquial que tanto fué ennoblecido en su tiempo por la ereccion de curatos propios en casi todas las iglesias de España perfectamente dotados, y tocando el punto de la predicacion y de la administracion de los sacramentos, de cuyos cargos, en su opinion fundada sobre el evangelio, ningun sacerdote debia estimarse exento, dice de esta manera. « Bajo un piè santo de reforma, cual va indicada, la aris» tocracia clerical que abandonaba este cuidado con desden y con » desprecio a las parroquias y llamaba á los curas impiamente *bajo* » *clero*, habria salido de su ocio; no habrá habido mas beneficios » tan solo para el rezo y para el fasto, y del obispo abajo hasta el » postrer diacono, ninguno habria gozado de sus rentas y esenciones » sin administrar los sacramentos. Tal vez mas adelante se habria » podido realizar otra gran obra, organizando todo el clero en cuer» pos ó colegios parroquiales donde felizmente hubiese renacido la an» tigua y bella disciplina agustiniana. Como en ninguna de estas cosas » se trataba sino de hacer mejoraciones sin destruir ninguna basa de » la disciplina eclesiástica, la aprobacion de Roma hubiera sido cierta » y espontánea, etc. (Ibid. tomo 5.º, capitulo 28.) » De esta suerte el ilustre y sabio peregrino de 1808, constante amigo de su patria, le enviaba ideas y documentos largo tiempo desoidos, y á los cuales, harto tarde, el presente gobierno, entre escombros y ruinas casi irremediables, presta de presente su atencion cristiana.

» cuales tanta gente vivia de sus migajas tan agradecida y
» tan contenta?

» A estas falanges de enemigos, (continúa mas adelante)
» y á los que tan de antiguo me traia la elevacion de mi for-
» tuna, subida muy por cima de lo que hubiera yo querido
» juntábanse ademas los que sin tener cuenta de las calami-
» dades y trastornos horrorosos que se sufrian en tantos
» reinos y por tantos gobiernos de la Europa, me atribuian
» á mí aquella parte exigua de trabajos que nos habia toca-
» do en la comun tormenta, y en contra de los cuáles nin-
» guna fuerza humana era bastante; los que, olvidados de
» la historia, ponian tambien en contra mia los males y tra-
» bajos que venian de muchos siglos y que aun se estan
» sufriendo todavia; los que, sin tantearlos, creian que era
» bastante levantar la mano y decir, ¡*Alto*!.. para atajar ó
» consumir aquel torrente; los que se lamentaban de que
» la España estaba en zaga de las naciones cultas de la Euro-
» pa, y creian de buena fé, por aquel tiempo que una re-
» forma general estaba hecha de contado con tan solo de-
» cretarla; los que por cima de esto, finalmente, imagina-
» ron que los prodigios y el honor de esta reforma estaban
» reservados al príncipe de Asturias; ¡vana tendencia y con-
» cordancia de los ánimos, esperando los unos que en el
» reinado de aquel príncipe cesarian las medidas y las car-
» gas que pesaban sobre las clases superiores, y los otros
» que pondria mano poderosa en las reformas radicales. Quie-
» nes fuesen los engañados se vió luego, harto tarde al tiem-
» po de la prueba; mas por entonces; los unos y los otros
» cada cual en su idea, mas con diversos anteojos, vieron
» un lindo cielo tachonado de esperanzas. Y al pueblo que
» no sabe, y crée lo que le dicen, le contaban sus augu-
» res las profecías y las visiones que prometian las nuevas
» glorias y la completa dicha de la España para el reina-
» do venidero» (1).

---

(1) Deseosos de averiguar cualas y como fueron estas visiones y profecias, hemos acudido á algunas personas que pasan ya de setenta años, y entre otros datos curiosos hemos encontrado que un siervo de Dios que se halló en la presentacion hecha en Sevilla po

A estas envenenadas prevenciones se juntaba la maligna voz derramada por Escoiquiz y por sus adherentes de que el príncipe de la Paz aspiraba nada menos que á coronarse rey de España, voz tanto mas creible por el vulgo cuanto era mas absurda (1). Juntábase en fin el disgusto, casi general, de los que no viendo sino la parte esterior y esplendente de los hechos del emperador de los franceses, miraban como un rapto de locura turbar la paz del reino, é intentar la guerra

---

Carlos IV y su esposa Maria Luisa del príncipe de Asturias, niño todavia, al milagroso cuerpo del rey San Fernando, dijo haber visto con los ojos del alma que el santo rey, levantando el brazo, le habia bendecido, y que del mismo modo habia oido una voz sobrehumana que decia: *Orietur in diebus ejus justicia et habundantia pacis: salvos faciet filios pauperum.* Nos han contado tambien que una religiosa, que era tenida en olor de santidad, habia escrito un parabien á Carlos 3.º anunciandole las harmonías celestiales que habia oido á la hora y punto del nacimiento del principe; y que otra religiosa habia profetizado, que entre otras grandes obras que ilustrarian su reinado, una de ellas seria el restablecimiento de los jesuitas. De un libro que, segun nos han dicho, fuè publicado en madrid, año de 1793, nos han referido tambien que contenia una profecía, aplicable enteramente al mismo príncipe, en la cual se decia, *que quebrantaria la cerviz de los hijos de Bruto*: el autor de esta profecía, *S. Cesareo.* De las visiones no tenemos nada que decir, porque ellas mismas se esplican: cuanto á las profecías, no hemos visto cumplidas sino aquellas que cuidaron de cumplir los que encontraban su interés en ellas.

(1) El comun de los hombres dá poca atencion á los casos y á los hechos ordinarios que se ofrecen á su vista; mas si son cosas estraordinarias ó increibles las que oye, tanto mas les da creencia cuanto son mas imposibles. «Si me acusara alguno, decia el » marques de Sémonville, de haber robado las dos torres de la » catedral y de habérmelas metido en mis bolsillos, por pronta » providencia para salvarme, me esconderia donde la tierra mis» ma no fuese capaz de sentirme; y una vez acallado aquel rumor » tantearia seriamente si me seria posible justificarme acerca de » tan enorme delito.» Esta es la sola respuesta que puede darse á los que, como Escoiquiz, pretendieran decir todavia que D. Manuel Godoy aspiró á robar su corona al príncipe de Asturias.

contra un aliado poderoso que tenia en favor suyo la simpatía y los votos de la España.

En semejante situacion perdida en mucha parte por tales motivos su fuerza moral, el príncipe de la Paz á mirar si nó los intereses de su honor y su fortuna, debió haberse retirado: no lo hizo. Fué flaqueza? ¿ fué ambicion y apego al mando? Júzguelo cada uno, pero no dé su fallo sin haberle oido; no sean nuestras palabras sino las suyas las que sirvan de descargo, «los que quieran juzgarme imparcialmente, dice en » sus *Memorias*, deberán suponerse en igual caso en que yo » estuve, considerar atentamente la estrechura en que fui » puesto y graduar aquel error, aquel gran yerro capital á que » fué inducido el Rey, de desmandar la guerra y que sin » mas escudo ni mas fuerzas contra el emperador de los » franceses que la razon y la justicia. No fui yo quien formó » la voluntad del Rey; al contrario la suya y la de otros me » fué impuesta. ¿ En dónde está aquel grado de poder que » se ha querido atribuirme? Nunca se pudo ver mas claramente » que no era yo un valido, pues que á serlo, habrian triunfa- » do mis consejos, ó por mejor decir no habria escuchado » mas consejos que los mios. ¿Que era yo en tal altura, donde » me hallaba puesto? Una criatura suya, obligada de tantos » modos como yo le estaba por su bondad para conmigo, » que lo amaba despues de Dios como la cosa mas sagrada, » incapaz de hacer nada, ni aun el bien, sin un permiso su- » yo, por quien hubiera sido poco dar mi vida, por quien » aventuré, harto á sabiendas mias, lo mas precioso de la » tierra para el hombre público que es la opinion y fallo de » la historia. *O guerra ó servidumbre*, era ya en aquel tiem- » po el cartel insolente que habia puesto Bonaparte á todas » las naciones. Yo preferí la guerra, yo estaba preparado, y » yo la quise en los momentos perentorios que ofreció la fortu- » na de poder emprenderla con feliz agüero. (1) Se me im-

(1) He aquí lo que D. Juan Escoiquiz refiere en su *Idea Sencilla* haber dicho acerca de esto a Napoleon en Bayona: « En » cuanto á la proclama publicada de la época de la batalla de Jena, » es cierto que debió mirarse como una declaracion de guerra la » mas ofensiva por sus circunstancias; pero ¿fué acaso obra de un Bor-

» pidió el hacerla y se me impuso el triste cargo de conse-
» guir por medio de lisonjas, de deferencias y humildades
» lo que debió obtenerse por las armas ó ser perdido honrosa-
» mente. No se diga, ¡por Dios, que fué ambicion, por no
» dejar el mando, el haber temporizado sobre aquel lamen-
» table retroceso... Yo habia hecho el bien que habia podi-
» do, no habia dañado á nadie, no habia espuesto mi patria
» á los desastres que padecieron tantos reinos y naciones, la
» había tenido en paz con todo el continente, me gozaba de
» verla intacta en los dos mundos, y no dormido acerca de
» ella en las borrascas de la Europa, al primer viso de pe-
» ligro, aparejada su defensa en la hora y punto que se hizo
» necesaria y que era tiempo conveniente, no me arredró
» ningun temor para tomar las armas y *entrar en la palestra,*
» *donde aguardaban casi ya de cierto el estandarte castella-*
» *no, donde nos esperaban muchos pueblos ansiosos de res-*
» *cate.* Desbaratado mi proyecto, ¡cuánto no habria ganado
» dejando á mis contrarios el terreno en que ellos se habian
» puesto y en el cual no podian menos de perderse! Lo que
» yo habria perdido en aparato y en humos de grandeza, lo
» habria ganado en honra. ¿Y qué no habria ganado ademas
» de esto escusándome en mi retiro á los enojos del príncipe
» de Asturias? Yo no le habia agraviado en cosa alguna; me
» pintaban como un estorbo á sus deseos y pretensiones: qui-
» tado aquel obstáculo por mí mismo, habria cambiado sus
» ideas, y la esperiencia que habria hecho de los suyos le
» pudiera haber desengañado en favor mio. (1)

» bon, de Cárlos IV? V. M. sabe mejor que yo que no lo fué
» sino del príncipe de la Paz, que tuvo que vencer toda la repug-
» nancia del rey, el cual no cedió á su empeño sino en fuerza de
» una debilidad tan notoria como inconcebible » etc. (Documento n.º 3.º de la *Idea Sencilla*, página 158.)

(1) A propósito de esta experiencia que el Rey Fernando VII hizo de los hombres que lo empujaron á Bayona, puede contarse el destierro de su pobre maestro D. Juan Escoiquiz á la Andalucía, donde murió consumido de sus propios remordimientos; la confinacion de D. Pedro Macanaz al castillo de San Antonio en la Coru-

» Se podrá, pues, creer que de mi propio acuerdo re- » nuncié á estas ventajas tan positivas y evidentes por conser- » var un poder que por instantes iba á hacerse tan peligroso, » tan precario, tan desairado, tan cercano á la ignominia! Nó; cerca de Cárlos IV no era dueño de hacer mi voluntad, » sino la suya. ¿ Fué virtud, fué flaqueza obedecerle hasta » aquel punto? Fuese ¡virtud, fuese flaqueza, fué un ver- » dadero sacrificio, fué abnegacion entera de mi mismo. Los » que aun puedan dudarlo se hallarán obligados á esplicar, » ¿como fué que llegada la catástrofe de Aranjuez, lejos de » atribuirme sus desgracias, se culpó á sí propio de las mias, » y tomó tan á pechos mi salvacion y mi defensa? ¿Sucede » asi frecuentemente con los reyes? ¿De qué provino esta » escepcion, que lo es en realidad de los ejemplos que en se- » mejantes casos se encuentran en la historia? Cárlos IV lo » dijo muchas veces de palabra y por escrito: *él se ha sa-* » *crificado por haberme obedecido* » (1).

Una sola cosa no ha dicho el Príncipe de la paz, tal vez porque no pareciese á sus lectores que en decirla se dejase llevar de su amor propio; la historia, sin embargo, podrá muy bien señalarla, y es, que en aquellas circunstancias era el hombre único que podia salvar la España de la garra del tirano de la

---

ña, espresando el Rey en el decreto de condenacion á aquella pena, *haberle sido infiel en una época en que por su desgraciada suerte necesitaba mas que nunca del apoyo de sus amados vasallos*; el destierro de su confesor D. Blas de Ostolaza, y tras de este golpe la fulminacion de un proceso en la inquisicion de Murcia, la prision y la condenacion á muerte, por la audiencia de Zaragoza, de D. Juan Gualverto Amezaga, primo de D. Juan Escoizquiz, introducido por este en Valenzay y nombrado primer caballerizo del rey Fernando, en cuyo destino, ganada enteramente su Real confianza, hacia por comision de Bonaparte la policia secreta de aquel palacio, y el cual, no habiendo podido obtener de su ofendido soberano la conmutacion de la pena capital que le fué impuesta, se suicidó en la carcel; la destitucion del duque del Infantado en 1826 de la primera secretaria del despacho por falta de capacidad y suficiencia, a pocos meses de nombrado, etc. etc.

(1) Tomo IV, capitulo 25.

Europa. La discordia agitada en el palacio por Escoiquiz, Infantado y demas adherentes que aspiraban al poder haciendo muestra de querer conquistarlo para el príncipe de Asturias, esta fatal discordia en la cual, el devotísimo infante D. Cárlos y el simplicísimo hermano del rey D. Antonio Pascual no escrupulizaron de tomar parte y de añadir materiales al incendio que podria abrasar al reino y á ellos mismos, comenzaba ya á introducirse en todas partes fuera del aula régia, resultando dos partidos cada vez, cada dia, cada instante mas marcados, los unos por el príncipe de Asturias, los otros por el rey y por el hombre que aun se mantenia amarrado al carro del gobierno. Entre estos dos partidos ¿cual era aquel en el cual podia salvarse la independencia de la patria? Por ventura en aquel que el nuevo embajador Beauharnais tomó bajo su amparo en nombre y en representacion de su hermano político el emperador de los franceses, ó en el que al contrario defendia el decoro y la inmunidad del reino contra las ambiciones de aquel hombre peligroso y temerario? Desigual se hacia la fuerza de este último y desgraciadamente cada dia que pasaba perdia mas y mas fuerza por las ilusiones que el otro presentaba; pero en esta grave enfermedad que padecia el Estado, D. Manuel Godoy no tuvo el solo mérito de obedecer al rey en conservar el puesto tan dificil y azaroso que ocupaba, sino el de resolverse á bregar á todo trance, sin cuidarse de sí mismo contra el huracan furioso que amenazaba arrebatar la corona de sus reyes. Y este hombre, por cierto, fué el primero, á cuya fé y lealtad sin mancha ofreció su proteccion el emperador de los franceses por medio de Beauhardais, y el que respondió noblemente «que como es» pañol de una raza de largos siglos, no le cabia tener mas » proteccion que la de su señor natural el rey, amigo con él, » y no sin él, del emperador de los franceses.»

Desde aquel dia las relaciones del príncipe de la Paz y del marques de Beauharnais se limitaron casi enteramente á los asuntos de oficio, en los mas de los cuales se entendia este último mas á su anchura con el primer secretario de estado y del despacho D. Pedro Ceballos. Uno de los pocos negocios en que el embajador Beauharnais se entendió directamente con el príncipe de la Paz en su calidad de generalísimo de mar y tierra, fué el del bloqueo continental de la Inglaterra decretado en Berlin en 21 de noviembre por

el emperador de los Franceses. Tal fué el primer acto, puede decirse, de *señorio universal*, con que mas bien que dañar á la Inglaterra se propuso hacer pasar en favor suyo, á lo menos de hecho, la supremacia del continente. Sin tener una marina poderosa, rayaba en la demencia declarar las islas británicas en estado de bloqueo, al mismo tiempo que las escuadras inglesas bloqueaban todos los puertos de la Francia y de sus aliados. No era menor locura la de chocar enteramente por el tal decreto con las necesidades y con los intereses comerciales de un sin número de pueblos que debia sumir en la afliccion y en la pobreza. Ninguna de estas cosas importaba un bledo al que se creia invencible sin reconocer otro derecho que la ley del mas fuerte. Por otra parte se juntaba á esto, que sobrado de soldados, no lo estaba de dinero para tamaños gastos en que lo empeñaban sus empresas militares; nadie ignora que al mismo tiempo en que por todas partes donde campeaban sus tropas, principalmente en Alemania y en Italia, mientras que se imponia hasta la pena capital á los que hacian el contrabando de mercancias inglesas, Napoleon vendia á dos manos el privilegio de comprarlas é internarlas, só pretesto de humanidad para que no faltase azúcar, quina y otras drogas necesarias para los enfermos. Mr. Bourienne, que en aquel tiempo se encontraba en Hamburgo al servicio de Napoleon y fué testigo de las vejaciones y miserias que aquel decreto y aquella conducta de Bonaparte produjo, no se guardó de escribir que el sistema continental no fué en la realidad *sino un sistema de dinero, de fraude y de pillage*, y que por su mano, sin contar lo que por otros puntos rendia el fisco este sistema, en solo el año de 1811, pasaron á las del emperador mas de sesenta millones de francos, precio de los permisos concedidos por las fronteras del ducado de Holstein.

El marques de Beauharnais pretendió con grande empeño que se adoptasen en España las mismas medidas rigorosas que regian en Francia, en Alemania y en Italia, y que á este fin se estableciesen juzgados militares y ambulantes para perseguir el contrabando como delito de traicion, agravando sus penas hasta la de muerte. La altercacion sobre este punto ocupó hasta tres sesiones, y en todas tres, firme el generalísimo en el mantenimiento del honor, de la independencia y de la inmunidad de su patria y sostenido felizmente en esta cuestion

por Cárlos IV, rechazó toda idea de tribunales especiales y de penas estraordinarias, haciéndole entender que en todo el tiempo del reinado de su augusto monarca no habia egemplo de substraccion de súbditos á sus jueces naturales, ni de agravacion de penas sobre las establecidas por los códigos vigentes; y que en todo caso, para cooperar con el emperador, *no tan solo como su aliado, sino tambien como parte principal en la guerra contra la Gran Bretaña*, cuidaria su magestad de aumentar y esforzar las medidas preventivas contra el comercio clandestino, medio mas seguro para reprimir los delitos impidiéndolos, que el de castigarlos con penas desmedidas que á los contraventores los vuelven de ordinario mas violéntos y culpables.

Tales fueron los principios con que el príncipe de la Paz gobernó constantemente en todo el tiempo de su poder y tal la manera noble y decorosa con que temporizando, cual lo exigian las circunstancias, con el empeño de aquel orgulloso aliado, salvó no obstante la independencia del gobierno desechando los pretendidos rigores y cuanto podia tener el aire de forzado: perseguir el contrabando, independientemente del decreto del bloqueo continental, fué siempre y lo era entonces mas que nunca necesario; pero en vez de leyes dracónicas como las pretendia y las usaba Bonaparte en Francia y en los diversos territorios de sus aliados de Alemanis, se limitó el generalísimo á aumentar los guardacostas y los destacamentos militares de las atalayas y fortines intermedios de las plazas fuertes, y á cebar mas y mas el ardor de nuestros armadores en corso, añadiendo primas á las ganancias de sus presas (1). Todos cuantos existen testigos de aquel

---

(1) Desde el segundo rompimiento de la guerra entre España y la Inglaterra en los últimos meses de 1804 habia concedido el rey la totalidad del valor de las presas que hiciesen á cuantos tomasen patentes de corso contra los ingleses. Para escitar mas el teson y aumentar el número de nuestros corsarios en las costas de España y de las provincias de ultramar, fueron añadidos premios pecuniarios y premios de honor proporcionados á los servicios estraordinarios que hiciesen,

tiempo, pueden serlo en el nuestro de la verdad de estos hechos que contamos. « No sufrió entónces la España (dice » Godoy acerca de esto en sus *Memorias*) no sufrió el ham- » bre de azucar, de café y cacao, como las demas nacio- » nes la sufrieron; nuestros bosques de comercio, ampara » dos en sus viages por la marina Real, nos mantuvieron » la abundancia de los frutos coloniales y aun nos sobró » para vender á los franceses. No eramos desgraciados toda- » vía comparativamente con los demas estados que dominaba » Bonaparte; feliz la Francia solamente, si por felicidad puedo » tenerse el saboreo de una gran gloria militar gozada en » cambio de sus mas queridas libertades, y ser en aquel tiem- » po la primera esclava, ó por mejor decir, la gran sulta- » na favorita entre las demas esclavas que su señor hacia en » la Europa á la redonda. » (1)

Casi por el mismo tiempo, negado enteramente el rey á tomar parte en la nueva coalicion que tan mal principio habia tenido, y suscitada otra vez la cuestion de Nápoles, era cordura no envenenarla por mas tiempo. Hízose lo preciso y mas tasado, que fue enviar á aquella corte un encargado de negocios (2) Mucho mas habria querido Beauharnais, visto que la de España habia mantenido anteriormente en aquella una embajada en toda forma; pero no pudo conseguirlo, y esta y otras negativas de menor importancia hicieron acrecerse de dia en dia la mala voluntad que tenia concebida contra el generalísimo. « Yo le traté muy poco, escribe este, y sobre » todo me guardé de entrar con él, cuanto me fué posible, » en discusiones hondas de politica, se traslucia el emperador » en su semblante como la luz medio ahogada de una linterna » sorda. Toda su habilidad se mostró en esto, y con linterna » sorda anduvo siempre, mal llevada, por fin de todo, al » gusto de su dueño (3). Han dicho algunos que hice mal en

---

(1) Tomo IV, capitulo 25.

(2) Este oficio fuè encomendado á D. Pio Gomez de Ayala, antiguo secretario de la embajada española en Napoles, único ministro español que ejerció este encargo hasta fin del reinado de Carlos IV.

(3) Napoleon no volvió á ocuparle mas en su vida.

» no tratarle con mayor abertura; ¿mas qué podia yo hacer » ni adelantar con quien veia que su camino, camino repro- » bado, lo traia de molde en su cartera? El no habria dicho » su secreto; mucho menos yo el mio: ¡triste de mí que aun » esperaba, si la fortuna hubiese presentado todavia alguna » buena coyuntura, decidir de nuevo á Cárlos IV á asegurar » su trono con las armas! Y al fin, si yo hice mal no inti- » marme con el precursor de Bonaparte, entre otras pruebas » de lealtad que dejé dadas y contra tantas voces y calumnias » que esparcieron para perderme y para deslumbrar la Es- » paña mis furiosos enemigos, aun me queda esta prueba mas » que por desgracia se ignoraba entonces entre el público y » es, *que no fué conmigo con quien contó Beauharnais para » empezar á dar carrera á los designios de su amo*; *que se » asoció á este fin con mis contrarios, y se asoció ademas » para perderme y destruir del todo mi influencia*. Si esta le » hubiera sido favorable, no habria tomado aquel camino tan » torcido y tan ageno de un *féal* caballero y de un embajador » acreditado cerca del rey de las Españas, ni se hubiera man- » chado torpemente hasta el estremo de hacerse agente y » zurcidor de *felones* y traidores con el emperador de los » franceses. » (1)

(1) En el mismo tomo IV, capítulo 25.—Para mayor prueba de las disposiciones enemigas del embajador Beauharnais contra el príncipe de la Paz, insertaremos aqui un pasage de la *Idea Sencilla* de D. Juan Escoiquiz, donde amontonando escusas para disculparse de la confianza que *puso en la rectitud*, dice, *de las miras del Gobierno frances* con respecto á España, escribió de esta suerte: « Creció en mi esta confianza *por la enemistad constan- » te del embajador frances contra el príncipe de la Paz*, y por « su conducta en favor del príncipe de Asturias, y de los impli- » cados en la causa del Escorial hasta su conclusion, etc. » Basta y sobra por esta confesion para ver que el príncipe de la Paz no se dejó engañar por Beauharnais ni mordió su anzuelo, fiel á su patria y á su rey; y que Escoiquiz y los suyos fueron los engañados y los desleales vendiendo á su Monarca, y haciendo un instrumento de sus ambiciones la docilidad è inesperiencia del príncipe de Asturias.

Los que no hayan leido las *Memorias* del príncipe de la Paz, desearán tal vez en este lugar que digamos de qué manéra ó con qué aspecto se mostró Napoleon despues de haber sabido el movimiento de alarma que se dió en España. Lo harémos brevemente cuanto baste para notar la astucia con que procuró calmar á Cárlos IV y sincerarse, trasladando aquí algunos rasgos del coloquio que tuvo en Berlin con nuestro ministro en aquella corte D. Benito Pardo de Figueroa. Despues de preguntarle por la salud del rey y expresándole sus votos de que viviese largo tiempo por el mútuo interés de la España y de la Francia, siendo su aliado el mas seguro y el primero de todos en su afecto, como Pardo contestase en el mismo tono encareciendo la amistad y el afecto que le habia profesado Cárlos IV: «Sí, le dijo; V. ve que voy adelante en conocer » esa virtud genial y esa lealtad del rey de España; vería yo » su firma puesta en contra mia, y no podria creerlo, y la » tendria por falsa; pero quiero decir á V. y que lo escriba, » que á esa amistad tan verdadera que me profesa Cárlos IV, » hay una mala especie de polilla que trabaja en carcomerla. » Ese gusano es un temor mal entendido, una cierta descon» fianza que reina en vuestra córte sobre mi política. Se me » tiene por ambicioso y no lo soy; mis enemigos solamente » me han hecho parecerlo. Años van; muéstreme el que pue» diere algun amigo mio á quien hubiere yo dañado: lejos de » ser así, con mis amigos y aliados reparto yo mis triunfos... » Muy satisfecho estoy por sus esfuerzos y sus heróicos sa» crificios en la guerra marítima; pero yo á mi vez he con» templado á la España, no exigiéndole que concurra á los del » continente donde me ataca la Inglaterra harto mas que en » los mares. Austriacos, Rusos, Prusianos, cuantos me han » combatido antes de ahora, ó me combaten al presente, son » ingleses, pues por ellos son pagados. Y en verdad, señor » embajador, que si la Francia sucumbiera en esta lucha, su» cumbiria tambien la España, y no sería su parte la menos » dolorosa. Todos mis aliados, á excepcion de la España, pe» lean entre mis filas, mientras vds., á lo menos, gozan las » dulzuras de la paz en sus hogares y la están disfrutando » hace mas tiempo de diez años. Esto conviene que se entien» da y agradezca en vez de dar oidos á las sugestiones pérfi» das de la Inglaterra..... los ingleses son los autores de esas » desconfianzas y esos miedos que se infunden en la España...»

Respondiendo Pardo á estas razones, preguntóle Bonaparte qué le podria decir de la proclama y del armamento extraordinario que se habia mandado hacer en todo el reino. A esta pregunta contestóle aquel de esta manera: «Mis encargos é » instrucciones me dan sobrada luz para explicar esa medida: » la proclama no la he visto, si bien he oido decir que el sen» tido de ella no era bastante claro. La presencia del Lord San » Vicente en Lisboa con una escuadra numerosa, hace apenas » dos meses, debió alarmar á nuestra córte en sumo grado, » y la repulsa vigorosa que sufrió la Inglaterra de ambas cór» tes de Madrid y de Lisboa contra sus locas pretensiones, » como á V. M. le consta, ha debido hacer temer que el go» bierno ingles intente con las armas lo que no ha podido con » negociaciones. En Falmout, en las dunas de Buckland y en » otros puntos se están juntando grandes fuerzas. Se habla » principalmente de dos espediciones, una de ellas al mando » de Sir Arturo Wellesley; la otra al de Sir Jorje Prevost, y » han corrido y aun corren voces muy válidas de qué se dis» ponen contra la Península. En Dejotfort se reunen á milla» res los caballos y se embargan ó ajustan buques de trans» porte, cuantos pueden ser habidos, sin acopiar forrages. » Mis encargos mas estrechos son de adquirir noticias sobre » el destino de estas fuerzas. ¿Será estraño que nuestra córte » encontrándose ahora sola, tome grandes medidas de defensa?»

—«Sí; todo eso es verdad, replicó el Emperador pero la pro» clama no designa el enemigo. A nadie ofendo en recelarme, » Sr. Pardo... España está muy lejos, se cruzan las mentiras... » Se ha dicho y se ha vertido, que yo tenia en mis planes acabar » con todos los Borbones, que miraba yo á España con codicia, » que intentaba hacerla mia y coronar en ella á alguno de mi » casa. *Llegada á ser creida tal especie, hé aquí un motivo » justo* que tendria vuestro gobierno para volverse mi enemi» go. Con este fin se me han supuesto no sé qué dichos ó » amenazas que descubrian este designio, como si en caso de » tenerlo, no lo hubiera yo guardado en mis adentros. Suce» dió tambien que algunos folletistas, pensando hacerme ob» sequio sobre el asunto de Nápoles, atacaron á los Borbones » y recordaron la política de Luis XIV acerca de la España: » en cuanto yo lo supe, todos estos escritos fueron recojidos, » los autores de ellos, y los que permitieron publicarlos, tu» vieron muy mal rato. Llegué tambien á sospechar que mi

» embajador en vuestra córte se hubo de esplicar con circunlo-
» quios de la misma especie cuando le fué negado el reconoci-
» miento de mi hermano: por vds. no lo he sabido; pero lo colegí
» de sus informes. Vuestro gobierno no debió callarme esos es-
» cesos si los hubo. Yo, sin mas que sospecharlo lo mandé reti-
» rar, y he puesto en su lugar un hombre moderado por su an-
» tiguo afecto á los Borbones. Yo no rehuso esplicaciones cuan-
» do debo darlas, y obrando de este modo tengo tambien de-
» recho á que conmigo se hable claro de la misma sueste.....
» ¿Cómo podria pensar en destronar á Cárlos IV, ni qué ra-
» zon política podria estimarse superior á los oficios de amis-
» tad y de correspondencia mútua que el uno al otro nos de-
» bemos? ¿Qué dirian de mí los demas pueblos aliados, y
» quián querria contar conmigo en adelante ni fiar en mi alian-
» za? Despues de esto, aun en política cometería un gran
» yerro si intentase yo cambiar la dinastía española. ¿No ha-
» ría yo entonces un servicio á la Inglaterra desatando los la-
» zos que unen vuestras Américas á sus antiguos reyes, pre-
» sentándole el plato deseado y abriéndole el comercio de
» aquel vasto continente donde hasta ahora son odiados?
» ¿Y qué sería la España sin la América mas que una carga
» inútil á la Francia, un pueblo empobrecido que nos ago-
» taría nuestros tesoros y una parte de nuestras fuerzas pa-
» ra poder guardarla y conservarla en nuestra dependencia,
» de cualquier modo que esto fuese ó se intentase hacerlo?
» ¿No está ahí Nápoles que es tan grande como mi mano,
» y sin embargo necesito distraer y consumir a lí un ejér-
» cito para domar las bandas calabresas? ¿No sabría la In-
» glaterra alimentar la guerra, como alli lo hace, en vues-
» tros largos litorales, y sacar en lo interior igual partido
» de la indignacion que causaria el señorío estrangero? ¿Des-
» conozco yo acaso vuestro orgullo nacional, el influjo de
» la nobleza, y el poderío del clero en vuestro pueblo? Y
» ocupado yo en someterle, ¿me sería fácil defenderme aquí
» en el Norte donde están mis mas grandes enemigos? Si se
» me crée ambicioso, no me se crea insensato. Yo soy amigo
» de España por deber, por sentimiento, por interés mio
» propio, y por política. Me parece que me he esplicado con
» franqueza y con aquella noble ingenuidad que le es dado
» poder usar al que despues de todo está bien puesto como
» yo me hallo sin temer á nadie.»

Terminada esta larga perorata, como nuestro embajador le contestase bajo la misma clave de ideas, encareciéndolas vigorosamente cuanto al cáracter nacional de los Españoles, le interrumpió Napoleon y prosiguió diciendo: « Mas ¿para qué « es cargar el cuadro mismo que yo he hecho? De nada es» toy mas lejos que de querer tocar á la corona de la Es» paña, nadie respeta mas que yo el caracter personal de » Cárlos IV, nadie conoce tanto ni tiene en mas estima las » virtudes y el valor del pueblo castellano: *en Trafalgar se* » *ha visto, sín irlas á buscar en tiempos mas remotos*. Mas » no por eso piense V. que llegada una extremidad, lo » que jamas suceda, ninguna de las cosas que yo he dicho, » ó que V. podria decirme, bastarian á arredrarme si se ofre» ciese un caso como en Nápoles. Como quiera que sean los » pueblos (que al fin todos se parecen mas ó menos) hay me» dios ciertos de vencerlos sin mas que variar con cada uno la » políticay la táctica. Yo he hecho la guerra en el Egipto de dis» tinta suerte que ahora en Prusia; en Italia de otra manera de » como se pugna en Alemania... Pero no hablemos mas de » guerra: ni yo pienso que se me haga por parte de la Es» paña, ni es su interés hacérmela. Escriba V. no obstante. » Esta conversacion que hemos tenido deseo yo que vaya toda » entera á vuestra corte, y puesto que no dudo de su amistd, » derecho tengo de exigir que de la mia no queden dudas ni » las mas remotas. Escriba V. tambien á su amigo el prín» cipe de la Paz: su posicion es tal, si sabe mantenerla, que » la historia podrá ponerle un gran renglon para él tan so» lo, y es el de haber librado á su pais de las revoluciones « y las guerras que han desolado en todas partes á las demás » naciones. Añada V. que no sea ingrato, porque esa posicion » yo se la he hecho en mucha parte, contemplando á la Es» paña cual no he llegado nunca á contemplar ninguna otra » potencia de la Europa. En la guerra de Portugal fué hecho » lo que el quiso, no lo que yo quisiera. Rota la paz de » Amiens, consentí que la España fuese neutra, y me privé » por complacerla del poderoso auxilio que pudieron haberme » dado sus escuadras, cuanto tiempo le fué posible mantener » su paz con la Inglaterra. Cuando llegó su desengaño, y la » Inglaterra, (no la Francia) la obligó á la guerra, yo abrí » mis brazos á la España y ella vió patentemente que su se» guridad y su decoro dependian de la union de sus armas

» con las nuestras. He llevado en paciencia cuantas repulsas » se me han hecho á muchas pretensiones y demandas razonables dirigidas de mi parte, y no he mostrado enojo. España ha sido para mí al modo de una dama que me podia » tener algun amor, pero un tanto melindrosa, y avara de » sus gracias y favores. (1) Todo esto lo he sufrido porque » al mismo tiempo veia un cierto fondo de lealtad y buena fé » que me hacia olvidar las demas cosas..... Escriba V. tambien que mi ambicion no es mas que el ansia de arribar á » las paces generales, y de quitar en todas partes los estorbos que me oponga la Inglaterra contra este fin tan deseado; » que las mudanzas que yo hago y podré hacer en adelante » son forzosas para cumplir este propósito; que atacaré en » Europa cuanto se opusiere á esta gran necesidad del Continente; que voy tras de una liga universal contra la Inglaterra; que cuento con la España para hacer entrar en esta » liga al Portugal por la razon ó por la fuerza, que solo en » este objeto me encontrará exigente, y que por todo lo demas mis intenciones hácia ella son que figure por si misma » como un gran nacion independiente, amiga de la Francia, no » inferior á ella. Escriba V. en fin lo que ya ha visto de esta guerra con los que me querian hacer volver á Francia, contándome » los tránsitos y señalando las etapas. Bajo mi palabra no tema » V. decir que la segunda parte de esta guerra dado que se » comience, tendrá el mismo resultado; que la paz no está » lejos... Y otra cosa no mas, que seria mejor visto en la » política de España, pues ya es tiempo, no aguardar á que » mis enemigos hayan reconocido á mi hermano como rey de » Nápoles: mi verdadera amiga y aliada no deberá ponerse » á la cola de las demas potencias. » (2)

---

(1) En el testo frances de este coloquio se lée como sigue esta ingeniosa comparacion: «L'Espagne m'a faiz des minauderies, comme ces belles dames qui ont l'air d'aimer un peu, mais qui sont » tres-avares de faveurs positifs. »

(2) Los que desearen leer todo entero este importante diálogo lo hallarán en el tomo IV de las *Memorias* del principe de la Paz, capitulo 25. El original podrá encontrarse en los archivos de la 1.ª secretaria de Estado, si los Franceses no lo arrebataron con

Entre las máximas y proverbios aprendidos en su niñez que el rey Cárlos IV solia hacer valer en sus conversaciones, una de las que, llegado el caso oportuno, pronunciaba como una especie de oráculo divino, era esta sentencia de su abuelo San Luis: *Si la buena fé llegara a verse perseguida en la tierra, deberia refugiarse en el corazon de un rey.* Y asi fué que por mas movedizas y transitorias que fuesen las palabras del emperador de los franceses, no pudo caber en su pensamiento que un hombre tan poderoso y tan valiente tirase a engañarle por el solo temor de que pudiera declararse en contra suya. Todo el carácter de Napoleon se ve de manifiesto en aquel coloquio: toda su astucia maquiavélica, y todo su gran arte de convertir la verdad misma en instrumento de sus magníficos engaños, se encuentra allí pintada: mas adelante se irán viendo nuevos rasgos de esta especie.

En tales circunstancias el hombre que jamas desesperó de poder salvar su patria mientras ocupó el peligroso puesto en que se hallaba, imaginó un recurso por el cual, mas adelante, si Napoleon triunfaba, no tuviese un pretesto como en 1801, para introducir sus tropas en España con objeto verdadero ú aparente de apartar al Portugal de la Inglaterra. Este recurso era seguro y á todas luces aceptable, conveniente y único para salvar entrambas monarquias, el Portugal y España del peligro inminente de que las legiones francesas fuesen enviadas á campear en la Península. Napoleon, no del todo precavido en sus intentos, si por caso los tenia ya formados, dijo á Pardo: «Escriba V. que voy tras de una liga universal contra la

---

otros documentos que tuvieron gran cuidado de llevarse. Una copia de este coloquio que poseia en Paris el general D. José Jucar, reconocida como verdadera y exacta por el príncipe de la Paz, le sirvió de testo para insertarla en sus *Memorias.* Esta copia, le dijo, haberla sacado de un repertorio de documentos curiosos relativos á los asuntos de España, compilado por un oficial del Estado Mayor del general Belliard. Aun cuando no constase así la autenticidad de este documento, bastaria para acreditarla la originalidad de la frase, del estilo y de las ideas que descubren al autor. La redaccion que hizo Pardo de aquel coloquio fué aprobado por Napoleon, salvo algunas enmiendas que le hizo, encomendándole vivamente lo enviase sin tardanza al príncipe de la Paz.

» Inglaterra, que cuento con la España para hacer entrar en » esta liga al Portugal por la razon ó por la fuerza, y que solo » en este objeto me encontrará exigente » ¡ qué ocasion tan oportuna para desbaratarle cualquiera ulterior mira siniestra y escondida que tuviese, anticipándose la España á reducir el Portugal á su interes y al nuestro, mientras Napoleon se debatia con dudosa fortuna, á cuatrocientas y sesenta leguas N. E. de Paris, contra todo el poder del imperio Moscovita, junto con los restos del ejército prusiano, y con el contingente de la monarquia sueca! Y aun vencedor, como á duras penas llegó Napoleon al fin á serlo, obligado se hubiera visto, por mas que le pesase interiormente, á dar gracias á la España de haber cerrado el Portugal á los ingleses.

Tal fué la importante hazaña militar y política que de acuerdo con los individuos mas inteligentes de su Estado mayor propuso el generalísimo á Cárlos IV. Esta empresa era tanto mas practicable, cuanto nuestra corte se encontraba mas desembarazada para obrar libremente en aquella actualidad, distraidos como se hallaban los ingleses en sus espediciones contra Buenos Aires, y contra el Cabo de Buena Esperanza, contra la Turquia y contra Copenhague, fuerte al propio tiempo la España con un ejército numeroso y brillante sin tener en que ocuparlo, y bien segura y cierta de obrar enteramente por sí sola sin ninguna ocurrencia en los ejércitos franceses, cuya tropa activa, cuanta habia quedado en Francia, fué en pocos dias arrebañada para el Norte.

Por desgracia, y mejor diremos, por aquella dura fatalidad que el carácter pacífico de Cárlos IV, y las siniestras influencias del bando enemigo preparaban á los dias venideros de la España, limitóse aquel monarca á los consejos de su fiel amigo cuanto á los solos medios diplomáticos, y á la intervencion directa por su parte con la princesa del Brasil su hija, para hacerlos eficaces, sin acabar de convencerse de que el influjo de esta no bastaba contra el partido ingles que dominaba en los consejos del gobierno. Y en efecto, las respuestas recibidas de su hija dejaban ver muy claramente que trabajaban en balde, sin dejar no obstante de calmar la impaciencia de su padre y de su madre dándole esperanzas, que pasando dias y dias, no llegaban á cumplirse. Para formar idea de las angustias que consumian al príncipe de la Paz en aquellos dias perentorios que aun ofrecia la fortuna pa-



ra evitar tan grande escollo como el que presentaba el Portugal á la seguridad de la España, es necesario verlo en sus *Memorias* (1). «Dando nosotros (decia al rey entre otras muchas razo-« nes) el golpe de mano que he propuesto sobre el Portugal, » no tan solo se habrá logrado contener á Bonaparte en sus » designios, ó por mejor decir, desbaratarlos plenamente, sino » tambien aseguramos prendas ciertas para sacar partidos » ventajosos cuando al fin llegó el caso de tratar de paces, li-» bre siempre V. M. enmedio de esto, para mostrarse genero-» so y volver el Portugal á sus augustos hijos mediante un buen » tratado que los una y los intime para siempre con nosotros. » V. M. me crea, señor; *apoderarse de ese reino en la oca-» sion presente, seria triunfar á un mismo tiempo de franceses » y de ingleses*; *y pues V. M. no quiere guerra con la Fran-» cia, sírvanos por lo menos para defendernos de ella la » política: de otra manera no me atrevo á responder de lo » que venga.* »—"Bien, esperemos, no me acoses, dijo el » rey; tomemos tiempo de pensarlo mas despacio. »—«Cosa » en verdad (dice el príncipe de la Paz mas adelante) que » me era inesplicable en aquel tiempo, porque jamas me mos-« tró el rey mayor afecto que me mostraba, y nunca tomó « menos mis consejos... y en medio de estas cosas fué el nom-» brarme su almirante general de España é Indias, protector » del comercio, con iguales preeminencias, el mismo trata-» miento, y la misma extencion de facultades con que ejer-» ció ambos cargos el Infante D. Felipe bajo el reinado de » Felipe V: arreos y flores y listones, que sin pensarlo, me » ponia aquella mano augusta para adornar el sacrificio que ya » se estaba preparando en lo escondido. Todos creerán que » busqué encimarme de aquel modo: creánlo los que quisieren; » pero la sola cosa que buscaba en aquel tiempo, sin poder ha-» llarla, era una puerta para irme. Con estas nuevas honras » y favores se propuso el rey dos fines; el primero, á su » manera de entender, ponerme á salvo y por encima de mis » enemigos; el segundo, sujetarme y mantenerme en su po-» der sin dejarme obrar cual yo queria, cual requieran las

---

(1) En el capítulo 25 ya citado, tomo IV.

» circunstancias. Yo no acrecia mis facultades con aquellos » títulos; pero crecian las apariencias, se aumentaban mis » enemigos, y al príncipe de Asturias le infundian estos ma- » yores celos y aprensiones. Se alegraron los que apreciando » mis tareas y mis conatos anteriores, creyeron se aumentaba » mi influencia, y que podrian llevar á efecto las reformas » y mejoras que estaba preparando, los que sabian por ex- » periencia que nunca estuve ocioso en los negocios que me » eran confiados y en que yo obraba libre y plenamente; » todos tambien los que dotados de algun merecimiento veian » mis puertas abiertas, y mis brazos tendidos hácia ellos, sin » pedirles mas lisonjas que atraerme sus ideas y pensamien- » tos en beneficio de la patria, los que notaban por encima de » esto que en mi casa no habia bandos ni partidos, ni esclusion » de otras personas que de pretendientes nulos, delatores » y malsines. Aun existen y existirán en testimonio y honor » mio las *guías de forasteros*: búsquese allí los nombres de » los que yo empleaba en los departamentos de mi cargo, » nombres los mas que en los conflictos de la patria adquirie- » ron honor y gloria, y algunos de los cuales, despues de tanto » tiempo aun le estan dando luz y honra (1). Elevado al almiran- » tazgo, de los mas de ellos tuve aplauso, y lo tuve tambien » de multitud de pueblos que me habian debido bienes especia- » les; hubo muchas ciudades, villas y hasta lugares donde » se celebró mi nombramiento con fiestas y regocijos públicos; » lisonjas, si se quiere, pero no del temor, que nunca fué mi » arma y cuidé siempre no inspirarlo; aplausos y lisonjas, de

---

(1) Los individuos elegidos por el príncipe de la Paz para componer el consejo Supremo del almirantazgo, fueron los siguientes:

Los tenientes generales de la Real Armada, D. Ignacio María de Alava; D. Antonio Escaño, y D. José Justo Salcedo.

D. Luis María Salazar, intendente general.

D. Juan Perez Villamil, auditor general.

D. Martin Fernandez de Navarrete, contador fiscál.

D. Manuel Sisto Espinosa, tesorero del almirantazgo y de la marina.

» gratitud las unas, las otras de esperanzas: mas para mí, tra-
» bajo y perdicion y espinas y dolores. Cuantas demostracio-
» nes me fueron hechas de esta especie, mis enemigos las ha-
» cian mirar al príncipe de Asturias como otros tantos robos
» del afecto que le debian los pueblos. Mi ruina era infalible;
« su enemistad y prevencion en contra mia no tuvo ya medida
» desde aquella época. »

Para esplicar tan grave como era bajo todos aspectos, la situacion del príncipe de la Paz en medio de tantas magníficas apariencias con que el amor del rey lo engalanaba, hemos preferido dar y daremos todavia en muchos lugares su propio testo, donde juntamente con la verdad de los sucesos que refiere, luce la lealtad y la hidalguía de sus pundonorosos sentimientos. Tan solo añadiremos lo que él no dice y nadie ignora de los que vivian en aquel tiempo, es á saber la popularidad de que aun gozaba en medio de la guerra oculta que le hacian sus enemigos. Organo principal de las gracias y favores del monarca, acostumbraba repartirlos de tal modo que ningun merecimiento se quedase defraudado, y á los que por modestia ó por orgullo dejaban de acercársele, al punto en que tenia noticia de su aptitud, en cualquier género que fuese, para el servicio de la patria, él mismo hacia buscarlos y traerlos á su casa. ¡*Vanidad y artería, decian sus enemigos, para adquirirse el aura popular y añadirla al poder real de que tan llenamente se hallaba revestido*! ¡Pluguiera á Dios, dirémos sobre esto, que de esta vanidad tuviesen mucho en cualquier tiempo y bajo cualquier forma de gobierno los depositarios y agentes del poder supremo que encerrados en sus gabinetes, y velados entre nubes y cortinas como Dioses, nada ven por sus ojos, ni por sus oidos oyen nada, pendientes con frecuencia de informes mentirosos ó parciales que les dan sus subalternos, el corazon helado en las alturas donde no llega la voz del hombre honrado y humilde que busca su lugar en los escaños de la patria, ni el gemido del pobre, ni el llanto de la viuda, ni el clamor del oprimido, salvo solo, si hay tiempo, el enterarse de estas cosas traducidas y abreviadas por alguna pluma, no siempre fiel, en papel escrito!

Y he aquí una digresion que por su importancia es justo permitirnos. Los enemigos de Godoy le han tachado los *Miércoles* de su tiempo, ó lo que es lo mismo, las audiencias ó

recibimientos generales que tenia en su casa todas las semanas aquel dia. Sin mas guardia que la de honor á su puerta, sin que á nadie se le exigiese permisos anteriores, sin preguntarse á nadie quien era, la entrada estaba franca, y en poco tiempo se llenaban los salones, las antesalas, las galerias y todos los espacios hasta los últimos rincones, mezclados, cada cual como podian, militares de todos grados desde el de generales hasta el de sargentos, arzobispos, obispos, clérigos, frailes, prelados, grandes de España, consejeros, jueces, inquisidores, letrados, escritores, poetas, actores de teatro, músicos, artistas de todos ramos, vireyes, intendetes, negociantes, fabricantes, damas, médicos, profesores de ciencias, alumnos, etc., etc., todo este mundo reunido alli sin privilejio ni etiqueta, donde podia cada uno coger lado, singular especie de democracia monárquica, si se puede llamar asi, en la cual el delegado del rey se complacia en mostrarse, como debia serlo en tal encargo, hombre de todo el mundo sin escepcion de clases, todos conciudadanos. Sus enemigos no pensaban de igual modo, y estos recibimientos los trovaban como un medio escogitado para darse un alto tono y alimentar su orgullo; tenian empero buen cuidado de callar que cuando atravesaban los salones por entre tanto mundo contentando á todos por la amenidad, la jovialidad y la llaneza que sabia excitar por sus nobles modales y atenciones en tan amplio concurso, seguian tras de él dos criados con sendas bolsas ó carteras donde pasaban por su mano multitud de peticiones, afablemente recibidas, ninguna de ellas olvidada; esto de tal manera, que acabado el recibimiento y retirado luego con sus secretarios al despacho, no tomaba descanso hasta imponerse en ellas y dar su curso respectivo á cada una, enviando á cada ministerio las que le tocaban, apostilladas unas, otras recomendadas; la resolucion en todas ellas salva y libre á los ministros y demas autoridades competentes, sin despachar de propia autoridad sino aquellas tan solo que eran concernientes á sus atribuciones. Habia una semejanza en esto á la costumbre introducida en los gobiernos constitucionales, donde las Cámaras reciben peticiones que envian á los ministros si las encuentran dignas de atenderse: poderoso medio ciertamente para dar importancia y valor grande á un solo hombre; pero la cuestion no es esta cuando se trata de un gobierno absoluto, sino de saber si abusó de este medio el que

lo tuvo. (1) Cuéntenlo si lo saben sus contrarios; miéntras que no le prueben (y en verdad hasta aqui no lo han probado) la sola cosa que resulta, es que cuanto bueno fué hecho en su tiempo (de lo cual dejamos dada cuenta no abultada, sino al contrario reducida) á él se le debe y á los hombres ilustres que ocupó en su ayuda con feliz discernimiento. Añadirémos todavia, que con tan gran poder como el que tuvo, y con tan grandes enemigos que le suscitó la envidia, y los que le causaron las mejoras y reformas en que puso mano, no fué perseguidor ni vengativo, dejando á Dios tan solo hacer justicia de ellos, y siempre perdonando y olvidando sus agravios. Ríase cualquiera de los que no vieron ni han sabido nada de la historia de su tiempo, y los que no han oido sino las vulgares cuanto atroces calumnias de sus enemigos, ríase cualquiera de estos, si aun decimos, que entre las gentes imparciales su nombre fué popular en España y sus Indias, y que no dejó de serlo sino el dia, en que los hombres atroces que vendieron á su rey y que con él vendieron para largo tiempo el por-

---

(1) Una autoridad de esta especie que un solo individuo goza de un poder extraordinariamente superior en las gerarguias gobernantes, suele ser llamado *visirato* por la semejanza que tiene con el que en los paises orientalest ejerce el primer ministro del imperio. Pero no es necesario ir tan lejos para encontrar igual poder en mas de una de las monarquías civilizadas de la Europa, como por ejemplo en el Austria, donde el príncipe Metternich domina y casi absorve todos los poderes del estado en lo militar y en lo político. No es esto decir que nosotros amemos tal manera de poder que pocas veces llega á verse en buenas manos; pero respondemos con esto á los que acusan ignorantemente á Carlos IV de haber fundado ese poder superior en su reinado. El verdadero autor de ese poder fué su augusto padre, ó por mejor decir, el conde Floridablanca que no cesó de afanarse hasta lograr concentrar, como lo consiguió, todos los negocios del estado en el cuerpo ministerial. puestos todos los ministros en su dependencia y bajo su dictado de tal modo, que llegó á ser el hombre verdaderamente único y omnipotente de la monarquía, mucho mas que D. Manuel Godoy; pero eminentemente reservado cuanto á las apariencias, acertó á disimular su poderio.

venir dichoso de la España, consiguieron achacarle sus delitos y endosarle el odio que ellos solos merecieron: (1) de esto hablarémos plenamente ya muy pronto.

Pasaban dias y dias y el gabinete portugués no se prestaba á los consejos del de España, ni las cartas del rey Cárlos, á cual mas viva y espresiva, ni la influencia de su hija la princesa del Brasil podian recabar nada de aquel gobierno que por vivir en total independencia de la España, preferia depender de la Inglaterra. «Mientras tanto (escribe el príncipe de la Paz

---

(1) Las estrechas márgenes de ésta obra no nos permiten estendernos cuanto quisiéramos en punto á las grandes pruebas de simpatía y afecto nacional que el príncipe de la Paz recibió constantemente de la España hasta el tiempo en que los traidores de Aranjuez lo votaron, calumniandole atrozmente, al odio ciego de los pueblos. Bástenos hacer en este lugar una breve reseña de los Cuerpos Municipales que le demostraron su devocion y aprecio dandole un asiento en sus bancos populares. Citarémos únicamente los nombramientos de regidor perpétuo que les fueron hechos y que nos constan de una manera auténtica:

1.° De regidor perpétuo de la Villa y Corte de Madrid, en 28 de enero de 1796.— 2.° El de regidor perpètuo de la ciudad de Málaga, en 6 de agosto del mismo año.— 3.° De veinticuatro de Sevilla en 5 de setiembre del mismo año.— 4.° De regidor perpétuo de la ciudad de Santiago, en 2 de octubre del mismo año.— 5.° Otro id. de la ciudad de Segovia, en 13 de diciembre del mismo año.— 6.° Otro id. de la ciudad de Cadiz, en 10 de enero de 1797.— 7.° Otro id. de la ciudad de Búrgos, en 31 de julio del mismo año.— 8.° Otro id. de la de Ecija, en 23 de setiembre del mismo año.— 9.° Otro id. de la ciudad de Valencia, en 10 de mayo de 1798, cuando el príncipe de la Paz se hallaba ya retirado del ministerio.— 10. Otro id. de la ciudad de Ronda, en 24 de julio del mismo año.— 11. Otro id. de la de Murcia, en 29 de enero de 1802.— 12. Otro id. de la villa de Nava del Rey, en 5 de marzo de 1801.— 13. Otro id. de la ciudad de Jerez de la Frontera, en 17 de noviembre de 1802.— 14. Otro id, de la ciudad de Gerona en Julio de 1803.—15. Otro id. de la de Manresa en, Enero del mismo año.— 16. Otro id. de la ciudad de San-Lucar de Barrameda, en setiembre del mismo año. 17. Otro id de Peñiscola en el mismo mes y año.— 18. Otro id. de la ciudad de Seus, en setiembre de 1804. 19. Otro id. de la ciudad de Toro, en el mismo año.— 20. Otro id. de la de Lèrida, en el mismo

» en sus *Memorias*) no se olvidó Napoleon de buscar alguna
» prenda con que poder estar seguro de nosotros. En los re-
» cios trabajos que llegó á ofrecerle la campaña de Polonia,
» y cuando la fortuna parecia indecisa entre los franceses y
» los rusos, invocó la amistad y la alianza de la España, y
» pidiónos se le auxiliase con una division de tropas nuestras.
» Hízolo en tiempo en que podia cubrir esta demanda por la
» necesidad en que se hallaba de aumentar sus fuerzas. La ba-
» talla de Preuych-Eylau le fué costosa en gran manera, y
» con muy pocas como aquella, se habria visto arruinado para

---

año.-- 21. Otro id. de la de Zamora, en marzo de 1806. -- 22. Otro id. de la de Valladolid, en noviembre del mismo año. -- 23. Otro id. de la ciudad de Salamanca, en el mismo año. -- 24. Otro id. de la de Alicante, en el mismo año. — 25. Otro id. de la villa de Cervera, en febrero de 1807. — 26. Otro id. de la ciudad de Badajoz, en junio de 1807. — 27. Otro id. de Ciudad-Rodrigo, en julio del mismo año. -- Otros muchos de Méjico y de un número considerable de capitales de las provincias de ultramar: todos estos nombramientos, ademas de la cualidad de perpétuos no meramente honorarios, sino efectivos y servibles con la facultad de nombrar tenientes.

Se nos tendrá tal vez por minuciosos en demasía con motivo de esta relacion tan detallada que hemos hecho; pero amantes de la verdad y la justicia no hemos temido ser prolijos y á propósito lo hemos sido, principalmente con respecto á las fechas, por medio de las cuales se deja ver que estos favores populares no fueron obra de aquellos arrebatos momentáneos que suelen escitarse en los pueblos y ser seguidos por una especie de rutina ó por encomiendas secretas segun las mas de las veces sucede; como tambien para hacer notar que estas honrosas demostraciones correspondieron, no á una sola, sino á todas las épocas de su mando, prueba cierta é indudable de que la generalidad de la nacion no le estaba descontenta, prueba tambien de los beneficios que hacia á los pueblos y á los cuales se mostraban estos, como era natural, agradecidos. Nosotros no sabemos que antes ni despues de él se hayan hecho tales demostraciones populares á ningun otro ministro de España. No fueron menos las que D. Manuel Godoy recibió constantemente de las sociedades económicas de Amigos del Pais, y de cuya relacion nos abstenemos por no cansar á nuestros lectores.

» siempre. Venian marchando nuevas tropas de la Rusia, y » daba muestras la Inglaterra de querer obrar activamente con » arreglo al plan de *Lord Morphet*, que consistia en poner al » grande ejército francés entre dos fuegos, reunir con este » objeto en la Pomerania Sueca cuarenta mil ingleses y quince » mil rusos, diez mil prusianos, y veinte mil suecos, y ata- » car por su espalda á Bonaparte, al mismo tiempo que los » rusos le atacarian en gran fuerza por su frente. A estos apu- » ros se juntaba la incertidumbre en que se hallaba Bonaparte » de la intencion del Austria. Esta formaba entonces cuatro » cuerpos de neutralidad armada al mando de los Archidu- » ques Cárlos, Juan, Fernando, y Maximiliano; la totalidad » de estas fuerzas ascendia á trescientos mil soldados, se » mandaba organizar en todas partes milicias nacionales, y » en la Bohemia, sobre todo, se mostraba el Austria ame- » nazante, revistiéndose en tal estado del papel de media- » dora. Entonces fué precisamente cuando Napoleon pidió la » conscripcion anticipada de 1808 por su decreto dado Hoste- » rode, cuando hizo redoblar los contingentes de guerra á sus » confederados de Alemania, cuando la Italia, en fin, la Sui- » za y la Holanda fueron estrujadas inhumanamente, para for- » mar las grandes masas que necesitaba con urgencia.

»Mi dictámen sobre aquel pedido (continúa el príncipe de la » Paz) fué de negarlo y emprender la guerra todavia, cier- » to como lo estaba de que el Austria entonces, de media- » dora que se habia mostrado, acabaria por enemiga tomando » parte en la demanda de los pueblos oprimidos. ¡Qué ocasion » no fué aquella! La capital y las provincias de la Francia, aun » en medio de la opresion mostraban su disgusto sin saber di- » simularlo; se temió un movimiento: la primera tentativa del » general Mallet para trastornar el gobierno fué por aquel » tiempo, tentativa en la cual se dijo haber entrado algunos » senadores. El descontento general, la incertidumbre de los » ánimos y las sordas agitaciones que se notaban en la Fran- » cia, dejaban presentir que no solo era posible, sino casi » cierta una explosion, al primer contratiempo que habria te- » nido Bonaparte. ¿Erraba yo en querer la guerra? ¿No era » buena ocasion y buen tiempo todavia para salvar nuestro » peligro y ayudar á quebrantar aquel coloso?

»Otra sería mi suerte, continúa diciendo, si hubiera sido » oido. No lo fuí por mi desgracia y de la España, y yo lle-

» vé el pecado que no hice. No acuse nadie de esto á Cárlos IV; los consejos opuestos lo abatieron, entre estos mayormente los consejos estudiados y capciosos de mis enemigos. Para darles mayor fuerza, un nuevo campeon que jamas se habia ingerido en los asuntos de política, el pacífico infante D. Antonio Pascual salió de su quietud, se asoció á la cábala enemiga, y se hizo un instrumento y un nuevo arrimadizo para quitar á Cárlos IV toda idea de empresas belicosas, para alabar á Bonaparte, y para darle confianza en sus virtudes: D. Antonio Pascual no penetraba la intencion de los que le movian y lo arrastraban contra su propio hermano, so color solamente de contrariar mi influjo, de disuadir la guerra y estrechar mas y mas nuestra amistad con los franceses. Dióse asi aquel socorro que pedia Napoleon, á la verdad no tan cumplido como deseara (1); bastante empero para sus designios; no porque fuera su intencion debilitarnos; parte de aquellas tropas que se dieron bajo su misma indicacion, fueron las que se hallaban en Toscana un año antes para defenderla contra los ingleses. Sus principales miras eran comprometernos con las demas potencias guerreantes, quitarles la esperanza de que España cooperase en favor de ellas, desanimar al Austria, y estar seguro de nosotros mientras se debatia en el Norte y terminaba la campaña... No perdi en medio de esto la esperanza de que algun suceso favorable de entre tantos futuros contingentes que eran posibles, nos volviese otra vez á nuestra entera independencia en los negocios de la Europa, aun esperé con fe española que nos seria posible todavia pelear

---

(1) Los enemigos del gobierno de Cárlos IV han pretendido abultar el número de las tropas que fueron enviadas á Bonaparte para poder sostener que esta concesion debilitó nuestro ejército hasta el punto de dejar el reino casi indefenso. Sin embargo el conde de Toreno, nada sospechoso cuando se trata de deprimir aquel reinado, no señala mas número que el de catorce mil hombres, en cuya cuenta entraba la division de cinco mil que guarnecian la Toscana. (Lib. I, pág. 12, edic. de Madrid.)

» por su salud y por la nuestra grandemente amenazada. » (1)

Entre tales cuidados y afanes políticos que causaban los peligros y sucesos de aquel tiempo, no perdió de vista D. Manuel Godoy el grande objeto que desde el principio de su entrada al mando se habia propuesto, de alzar su patria querida al nivel de las naciones que en los dos últimos siglos le habian tomado la delantera en luces, en estudios gananciosos, en ideas sociales, en artes y en industrias enriquecedoras. Vése tambien á cada paso en sus *Memorias* la idea fija que reinaba en su espíritu de preparar la nacion á las indispensables transformaciones de ideas y de habitudes por las cuales era necesario hacerla pasar para elevarla á la altura de un sistema político, donde la libertad y la igualdad de derechos, bien entendidas, se conciliasen con el respeto inviolable al poder supremo establecido. Los que le han censurado de no haber sabido ó de no haber querido aprovechar el favor y la confianza que disfrutó del rey para plantear en España ó restablecer la monarquia temperada, no han hecho otra cosa que mostrar su absoluta ignorancia de la historia, y si nos es permitido decirlo asi, de la fisiología, la etiología y la terapeútica, concernientes á la vida y á las enfermedades políticas de los pueblos. Por falta de este estudio han dado tantos vuelcos los que despues de 1808 emprendieron de un solo golpe las reformas sociales y políticas sin haberlas preparado de antemano, ni querido ajustarlas á la capacidad de un pueblo ¡mal pecado! enfermo de las pertinaces dolencias de tres siglos. Acerca de esto van pasados ya diez años en que el príncipe de la Paz escribia sábiamente de esta suerte:

« En el nublado horrible que ofrecia la Francia y que
» ofrecia la Europa ¿quién de sana mente habria podido
» aconsejarme lanzar la nave del Estado entre medio de las
» tormentas, y poner á la ventura de aquel tiempo desbara-
» tado los destinos de la patria? Aun en dias claros y tran-
» quilos, dónde está el que habria osado poner mano de re-
» pente á tal designio sin estar asegurado de las disposicio-
» nes favorables de los pueblos? ¿quién pedir de una vez los

---

(1) En el capítulo 25. ya otras veces citado.

» sacrificios que requeria tal obra? ¿quién menos todavia imponerlos y exigirlos? Dar á un pueblo leyes nuevas y usos nuevos en contradiccion con sus ideas y su manera de existencia, no es labor que se hace con papel escrito, con teorias relumbrantes, ó con promesas de futuro. ¿Se recurrirá á la amenaza y á la fuerza? Pero ¿quién, aun en la Francia misma, babria querido la libertad, tan pregonada y aplaudida por ella, á haber previsto los desastres y la sangre que debia costar á las familias? *Convertirlo.....* no hay mas modo de renovar un pueblo humanamente, *mudar las voluntades y hacer el cambio de los animos con luces esparcidas, con virtudes inesperadas, y con nuevos intereses preparados de antemano que reemplacen á los viejos, y produzcan atractivos*. Para llegar á una reforma capital en nuestras leyes, sin contar los errores y las preocupaciones que se oponian á esta gran obra, habia que destruir un mundo entero de abusos desastrosos en contra de los cuales toda persuasion era imposible, porque entonces, como ahora todavia, despues de tantos años y de tantas revoluciones y esperiencias, componian el peculio de millares y mas millares de individuos; deplorables abusos, pero canonizados por los tiempos y constituidos en patrimonio de personas y familias, de asociaciones y de cuerpos poderosos *en las clases altas, en las de enmedio. y lo que es mas, hasta en las infimas*. ¿Dónde habia modo para estirpar estos abusos de repente con tan hondas raices? Todas las instituciones del mundo, las mas sabias y mas útiles que se introduzcan y se tienten en tal estado de los pueblos, perecerán ciertamente, porque todos los derechos y todos los bienes del mundo que les sean prometidos de futuro, no darán pan para el momento, y tal vez nunca, á los que subsistian y prosperaban por medios abusivos. ¡*Viva el rey absoluto, absolutisimo y muera la nacion*! son dos gritos escandalosos que se oyeron en España no hace mucho tiempo; pero gritos que no me admiran y que sin duda eran sinceros, porque aquellos que articulaban estos clamores tan atroces, traducian por ellos, á su modo, esta idea que era sinónima: ¡*Viva el poder bajo el cual, como, gozo y aseguro mi subsístencia: muera el poder bajo el cual pierdo enteramente todos ó mis mejores medios de existencia!... Pan y luces que traen el pan, y preparar los tiempos*; hé aquí

» todo lo que yo dije y me propuse cuando vi tantas desdi-
» chas y miserias de lo alto del pescante donde subí por mi
» desgracia. Los que miran de abajo ociosos y discurridores
» no meten en sus cuentas los estorbos, ni el peso, ni el ba-
» lumbo, ni los encuentros peligrosos del carro del Estado.
» Mucho quise haber hecho, mucho hice; mas fué poco don-
» de habia tanto por hacerse. Todos los malos siglos de la
» España gravitaban sobre aquel tiempo, y se juntaban con
» las plagas que ofrecia la guerra y el estado de la Europa;
» y aun hoy es, los dias de paz venidos para todo el mundo,
» mal que bien recompuesta la máquina política en las demas
» naciones, y oh dolor! la de España, despues de veinte
» años de paces generales, está sin repararse todavia! » (1)

Hé aqui aun en otra parte, sobre el mismo argumento, lo que dice este hombre ilustre: «Los que hubieren leido con áni-
» mo imparcial cuanto dejo ya escrito en esta obra relativa-
» mente á estudios y enseñanzas, no podrán desconocer una
» intencion seguida y nunca abandonada que dominó en mi
» pensamiento todo el tiempo que fui dueño de dirigir ó enca-
» minar la marcha del Estado. Esta idea fué la resolucion de
» un problema muy dificil, no bien resuelto todavía bajo nin-
» gun gobierno de la Europa, es á saber, el medio de rege-
» nerar un pueblo sin cometer violencias ni turbar el órden
» ni escitar el descontento. En mis primeros años juveniles,
» en la edad por escelencia generosa que se promete el bien
» á manos llenas, sin presentir ni mucho menos calcular la
» resistencia que este encuentra en los errores consagrados
» por el tiempo, y en los intereses enemigos ya formados,
» me llegué á persuadir que aquella idea era una cosa fácil.
» Pero á medida que pasaban años sin lograr otra cosa que
» hacer entrar las luces, no del todo, en las clases medias,
» y en algunos individuos de las altas; cuando toqué por es-
» periencia la dura oposicion que se formaba á mis designios,
» de una parte por los que todo lo tenian y lo gozaban, de la
» otra por los que vivian de sus migajas muy contentos sin te-
» ner ninguna cosa, comprendí tristemente que se acercaba

(1) Tomo II, parte 1.ª capítulo 42.

» á lo imposible la solucion de mi problema. Las selvas secu-
» lares de la América no ofrecen mas fatiga ni requieren tareas
» tan porfiadas y constantes á los que intentan un descuajo,
» como en las viejas sociedades la maleza y el raigambre de
» los siglos en lo moral y lo político. Mas que esto todavía, lo
» que las antiguas fábulas han dicho de deidades espantosas
» que hacian sagradas é inviolables ciertas selvas, es una rea-
» lidad en la espesura impenetrable y erizada que en gran nú-
» mero de pueblos ha formado la ignorancia y la codicia de
» los hombres. Aquí, si, hay grandes dioses, genios terrífi-
» cos, vámpiros y fantasmas horribles que se oponen á la cor-
» ta y que cierran al sol con mano poderosa todo acceso. Los
» pueblos reverencian estas divinidades, piden á los gobiernos
» pan y holganza, lloran y se lamentan de sus males; empe-
» ro ¡desgraciado el que se atreva, para dar lo que desean,
» á profanar los lucos de estos dioses» (1).

Tal es el preámbulo con que el príncipe de la Paz comienza á dar cuenta del objeto que se propuso en la creacion del Instituto de enseñanza Pestalozania, al cual para ponerlo á seguro de manos enemigas le dió el nombre de Instituto Militar tomándolo á su cargo, sosteniéndole en gran parte de su propio dinero, y llamando á él en calidad de miembros observadores á las personas mas ilustradas de las sociedades de Amigos del Pais, y á los principales maestros de primeras letras de las capitales del reino. La resolucion de su problema creyó hallarla en la propagacion de aquel Instituto, por cuyo medio puesta la juventud, por la formacion en ella de su espíritu, al alcance de todas las luces y de todas las verdades, no tan sólo prosperase rápida y felizmente en sus estudios ulteriores, sino que tambien contribuyese á la ilustracion de sus padres y familias, á la manera con que el sol de la mañana dora al occidente las cimas de los montes.

Ciertamente no era posible hacer un movimiento mas poderoso ni mas vivo para la formacion de todo un pueblo acostumbrado tanto tiempo á vivir casi á oscuras, y á saber mas bien de oidas por testimonio ageno, que por sentido propio.

«Cuantos conocen este método, escribe el príncipe de la

(1) Tomo V. parte 2.ª, capítulo 28.

» Paz en el mismo capítulo, podrán decir de qué manera des-
» arrolla las facultades del espíritu, cómo por él se enseña á
» ver, á oir, a palpar, á percibir exactamente, á fijar las ideas,
» á discernir sus relaciones, á colocarlas, á engarzarlas,
» á asirlas fuertemente, y á encontrar la evidencia... No es
» suficiente leer los libros del ilustre Pestalozzi para entender
» su método y conocer su alcance. Se necesita ver su ejecu-
» cion, su poderoso efecto, y su admirable trascendencia.
» Esta manera de enseñanza da la regla y el manejo del espí-
» ritu en todos los estudios: en cualquier ramo de las ciencias
» y las artes, aun en las cosas mas abstractas, se encamina
» siempre de los hechos á sus resultados en ideas generales,
» y la palabra propia que debe ser el signo correspondiente
» á cada una, es lo último que fija. Imposible el engaño, la
» mentira, ó la sorpresa con personas enseñadas de esta suer-
» te: educado así todo un pueblo, podrian tener lugar toda-
» vía las disputas de intereses, pero no las de opiniones en
» materias accesibles á la capacidad de nuestro espíritu, por-
» que el giro del pensamiento sería uno mismo en todos, y
» sobre aquellas cosas que son ciertas en lo abstracto, y so-
» bre cualesquiera deducciones de unas ideas en otras, veria
» justo cada uno en su interior como en las cosas materiales
» y sensibles. Aun las disputas de intereses serian menos
» frecuentes en los pueblos educados de esta suerte, por-
» que la exactitud del juicio regulariza los deseos y corri-
» je y modera las pasiones. «Dadme, decia Leibnitz, un
» pueblo de una misma lengua, bien perfeccionada, en
» que se hallare convenido exactamente el valor de las pa-
» labras, en las que no quedare intelijencia alguna ambí-
» gua, donde los signos no vacilen ni puedan confundirse
» unos con otros: este pueblo será el mas justo y el mas sá-
» bio de la tierra.»

»Esto cuanto al espíritu, continúa Godoy; *una alma sana*
» *en cuerpo sano* fué el antiguo programa de los sábios en-
» tre los griegos y romanos, para advertir la parte de la en-
» señanza que necesita el cuerpo, si se desea que el hombre
» sea perfecto. Pestalozzi tomó á su cargo rehabilitar este pro-
» grama legado de lo antiguo, puesto en olvido y descuidado,
» tanto que causa asombro, en nuestros tiempos. Hacer paca-
» tos á los niños, muy silenciosos, muy medidos, muy tími-
» midos y humildes, muy hipócritas; mantenerles inmobles

» todo el dia, contarles por pecado la viveza y energía de los
» primeros años, obligándoles á ser poltrones y convertirlos
» en autómatos, hé aquí la educacion de nuestros tiempos con
» muy pocas escepciones; hé aquí el ensayo de la vida activa,
» corporal, emprendedora, dada á la fuerza y al trabajo que
» se pide á la mayor parte de los hombres. Puesta en ejecu-
» cion en Madrid la enseñanza Pestaloziana (años de 1806,
» 807, y 808), vióse en España por primera vez la educa-
» cion del cuerpo hermanada con la del alma, los recreos
» convertidos en egercicios militares y gimnásticos, el atam-
» bor y el pífano en vez de la campana, los cantos religiosos
» y monárquicos, en vez del rezo monótono de un mal com-
» paginado formulario, y los paseos históricos, los paseos
» científicos, y los paseos sentimentales y cristianos, en vez
» de las salidas, dos á dos, con las manos cruzadas, la vista
» por el suelo y el Esculapio, á la cabeza, con la caña! Todo
» era accion en la otra escuela, todo tenia grandeza y todo
» daba estímulo. Los objetos de la enseñanza se remudaban con
» tal arte que á una tarea que se acababa, la que venia detrás
» era como una especie de recreo. Trabajo del espíritu y tra-
» bajo del cuerpo, todo era grato á los alumnos como un jue-
» go deleitoso: y á saber se jugaba, y jugando aprendian á
» ser fuertes y varoniles, á vencer los peligros, á superar
» obstáculos, á no temer ninguna cosa sino el crímen y el des-
» crédito, á codiciar la gloria, á buscarla en las realidades,
» en el comun provecho, en las virtudes productivas, y en el
» servicio de la patria. La religion entraba en todo esto como
» una parte esencialísima, y la enseñanza de ella en toda la
» pureza de sus fuentes, y en su principal objeto que es la
» moralidad de las acciones.»

«Tal fué esta fundacion, prosigue todavía, de la cual no
» creo que haya nadie, ni que desprecie los designios que
» me propuse en ella, ni que los llame veleidad ni capricho
» de un momento, visto el afan con que la puse en obra, y
» la constancia y el teson con que hasta el fin fué prosegui-
» da. Entre tantos cuidados y entre tantas contrariedades y
» aflicciones, unas de afuera, otras de adentro, que oprimian
» mi espíritu, yo no perdia esperanza, tenia gran fé en mi
» patria, y tal pensaba acerca de estos medios de preparar
» los ánimos, y levantarlos á las alturas, y mas arriba, de
» otros tiempos, cual si aquellos en que me hallaba fuesen del

» todo favorables á mi intento, cual si todo estuviese mar en » leche.» (1).

De todas las verdades históricas la mejor comprobacion que puede darse al tratarse del carácter de las personas, son sus ideas y pensamientos dados por escrito: *tout l'homme est dans le style,* decia el sabio Buffon; y nosotros preguntarémos á los hombres de buena fé, si los pasages que hemos entresacado, entre otros muchos semejantes, anuncian y demuestran un hijo digno de su patria, y un hijo digno de reparaciones por los inauditos agravios y las atroces calumnias que un bando desleal y torticero le causó y le impuso. ¿Cuál de sus enemigos ha hablado á la nacion con un tono mas sincero y una efusion de amor á ella mas verdadero y mejor sentido? ¿Quién con mas elocuencia, con aquella elocuencia que partiendo del corazon sobrepuja todas las reglas del arte? ¿ Quién, con mas luces derramadas en materias políticas?....... Y sin embargo, de este hombre es de quien el conde de Toreno ha tenido en su historia tan ponderada la imponderable fragilidad de escribir magistralmente: *Profunda era su ignorancia*! Y hé aquí uno de los muchos fallos absolutos que el arrogante conde se permitió en su historia, desecho enteramente; porque ¿cómo podria conciliarse la profesion de tantos y tan elevados principios en materia de gobierno, de política, de enseñanza y educacion universal con una ignorancia nada menos que profunda! Ciertamente en tan basta historia que el difunto Toreno se propuso escribir y llevó á cabo profusamente, historia tan fecunda en grandes hechos, tan apropiada y aparante para lucir en ella un escritor sus talentos filosóficos y políticos, no hemos podido hallar un trozo tan siquiera de doctrina comparable, en mérito de ciencia y de ideas sublimes, á los que aquí hemos trascrito, y á otros muchos mas que brillan á cada paso en las *Memorias* de Godoy. Ministro fué despues ese mismo historiador, sin que la historia pueda contar de él favor alguno concedido á las ciencias y á las letras, ni aun la

(1) Los que desearen ver una parte de las magníficas reformas que preparaba el príncipe de la Paz, deberán leer todo entero el capítulo 28 ya citado del tomo V de sus *Memorias*.

abolicion de la censura, condicion aneja esencialmente al gobierno representativo bajo el cual ocupó la primera silla del Estado. Nó; por grande que hubiese sido la ciencia del conde de Toreno, ni por mucho que se quiera alabar la ilustracion de su espíritu, la historia no podrá contar como una muestra de estas altas prendas lo que Mr. Foy dejó escrito en favor del principe de la Paz, que aunque citado ya en otra parte de esta biografía, viene aquí como rodado: «El príncipe » de la Paz mereció el reconocimiento de la patria y de la hu- » manidad. La impulsion dada por los Borbones á la industria » y á las artes, él la continuó y le dió prisa. *Hizo mas por » las artes y las ciencias durante quince años, que cuanto » se habia hecho bajo los tres reinados anteriores*. A pesar » de una guerra casi contínua, los trabajos civiles fueron con- » tinuados, muchas fábricas nuevas fueron establecidas. Y no » quedó por él, que la España no tomase parte en los descu- » brimientos hechos en otros paises y *en la mejoracion del » espíritu humano*.» (1) Esta alabanza tan cumplida de la parte del eminente y juicioso orador de la Francia (uno de los pocos estrangeros que han observado la España con mas sexo y con mayor imparcialidad) merece bien contraponerse al errado concepto del conde de Toreno; juicio, mas bien que suyo, emprestado del grande amigo de su juventud D. Agustin Argüelles (el *divino* por antifrasis) cuyas doctrinas radicales que por él le fueron inspiradas, comprometieron la primera época de su vida política, y á las cuales renunció posteriormente, como hubiera renunciado tambien á las ideas que contra Godoy inculcó en su ánimo, á haber sabido que la enemistad que el tal Argüelles le profesaba, no tenia otro motivo que el despecho de su orgullo, porque aquel no le hubiese subido de pronto en su carrera tan alto como aquel habria querido: triste condicion de la historia contemporánea, en la cual son casi siempre las pasiones quienes hablan, y de las cuales toca luego hacer exámen y descuento á los que vienen mas tarde libres de ellas.

Tal vez habrá quien diga que si bien es verdad que Don

(1) *Historia de la guerra de la Peninsula*, tomo II, pág. 182.

Manuel Godoy, de conocimiento suyo propio y altamente razonado protegió las letras, las ciencias y las artes con laudable esfuerzo, no llegó hasta el punto de preferir la monarquia templada á la absoluta. Ciertamente no seria una tacha cuanto á su inteligencia y á su modo de juzgar en tan espinosas cuestiones de política, que hubiese creido menos peligrosos los inconvenientes del poder absoluto, que los que en los gobiernos parlamentarios presentan las facciones y sus ambiciosas intrigas; pero no fué asi tampoco, ni el poder y la grandeza á que se vió subido, le impidieron ver el fondo de las cosas. Buen español antes que todo, no tardó en conocer hasta qué grado el despotismo de tres siglos habia disminuido la fortuna de su patria contándole sus pasos y acortándole las riendas en el único camino donde le era dable mantener su magnífico renombre, y á fin de levantarla nuevamente al alto puesto que llegó á tener entre las demas naciones, fué el abrir puertas y ventanas à las luces, estimular y proteger la gente docta y sabia, estender la enseñanza de primeras letras, como en su tiempo fué estendida hasta las últimas aldeas del reino, y no encontrándola bastante para formar ciudadanos, de la manera que era dada, crear y establecer por cuenta suya la admirable enseñanza Pestaloziana, y preparar y comenzar su difusion en todas las provincias, ansioso de apresurar la llegada de aquella feliz época concebida en su mente, de que hechas para todos de una misma manera las entrañas de la primera educacion, y desenvueltos de igual modo los talentos, pensasen todos al unísono: sublime y dignísima empresa comenzada y proseguida con fervor constante por espacio de dos años, no caida sino en el mismo dia en que el astroso bando de perdicion hubo abierto en Aranjuez la entrada á las terribles plagas sufridas desde entonces por España en los dos mundos.

Los luminosos principios del sistema Pestaloziano adoptados por Godoy para la enseñanza primaria, y hasta cierto punto estendidos y mejorados de la manera con que los presenta en sus *Memorias* bastarian para reconocer cuales eran sus deseos, y cuales sus intenciones, no tan solo de dotar su patria con un buen instituto de gobierno liberalmente monárquico, sino de asegurar su duracion, proporcionando entre otros medios la unidad de conocimientos y opiniones en el modo de ver, de sentir, de juzgar y discurrir en todas materias con

seguridad y acierto, que el ilustre fundador del colegio de Iverdun encontró y puso en evidencia con felicísimo suceso. (1) Mas por si esto no bastase para acreditar las nobles y saludables intenciones del príncipe de la Paz, relativas al establecimiento de una monarquía templada que fuese compatible con el estado de las luces, las habitualidades, las costumbres y tendencias en que la España se encontraba, presentarémos una muestra, tomada en sus *Memorias*, sobre sus ideas en esta parte; cosa rara, como verán nuestros lectores, que el honorable autor del *Estatuto Real*, pasadas ya sus mocedades políticas de 1812, 1813 y 1814, y mas los otros veinte años de sangrientas luchas y tremendas reacciones que despues fueron sufridas, hubiese al fin venido á coincidir en no pequeña parte con las ideas y doctrinas del príncipe de la Paz cuanto

---

(1) Pestalozzi ha dejado muchos escritos importantes que componen trece volúmenes en octavo, la mayor parte de los cuales pertenecen á su sistema de educacion y enseñanza. El presbítero D. Juan de Andujar hizo la traduccion en castellano de las cinco obras elementales del referido método; D. Eugenio Luque la de algunas otras, entre ellas el *Manual de las madres*, y uno y otro hicieron don gratuito de ellas al Instituto Pestaloziano. A estas tareas añadieron las suyas D. José Doebeli, profesor del seminario Cantábrico, y D. Francisco Voitel, uno de los discípulos mas instruidos y estimados de Enrique Pestalozzi, los cuales y otros ayudantes de su escuela de Iverdun pusieron por obra con gran celo esta ensañanza. El príncipe de la Paz para añadirle mas utilidad y grandeza encargó á sus amigos de entre los hombres de letras la formacion de un cuerpo de manuales brevísimos que compusiesen una rica y sustanciosa *Enciclopedia de niños*, relativa á la historia, á las leyes patrias al fundamento de todos los derechos sociales, á la economía industrial y política, á las reglas y preceptos higiénicos, etc. que con el escelente catecismo religioso escrito á sus ruegos por el sabio carmelita Fr. Manuel de San José completasen la educacion del Instituto. Aun habrá no muy pocos que se acuerdan de los brillantes exámenes generales de esta escuela celebrados en los dias 10, 11 y 13 de noviembre de 1807, en seguida de los cuales fueron dados hasta sesenta títulos de maestros instructores de aquel sistema de enseñanza para plantearlo en las provincias.

á la forma de constitucion política, que segun sus justas previsiones podia la España comportar para abrir en ella nueva era política, sin comprometer su paz ni violentar su infancia en tan árdua carrera que la maleza de tres siglos le tenia obstruida y entredicha.

«Materia es esta (escribia el príncipe de la Paz hace ya » por lo menos diez años) sobre la cual debo yo tambien esplicaciones á mi patria y al siglo en que he vivido. No subí » yo al poder con las estrechas miras de un simple palaciego » que desea solo engrandecerse y gozar el mando á ciegas » como quien disfruta un mayorazgo: yo esperaba que el » tiempo me abriera los caminos de una gloria que es el gran- » de problema y el escollo de la edad en que vivimos. Pocos » supieron mis principios y crencias en las altas cuestiones de » política; pero aun viven algunos que penetraron mi secreto. » El primero y el mejor de todos los gobiernos ha sido siem- » pre en mi opinion la monarquia hereditaria, constituida por » las leyes, sujeta á ellas, y encaminada al bien por los con- » sejos nacionales. Creí desde muy jóven, y ahora lo creo » con mas y mas firmeza, que el principio monárquico debe » preponderar en esta forma de gobierno, sin lo cual no es » monarquia, sino república. Poca democracia, á manera de » las medicinas heróicas que se mezclan en la confeccion de » un cordial generoso; otra dósis igual de aristocracia, y una » dósis monárquica bien fuerte, atemperada por entrambas. » En las antiguas cortes de Castilla, á escepcion de los im- » puestos que eran votados libremente, los tres brazos no te- » nian mas derecho que el de esposicion y peticiones acerca » de las cuales resolvia el monarca. Yo he creido siempre » que de todas las variedades de combinaciones politicas cuan- » to á la constitucion del supremo poder, ninguna era mas » propia para España que esta forma ya probada muchos si- » glos, que esta forma bastaba, mejor pulida, si se quiere, » mas ó menos acomodada al paladar de nuestros tiempos, y » que cualquiera otra, mas popular ó mas aristocrática, po- » dria dañar la libertad, pervertirla ó arruinarla. Combinada » asi la accion del poder soberano ordenador, libre el gobier- » no en su ejercicio bajo la pauta de las leyes, é indepen- » diente el poder judicial de igual modo; la libertad civil, » bien definida, y hecha la distincion de los derechos en el » órden civil y en el político, los primeros comunes y unos

» mismos para todas clases é individuos; los segundos, con-
» dicionales, pero abiertas y allegables para todos bajo las
» garantias estimadas por la ley política, yo habria añadido
» todavia un poder *conservante.* »

Y hé aqui ya por el órden mismo natural de los sucesos el punto mismo á donde se ha venido, en el tiempo en que escribimos, cuanto á la constitucion definitiva del órden superior político, llegados á este punto, no de valde, sino despues de duras pruebas, de indecibles quebrantos, y de sangrientas turbaciones. La sola cosa en la que no hemos visto la conformidad de ideas entre el autor del Estatuto real, y el principe de la Paz es el alto destino que por este fué indicado deber haberse dado al Consejo de Castilla. Una reminiscencia tal vez del antigno *radicalismo* que habia prevalecido en Cádiz, fué sin duda la causa de que el Estatuto real no hubiese conservado aquella venerable corporacion de seis siglos, desconocida en esto una verdad de primer órden, es á saber, que los antiguos institutos reverenciados por los pueblos, pueden mejorarse conservándoles su nombre, mas que no debem destruirse; y hé aqui el alto porvenir que el príncipe de la Paz habria querido que se diese á aquel Consejo, ante el cual los reyes mismos se acataban sin menguar su autoridad, sino al contrario dándole mas firmeza en aquel santuario de las leyes:

« Las modernas instituciones (sigue diciendo D. Manuel
» Godoy) han descuidado mucho el sagrado principio de la
» *estabilidad*, condicion esencial en toda especie de gobierno,
» sin la cual todos los bienes y todos los derechos son preca-
» rios, principio al cual no basta que se dé por sabido ó que
» sea proclamado, si las leyes no lo guarecen fuertemente con-
» tra los ataques de la ambicion humana. Este grave poder tan
» importante se podia haber atribuido en nuestra España al su-
» premo Consejo de Castilla, cuerpo antiguo eminente consagra-
» do por los siglos, que era mirado entre nosotros como el pos-
» trer reducto que aun quedaba por defensa de los viejos fue-
» ros castellanos. ¿Qué se podia poner en lugar suyo? Yo le ha-
» bria querido conservar y estatuirle sobre otras bases mas se-
» guras, sobre alturas inaccesibles á todos los embates, con
» sus miembros inmovibles, con las condiciones de su eleccion
» determinadas por las leyes minuciosamente prefijada su edad
» y designados los servicios especiales con que en la larga sé-
» rie de una vida anteacta deberian haber mostrado, sobre una

» grande inteligencia, una virtud incorruptible. Destinados á
» aquella especie de Areopago, y hecha de aquellas plazas
» la postrera grada entre las altas dignidades del Estado, les
» habria sido impuesto el grande cargo de conservar intactas,
» con el trono de sus reyes, las instituciones de su patria,
» sin poder aspirar á mas honores, ni á otros cargos, ni á
» mas premios, ni á mas grandeza ni á mas gloria. Sus fun-
» ciones mas esenciales habrian sido registrar y promulgar
» todas las leyes, velar en su observancia, y declarar y cohi-
» bir todos los actos ilegales de los demas poderes sin excep-
» cion alguna: gran poder, mas necesario en todo Estado
» que deseare conservarse y hacer sagrados todos los dere-
» chos. Tal fué mi utopia predilecta, en la que entraba no
» tan solo el amor de mis reyes y mi patria, sino tambien el
» sueño de una inmensa gloria, mas por desgracia mia, nin-
» guna cosa estaba preparada de antemano para tamaña em-
» presa, ni aun habiéndolo estado hubiera permitido acome-
» terla la perturbacion universal que se sufria en Europa.» (1)

Muchas otras cuestiones políticas de superior importancia se encuentran tratadas en las *Memorias* de D. Manuel Godoy, y con no menor pulso de sabiduria resueltas; pero no cabiendo en el estrecho cuadro de nuestra obra hacer mencion de todas, nos limitaremos á algunas pocas de las que tan mal entendidas han sido en nuestros últimos tiempos, y parte de las cuales son vivas y flamantes en estos mismos dias en que escribimos. Sobre el diezmo, por ejemplo, he aquí lo que estampaba hace diez años: « Con el diezmo sobraba para todo, una vez hecha,
» como era necesaria y hubiera sido realizada, una gran reforma
» en sus distribuciones, mandándose ademas entrar en la masa
» comun las usurpaciones que sufria esta renta, y tanta parte
» de ella que se hallaba distraida desde los siglos anteriores. *La*
» *supresion de aquel impuesto no era conveniente bajo ningun*
» *concepto, mientras no se habria asentado un sistema tal*
» *de contribuciones que bastase á todo, y que ademas fuese*
» *agradable á la nacion entera*, lo cual se sabe bien cuanto
» es difícil, hasta tanto que la ilustracion general, la estincion

---

(1) Tomo II, primera parte, capítulo 42.

» de muchos abusos, y la prosperidad del trabajo y de la in-
» dustria, hayan hecho llegar aquel término dichoso en que
» tiene favorable cabida las reformas capitales. *Cuando un*
» *pueblo no está maduro para ellas, todos los impuestos nue-*
» *vos son mal recibidos, por mas que se le quiten ó reformen*
» *los antiguos: tan poderoso y ciego es el dominio de las*
» *viejas habitudes* (1). Tiene el diezmo por otra parte en su
» favor ser un tributo religioso: destinado que fuese sola-
» mente á mantener la iglesia, á la enseñanza y á los estable-
» cimientos de beneficencia para remedio de los pobres, no
» podia menos de pagarse de buena voluntad, tanto mas si
» se añadia una severa administracion de esta renta, y una
» esclarecida intervencion del Gobierno en su modo de percep-
» cion, en su manejo y su destino» (2).

---

(1) Los apuros, tan difíciles de remediar, á que en la presente actualidad ha llegado la subsistencia del clero y del culto á pesar de la contribucion harto suave que fué impuesta como indemnizacion de las rentas decimales suprimidas y de la enagenacion de los bienes eclesiásticos, han dejado ver tristemecte cuanta haya sido la ignorancia ó la maldad, ó entrambas cosas juntas, de los que tan duro y afrentoso golpe dieron á la Iglesia Española, poniéndola como á vivir de milagro. Del mismo modo que el príncipe de la Paz lo hacia observar años antes que se hubiese cumplido entre nosotros esta catástrofe eclesiastica, asi ha sucedido: la mayor parte de los pueblos, unos han reusado pagar la mal estudiada contribucion del culto y clero, y otros no la han pagado sino inexacta y tardiamente; quedando ahora al Gobierno actual de nuestra augusta Reina la necesidad y el árduo empeño de reparar tan gran desastre, por el cual se encuentra todo el reino en peligro de llegar mas pronto ó mas tarde, en punto á religion, á una lamentable indiferencia.

(2) Una de las importantes reformas que durante el mando del príncipe de la Paz se adoptaron en esta materia, fuè la de administrar los frutos decimales por una Junta establecida en cada Diócesis, compuesta de un representante de la mitra, otro del cabildo catedral, otro del clero parroquial, y otro de la Real Hacienda. Por este medio se consiguió evitar grandes abusos cuanto á la exaccion del diezmo, y fundar un sistema de contabilidad ventajoso para todos los partícipes.

Hablando en el mismo capítulo ya citado, de las órdenes religiosas, no se encuentran en sus doctrinas las pasiones sistemáticas que han causado tanto estrago en los últimos fatales dias en que la nave del estado zozobraba ya y estaba á punto de irse á pique. Fijo siempre en el saludable principio de que lo que puede enmendarse y reconstituirse con mejoras y con provecho del estado no debe ser destruido, y en este otro axioma de gobierno interior, á saber, que el que ha adquirido en la sociedad civil una situacion legal, no debe jamas perderla sin ser indemnizado de la manera mas análoga posible á su anterior estado, cuando en fin se propuso la reforma de los institutos regulares, no intentó acerca de ella cosa alguna què ofendiese á la piedad cristiana, ó atropellase al individuo, ó lo sacase de su esfera; reforma tal, decia, que aquellos mismos que debian sufrirla se encontrasen mejorados, sin escepcion ni aun de los mismos *mendicantes*, único instituto de estos, cuya supresion ó por mejor decir, *transformacion* en su manera de pensar, era del todo necesaria. Pero es mejor oirle, reproduciendo aquí su testo original acerca de esto, que esponernos á disminuir su pensamiento reduciéndole á un análisis.

« Mi intencion, escribe, bien resuelta y absoluta, fué apar-
» tar la mendiguez del santuario: la moral en la boca de minis-
» tros de ella que viviesen de limosnas, no podia ser tratada
» con pureza; la vitualla era precisa, y la piedad no podia me-
» nos de convertirse en medio de ganarla y de ganar las demas
« cosas. Esta sagrada industria se hacia mas necesaria por una
» inmensa concurrencia: no se trataba de unos pocos; la órden
» sola de S. Francisco en sus varias familias y colores, aun ya
» disminuida de lo que fué otras veces, contaba todavía en Es-
» paña setecientas y sesenta casas y veinticinco mil vivientes
» de lismosna, *victitantes precarió*, sin ninguna otra industria
» que la religiosa, sin mas bienes que el bolsillo de los pue-
» blos. Y he aqui luego las otras religiones mendicantes, calza-
» das y descalzas, que aunque tubiesen bienes las mas de ellas,
» se hacian un suplemento de limosnas de los fieles, lo primero
» por salvar la mendiguez que era esencial á su instituto, lo segun-
» do, para aumentar sus conveniencias y hacer mas numerosas
» sus familias; y todas existian, las mas con desahogo, la que
» menos al ir saliendo, y ninguna se vió faltar la subsistencia
» áun en los tiempos mas plagados de carestía y miseria. *Pro-*
» *videncia!*; *Milagro!* decian algunos: *obra humana* decia

» cualquiera que tubiese buen sentido y que siguiese paso á » paso las andadas y manejos del parasitismo religioso.

»Cosa difícil era (continúa diciendo) muy difícil, reformar » tanta gente con provecho suyo y con provecho de la religion » y del estado, pero no imposible. Con los hombres de pro » mas señalados en ciencia y en virtudes (de los cuales habia » no pocos en estos institutos) donde la situacion local lo hu- » biese permitido, y la necesidad del pueblo lo habria mos- » trado conveniente, se habría formado iglesias parroquiales » colegiadas con sujecion á los obispos y sostemidas con los » diezmos. De otros de estos mismos individuos reformados se » habria provisto los hospicios, las cárceles, los presidios y » las casas penitenciales que habrian podido establecer en sus » conventos mismos. ¡Qué misiones mas provechosas ni mas » cristianas que las de adoctrinar á tantos desgraciados, de » consolar á los unos, mejorar las costumbres de otros, ha- » cerles el trabajo amable y volverlos eumendados á la patria! » todo esto habia de hacerse sin limosnas, sin cuentas, ni de- » mandas de ninguna especie, á espensas todo de las rentas » decimales. De los otros, en fin, de individuos en buena edad, » se habrian formado colegios de misioneros para nuestras In- » dias, donde vagaban al contorno de nuestras provincias mi- » llares de naciones sumergidas en las tinieblas de la ignoran- » cia y en todas las miserias y desdichas de la especie huma- » na. ¿Hubiera sido tiranía enviar á estas gentes una parte de » estos individuos reformados para hacer sonar el Evangelio en » las regiones que la divina Providencia habia puesto en nues- » tras manos, y ganar para España y para el Cielo aquellas » míseras catervas? ¿Y mientras la Inglaterra y las demas » naciones protestantes envian nubadas de sus misioneros, no » tan solo á sus colonias sino á todos los puntos del globo don- » de no reina el Evangelio, era tambien visto que la España, » la nacion católica por escelencia, dejase en desamparo y en » olvido dos ó tres millones de paganos que rodeaban á nues- » tras puertas ó la otra parte de los mares, mientras entre » nosotros estaban apiñados y sobraban y dañaban tanto nú- » mero apóstoles caseros y demas profetas sedentarios? He » aquí pues (sin dirigir á Roma aquel sobrante, cual bajo el » reinado anterior fué practicado con los jesuitas, justa pero » duramente) un medio bien humano, bien cristiano y bien » lítico de alibiarnos del peso de las órdenes mendicantes, y

» una obra de justicia, pues una parte, y no la mas pequeña » de estas fundaciones, fué realizada en España con caudales » adquiridos en sus Indias, transformadas estas fundaciones en » colegios de misiones estrangeras, bien dotados, y bien ase» segurada la carrera de sus individuos con ascensos y pre» mios proporcionados á sus fatigas y servicios, muy pocos » habrian sido los que habrian reusado tomar plaza en estos » regimientos apostólicos bajo las dos banderas reunidas de » JESUCRISTO y de la patria » (1).

Mucho sentimos alargarnos y dar tal vez cansancio á nuestros lectores; pero en materias que aun se debaten, y en tal género de pensamientos que tocan tan de cerca los intereses y ventajas de nuestra patria pendientes todavia en tantos puntos, no pensamos sea cansar reproducir otro lugar, continuacion del antecedente, donde D. Manuel Godoy, elevándose á las mas altas consideraciones de política, nos acuerda no tan solo la necesidad de adoptar grandes medios de conservacion y de aumento relativamente á los dominios ultramarinos y lejanos que aun posée la España, sino tambien el importante servicio auxiliar que á este fin podian prestarnos las misiones organizadas en grande como habia sido su propósito.

« Aun hoy es, dice, y perdido cual ha sido el continente » americano, aun en aquello poco que ha quedado de las in» mensas posesiones de las Indias Españolas, habria de que » ocupar con gran provecho de la patria millares de operarios, » que estendiendo la luz del Evangelio, aumentasen al mis» mo tiempo los intereses nacionales, y agradasen é hiciesen » cierto lo que podria perderse. Las islas Filipinas podria lle» gar á ser un manantial ignagotable de riqueza agraria, in» dustrial y comerciable que hiciese figurar la España con » grandeza entre las demas naciones marítimas, si se atendie» se á ellas cual lo merecen, cual podrian atenderse de pre» sente faltando las Américas. (2). De entre mas de mil islas

---

(1) Tomo V, capítulo 28.

(2) He aqui lo que á propósito de la importancia de estas islas acaba de publicarse en Paris por un español no menos distinguido por el amor á su patria, que por sus vastos estudios y cono-

» que llevan aquel nombre, ninguna ni aun *Luzon* se encuen-
» tra poseida enteramente por nosotros. Lo interior de esta
» isla y su costa oriental, lo ocupan tribus bárbaras y atro-
» ces. En Samar, otra de las mas grandes, la mayor parte
» es poseida por indígenas incultos y enemigos nuestros. Otro

---

cimientos. « Importa en gran manera fijar la atencion sobre las » Filipinas, que por sus cuantiosos elementos de riqueza, los mas » de ellos no beneficiados todavía, podrian casi considerarse co- » mo un equivalente de la América perdida, nada pobres en mi- » nas de oro, plata, hierro, cobre, plomo, mercurio y azufre, con » mas, sus piedras preciosas, sus conchas de perla, su bellísimo » carey, sus vistosos nacares, y sus *Coris* moneda corriente en mul- » titud de pueblos de la India y de las costas africanas, sus ricas » maderas de construccion, de tinte y de talla, sus árboles de es- » peceria oriental ¡ mala incuria! en estado salvage todavia, su fini- » simo algodon mas blanco que el armiño, sus incomparables hi- » los del *formion*, *del cañacorro*, *del piñas*, *del cabonegro*, *del* « *nipa y del abaca*, sus lienzos superfinos, sus bellas lonas y sus » cables incorruptibles, su añil superior al de Java, al de Ben- » gala y de la China, sus aromáticas gomas del *cachú* y del *areque*, » sus esquisitos arrozes, su caña de azucar que da al cultivador » noventa por ciento de beneficio, su café y su cacao que no de- » jan echar de menos las renombradas especies de Moka y de » Soconusco, su betel, sus tabacos, sus plantas medicinales, y » para decirlo de una vez, casi todos los productos de la Oceanía » y de la antigua América española, en mas de mil islas, entre » grandes y pequeñas, que componen en suma trece mil leguas » cuadradas de superficie; ciento, a lo menos, de ellas, fecun- » disimas, donde no falta sino una buena division de tropas » españolas espedicionarias, y otra de buenos misioneros para » acabar de conquistarlas y enarbolar la cruz en ellos: gente por » cima de esto, los indigenas cristianos, de una indole pacífica, » trabajadores todos, industriosos y escelentes navegantes; pais, » en fin, situado entre la China, Borneo y las Molucas, con mag- » nificos puertos, donde, como observa Adriano Balbi, con po- » co que una administracion inteligente sepa aprovechar tantas » ventajas reunidas; podrá formarse uno de los principales cen- » tros de las frecuentes relaciones que van á establecerse de me- » dio á medio del Grande Océano entre el antiguo y el nuevo con- » tinente. »

» tanto se ve en *Leyte*, en *Zebú*, en *Negros*, en *Panay*, en » *Mindoro* y otras muchas de las mas fecundas y feraces, » donde tenemos solamente algunos litorales. En *Mindanao* » que es la segunda en estension y en importancia, tenemos » tres pequeños territorios, ocupado lo demas y poseido con » entera independencia por un pueblo de corsarios y piratas » que forma un grande estado con título de reino. En otras » no tenemos parte alguna; el grupo de Sulú se ha converti- » tido, por decirlo asi, en un Argel de la Oceanía. A la parte » oriental de este archipiélago aun nos quedan tambien las » Islas Marianas, no indignas de atenderse. He aqui, pues » un ancho campo todavia donde podrian labrar con gran » suceso, en lo divino y en lo humano, las empresas de » misiones evangélicas organizadas con acierto, campo inmen- » so por descuajar, y brillante carrera donde podria lucirse » y hacer tambien fortuna la juventud activa y saludable » de los religiosos mendicantes cuyo principal oficio es pro- » pagar la fé cristiana y aumentar hijos á la Iglesia; campo » en fin donde podria fincar y establecerse largamente la » poderosa civilizacion del cristianismo, como en el Paraguay » lo hicieron con tan ventajosos resultados los misioneros » jesuitas, reduciendo millares de tribus antropófagas á la » paz, la razon, la dulzura y la fraternidad del evangelio » en toda su pureza y mansedumbre. Hecha está de igual » modo en las Islas Filipinas la esperiencia de la docilidad » de aquellos indios á la palabra divina, y hecha tambien » está la prueba de las ventajas temporales que los misio- » neros reportan por sus faenas apostólicas: luego de con- » vertidos los indígenas, adoran á los sacerdotes y los sirven » como á Dioses. Lo que alli falta es abundancia de minis- » tros; los pocos misioneros que al presente existen son fe- » lices. »

¿ Esquivará tal vez alguno estas ideas pretendiendo que no sean sino proyectos de aparato y castillos en el aire? Necesario seria para calificarlos de este modo, no ver la Francia en nuestros mismos dias á la recuesta de nuevos paraderos y estaciones marítimas en la Polinesia y en los mares del Africa, la Prusia (antes de ahora la menos aveza- da al comercio ultramarino) penetrar en la bahía de *Hondu- ras* y avenirse con los *Moscos* para fundar una colonia en sus riberas, la Bélgica fundando la *Comunidad* llamada *de*

la Union en la parte de *Vera-Paz* (América central) situada entre *Rio-Grande* y la *Montaña*, y ocupadas ya en proyectos de la misma especie las ciudades Ansiáticas sin que nos detengamos en hacer mencion de la Inglaterra, que con sus misioneros, sus escuadras y sus almirantes, no halla fin de buscar aun todavía nuevas islas, puertos, escalas, estaciones y desembocaderos á su marina comerciante en la redondez del mundo antiguo y nuevo, y sin hablar tampoco de las conquistas pacíficas de los Estados de la Union sin mas armas que la Biblia y la voz poderosa de sus propagadores, parte de ellos no ortodoxos. (1) ¿Seria, pues, un proyecto fantástico el asegurar lo que nos queda y afirmarlo por iguales medios, antes que nuevas ambiciones de gobiernos enemigos ó estraños se propongan aprovechar lo que tiene casi abandonado nuestra incuria? ¿Dejaremos por des-

---

(1) Doble motivo para escitar el celo del catolicismo español en contrapeso de las grandes nubadas de misioneros protestantes que establecen sus errores y destruyen la unidad cristiana. Nos causa una santa envidia leer lo que en otros pueblos católicos se trabaja por mantenerla; bástenos citar acerca de esto lo que los diarios alemanes acaban de publicar relativamente á los esfuerzos de la *Propaganda de la fé* de Lyon, cuyas colectas empleadas en favor de las misiones estrangeras han ascendido, contando solamente desde 1843 hasta 1844, á 3.668,762 francos. Segun la cuenta dada autènticamente, la Francia ha contribuido a tan santa obra con 1.835,029 fr.; la Baviera con 232,748; la Prusia con 145,066; las demas provincias alemanas con 42,159; la Inglaterra con 237,799; la Irlanda, ella sola y tan pobre, con 181,905; la Cerdeña con 257,464; las Dos-Sicilias con 109,118; la España con 10,578; la Rusia con 2,449; los Estados Anglo-Americanos con 6,384; la América, antes de ahora Españqla. con 10,247, etc. Seria de desear la estadística de las demas *propagandas*, tanto católicas como disidentes, y sobre todo la de estas últimas, la mayor parte de ellas no tan solo religiosas, sino políticas y hacenderas.

Todo esto deja ver que las ideas del príncipe de la Paz no eran proyectos fantásticos, y que en materia de los grandes y verdaderos progresos que hoy ocupan á los pueblos cultos, D. Manuel Godoy iba delante de nuestro siglo.

ventura, que en alguna ó en algunas de las magníficas islas del Archipiélago Filipino suceda lo que en *Fernando--Po*, rica isla que domina la navegacion del golfo de Guinea, y en la cual los Ingleses, en 1828, se atrevieron á establecer una colonia y á construir un fuerte sobre un terreno comprado, no á la España, sino á los indígenas?

Y no se diga, en punto á esto, que la España está exhausta y que no puede acometer grandes empresas. España es uno de los pocos pueblos del mundo á quien jamas han abatido sus desgracias, y que nunca se siente mas fuerte que cuando se crée humillada. Por los años de 1717 y 18 tan grandemente esquilmada como llegó á verse despues de la costosa guerra de sucesion y con siete millones apenas de poblacion, á la voz de un ministro hábil é impertérrito (el célebre y mal pagado *Alberoni*) puso en sobresalto la Italia la Francia, la Alemania y la Inglaterra. Cual si fuese por arte mágica, en pocos dias vióse aparejar y partir de Barcelona una escuadra de doce navíos de guerra, y una division de diez mil hombres perfectamente equipada, que á poco tiempo se apoderó de la isla de Cerdeña, no por sorpresa sino con ataques porfiados contra las tropas austriacas. En vista de esta hazaña tan gloriosa, toda España entusiasmada concurrió con dones y con hombres, levantando de un solo golpe diez y seis regimientos de infanteria y ocho de caballeria, sin contar los cuerpos francos que olvidando sus rencores, prestaron á la empresa comenzada Aragon y Cataluña. Nuevos esfuerzos y verdaderos milagros de energía española fué la invasion de la Sicilia, hecha á poco tiempo de tomada la Cerdeña, con fuerzas tales que, atendido aquel tiempo, rayan casi en lo increible (1); otra nueva espedicion, en fin, de seis navíos de línea, seis mil hombres, y un surtido de armas y pertrechos para equipar treinta mil hombres en Escocia y restaurar el

(1) Las fuerzas de esta espedicion se componian, segun el marques de S. Felipe, de veintidos navíos de línea, otros tres navíos mercantes armados, cuatro galeras, una galeota mallorquina, trescientos buques de transporte y dos balandras, que conducian treinta y seis batallones completos, cuatro regimientos de dragones, seis de caballeria de linea, cien piezas de artilleria



trono de los Estuardos. No es aquí nuestro objeto aprobar ó improvar los motivos políticos que produjeron en España tan admirable movimiento; traémosle tan solo á cuento para hacer ver que la España de 1845 tiene, á lo menos, doble poblacion que en 1718, mejor agricultura; mayor industria, infinitamente mas luces, menos trabas, menos rémoras para figurar, aun como una gran potencia, no turbando la paz de las demas naciones, sino *conservando, aprovehando y preservando de manos enemigas* las ópimas reliquias que aun le quedan de su antiguo poderio. Si Alberoni hizo salir de entre la nada una marina de cincuenta navios de guerra, ¿quién se atreverá á decir que la España de hoy dia no alcance á aventajar la de aquel tiempo en que tan quebrantada y pobre se veia? Los soldados nos sobran, y en cuanto á medios y recursos, á decir verdad, la nacion está rica, y el estado solo es pobre.

Nuestros lectores nos perdonarán esta escursion, á la cual nos ha impelido el amor de nuestra patria. Volviendo á las reformas que el príncipe de la Paz tenia intentadas, concluiremos prosiguiendo las que habia proyectado cuanto á las órdenes religiosas no mendigas, punto importante, importantísimo hácia el cual, los errores de las revoluciones ocurridas de pocos años á esta parte, han cerrado casi enteramente los caminos.

« De este modo pensaba yo, (continúa diciendo donde lo » le dejamos) cuanto á las religiones mendicantes; no asi de » las demas, cuyos conventos y diferentes familias vivian de » rentas propias sin necesidad de completarlas con limosnas; » los religiosos que subsisten de sus propios fondos, equiva- » len en realidad á pequeños propietarios asociados, que vi- » ven en comun del cultivo ó de la renta de sus tierras, úti- » les al estado doblemente, lo primero como productores; lo » segundo como ministros de la iglesia que á nadie cuestan

---

de sitio, cuarenta morteros, gran copia de municiones, y un número considerable de artilleros. « Las grandes Potencias de Euro- » pa, dice Wibliam-Coxe, vieron con asombro á la España, tal » como el Leon, emblema de sus armas, despertarse y mostrar » un vigor una osadía y una firmeza, dignas de los dias mas glo- » riosos de la monarquía española. »

» nada. En las reformas intentadas ya otra vez (1822) y cuyo » objeto fué tan solo disminuir los regulares, tuvieron que su» frir mayor rigor los monasterios y conventos que existian sin » ser gravosos á los pueblos, que los que subsistian entera» mente de limosnas, ó lo que es lo mismo en sus efectos, por » mas que fuesen voluntarias de prestaciones ó atributos. No » se advirtió tal vez que las comunidades propietarias que vi» vian de sus rentas solamente, no le costaban nada al pueblo » y que en vez de costarle producian y añadian, mas ó me» nos, á la riqueza pública; mientras los mendicantes que » componian el mayor número, percibian en valores de limos» nas (gran parte de ellas sonsacadas) cuanto era necesario » para vivir cumplidamente, mantener y agrandar sus edifi» cios, sufragar á los gastos, no humildes ó inferiores, de » sus templos, proveer tambien á sus necesidades como ellos » las llamaban religiosas, y hacer ricas, no pocas de ellas opu» lentas, ciertas plazas de sus superiores. Las religiones men» dicantes que carecian de bienes propios no tenian nada que » tomarles: mas no se calcularon las inmensas sumas que sa» lian del pueblo cotidianamente para mantener aquellas tur» bas pordioseras, valores grandes que percibidos en impues» tos bien reglados, habrian bastado, ciertamente para estin» guir la deuda pública en plazos no muy largos; y al contra» rio, todos los bienes juntos de los regulares propietarios » no habria podido dar en rentas anuales la mitad del valor » que por limosnas en especie, y en dinero, por legados pia» dosos, por regalos, por estipendios de las cofradias, y por » misas, sobre todo, consumian los mendicantes.

»Justo y sano pensamiento, lo primero, por los derechos » innegables del poder supremo del Estado, lo segundo, por » el apoyo que á estos derechos añadia la concesion del Papa, » justo y sano que las necesidades estremas y premiosasas de » la hacienda pública se socorriesen con los bienes supérfluos » de las comunidades propietarias; justo y bueno tambien el » reducir su número si se encontraba que eran muchas; peró » ir mas lejos de esto no entraba en mi cabeza. En estas ca» sas propietarias no se abrian sus puertas á los desechos de » las plebes como, al contrario, sucedia en las casas mendi» cantes; las mas de aquellas se distinguian por la moderacion » de sus principios y doctrinas; rara vez era visto que sus » miembros enredasen las familias ó intrigasen en los pueblos;

» reinaba en ellos cierto fondo de honradez y de virtud cris-
» tiana que les ganaba mucha estima; abundaban, en fin, es-
» tos conventos en gente bien criada y gente sana, de ordi-
» nario no enemiga de las luces que cultivaban en silencio no
» pocos individuos eminentes. Hablando una vez de esto con
» personas ilustradas de mi perfecta confianza, que alguna de
» ellas vive (1), se me ocurrió una idea y les dije: «Por ven-
» tura no seria fácil volver ésos conventos en hogares de las
» letras, de las ciencias y de las artes útiles? ¿No sería cosa
» muy factible el imponer á cada una de esas casas el estudio
» y el cultivo de algunos de estos ramos, á las unas tal ó tal
» parte de las matemáticas, á otras tal ó tal parte de las cien-
» cias naturales, á otras el estudio y la práctica de las nobles
» artes, darles tambien el cargo de enseñar cada cual la asig-
» natura que le toque en la distribucion de estos estudios, y
» convertirlas todas en escuelas paovechosas de los pueblos,
» sin que esto les costase nada ni al gobierno le trajese un
» gran dispendio el instalarlas? ¿Serian incompatibles las fun-
» ciones sagradas de los religiosos con estas obras eminentes
» de caridad cristiana? ¿Ignora alguno que el humilde y santo
» Patriarca de los franciscanos, en su *Regla* tan mal observa-
» da, les prohibia pedir limosna mientras pudiesen mantenerse
» con el trabajo material de sus manos? Los que en los tiempos
» ya pasados descuajaron los terrenos que hoy cultivan, y con-
» currieron á aumentar la riqueza del Estado, ¿serian hoy me-
» nos santos, si en lugar de un ocio peligroso, se dedicáran
» á enseñar la agricultura y á estudiar y propagar los adelan-
» tamientos de este arte, el primero que impuso Dios al hom-
» bre? Su cualidad de célibes sin cuidados ni distracciones de
» familia, y la permanencia de su estado asegurada por sus
» votos, ¿no daria á estas escuelas mas firmeza y mas carác-
» ter que entre las manos de seglares? ¿No lograrian por este
» medio las ciencias positivas y sus aplicaciones á las artes un
» gran progreso indefinido, y no podrian hacerse por tal mo-
» do familiares entre la muchedumbre con universal ganancia?

---

(1) Don Juan Antonio Melon, bien conocido por sus talentos y por *la liberalidad* de sus ideas, fallecido algunos años despues de la publicacion de las *Memorias* del príncipe de la Paz.

» ¿Opondrían por acaso resistencia aquellos cuerpos á tan hon-
» rosos encargos, y mucho menos todavía si les mostrase el
» rey su alto agrado de que con tales servicios ejerciesen la
» *caridad de la patria*? ¿No admitirian contentos estas tareas
» tan agradables en sí mismas, que deberian á mas valerles
» los favores especiales del gobierno, afirmarian sus casas y
» les darian un gran nombre, andando el tiempo, dentro y
» fuera de la España?»

» Mis amigos me confirmaron en mi idea, les encargué
» guardar secreto de ella hasta el momento en que pudiera
» relizarse sin oposicion y estorbos, hablé al rey de ella, le
» mereci su aprobacion, y entre tantos efectos provechosos
» que podrian lograrse puesta en obra, encontré en ella un
» medio cierto para llevar á cabo un grande pensamiento de-
» cretado por el rey hacia mas de un año (en marzo de 1806).
» Mandaba el real decreto la ereccion en todas las provincias
» de institutos normales de agricultura práctica que fuesen
» alumbrados por la ciencia. Se trataba precisamente de bus-
» car recursos para realizar estas escuelas, y era una empre-
» sa muy costosa, porque al tenor de lo mandado habian de
» ser venticuatro por lo menos, cada cual con un campo y
» un jardin botánico, donde se practicase la enseñanza, en las
» que se ensayasen los descubrimientos, métodos, utensi-
» lios é instrumentos nuevos que nos llegasen de otras par-
» tes, en donde se reuniesen las producciones conocidas del
» pais, se educasen las silvestres y se esplorase su importan-
» cia, se aclimatasen las exóticas que las localidades respec-
» tivas permitiesen, y se instruyese á los alumnos en cuanto
» condugese á difundir entre los pueblos los conocimientos
» físicos, industriales y económicos, que necesita en tanto
» grado la clase labradora para recompensarse llenamente de
» sus tareas tan fatigosas. Mientras se hallaban medios no
» gravosos de realizar estas empresas, se habia ya establecido
» en el jardin botánico de Madrid una escuela especial bajo
» la direccion de D. Francisco Antonio Zea para formar maes-
» tros de los ramos indicados que deberian llevar la luz á las
» provincias y gobernar las demas casas, dando ya un grande
» estímulo á esta obra el suceso prodigioso del jardin de San-
» lúcar, primer ensayo que yo hice de esta suerte de estable-
» cimientos tan necesarios y tan útiles en un pais como la Es-
» paña, donde la grande vocacion del pueblo y el funda-

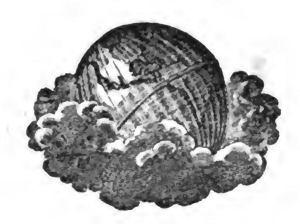
» mento principal de su riqueza es el cultivo de la tierra.
» A semejanza de esto, pero mucho mas en grande, era » muy fácil realizar las veinticuatro escuelas decretadas po- » niéndolas á cargo, sino todas, las mas de ellas, de comu- » nidades religiosas propietarias, en sus mismas granjas, sin » mas costo que surtirlas de maestros que les llevasen la » ciencia y la fundasen para siempre Por punto general, en » donde quiera que los monges o los frailes labraban por su « cuenta, se notaba un buen cultivo: ¿Y quién mejor que » ellos para inspirar la sobriedad, la economia, el arreglo, y » la paciencia, el buen órden que requiere la labranza, ó quien » mejor al propio tiempo para morigerar la juventud campes- » tre y unir la religion con la enseñanza del trabajo, amigo » de ella y enemigo de los vicios? En tres ó cuatro años se » podria haber cuajado todo esto felizmente. Dios permitió » que todo se perdiese por la injusticia de los hombres! »

Pena nos cuesta dejar aqui nuestras citas sobre los generosos y esclarecidos pensamientos de política, de mejoramientos de pacíficas reformas que se encuentran esparcidas en los seis volúmenes de las *Memorias* del príncipe de la Paz, mejoramientos y reformas á que dió comienzo en mucha parte, como dejamos visto casi en cada página de cuanto llevamos escrito; y para cuyo entero cumplimiento daba priesa á la enseñanza y á la difusion de las luces, sin las cuales debia abortar cuanto se hiciese ó se intentase. (1) Los que quieran, po-

---

(1) Muchos de aquellos que no pueden ver sin envidia los merecimientos agenos han dicho, que si bien es verdad que durante el mando del príncipe de la Paz penetraron en España con profusion las luces que antes no entraban sino por resquicios fué mas bien que obra suya, obra del nuevo siglo prodigioso que se abria en su tiempo. Mas la respuesta es fácil, y nos bastará preguntarles ¿como fué que cesaron de entrar las luces del siglo bajo el reinado siguiente al del rey Cárlos IV, que se hizo noche en todo el reino, y que esta larga, profunda y tormentosa noche duró, sin verse tan siquiera un crepúsculo, desde 1824 hasta 7 de octubre de 1832, fecha del inmortal decreto por el cual la augusta y heróica reina doña María Cristina, condolida, como en él se lèe, *de la ignorancia que á manera de plaga se habia*

drán hallar y comprobar lo que decimos leyendo imparcialmente la prolija y fiel cuenta que en su antedicha obra nos ha dado de los quince años de su vi la política. De aqui adelante habrémos de ser mas breves; los terribles sucesos de 1807 y 8, tan oscuros en sus causas, y tan desfigurados en mentiras y calumnias en aquella época, son ya tan claros, y se encuentran tan detallados tan bien calificados en la historia contemporánea, que ninguna discusion, ningun esfuerzo se necesita para presentarlos en su verdadero aspecto.



---

derramado sobre todas las clases del Estado tan prodigiosamente, que apenas se habia librado alguna de su contagio, pronunció el *fiat lux* sobre aquella espesísima tiniebla, y volvieron los horizontes de la España á verse iluminados.

Otra noche no tan larga y tenebrosa pero sobradamente oscura, se habia sufrido en España desde los últimos años del reinado de Cárlos III hasta el cuarto año del reinado de su augusto hijo bajo los sombríos temores del ministro Moñino, hasta que el príncipe de la Paz, ensanchando el corazon de aquel buen rey, abrió valerosamente las ventanas, no á las luces tormentosas que despedia la Francia, sino á las grandes luces bienhechoras de cuyo cultivo se honran hoy las mas de las naciones de la Europa. Se vé pues que no fué el siglo quien las hizo penetrar entre nosotros, sino el hombre y los hombres mas dignos que les dieron paso, apagadas despues por otras manos, vueltas á entrar y á estenderse por la de una ilustre y gloriosa reina.

EPOCA SESTA.

FIN DE LA GUERRA DE POLONIA: PAZ DE TILSIT: VUELTA DE NAPOLEON TRIUNFANTE: ASUNTO DE LA GUERRA DE PORTUGAL.

MAS todo el mundo sabe cual fué el éxito fatal para la Europa de la campaña de Polonia, cuando harto tarde para la abatida Prusia, ufano y casi cierto del triunfo con doscientos cincuenta mil guerreros escogidos, se acercó el emperador moscovita á socorrerla y levantarla del polvo de Sena, de Prenzlow, y de Magdeburgo.

Sabido no es menos de que manera, ó aterrado el ilustre Autócrata de todas las Rusias por los triunfos del Autócrata de la Francia, lo cual no creemos; ó resuelto mas bien á procurar la ruina de su enemigo por los escesos mismos de su ambicion haciéndole aborrecible hasta á sus mismos amigos y aliados, se prestó por la paz de Tilsit á cuantas condiciones (por mas exorbitantes que hubiesen sido, no pocas de ellas en alto

grado deshonrosas) quiso imponerle Bonaparte. Sabido es de que manera abandonó Alejandro á su íntimo aliado Federico, consintiendo que el emperador francés, de cinco mil seiscientas cuarenta y seis millas cuadradas que la monarquía prusiana contenia, la redujese á tres mil sesenta y cuatro, y de cerca de diez millones de habitantes, á poco mas de cuatro; cuán fácilmente consintió en ver despojados de sus coronas y dominios á los demas aliados en aquella guerra, el elector de Hesse, el príncipe Guillermo de Brunswick, el de Orange Fulda y demas miembros del antiguo imperio germánico que entraron en la liga de Prusia y de la Rusia; con qué docilidad se avino á que con estos despojos fundase Napoleon un reino á su hermano Gerónimo, y acercase á la frontera de la Rusia dándole el gran ducado de Varsovia y título de rey al elector de Sajonia, en premio de que hubiese desertado la bandera de la coalicion y pasádose á sus filas; de qué buena voluntad pareció aceptar de la mano del vencedor, cual fineza de un convite, una partecilla del territorio mutilado de su augusto amigo; con qué fina devocion reconoció á Luis Bonaparte como rey de Holanda, y á su hermano José por rey de las Dos-Sicilias; con qué anchura y qué largueza reconoció tambien, no tan solo cuanto habia hecho Bonaparte en Alemania disolviendo el Sacro Imperio Romano, y enfeudando en favor del Imperio Frances los príncipes que al mediodía componian una parte de aquel augusto cuerpo, sino cosa increible sino fuese cierta, todas las agregaciones que quisiese hacer en adelante de otros príncipes alemanes a la confederacion del Rhin franco--germánica; como en fin si es cierto lo que la fama ha dicho, consintió en reconocer cuantas adquisiciones hiciese Bonaparte al Occidente y Mediodía de la Europa, con mas las Islas Jónicas, reconociendo este á su vez cuantas aquel hiciese al Norte y al Oriente, menos Constantinopla.

Asombra ver que un hombre tan astuto como era Bonaparte se hubiese persuadido haber hecho la conquista del corazon del humillado Moscovita, del señor absoluto de un imperio de sesenta millones de habitantes, de un monarca inatacable en la inmensidad de sus estados, de un jóven tan valiente y arrogante como diestro y entendido, que debia responder de su gloria y de su acierto á la opinion, en Rusia tan severa, de los magnates del imperio. Cayó Napoleon en este

error, y lo que es mas cayó tambien en él la Europa entera. En los siglos no hubo tal vez un capitan que recibiese tan profundos homenajes, como fueron aquellos que de pueblo en pueblo recibió Bonaparte en su vuelta desde las orillas del Niemen hasta las del Sena, seguido humildemente por una turba de aspirantes á los repartimientos de señoríos y de coronas del Norte de Alemania, que en París debian ser hechos. Por su desgracia y por desgracia del continente Europeo, embebido, ó por mejor decir, entontecido por el vapor de tanta gloria, en vez de que pensase en contentarse y en afirmar su imperio para siempre en situacion tan favorable, no encontraba en su mente el fin de sus fronteras. Roma, la Italia toda (vale decir, lo que quedaba de ella sin ser suyo) atormentaban su cabeza, y atormentábala no menos la Península española; Roma! donde reinaba el Pontífice sagrado que en el nombre de Dios vivo le habia ungido; España! donde tenia el cetro el monarca de dos mundos á quien él habia llamado muchas veces su mas fiel amigo. Cual fuese, en tanto, el alto puesto de esplendor y de grandeza en que el emperadar de los franceses llegó á encontrarse entonces, cual la opinion de poderoso y de invencible que gozaba, cual el acatamiento univiversal que habia logrado, cual tambien el mal uso de tan grandes dones de que le habia colmado la fortuna, lo dirá mejor que nosotros el elocuente y esactísimo historiador italiano *Carlo Botta* en las líneas suyas que copiamos para acabar nuestro cuadro.

« Los hechos, dice, de Napoleon superaban en grandeza » cuanto por las lenguas y las plumas de los hombres habia « sido transmitido á la memoria de los pueblos. Haber ven» cido con tan repentina y fuerte guerra al Austria en pocos » dias, poco despues con tan dura y breve guerra á la Pru» sia, y por último con tan violenta guerra en corto tiempo á » la Rusia, parecia mas bien una fábula que sucesos verda» deros. Maravillados los hombres consideraban en su mente y » traian á su cuenta la pujanza y el valor de los Austriacos, » la gloria todavia reciente de Federico el Grande, las ad» mirables hazañas de Guwarow; la alta fama de invencibles » que tenian los rusos, y parecia imposible concebir que una » sola nacion y un solo capitan hubiesen podido vencer en » tan corto espacio de tiempo tantos valerosos ejércitos y tan» tos renombrados capitanes. Temia y adoraba el mundo á » Napoleon, los primeros, en esta especie de pasmo uni-

» versal los príncipes aun los mas potentes; los segundos » los pueblos. Y en verdad, las alabanzas que se hacian por » todas partes del poder de aquel hombre, por mas desmesuradas que fuesen, parecian cortas é insuficientes; la poesía misma, por mas esfuerzos que hiciese no podia llegar » á tanta altura. Los poetas le llamaban *Jove*; los ministros » del santuario, *brazo de Dios* (1); los reyes le decian *señor » y hermano*. Un gran medio le quedaba aun para poner el » colmo á su adquirida gloria; este medio era usar de ella moderadamente, porque si hubiera puesto un freno á su amor » propio y sabido contener su ambicion estravagante, no habria habido entre los hombres de la civilizacion moderna » quien hubiese merecido mas dignas alabanzas; pero quiso » mas bien deleitarse en hacer prueba de todos los grados de » profundidad á donde podria descender la ciencia y la servilidad humana » (2).

Este hombre, pues, en quien la conciencia harto errada de su poder habia estinguido la conciencia de la razon y la justicia, se encaró á la España convidándola á tomar par-

---

(1) Entre tantas adulaciones y alabanzas ninguno llegó tan lejos y tan alto como el Obispo de Coutances, el cual en un sermon predicado el 7 de diciembre de 1807 en la catedral de Paris y publicado todo entero en el Monitor frances, dijo entre otras cosas lo que sigue: « Bossuet mismo se hubiera encontrado » inferior á si propio, si viviendo en nuestro tiempo, hubiera » tenido que esplicarnos los caminos de Dios en cuanto hemos visto y estamos viendo, primero para castigar á la Francia, despues para salvarla, y en lo que está sucediendo para obligar » á los reyes á someterse á sus decretos acerca de Nepoleon, y » que acaben de comprender *que su absoluta voluntad es que él » sea el árbitro de la Europa y el regenerador del mundo, que » los soberanos aprendan de él la ciencia del reinado, y que los » pueblos reciban de su mano la felicidad unida á la obediencia.* »

Mientras tales blasfemias religiosas y políticas resonaban en los púlpitos de Francia, Napoleon aprestaba la division del general Miollis para invadir á Roma y despojar al Vicario de *Jesucristo* de los Estados Pontificios.

(2) Storia d'Italia dal 1789 al 1814, vol. III libro XXIII.

te en la empresa que tenia resuelta contra la Inglaterra, de quitar el Portugal á su influencia y su comercio. Pedia á este fin á nuestra corte le ayudase con su ascediente de familia á persuadir al gobierno lusitano su accesion á la *nota* que con la misma fecha le pasaba para hacerle declararse en dias contados contra la Gran Bretaña, confiscar las mercancias inglesas, aprisionar en clase de rehenes á todos los ingleses que habitarian el reino, y asociarse al sistema continental con la Francia, con España, con la Rusia y con las demas potencias aliadas de la Francia. Pedia igualmente á nuestra corte su cooperacion con la Francia para ocupar el Portugal militarmente, dado el caso que en el breve plazo que habia fijado á aquel gobierno para decidirse, se negase á la proposicion que le era hecha. Todavia si la España, por cualquiera razon de Estado que fuese, no estimase conveniente asociarse con la Francia para la ocupacion del Portugal, no le pedia otra cosa sino el paso inofensivo de sus tropas bajo las condiciones y las reglas de mutua seguridad y de una buena hospitalidad que por el derecho comun de las naciones son observadas entre ellas.

En semejante situacion de la España preguntarémos nosotros á todos los hombres de Estado presentes y venideros, qué debió hacer el gabinete español.

Emplear todos sus esfuerzos de persuasion para que el gabinete portugues cediese á las circunstancias y conjurase la tormenta?

Asi fué hecho por cuantos modos estuvieron á su alcance, tomando una gran parte en ellos, asi el rey como la reina, escribiendo y estrechando con vehemencia á su hija y á su yerno. Mas se hizo todavia, porque cumplido el plazo que Napoleon habia fijado al Portugal para primero de setiembre, consiguió el príncipe de la Paz que se alargase quince dias, y despues otros quince, esperando siempre que el príncipe regente se aviniese á los consejos de la España: ¡esperanza frustrada! la política y la diplomacia inglesa consiguió ella ser oida.

¿Qué hacer en tal estremo de las cosas? ¿Resistir, negar el paso á Bonaparte? oponerle razones? ¿Mas quién puede con razones detener el rayo disparado de la nube? ¿Y qué suerte de razones le podia oponer la España, mucho mas agraviada por el Portugal que la Francia podia estarlo, visto que

en aquellos mismos alimentaba y acogia el Brasil la escuadra inglesa y las numerosas tropas con que nos hacia la guerra en Buenos-Aires?

¿Resistirle con las armas? ¿Habrá acaso en España, ó fuera de ella algun hombre de Estado que teniendo en cuenta, como ellas eran, aquellas circunstancias, pueda pensar que hubiese sido posible impedirle la entrada á fuerza de armas? «Ningun político, creo yo, (escribe á propósito de esto el » príncipe de la Paz) podrá vituperarme de que en tan gra- » ve situacion tan perentoria, tan perniciosa, no hubiese yo » intentado hacerle frente. Aun cuando hubiese querido, ni » el rey ni nadie me hubiera sostenido en tal intento, visto » que nadie me sostuvo cuando era tiempo hábil y se le pu- » do hacer la guerra casi á triunfo cierto: fuera de que aca- » llado cual lo estaba ya todo lo demas del continente, y por » decirlo asi, postrado ante sus plantas, mas que temeridad, » hubiera sido insania prestarle una ocasion de combatir á los » únicos Borbones que aun quedaban reinando, en una guerra » provocada por nosotros por mas justa que esta fuese. ¿Qué » mas habria querido Bonaparte para justificarse, que poder » decir al mundo como lo hubiera dicho: «Yo no queria la » guerra; la España la ha buscado. Cuando pensaba hacer » por mi aliado Cárlos IV grandes cosas, vengarle sus agra- » vios, domar el Portugal en favor suyo, tomar prendas y » rehenes contra los ingleses que atacaban sus Estados en la » América, hacerle muy mas grande y ensancharle sus domi- » nios, ha salido á recibirme con las armas en la mano. La » familia de los Borbones es incorregible y se hace compati- » ble con la Francia; la Inglaterra ha hecho de ellos su pos- » trero instrumento para impedir la paz del Continente.» Cier- » to que lo habria dicho, y si en aquel tiempo tenia la idea » de buscar ocasiones ó pretestos plausibles para hacerse » dueño de la España, sin que nadie le tachase de haber » hecho una guerra injusta y voluntaria contra su aliado, ¡con » qué facilidad habria logrado sus deseos! Y si la España, » sola enteramente con el gran coloso, hubiera sucumbido co- » mo sucumbió la Prusia, como sucumbieron igualmente los » grandes batallones rusos y hubiera sido derrocada la estir- » pe real de España ¿qué habria dicho de mí el mundo? La » España estaba entonces sola: Napoleon no estaba entonces » dividido entre dos guerras, una al norte y otra al medio-

» dia, y tenia detras de sí un millon de hombres por lo me-
» nos en vacancia, mientras la Inglaterra ocupada en Bue-
» nos-Aires, en los Dardanelos, en Copenhague y en Egipto
» y temiendo una invasion en sus costas, aun invocada que
» lo hubiese sido por nosotros, no podia venir en nuestro au-
» xilio. »

Nadie por mejor consejo podrá decir, que habria ofrecido ménos inconvenientes conceder el paso y la via militar sin mezclarnos en aquella empresa. Esta rara medida habria producido para España una situacion muy mas grave, porque siendo la Francia la sola potencia militante, no podia ponerse tasa á las tropas francesas que entrasen en el reino, tantas cuantas Napoleon hubiese pretendido que le era necesarias para realizar la espedicion y sostenerla, dado el caso verdadero ó presunto de que los ingleses intentasen socorrer el pais acometido. A esto se habria juntado la desconfianza del emperador acerca de nosotros, y otro motivo mas para aumentar el número de tropas so pretesto de la ambigüedad de nuestra corte. Y por cima de todo, aun viviendo, que vivir pudiese, sin ningun recelo de nosotros, y aun dando que Napoleon procediese de la mejor buena fe con nuestra corte, quedaba el grave inconveniente de que una vez apoderado del Portugal, no se hubiese contentado de una sola vía militar y hubiese pretendido ampliarla en todas las demas direcciones que para la conservacion de su conquista le hubiesen parecido necesarias, hecha entonces la España un pais de servidumbre, cuando ménos como todos los paises de sus humildes amigos de la confederacion romana.

¿Cuál era, pues, en tales circunstancias el mejor acuerdo posible para cualquiera, por gran político y grande amigo de su rey y de su patria que hubiese sido, á quien se hubiese encomendado mantener el honor de la corona, la seguridad del reino y la independencia mayor posible de la España?

No habia mas medio ni recurso que asociarse á aquella guerra, lo primero por el motivo imprescindible de la inmunidad del reino; lo segundo porque aquella guerra se dirigia contra el gobierno que sometido enteramente al dictado de nuestra enemiga Inglaterra, habia llegado hasta el estremo de ampararla y de asistirla en la furiosa guerra que nos hacía en la América: nuestra asociacion con la Francia, por supuesto, no he-

cha á bulto ni á ciegas, sino bajo el escudo de un tratado, no solo que bastase, sino que aun sobrase para tener á raya la ambicion de Bonaparte, eran tales circunstancias la medida honrosa y única posible.

A la verdad, para un guerrero tan osado como este, no era del todo una barrera insuperable la religion de un tratado; pero no habia ninguna otra que poder oponerle, y no era poca obra haber de hacerle consentir en que le fuese puesta, porque al fin se trataba de su principal aliado, de cuya noble y poderosa amistad el mismo emperador habia dado mas de un solemne testimonio á la faz de toda Europa, y contra quien cualquier traicion que se hiciese ó intentase, á mas de deshonrarle, le habria de hacer perder la confianza de sus otros aliados, y habria de rebajarle en la opinion de las naciones á tal grado que ninguna creyese en sus palabras ni en sus actos, reducido en tal caso, como en los tiempos bárbaros, y cual despues le avino para su entera perdicion, á no contar en adelante sino con la fuerza de las armas y con el favor de la fortuna siempre incierta y variable.

Aun antes de adoptar este partido el mas seguro, ó por mejor decir, el menos arriesgado, tentó el príncipe de la Paz otro medio, y fué el de proponer á Bonaparte que agitando de nuevo el proyecto de una invasion en Inglaterra ó dando muestra de agitarlo con sus victoriosas legiones llamadas al litoral de la Mancha, mientras que aquel Gobierno concentraria sus fuerzas en las costas inglesas, escocesas é irlandesas, cediese á España la gloria de conquistar ella sola el Portugal y mantenerlo en su poder hasta las paces generales, empresa para la cual, por mas grave que pareciese se encontraba nuestro Gobierno bien dispuesto y en estado de cumplirla llenamente. Napoleon dió gracias, pero esquivó el reclamo, y respondió que tenia de sobra tropas y armamentos, no tan solo para intimidar á la Inglaterra, sino para invadirla en caso necesario, sin renunciar por esto á partir con nosotros la gloria de conquistar el Portugal y asegurarla contra todo evento.

En tal estado de las cosas, para no esponer el reino á una irrupcion inevitable, fué necesario acomodarse al recurso de un tratado, por el cual se asegurasen todas las condiciones que en estos casos señala y tiene consagrados el derecho comun de las Naciones. Napoleon se mostró pronto

á la celebracion del tratado y ofreció conformarse con cuantas condiciones razonables propusiese nuestra Córte, cual él mismo las exigiria, de quien quiera que fuese, puesto en igual caso que nosotros; pero pidiendo al mismo tiempo que el tratado, por el momento, fuese secreto para causar á la Inglaterra mas temores sobre la intencion y los proyectos de ambas cortes. A este fin hacía la observacion, de que no creyendo poder contarse con la perfecta reserva del príncipe de Maserano, embajador de España en aquella actualidad, se hacia de desear que el Rey nombrase otra persona de su entera confianza por lo respectivo á aquel asunto. Hallábase en Paris desde el año anterior D. Eugenio Izquierdo, antiguo servidor del Estado, director del real gabinete de Historia natural y uno de nuestros hombres ilustres en ciencias y letras de aquella época, probado ya en tiempo del rey Cárlos III por el feliz y honroso desempeño de las comisiones que le fueron confiadas bajo aquel reinado, y otro tanto recomendable bajo el de su hijo por servicios especiales y gratuitos, leal navarro, sabio sin ambicion ni pretensiones, que para haber de representar á nuestra corte en los negocios importantes que se le encargaron, contentóse con el título de Consejero honorario de Estado, sin admitir decoraciones ni aspirar á mas premio que la honra de servir á su patria dignamente. Enviado á Paris el año antecedente con la comision especial de hacer cesar el pago del subsidio pecuniario convenido con Bonaparte en 1803 durante el tiempo de nuestra neutralidad con la Inglaterra, saldar las cuentas de aquel subsidio, y renovar nuestro tratado de alianza bajo las bases convenientes para equilibrar sus cargas y ventajas entre las dos Potencias, hallábase aun pendiente la terminacion de aquel grave negociado interrumpido al tiempo que estallando la guerra de la Prusia y de la Rusia partió Napoleon á la Alemania. Bien quisto y estimado como se hallaba Izquierdo en la corte francesa, y no menos bien mirado por el Emperador, con acuerdo del rey comunicó el príncipe de la Paz al Embajador frances que su Majestad estaba pronto á cometer su plenipotencia, fuese á D. Eugenio Izquierdo que á la sazon se hallaba en Paris encargado de asuntos de su real servicio, ó bien al duque de Frias, uno y otro sugetos de su entera confianza, como mejor cumpliese á los deseos de su aliado.

Napoleon prefirió á Izquierdo, y comunicándole de lleno

sus proyectos y las grandes novedades que se proponia en favor, á su decir, de la monarquía española, le encargó con premura las trasmitiese al rey por mano del príncipe de la Paz con la mayor reserva, y le pidiese los poderes necesarios, bien entendido, le añadió, que los intereses combinados de su imperio y de la España no le permitirian desistir de su propósito. Los que deseén leér por entero este coloquio del emperador y de D. Eugenio Izquierdo, lo hallarán por entero en las *Memorias* del príncipe de la Paz, tomo quinto, capitulo veinte y nueve: documento importante para conocer á un mismo tiempo toda la astucia de Napoleon y toda la lealtad de Izquierdo. Baste aqui á nuestro objeto recordar la division del Portugal que se propuso Bonaparte, dando por la Toscana al rey de Etruria la provincia de *Entre Douro é Minho* con la ciudad de Oporto; las provincias de *Beira*, *Tras-os-Montes*, y la *Estremadura Portuguesa* á la casa de Braganza, si por su conducta ulterior no se hiciese indigna de este miramiento; y al príncipe de la Paz el *Alentejo* y los *Algarbes*.

Al principio de estos sucesos y mucho tiempo despues mientras los tenebrosos misterios de esta parte de la historia no se hallaron descubiertos, nada fué mas fácil de sospechar sino que el príncipe de la Paz, deslumbrando por el brillo de la propuesta corona de los Algarbes y el Alentejo, persuadió al rey la admision de los tres artículos dictados por Bonaparte: grande error despues cuando todo fué visto y aclarado. No es una cosa fácil adivinar hasta donde en aquellos momentos se estendiesen los designios de Napoleon para engrandecerse mas y mas por el lado de la España, si bien puede conjeturarse que su intencion se limitaba por entonces á la agregacion al imperio frances de las provincias de la otra parte del Ebro, indemnizando en Portugal á Cárlos IV, como despues llegó á pedirlo espresamente. Mas cualquiera que entonces y despues hubiese sido su pensamiento, sabia muy bien por esperiencia ya de seis años continuos, que mientras el príncipe de la Paz se encontrase al lado de Cárlos IV, no le seria posible sorprender á este monarca ni arrancarle concesiones que dañasen á sus reinos ó al honor de su corona: mas que todo se acordaba acerca de esto, de que en la otra guerra emprendida contra el Portugal en 1801, el príncipe de la Paz habia torcido y vencido sus designios. A la sazon, rodeado cual se hallaba en 1807 de una multitud de príncipes alemanes que venian

á pedirle señoríos y territorios en las transformaciones que habia hecho y se encontraba haciendo en el norte de Alemania, llegóse á figurar, al ver tantas humildades de los hombres que el oropel de una corona bastaria para cegar al Generalísimo de España y apartarle del lado y del consejo de su rey sobre el cual tenia tanta influencia. Que hubiese sido esta su idea se muestra claramente por algunos pasages del coloquio que tuvo con Izquierdo. Tales fueron los siguientes:

« ¿ Vuestro príncipe de la Paz desdeñará ser príncipe de » los Algarbes ?

—«Izquierdo respondió: «V. M., Señor, es generoso sin » medida, ¿quién podria dudarlo? pero el príncipe de la Paz... » conozco mucho su carácter... podrá temer con fundamento » que le arguyan algun dia de haber sacrificado el Portugal » aconsejando al rey la desmembracion de aquel Estado para » tener allí su parte...

—«¡Bueno seria tambien, replicó Napoleon, hacer la mue» ca á una corona por el qué dirán las gentes! Yo no compren» do á ustedes.

—«Pero en España, dijo Izquierdo, se piensa de otra suer» te que en lo demás de Europa, la opinion es un freno en » mi pais que lo sujeta todo.

—«¿Y qué opinion es esa? preguntó Napoleon, de muy » mala catadura. ¿Es que en España se creria que para hacer » la guerra en Portugal á mi enemigo necesito yo comprar » vuestro ministro?... Señor Izquierdo, yo no obligaré á Cár» los IV, ni á su ministro, ni á ninguno á hacer la guerra; » si no quisiere el rey hacerla, me sobra con el paso por sus » tierras, que ni en las reglas del derecho me podria rehu» sar en modo alguno, ni menos impedírmelo con armas. » ¿Habrá alguno de tan corto alcance entre los españoles que » piense de otro modo?... Pero en fin, por lo que valga, vea » V. mi pensamiento; no se dirá que no soy franco. Tan fa» vorable para España como V. me encuentra, me es sin em» bargo necesario prevenirme contra todos los eventos posi» bles. Vuestro príncipe de la Paz está ya usado: ha hecho, » en verdad, grandes servicios, ha libertado á España de las » grandes revoluciones de la Europa; pero ademas de estar » usado, tiene muy fuertes enemigos en su patria: la grande» za y el clero estan en contra suya, y mas que todos, el » príncipe de Asturias. La España no está lejos de una gran-

» de intriga que fomentan los ingleses. Hay alguno entre los
» grandes del reino que querría hacer tentar una mudanza
« intempestiva para introducir alguna cosa parecida á la cons-
» titucion inglesa; no que la tal persona y su partido se pro-
» pongan hacer algo por el pueblo, de nada estan mas lejos;
» lo que ellos quieren solamente es conservar sus grandes
» rentas, afirmar sus previlegios y fundar la oligarquía.
» Una revolucion en las presentes circunstancias abriría á los
» ingleses ancho campo; mi objeto es impedirlo. Váyase á
» Portugal vuestro generalisimo, quitemos un pretesto á tan
» rabiosos enemigos como tiene; yo arreglaré con Cárlos IV la
» manera de dar instituciones á sus pueblos..................
» Yo necesito á mas de esto asegurarme; Cárlos IV podria mo-
» rir, los intereses de mi imperio requieren mirar largo, y
» prevenir, entre otras muchas contingencias, que el prínci-
» pe heredero no sea instrumento ni juguete de una faccion
» desatinada. El de la Paz no puede nada en contra de ella;
» se necesita de otra mano que sea mas poderosa y menos
» indulgente: vea V. si pienso bien en buscarle su descanso, y
» esto de tal manera que su augusto amigo no lo sienta. En fin,
» señor Izquierdo, ya hemos hablado lo bastante, no me ha-
» ga V. mas réplicas: todo mi pensamiento lo tiene V. mos-
» trado. Escriba V. derechamente encargando el secreto, un
» secreto sagrado de estas cosas: de la lealtad de V. no ten-
» go duda, Duroc me la ha abonado. Si esta franqueza que
» he tenido no bastare ó se abusáre de ella; yo, cuanto á mi,
» no temo nada; quedaré en libertad y seguiré aquel rumbo
» que conviniere á mi politica... Dos correos al instante, uno
» tras otro, y la respuesta. No dejemos á los ingleses tomar la
» delantera, no hagan vds. que me canse de aguardarles.» «Se
» levantaba ya el emperador, Izquierdo iba á salir, y dete-
» niéndole un instante, añadió estas palabras: «escriba V. tam-
» bien que cesará el subsidio, que se liquidará esa cuenta.....
» otras dos cosas mas... que mi intencion es garantir al rey
» por el tratado que se haga todos sus dominios de Europa
» á la otra parte de los Pirineos, y obligarme á reconocerle
» con todos mis amigos y aliados como emperador de las
» Américas.» (1).

(1) Estracto literal de una copia de este coloquio hallada entre los papeles y manuscritos de D. Eugenio Izquierdo.

En seguida de este documento se espresa el príncipe de la Paz en sus *Memorias* de una manera perfectamente lógica como sigue:

«Tal fué, dice el único y verdadero origen de la decantada soberania de los Algarbes, á la cual, los que no alcanzaron á conocer la política maquiavélica de Bonaparte, han dado por supuesto que yo fui aspirante. A los que piensen todavia de esta manera, básteles solamente el buen sentido natural, para que recordando el inmenso poder de Bonaparte en aquel tiempo, su posicion tan supereminente, y la mia tan débil y precaria, comparada á la suya, puedan reconocer que no cabia en ninguna idea pedir yo un trono é imponer condiciones personales al que sin mi podia cuanto quisiese entonces, al que acababa de ponerlas desmedidas é insólitas al autócrata de las Rusias, al que dejaba reducido á poco menos que la nada á un sucesor de Federico el Grande, á quien, de todo el continente de la Europa, del Africa y del Asia prestaban homenages en aquella misma época embajadores y legados de casi todas las potencias (1) ¡Y entre estos todos (¿se podrá creer?), un mero agente de la España para tratar negocios de la real hacienda se habria atrevido á presentarse para pedir un reino de mi parte! ¿Habria yo perdido el juicio á tanto grado, y el emperador de los franceses habria depuesto la fiereza de su poder y de su orgullo hasta el punto de pactar conmigo tales cosas? ¿Dónde está aqui el criterio de aquellos hombres, que tan pronto me han puesto por debajo de la nada, y tan pronto me enciman hasta el estremo de poder exigir una corona al dictador del Continente, y obtenerla, y esto por abrirle paso en la frontera, paso que ni yo ni nadie le podia impedir en aquellas circunstancias...... ¡Oh! qué gloria y cuanta gloria ha sido para mi no haberle pedido nunca nada, ni antes, ni al tiempo, ni despues de la catástrofe de nuestra corte; de haber sufrido luego mi desnudez y mi pobreza

---

(1) «Los habia entonces en Paris hasta de la Persia y de Marruecos. El de la Persia le llamó en su erenga *sol nuevo de la tierra*; el de Marruecos, mas sincero, le llamó *sultan de los Sultanes*, y con esto le cayó en gracia á Bonaparte.»

» atenido tan solo á las migajas de la mesa de mis pobres
» reyes peregrinos; no haber tocado de la parte del empera-
» dor frances ni de ninguno de los suyos, ni un socorro en
» mi penuria, ni aun por indemnidad de mis alhajas y mis
» bienes derramados por él y por su hermano entre sus ser-
» vidores, no haberle reclamado, por mantener mi orgullo
» vírgen, tamañas injusticias!... Lo dige ya otra vez y me
» conviene repetirlo. « Despues de tanto tiempo ¿qué archivo
» se ha escapado á los registros de los historiadores, ó qué
» secreto se ha escondido á la codicia de los cronistras de la
» Europa? Declare en contra mia, si pudiere encontrarse al-
» gun testigo ó rastrearse un documento que desmienta lo que
» digo, de que ni Izquierdo recibió jamas encargo mio de pe-
» dir para mí cosa alguna á Bonaparte, ni él, de su propia
» idea, se adelantó á pedirle nada en mi provecho, ni se ocu-
» pó en Paris de objeto alguno que no fuese en beneficio de
» la patria. Quien diga alguna cosa en contra de esto, de pro-
» barlo tiene, ó le diré que es un villano.»

En confirmacion de estas reflexiones y verdades tan bien sentidas, y tan conformes con los hechos, creemos de nuestro deber referir aqui algunos pasages de un documento histórico, contenido en las Memorias de D. Juan Llorente, publicadas en 1816, cuando D. Pedro Ceballos, era ministro de Fernando VII; documento contra el cual ninguna cosa fué respondida por aquel ministro, ni por nadie de aquella corte, ni aun para los escritores que hacia pagar Ceballos para difamar el reinado antecedente y atacar la conducta de su pariente, su protector y sincero amigo D. Manuel Godoy. El documento que citamos es una carta de D. Eugenio Izquierdo al espresado ministro Ceballos, su fecha en Paris á 10 de noviembre de 1808, cuando el príncipe de la Paz se hallaba preso, cuando todos sus amigos se hallaban, los unos tambien presos, los otros consternados sin atreverse á levantar la voz en favor suyo; el mismo dia precisamente en que sus grandes enemigos partian para Bayona con el príncipe de Asturias, decididos á ceder á Bonaparte, porque lo reconociese como rey de España, las provincias de la otra parte del Ebro, que Cárlos IV, aconsejado por el principe de la Paz, le habia negado poco antes.

Esta carta, bastante larga de que hablamos, no carta reservada, sino al contrario, escrita y enviada con la mira y con el ruego de que fuese dada á la luz pública, justamente

en el momento de la agitacion de las dos cortes española y francesa, contenia entre otros pasages importantes, los siguientes:

1.° «En presencia del Todopoderoso, y á la faz de todo » el universo, declaro, que durante mi mansion diplomática » en Paris, jamas me ha sido inspirada, ni comunicada por » el señor príncipe de la Paz idea alguna opuesta al bien ge» neral del Estado, ni al de la real familia, ni idea dirigida » á utilidad suya, actual ó futura.»

2.° Despues de muchas pruebas é inducciones incontestables de esta verdad, esta especie de peroracion en favor del príncipe de la Paz, diciendo: «¡Saber que está oprimido, » saber que es víctima del odio de muchos, de la preocupa» cion de todos! ¡Saber que es inocente en todo lo que me » toca saber cuanto á las relaciones políticas con este pais de » las que he tenido completo conocimiento! Saber que ha si» do el mas fiel apoyo de toda la dinastía reinante, y el que » ha visto mas allá que los demas!... ¿No habrá esto de es» citar mi honradez y lealtad, para que apoyadas en la ver» dad y en la justicia, defiendan el honor del que acaba de » ser tan ignominiosamente ultrajado en su persona, á vista y » á pesar de su rey, con oprobio del gobierno y deshonor de » mi patria?»

De esta manera hablaba aquel honradísimo navarro, cuya fortuna estaba toda en su patria, y el cual murió pobre en Francia sin mas títulos que sus virtudes, su lealtad, su desinteres y sus talentos. Esta carta que referimos, no tuvo en España mas publicidad sino la que D. Juan Llorente le dió en sus *Memorias* harto tarde; publicidad puede decirse á escondidas, por que aquella obra, perseguida á mano real con estremado rigor, fué en aquella época leida por muy pocos.

ÉPOCA SETIMA.

PRINCIPIO DE LOS SUCESOS DEL ESCORIAL: CARTA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS AL EMPERADOR DE LOS FRANCESES.



IENTRAS que por parte del príncipe de la Paz se tomaban todas las medidas ordinarias y estraordinarias que debian contener la peligrosa ambicion de Bonaparte y se enviaban á Paris las condiciones de seguridad que debian articularse en el tratado pendiente, el canónigo Escoiquiz y el duque del Infantado hacian firmar al prínci-de Asturias con gran secreto una carta al emperador de los franceses cuyo testo literal es el siguiente:

« Señor: el temor de incomodar á V. M. I. y R. enmedio
» de sus hazañas y grandes negocios que sin cesar le ocupan,
» me ha impedido hasta ahora satisfacer directamente el mas
» vivo de mis deseos, que era de manifestar, *á lo menos por*
» *escrito*, los sentimientos de *respeto*, estimacion y afecto que
» profeso al héroe mayor de cuantos le han precedido, *enviado*
» *por la providencia para salvar la Europa del trastorno*

» *total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes, y para dar á las naciones la paz y la felicidad.*

» Las virtudes de V. M. I. y R., su *moderacion*, su bondad aun con sus mas injustos é implacables enemigos, todo en fin me hacia esperar que la espresion de estos sentimientos seria acogida como la efusion de un corazon lleno de *admiracion* y de *amistad la mas sincera.*

» El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte, *incapaz* de ocultarse á la grande penetracion de V. M., ha sido hasta hoy segundo obstáculo que ha contenido mi pluma, preparada siempre á manifestar mis deseos. PERO LLENO DE ESPERANZA DE HALLAR EN LA MAGNANIMIDAD DE V. M. I. y R. LA PROTECCION MAS PODEROSA, me determino, no solo á testificar los sentimientos de mi corazon para con su augusta persona, SINO Á DEPOSITAR MIS SECRETOS MAS ÍNTIMOS EN EL PECHO DE V. M. COMO EN EL DE UN TIERNO PADRE.

» Yo soy harto infeliz de hallarme precisado *por circunstancias particulares á ocultar* COMO SI FUESE UN CRIMEN, *una accion tan justa y tan loable*; PERO TALES SUELEN SER LAS CONSECUENCIAS FUNESTAS DE UN ESCESO DE BONDAD AUN EN LOS MEJORES REYES.

» Lleno de respeto y de amor filial para con mi padre, cuyo corazon es el mas recto y generoso, no me atreveria á decir, sino á V. M. aquello que V. M. conoce mejor que yo; *esto es, que estas mismas cualidades suelen con frecuencia servir de instrumento á las personas astutas y malignas para confundir la verdad á los ojos del Soberano, por mas análoga que esta sea á un carácter como el de mi respetable padre.*

» Si los hombres que le rodean aqui le dejaran conocer á fondo el carácter de V. M. I y R. como yo lo conozco, ¡con qué ardor no desearia mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones! (1). ¿Y habria medio mas

---

(1) Es necesario no leer aqui de prisa: cada uno de estos periodos (composicicion de D. Juan Escoiquiz) merece una reflexion muy detenida por todas aquellas personas que dudaren todavia de la acrisolada lealtad de D. Manuel Godoy, de la cual en cada palabra de este escrito dá una prueba el tal Escoiquiz, su mayor enemigo. Aunque

» proporcionado que rogar á V. M. I. y R. el honor de que
» me concediera por esposa alguna princesa de su augusta fa-
» milia? (1). Este es el deseo unánime de todos los vasallos
» de mi padre (2), y no dudo que tambien el suyo mis-
» mo (3) *á pesar de los esfuerzos de un corto número de ma-*

---

con una astucia harto transparente diga aqui *los hombres*, claro está que su propósito no es otro que el de atacar á Godoy, la persona mas influente cerca de Cárlos IV. Este hombre, segun Escoiquiz, mantenia á Cárlos IV en desconfianza del emperador, y de consiguiente cumplia con hacerlo asi un deber grande de lealtad hácia su rey y hacia su patria. Al propio tiempo cometia Escoiquiz el enorme crimen de sorprender el ánimo de su alumno hasta el punto de hacerle poner á su augusto padre en desconfianza con Napoleon en las críticas circunstancias en que se hallaban las relaciones de España y de la Francia. Otro delito no menos grave fué poner al príncipe de Asturias, y hacerle parecer bajo su firma, como el primero de los *Napoleonistas*, ó lo que es lo mismo, de los que con tanto rigor fueron perseguidos mas tarde con el funesto apodo de afrancesados.

(1) El descendiente de San Fernando y de San Luis pedia como un honor al hijo de Carlos Bonaparte y de Leticia Ramolino enlazarse con su familia, rogándole á este fin le diese por esposa cualquiera de sus parientas (á cierra ojos, como quiera que esto fuese) sin que le impidiese tamaña resolucion la idea de tener Napoleon manchadas sus manos con la sangre del último de los Condès, ni la de haber destronado y desheredado un año antes al rey de Nápoles, hermano de Carlos IV.

(2) A nadie en España, sino á Escoiquiz y á sus cómplices, habia venido ni podido venirle, ni aun por imaginacion, semejante enlace, cuanto ni mas su deseo. Sobre el delito de traicion cometieron aquellos hombres el de calumniar y rebajar el honor de su patria.

(3) Tan lejos estuvo Cárlos IV de desearlo que, como en su lugar dejamos dicho, por solo el temor que le inspiró Godoy refiriéndole la conversacion de Luciano Bonaparte, cuando éste le dió á entender la posibilidad de un divorcio por parte de su hermano y los altos destinos á que podria verse elevada con este motivo nuestra infanta doña Maria Isabel, se dió prisa á casar esta niña, no obstante su tierna edad de 13 años, con el príncipe heredero de las Dos-Sicilias, ansioso de evitar por este medio que Bonaparte osase pretender tan grande humillacion de los Borbones.

» *lévolos*, asi que sepa las intenciones de V. M. I. y R. Esto » es cuanto mi corazon apetece; *pero no sucediendo asi á los* » EGOISTAS PÉRFIDOS (1) QUE RODEAN Á MI PADRE Y PODRIAN » SORPRENDERLE *en un primer momento, estoy lleno de te-* » *mores.*

» Solo el respeto á V. M. I. y R. pudiera *desconcertar sus* » *planes* (2), *abrir los ojos á mis buenos y amados pa-* » *dres* (3), *hacerlos felices y hacer la felicidad de mi na-* » *cion juntamente con la mia* (4). El mundo entero admirará

---

(1) ¿Quienes eran estos *egoistas pérfidos*, de quienes se vuelve á hacer decir aqui al príncipe de Asturias que rodeaban á su padre? No pueden ser otros que el príncipe de la Paz y los demas consejeros, que fieles á su rey estaban siempre en vela contra las asechanzas y las temeridades posibles de Bonaparte. ¿Contra quièn eran pèrfidos? ¿Contra el rey? Ciertamente que no, pues que en obrar asi, velaban por su corona y por sus reinos. ¿Contra Napoleon? En verdad, poner al rey en desconfianza del enemigo natural de su casa, no era tampoco perfidia, ni otra cosa que una política vigilante. ¿Quiènes, pues eran perfidos? Los que dictaban esta carta y comprometian *al heredero de la corona* á escribir hacièndose sospechosa la política de su padre y recomendando la suya propia hasta el estremo de pedir una esposa, á escondidas de aquel buen padre, al tirano de la Europa.

(2) Cada cual podrá concebir y comprender la impresion que debió producir en el ánimo de Napoleon la denuncia de planes concertados en contra suya por nuestro gabinete, y mayormente por el príncipe de la Paz á quien el rey confiaba de ordinario los asuntos de la política esterior. Una denuncia de esta especie equivalia á provocar una invasion del reino y á ofrecer á Napoleon un pretesto con que alimentar sus proyectos ambiciosos.

(3) Abrir los ojos á sus padres, valia decir que estaban *ciegos*, y conocido el carácter del emperador, era lo mismo que pedirle una intervencion en los negocios del reino.

(4) Por si la frase anterior no era bastante espresiva, pide el príncipe de Asturias á Napoleon que haga felices á sus padres, á él mismo y á toda la nacion. Cualquiera verá con evidencia que una empresa tan grande como es la de hacer feliz una nacion y sus reyes, no puede ser cumplida sin una prólija intervencion, ó por mejor decir, una completa dictadura.

» así, cada vez mas la bondad de V. M. I., *quien tendrá*
» *siempre en mí un hijo el mas reconocido y mas devoto* (1).

» *Imploro, pues, con la mayor confianza la proteccion*
» *personal de V. M.* á fin de que no solamente se digne de
» *concederme el honor* de aliarme á su família, *sino tambien*
» *de allanar todas las dificultades, y hacer desaparecer to-*
» *dos los obstáculos que puedan oponerse á este único obje-*
» *to de mis deseos* (2).

» Este esfuerzo de bondad de la parte de V. M. I. es tan-
» to mas necesario para mí, cuanto que yo no puedo hacer
» ninguno de la mia, *atendido que podria hacer pasar*

---

(1) El premio de esta deseada intervencion, ó en otros términos, de esta gran llamada al emperador de los franceses para hacer nuestra felicidad, la del principe de Asturias y la de sus padres, debia ser, no tan solo un profundo reconocimiento á su magestad imperial y real, sino ademas una entera devocion á su persona, ó lo que es lo mismo, sus deseos y ordenamientos, vale todavia decir, la España, á discrecion de sus deseos.

(2) Se ve en este lugar que el príncipe de Asturias pide á Napoleon, no una proteccion meramente de amistad y de favor (lo cual aun asi era un gran pecado politico) sino una proteccion *personal*, cuyo valor en términos de diplomacia es bastantemente bien conocido, equivalente á la demanda de una *intervencion* en el sentido rigoroso de esta palabra.

Si aun se quisiera dudar de esto, quitaria toda duda la segunda parte de esta peticion, por la cual suplicaba el príncipe de Asturias al emperador que en el caso de hallar dificultades al pretendido enlace, los *allanase* y que hiciese *desaparecer cuantos obstáculos pudieran oponerse á su logro.*

Dejamos áqui á un lado lo que esta peticion tenia de absurdo y de ridículo, pretendiendo que Napoleon *allanase* é *hiciese* desaparecer (lo cual no podia hacerse sino por autoridad ó por la fuerza) *toda dificultad* y *todo obstáculo* que nuestra corte pudiese oponer á dicho enlace; pero en la intencion del engañado príncipe de Asturias equivalia á pedir al emperador, no tan solo una intervencion politica, sino ademas una *intervencion armada*; porque ¿de qué manera sino por la amenaza ó por las armas, habria podido Napoleon *allanar* las dificultades y *hacer desaparecer* los obstáculos, dado que hubiese sido el caso de negarse Cárlos IV á aquel enlace?

» *por un insulto á la autoridad paterna* (1), y que á mí no » me queda *sino un solo medio, que será el de rehusar, co-* » *mo lo haré con una constancia invencible, el casarme con* » *ninguna otra persona, sea la que fuere, sin el consenti-* » *miento y aprobacion positiva de V. M. I. y R; de quien* » *yo espero únicamente la eleccion de esposa para mí* (2).

» Esta es la felicidad que confío conseguir V. M. I. y R., ro- » gando á Dios que guarde su preciosa vida muchos años.

» Escrito y firmado de mi propia mano, y sellado con mi » sello en el Escorial, á 11 de Octubre de 1807.

» De V. M. I. y R. su mas afecto servidor y hermano.

« FERNANDO »

Si esta carta, diremos ahora nosotros, hubiera sido conocida en España con la fecha misma que llevaba, ciertamente el *partido del cuarto del príncipe de Asturias* habria perdido su influencia; si no todos, á lo menos la mayor parte de los españoles se hubieran adherido á la política del príncipe de la Paz y de los demas indivíduos designados con el nombre de *partido del cuarto del rey*, y Napoleon se habria hallado falto del apoyo que buscaba en España para llevar adelante sus desig-

(1) El autor de esta carta no parece haber desconocido que la demanda de su alucinado alumno, era, ademas de un delito de familia, un gran crímen de Estado, tanto mas grave cuanto la persona ofendida era un monarca, y que uno de los mas importantes derechos de un monarca es asegurar su corona y su reino por medios de alianzas en vez de serle peligrosas, aumenten su poder y su respeto. Todo miembro de una familia real pierde su derecho á la sucesion, si se empeña en contraher matrimonio y lo contrahe sin la aprobacion de su padre, ó de la autoridad que haga sus veces.

(2) El crimen que aqui se intenta es infinitamente mayor, lo primero porque equivale á un verdadero desheredamiento y despojo de un *padre y rey* en sus derechos mas sagrados; lo segundo, porque equivale a poner la patria á discreccion de un estrangero, y á que en sus combinaciones políticas haga este tal uso de su poder recibido, que introduzca en la familia reinante un fómes de discordia, y peor que esto, una palanca poderosa para quebrantar el Estado ó hacerle caer en sus manos. Un peligro de esta clase, tratándose nada menos que del emperador de los franceses, era un riesgo, mas que cierto, evidente.

nios de mutilarla ó de apropiársela sin esponer su crédito por medio de una guerra escandalosa, y mas que esto (segun sus propias palabras, referidas por el duque de Rovigo en sus Memorias) *una guerra sacrílega*: tantas y tan grandes fuerzas con que Napoleon contaba, no solo suficientes, sino sobradas para intimidar en aquella actualidad todo el continente de la Europa, no le habria bastado para resolverse á combatir la España, su mejor y mas noble aliada. Sabido es esto, de su propio dicho, cuando en sus instrucciones de 29 de Marzo de 1808 al duque de Berg le dirigia estas palabras: L'armée évitera toute recontre, soit avec des corps de L'armée espag-
» nole, soit avec des détachamens; *il ne faut pas que d'au-*
» *cun côté il soit brulé une amorce* Laissez *Solano* dépasser
» Badajoz, faites le observer; donnez vous-méme Vindication
» des marches de mon armée, pour la tenir toujours à une
» distance de plusieurs lieues des corps espagnols: *si la gue-*
» *rre s'allumait, tout serait perdu. C'esta á la politique et aus*
» *négociations qu'il appartient de décidendes destinées de l'*
» *Espagne*.

¿Cual era, pues, esta política que debia decidir de la suerte de la España? Basta para respuesta seguir la marcha de los sucesos que fueron vistos. A nuestra manera de entender, en Octubre de 1807, como poco antes hemos insinuado, no pensaba Napoleon sino en ver el modo de adquirirse todas las provincias de la izquierda del Ebro, esperando probablemente que otras nuevas circunstancias y coyunturas podrian ofrecerle ocasion mas adelante para hacer suyo lo demas del reino y enfeudarlo al imperio francés en cabeza de algun hermano suyo. Por lo tocante al modo de apropiarse las provincias de la izquierda del Ebro, toda su ansia fué visto haber sido la de obtenerlas buenamente de Cárlos IV; mas para haber de conseguirlo veia por experiencia continua de seis años, que era necesario rodearle de otros consejeros, ó mas dóciles, ó menos leales. Y como no quisiesen chocar facha á facha con Cárlos IV, ni poner á prueba su amistad contrariando el amor que este tenia á su ministro intimo, de aqui fueron los dos medios indirectos que puso en obra para alejarlo de su lado; el primero, á su manera de entendér, poderosísimo, cual fué el de señalarle la corona de los Algarbes, y hacer alarde con el rey de haber favorecido y encumbrado á su ministro predilecto; el segundo medio, violento; pero llevado bajo mano y come-

tido á su cuñado el embajador Beauharnais encargado escitar, favorecer y dar alas al partido del príncipe de Asturias para que al príncipe de la Paz lo hostigase y aburriese, prometiendo en tanto al primero, como entre sueños, montes y maravillas de la mano del gran hombre poderoso, y embobeciendo á los demas con esperanzas de poder y de fortuna al paladar de cada uno.

El primero de los dos medios, que era el que mas ansiaba Bonaparte, le salió fallido, visto que el príncipe de la Paz ni un instante abandonó á su rey, ora brillase ante sus ojos el resplandor de una corona, ora bien los hiriese la luz de los relámpagos que anunciaban cada dia mas vivos la final tormenta.

El otro medio, cual se ha visto, tuvo efecto y resolló tan pronto y tan activo, que al emperador lo puso un tanto en grima, temeroso, y con razon, por una parte, de que en vez de una mera asonada que produjese la caida ó el retiro del príncipe de la Paz, se adelantase la faccion á derribar del trono á Cárlos IV; y temeroso por la otra, de que las alegaciones de perfidia que contenia la carta del príncipe de Asturias contra nuestra corte fuesen ciertas, tanto mas, cuanto que el contenido entero de aquella carta lo abonaba el embajador Beauharnais.

Y he aqui ya desde este punto comenzados los desastres de España. Estaba convenido que las tropas francesas no deberian entrar en la peninsula sin que el tratado pendiente hubiese sido no tan solo convenido, sino ratificado de ambas partes. Entre tanto la division francesa, de órden del emperador se hallaba repartida en lo interior; la infantería en el departamento de los Bajos-Pirineos, y la caballería en las dehesas de los Altos. ¿Cómo fué que de repente diese órden Bonaparte para que aquellas tropas se reuniesen y penetrasen en España sin la menor tardanza, sin aguardar á que el tratado se estendiese, siendo asi que su ministro estaba ya advertido de haber llegado los poderes de nuestra corte á Don Eugenio Izquierdo y hallarse pronto este encargado á realizar el tratado convenido? Un arrebato de esta especie no puede atribuirse sino á la impresion que debió hacer en el emperador la recepcion de aquella carta del príncipe de Asturias; la trascendencia de ella, á ninguno que la lea con tan solo una atencion mediana, no podrá ocultársele; y si por caso

hubiere alguno que se alargue á decir que exageramos, le preguntaremos solamente ¿si puesto en el lugar de Escoiquiz é Infantado habria osado dictar aquella carta aun en circunstancias ordinarias, cuanto y mas en las que ofrecia por todas partes la ambicion y el poder del Emperador de los Franceses?

La lealtad, la energía y la constancia de D. Eugenio Izquierdo alcanzaron á conseguir que se celebrase el tratado á poco tiempo del empuje que Napoleon dió á sus tropas para atravesar nuestra frontera: entre la muchedumbre de pretendientes de ducados y del cuerpo diplomático estrangero tan brillante y numeroso cual jamas se vió en Europa, entre tantas grandezas apiñadas en las galerías y antesalas del palacio de Fontainebleau, supo Izquierdo hacerse lado y penetrar impávido hasta el glorioso emperador, reclamar la palabra que al rey de España por su conducta tenia dada, y arrancarle la órden de celebrar sin mas demora el pacto convenido.

De esta manera, nueve dias despues de la entrada ilegal de las tropas francesas en España, fué concluido el tratado de Fontainebleau, dia 27 de octubre de 1807. ¡Qué no se ha dicho ó pretendido decir en su descrédito!

¿Qué era una connivencia injusta por parte de la España con las miras ambiciosas del emperador de los franceses?

Igual cosa pudo decirse y no se dijo, cuando Cárlos III, en union con Luis XV, invadió el Portugal en 1762 sin mas objeto ni motivo que obligarlo á hacer causa comun contra Inglaterra. En la de 1807, el objeto era el mismo, y la España, sufria el agravio del asilo y asistencia que el Portugal estaba dando á la espedicion de los ingleses contra Buenos-Aires. Esto cuanto a la injusticia de la guerra. Cuanto á la desmembracion del Portugal, tanto el rey como el príncipe de la Paz esperaban, que llegado el caso de paces generales no sería imposible hacer volver las cosas al estado que tenian antes de la guerra.

Pero al fin, instará alguno, ¿no era esto recibir España la ley del Emperador de los Franceses?

Mas, ¿qué monarca ó qué Estado de la Europa continental dejó de sufrirla ó padecerla? ¿Era acaso cordura empeñar la guerra España sola contra el hombre cuya espada

tenia postradas ante él las demas naciones? ¿No era mejor guardar las fuerzas de la España para mejor tiempo, temporizando entonces bajo el escudo de un tratado que no podria violar Napoleon sin perder su crédito con los demas aliados que mantenia en Europa?

Véanse en tanto las condiciones, las seguridades, los resguardos que contenia el tratado:

Por el artículo XI se decia:

«S. M. el emperador de los franceses, rey de Italia, sa» le garante á S. M. C. el rey de España de la posesion de » sus estados del continente de Europa, situados al mediodia » de los Pirineos.»

Por el artículo XII se añadia como una demostracion de la fina voluntad del emperador para con su aliado, de inspiracion suya propia, lo que sigue:

«S. M. el emperador de los franceses, rey de Italia, se » obliga á reconocer á S. M. C. el rey de España, como em» perador de las Américas cuando todo esté preparado para » que S. M. pueda tomar este título, lo que podrá ser ó á la » paz general, ó á mas tardar, dentro de tres años.»

Cuanto al número de tropas de que debia componerse la espedicion contra el Portugal, hé aqui los artículos que siguen del convenio anejo al tratado:

Artículo 1.° «Un cuerpo de tropas imperiales francesas de » *veinticinco mil hombres de infanteria y de tres mil de ca*» *balleria*, entrará en España y marchará *en derechura á* » *Lisboa*. Se reunirá á este cuerpo otro de *ocho mil hombres* » *de infanteria y de tres mil de caballeria de tropas espa*» *ñolas con treinta piezas de artilleria.*»

2.° «Al mismo tiempo una division de *tropas españolas* » *de diez mil hombres* tomará posesion de la provincia de En» tre-Duero-y Miño y de la ciudad de Oporto; y otra division » *de seis mil hombres compuesta igualmente de tropas espa*» *ñolas* tomará posesion de la provincia de Alentejo y del rei» no de los Algarbes.»

Vénse, pues, fuerzas iguales por entrambas partes en la espedicion franco española, con respecto á las cuales toda la ventaja debia quedar en favor nuestro, los franceses en tierra estrangera, nosotros en la nuestra con mas de cien mil hombres disponibles todavía contra todo evento. Y cual si esto no bastase á la seguridad de España, he aqui luego toda-

via el artículo 5.º del convenio anexo que la afianzaba doblemente:

« El cuerpo del centro estará bajo las órdenes de los co-
» mandantes de las tropas francesas, y á él estarán sujetas
» las tropas españolas que se juntarán con ellas al tenor del
» artículo primero. *Sin embargo, si el rey de España, ó el*
» *príncipe de la Paz juzgaren conveniente trasladarse á este*
» *cuerpo de ejército, el general comandante de las tropas*
» *francesas, y estas mismas, estarán bajo sus órdenes.*»

Todavía siendo un caso muy posible, que ansiando tanto la Inglaterra plantear el teatro de la guerra contra los franceses en España, mas pronto ó mas tarde intentase una invasion en la península, fué añadido el artículo 6.º del citado convenio, concebido en los términos siguientes:

« Un nuevo cuerpo de cuarenta mil hombres de tropas
» francesas se reunirá en Bayona, á mas tardar el 20 de no-
» viembre próximo, para estar pronto á entrar en España con
» destino á Portugal, en caso que los ingleses enviasen re-
» fuerzos y amenazasen atacarle. *Sin embargo, este nuevo*
» *cuerpo no entrará en España hasta que las dos altas po-*
» *tencias contratantes se hayan puesto de acuerdo á este*
» *efecto.*»

En todos los países civilizados de la tierra, y aun entre pueblos semi-bárbaros, un tratado de este temple hubiera equivalido á un muro inespugnable contra todas las tentaciones ambiciosas, no diremos solamente de un íntimo aliado, gefe de un gran pueblo eminentemente culto, sino aunque hubiese sido el que trataba un Gengis-kan, un Bayaceto, ó un César Borgia. Con ninguna potencia de la Europa celebró Napoleon un tratado semejante, tan semejante, tan deferente, tan honroso, de tan grande largueza, en garantias, de tantos miramientos y atenciones, cual este de que hablamos concluido con España, hasta el punto de ofrecer y deferir el mando de sus orgullosas legiones y de sus altivos generales, no tan solo al rey de España, sino á su íntimo ministro que en calidad de generalísimo almirante tenia el mando superior de las armas españolas de mar y tierra. ¿Qué mas pudo pedirse al príncipe de la Paz en las críticas circunstancias en que se vió entonces la España, no por culpa suya, sino un tratado tal que opusiese una barrera, moral y legalmente indestructible, á los ambiciosos caprichos del emperador de los franceses?

¿Quién habria podido hacer mas en tal caso y quien se habria atrevido á pedir y exigir tanto, al que sin pedir licencia se paseaba con sus tropas en todos los paises de sus amigos y aliados, disponiendo á su albedrio de la fortuna y de la sangre de los pueblos?



ÉPOCA SETIMA.

CONJURACION DEL ESCORIAL: ACONTECIMIENTOS POSTERIORES HASTA EL 19 DE MARZO DE 1808.



IENTRAS que el embajador francés M. Beauharnais escitado constantemente por Napoleon para buscar el medio de hacer caer al príncipe de la Paz del favor de Cárlos IV, y á valerse á este fin con la mayor circunspeccion y reserva de los gefes del partido del príncipe de Asturias, no perdió tiempo en avivar la ambicion de D. Juan Escoiquiz y del duque del Infantado, prometiéndoles su proteccion y amparo contra cualquier evento por el cual se intentase perseguirles, y dejándoles persuadirse que llevado á cabo con feliz suceso aquel negocio, podrian tener la mejor parte en la nueva formacion de un gobierno que inspirase al emperador plena y perfecta confianza.

No es aquí nuestro intento presentar la historia de los sucesos del Escorial por ninguno bien sabida enteramente, glosada de mil modos y muy mas oscurecida por las mismas glo-

sas que se han hecho. La mas exacta á nuestra manera de ver, es la que ofrecen las *Memorias* del príncipe de la Paz; si bien nos abstendremos de guiar al tenor de ellas el juicio de nuestros lectores, por la sola razon de ser aquel parte en ella; mas por igual motivo deberemos advertirles que no son menos parte en tal historia los que á su modo la han escrito para justificarse siendo los delincuentes, y que aun merecen menos crédito los que han copiado y recopiado el dicho de estos sin ningun criterio.

Lo cierto y lo indudable para todos son dos cosas, á saber, la primera, que la maquinacion del Escorial tuvo por objeto directo la caida y perdicion del principe de la Paz; la segunda, que indirecta y cautelosamente se dirigia no menos á embargar y poner bajo tutela el poder supremo del monarca, haciéndose tutor del padre el hijo, y compañero suyo á lo menos para lo sucesivo en el reinado.

La prueba de esta doble intencion de los que urdian aquella trama, se encontró en el cuadernillo de algo mas de doce hojas (uno de los papeles hallados por el rey en el cuarto del príncipe de Asturias, todo escrito de su letra) el cual era una copia del borrador de instrucciones que D. Juan Escoiquiz dió al príncipe; tan cobarde aquel mal clérigo que dejando á su Real discípulo todo el riesgo de su mal compaginada empresa, retiró de su poder el borrador que podria comprometerle.

Con arreglo á aquel papel debia el príncipe de Asturias, pedir al rey que dispusiese una batida en la cual, sin asistencia de persona alguna que fuese adicta al principe de la Paz y eligiendo un dia de cualquiera de las semanas que alternativamente pasaba este en Madrid, se prestase S. M. á oirle para que en vista de las consideraciones que deberia presentarle, pudiese S. M. remediar los enormes males que ignoraba y de los cuales dependia hasta su propia vida. La principal acusacion habia de ser «que D. Manuel Godoy ambicionaba la corona de » las Españas, siendo mucho de temer que intentase la muer- » te de S. M., la de la reina, la suya y la de todos los indi- » viduos de su Real familia.» En consecuencia de esto, añadia la instruccion entre otras varias medidas preventivas, que debia pedir al rey el príncipe de Asturias, que S. M. le concediese el mando de las tropas, que lo asociase al despacho universal, que lo autorizase para prender á Godoy y á diferentes otras personas de su partido, y que durante el proceso,

que debería formarse á Godoy hasta su entera conclusion, se abstuviese S. M. de hablar con nadie, quien quiera que fuese ni aun con su misma esposa la reina, sino acompañado de él mismo, á fin de que los noticiosos de la verdad no tuviesen temor en decirla.

Este proyecto que merece mas bien el nombre de un linfático desvarío, fué la obra del embajador Beauharnais y del canónigo Escoiquiz, en la cual trabajó este bajo la seguridad que aquel le dió de ser este el medio preferido por Napoleon para apartar de una vez á Godoy del favor de Cárlos IV, sin que Escoiquiz ni sus amigos debiesen temer nada, dado el caso de malograrse aquel ataque, pues que el emperador velaba sobre todos los eventos posibles y su balanza se inclinaba enteramente al lado del príncipe de Asturias.

Faltó en esto á la verdad el marques de Beauharnais, porque si bien el emperador le habia encargado buscar el modo de hacer caer al príncipe de la Paz por medio de sus enemigos, le prevenia al mismo tiempo que nada fuese hecho directa ni indirectamente que pudiese amenguar la autoridad de Cárlos IV, en quien una vez derribado Godoy, fundaba la principal esperanza de dar cima á sus designios. Beauharnais empero dominado por el deseo de que su familia adquiriese el grande honor de una alianza tan superior como la del príncipe heredero del reino de dos mundos, sin embargo de saber que la señora Tascher de la Pagerie, sobrina de su hermana la emperatriz Josefina, y única persona disponible para el tal casamiento estaba prometida al duque de Aremberg, no perdió la esperanza de que el emperador, mudando de propósito bajo el influjo de su esposa, destinase aquella damisela para España. Cególe su deseo, y traspasando las instrucciones de su concuñado y dando rienda suelta á los desbaratados manejos de Escoiquiz, comprometióse él mismo, comprometió á su dueño y ayudó á comprometer al engañado príncipe de Asturias.

De cuanta gravedad fuesen los papeles encontrados por el rey en el cuarto de su hijo, basta para concebirlo lo que varios escritores de aquel tiempo refirieron y en el nuestro ha referido el conde de Toreno, á saber, que el ministro Caballero no se guardó de decir al rey mismo y á la reina *que su hijo resultaba reo de pena capital nada menos que por siete capítulos*. Este terrible dicho de aquel ministro deja ver claramente, que el proce-

so formado sobre tan grave acontecimiento, no figuraron todos los papeles encontrados, y que es cierto lo que el príncipe de la Paz ha escrito en sus *Memorias*, de que el papel que mas acriminaba al príncipe de Asturias, fué arrebatado por su madre de las manos del ministro Caballero, con lo cual logró quitarle un grave peso. Fuera de esto, ninguno ignora cual fué la penosa, triste, complicada é impolítica marcha que seguido el dictámen del referido ministro, fué adoptada por el rey en los momentos mas críticos de la impresion tan fuerte que causó en su ánimo la conducta de su hijo y de sus infieles seductores. Se creyó su arresto necesario, y una vez practicada esta medida, forzoso fué darla al público y espresar los motivos, por que nadie creyese ó sospechase que una medida de esta especie contra el príncipe heredero fuese una enorme tropelía.

¿Qué parte tuvo en estas cosas D. Manuel Godoy? Este se hallaba enfermo en Madrid de una fiebre aguda y á ninguna de aquellas disposiciones fué presente.

¿No pudo ser muy bien que el ministro Caballero hubiese obrado bajo sus inspiraciones é influencia? No, porque aquel ministro era enemigo suyo capital, enemistad bien sabida en aquel tiempo y de la cual, como en otro lugar hemos visto, se jactaba él mismo.

¿Quién dió aviso de la conjura á Cárlos IV? El ministro Ceballos ha dejado escrito, que en su concepto fué un individuo de la embajada francesa que hizo llegar al rey un aviso anónimo, juicio poco ó nada probable. Otros con el conde de Toreno han dicho, que la alerta fué dada á la reina por una dama de su servidumbre que habia notado las grandes veladas que hacía su hijo y las idas y venidas de correspondencias cautelosas entraban en su cuarto y salian del mismo modo. Otros, en fin que fué un anónimo encontrado por el rey sobre su bufete mismo en gran manera alarmante: el príncipe de la Paz da fé en sus *Memorias* de haberlo visto y refiere en sustancia su contenido.

Los autores de la *Historia de la guerra de España contra Napoleon Bonaparte* (obra, como hemos dicho ya otra vez, dirigida y pagada en 1814 y 15 por la corte de aquel tiempo para denigrar la conducta del príncipe de la Paz y el reinado de Cárlos IV) pretenden que el verdadero autor del anónimo no fué sino el mismo Godoy, y asi lo hicieron creer los enemigos de éste al príncipe de Asturias, y cuando aquel no podia

hablar, á la nacion entera ó por mejor decir al vulgo de ella, alto y bajo, que por desgracia abundan en las clases todas del estado.

Y he aquí una cosa digna de admirar, que en un país modelo de lealtad á sus reyes, se hubiese imputado como un crímen dar aviso al Soberano de una maquinacion urdida contra su autoridad y su gobierno. De cualquier manera que se pueda, debe darse aviso en tales casos de conjura, deslealtad ó felonia á la autoridad á quien competa impedirla ó combatirla y deshacerla: el que tiene noticia de la preparacion de un delito ó atentado de tamaña gravedad y no lo avisa equivale casi á un cómplice. ¿Cómo es, pues, aun dado el caso de que aquel anónimo hubiese precedido del príncipe de la Paz, que el cumplimiento de un deber tan inescusable le hubiese sido contado por un crímen de alta traicion, único capítulo de culpa de que *nominatim* se hubiese hecho mencion en el proceso que en 3 de abril de 1808 fué decretado en contra suya, y al cual ni entonces ni despues de tantos años ya corridos no se ha dado ni podido darse curso. Siendo esto asi, el príncipe de la Paz, á haber sido el autor de aquel aviso habria cumplido un deber santo, puesto que las circunstancias en que pudo hallarse no le hubiesen permitido otro camino para prevenir al rey de los manejos clandestinos que en su palacio mismo se tenian y cuya represion era tan necesaria como urgente. Nosotros lo creemos; D. Manuel Godoy no supo nada; su falta que confiesa él mismo en sus *Memorias*, fué de no haber velado cuidadosamente sobre los amigos del príncipe de Asturias y sobre el mismo príncipe, no posponiendo aquel deber á un respeto y á una lealtad mal entendida á su persona..(1)

---

(1) La ocasion se viene aqui á la mano para deshacer la preocupacion general de que el principe de Asturias se encontraba oprimido por una rigorosa vigilancia que sobre todas sus acciones y sobre todos sus pasos hubiese sido egercida. El descubrimiento que por Cárlos IV fuè hecho de sus papeles y correspondencias, la carta que pocos dias antes habia escrito á Napoleon contra la corte y los pretendidos errores de su padre, su comunicacion oculta con Escoiquiz seguida años enteros de que el mismo Escoiquiz se alaba en

¿Cuál fué, pues, en fin de todo, la parte que tuvo Don Manuel Godoy en los lamentables sucesos del Escorial?

No, por cierto, la que en tales circunstancias habria podido aconsejar á un hombre menos leal el despecho y la venganza. Casi olvidado de sí mismo, no se cuidó en tal conflicto sino del peligro de sus reyes y su patria. Las declaraciones del príncipe de Asturias habian puesto de manifiesto la intervencion que Mr. de Beauharnais habia tenido en la maquinacion proyectada, sobrada luz para inferir que aquella intriga estaba sugerida ó apoyada por el emperador de los franceses. Era por tanto de temer, que á pretesto tal vez de apagar el fuego de la discordia del palacio y so color de mediador, ó de cualquiera otra manera, se adelantase á dar la ley á nuestra córte y atar la España á su coyunda como lo habia hecho en tantas otras partes. La afliccion se aumentaba por no saberse todavía si el tratado pendiente estaba hecho. No habia pues otro remedio para ponerse en guardia contra tan graves contingencias posibles que la union de entrambos hijo y padre, para lo cual eran forzosas dos condiciones, á saber, que el hijo ya confeso y al parecer arrepentido implorase la clemencia de sus padres, y que estos le otorgasen el perdon de tan grandes yerros cometidos. De todo esto se hizo cargo el príncipe de la Paz que aun no convalecido de su enfermedad, su-

---

su *Idea Sencilla*, y las declaracionss del príncipe Fernando en la causa del Escorial, recibidas por el ministro Caballero, son una prueba sobrada de que gozaba aun de mas libertad de la que permitia en aquellos tiempos la etiqueta de la Casa real de España. Mayor prueba todavia de la libertad que disfrutaba, fué la de haber traducido en aquellos mismos años el primer volúmen de las *Revoluciones Romanas* por Vertot, haber dado á corregir secretamente su traduccion á un ilustre literato, y haberla hecho imprimir con igual secreto, sin que el rey ni la reina hubiesen sabido nada, hasta que el dia de San Luis del mismo año de 1807 presentó un ejemplar á su madre, ricamente encuadernado. Cuanto á lo que se dijo de que las personas de su servidumbre, elegidas por el rey, eran otros tantos espias de su conducta, basta notar que los mas de estos individuos no tan solo le encubrian, sinò que ademas tomaron parte activa en la conjura tramada por D. Juan de Escoiquiz.

bió el 3 de noviembre al Escorial, buscando el 4 dia de San Cárlos, dias del rey, como medio de hacer mas fácil y mas natural perdon del príncipe Fernando. No sin muy grande resistencia altamente fundada cedió el rey al consejo y á los ruegos del de la Paz; Fernando estuvo pronto y el perdon fué dado. Faltaba solamente darlo á la faz de la nacion, y á este fin era preciso dar al público las cartas que escribió á su padre y á su madre reconociéndose culpable é implorando su misericordia. No hecho así, se hubiera dicho con razon que Cárlos IV, mal sugerido, habia calumniado á su hijo y maculado su inocencia. Aun hecho así, los hombres del partido conspirador hicieron creer á toda la España que el asunto del Escorial no habia sido sino el efecto de horrorosas calumnias con que D. Manuel Godoy habia intentado hacer perder sus derechos al trono y aun á la vida misma del príncipe de Asturias, (1).

Cuan noble, desprendida y oportuna hubiese sido en tal crísis la conducta de D. Manuel Godoy, solo una prevencion recibida sin exámen ni criterio ó un odio sismático podria desconocerlo. «Unidos padre é hijos escribe aquel en sus *Memorias,* » habria perdido Bonaparte el juego infame comenzado; uni-

---

(1) Es ciertamente cosa estraña que el conde de Toreno que en su *Historia de la revolucion y guerra de España* ha calificado con tanta exactitud la gravedad de los delitos que en la causa del Escorial pesaban sobre el príncipe de Asturias y los gefes de su partido, haya escrito que las miras de D. Manuel Godoy en reconciliar al hijo con el padre, mediante el perdon implorado y concedido, no fueron otras « que desacreditar á Fernando ante la Europa » entera como un príncipe débil y culpable, y desacreditarle igual- » mente en la opinion nacional. » Justa cosa seria preguntar á cuantos pensasen de esta suerte, qué habrian aconsejado ó que habrian hecho en tan dificilísimas y peligrosas circustancias: justo seria tambien preguntarles, si Federico II el Grande, á quien tan solamente por una fuga intentada á país estrangero hizo ponerle su padre, como un reo capital al piè del patíbulo de su infeliz amigo Katt, cómplice en el proyecto de la fuga, dejó por esto de ser luego un gran monarca, ó perdió alguna cosa en su reputacion europea, ó en la veneracion de sus pueblos.

» dos padre é hijo, no habria hallado Beauharnais con quien
» urdir traiciones, la faccion no era nada sin el principe de
» Asturias; unidos padre é hijo, ó Bonparte no habria osado
» probar á subyugarnos, ó hubiera hecho la guerra, sin nin-
» gun motivo ni pretesto razonable, á su aliado, guerra que
» él mismo dijo al duque de Robigo *que su intencion era evi-*
» *tarla porque tendria el aspecto de sacrílega* (1); unidos,
» finalmente, padre é hijo, como yo buscaba que estuviesen, *ni*
» *uno ni otro hubieran hecho la humilde y triste caminata*
» *de Bayona*... y la nacion heróica unida con sus reyes y sus
» príncipes en nuestro suelo inconquistable, visto el mal pago
» y la perfidia de su falso amigo y aliado, si es que se habria
» atrevido á mover armas contra ella, hubiera combatido, co-
» mo tiene de costumbre inmemorial, contra el yugo ageno, y
» hubiera conservado sus dominios de ambos mundos.........
» De esta manera fuí yo actor con riesgo solo mio: ¿quién le
» quitó á Fernando ya reconciliado con sus augustos padres,
» que hubiese conquistado su entera confianza? ¡ Cuán fácil
» por tal modo, si aun me odiaban, le hubiera sido fácil der-
» ribarme! Y yo lo veia bien: pero mis reyes eran antes, y
» mi patria era primero que mi seguridad y mi existencia.» (2)

Tan nobles como fueron estos esfuerzos no comunes de abnegacion y de lealtad, tan fallidas salieron las fundadas esperanzas que concibió Godoy de la vuelta de Fernando al piadoso corazon del padre y al regazo cariñoso de la madre. A no poder dudarse, aquella vuelta fué sincera de su parte; pero nuevas intrigas le esperaban preparadas por los conspiradores que sin él no podian nada: su alma incierta y vacilante tan pronto era atraida por el amor paterno, tan pronto se alarmaba por los cuentos de sus falsos amigos que en torno de él velaban. Su perdon fué para él solo, y no fué dado á sus instigadores conocidos, cuyo proceso era seguido por una comision nombrada entre los individuos del consejo de Castilla. El principe Fernando habria querido que el sobreseimiento fuese igual para sus servidores encausados y que el proceso se quemase;

(1) Memorias del duque de Robigo, tomo III, pág. 254.

(2) Tomo V de sus *Memorias*, capitulo XXX.

esto no podia hacerse sin que el honor de Cárlos IV quedase desarmado contra la opinion cada vez mas difundida de que el príncipe de Asturias habia sido calumniado por su padre y por Godoy.

¡ Triste y dolorosa situacion de España! dias acerbos en que tan graves aprehensiones y conflictos hicieron cesar los cantos y las fiestas de la madre España por los triunfos portentosos que obtuvieron en Buenos—Aires nuestras armas contra los Ingleses: el comandante ingles Carr—Berresford que logró por un momento sorprender á Buenos—Aires, prisionero nuestro, con dos mil hombres que mandaba, mas el botin que fué hecho del valor de tres millones de pesos fuertes en mercancías inglesas que seguian aquellas tropas y entraron á su cola: despues, mas tarde, la derrota completa de veinte mil ingleses enviados para vengar su anterior afrenta dos mil soldados entre muertos y heridos, los demas acogidos á la misericordia, á los cuales concedió nuestro invicto general Liniers que volviesen á embarcarse bajo palabra de no tomar en adelante las armas contra la provincia de la Plata; gefes capitulantes el general Whitelok del ejército de tierra y almirante Jorge Murray comandante de la escuadra mas numerosa que hasta entonces habia surcado aquellas mares: última prueba para decirlo de una vez de dos glorias que nadie podrá quitar al Generalísimo—Almirante, tan envidiado como mal atribuido, que velaba en la guarda de dos mundos; la primera, la de haber mantenido constantes y leales á su metrópoli los habitantes todos de las inmensas regiones del continente americano y del archipiélago Malayo, sin mas arte ni mas freno que sus cuerdas políticas de seda, la segunda, de no haber descuidado ni un momento su defensa en naos, en tropas y en generales y oficiales tan entendidos y valienles, como fieles á su patria. En las regiones todas que bajo sus sucesores fueron luego perdidas, lo lloran todavía, y es muy frecuente el reclamar: « ¿ quién nos volverá « la riqueza y los dichosos años que tuvimos bajo el gobier- « no de Godoy ! »

Mas los tiempos llegaron en que España debia tener su parte en las plagas que sufrieron las naciones todas de la Europa. Al error tan general que habia cundido en el reino de que el príncipe Fernando habia sido calumniado, y que el príncipe de la Paz habia tentado por tal modo destruir

el derecho de aquel príncipe, entonces tan amado, al trono de San Fernando, se juntó la voz general que por medio de sus agentes hicieron correr los hombres del bando enemigo, á saber, que el Emperador de los Franceses se disponia á venir á nuestra corte con el triple objeto, 1.º de inspirar á Cárlos IV la necesidad de remover al príncipe de la Paz de su lado y de toda suerte de cargo público como único medio cierto de mantener la alianza y la amistad de las dos naciones francesa y española: 2.º de conseguir que el rey admitiese al príncipo Fernando y se lo asociase en el despacho de los grandes negocios interiores y esteriores del reino reemplazando al mismo tiempo en el ministerio y en los altos cargos del estado las personas afectas á Don Manuel Godoy: 3.º de persuadir á Cárlos IV tales reformas que asimilasen, á lo menos en parte, nuestras instituciones á las del imperio frances, salvo siempre el mantenimiento de los privilegios, gozes é inmunidades del clero y la Nobleza.

Y no era esta solamente una voz vaga: de Francia se escribia del mismo modo por los paniaguados del partido y hasta el príncipe de Maserano, nuestro embajador ordinario en París afirmaba como ciertas estas voces, y de la embajada francesa en Madrid salian tambien envueltas con especies misteriosas en favor del príncipe de Asturias anunciando una edad de oro próxima á empezarse (1).

---

(1) Los que dudaren de estos datos, podrán leer el capítulo primero de la *Idea Sencilla* de D. Juan Escoiquiz, y combinarlos ademas con las instrucciones ya citadas poco antes de la carta de Napoleon al duque de Berg, fecha 29 de marzo de 1808. Las de Beauharnais en mucha parte eran las mismas. Napoleon decia á Murat en la antedicha carta: » Procurad hacer entender á la nobleza y al » clero que si la Francia llegare á intervenir en los asuntos de Es- » paña, no será sino respetando sus privilegios é inmnnidades. Di- » reis tambien que el emperador desea la perfecciou de las institu- » ciones politicas de España para ponerla al nivel de la civilizacion » europea y librarla del régimen de los favoritos. A todas las gen- » tes ilustradas les direis que la España tiene gran necesidad de vol- » ver á crear la máquina de su gobierno, y que le faltan leyes para

A unos reclamos de esta especie todo el mundo entraba en cuentas para lo venidero; los que hasta entonces se habian mostrado amigos de Godoy, ó lo desamparaban ó le ayudaban tibiamente; otros se preparaban para poder tener alguna parte en el porvenir futuro que se anunciaba para España; otros, y eran los mas, se deshacian en alabanzas del príncipe de Asturias y en vituperios y sarcasmos contra el de la Paz; otros se filiaban á la bandería enemiga de este, gente toda de alta clase, generales, ministros, servidores de palacio, oficiales de la guardia real; los primeros en tomar plaza, los que se encontraban en mayor altura y tenian mas que perder, si no se prevenian en tiempo hábil para conservar su fortuna ó aumentarla cuando el teatro de la corte se mudase.

Todo ésto hacia perderse mas y mas; dia por dia, la fuerza moral del gobierno de Cárlos IV, mucho mas la de Godoy, y he aqui un nuevo suceso escandaloso que aumentó los males de aquella posicion tan vidriosa en que con respecto á la nacion llegó á hallarse nuestra corte: el tribunal del consejo supremo que atendió en la causa de los reos del Escorial, los declaró inocentes!!! Una sentencia, tal como fué esta equiva-

---

» garantir á los ciudadanos contra el poder arbitrario; que le fal-
» tan instituciones que reanimen la industria, la agricultura y las
» artes; pintadles el estado de tranquilidad y de bienestar de que
» goza la Francia, á pesar de las guerras á que se ha visto com-
» prometida y el esplendor que ha tomado en ella la religion des-
» pues de mi concordato con el papa. Demostradles tambien las
» ventajas que podrá traerles una regeneracion política, la paz y el
» órden en lo interior, el respeto y el poder en lo esterior: tal de-
» be ser el espíritu de vuestos discursos y escritos. »

Añadiremos todavia las observaciones de muchas personas de aquel tiempo sobre la multitud de personas en apariencia gentes de letras, naturalistas, pintores, mercaderes de alhajas, prestigiadores, etc. pero en realidad esploradores diplomáticos (nada conocidos como tales entonces) que introduciéndose entre las clases altas y bajas arrancaban la admiracion y afecto de los que les oian contar la felicidad de la Francia, las anécdotas sin fin que referian sobre los grandes hechos y designios del emperador en favor del linage humano, sus deseos del bien de la España, etc., etc.

lia á hacer reo, reo nada menos que de mentira y de calumnia al mismo Cárlos IV. Muchas cosas se habian quitado de los autos con respecto á los puntos en que se hallaban descubiertos los manejos del embajador Beauharnais; la necesidad forzosa de contemplar á Bonaparte en tan arriesgadas circunstancias, obligó al gobierno á adoptar esta medida; pero quedaban en la causa todavía muchos hechos capitales contra los procesados, y los jueces no quisieron tener cuenta de ellos y comprometer sus plazas, arrostrando el bando dominante. Uno de aquellos jueces dijo sin reboso á D. Manuel Godoy: » Cuando » el principal acusado ha obtenido la real clemencia, y mañana ó el otro podrá llegar á suceder que empuñe el cetro, » ¿nos tocaba á nosotros condenar á los que han sido sus agentes? (1). »

Mientras tanto las tropas francesas, sin mas miramiento ni respeto por parte de su emperador al tratado de Fontainebleau donde tenia estampada su firma, penetraban en España sin cuenta por las dos fronteras de levante y occidente, se apoderaban con engaños y artificios de las plazas fuertes, y á título de amigas y aliadas asi se repartian en Castilla y en Ca-

(1) Para calificar la sentencia absolutoria que fuè dada por aquellos jueces, bastará citar entre otros graves hechos que fueron mantenidos en la causa, el de la aceptacion del duque del Infantado de una órden del príncipe de Asturias sin fecha, con sello negro, dada ya como rey por muerte de su padre, en la cual le nombraba gobernador de las dos Castillas y generalísimo de las tropas de mar y tierra; acerca de la cual el conde mismo de Toreno, nada sospechoso de parcialidad en favor de Cárlos IV, se espresa de esta suerte: « El decreto espedido en favor de Infantado hubiera acarreado en otros tiempos la perdicion de todos los comprometidos » en la causa; por uulas se hubieran dado las disculpas alegadas y » el temor de una próxima muerte de Carlos IV y los recelos de las » ambiciosas miras del valido, y antes mas bien se hubieran tenido como » agravantes indicios, que admitídose como descargos de la acusa- » cion. Semejantes precauciones de dudosa interpretacion aun entre » particulares, en los palacios son crímenes de Estado, cuando no » llegan á cumplida egecucion y acabamiento. » (En su historia ya otras veces citada.)

taluña cual si fuese en tierra propia: los generales respondian «que eran mandados, y que nada debia estrañarse, porque las habitudes del emperador con sus aliados todos entrar y salir á voluntad en sus estados, segun lo requerian las circunstancias y la independencia y seguridad del continente.» Por parte del gobierno francés no era dada respuesta alguna á las reclamaciones de nuestro gabinete, y el emperador se paseaba en la Italia al propio tiempo recibiendo adoraciones de los pueblos, y dejando planteada la ocupacion de Roma y el despojo del padre de los fieles: que ante Dios y los hombres no tenia mas culpa que la de haberle coronado.

No habia entones mas recurso que el levantamiento en masa de la España, mas, ¿quién era en tal estado de las cosas el hombre, la persona en cuyas manos estuviese el poder de levantarla? Si el príncipe de la Paz ó el rey mismo la hubiese apellidado, se habria dicho que no era la defensa de España lo que se buscaba, sino la defensa solamente del valido y la opresion del príncipe de Asturias, en favor del cual ya no se hacia creer, sino se creía á cierra ojos que venia el emperador á hacer la dicha de la España! *Quos vult perdere Deus, dementat prius*. Ah! si el príncipe de Asturias, mas dotado de saber y de esperiencia hubiese penetrado el terrible porvenir que se abria tan á las claras para España y unido á su buen padre hubiera publicado un manifiesto fulminante contra el emperador de los franceses, como despues fué hecho por los fieles españoles cuando cayó en sus garras, no hubiera recogido Bonaparte sino lo que sembraba, la abominacion, la ignominia, el furor de las naciones y la prision final de Santa Helena. No quedó por Godoy, que asi se hubiese hecho, el cual, á fin de conseguir que adoptase este recurso con plena confianza, le propuso y ofreció deshacerse del mando y retirarse á sus haciendas de la provincia de Granada. Fernando le abrazó con lágrimas, desechando su propuesta, y le rogó con vivas muestras de amistad que conservase entre sus manos el timon de la nave del Estado, y lo llevase con el mismo tino y prudencia con que hasta entonces lo habia llevado en guarda de la España.

A poco tiempo de esto, hé allí al emperador de vuelta de la Italia, despojado de su trono el rey de Etruria, el Portugal declarado conquista de la Francia, la infanta Maria Luisa con su hijo, llegada á nuestra corte, y peor que esto, el consejero

Izquierdo enviado por Napoleon con la propuesta de que España le cediese en cambio del Portugal las provincias de la izquierda del Ebro: aquel fiel español habló claro y de secreto al rey y al príncipe de la Paz, asegurándoles que era envano todo trato con el emperador de los franceses, que en la movilidad de su ambicion y en el loco engreimiento de su poder no habia mas recurso ni mas medio de salvar la España de sus garras que negarse á sus locas pretensiones, no cederle mas en cosa alguna, y á la desesperada prepararse á resistirle con las armas.

La propuesta fué en efecto desechada, y aunque no sin gran trabajo el príncipe de la Paz convenció al pacífico rey Cárlos de la necesidad, lo primero de todo de ponerse á salvo y en lugar seguro con toda su familia, hablar de allí á la España, buscar aliados, reconcentrar sus tropas, probar á hacer desistir á Bonaparte diplomáticamente de sus comenzados intentos, y en el nombre de Dios y de la justa causa de la España resolverse á defenderla, si no bastaban las razones, con las armas.

No es necesario referir los sucesos posteriores que por todos es sabido. La pereza casi invencible de Cárlos IV, sus temores, sus achaques y los desleales consejos de Ceballos y de Caballero, que estaban ya vendidos á los conspiradores y á Beauharnais retardaron la marcha proyectada por manera que á la víspera de cumplirse, el horrible tumulto concertado y listo cual se hallaba por la faccion enemiga acometió la causa del príncipe de la Paz, hizo en ella mil destrozos, logrando en fin sus enemigos apoderarse de él; maltratarlo y ponerle en dura cárcel para sacrificarlo á sus rencores.

De esta suerte cesó el mando de el que hasta entonces habia guardado y conservado intacto el imperio español de los dos mundos, y el que habia gobernado y mantenido en órden la España sin derramar ni una gota de sangre para tenerla quieta y pacífica, el largo espacio de quince años; *quindecim annos*, como dice Tácito, *grande mortalis ævi spatium!*

Un dia despues perdió su manto Real y su corona Cárlos IV.

. . . .
. . . .
. . . .

Consumado este desastre, á el cual se han seguido esta-

bonadas todas las desgracias que hasta ahora ha llorado la España, es para nosotros, y para todo juzgador que se precie de justo, de imparcial y de bien avisado, reflexionar aquí, reconocer y pronunciar de una vez quiénes fueron los culpables.

Penetradas por el príncipe de la Paz las verdaderas intenciones de Bonaparte, y convencido de que ni el honor, ni el sagrado deber contraido en fuerza del tratado de Fontainebleau, ni el respeto debido al primero y al mas alto de todos sus aliados no eran ya una barrera al desenfreno de su ambicion barbárica, tomó el único partido que en semejantes casos dicta la lealtad al trono y la defensa de la patria: lo primero, salvar sus reyes y sus príncipes, lo segundo, apellidar la tierra, reunir fuerzas, procurar aliados, hacer frente al enemigo y encomendar á Dios la justa causa. Esto quiso hacer Godoy; á este fin mandó reunir las tropas que ocupaban las fronteras de Portugal con las demas del mediodia de España, sacando de Madrid las que eran necesarías para escoltar al rey y á la familia real hasta el primer puesto donde el general Solano le aguardaba con las suyas. El bando desleal y tortícero paga y levanta gente que tumultuosamente grite bajo los balcones del palacio exigiendo, ora con vivas, ora con amenazas que desista el rey de su salida proyectada, y al venerable augusto anciano le hacen que prometa y diga cuanto piden. (1) Mas la partida es forzosa; dos divisiones de tropas francesas se encaminan á Madrid, la una por Aranda, la otra por el camino de Segovia; el príncipe de la Paz insta al rey, mantiene sus órdenes, las tropas convocadas siguen su marcha de Madrid á Aranjuez, y aunque la pereza y el temor de Cárlos IV hizo diferir la partida para el dia 18, los aprestos del viaje dan á creer al príncipe Fernando que el 17 por la noche es la partida, y avisándolo así al oficial de guardias D. Manuel de Jaúregui, á la media noche,

(1) Asi se verificó por la proclama del 16 de marzo, dia del primer tumulto, dada á firmar á Cárlos IV por su infiel ministro Ceballos, vendido ya„ como en otro lugar, hemos dicho á la faccion enemiga, y por hablar mas propiamente a la faccion napoleónica.

sublevada la guardia Real y soltada la jauría de villanos manchegos y de gente de librea que estaba preparada, es asaltada la casa del príncipe de la Paz, se hace en ella el destrozo que es sabido, y en dos dias es cumplida la derrota de este leal patricio, cruel derrota de la cual el pundonor nacional no ha acabado de sacarle todavía. Nunca en los quince años de su poder habia llegado al rey ni una mera queja de personas descontentas ó agraviadas sin que pueda decirse que el temor las acallaba, visto que jamás causó un luto ni en España ni en sus Indias, visto que entre todos los ministros, sean anteriores, sean posteriores, suyos, ninguno le ha excedido en lenitud ó indulgencia. De nadie se ha guardado en tantos años, su casa siempre abierta á todo el mundo, á amigos y á enemigos. Basta empero un instante para atacarle y dirruirlo; basta que hayan sabido sus contrarios que se prepara y se dá priesa para salvar sus reyes de las garras del tirano de la Europa, á quien ellos han llamado y pedido encarecidamente por su *carta de* 11 *de octubre que venga á hacer la dicha de la España!*

En verdad, á no verlo y á no oirlo, no se podia creer que haya algunos, no pocos, todavia, tan aferrados á los errores de 1808, que culpen la malograda partida de la familia real como un proyecto insensato, vergonzoso y á mas de esto criminal, qorque esta retirada, dicen, dejaba descubierta la mitad de España: bástenos responderles, que la no retirada puso en manos de Napoleon la familia real al completo y dejó la España toda descubierta. Todavia á los que nieguen que la traslacion del rey y del gobierno al mediodia de España, era el unico medio practicable, ó para contener diplomáticamente á Bonaparte y apartarle de sus pérfidos designios, ó para resistirle con feliz suceso, y á todos los que digan que este medio era una medida criminal é insensata les preguntaremos, si el magnánimo Felipe V, cuando en 1710 abandonó á Madrid y trasladó á Valladolid la corte y el gobierno, dejando aquella villa abierta al enemigo, cometió igual pecado? ó si mas cerca de nuestro tiempo, se manchó con la misma nota el conde de Floridablanca, cuando al primer aviso de acercarse Napoleon, en noviembre de 1808, á la frontera con un numeroso ejército, abandonó á Madrid aquel ministro con toda la junta central, de la cual era presidente, para ponerse á salvo en Sevilla? ó si debió condenarse igualmente la regencia del reino, compuesta del obispo de Orense, de D. Francisco

Saavedra, del ilustre general Castaños, del meritísimo marino D. Antonio Escaño y de D. Miguel de Lardizabal, por haber establecido en la isla de Leon el asiento del gobierno? ó si se cometió tambien un yerro capital, cuando amenazado el reino por el ejército frances, al mando del duque de Angulema, en marzo de 1823, las cortes y el rey Fernando desampararon á Madrid y se trasladaron á Sevilla?

¿Cual es, pues, ese odio ciego que ofuscando la razon y hasta el buen sentido natural, ha condenado en el príncipe de la Paz la sola medida racional y patriótica que podria salvar sus reyes y salvar despues la España? ¿Por ventura esta medida adoptada despues en 1810 no salvó la España toda de las uñas del emperador de los franceses? No se estrellaron sus legiones y sus grandes capitanes contra la invicta Cádiz?

Aun se vendrá á la carga, y no faltará tal vez quien diga todavia que entre los pensamientos del príncipe de la Paz, uno de ellos fué trasladar al rey y á la real familia á la capital de Nueva-España.

Ciertamente, aun dado que en su pensamiento hubiese entrado tal idea, habria sido mejor partido que el viage de Bayona preferido por sus enemigos; ni habria sido vender la España y dejarla huérfana hasta del mismo rey que ellos alzaron; ni habria sido, como llegó á intentarlo el infiel Escoiquiz, por complacer á Bonaparte, aconsejar á su real alumno que trocase el reino de dos mundos, la noble España, la orgullosa España, por el ducado de Toscana!!! (1)

---

(1) Increible pareceria tal especie contada por otro que no fuese Escoiquiz; pero es el caso, que no solo la cuenta el mismo Escoiquiz, sino que un pensamiento tan villano, tan inaudito y deshonroso lo defiende con la mayor frescura en un libro destinado por él mismo, para elogiar su lealtad y conducta frente á frente de la nacion española. Los que duden de esto, deberán buscar su libro titulado *Idea Sencilla*, citado ya otras veces por nosotros, buscar el capítulo cuarto de este librillo y leer en él desde la página cuarenta y seis hasta la cincuenta y cinco inclusive. ¡Y este hombre fué alabado, ensalzado y encomiado en España, sin que nadie de cuantos fueron testigos de sus traiciones, ó leyeron despues su libro, le haya llamado indigno del nombre español y traidor á boca llena!



De nada empero estuvo mas lejos D. Manuel Godoy que de salvar su rey de la otra parte del atlántico, enviar, sí, como queria, si era posible, dos infantes, para mantener el entusiasmo de aquellas regiones dilatadas en favor de la metrópoli mientras dado el caso de empeñarse la guerra con el emperador de los franceses se batallaba acá en España. ¿Qué persona de buen sentido y mayormente los que conocieron y trataron á Carlos IV, pudo nunca imaginarse que aquel monarca, de índole quieta y perezosa, trabajado duramente por la gota y á los sesenta años ya cumplidos, hubiese ni aun por sueño consentido lanzar su cuerpo enfermo aun mas allá del derrotero que á un Colon le vino grande? ¿Qué prevenciones y preparativos vió nadie que se hiciesen para tan largo viage? ¿Qué personas elegidas ó nombradas para su asistencia en una travesía tan larga?

Bastábale á Godoy la ciudad de Cádiz para poner á salvo las personas reales en cualquier evento peligroso, y los tiempos posteriores dejaron bien probado que no se engañaba. A mal venir las cosas contra toda esperanza aun quedaban las Islas Baleares, y todo el mundo sabe que un mal charco de mar, donde quiera que fuese, era sobrado para cerrar el paso á Bonaparte que no era un héroe anfibio.

¿Mas, con qué recursos contaba el príncipe de la Paz, para sostener la lucha dado el caso de empeñarse?

El mismo nos lo ha dicho en sus *Memorias*: con la division del general Solano que estaba sobre aviso la primera de todas, dejado el Alentejo y los Algarbes con la del ejército de Galicia que el general Carrafa, recibida á buen tiempo la órden se apresuraba á salir de Portugal para España, con la caballería y artillería de á caballo que estaba destinada á completar la division de Junot, y se hallaba retenida en Estremadura por el príncipe de la Paz con diferentes pretestos con las tropas sobrantes, no necesarias para mantener el órden en Madrid y las acuarteladasen sus inmediaciones—con el destacamento de zapadores que se hallaba en Alcalá — con los regimientos y tropas sueltas que habia disponibles desde Tarragona hasta Murcia, y que al primer aviso debian salir para la Mancha — con la escogida y valerosa division de tropas de línea del campo de San Roque, al mando del ínclito general Castaños, que poco tiempo despues nos dieron el glorioso triunfo de Bailen sobre los vencedores de Jena y de Friedland — con los renombrados

batallones de marina de Cartagena y Cádiz, con los artilleros de marina de los mismos departamentos y los tercios españoles de Tejas que aun se hallaban en Cádiz al mando del general Grimarest— con todas las guarniciones de las Andalucías — con los cuerpos de milicias provinciales de las mismas Andalucías, de la Estremadura y de la Mancha—con las compañías invalidos habituales de Valencia, Andalucía y Estremadura— con las milicias urbanas y compañías fijas de Cádiz, puerto de Santa Maria, Tarifa, costa de Granada, de Cartagena, Badajoz, Alburquerque, Alcántara, Valencia de Alcántara, Ciudad-Rodrigo, etc. con los escopeteros de Andalucía, y con los diferentes trozos del resguardo de las costas— con el alzamiento en masa á que se hallaban prontos segun las leyes del pais, los habitantes del Alentejo y los Algarbes— con un silvido solo dado á los Ingleses en caso necesario—con la nacion leal, muy mas que todo, con la nacion pundonorosa de los siglos, que pudiendo hablarle libremente y hacerle ver lo que pasaba, habria sabido alzarse, como despues lo hizo tan estrenuamente, cual supo alzarse siempre contra todo yugo estraño, cual debia alzarse mas que nunca con invencible esfuerzo, una vez descubierta la perfidia con que el corso aventurero pretendiéra convertir los lazos de amistad en grillos y cadenas (1).

---

(1) Cuán general hubiese sido el error casi general en que los conspiradores hubiesen hecho caer á la España á proposito de la invasion del emperador de los franceses, lo refiere Escoiquiz con su acostumbrada frescura, cuando hablando en su *Idea Sencilla* (capítulo 1.º, páginas 10 y 11) de sus pasos dados con Beauharnais sobre las pretendidas bodas imperiales de su alumno, y de la confianza que las esplicaciones de aquel embajador le inspiraban, hace mencion de las voces que corrian (dice) en toda España, « de que » compadecido el emperador de la preocupacion del señor D. Cár- » los IV en favor de su favórito, estaba empeñado en desengañarle, » en privar al favorito de todo su influjo, en remover á la reina del » manejo de los negocios, y a excitar en el rey padre el amor » paternal y la confianza para con su hijo el príncipe de Asturias, » contando con esto asegurarse totalmente de la fidelidad de Es-

Bien reflexionado todo esto, he aquí ahora la ocasion de hacer en buena conciencia algunas preguntas y de responderlas.

¿Qué fin tuvo el prometido señorio del Alentejo y los Algarbes?

Como si tal cosa hubiese sido prometida, D. Manuel Godoy no dejó el lado de su rey como Bonaparte deseaba, y al general Junot que por especial encargo del emperador, al pasar por Madrid, llegó hasta proponerle con instancias que al tenor del artículo V del convenio anexo al tratado de Fontainebleau, tomase el mando completo de las tropas españolas y francesas, respondióle decididamente, *que en ninguna parte podria cumplir mejor todas las cosas necesarias como en el puesto que ocupaba cerca de su rey bajo su inmediato servicio mas que nunca importante.*

¿Quién pudo grangearse con mayor certeza la voluntad, el favor, la protecion de Bonaparte aconsejado al rey segun las miras de aquel hombre poderoso y casi omnipotente en aquel tiempo?

Nadie como Godoy; pero en vez de prestarse á tal infamia como sus enemigos se prestaron, convidándose á su obsequio en la persona del seducido príncipe de Asturias, negó á Napoleon el pretendido cambio de la izquierda del Ebro por las provincias de *Beyra, Tras-os-Montes* y la *Estremadura portuguesa*; y como en la propuesta hecha se trasluciese la amenaza, decidió á Cárlos IV á tomar la defensiva, y á recla-

---

» paña en su alianza.» Mas abajo, en una nota dice lo siguiente: «Esta voz fuè tan notoria y universal en aquella època, que no » necesitan mis compatriotas, que se acordarán de ella, que se la » pruebe.» Pero ¿quièn cundió esta voz? se ocurre á quien quiera que sea preguntar. Ciertamente no fué del partido de Cárlos IV ni del príncipe de la Paz de quien salió ó pudo salir: luego lo fuè del bando enemigo, á no ser que se pretenda que fuè una inspiracion sobrenatural que habria venido del cielo de donde nunca puede descender ni provenir la mentira. Tales y tan enormes sandeces de Escoiquiz le merecieron que su mismo alumno la digese un dia: *V. en vez de hacer su apologia no ha hecho en realidad sino la de Godoy.*

mar las armas en la mano, el honor, la propiedad, la integridad, y la independencia de la España. ¿Por qué no le dejaron sus contrarios que se ganase ó se perdiese en tan noble como arriesgado empeño? Pero aquellos contrarios, los grandes servidores del emperador de los franceses, se conchabaron con Beauharnais, y en una noche triste, sin luna y sin estrellas, derribaron al solo hombre que se atreviera entonces á luchar con Bonaparte. Si despues los españoles todos se atrevieron á esta lucha tan gloriosamente, el primero que dió el ejemplo fué Godoy, al que tan impiamente imputaron sus enemigos las traiciones que nadie sino ellos cometieron.



ÉPOCA NOVENA.

CONTINUACION DE LA VIDA POLITICA DEL PRINCIPE DE LA PAZ, DESDE 19 DE MARZO DE 1808 HASTA IGUAL DIA DE 1845.

MAS largo que los anteriores este período de 37 años ofrece poca tela al pincel de la historia. Sacado de entre las garras de sus enemigos por las tropas francesas, no por afecto que Bonaparte le tuviese, sino por las vivas y clamorosas súplicas é instancias del rey y de la reina, trasladado á Bayona á manera de prisionero é invigilado de cerca por la alta policía imperial, ni pudo hacer ni hizo otra cosa que llorar los destinos de su rey y de su patria, confortar el ánimo de Cárlos IV cuanto en tales circunstancias era dable, y encomendar al cielo los sucesos venideros. Descorridos allí los velos de la inmensa nada en que todas las glorias de este mundo se resuelven, se encontró bastante firme para no echar menos la grandeza de su vida pasada, y le tuvo lugar de todo la amistad y amor de aquel buen rey, sin ejemplar de esta amistad en las historias, que no se guardó de decir al general francés Monthion, *que la muerte del príncipe de la Paz produciria la suya, y que no podria sobrevivir á*

ella (1); de aquel rey que esclamaba diciendo á cuantos veía; *él se ha sacrificado por haberme obedecido*, (2).

La mayor pena que allí tuvo este grande amigo de su rey fué la de haber de obedecerle en firmar el tratado de 5 de mayo por el cual el rey hacia la renuncia, moralmente forzada, de sus reinos, y no ha faltado quien pretenda echarle en cara haberlo hechó sin reprochar á Bonaparte cara á cara su injusticia; mas al que echó sus redes y logró encerrar en ellas la familia Real de España, ¿qué le podia importar el grito de los que dentro de ellas se encontraban? La suerte estaba echada; nadie era libre ya en Bayona: otro tanto y mucho mas hizo Escoiquiz á nombre de Fernando.

Y he aqui un lugar de donde no sabríamos pasar mas adelante sin argüir severamente la conducta de la mayor parte de los historiadores y de los folletistas franceses, que han votado al desprecio y al sarcasmo nuestra corte toda entera, traidora y cobardemente arrastrada á Bayona por su decantado emperador, despues que hubo encendido con no menor traicion la tea de la discordia en el palacio de su grande amigo y aliado. ¿A quién la falta, á quién la culpa? ¿al

(1) Carta del general Monthion al gran duque de Berg, en Aranjuez á 23 de marzo, en donde, refiriéndole su entrevista con Cárlos IV, le da cuenta, entre otras cosas, de las palabras que le habló el rey tocante al príncipe de la Paz, cuales fueron por entero las siguientes: «Mi situacion es de las mas tristes; acaban de llevar » á otra prision al príncipe de la Paz y quieren conducirlo á la » muerte: no tiene otro delito que haber sido muy afecto á mi per- » sona toda su vida.» «Me añadió despues (continúa Monthion) que » no habia modo de ruegos que no hubiese puesto en práctica para » salvar la vida de su infeliz amigo; pero que habia encontrado sor- » do á todo el mundo y dominado del espíritu de venganza que la » muerte del príncipe de la Paz produciria la suya, pues no podria » S. M. sobrevivir á ella.»

(2) El rey hacía en esto referencia á haberle obedecido en desmandar la guerra que estuvo ya tratada de hacerse contra Bonaparte el año de 1806, en union con la Prusia, la Rusia y la Suecia, como tambien en haberle negado su retiro en aquella ocasion y en otras varias posteriores que lo habia pedido; junto despues con esto las perplegidades de S. M. en cuanto á acelerar la partida al mediodia, dando tiempo con esto á los conspiradores para que pudiesen impedirla.

asesino ó á su víctima? ¿ quién mas digno de compasion que un monarca destronado y hecho prisionero, no en el campo de batalla ni en sus reales, sino entre los brazos y en la paz y garantía del hospedage que hasta los mismos Beduinos la respetan? ¡ y el que tan inicuamente quebrantó y violó en Bayona la ley sagrada de la hospitalidad, fué á pedir despues humildemente el favor de ella á la Inglaterra!!! ¿ quién de los dos, Cárlos IV ó el soberbio emperador, uno y otro destronados, se mostró mas noble, de ánimo mas entero, ó de mas alto pundonor en su desgracia?

Hecha aquí esta protesta, santo deber é imprescriptible derecho de nuestra nacionalidad española, seguimos ya presurosos á dar fin á nuestra historia. Fiel compañero y servidor de sus reyes todo el tiempo que vivieron estos partió con ellos el trabajo y las penas del destierro. En Fontainebleau, en Compiegne, en Marsella y en Roma siguió á los reales peregrinos desvivido por ellos consolando sus dolores buscándoles dinero de prestado cuando olvidaba Bonaparte pagarles sus pensiones, y llorando con ellos, mas que su infortunio propio, los dolores y los recios quebrantos de su amada patria. Jamas en tantos años ya pasados, ni entonces ni despues, le ha oido nadie ni una sola palabra de saña ni aun de queja contra ella. Cuando intentó escribir contra las mentiras y calumnias que contra él y contra Cárlos IV vomitaban sus incansables enemigos, bastó para dejar la pluma que aquel buen padre le dijese, « que escribir contra ellos » era escribir contra su hijo. » Vuelto Fernando al trono fué aun mas dura la exigencia del rey Cárlos tomándole palabra de no escribir ni publicar su intentada defensa mientras aquel viviese, dejando á Dios tan solo el cuidado de su honra y por lo que hemos visto si Fernando viviera todavía su silencio seria aun el que guardó constantemente tantos años hasta que la Parca cortó el hilo de sus dias: grande ejemplo singular de lealtad á sus reyes sacrificando á ella hasta su honor, la joya mas sagrada del hombre y la familia; nadie dirá entretanto que le faltaban materiales para su defensa; sus *Memorias* han mostrado que los tenia de sobra.

Esta virtud, esta lealtad se hace mas admirable al verle perseguido hasta en Roma por la corte de Fernando. El congreso de Viena se negaba á reconocer el jóven rey, mientras no constase que la abdicacion de Cárlos IV hubiese sido libre.

Negóse aquel buen rey, que jamas habia mentido, á declarar lo contrario de lo que habia afirmado tanto en Aranjuez como en Bayona, de que su abdicacion le fué arrancada entre los gritos de su guardia y de la pleve sublevada; pero clemente siempre y bondadoso con su hijo, prometiole abdicar y renunciar en él libremente la corona, dirigiéndo á Viena un tanto de este acto, en cuya vista fuese reconocido legalmente como rey de España.

Pero los enemigos de Godoy, no menos enemigos del rey padre, viendo que de este modo iba á verse y confirmarse la violencia que ejercieron contra su legitimo monarca consiguieron que Fernando escribiese al Papa pidiéndole que mientras se tratase aquel asunto confinase á Godoy en el pueblo mas distante de los estados ponificios, ofreciendo á su santidad en pago de este obsequio restablecer los jesuitas en España.

Godoy fué confinado á Pezzaro sin que los ruegos del rey y de la reina bastasen á ablandar al santo padre. La cuestion pendiente fué tratada con el embajador estrordinario que al efecto fué enviado por España, y si bien Cárlos IV, sin inspiracion de nadie se negó constantemente á reconocer por válida la abdicacion que le arrancaron, formóse un protocolo y una especie de tratado de alimentos entre el rey Cárlos y su hijo, cuyo contesto fué despues bastante en el congreso de Viena para probar que el rey Fernando era reconocido por su augusto padre.

Vino despues el contratiempo de la nueva aparicion de Bonaparte en Francia, y de Murat en los estados pontificios, en cuyas fatales circunstancias rodaron por la Italia los reyes padres, viviendo casi de limosna, sin hallar un banquero que ni por parte de España ni por parte mucho menos de la Francia les prestase algun socorro; Godoy por fin halló quien le hiciese un empréstito, y volvió luego á Pezzaro hasta que la mediacion del Papa hizo que el rey Fernando consintiese que Godoy fuese vuelto á la compañía y al servicio de sus padres: despues acompañóles este mientras duró la vida de uno y otro que se llevaron pocos dias de diferencia en este mundo. Mientras vivieron correspondieron á Godoy con aquellos beneficios que les fueron posibles y les proporcionaron para en adelante los medios de una honrosa subsistencia: dióle tambien el Papa el título de príncipe de Bassano: viudo despues, lo desposó tambien su santidad con la condesa de Castillofiel, con la cual

las malas lenguas de sus enemigos pretendian hacer creer que estaba ya casado, cuando contrajo matrimonio con la condesa de Chinchon prima de Cárlos IV.

Sus medios de fortuna fueron luego declinando y venido luego á Paris, consumidos en pocos años, hasta el estremo de vivir despues de una pension tan solamente, que la bondad del rey de los franceses Luis Felipe tuvo la dignacion de concederle: grande honor en nuestros tiempos, de no haber querido nunca asegurar su porvenir en bancos estrangeros, y de haber fincado en España toda su riqueza, á peligro de que un mal golpe de fortuna pudiese arrebatársela.

Como muerto lo miraban ya sus enemigos, cuando fallecido el rey Fernando se dió á luz con sus *Memorias*, monumento histórico grandioso de los veinte años del reinado, tan injustamente escarnecido del rey D. Cárlos IV; gloria de las familias y archivo imperecible de los grandes hombres que brillaron en su tiempo y de cuantos descollaron en aquel período, ora en armas, ora en letras, ciencias y artes, ora en servicios especiales á su patria, de quienes casi nadie se acordaba, y á propósito olvidados y hechos olvidarse por la faccion proterva que oprimió despues la España tantos años; repertorio estimable y estimado donde la nueva juventud encuentra á cada paso la alabanza merecida de sus abuelos y sus padres; modelo de elocuencia, ora templada y grave, ora sublime, ora terrible y fulminante contra los que engañaron á la España y la sumieron en un abismo de desgracias; cuaderno filosófico, lleno de documentos y de máximas morales, religiosas y políticas, que en nuestra misma actualidad son seguidas y observadas por los que trabajan, de una y otra parte en sentar de nuevo á España sobre firmes y seguros pedestales; defensa, en fin, completa de su vida, donde se ensaña solamente contra aquella clase de enemigos suyos que lo fueron de su patria.

Tal ha sido el postrer acto de su vida pública y política con que en su avanzada y noble vejez ha coronado sus antiguos servicios cuyo gran merecimiento de hoy, ya mas no podrán quitarle el odio ni la envidia. Declarado despues en pleno consejo del tribunal supremo de Justicia no haberse hallado ni poderse hallar cargos para conseguir la causa que sus enemigos en el ardor de su execrable triunfo de Aranjuez hicieron decretarle, sin osar despues, (¡ cosa providencial!)

ni aun comenzarla en tantos años en que fueron, puede decirse, los amos de la España; decretada despues, hace ya cerca de un año, la restitucion de sus bienes y de todos sus derechos, aun aguarda este anciano casi octogenario la ejecucion de este decreto tanto tiempo esperado!

Se ha dicho, y no sabemos si es verdad, que el Fisco la entorpece. A cerca de esto haremos ya para acabar una sola observacion que no merece ser perdida cuando se trata reriamente de este gran acto de justicia.

Desde el tiempo de los reyes católicos que acabaron la total reconquista de la España, nadie despues, en mas de tres siglos, le habia añadido ni un palmo de terreno.

El principe de la Paz de obra propia suya, le añadió la plaza de Olivencia ganada por el mismo, con su fertilísimo territorio de diez leguas cuadradas.

Desde el año de 1802 hasta el presente de 1845, por una cuenta la mas baja ha recibido el real Erario en contribuciones directas é indirectas de aquel distrito ocho millones, sin contar lo que ha ganado por haberse cerrado aquel portillo al cuantioso contrabando que por él se hacia.

El rey quiso darle en señorío aquel rico distrito, como todos los reyes anteriores hacian en semejantes casos, de los cuales procede la mejor y mas ilustre parte de la grandeza y alta nobleza de la España.

El príncipe de la Paz deseando apartar toda idea de ambicion y de codicia del servicío tan eminente que habia hechò á la corona, rehusó aceptar aquel don ópimo dejándolo á su Patria.

¿Y podrá haber quien le dispute todavía de lo que es suyo el pan de que carece en tierra estraña?

Oh¡ nó: que Dios le ha concedido larga vida, está robusto y firme, y despues de probado tanto tiempo, no dejará morir á este Job nuevo sin que el noble gobierno de la España le haga justicia en vida.

Concluimos ya nuestro escrito: muchos dirán que no es biografía, sino su apologia este trabajo que hemos hecho. Llámase cual se quiera; hemos escrito la verdad de su vida política, y ha sido necesario haberla escrito para ayudar á pagar la déuda que la España debe á este ilustre hijo suyo.

FIN.

SUSCRITORES

A LA VIDA

DEL PRINCIPE DE LA PAZ.

Serenísimo Sr. infante don Francisco de Paula de Borbon.
Serma. Sra. princesa de la Paz.
Excmo. Sr. D. Ramon Maria Narvaez.
Marques de Cáceres.
D. Francisco Otero.
Marquesa de Branchiforti.
D. Tomás Suero.
Duquesa de Liria.
Marquesa de la Rosa.
D. Fernando Trujillo.
Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa.
D. Pedro Maria Fernandez Villaverde.
D. José Maria Orense.
Excmo. Sr. D. Francisco Armero.
D. Gerónimo Moran.
D. Manuel Diaz del Cantillo.
Duque de Castroterreño.
D. Francisco de Paula Mellado.
D. Julian Velazquez.
D. Jorge Maria Laso de la Vega.
Conde de Santa Olalla.
Illmo. y Excmo. Sr. arzobispo de Toledo.
D. Diego Cosme Pedraza.
Excmo. Sr. D. Joaquin Fagoaga.
D. Luis José Sartorius.
D. Andres Gavarro.
D. Juan Tarrius de Aizquibel.
Conde de Gabia.
D. Domingo Aguado.
D. Severiano Moraleda.
Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano.

D. Agustin Soler.
D. Miguel Rouri y Raura.
D. Isidoro Lorres de Torres.
Conde de Altamira.
D. Nicolás Magan.
D. Eusebio Bañares.
Excmo. Sr. D. Mauricio Cárlos de Onis.
D. Antonio Carreras.
D. Miguel Tobar.
Conde de Casa-Maroto.
D. Pedro Estevan.
D. Sebastian Palet.
Marques de Viluma.
D. Tomás Rabago.
D. Francisco Cea.
Marques de Villagarcia.
D. Rafael Tuñon.
D. José Martinez de Hurtado.
Excmo. Sr. D. Francisco Javier Aspiroz.
D. Mariano Nicolás Perez.
El Ateneo Científico y Literario de Madrid.
Conde de Vista-Hermosa.
D. Ignacio Collado.
Excmo. Sr. D. Tomás Ladron de Guevara.
D. Genaro Perez Villamil.
Baron de San Pretillo.
D. José Maria Igartua.
D. Manuel Alvarez.
Conde de Sastago.
D. Ignacio Lopez Santistevan.
D. Elias del Campo.
D. José Ortega.
D. Pablo Cazes.
Marqués de Camarasa.
D. Bernabé Pereda.
Marques de Perales.
D. Alejandro Lopez.
Excmo Sr. D. José Santos de la Hera.
D. Rafael Gonzalez de la Cruz.
Excmo. Sr. D. Pedro Chacon.
D. Perpetuo Cabrerizo.

Duque de Osuna.
D. Aquilino Arenas.
D. Matias Calbito.
Marques de Castelar.
D. Buenaventura Ceriola.
D. Miguel Ortiz.
Duque de Veraguas.
D. Marcelino Junqueira.
Conde de Laing y Balazote.
D. Lorenzo Castro.
D. Miguel Grau.
D. Manuel Alvarez.
D. Manuel Safont.
D. José Manuel Diaz.
D. Ramon Campoamor.
D. Miguel Duva y Navas.
Sres. Cabrera y Laffore.
D. Andres Benavides.
Marques de Alcañices.
D. José Maria Carbonell.
Conde de Sdstago.
D. Antonio Pirala.
Duque de Bailen.
Marques de Camarasa.
D. José Martin de Hurtado.
Conde de Cuba.
D. Domingo Ruiz.
D. José Maria Esper.
D. Sebastian Francisco Donoso.
D. Victoriano Malaguilla.
Conde de Gabia.
Sres. Rullan y Hermanos.
D. J. A. Llorente.
D. Bernardo Mosquera.
D. Luis Maria Losada.
D. José de la Peña.
D. José Tornell.
D. Pedro Coronado.
D. Mariano Cabrerizo.
Conde de Fino-Fiel.
D. Lorenzo Feijóo.

D. *Francisco Oliva.*
D. *José Maria Perez.*
D. *Joaquin Francisco Pacheco.*
D. *Fernando Satué.*
D. *Francisco Picatoste.*
D. *Benito Lamparero.*
Marques de Alcañices.
D. *Jgnacio Pombo.*
D.ª *Raimunda Lorenzana.*
Excmo. Sr. D. *Javier de Quinto.*
D. *Felipe Velazquez de Arroyo.*
D. *Eusebio Bermudez.*
D. *Manuel Lopez.*
Marques de San Donadio.
D. *Fernando Calvo-Rubio.*
D. *Casimiro Monier.*
D. *Juan de la Vega.*
Excmo. Sr. D. *Francisco de Paula Figueras.*
D. *Eulogio Brabo.*
D. *José Alvarez de los Llanos.*
D. *Ramon Sanchez.*
D. *Antonio Arjona.*
D. *V. Castelló.*
D. *Pedro Chamorro.*
D. *Luis Prieto.*
D. *Antonio Hernandez y Garcia.*
Sr. de Olona.
D. *Manuel Crespo.*
D. *José Suarez.*
D. *Marcelino Echevarría.*
D. *Juan Romeral.*
D. *Cárlos Ortega.*

No se incluyen en esta lista los señores libreros, que han pedido un número considerable de egemplares, porque no se han servido mandar los nombres.

